



Poder Judicial
Honduras

**CENTRO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTACIÓN
E INFORMACIÓN JUDICIAL**

Oficio No.028-CEDIJ-2022

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de mayo de 2022

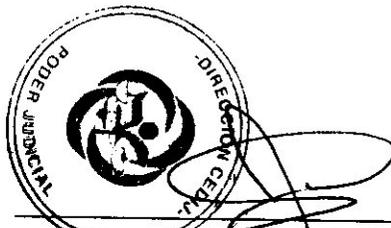
Licenciada
Indira Toro Caballero
Oficial de Información del Poder Judicial
Su Oficina

Licenciada Toro:

Tengo a bien dirigirme a su persona, de la manera más atenta y cordial, con la finalidad de enviar nuevamente la Memoria Anual debido a una actualización de datos estadísticos de las Salas, correspondiente al año 2021.

Agradeciendo de antemano atención.

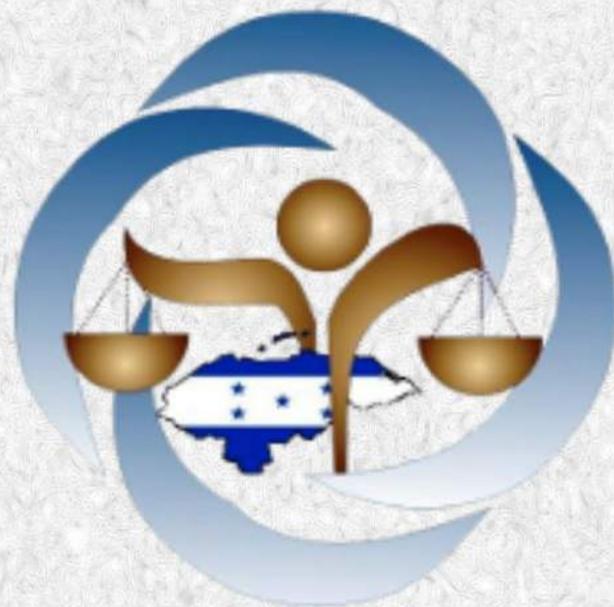
Atentamente,



Abog. Iris Magdalena Artica
Directora Ejecutiva

CC: Archivo





*Memoria Anual
Poder Judicial
Honduras*

2021



Presentación

Memoria Anual del Poder Judicial



El año 2021 fue altamente significativo para el fortalecimiento de los servicios de justicia en Honduras y el avance de la modernización y tecnologización que esta nueva era en que vivimos demanda del Poder Judicial de nuestro país.

Como nunca antes, hemos tenido limitaciones y restricciones como Institución y cómo sociedad, que no tienen comparación en ningún período de la historia de la Patria; sin embargo, la dedicación, la entrega, el sacrificio y una visión clara de las metas por alcanzar ha permitido que en los últimos dos años pese a los obstáculos ocasionados por la pandemia se dieran pasos extraordinarios en materia de modernización de los servicios de justicia que han colocado al Poder Judicial de Honduras a la vanguardia y en el camino correcto en función de las exigencias de la sociedad moderna que espera que los servicios de justicia se desarrollen con independencia, transparencia, colaboración y participación con la ciudadanía. La pandemia de la Covid-19 provocó, sin duda, una crisis de salud global afectando significativamente todos los estratos de la sociedad, con muchos hogares hondureños enlutados por los efectos ocasionados por esta enfermedad. El Poder Judicial no dejó de prestar sus servicios en ningún momento de la emergencia sanitaria, con personal vulnerable trabajando desde sus casas y personal no vulnerable realizando tareas presenciales, **la Institución ha cumplido la labor encomendada por la Constitución de la República en su Artículo 304 que le faculta aplicar la ley a casos concretos, juzgar y ejecutar lo juzgado.**



Poco a poco fuimos cumpliendo el plan de retorno a la presencialidad de manera responsable a fin de cumplir con el 100% de las tareas en cada una de las áreas de servicio, con la satisfacción del deber cumplido y con el beneficio de haber aprovechado el aprendizaje que también la pandemia nos dejó en temas de modernización, utilización de la virtualidad y adquisición de nuevas capacidades, entre otras, para ponerlas siempre al servicio de la justicia, con lo cual fue posible la realización de audiencias y otras actividades de trabajo de forma remota manteniendo a flote, de esta manera, los servicios judiciales. Aún en este contexto de restricción afrontando el peligro de contagio, nos hemos adaptado y hemos generado procesos de aprendizaje, hemos tomado decisiones ágiles y oportunas, hemos adquirido tecnología para no afectar la accesibilidad y legitimidad de la justicia y enfrentar, así, los desafíos impuestos en este momento histórico. La adopción de herramientas tecnológicas dirigidas a una justicia ágil y accesible utilizando la internet y las tecnologías de la información y la comunicación, es imprescindible en esta época para ofrecer un servicio de justicia eficiente y adaptado a las necesidades de la población que necesita de nuestros servicios. Esa visión ha sido clara en nuestra administración, por lo que hemos dado pasos que nos colocan en una nueva era como Poder Judicial. Estamos comprometidos con proyectos para el presente y el futuro de nuestra Nación. Entre estos proyectos destaca sobremanera la puesta en vigencia de la **Ley de Gestión Electrónica de Procesos Judiciales, que da vida al Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE)**, con la que se implementa una nueva forma de impartir justicia y significa un antes y un después en la historia de la prestación de los servicios de justicia en Honduras. Con esta nueva modalidad se pretende tener resultados concretos, más transparencia, acceso a la justicia y respeto a los derechos de las partes, así como más diligencia y celeridad en la respuesta a los usuarios. El compromiso por parte del Poder Judicial es trabajar para que se cumplan los propósitos en el procesamiento y la respuesta a los usuarios, manteniendo el trabajo y la acción constante para el desarrollo y transformación institucional. Esta visión de transformación y transparencia se sustenta en un enfoque conceptual y operativo de una **Justicia Abierta** que tiene por objetivo imprimir a todas las acciones administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial, **transparencia, integridad, interacción con la sociedad** y todo tipo de acciones, en el marco del respeto de la Constitución y las Leyes, que favorezcan la supervisión, el control, la verificación, la observación ciudadana, el combate a todo tipo de irregularidades y arbitrariedades, fortaleciendo así una mejor aplicación de la Ley y la justicia.

El Poder Judicial, en este proceso prioriza la visión de mediano y largo plazo en su planificación estratégica, con el objetivo de identificar las áreas centrales de innovación y modernización, sostenibles en el tiempo. En este resumen de acciones que presentamos en este compendio, se refleja algunos logros importantes realizados en el año 2021 por parte de las y los Servidores Judiciales, que día a día, dieron su mejor esfuerzo para prestar un servicio eficiente y manifestaron su más férrea voluntad y actitud positiva para ser protagonistas de la conducción del Poder Judicial al nuevo momento histórico, que con sus limitaciones y desafíos, nos demanda el mundo moderno.

Abog. Rolando Edgardo Argueta Pérez

Magistrado Presidente



MISIÓN

Impartir justicia en forma transparente, accesible, imparcial, pronta, eficaz y gratuita, por Magistrados y Jueces independientes únicamente sometidos a la Constitución, los tratados internacionales y el ordenamiento jurídico interno, para garantizar la seguridad jurídica, la paz social y afirmar la vocación republicana y democrática en el marco del Estado de Derecho.

VISIÓN

Un Poder Judicial fortalecido en su independencia, eficiencia, transparencia, accesibilidad e imparcialidad, merecedor de la confianza de la ciudadanía y en la búsqueda permanente de la excelencia.

VALORES

- Independencia
- Equidad
- Imparcialidad

- Probidad
- Excelencia
- Transparencia





Magistrados Corte Suprema de Justicia



Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez (Presidente)

Abogada Lidia Álvarez Sagastume
Abogado Reynaldo Antonio Hernández
Abogado José Olivio Rodríguez Vásquez
Abogado Jorge Alberto Zelaya Zaldaña
Abogado Rafael Bustillo Romero
Abogado Edgardo Cáceres Castellanos
Abogado Wilfredo Méndez Romero
Abogada Rina Auxiliadora Alvarado Moreno
Abogado Edwin Francisco Ortez Cruz
Abogada Reyna Auxiliadora Hércules Rosa
Abogado Miguel Alberto Pineda Valle
Abogada María Fernanda Castro Mendoza
Abogado Jorge Abilio Serrano Villanueva
Abogada Alma Consuelo Guzmán García



CONTENIDO	
SISTEMA JURISDICCIONAL	Página
SISTEMA JURISDICCIONAL EN CIFRAS	
<i>Sala de lo Civil</i>	118
<i>Sala de lo Laboral – Contencioso Administrativo</i>	120
<i>Sala de lo Constitucional</i>	127
<i>Sala de lo Penal</i>	128
<i>Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia</i>	129
<i>Contraloría del Notariado</i>	131
ÁMBITO JURISDICCIONAL	
<i>Corte Primera de Apelaciones de lo Civil de Francisco Morazán</i>	134
<i>Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil de Francisco Morazán</i>	142
<i>Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo</i>	145
<i>Corte de Apelaciones del Trabajo</i>	151
<i>Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba</i>	152
<i>Corte de Apelaciones de Santa Bárbara</i>	156
<i>Corte de Apelaciones de lo Penal de Francisco Morazán</i>	158
<i>Corte de Apelaciones de lo Penal de San Pedro Sula</i>	159
<i>Corte de Apelaciones de lo Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción</i>	167
<i>Corte de Apelaciones de lo Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión</i>	170
<i>Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Tegucigalpa</i>	175
<i>Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial en Materia Penal</i>	180
<i>Juzgado de Ejecución con Jurisdicción Nacional</i>	184
<i>Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Tegucigalpa Francisco Morazán</i>	198
<i>Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional en Delitos Tributarios</i>	202
<i>Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán</i>	205
<i>Juzgado de Ejecución contra Violencia Doméstica en Tegucigalpa, Francisco Morazán</i>	207
<i>Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán</i>	211
<i>Juzgado de Letras de la Niñez del departamento de Francisco Morazán</i>	212
<i>Juzgado de Letras Contencioso y Fiscal Administrativo</i>	215
<i>Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán</i>	217
<i>Juzgado de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional</i>	219
<i>Juzgado de Letras de Inquilinato del departamento de Francisco Morazán</i>	220
<i>Juzgado de Paz Penal del Distrito Central de Francisco Morazán</i>	227
<i>Juzgado de Paz Civil del Distrito Central de Francisco Morazán</i>	228
<i>Juzgado de Paz Móvil</i>	229



CONTENIDO	
	Página
SISTEMA ADMINISTRATIVO	
DEPENDENCIAS OPERATIVAS	
<i>Supervisión General del Poder Judicial</i>	232
<i>Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial</i>	237
<i>Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento</i>	247
<i>Dirección Administrativa</i>	251
<i>Unidad Técnico-Jurídica de la Presidencia del Poder Judicial</i>	289
<i>Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”</i>	293
<i>Dirección de la Defensa Pública</i>	300
DEPENDENCIAS DE APOYO	
<i>Dirección del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ)</i>	306
<i>Dirección de Infotecnología</i>	345
<i>Dirección de Comunicación Institucional</i>	374
<i>Dirección de Asesoría Jurídica</i>	390
<i>Dirección de Archivo Histórico Judicial</i>	392
OTRAS DEPENDENCIAS	
<i>Pagaduría Especial de Justicia</i>	401
<i>Departamento de Auditoría Interna</i>	403
<i>Oficina de Protocolo y Eventos Especiales</i>	410
<i>Departamento de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos</i>	422
<i>Unidad de Apoyo a las Comisiones Interinstitucionales de Justicia Penal (UNACIJ)</i>	427
<i>Unidad de Género</i>	434
<i>Unidad de Programas Especiales (UPE)</i>	446
<i>Programa Euro Justicia</i>	466
<i>Unidad de Gestión de Calidad (UGECA)</i>	468
<i>Departamento de Beneficios Sociales</i>	473
<i>Dirección de Contabilidad</i>	478
<i>Comité de Probidad y Ética del Poder Judicial</i>	479



SISTEMA JURISDICCIONAL EN CIFRAS





Ingresos y Resoluciones
Según instancia y materia a nivel nacional
Año 2021

Corte Suprema de Justicia	Ingresos	Resoluciones
Sala Constitucional	1,500	1,148
Sala Penal	651	594
Sala Civil	211	242
Sala Laboral/Contencioso Administrativo	574	455
Sub- total	2,936	2,439

Cortes de Apelaciones	Ingresos	Resoluciones
Penal	3,647	2,784
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	93	120
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	39	40
Civil	1,086	961
Laboral	1,135	1,189
Contencioso Administrativo	314	206
Sub- total	6,314	5,300

Tribunales de Sentencia	Ingresos	Resoluciones
Tribunal de Sentencia	2,778	3,199
Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal	112	199
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	349	292
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	14	28
Sub- total	3,253	3,718



Juzgados de Letras	Ingresos	Resoluciones
Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito	35	21
Penal Con Jurisdicción Nacional	176	147
Penal Con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	35	65
Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	123	56
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	5	16
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	411	805
Penal Código Anterior	3	154
Penal Código Vigente	15,171	12,868
Civil	17,321	4,898
Civil no Contencioso	9,059	5,863
Laboral	4,999	1,134
Niñez y Adolescencia	944	1,343
Inquilinato	249	200
Fiscal Administrativo	15	33
Contencioso Administrativo	549	453
Familia	16,852	9,708
Violencia Doméstica	8,463	8,072
Sub- total	74,410	45,836

Juzgados de Paz	Ingresos	Resoluciones
Penal	13,967	12,765
Civil	8,545	5,028
Violencia Doméstica	10,026	7,261
Juzgado de Paz Móvil	1,169	1,162
Sub- total	33,707	26,216

Total a nivel nacional	120,620	83,509
-------------------------------	----------------	---------------

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

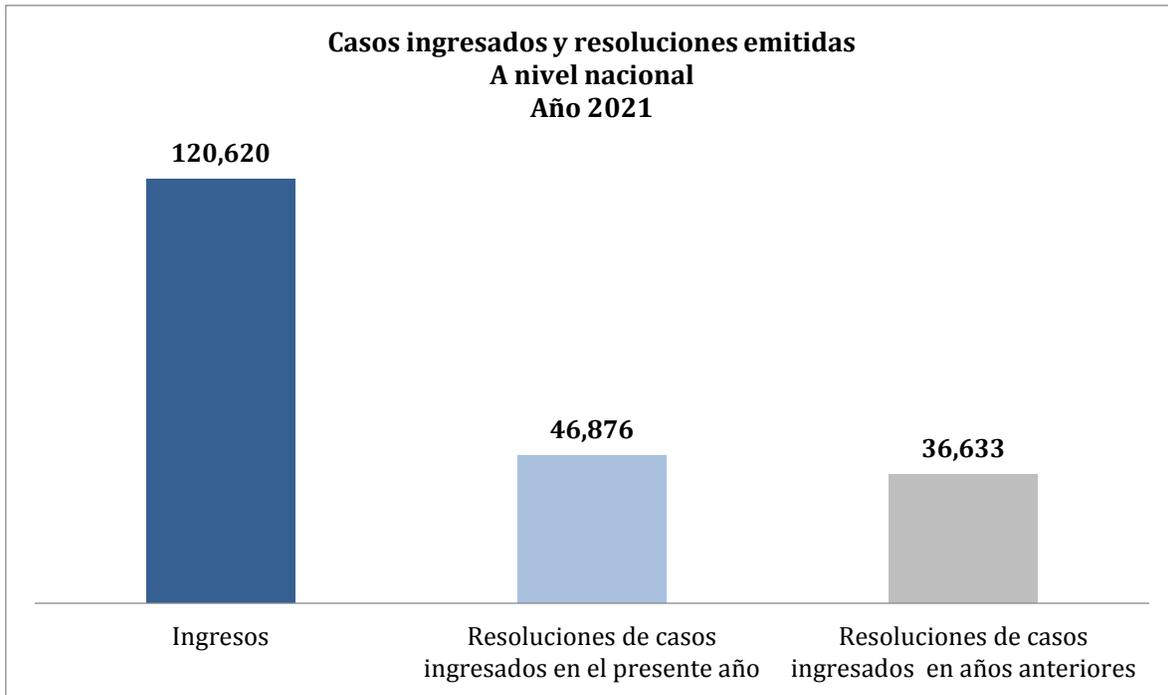


**Casos Ingresados y Resoluciones Emitidas
Según instancia y materia a nivel nacional
Año 2021**

Corte Suprema de Justicia ¹	Año 2020			
	Ingresos	Resoluciones de casos ingresados en el presente año	Resoluciones de casos ingresados en años anteriores	Total Resoluciones
Sala Constitucional	1,500	630	518	1,148
Sala Penal	651	196	398	594
Sala Civil	211	70	172	242
Sala Laboral/Contencioso Administrativo	574	142	313	455
Sub- total	2,936	1,038	1,401	2,439
Cortes de Apelaciones	Ingresos	Resoluciones de casos ingresados en el presente año	Resoluciones de casos ingresados en años anteriores	Total Resoluciones
Penal	3,647	2,232	552	2,784
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	93	117	3	120
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	39	38	2	40
Civil	1,086	825	136	961
Laboral	1,135	540	649	1,189
Contencioso Administrativo	314	46	160	206
Sub- total	6,314	3,798	1,502	5,300
Tribunales de Sentencia	Ingresos	Resoluciones de casos ingresados en el presente año	Resoluciones de casos ingresados de años anteriores	Total Resoluciones
Tribunal de Sentencia	2,778	723	2,476	3,199
Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal	112	15	184	199
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	349	1	291	292
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	14	9	19	28
Sub- total	3,253	748	2,970	3,718



Juzgados de Letras	Ingresos	Resoluciones de casos ingresados en el presente año	Resoluciones de casos ingresados en años anteriores	Total Resoluciones
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	35	0	21	21
Penal con Jurisdicción Nacional	176	25	122	147
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	35	35	30	65
Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	123	11	45	56
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	5	3	13	16
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	411	364	441	805
Penal Código Anterior	3		154	154
Penal Código Vigente	15,171	6,317	6,551	12,868
Civil	17,321	2,234	2,664	4,898
Civil no Contencioso	9,059	3,672	2,191	5,863
Laboral	4,999	159	975	1,134
Niñez y Adolescencia	944	621	722	1,343
Inquilinato	249	163	37	200
Fiscal Administrativo	15	1	32	33
Contencioso Administrativo	549	37	416	453
Familia	16,852	5,602	4,106	9,708
Violencia Doméstica	8,463	2,309	5,763	8,072
Sub- total	74,410	21,553	24,283	45,836
Juzgados de Paz	Ingresos	Resoluciones de casos ingresados en el presente año	Resoluciones de casos ingresados en años anteriores	Total Resoluciones
Penal	13,967	9,729	3,036	12,765
Civil	8,545	3,797	1,231	5,028
Violencia Doméstica	10,026	5,232	2,029	7,261
Paz Móvil	1,169	981	181	1,162
Sub- total	33,707	19,739	6,477	26,216
Total a nivel nacional	120,620	46,876	36,633	83,509



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Casos Ingresados y Resoluciones Emitidas
Según instancia en materia de Extorsión y Corrupción
Año 2021**

Cortes de Apelaciones	Ingresos	Resoluciones de casos ingresados en el presente año	Resoluciones de casos ingresados en años anteriores	Total Resoluciones
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	93	117	3	120
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	39	38	2	40
Sub- total	132	155	5	160

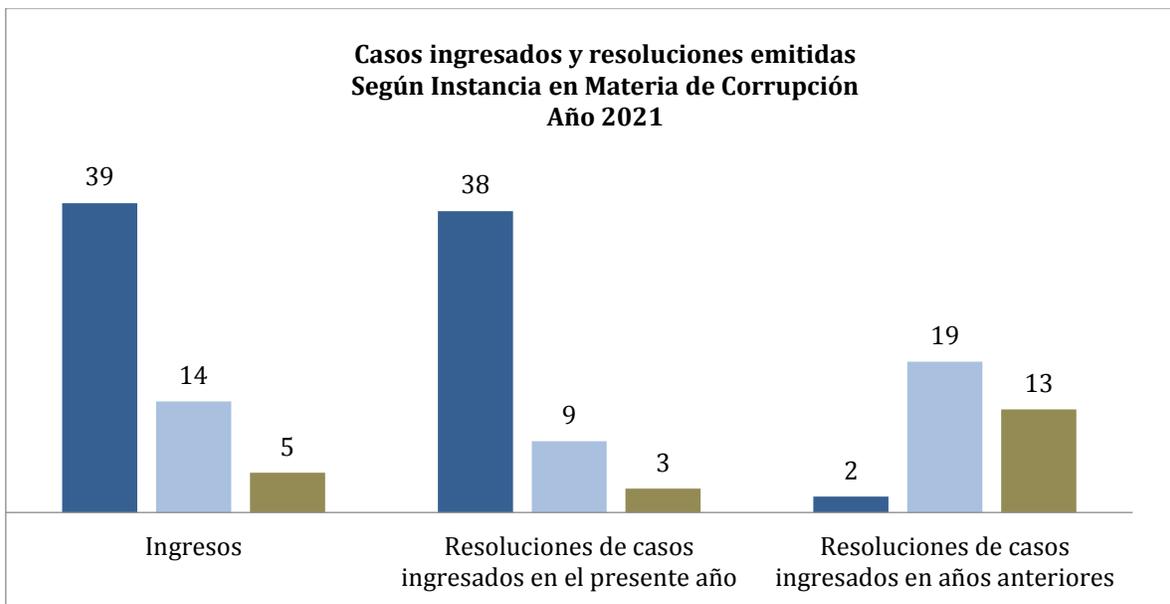
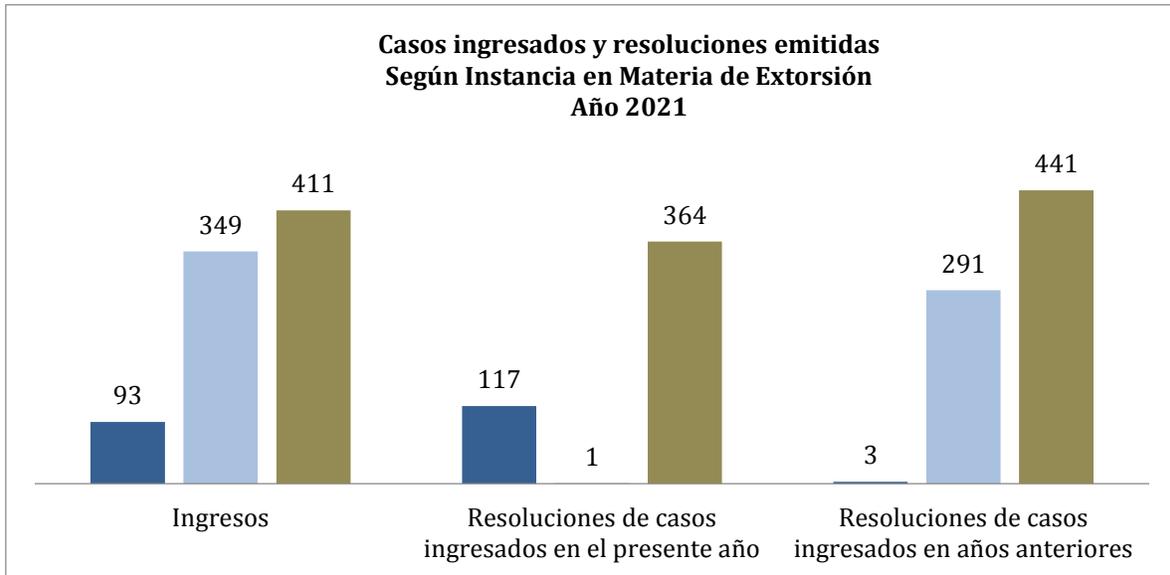
Tribunales de Sentencia	Ingresos	Resoluciones de casos ingresados en el presente año	Resoluciones de casos ingresados de años anteriores	Total Resoluciones
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	349	1	291	292
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	14	9	19	28
Sub- total	363	10	310	320

Juzgados de Letras	Ingresos	Resoluciones de casos ingresados en el presente año	Resoluciones de casos ingresados en años anteriores	Total Resoluciones
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	411	364	441	805
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	5	3	13	16
Sub- total	416	367	454	821

Total	911	532	769	1,301
--------------	------------	------------	------------	--------------

Nota: En el juzgado de letras con competencia nacional en materia de extorsión las resoluciones son mayores que los ingresos, debido a que se resolvieron casos ingresados de años anteriores.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión
Personas en Condición de Vulnerabilidad
Año 2021**

Personas en condición de Vulnerabilidad	Ingresos						Resoluciones					
	Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido			Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido		
	Masculino	Mujer	Total	Masculino	Mujer	Total	Masculino	Mujer	Total	Masculino	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) Adulto mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) Discapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E) Afro Descendiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
J) Mujer	0	56	56	0	0	0	0	85	85	0	0	0
K) LGTBI	17	2	19	0	0	0	1	2	3	0	0	0
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	17	58	75	0	0	0	1	88	89	0	0	0

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Poder Judicial de Hond



**Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional
Personas en Condición de Vulnerabilidad
Año 2021**

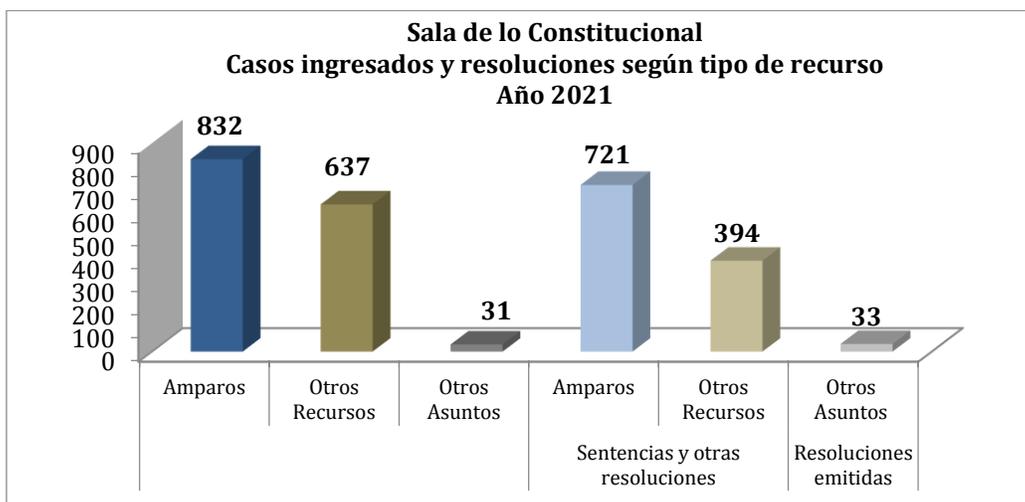
Personas en condición de Vulnerabilidad	Ingresos						Resoluciones					
	Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido			Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido		
	Masculino	Mujer	Total	Masculino	Mujer	Total	Masculino	Mujer	Total	Masculino	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
B) Adulto mayo	2	1	3	0	0	0	2	1	3	0	0	0
C) Discapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E) Afro Descendiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	3	0	3	1	0	1	1	0	1	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	6	4	10	0	0	0	4	0	4	0	0	0
J) Mujer	0	18	18	0	3	3	0	16	16	0	0	0
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11	28	39	1	3	4	7	18	25	0	0	0

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



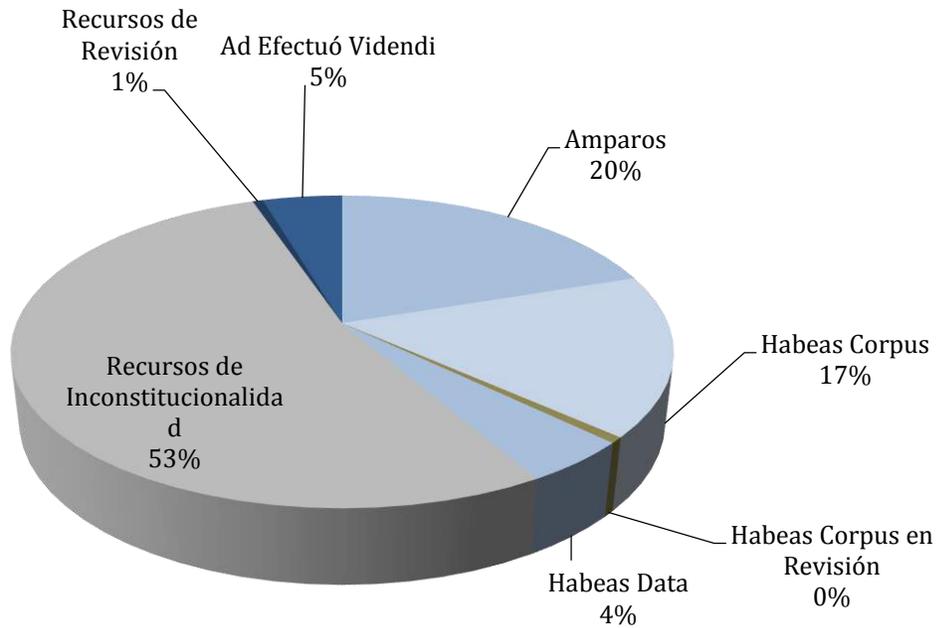
Sala de lo Constitucional
Casos ingresados y resoluciones según tipo de recurso
Año 2021

Año	Ingresos									Sentencias y otras resoluciones							Resoluciones emitidas	Total
	Amparos	Habeas Corpus	Habeas Corpus en Revisión	Habeas Data	Recursos de Inconstitucionalidad	Recursos de Revisión	Ad Efectum Videndi	Otros Asuntos	Total	Amparos	Habeas Corpus	Habeas Corpus en Revisión	Habeas Data	Recursos de Inconstitucionalidad	Recursos de Revisión	Ad Efectum Videndi	Otros Asuntos	
2021	832	133	111	4	30	355	4	31	1,500	721	136	123	5	34	91	5	33	1,148

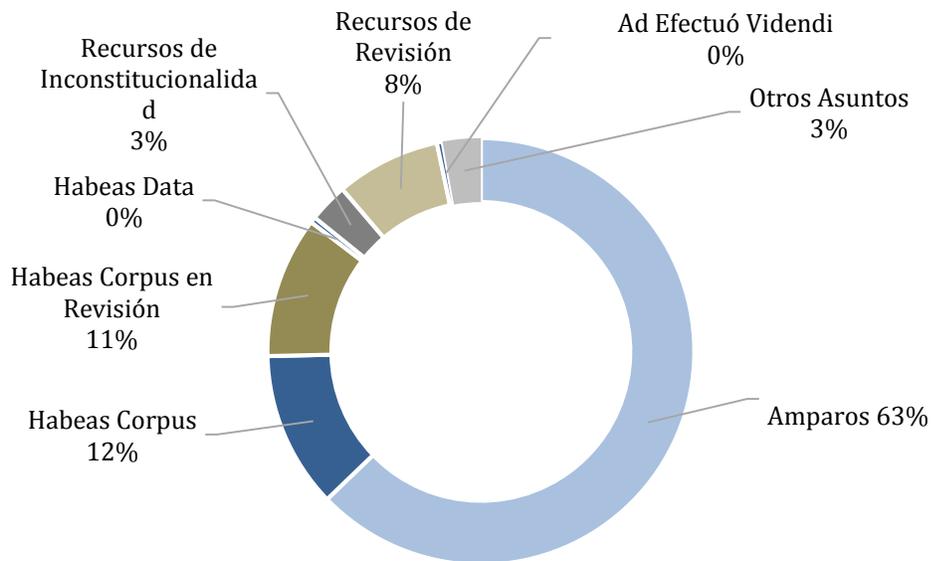




**Sala de lo Constitucional
Porcentaje de casos ingresados
Año 2021**



**Sala de lo Constitucional
Porcentaje de resoluciones
Año 2021**

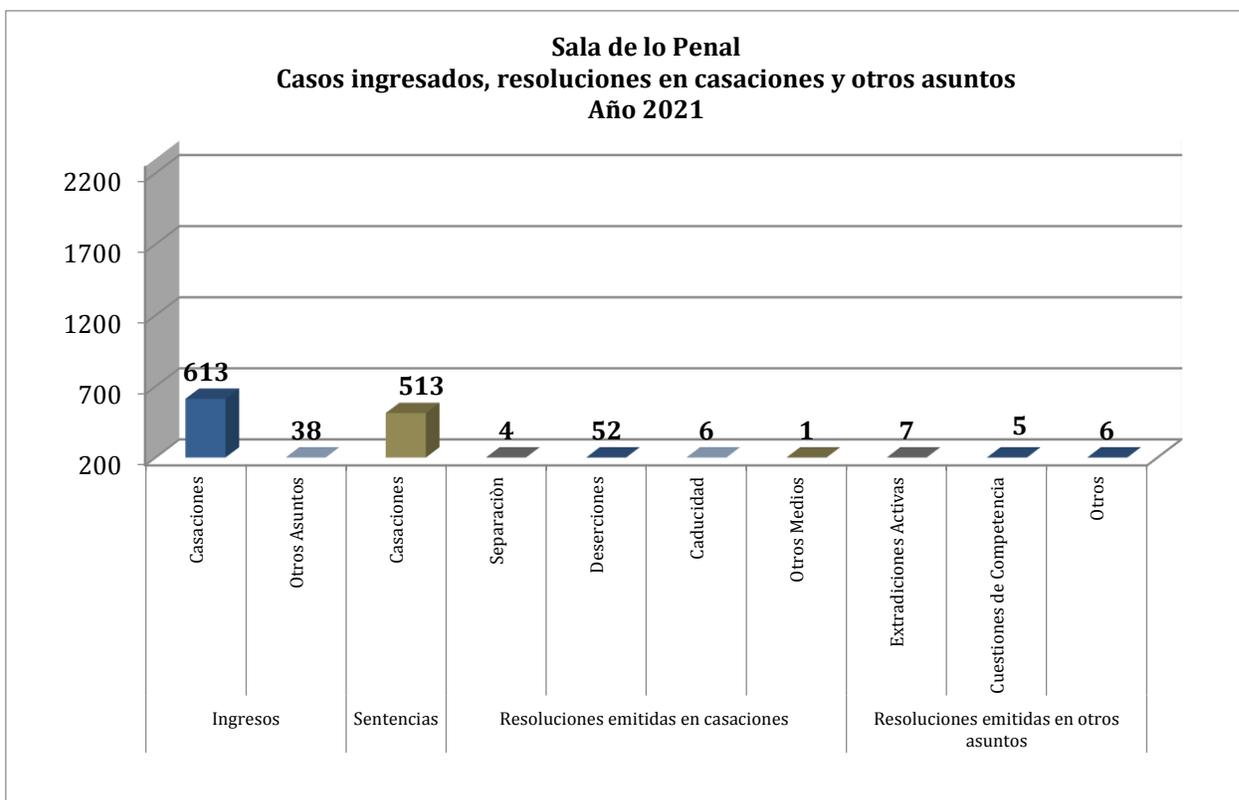


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

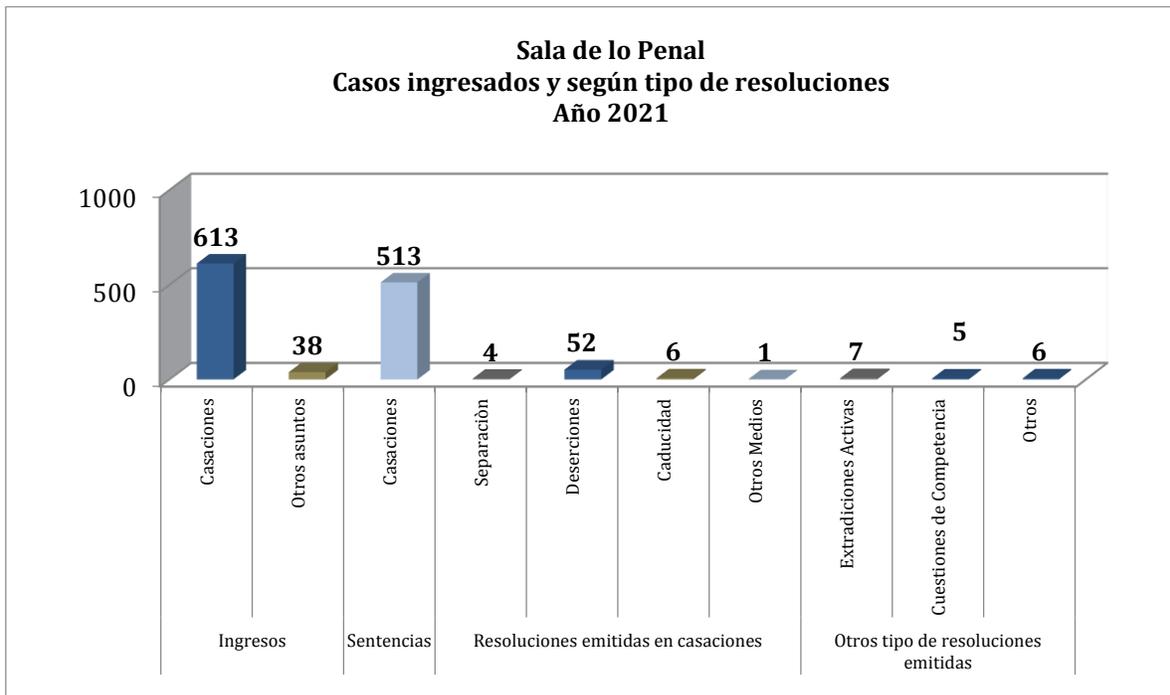
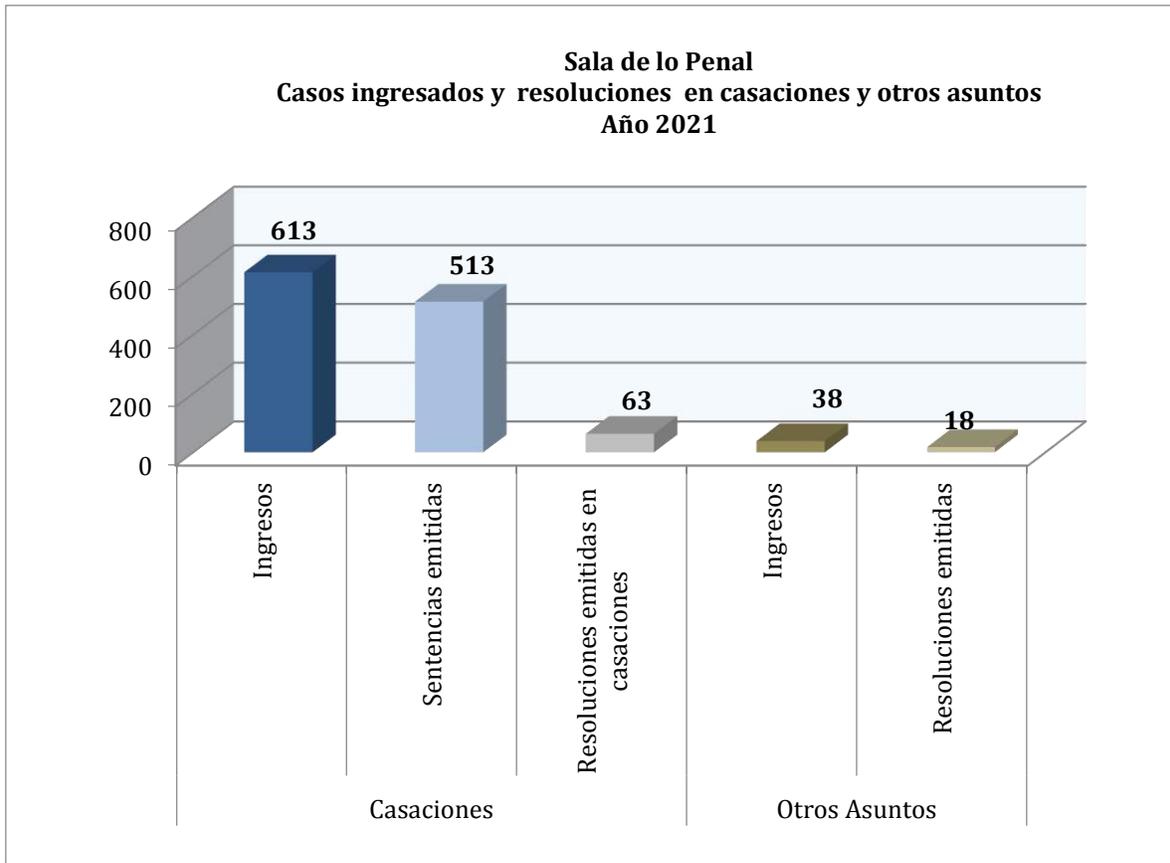


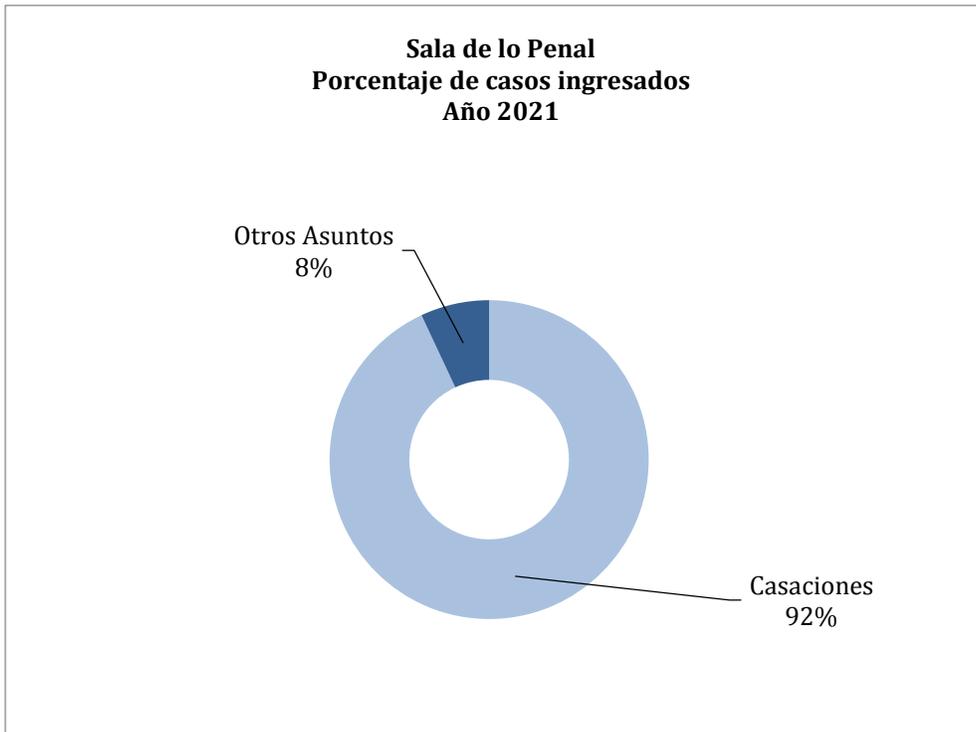
Sala de lo Penal
Casos ingresados, resoluciones en casaciones y otros asuntos
Año 2021

Año	Ingresos		Total	Sentencias	Resoluciones emitidas en casaciones			Resoluciones emitidas en otros asuntos			Total
	Casaciones	Otros Asuntos		Casaciones	Separación	Deserciones	Caducidad	Extradiciones Activas	Cuestiones de Competencia	Otros	
2021	613	38	651	513	4	52	6	7	5	6	594

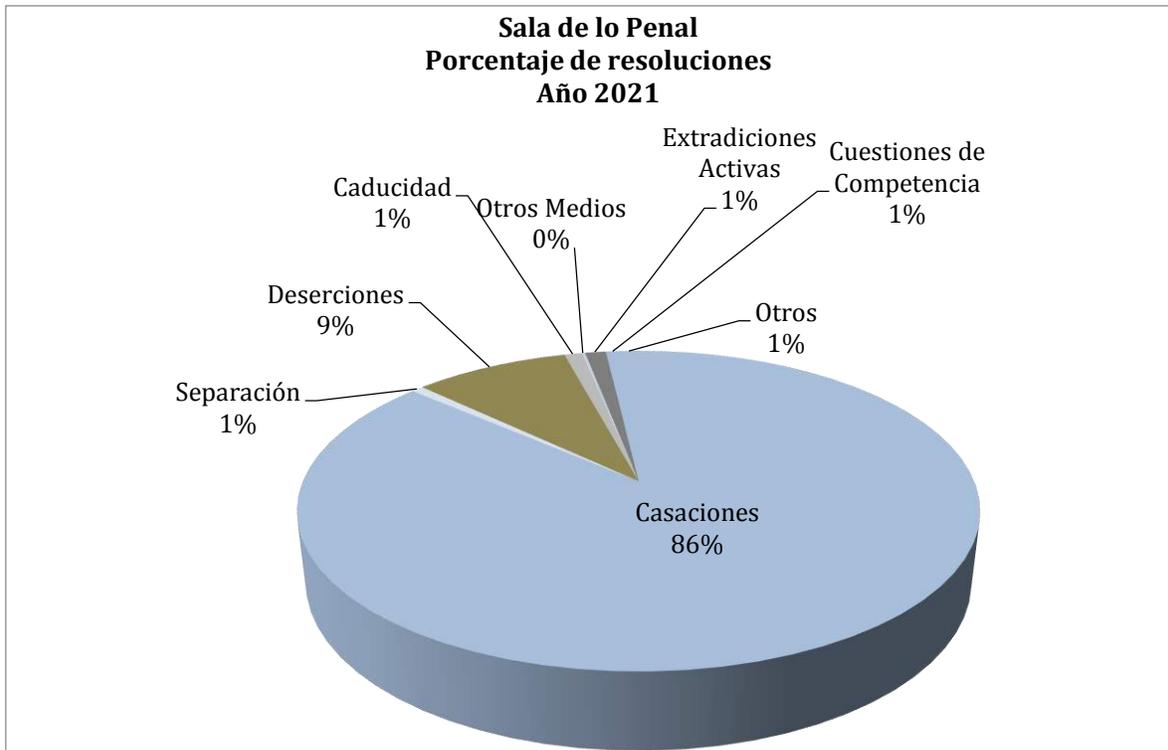


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ





Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



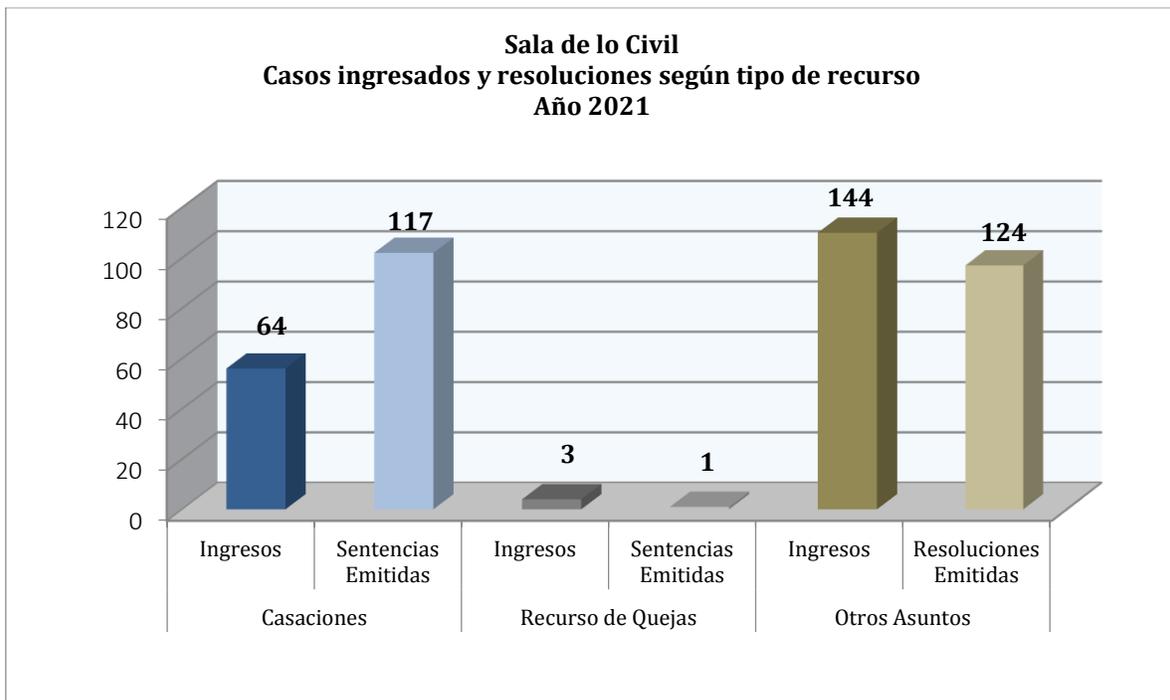


Sala de lo Civil
Casos ingresados y resoluciones según tipo de recurso
Año 2021

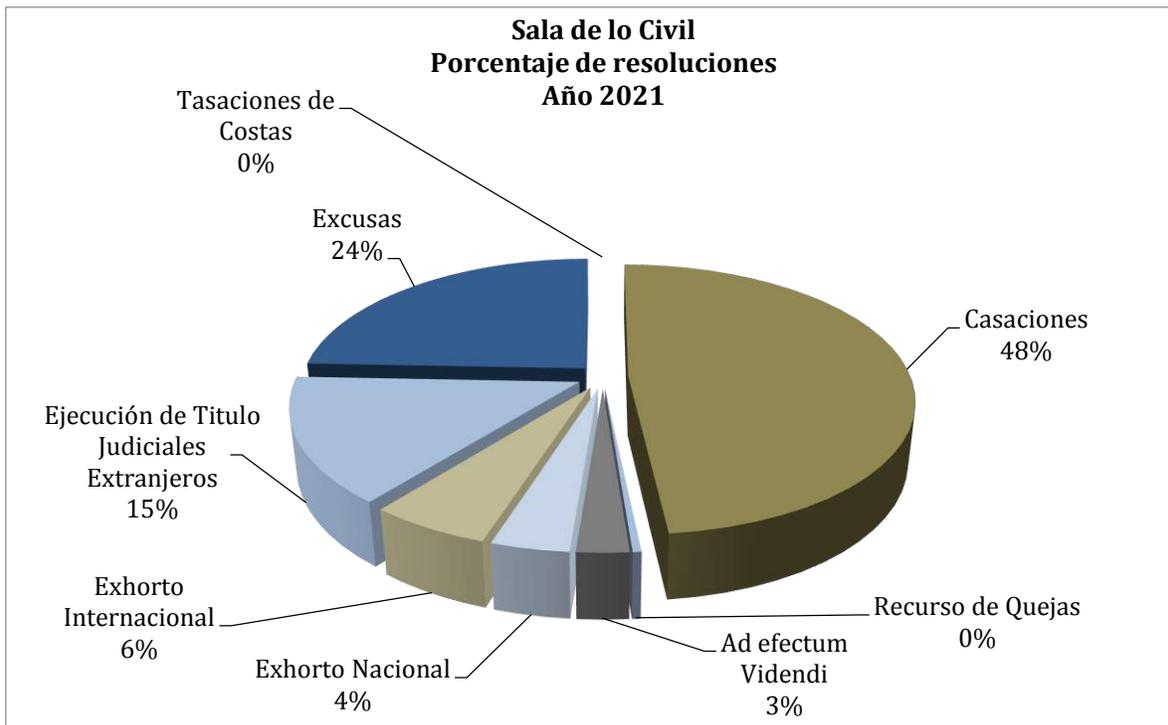
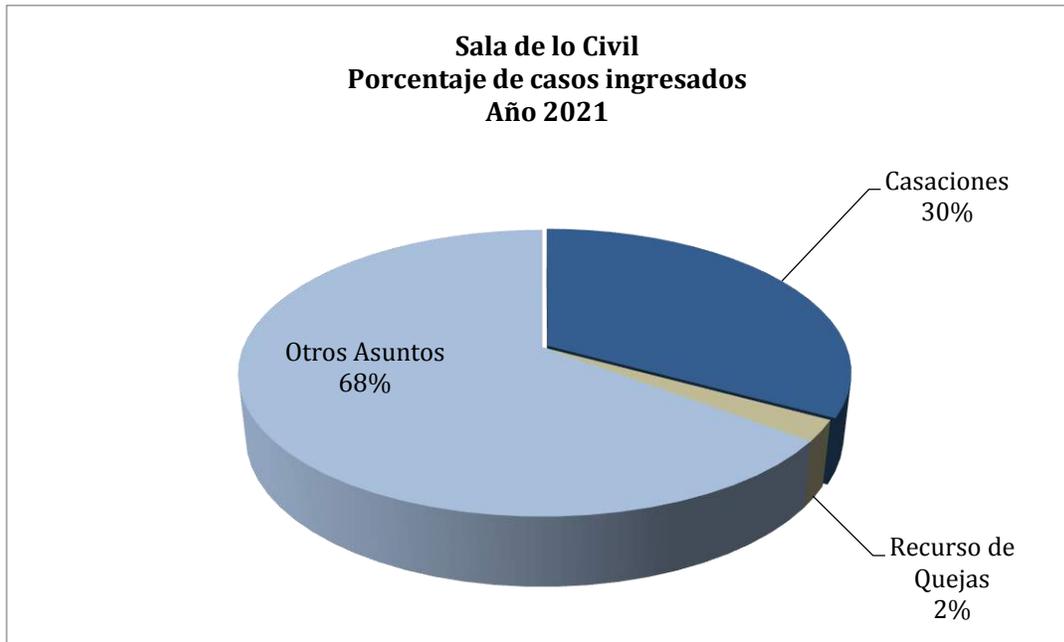
Ingresos				Sentencias y otras resoluciones	Otros tipo de resoluciones emitidas								Total
Casaciones	Recurso de Quejas	Otros Asuntos	Total	Casaciones	Recurso de Quejas	Ad efectum Videndi	Exhorto Nacional	Exhorto Internacional	Ejecución de Título Judiciales Extranjeros	Excusas	Tasaciones de Costas		
64	3	144	211	117	1	6	9	14	36	59	0	242	

Observación: En los casos que las resoluciones son mayor cantidad en relación a los ingresos se debe a que los Magistrados resuelven casos que han ingresado en el presente año y casos que han ingresado en años anteriores.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Sala de lo Laboral Contencioso Administrativo
Casos ingresados y según tipo de recurso
Año 2021

Año	Ingresos							Total	Sentencias y otras resoluciones		Otras Resoluciones en Casación	Resoluciones emitidas en otros asuntos Materia Laboral			Resoluciones emitidas en otros asuntos Materia Contencioso			Total				
	Materia Laboral			Materia Contencioso Administrativo					Materia Laboral	Materia Contencioso Administrativo		Materia Laboral	Ad efectum Videndi		Excusas	Tasaciones de Costas			Quejas	Ad efectum Videndi		Excusas y Abstenciones
	Casaciones	Ad efectum Videndi	Excusas	Tasaciones de Costas	Casaciones	Quejas	Otros Asuntos		Casaciones	Casaciones		Casaciones	Ad efectum Videndi	Excusas	Tasaciones de Costas	Quejas	Ad efectum Videndi		Excusas y Abstenciones			
2021	344	2	29	1	98	1	99	574	203	79	110	5	26	0	2	0	30	455				

Observación: Las resoluciones son mayor cantidad en relación a los ingresos debido a que los Magistrados resuelven casos que han ingresado en el presente año y casos que han ingresado en años anteriores.

Sala Laboral Contencioso Administrativo
Personas en Condición de Vulnerabilidad Según Sexo
Año 2021

Condición de Vulnerabilidad	Ingresos			Resoluciones		
	Sexo			Sexo		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	0	0	0	0	0
B) Adulto Mayor	56	78	134	46	28	74
C) Con Discapacidad	0	0	0	0	0	0
D) Comunidad Indígena	0	0	0	0	0	0
E) Afrodescendiente	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0
G) Migrante (extranjero)	0	0	0	0	0	0
H) Desplazado (Hondureño)	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	0	0	0	0	0	0
J) Mujer (Género)	0	0	0	0	0	0
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0
L) Minorías (Nacional, étnico, religioso, lingüístico)	0	0	0	0	0	0
M) Privados de Libertad	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada y Lactancia	0	8	8	0	3	3
Total	56	86	142	46	31	77

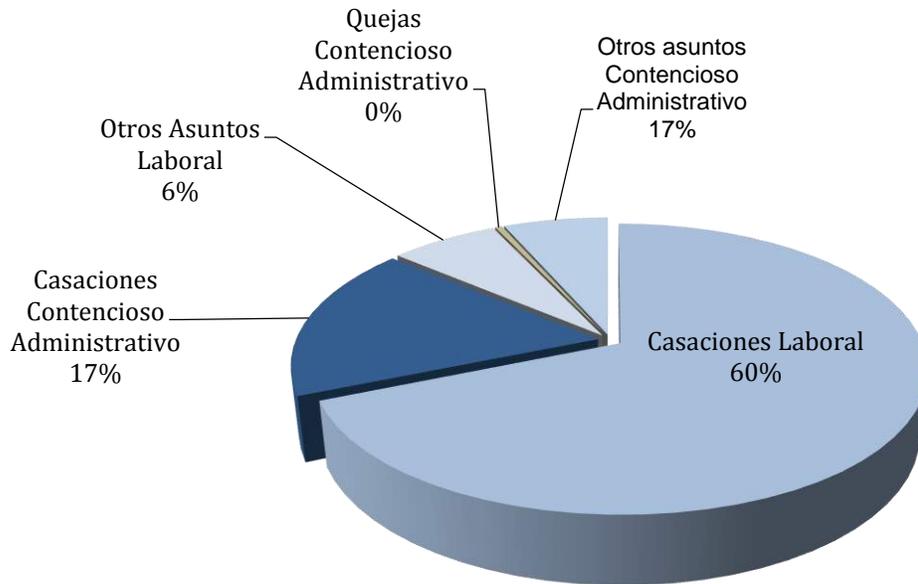
Fuente: Sala Laboral-Contencioso Administrativo.



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Sala de lo Laboral / Contencioso Administrativo
Porcentaje de resoluciones
Año 2021**



**Porcentaje de Casos Declarados con Lugar y Tasa de Casación
Por Salas
Año 2021**

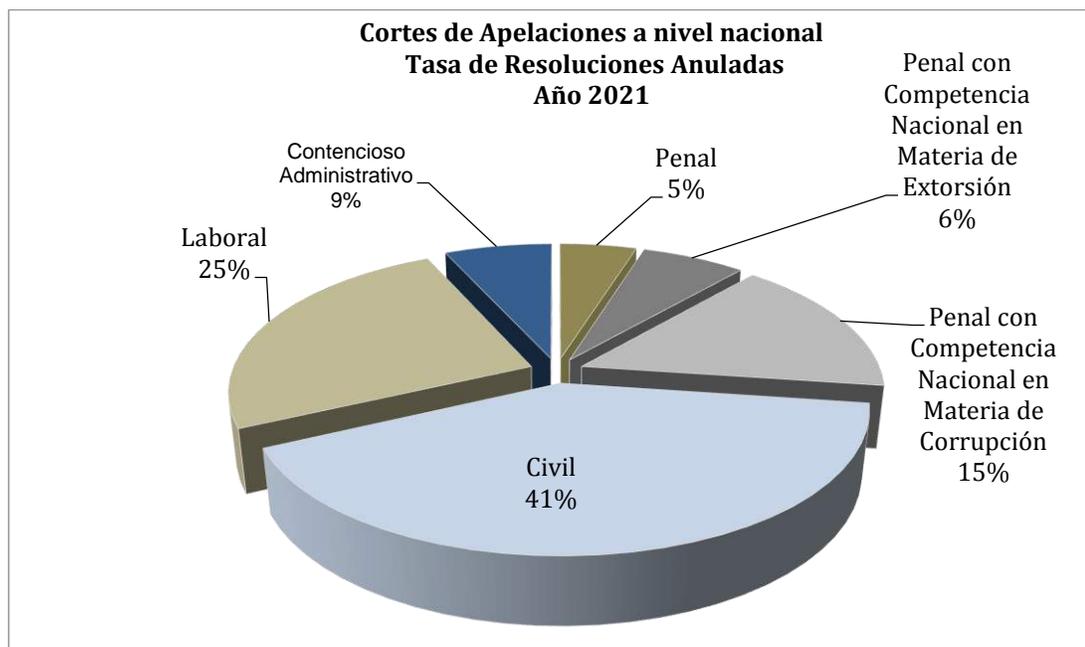
Salas	Ingresos	Total de Resoluciones	Resoluciones en Casaciones	Casaciones Con Lugar	Tasa de Casación	% de casos declarados Con Lugar en Casación
Sala de lo Penal	651	594	576	117	0.97	20%
Sala de lo Civil	211	242	117	2	0.48	2%
Sala Laboral / Contencioso Administrativo	574	455	392	21	0.86	5%

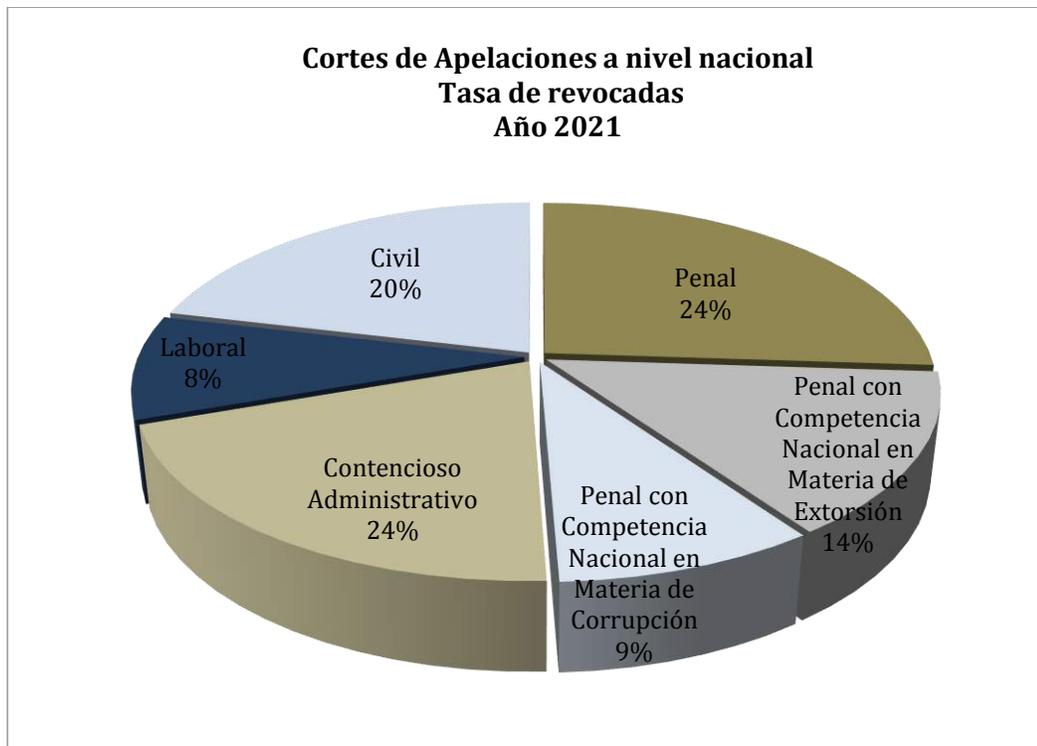
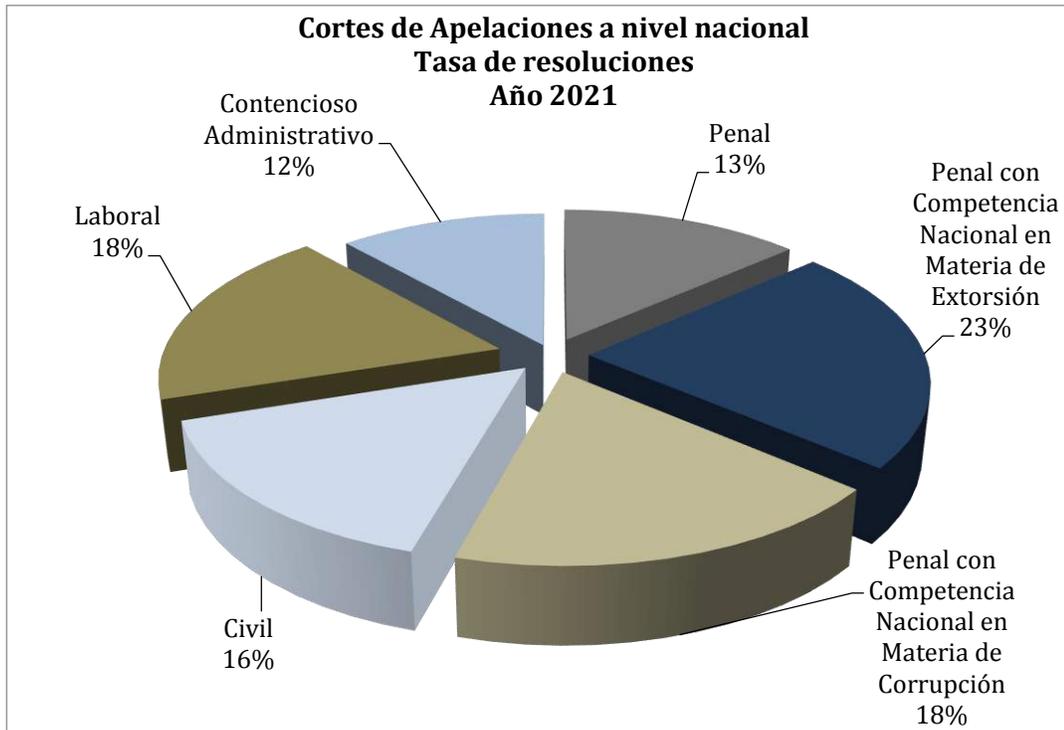
Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Cortes de Apelaciones a nivel nacional
Ingresos y tasa de resoluciones por materia
Año 2021**

Cortes de Apelaciones	Ingresos	Resoluciones	Resoluciones y Tasa				
			Tasa de resoluciones	Apelación revocadas	Tasa de revocadas	Apelación de anuladas	Tasa de anuladas
Penal	3,647	2,784	1	596	0.21	58	0.02
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	93	120	1	14	0.12	2	0.02
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	39	40	1	3	0.08	2	0.05
Civil	1,086	961	1	160	0.17	145	0.13
Laboral	1,135	1,189	1	89	0.07	93	0.08
Contencioso Administrativo	314	206	1	36	0.17	7	0.02
Total	6,314	5,300	6	898	0.17	307	0.06



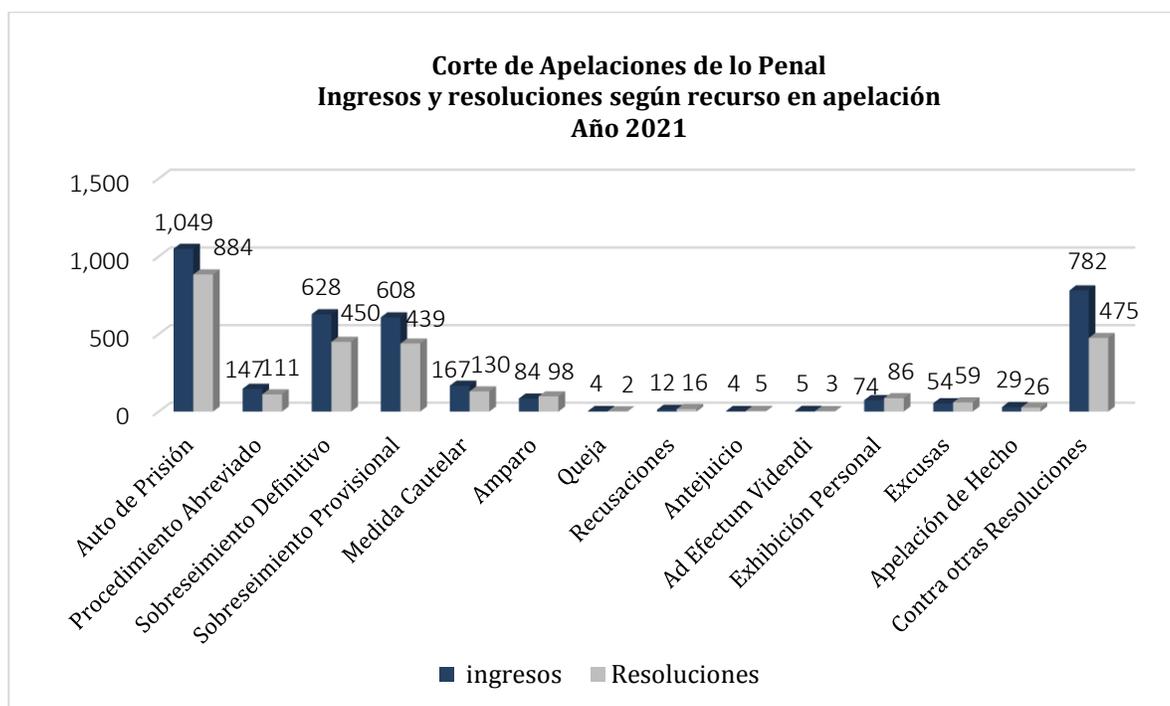


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Corte de Apelaciones de lo Penal
Ingresos y resoluciones según recurso en apelación
Año 2021

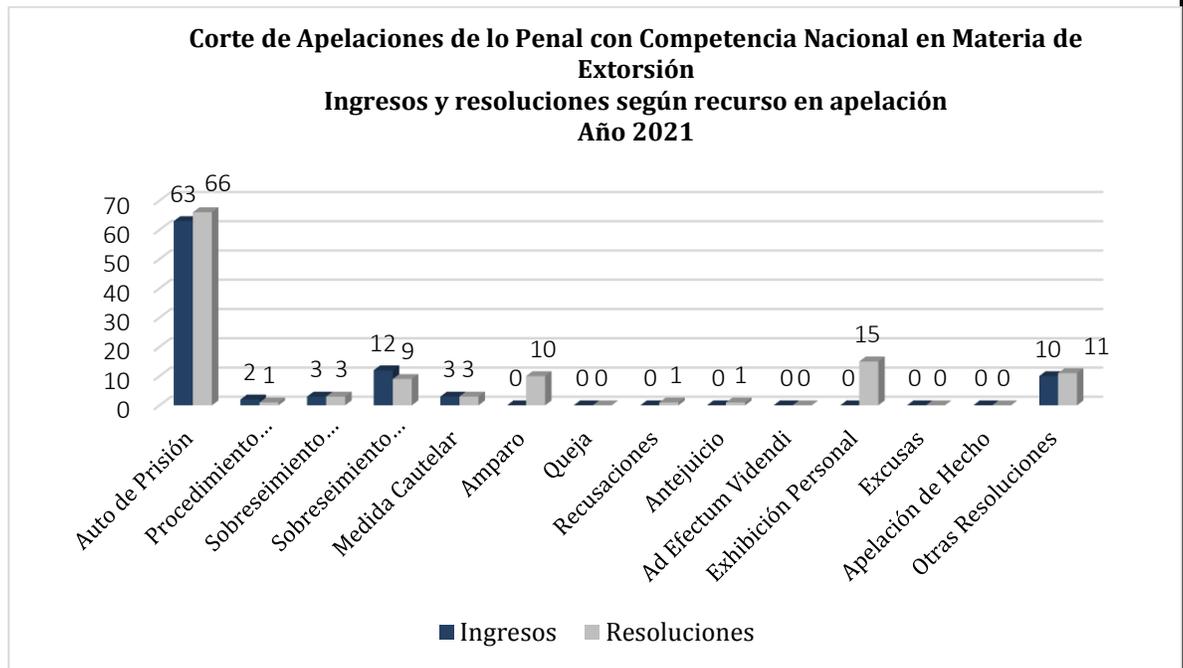
Resolución o Recurso en Apelación	ingresos	Resoluciones
Auto de Prisión	1,049	884
Procedimiento Abreviado	147	111
Sobreseimiento Definitivo	628	450
Sobreseimiento Provisional	608	439
Medida Cautelar	167	130
Amparo	84	98
Queja	4	2
Recusaciones	12	16
Antejuicio	4	5
Ad Efectum Videndi	5	3
Exhibición Personal	74	86
Excusas	54	59
Apelación de Hecho	29	26
Contra otras Resoluciones	782	475
Total	3,647	2,784





**Corte de Apelaciones de lo Penal con Competencia Nacional en
Materia de Extorsión
Ingresos y resoluciones según recurso en apelación
Año 2021**

Resolución o Recurso en Apelación	Ingresos	Resoluciones
Auto de Prisión	63	66
Procedimiento Abreviado	2	1
Sobreseimiento Definitivo	3	3
Sobreseimiento Provisional	12	9
Medida Cautelar	3	3
Amparo	0	10
Queja	0	0
Recusaciones	0	1
Antejuicio	0	1
Ad Efectum Videndi	0	0
Exhibición Personal	0	15
Excusas	0	0
Apelación de Hecho	0	0
Otras Resoluciones	10	11
Total	93	120

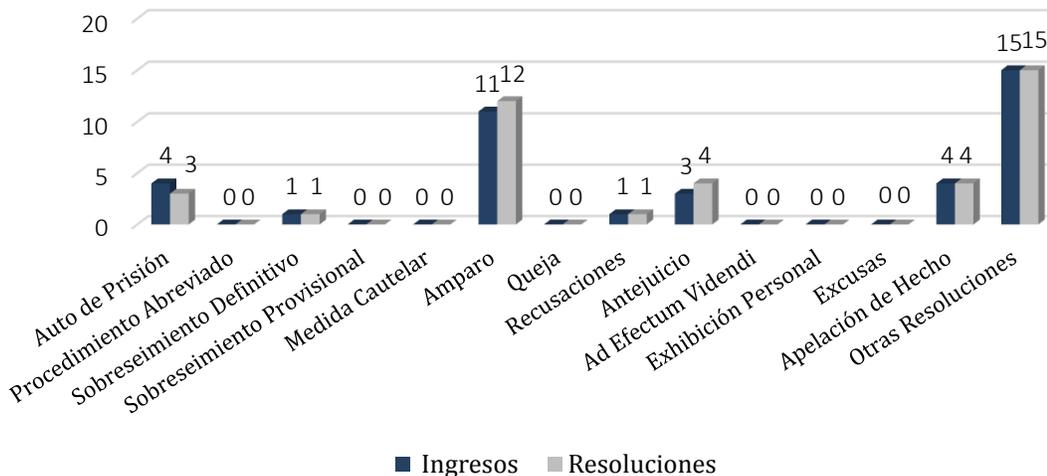




**Corte de Apelaciones de lo Penal con Competencia Nacional en
Materia de Corrupción
Ingresos y resoluciones según recurso en apelación
Año 2021**

Resolución o Recurso en Apelación	Ingresos	Resoluciones
Auto de Prisión	4	3
Procedimiento Abreviado	0	0
Sobreseimiento Definitivo	1	1
Sobreseimiento Provisional	0	0
Medida Cautelar	0	0
Amparo	11	12
Queja	0	0
Recusaciones	1	1
Antejuicio	3	4
Ad Efectum Videndi	0	0
Exhibición Personal	0	0
Excusas	0	0
Apelación de Hecho	4	4
Otras Resoluciones	15	15
Total	39	40

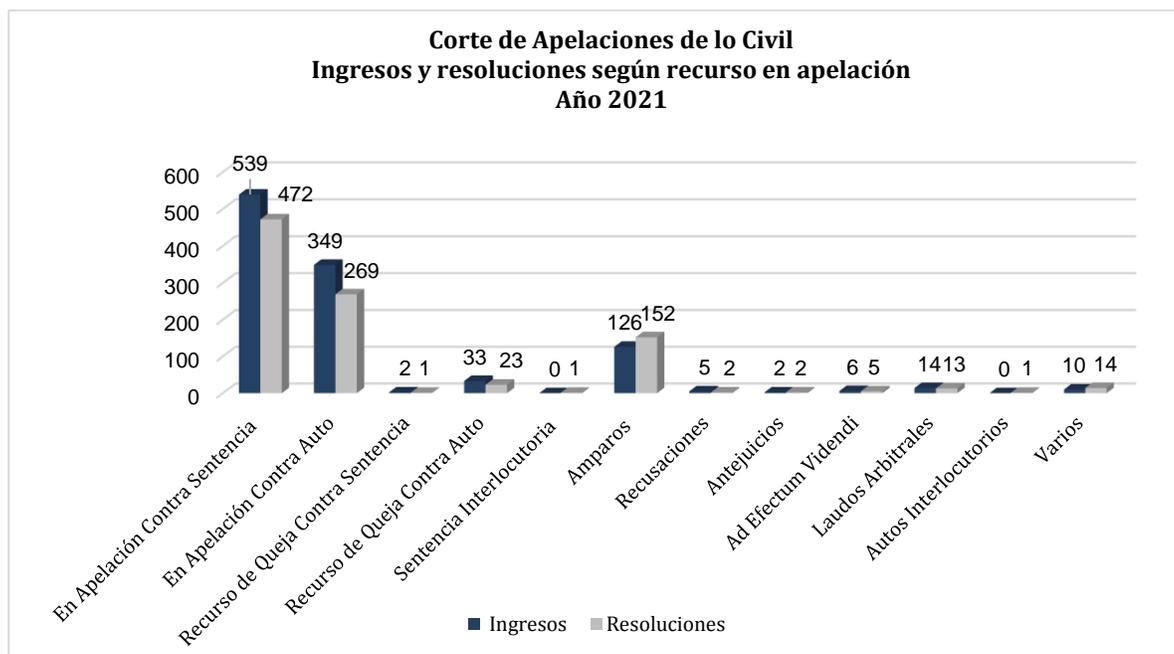
**Corte de Apelaciones de lo Penal con Competencia Nacional en Materia de
Corrupción
Ingresos y resoluciones según recurso en apelación
Año 2021**





Corte de Apelaciones de lo Civil
Ingresos y resoluciones según recurso en apelación
Año 2021

Resolución o Recurso en Apelación	Ingresos	Resoluciones
En Apelación Contra Sentencia	539	472
En Apelación Contra Auto	349	269
Recurso de Queja Contra Sentencia	2	1
Recurso de Queja Contra Auto	33	23
Sentencia Interlocutoria	0	1
Amparos	126	152
Recusaciones	5	2
Antejuicios	2	2
Ad Efectum Videndi	6	5
Laudos Arbitrales	14	13
Autos Interlocutorios	0	1
Varios	10	14
Total	1,086	955

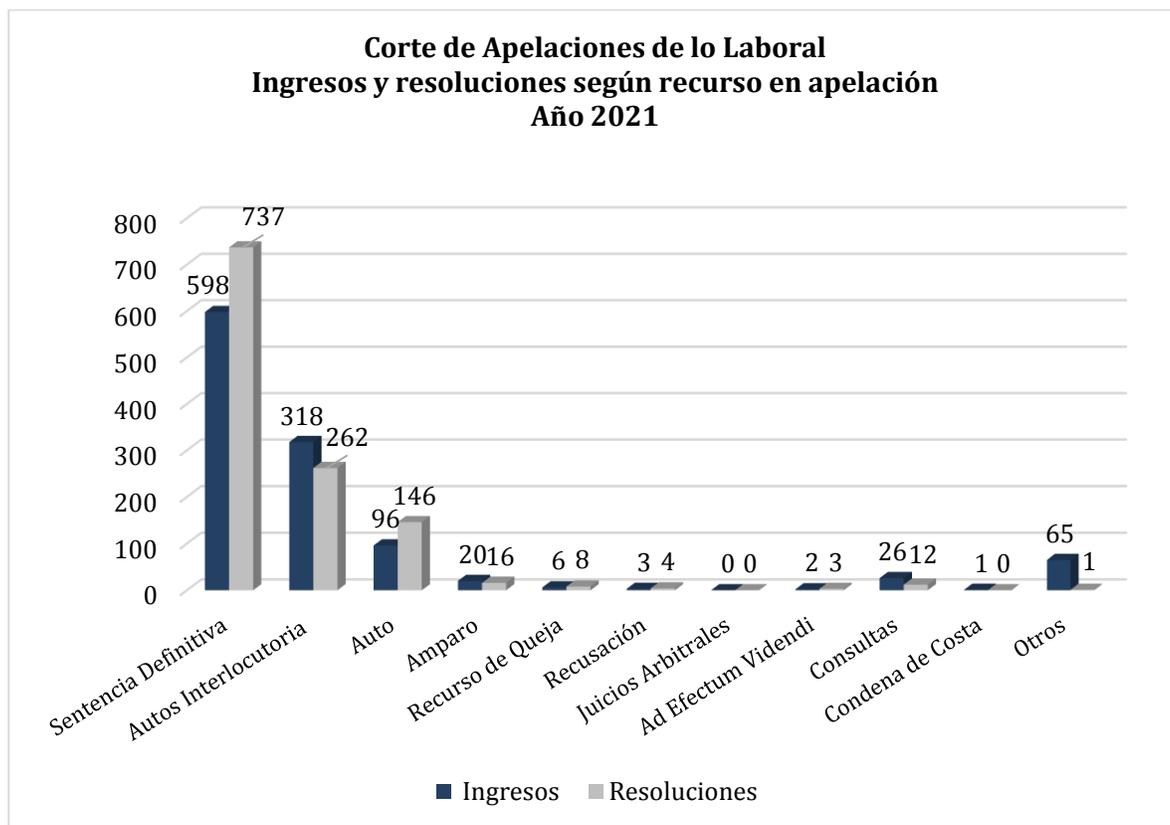


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Corte de Apelaciones de lo Laboral
Ingresos y resoluciones según recurso en apelación
Año 2021

Resolución o Recurso en Apelación	Ingresos	Resoluciones
Sentencia Definitiva	598	737
Autos Interlocutoria	318	262
Auto	96	146
Amparo	20	16
Recurso de Queja	6	8
Recusación	3	4
Juicios Arbitrales	0	0
Ad Efectum Videndi	2	3
Consultas	26	12
Condena de Costa	1	0
Otros	65	1
Total	1,135	1,189



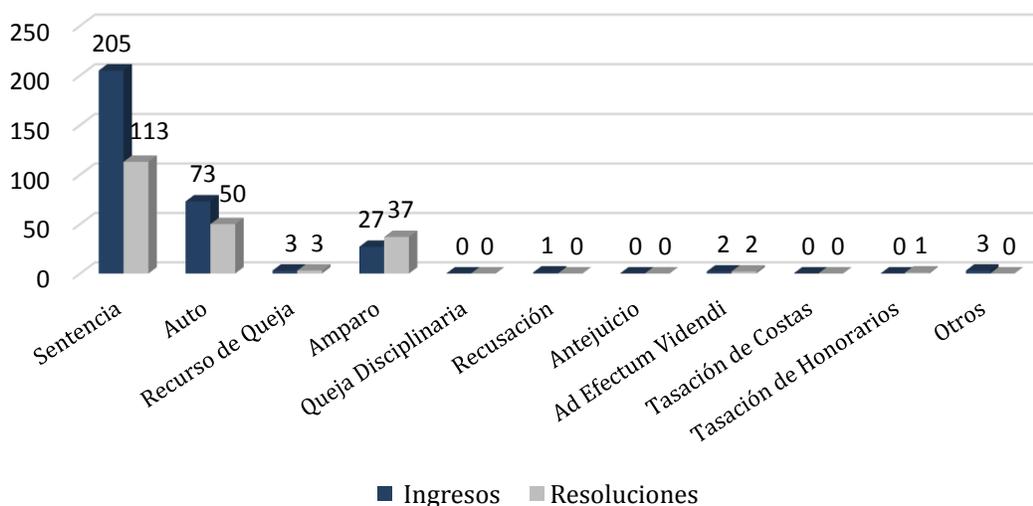
Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo
Ingresos y resoluciones según recurso en apelación
Año 2021**

Resoluciones en Apelación	Ingresos	Resoluciones
Sentencia	205	113
Auto	73	50
Recurso de Queja	3	3
Amparo	27	37
Queja Disciplinaria	0	0
Recusación	1	0
Antejuicio	0	0
Ad Efectum Videndi	2	2
Tasación de Costas	0	0
Tasación de Honorarios	0	1
Otros	3	0
Total	314	206

**Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo
Ingresos y resoluciones según recurso en apelación
Año 2021**



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de letras de lo Penal
Ingresos y resoluciones
Año 2021**

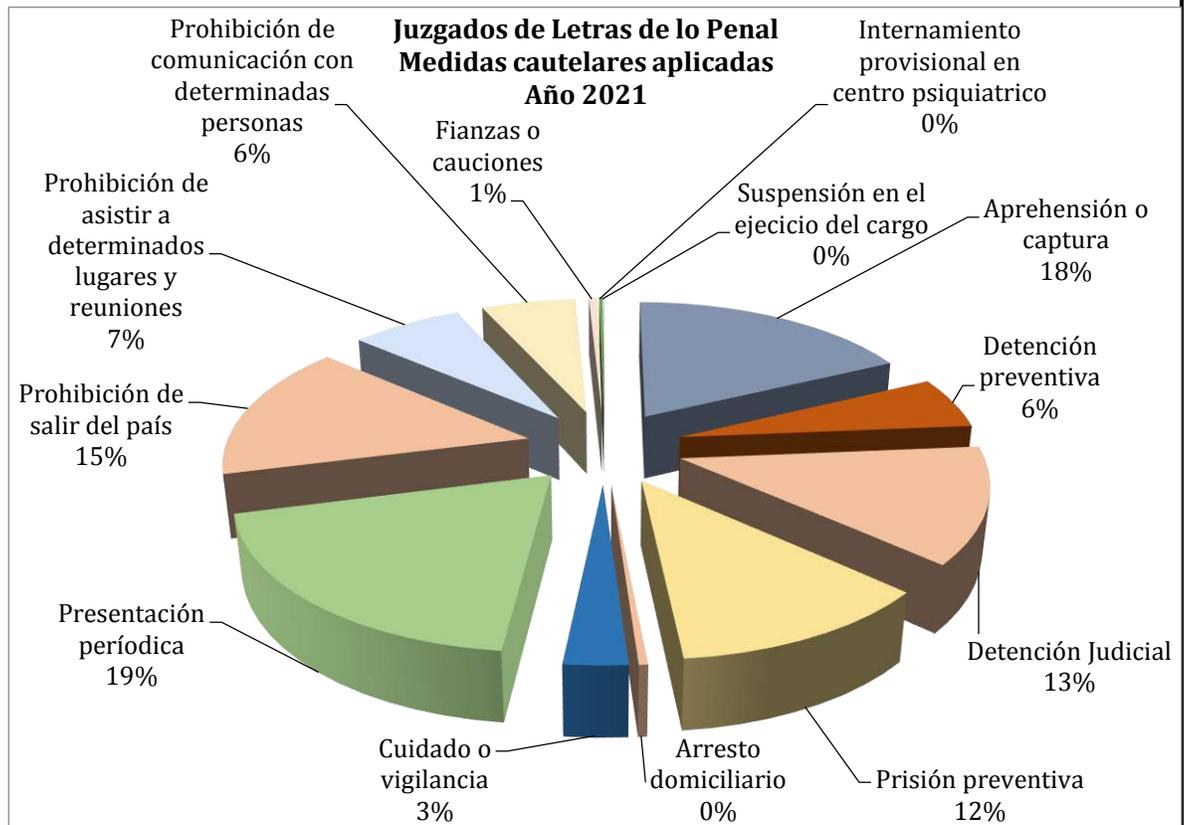
No.	Nombre del Juzgado	Ingresos	Resoluciones
1	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida	413	535
2	Juzgado de Letras Seccional de Tela, Atlántida	229	186
3	Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón	198	163
4	Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón	338	199
5	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua	650	412
6	Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Comayagua	550	486
7	Juzgado de Letras Seccional de Nueva Arcadia, Copán	328	130
8	Juzgado de Letras Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Copán	304	290
9	Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Cortés	357	204
10	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés	1,500	617
11	Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés	199	185
12	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, Choluteca	937	257
13	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso	572	581
14	Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso	138	163
15	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga, Francisco Morazán	595	658
16	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, FM	3,117	3,711
17	Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Gracias a Dios	67	86
18	Juzgado Primero de Letras de La Esperanza, Intibucá	364	448
19	Juzgado Segundo de Letras de La Esperanza, Intibucá	232	282
20	Juzgado de Letras Departamental de Roatán, Islas de La Bahía	90	165
21	Juzgado de Letras Seccional de La Paz, La Paz	238	214
22	Juzgado de Letras de Seccional Marcala, La Paz	409	293
23	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Gracias, Lempira	298	178
24	Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Lempira	93	89
25	Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, Ocotepeque	137	106
26	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho	369	298
27	Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho	243	214
28	Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, Santa Bárbara	394	366
29	Juzgado de Letras Seccional de Quimistán, Santa Bárbara.	135	258
30	Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Valle	29	30
31	Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle	377	226
32	Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle	217	88
33	Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Yoro	282	54
34	Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro	373	403
35	Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Yoro	402	447
Total		15,174	13,022

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de lo Penal
Medidas cautelares aplicadas
Código Procesal Penal
Año 2021**

Medidas cautelares aplicadas													
Aprehensión o captura	Detención preventiva	Detención Judicial	Prisión preventiva	Arresto domiciliario	Cuidado o vigilancia	Presentación periódica	Prohibición de salir del país	Prohibición de asistir a determinados lugares y reuniones	Prohibición de comunicación con determinadas personas	Fianzas o cauciones	Internamiento provisional en centro psiquiátrico	Suspensión en el ejercicio del cargo	Total de medidas cautelares
7,542	2,449	5,451	5,018	170	1,198	8,135	6,437	2,945	2,506	237	84	32	42,204

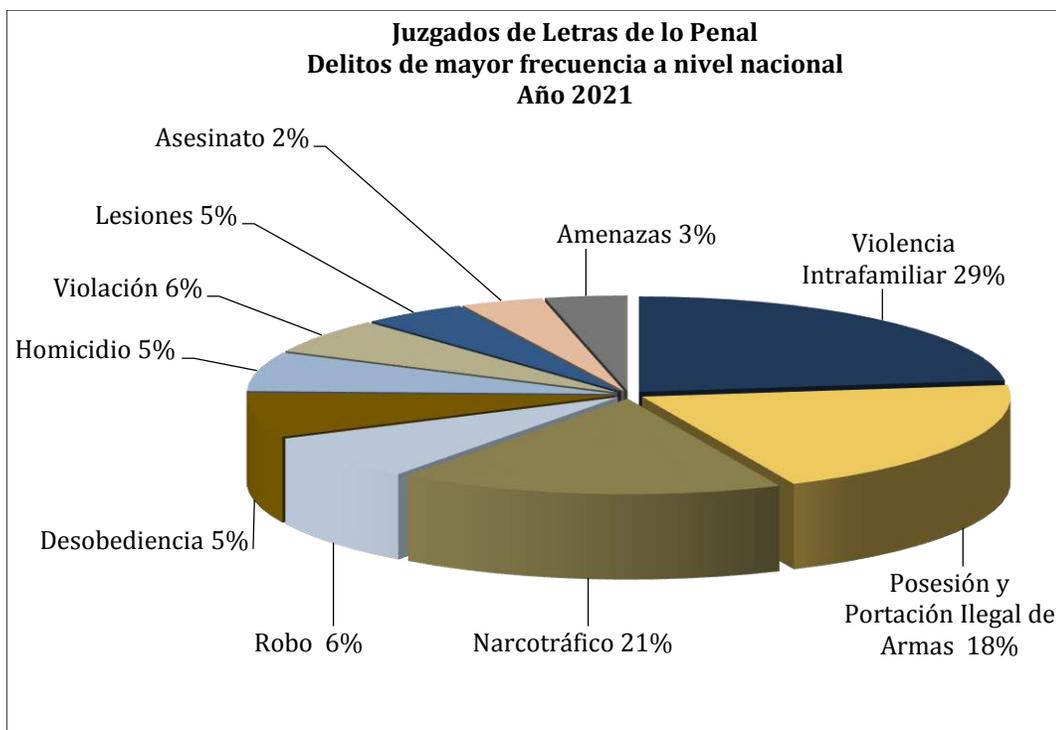


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de lo Penal
Delitos de mayor frecuencia a nivel nacional
Año 2021**

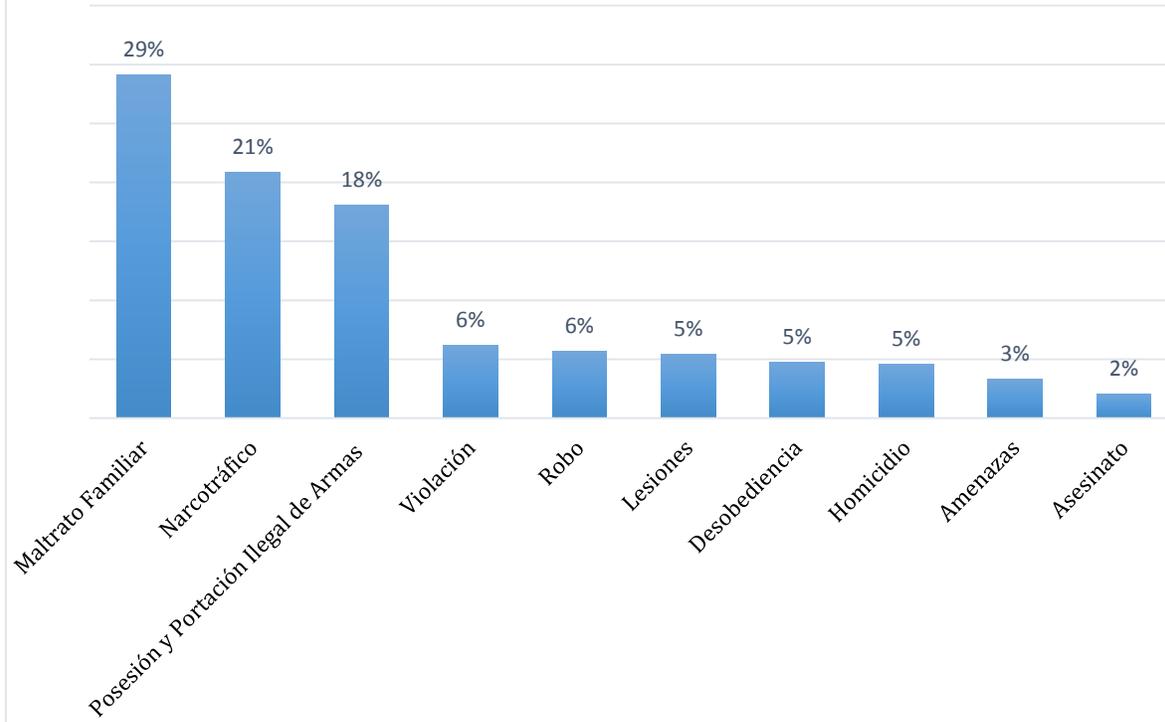
Nº	Delitos de mayor frecuencia a nivel nacional		
	Delito	Cantidad	Porcentaje
1	Violencia Intrafamiliar	3,606	29%
2	Posesión y Portación Ilegal de Armas	2,581	21%
3	Narcotráfico	2,237	18%
4	Robo	766	6%
5	Homicidio	698	6%
6	Desobediencia	676	5%
7	Violación	590	5%
8	Lesiones	570	5%
9	Amenazas	409	3%
10	Daños	257	2%
Total		12,390	100%



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de lo Letras Penal
Delitos de mayor frecuencia a nivel nacional
Año 2021**



**Juzgados de letras de lo Penal
Imputados con prisión preventiva y
Medidas sustitutivas aplicadas
Año 2021**

Imputados con prisión preventiva	Imputados con medidas sustitutivas
4,955	4,806

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgados de letras de lo Penal
Ingresos y resoluciones procedimiento expedito para delitos en flagrancia
Año 2021

No.	Juzgado	Casos ingresados	Resoluciones Emitidas							Total Resoluciones
			Resolución que Concluye el proceso				Resolución que suspende el proceso			
			Sentencia Condenatoria por Procedimiento Abreviado	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento Definitivo	Conciliación	Suspensión Condicional de la Persecución Penal	Otras	
1	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida	8	2	0	2	0	0	0	1	5
2	Juzgado de Letras Seccional de Tela, Atlántida	1	1	0	0	0	0	0	0	1
3	Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua	400	251	8	40	15	1	0	10	325
6	Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Comayagua	303	130	83	58	32	8	45	12	368
7	Juzgado de Letras Seccional de Nueva Arcadia, Copán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Juzgado de Letras Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Copán	7	3	0	0	0	0	1	1	5
9	Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Cortés	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de SPS, Cortés	131	26	3	2	47	31	2	0	111
11	Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, Choluteca	0	0	0	0	0	1	0	0	1
13	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso	80	28	6	10	0	2	20	1	67
14	Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso	7	2	0	1	7	8	1	1	20
15	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga, FM	61	20	7	3	8	21	7	8	74
16	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, FM	209	98	40	9	25	7	21	1	201
17	Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Gracias a Dios	8	0	9	0	0	5	0	5	19
18	Juzgado Primero de Letras de La Esperanza, Intibucá	165	51	1	25	58	18	35	6	194
19	Juzgado Segundo de Letras de La Esperanza, Intibucá	113	52	4	10	55	22	18	2	163
20	Juzgado de Letras Departamental de Roatán, Islas de La Bahía	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	Juzgado de Letras Seccional de La Paz, La Paz	99	21	8	19	9	4	6	3	70
22	Juzgado de Letras de Seccional Marcala, La Paz	179	71	7	26	10	14	8	9	145
23	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Gracias, Lempira	15	14	0	2	0	0	0	0	16
24	Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Lempira	7	6	0	0	2	0	0	0	8
25	Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, Ocotepeque	6	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho	120	61	0	0	11	7	0	0	79
27	Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho	96	47	0	2	8	7	9	2	75
28	Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, SB	1	0	0	0	1	0	0	0	1
29	Juzgado de Letras Seccional de Quimistán, Santa Bárbara.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Valle	4	3	0	0	0	0	1	0	4
31	Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle	84	43	0	4	4	2	6	0	59
32	Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle	50	25	1	0	1	0	0	1	28
33	Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Yoro	100	1	1	1	2	0	0	0	5
34	Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Yoro	15	0	1	0	0	1	0	0	2
Total		2,269	956	179	214	295	159	180	63	2,046

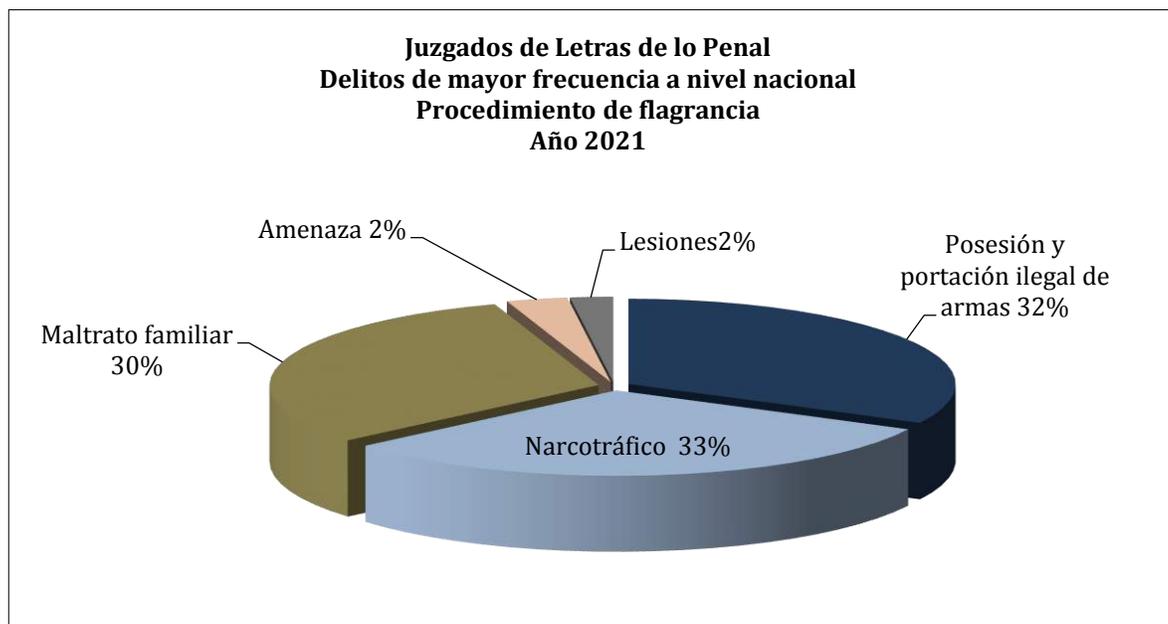
Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Poder Judicial



**Juzgados de Letras de lo Penal
Delitos de mayor frecuencia a nivel nacional
Procedimiento de flagrancia
Año 2021**

Nº	Delitos de mayor frecuencia a nivel nacional de Flagrancia		
	Delito	Cantidad	Porcentaje
1	Narcotráfico	690	33%
2	Posesión y Portación Ilegal de Armas	663	32%
3	Maltrato Familiar	629	30%
4	Amenaza	52	2%
5	Lesiones	48	2%
Total		2,082	100%



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgados de Letras de lo Penal
Ingresos y resoluciones por tipo
Delitos contra la libertad sexual cometido a mujeres
Año 2021

Delitos	Casos Ingresados	Ingresos de Mujeres Ofendidas	Resoluciones								Total de Resoluciones
			Resoluciones de Mujeres Ofendidas	Sentencia condenatoria por procedimiento abreviado	Sobreseimiento definitivo	Sobreseimiento Provisional	Suspensión Condicional de la Persecución Penal	Conciliación	Auto de apertura a juicio	Otras	
Violación	655	662	488	106	71	118	1	6	158	19	479
Actos de Lujuria	45	47	119	28	19	24	0	2	36	4	113
Estupro	24	24	30	4	12	0	0	3	4	0	23
Incesto	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rapto	0	0	4	1	2	0	0	0	1	0	4
Trata de Persona	13	15	10	2	0	1	0	0	2	2	7
Explotación Sexual	11	12	3	2	0	0	0	0	1	0	3
Proxenetismo	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1
Hostigamiento Sexual	4	4	9	1	3	1	2	0	1	0	8
Total	754	767	664	144	107	145	3	11	203	25	638

Nota: En otras se encuentran las inhibitorias, declinatorias y prescripción de la pena.

Juzgados de Letras de lo Penal
Ingresos y resoluciones por tipo
Delito contra la vida cometido a mujeres
Año 2021

Delitos	Casos Ingresados	Ingresos de Mujeres Ofendidas	Resoluciones								Total de Resoluciones
			Resoluciones de Mujeres Ofendidas	Sentencia condenatoria por procedimiento abreviado	Sobreseimiento definitivo	Sobreseimiento Provisional	Suspensión Condicional de la Persecución Penal	Conciliación	Auto de apertura a juicio	Otras	
Homicidio	102	150	89	18	22	11	0	12	16	8	87
Asesinato	38	44	45	4	4	5	0	1	26	2	42
Parricidio	14	14	3	1	0	1	0	0	1	0	3
Femicidio	25	27	17	6	0	3	0	0	7	1	17
Total	179	235	154	29	26	20	0	13	50	11	149



Juzgados de Letras de lo Penal
Ingresos y resoluciones por tipo
Delito violencia intrafamiliar cometido a mujeres
Año 2021

Departamento	Casos Ingresados	Ingresos de Mujeres Ofendidas	Resoluciones								Total de Resoluciones
			Resoluciones de Mujeres Ofendidas	Sentencia condenatoria por procedimiento abreviado	Sobreseimiento definitivo	Sobreseimiento Provisional	Suspensión Condicional de la Persecución Penal	Conciliación	Auto de apertura a juicio	Otras	
Atlántida	51	56	45	6	11	0	1	16	3	6	43
Colón	89	91	48	1	14	25	3	0	0	2	45
Comayagua	195	199	122	24	85	1	3	1	3	5	122
Copán	88	88	66	9	29	3	0	8	6	6	61
Cortés	532	581	151	3	39	27	0	45	14	21	149
Choluteca	195	205	31	37	1	1	0	0	7	0	46
El Paraíso	105	110	99	3	32	25	11	5	18	2	96
Francisco Morazán	919	1,007	858	22	426	121	13	214	22	2	820
Gracias a Dios	9	9	10	0	0	1	0	5	0	0	6
Intibucá	190	196	287	21	153	14	51	39	3	3	284
Islas de la Bahía	3	3	11	0	9	0	0	1	1	0	11
La Paz	242	247	180	57	68	6	0	29	10	8	178
Lempira	100	106	47	10	18	11	1	1	6	0	47
Ocotepeque	24	24	16	3	6	0	0	4	0	2	15
Olancho	111	111	62	23	11	8	1	10	9	0	62
Santa Bárbara	40	40	48	3	25	5	1	7	6	0	47
Valle	155	155	53	11	15	18	3	1	5	0	53
Yoro	149	149	146	3	35	42	1	41	17	6	145
Total	3,197	3,377	2,280	236	977	308	89	427	130	63	2,230

Nota: En otras se encuentran las inhibitorias, declinatorias y prescripción de la pena.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Tribunales de Sentencia
Ingresos y resoluciones
Año 2021**

N°	Nombre del Tribunal de Sentencia	Ingresos	Resoluciones
1	Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, Sala Primera	49	88
2	Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, Sala Segunda	48	48
3	Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, Sala Tercera	49	101
4	Tribunal de Sentencia de Tela, Atlántida	69	45
5	Tribunal de Sentencia de Trujillo, Colón	54	62
6	Tribunal de Sentencia de Comayagua, Comayagua, Sala Primera	115	186
7	Tribunal de Sentencia de Comayagua, Comayagua, Sala Segunda	96	175
8	Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Comayagua	141	158
9	Tribunal de Sentencia de Santa Rosa, Copán	85	84
10	Tribunal de Sentencia de La Entrada, Copán	12	26
11	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Primera	60	128
12	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Segunda	58	98
13	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Tercera	78	121
14	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Cuarta	80	122
15	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Quinta	90	132
16	Tribunal de Sentencia de Choluteca, Choluteca, Sala Primera	60	123
17	Tribunal de Sentencia de Choluteca, Choluteca, Sala Segunda	65	75
18	Tribunal de Sentencia de Danlí, El Paraíso	181	158
19	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Primera	151	117
20	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Segunda	131	68
21	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Tercera	130	48
22	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Cuarta	138	105
23	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Quinta	132	132
24	Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial en Materia Penal, Sala Primera	56	120
25	Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial en Materia Penal, Sala Segunda	56	79
26	Tribunal de Sentencia de lo Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	14	28



27	Tribunal de Sentencia de lo Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	349	292
28	Tribunal de Sentencia de Gracias, Lempira	79	82
29	Tribunal de Sentencia de Ocotepeque, Ocotepeque	31	26
30	Tribunal de Sentencia de Juticalpa, Olancho, Sala Primera	81	127
31	Tribunal de Sentencia de Juticalpa, Olancho, Sala Segunda	65	119
32	Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Santa Bárbara	121	134
33	Tribunal de Sentencia de Nacaome, Valle	33	41
34	Tribunal de Sentencia de Yoro, Yoro	71	73
35	Tribunal de Sentencia de El Progreso, Yoro	225	197
Total		3,253	3,718

Observación: En los casos que las resoluciones son mayor cantidad en relación a los ingresos se debe a que los Jueces resuelven casos que han ingresado en el presente año y casos que han ingresado en años anteriores.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Tribunales de Sentencia
Ingresos y resoluciones por tipo
Delito violencia intrafamiliar cometidos a mujeres
Año 2021

Tribunales de Sentencia	Casos Ingresados	Ingresos de Mujeres Ofendidas	Resoluciones						Total de Resoluciones
			Resoluciones de Mujeres Ofendidas	Sentencias		Sobreseimientos		Extinción de la Acción Penal	
				Sentencias Condenatorias	Sentencias Absolutorias	Provisional	Definitivo		
Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida	1	1	5	3	2	0	0	0	5
Tribunal de Sentencia de Tela, Atlántida	4	4	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal de Sentencia de Trujillo, Colón	4	4	2	3	1	0	0	0	4
Tribunal de Sentencia de Comayagua, Comayagua	17	17	6	2	5	0	0	0	7
Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Comayagua	14	14	3	1	1	0	0	0	2
Tribunal de Sentencia Santa Rosa de Copán, Copán	8	8	1	1	0	0	0	0	1
Tribunal de Sentencia de La Entrada, Copán	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés	19	19	11	6	8	0	0	0	14
Tribunal de Sentencia de Choluteca, Choluteca	9	9	6	5	3	0	0	0	8
Tribunal de Sentencia de Danlí, El Paraíso	19	19	8	1	9	2	2	0	14
Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán	10	10	6	2	5	0	0	0	7
Tribunal de Sentencia de Gracias, Lempira	5	5	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal de Sentencia de Ocotepeque, Ocotepeque	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal de Sentencia de Juticalpa, Olancho	10	10	5	4	0	0	1	0	5
Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Santa Bárbara	6	6	2	2	0	0	0	0	2
Tribunal de Sentencia de Nacaome, Valle	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal de Sentencia Yoro, Yoro	4	4	0	1	0	0	0	0	1
Tribunal de Sentencia El Progreso, Yoro	7	7	2	1	3	0	4	0	8
Total	143	143	57	32	37	2	7	0	78



Tribunales de Sentencia
Ingresos y resoluciones por tipo
Delitos sexuales cometidos a mujeres
Año 2021

Delitos Sexuales a Mujeres	Casos Ingresados	Ingresos de Mujeres Ofendidas	Resoluciones					Total de Resoluciones
			Resoluciones de Mujeres Ofendidas	Sentencias		Sobreseimientos		
				Sentencias Condenatorias	Sentencias Absolutorias	Provisional	Definitivo	
Violación	188	188	236	158	121	3	13	295
Actos de Lujuria	54	54	90	54	50	1	7	112
Estupro	11	11	12	7	5	1	0	13
Incesto	0	0	0	0	0	0	0	0
Rapto	1	1	0	0	0	0	0	0
Trata de Personas	0	0	4	4	1	0	0	5
Explotación Sexual	0	0	1	1	0	0	0	1
Proxenetismo	2	2	9	1	3	0	0	4
Hostigamiento Sexual	1	1	2	2	0	0	0	2
Total	257	257	354	227	180	5	20	432

Observación: Las resoluciones son mayores que los ingresos, debido a que los Jueces han resuelto casos ingresados de años anteriores.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Tribunales de Sentencia
Ingresos y resoluciones por tipo
Delitos contra la vida cometidos a mujeres
Año 2021

Delitos Sexuales a Mujeres	Casos Ingresados	Ingresos de Mujeres Ofendidas	Resoluciones				Total de Resoluciones	
			Resoluciones de Mujeres Ofendidas	Sentencias		Sobreseimientos		
				Sentencias Condenatorias	Sentencias Absolutorias	Provisional		Definitivo
Homicidio	16	16	29	13	15	2	3	33
Asesinato	7	7	33	16	17	1	1	35
Parricidio	6	6	10	8	3	0	0	11
Femicidio	16	16	14	7	5	0	4	16
Total	45	45	86	44	40	3	8	95

Observación : Las resoluciones son mayores que los ingresos, debido a que los Jueces han resuelto casos ingresados de años anteriores.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Tribunales de Sentencia
Personas en condición de vulnerabilidad
Año 2021

Personas en condición de Vulnerabilidad	Ingresos						Resoluciones					
	Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido			Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	0	0	18	27	45	1	0	1	4	27	31
B) Adulto mayo	9	0	9	10	1	11	4	0	4	2	4	6
C) Discapacidad	0	0	0	0	0	0	28	1	29	0	0	0
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E) Afro Descendiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	8	0	8	0	0	0	1	0	1	1	0	1
I) Pobreza	35	0	35	1	0	1	11	1	12	3	38	41
J) Mujer	0	2	2	22	0	22	0	2	2	2	22	24
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	10	0	10	0	0	0	5	0	5	0	0	0
N) Embarazada	0	8	8	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Total	64	10	74	51	29	80	50	5	55	12	91	103

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de letras de la Niñez y Adolescencia
Ingresos y Resoluciones
Año 2021**

Nombre del Juzgado	Ingresos	Resoluciones
Juzgado de Letras Seccional de La Ceiba, Atlántida	28	50
Juzgado de Letras de La Niñez de Tela, Atlántida	13	14
Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón	1	0
Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón	15	16
Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Comayagua, Comayagua	24	49
Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Comayagua	25	25
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Copán	51	42
Juzgado de Letras de la Niñez Unificado de San Pedro Sula, Cortés	187	230
Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Choluteca, Choluteca	20	34
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso	38	35
Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso	7	14
Juzgado de Letras Unificado de La Niñez de Tegucigalpa, Francisco Morazán	305	593
Juzgado de Letras Seccional de Puerto Lempira, Gracias a Dios	2	5
Juzgado Primero de Letras Departamental de La Esperanza, Intibucá	13	30
Juzgado Segundo de Letras Departamental de La Esperanza, Intibucá	8	10
Juzgado de Letras Departamental de Roatán, Islas de la Bahía	10	12
Juzgado de Letras Seccional de La Paz, La Paz	7	9
Juzgado de Letras Seccional de Marcala, La Paz	21	11
Juzgado de Letras Departamental de Gracias, Lempira	20	22
Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Lempira	3	1
Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, Ocotepeque	4	4
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho	14	12
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Bárbara, Santa Bárbara	19	29
Juzgado de Letras Seccional de Quimistán, Santa Bárbara	5	12
Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Valle	0	5
Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle	16	13
Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle	8	2
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Yoro	80	64
Total	944	1,343

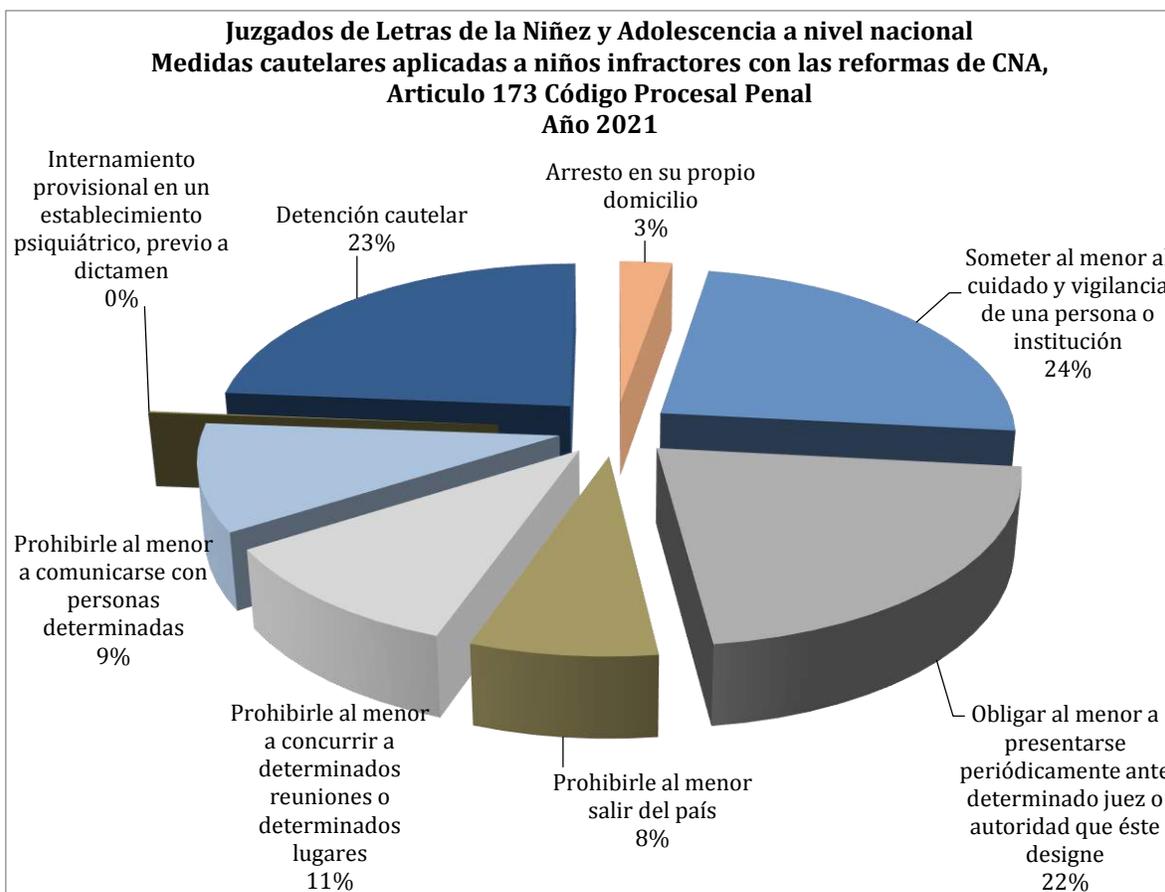
Observación: En los casos que las resoluciones son mayor cantidad en relación a los ingresos se debe a que los Jueces resuelven casos que han ingresado en el presente año y casos que han ingresado en años anteriores.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Medidas cautelares aplicadas a niños infractores con las reformas del CNA
Año 2021**

Medidas cautelares aplicadas a niños infractores con las reformas del CNA									
Artículo 173 Código Procesal Penal									
Año 2021	Arresto en su propio domicilio	Someter al menor al cuidado y vigilancia de una persona o institución	Obligar al menor a presentarse periódicamente ante determinado juez o autoridad que éste designe	Prohibirle al menor salir del país	Prohibirle al menor a concurrir a determinados reuniones o determinados lugares	Prohibirle al menor a comunicarse con personas determinadas	Internamiento provisional en un establecimiento psiquiátrico, previo a dictamen	Detención cautelar	Total
	23	209	187	66	98	82	1	198	864

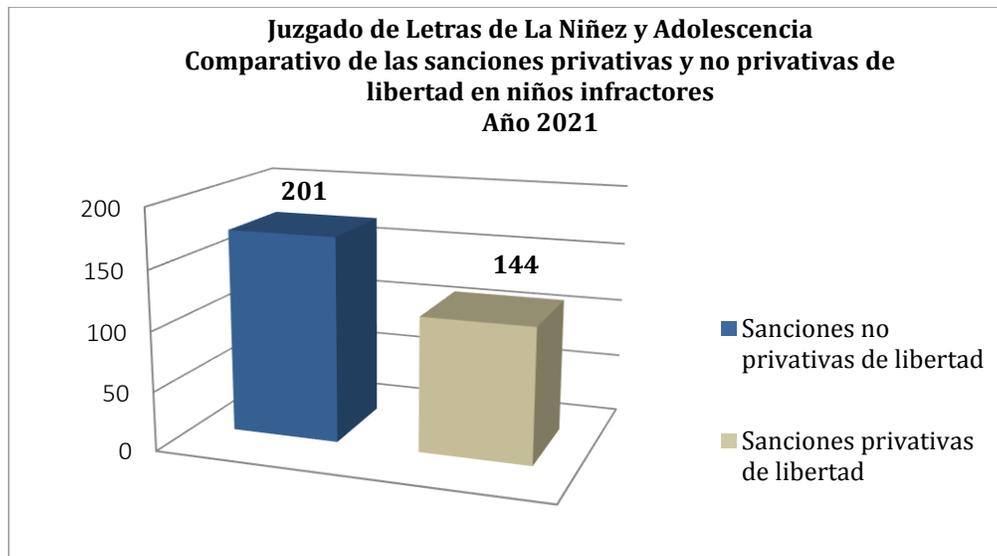


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Sanciones aplicadas a niños infractores con las reformas del CNA
Año 2021**

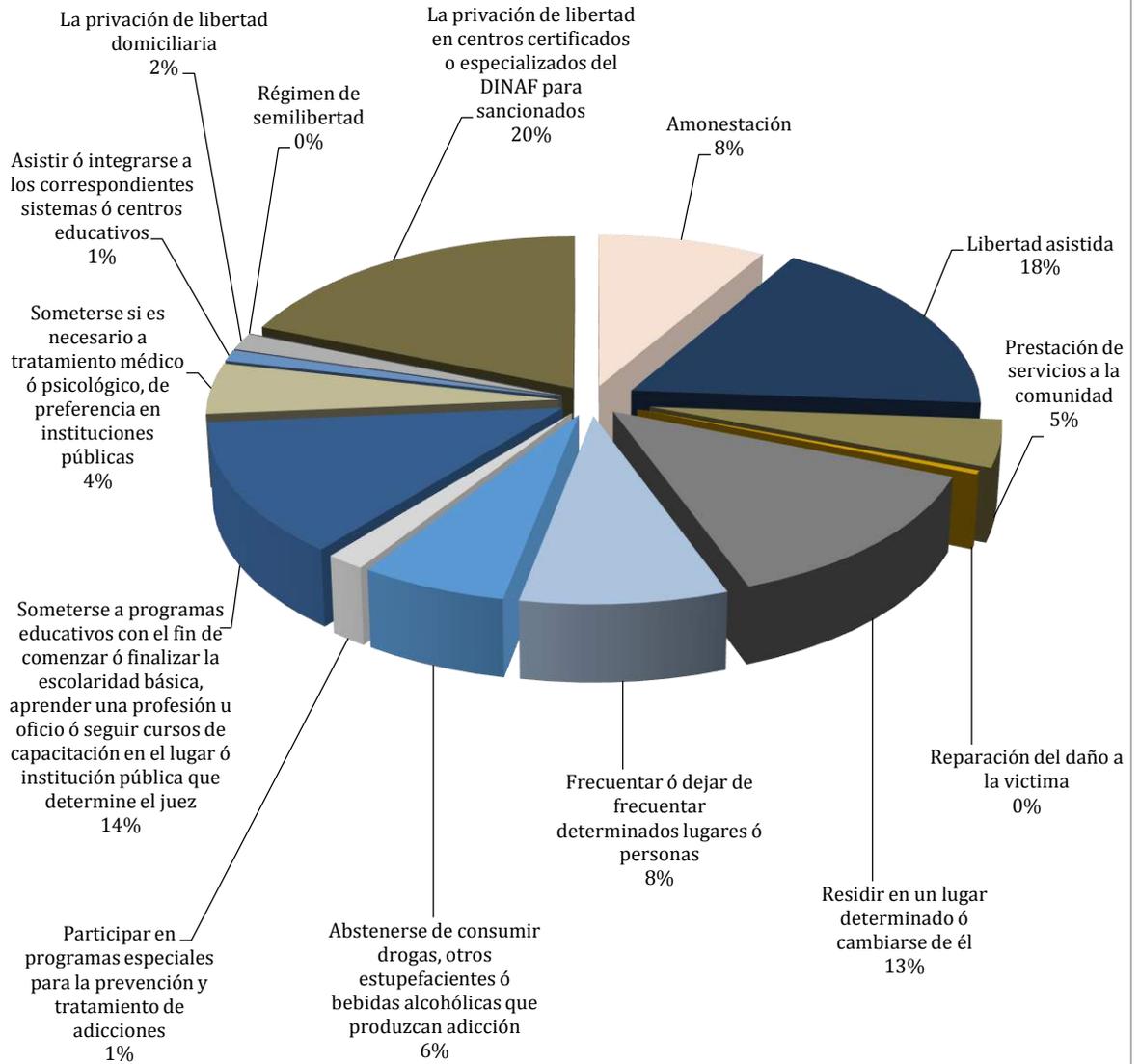
Sanciones Aplicadas a Menores Infractores con las Reformas del CNA															
Año 2021	Sanciones no privativas de libertad				Sanciones de amonestación y supervisión							Sanciones privativas de libertad		Total	
	Amonestación	Libertad asistida	Prestación de servicios a la comunidad	Reparación del daño a la víctima	Residir en un lugar determinado ó cambiarse de él	Frecuentar ó dejar de frecuentar determinados lugares ó personas	Abstenerse de consumir drogas, otros estupefacientes ó bebidas alcohólicas que produzcan adicción	Participar en programas especiales para la prevención y tratamiento de adicciones	Someterse a programas educativos con el fin de comenzar ó finalizar la escolaridad básica, aprender una profesión u oficio ó seguir cursos de capacitación en el lugar ó institución pública que determine el juez	Someterse si es necesario a tratamiento médico ó psicológico, de preferencia en instituciones públicas	Asistir ó integrarse a los correspondientes sistemas ó centros educativos	La privación de libertad domiciliaria	Régimen de semilibertad		La privación de libertad en centros certificados o especializados del DINAF para sancionados
	52	116	31	2	83	55	37	10	93	28	7	11	0	133	658



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgado de Letas de Niñez Y Adolescencia a Nivel Nacional Sanciones aplicadas a niños infractores con las reformas del CNA Año 2021

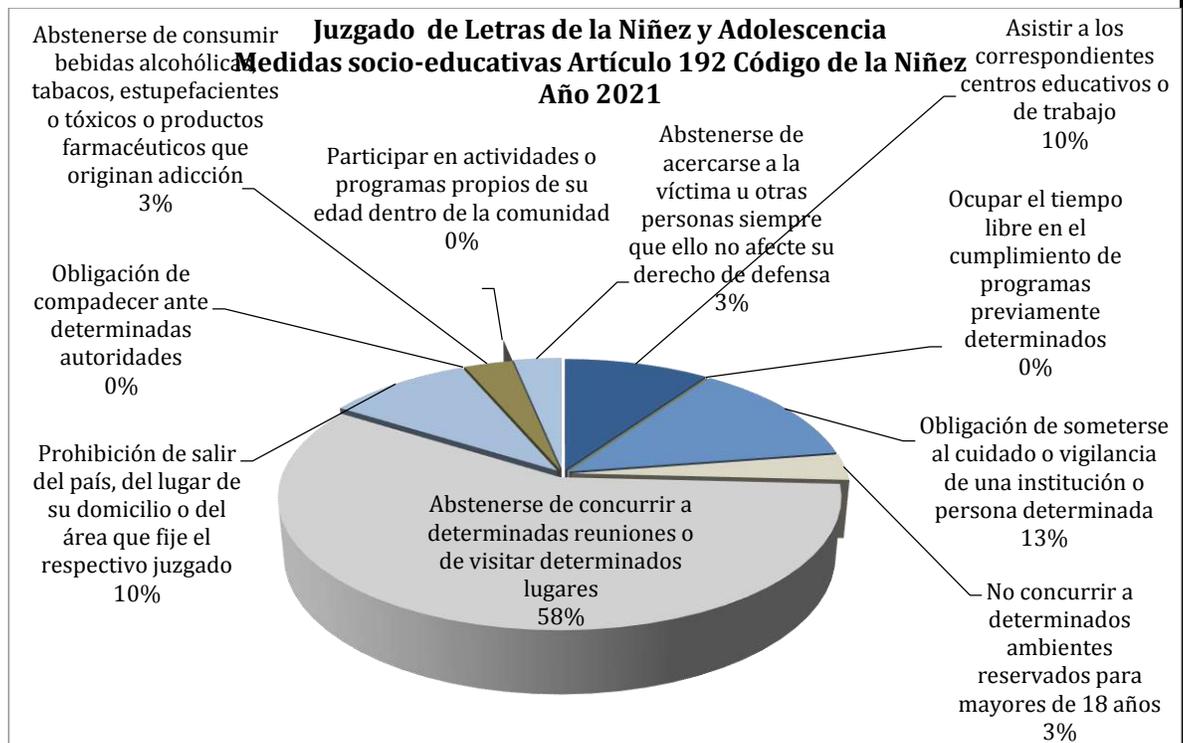


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Medidas socio-educativas aplicadas
Año 2021

Medidas Socio - Educativas Aplicadas a Menores Infractores																				
Medidas Socio - Educativas Aplicadas según Art. 188 Código de la Niñez y Adolescencia									Total	Imposición de reglas de conducta determinadas en Art. 192 Código de la Niñez y Adolescencia									Total	
Orientación y apoyo familiar	Amonestación	Imposición de reglas de conducta	Prestación de servicios a la comunidad	Obligación de reparar el daño	Residencia obligatoria	Libertad asistida	Semilibertad	Internamiento		Asistir a los correspondientes centros educativos o de trabajo	Ocupar el tiempo libre en el cumplimiento de programas previamente determinados	Obligación de someterse al cuidado o vigilancia de una institución o persona determinada	No concurrir a determinados ambientes reservados para mayores de 18 años	Abstenerse de concurrir a determinadas reuniones o de visitar determinados lugares	Prohibición de salir del país, del lugar de su domicilio o del área que fije el respectivo juzgado	Obligación de comparecer ante determinadas autoridades	Abstenerse de consumir bebidas alcohólicas, tabacos, estupefacientes o tóxicos o productos farmacéuticos que originan adicción	Participar en actividades o programas propios de su edad dentro de la comunidad		Abstenerse de acercarse a la víctima u otras personas siempre que ello no afecte su derecho de defensa
0	4	0	0	4	4	5	0	6	23	3	0	4	1	18	3	0	1	0	1	31

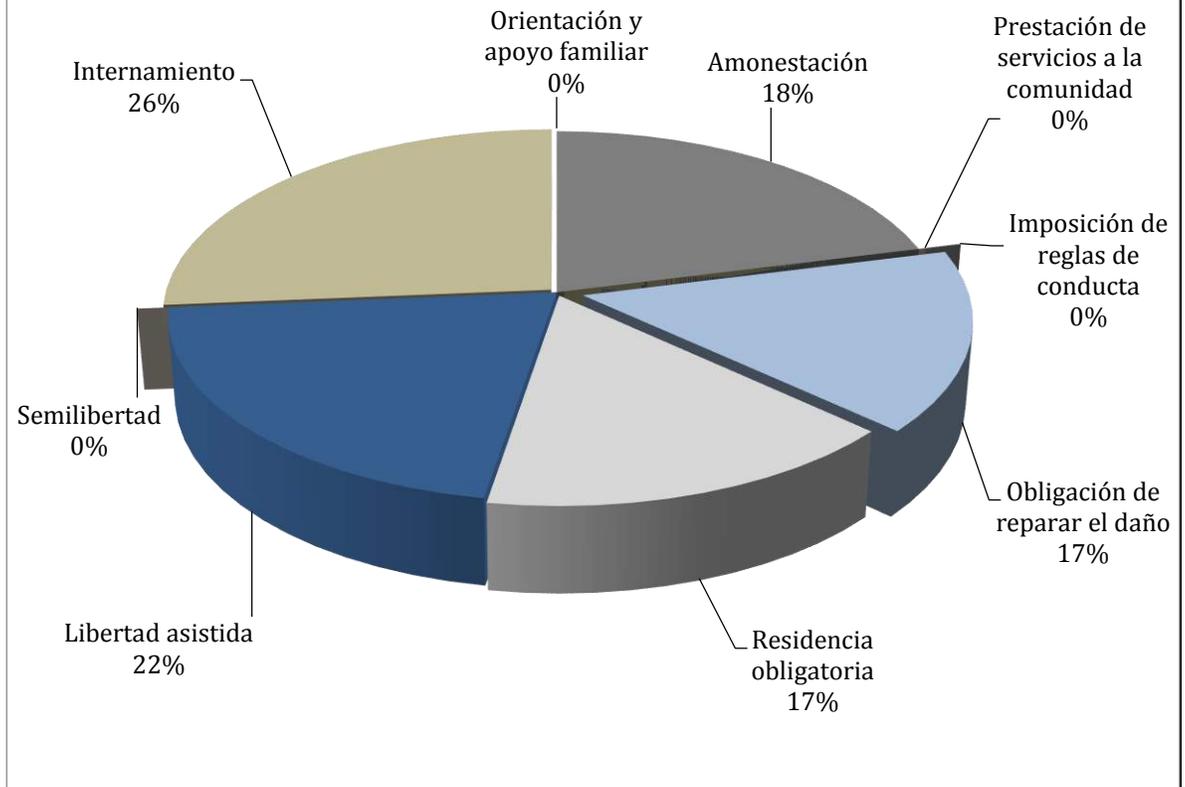


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Poder J



Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia
Medidas socio-educativas Artículo 188 Código de la Niñez
Año 2021

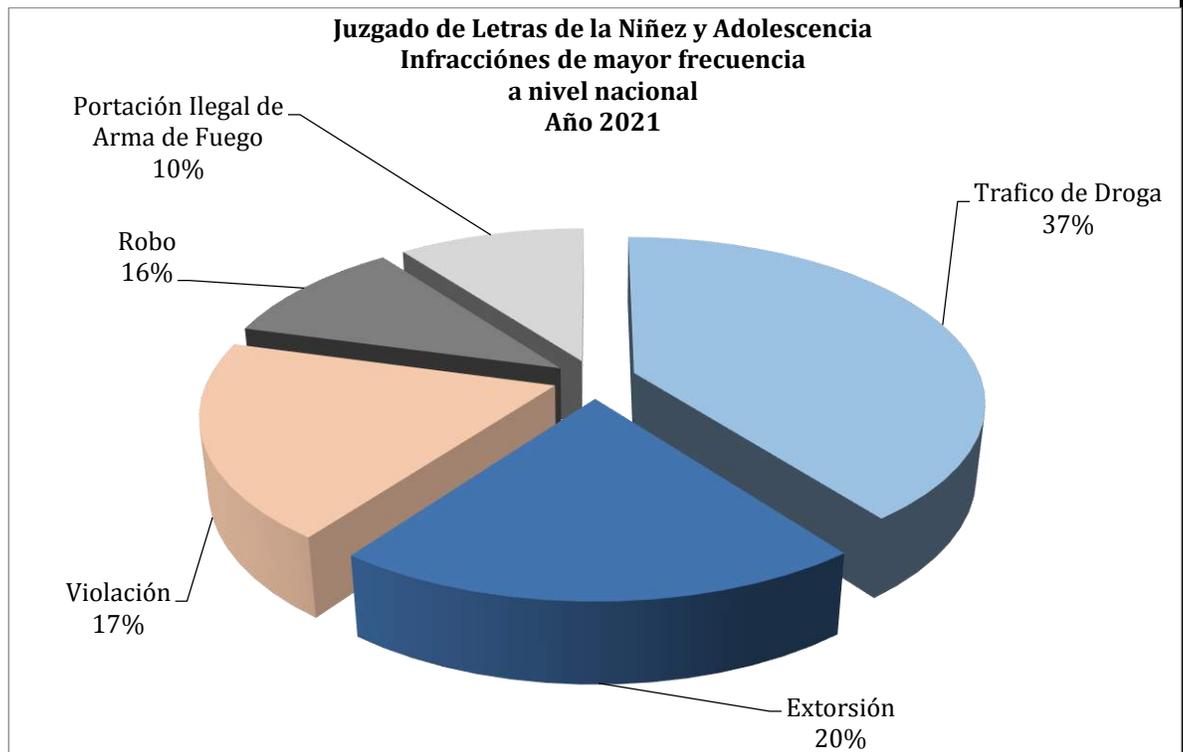


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Infracciones de mayor frecuencia a nivel nacional
Año 2021**

Infracciones de mayor Frecuencia	
Infracciones	Cantidad
Tráfico de Droga	177
Extorsión	95
Violación	83
Robo	77
Portación Ilegal de Arma de Fuego	49
Total	481



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de La Niñez y Adolescencia
Porcentaje de incidencia de niños infractores por departamento
Año 2021**

Departamento	Infracciones	
	Niños	Porcentaje Incidencia
Atlántida	30	4%
Colón	17	2%
Comayagua	48	6%
Cortés	24	3%
Copán	133	18%
Choluteca	17	2%
El Paraíso	46	6%
Francisco Morazán	250	33%
Gracias a Dios	2	0%
Intibucá	24	3%
Islas de la Bahía	9	1%
La Paz	29	4%
Lempira	23	3%
Ocotepeque	3	1%
Olancho	14	2%
Santa Bárbara	24	3%
Valle	22	3%
Yoro	36	6%
Total	751	100%

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de La Niñez y Adolescencia
Personas en condición de vulnerabilidad
Año 2021**

Personas en condición de Vulnerabilidad	Ingresos			Resoluciones		
	Ofendido			Ofendido		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	31	61	92	36	67	103
B) Adulto mayo	1	2	3	7	3	10
C) Discapacidad	1	0	1	0	1	1
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0
E) Afro Descendiente	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	0	0	0	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	0	0	0	0	0	0
J) Mujer	2	161	163	0	227	227
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	0	0	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	0	0	0	0	0
Total	35	224	259	43	298	341

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras y Paz en Materia de Violencia Doméstica
Ingresos y resoluciones emitidas según sexo y tipo de resolución a nivel nacional
Año 2021**

Departamento	Casos Ingresados						Resoluciones Emitidas											
	Casos Ingresados		Total	Juzgados de Paz		Total	Total General	Juzgado de Letras					Juzgados de Paz					
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer			Con Lugar	Sin Lugar	Otras	Caducados	Total	Con Lugar	Sin Lugar	Otras	Caducados	Total	Total General
Atlántida	98	722	820	25	369	394	1,214	167	32	0	0	199	91	10	1	188	290	489
Colón	0	0	0	28	321	349	349	0	0	0	0	0	187	15	57	33	292	292
Comayagua	1	6	7	74	1,039	1,113	1,120	3	0	0	0	3	363	107	178	337	985	988
Copán	1	3	4	27	562	589	593	1	2	0	0	3	253	27	45	195	520	523
Cortés	408	3,543	3,951	103	1,660	1,763	5,714	913	14	47	2,063	3,037	544	35	74	232	885	3,922
Choluteca	0	0	0	11	567	578	578	0	0	0	0	0	136	3	19	98	256	256
El Paraíso	0	0	0	65	734	799	799	0	0	0	2	2	89	188	33	520	830	832
Francisco Morazán*	479	3,170	3,649	31	442	473	4,122	1,080	204	41	3,496	4,821	220	65	60	25	370	5,191
Gracias a Dios	0	0	0	2	46	48	48	0	0	0	0	0	36	0	6	2	44	44
Intibucá	1	3	4	17	364	381	385	1	0	0	0	1	211	9	25	122	367	368
Islas de la Bahía	0	3	3	30	401	431	434	0	0	0	0	0	325	1	6	2	334	334
La Paz	0	0	0	23	548	571	571	1	0	0	0	1	286	86	39	68	479	480
Lempira	0	0	0	11	408	419	419	0	0	0	0	0	242	57	67	22	388	388
Ocotepeque	0	0	0	5	153	158	158	0	0	0	0	0	82	18	6	15	121	121
Olancho	2	22	24	8	345	353	377	2	1	1	0	4	137	1	4	233	375	379
Santa Bárbara	0	1	1	16	430	446	447	0	1	0	0	1	208	37	26	47	318	319
Valle	0	0	0	12	202	214	214	0	0	0	0	0	75	9	13	35	132	132
Yoro	0	0	0	74	873	947	947	0	0	0	0	0	165	10	3	97	275	275
Total	990	7,473	8,463	562	9,464	10,026	18,489	2,168	254	89	5,561	8,072	3,650	678	662	2,271	7,261	15,333

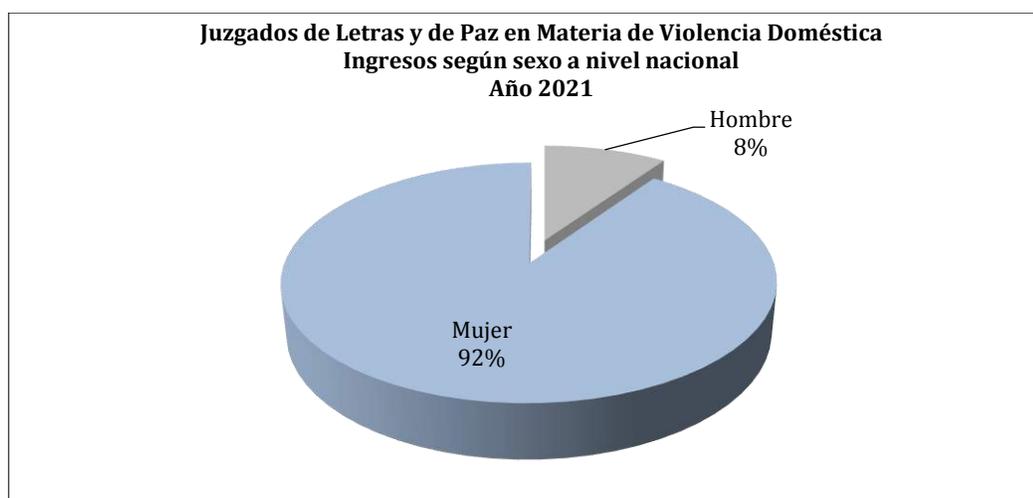
*Nota: *En el caso que las resoluciones son mayor cantidad en relación a los ingresos se debe a que los juzgados caducaron expedientes que ingresaron en años anteriores.*

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras y Paz en Materia de Violencia Doméstica
Ingresos según sexo a nivel nacional
Año 2021**

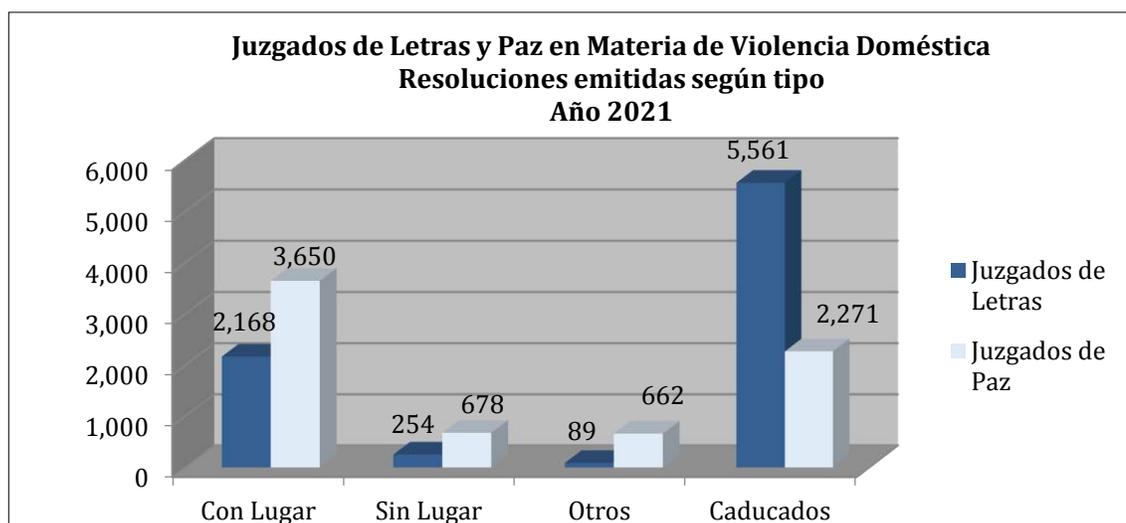
Juzgados	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Juzgados de Letras	990	7,473	8,463
Juzgados de Paz	562	9,464	10,026
Total	1,552	16,937	18,489





**Juzgados de Letras y Paz en Materia de Violencia Doméstica
Resoluciones emitidas según tipo a nivel nacional
Año 2021**

Juzgados	Resoluciones				Total
	Con Lugar	Sin Lugar	Caducados	Otros	
Juzgados de Letras	2,168	254	89	5,561	8,072
Juzgados de Paz	3,650	678	662	2,271	7,261
Total	5,818	932	751	7,832	15,333



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras y Paz en Materia de Violencia Doméstica
Tipo de violencia declarada por el Juez (a) por departamento
Año 2021**

Departamento	Juzgados de Letras					Juzgados de paz					
	Tipo de Violencia Declarada por Juez (a)					Tipo de Violencia Declarada por Juez (a)					
	Física	Psicológica	Sexual	Patrimonial	Total	Física	Psicológica	Sexual	Patrimonial	Total	Total General
Atlántida	56	150	2	23	231	24	75	1	13	113	344
Colón	0	0	0	0	0	23	180	3	97	303	303
Comayagua	2	2	0	1	5	97	335	15	107	554	559
Copán	431	823	7	347	1,608	80	246	8	70	404	2,012
Cortés	0	2	0	0	2	138	532	12	167	849	851
Choluteca	0	0	0	0	0	32	132	0	4	168	168
El Paraíso	0	0	0	0	0	22	80	1	12	115	115
Francisco Morazán	272	922	10	371	1,575	46	208	2	78	334	1,909
Gracias a Dios	0	0	0	0	0	11	30	0	7	48	48
Intibucá	0	1	0	0	1	73	183	2	27	285	286
Islas de la Bahía	0	0	0	0	0	75	90	0	240	405	405
La Paz	1	0	0	0	1	129	263	5	75	472	473
Lempira	0	0	0	0	0	42	224	7	33	306	306
Ocatepeque	0	0	0	0	0	46	65	2	12	125	125
Olancho	1	3	0	0	4	32	125	2	10	169	173
Santa Bárbara	0	0	0	0	0	55	176	2	38	271	271
Valle	0	0	0	0	0	27	74	1	3	105	105
Yoro	0	0	0	0	0	73	160	6	40	279	279
Total	763	1,903	19	742	3,427	1,025	3,178	69	1,033	5,305	8,732

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras en Materia de Violencia Doméstica
Personas en Condición de Vulnerabilidad
Año 2021**

Personas en condición de Vulnerabilidad	Ingresos									Resoluciones									Total Hombres	Total Mujeres
	Víctima			Persona Denunciada			Total			Víctima			Persona Denunciada			Total				
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total		
A) Menor de 18 años	0	46	46	0	1	1	0	47	47	0	25	25	0	0	0	0	25	25	0	72
B) Adulto mayor	10	35	45	52	1	53	62	36	98	0	23	23	1	2	3	1	25	26	63	61
C) Discapacidad	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1
E) Afro Descendiente	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	2	2	0	0	0	0	2	2	1	2
F) Victimización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	14	21	223	0	223	230	14	244	230	14
I) Pobreza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
J) Mujer (Género)	0	2,808	2,808	0	363	363	0	3,171	3,171	0	778	778	0	31	31	0	809	809	0	3,980
K) LGTBI (Género)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	2	0	2	2	0
L) Minoría nacional, étnico, religioso y lingüística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	2	2	0	0	0	0	2	2	0	8	8	0	0	0	0	8	8	0	10
Total	10	2,892	2,902	53	365	418	63	3,257	3,320	8	851	859	225	33	258	233	884	1,117	296	4,141

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Poder Judicial de Honduras



**Juzgados de Paz en Materia de Violencia Doméstica
Personas en condición de vulnerabilidad
Año 2021**

Personas en condición de Vulnerabilidad	Ingresos						Resoluciones					
	Sexo de la victima			Sexo del denunciado (a)			Sexo de la victima			Sexo del denunciado (a)		
	Masculino	Mujer	Total	Masculino	Mujer	Total	Masculino	Mujer	Total	Masculino	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	0	0	0	0	0	11	0	11	0	0	0
B) Adulto mayo	0	0	0	0	0	0	11	0	11	0	0	0
C) Discapacidad	0	0	0	0	0	0	11	0	11	0	0	0
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0	11	0	11	0	0	0
E) Afro Descendiente	0	0	0	0	0	0	11	0	11	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0	11	0	11	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	0	0	0	0	0	0	11	0	11	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	0	0	0	158	0	158	11	0	11	32	0	32
I) Pobreza	0	7	7	7	0	7	11	0	11	0	0	0
J) Mujer	0	496	496	0	17	17	0	343	343	0	23	23
K) LGTBI	0	66	66	0	0	0	11	95	106	0	0	0
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	81	81	0	0	0	11	104	115	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	0	66	66	0	0	0	11	95	106	0	0	0
N) Embarazada	0	83	83	0	0	0	0	101	101	0	0	0
Total	0	799	799	165	17	182	132	738	870	32	23	55

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras del Trabajo
Ingresos y resoluciones por juzgado
Año 2021**

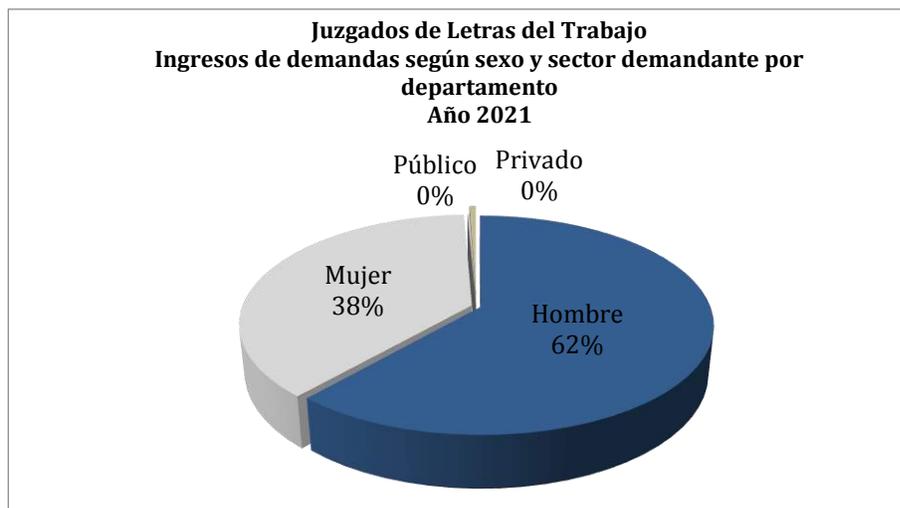
Nombre del Juzgado	Casos Ingresados	Total de Resoluciones Emitidas
Juzgado de Letras Seccional de La Ceiba, Atlántida	224	70
Juzgado de Letras Seccional de Tela, Atlántida	56	15
Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón	19	4
Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón	58	0
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Comayagua	87	16
Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Comayagua	29	18
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Copán	36	15
Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Copán	18	8
Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés	686	251
Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Cortés, Cortés	139	12
Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés	79	17
Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés	0	0
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, Choluteca	203	45
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso	58	54
Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso	6	3
Juzgado de Letras del Trabajo de Tegucigalpa, Francisco Morazán	2,712	470
Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Gracias a Dios	11	0
Juzgado Primero de Letras Departamental de La Esperanza, Intibucá	29	5
Juzgado Segundo de Letras Departamental de La Esperanza, Intibucá	3	3
Juzgado de Letras Departamental de Roatán, Islas de la Bahía	92	33
Juzgado de Letras Seccional de La Paz, La Paz	10	3
Juzgado de Letras Seccional de Marcala, La Paz	4	2
Juzgado de Letras de Gracias, Lempira	35	5
Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Lempira	3	2
Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, Ocotepeque	25	3
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho	137	31
Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho	34	11
Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Santa Bárbara, Santa Bárbara	46	4
Juzgado de Letras Seccional de Quimistán, Santa Bárbara	10	8
Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Valle	2	0
Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle	31	9
Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle	17	3
Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Yoro	21	1
Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro	33	7
Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Yoro	46	6
Total Anual	4,999	1,134

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



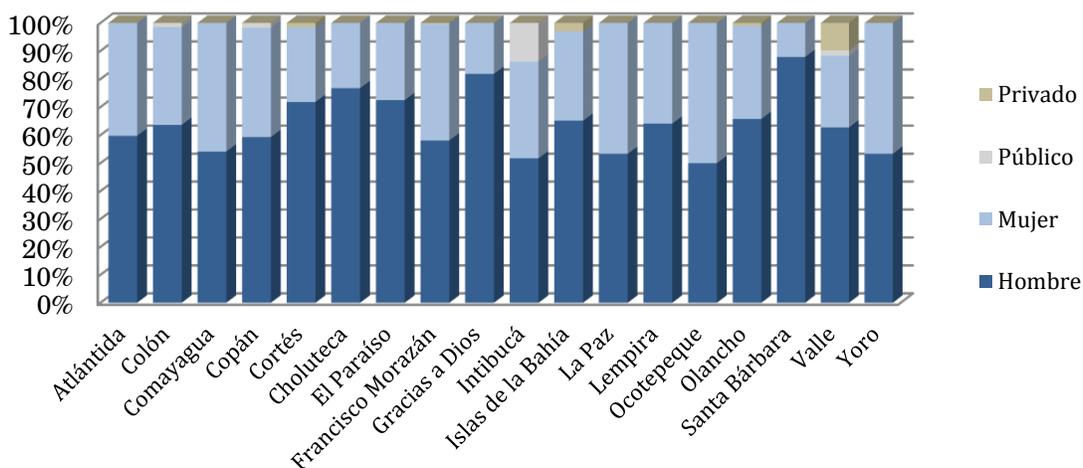
Juzgados de Letras del Trabajo
Ingresos de demandas según sexo y sector demandante
Por departamento
Año 2021

Departamento	Sexo		Sector		Total
	Hombre	Mujer	Público	Privado	
Atlántida	179	117	0	0	296
Colón	53	25	1	0	79
Comayagua	62	55	1	0	118
Copán	35	23	1	0	59
Cortés	933	510	0	16	1,459
Choluteca	319	97	0	0	416
El Paraíso	55	22	0	0	77
Francisco Morazán	4,138	2,733	5	20	6,896
Gracias a Dios	9	2	0	0	11
Intibucá	17	14	4	0	35
Islas de la Bahía	57	30	0	2	89
La Paz	9	7	0	0	16
Lempira	29	17	1	1	48
Ocotepeque	15	10	0	0	25
Olancho	140	80	0	2	222
Santa Bárbara	105	22	0	0	127
Valle	41	17	1	5	64
Yoro	65	56	0	0	121
Total	6,261	3,837	14	46	10,158





**Juzgados de Letras del Trabajo
Ingresos de demandas según sexo y sector demandante por
departamento
Año 2021**

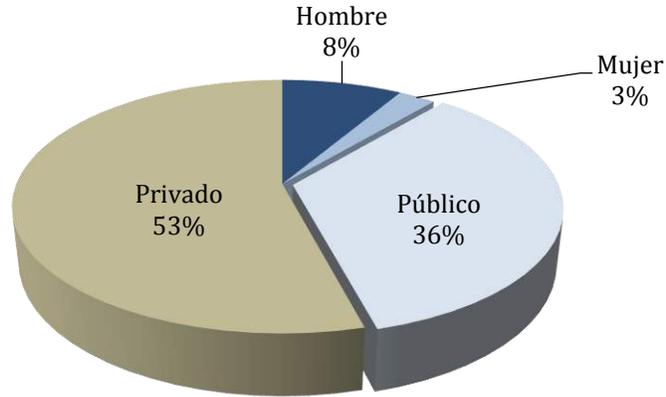


**Juzgados de Letras del Trabajo
Ingresos de demandas según sexo y sector demandado
por departamento
Año 2021**

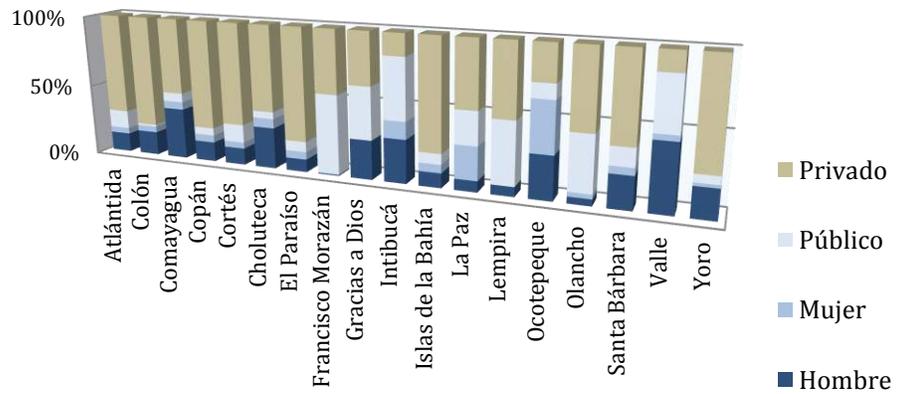
Departamento	Sexo		Sector		Total
	Hombre	Mujer	Público	Privado	
Atlántida	42	14	48	220	324
Colón	18	3	1	68	90
Comayagua	40	7	7	66	120
Copán	8	3	3	44	58
Cortés	104	39	112	708	963
Choluteca	76	19	16	172	283
El Paraíso	5	3	7	49	64
Francisco Morazán	14	11	1,548	1,130	2,703
Gracias a Dios	3	0	4	4	11
Intibucá	14	6	20	5	45
Islas de la Bahía	8	5	7	72	92
La Paz	1	4	3	7	15
Lempira	3	0	15	19	37
Ocotepeque	7	7	2	9	25
Olancho	7	4	72	83	166
Santa Bárbara	10	2	10	34	56
Valle	32	2	23	15	72
Yoro	23	7	5	72	107
Total	415	136	1,903	2,777	5,231



Juzgado de Letras del Trabajo
Ingresos de demandas según sexo y sector demandante
Año 2021



Juzgados de Letras del Trabajo
Ingreso de demandas según sexo y sector demandado por departamento
Año 2021

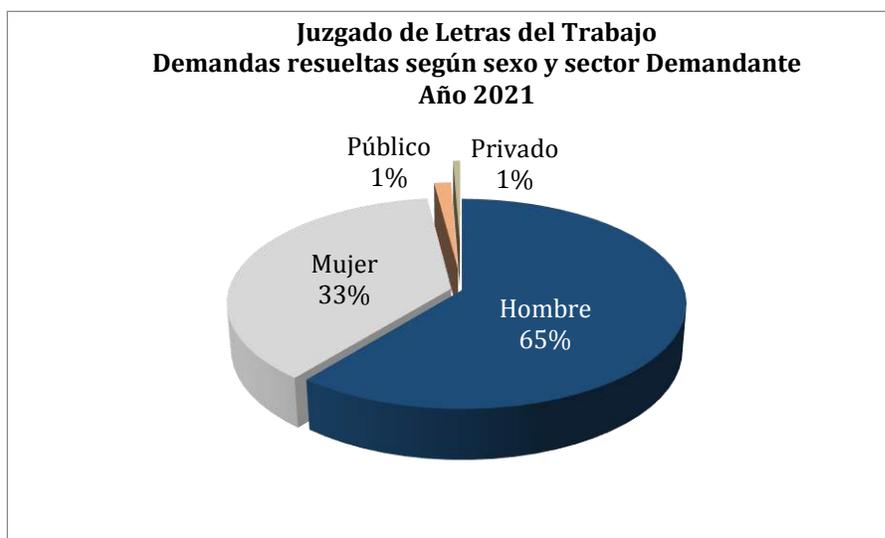


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras del Trabajo
Demandas resueltas según demandante por departamento
Año 2021**

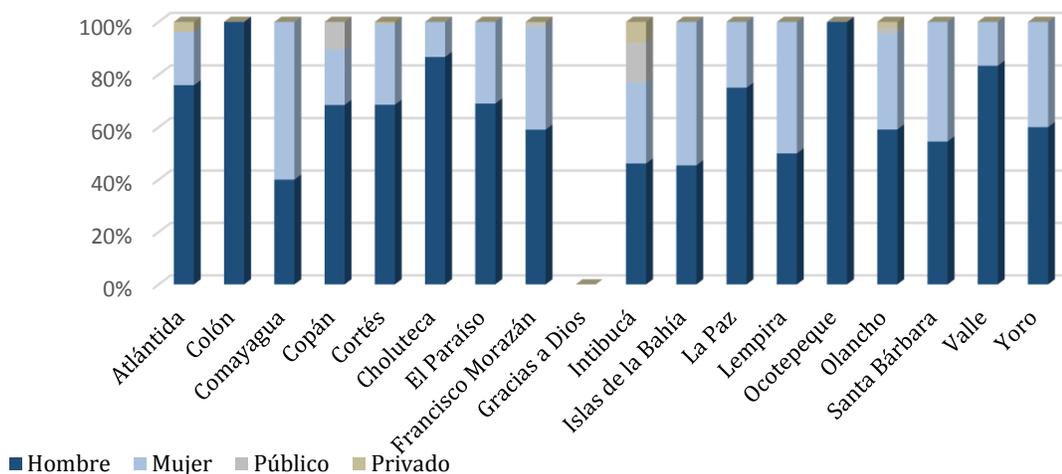
Departamento	Sexo		Sector		Total
	Hombre	Mujer	Publico	Privado	
Atlántida	67	19	0	3	89
Colón	4	0	0	0	4
Comayagua	15	21	0	0	36
Copán	67	9	2	0	78
Cortés	198	76	0	1	275
Choluteca	47	6	0	0	53
El Paraíso	45	20	0	0	65
Francisco Morazán	1,377	778	38	12	2,205
Gracias a Dios	0	0	0	0	0
Intibucá	6	4	2	1	13
Islas de la Bahía	19	13	0	0	32
La Paz	3	2	0	0	5
Lempira	3	4	0	0	7
Ocotepeque	3	0	0	0	3
Olancho	48	18	1	1	68
Santa Bárbara	8	5	0	0	13
Valle	5	1	0	0	6
Yoro	9	6	0	0	15
Total	1,924	982	43	18	2,967



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgado de Letras del Trabajo
Demandas resueltas según demandante por departamento
Año 2021



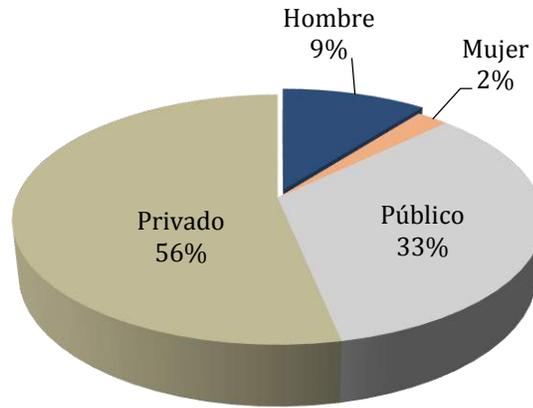
Juzgados de Letras del Trabajo
Demandas resueltas según demandado por departamento
Año 2021

Departamento	Sexo		Sector		Total
	Hombre	Mujer	Publico	Privado	
Atlántida	13	3	24	53	93
Colón	1	0	0	3	4
Comayagua	6	2	1	24	33
Copán	7	2	2	12	23
Cortés	4	3	29	238	274
Choluteca	1	1	13	31	46
El Paraíso	8	0	5	44	57
Francisco Morazán	44	6	255	146	451
Gracias a Dios	0	0	0	0	0
Intibucá	2	2	3	2	9
Islas de la Bahía	3	0	3	27	33
La Paz	0	2	1	3	6
Lempira	3	0	3	1	7
Ocotepeque	2	0	1	0	3
Olancho	2	2	17	16	37
Santa Bárbara	0	1	4	7	12
Valle	1	0	1	5	7
Yoro	2	0	0	12	14
Total	99	24	362	624	1,109

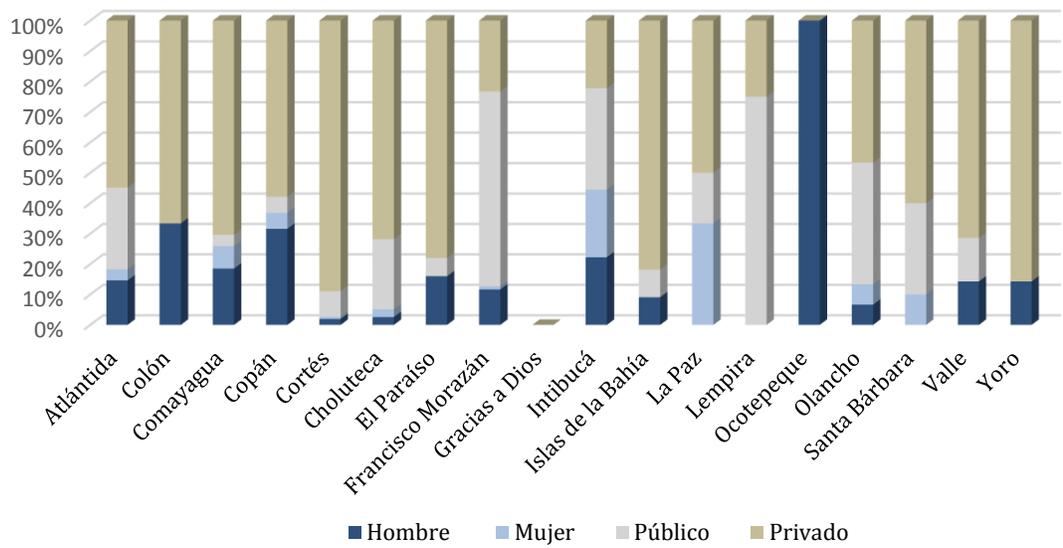
Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgado de Letras del Trabajo
Demandas resueltas según demandado
Año 2021



Juzgado de Letras del Trabajo
Demandas resueltas según demandado por departamento
Año 2021

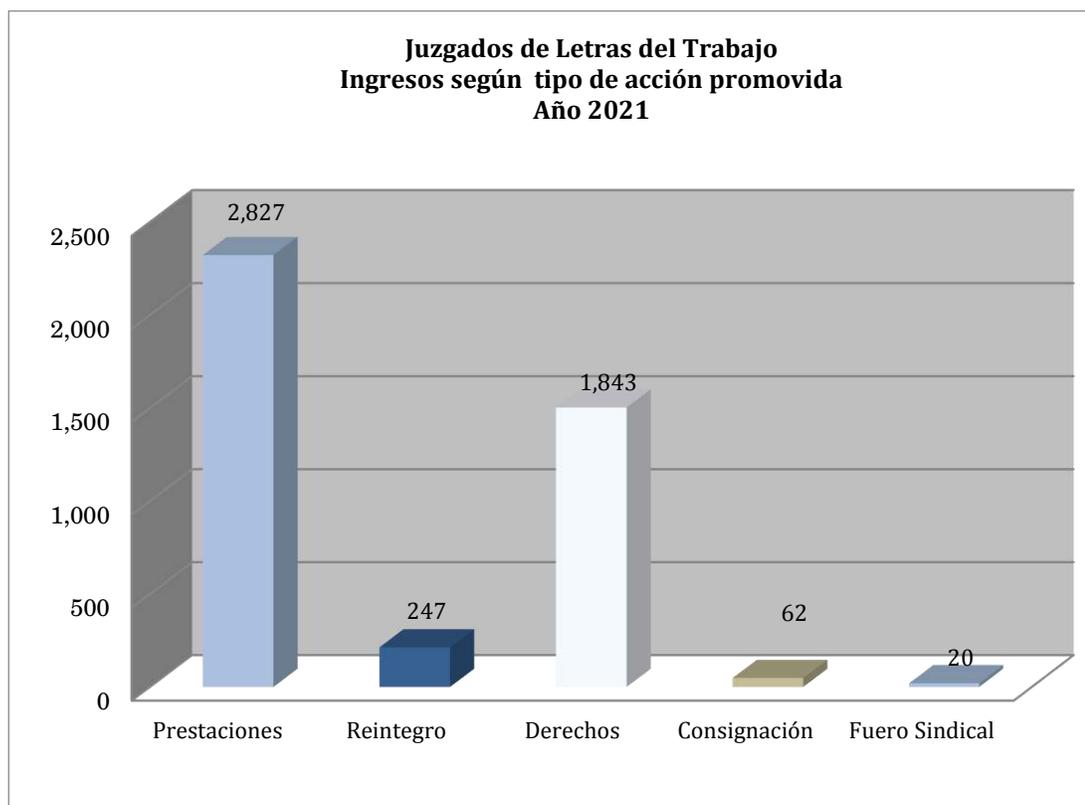


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras del Trabajo
Ingresos según tipo de acción promovida
Año 2021**

Tipo de Acción Promovida	Ingresos
Prestaciones	2,827
Reintegro	247
Derechos	1,843
Consignación	62
Fuero Sindical	20
Total	4,999



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras del Trabajo
Resoluciones según tipo de acción promovida
Año 2021**

Tipo de Acción Promovida	Resoluciones
Prestaciones	723
Reintegro	49
Derechos	356
Consignación	5
Fuero Sindical	1
Total	1,134



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras del Trabajo a nivel nacional
Personas en condición de vulnerabilidad
Año 2021**

Personas en condición de Vulnerabilidad	Ingresos						Resoluciones					
	Demandante / Solicitante			Demandado			Demandante / Solicitante			Demandado		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) Adulto mayo	17	3	20	3	3	6	5	0	5	3	1	4
C) Discapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E) Afro Descendiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
J) Mujer	0	3,837	3,837	0	136	136	7	982	989	0	24	24
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	18	3,841	3,859	3	139	142	12	982	994	3	25	28

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Poder Ju



**Juzgados de Letras de Familia
Ingresos y resoluciones
Año 2021**

Tipo de Demanda	Ingresos	Resoluciones		Terminación Total o Parcial del Proceso sin Sentencia Contradictoria si Procede											Total de Resoluciones
		Sentencia		Desistimiento	Preclusión	Renuncia a pretensiones	Allanamiento	Abandono de proceso	Otras	Conciliada	Interlocutoria	Caducada	Inadmitida	Retirada	
		Con Lugar	Sin Lugar												
Divorcio contencioso	3,918	1,702	55	138	38	6	12	105	229	12	0	0	0	0	2,297
Divorcio por mutuo consentimiento	3,573	2,634	9	168	8	2	1	25	110	15	0	1	1	0	2,974
Alimentos	3,171	238	7	131	48	0	1	355	138	334	0	2	0	0	1,254
Separación de hecho	181	58	1	24	4	0	1	12	10	2	0	0	0	0	112
Adopción	75	32	1	2	1	0	0	0	5	2	0	0	0	0	43
Suspensión y pérdida de patria potestad	1,087	311	16	39	11	0	1	49	45	5	0	0	0	0	477
Filiación de paternidad y maternidad	396	92	2	7	5	1	0	17	11	2	0	0	0	0	137
Investigación de paternidad y maternidad	108	33	4	2	1	0	0	4	8	1	0	0	0	0	53
Reconocimiento de paternidad y maternidad póstumo	219	77	7	16	8	1	1	35	23	8	0	0	0	0	176
Impugnación de la paternidad y maternidad	261	83	2	5	5	1	0	13	23	0	0	0	0	0	132
Reconocimiento de unión de hecho	262	115	5	8	9	1	1	9	13	0	0	0	0	0	161
Reconocimiento de unión de hecho póstumo	705	225	3	6	41	0	2	8	71	2	0	0	0	0	358
Régimen de Comunicación	451	34	2	25	1	0	0	10	22	44	0	0	0	0	138
Autorización para enajenar bienes de menores	71	20	1	2	3	0	0	3	5	0	0	0	0	0	34
Ejecución de título judicial	108	2	1	4	3	0	0	1	12	4	0	0	0	0	27
Ejecución de título extrajudicial	15	1	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	5
Nombramiento de tutor y pro-tutor	139	52	1	3	4	0	0	5	9	0	0	0	0	0	74
Guarda y cuidado	444	46	10	23	2	0	1	24	12	11	0	0	0	0	129
Otros	1,668	220	6	33	21	1	0	21	798	27	0	0	0	0	1,127
Total	16,852	5,975	133	636	214	13	21	696	1,547	469	0	3	1	0	9,708

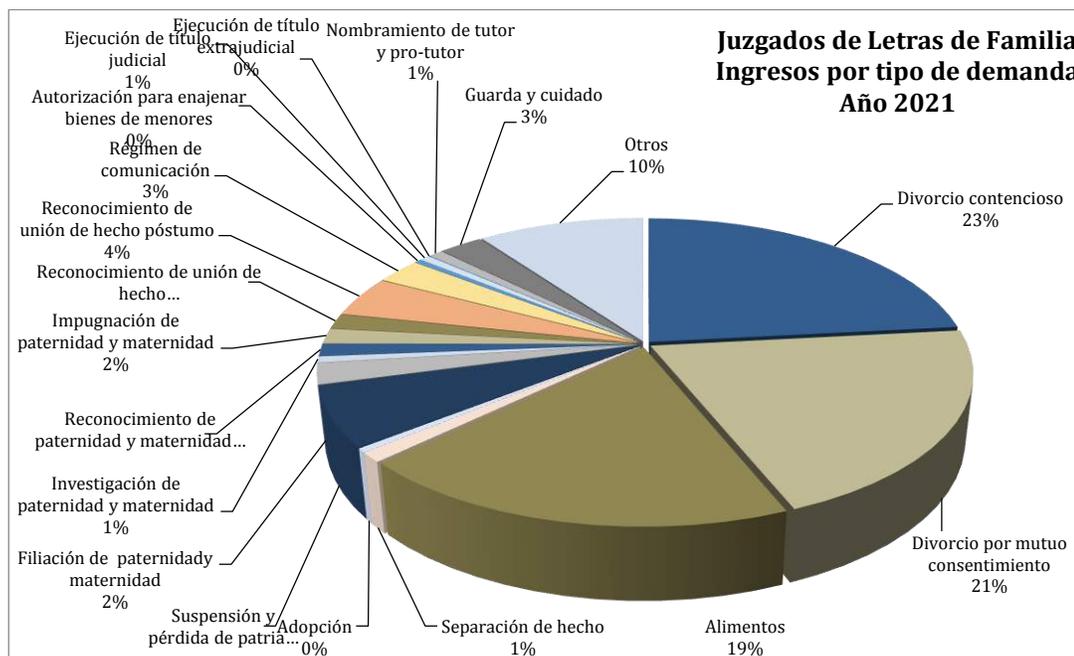
* Nota: Otros se refiere a: Asistencia Jurídica Gratuita, Suspensión de Embargo, Reconocimiento Forzoso de Paternidad y Maternidad

Poder Judicial



Juzgados de Letras de Familia Ingresos por tipo de demanda Año 2021

Tipo de Demanda	Ingresos
Divorcio contencioso	3,918
Divorcio por mutuo consentimiento	3,573
Alimentos	3,171
Separación de hecho	181
Adopción	75
Suspensión y pérdida de patria potestad	1,087
Filiación de paternidad y maternidad	396
Investigación de paternidad y maternidad	108
Reconocimiento de paternidad y maternidad póstumo	219
Impugnación de paternidad y maternidad	261
Reconocimiento de unión de hecho	262
Reconocimiento de unión de hecho póstumo	705
Régimen de comunicación	451
Autorización para enajenar bienes de menores	71
Ejecución de título judicial	108
Ejecución de título extrajudicial	15
Nombramiento de tutor y pro-tutor	139
Guarda y cuidado	444
Otros	1,668
Total	16,852





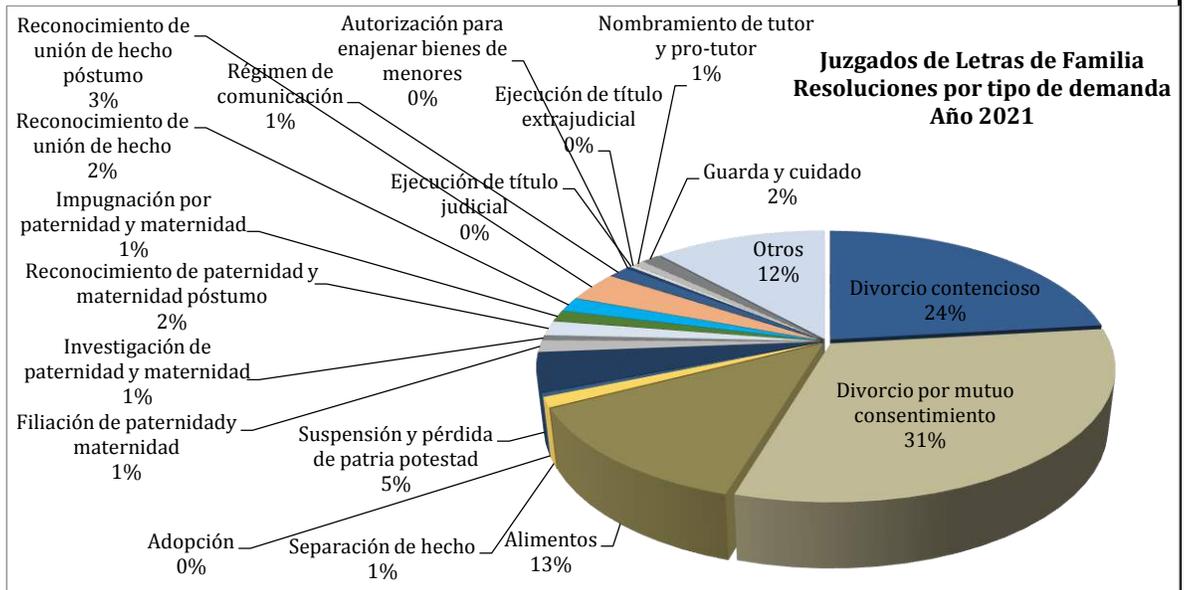
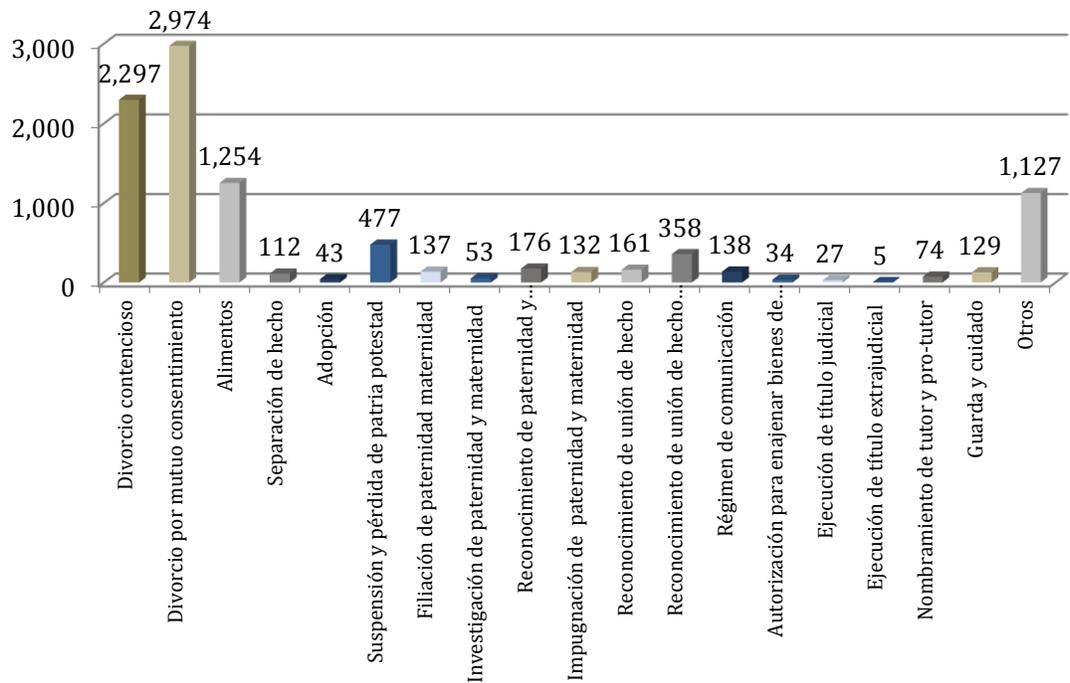
**Juzgados de Letras de Familia
Resoluciones por tipo de demanda
Año 2021**

Tipo de Demanda	Resoluciones emitidas
Divorcio contencioso	2,297
Divorcio por mutuo consentimiento	2,974
Alimentos	1,254
Separación de hecho	112
Adopción	43
Suspensión y pérdida de patria potestad	477
Filiación de paternidad y maternidad	137
Investigación de paternidad y maternidad	53
Reconocimiento de paternidad y maternidad póstumo	176
Impugnación de paternidad y maternidad	132
Reconocimiento de unión de hecho	161
Reconocimiento de unión de hecho póstumo	358
Régimen de comunicación	138
Autorización para enajenar bienes de menores	34
Ejecución de título judicial	27
Ejecución de título extrajudicial	5
Nombramiento de tutor y pro-tutor	74
Guarda y cuidado	129
Otros	1,127
Total	9,708

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgado de Letras de Familia Resoluciones por tipo de demanda Año 2021





**Juzgado de Letras Familia a nivel nacional
Personas en condición de Vulnerabilidad
Año 2021**

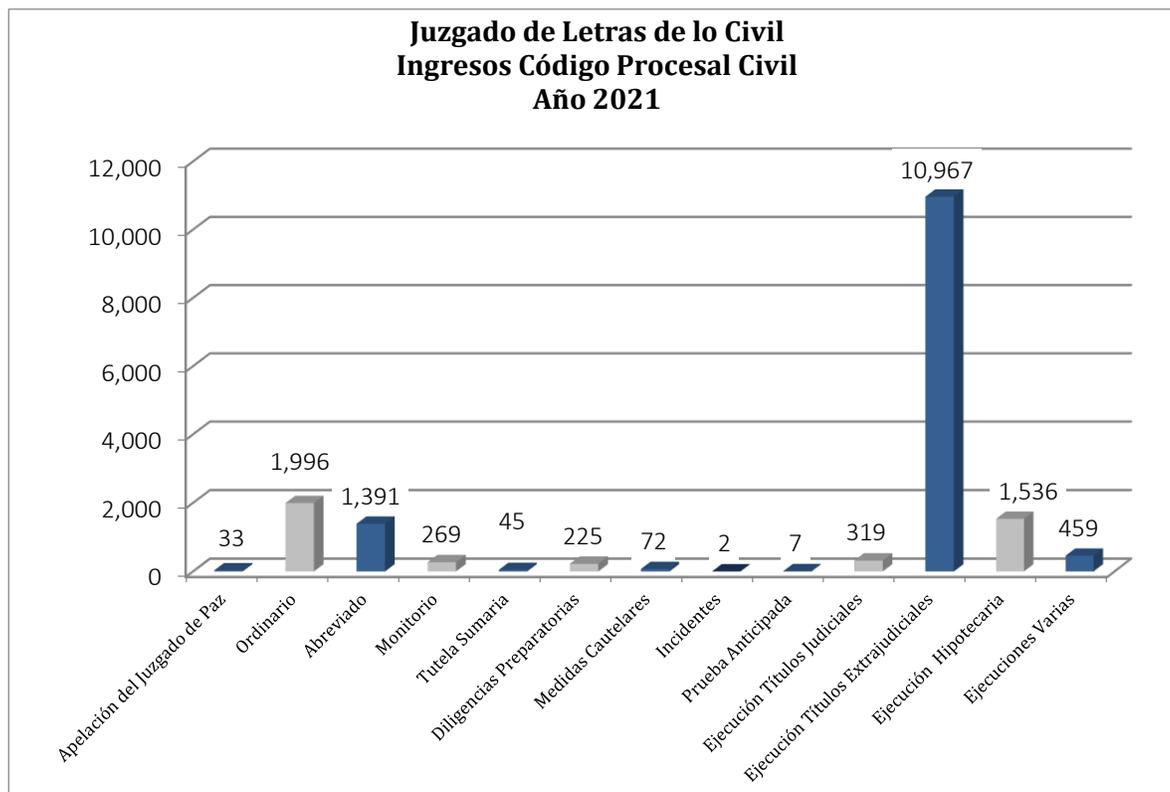
Personas en Condición de Vulnerabilidad	Ingresos						Resoluciones					
	Sexo del Demandante			Sexo del Demandado			Sexo del Demandante			Sexo del Demandado		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) Adulto mayor	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	1	1
C) Discapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E) Afro Descendiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
J) Mujer	0	356	356	0	97	97	0	139	139	0	35	35
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	356	356	0	97	97	0	141	141	0	36	36

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de lo Civil
Ingresos Código Procesal Civil
Año 2021**

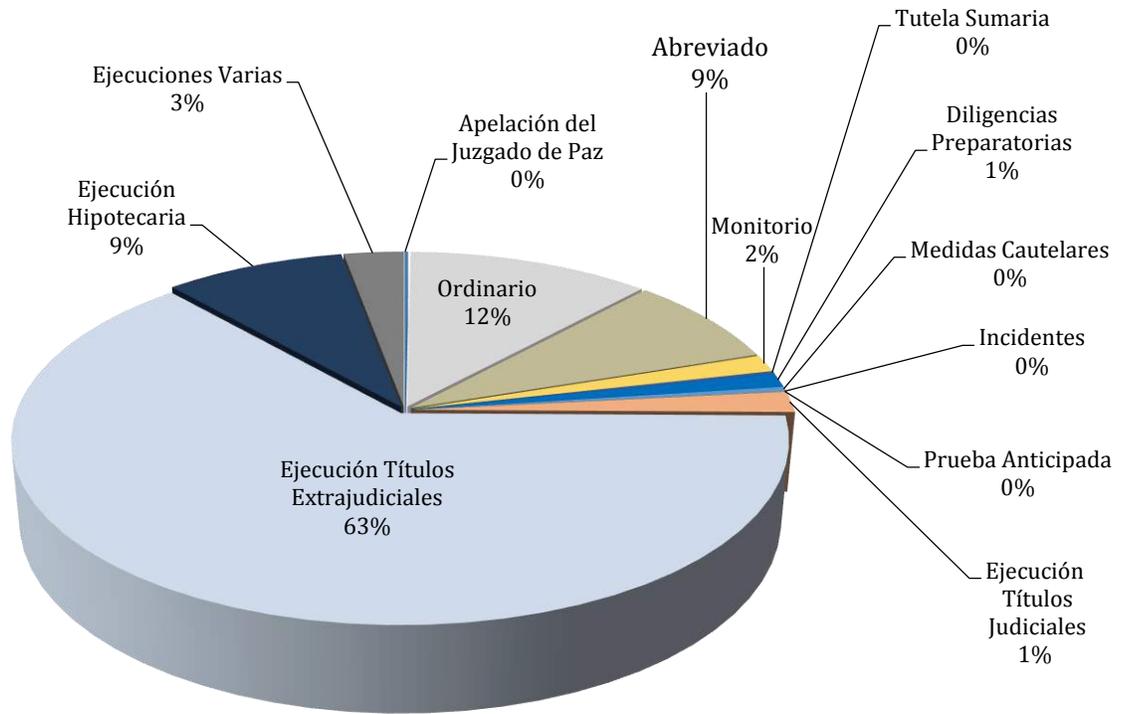
Tipo de Demanda	Ingresos
Apelación del Juzgado de Paz	33
Ordinario	1,996
Abreviado	1,391
Monitorio	269
Tutela Sumaria	45
Diligencias Preparatorias	225
Medidas Cautelares	72
Incidentes	2
Prueba Anticipada	7
Ejecución Títulos Judiciales	319
Ejecución Títulos Extrajudiciales	10,967
Ejecución Hipotecaria	1,536
Ejecuciones Varias	459
Total	17,321



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgado de Letras Civil
Porcentaje de ingresos Código Procesal Civil
Año 2021



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



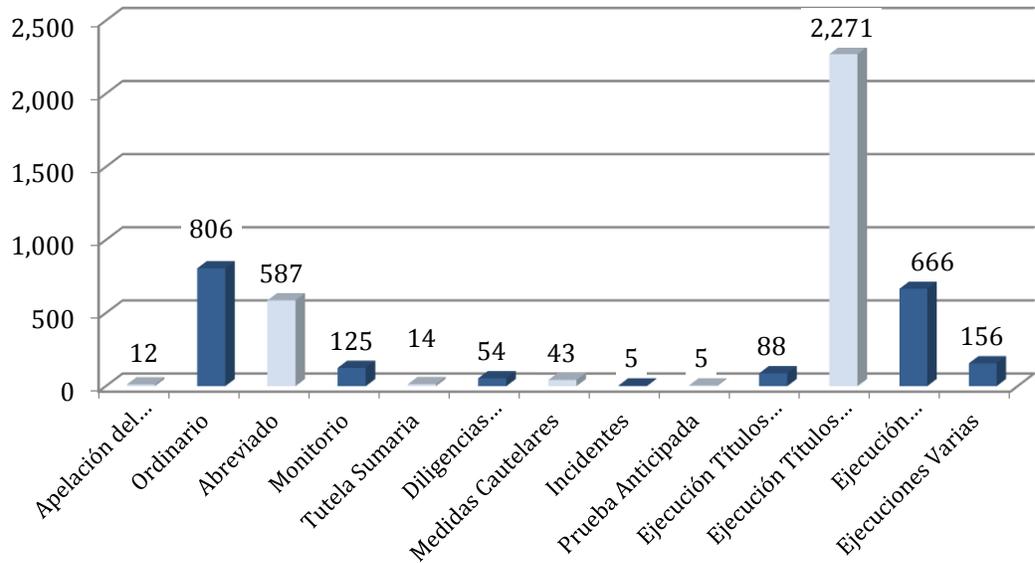
**Juzgados de Letras de lo Civil
Resoluciones Código Procesal Civil
Año 2021**

Tipo de Demanda	Confirmada	Revocada	Reformada	Anulada	Auto Con Lugar	Auto Sin Lugar	Sentencia Con Lugar	Sentencia Sin Lugar	Inadmitida	Desistimiento	Transacción	Renuncia de Pretensiones	Allanamiento	Abandono del Proceso	Conciliada	Sobreseimiento	Caducidad de la Diligencia	Caducidad de la Medida Cautelar	Caducidad de la Prueba Anticipada	Otras	Total
Apelación del Juzgado de Paz	3	2	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Ordinario	0	0	0	0	0	0	192	55	284	69	20	15	0	59	37	7	5	1	0	62	806
Abreviado	0	0	0	0	0	0	217	27	194	58	5	6	0	17	22	0	1	7	0	33	587
Monitorio	0	0	0	0	0	0	13	2	47	18	3	0	0	15	2	0	0	0	0	25	125
Tutela Sumaria	0	0	0	0	0	0	2	1	7	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	14
Diligencias Preparatorias	0	0	0	0	0	0	8	1	27	3	1	0	0	6	0	0	0	2	0	6	54
Medidas Cautelares	0	0	0	0	0	0	3	0	21	8	2	1	0	1	2	0	0	2	1	2	43
Incidentes	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5
Prueba Anticipada	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Ejecución Títulos Judiciales	0	0	0	0	0	0	10	2	42	9	1	0	0	2	8	0	0	0	0	14	88
Ejecución Títulos Extrajudiciales	0	0	0	0	0	0	233	23	965	335	33	0	0	9	36	0	0	0	0	637	2,271
Ejecución Hipotecaria	0	0	0	0	0	0	92	5	93	192	4	0	0	5	6	0	0	0	0	269	666
Ejecuciones Varias	0	0	0	0	0	0	17	0	59	29	3	0	0	6	2	0	0	0	0	40	156
Total	3	2	0	7	0	0	787	119	1,743	723	73	22	0	122	116	7	6	12	1	1,089	4,832

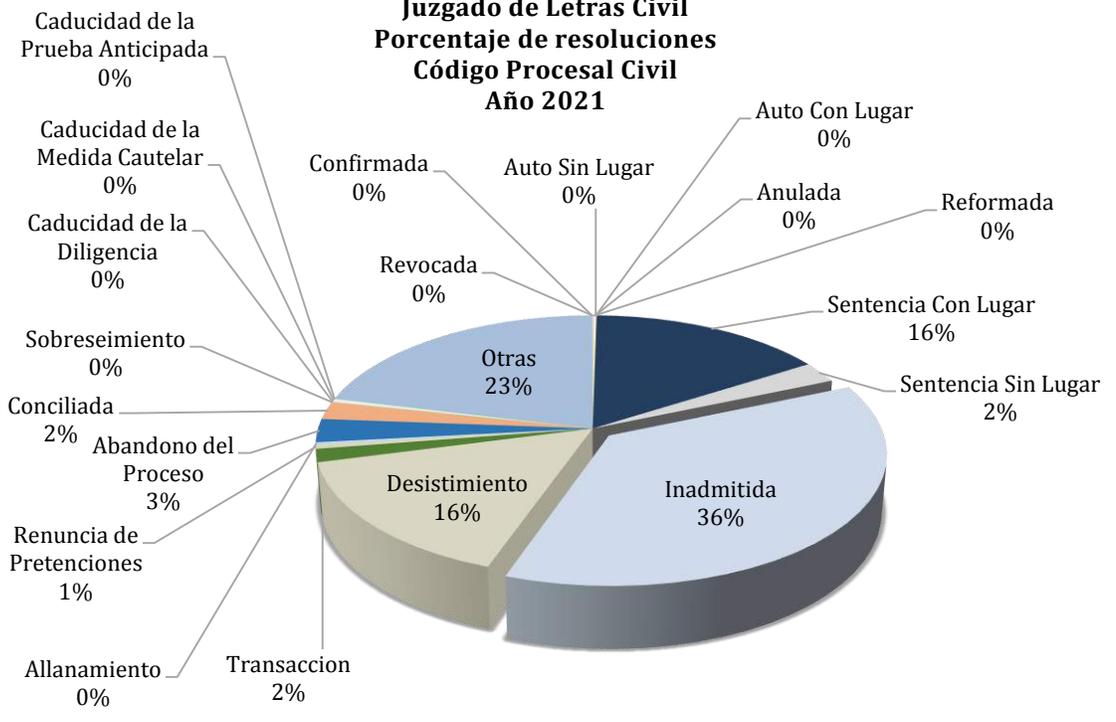
Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de Letras de lo Civil
Resoluciones Código Procesal Civil
Año 2021**



**Juzgado de Letras Civil
Porcentaje de resoluciones
Código Procesal Civil
Año 2021**



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



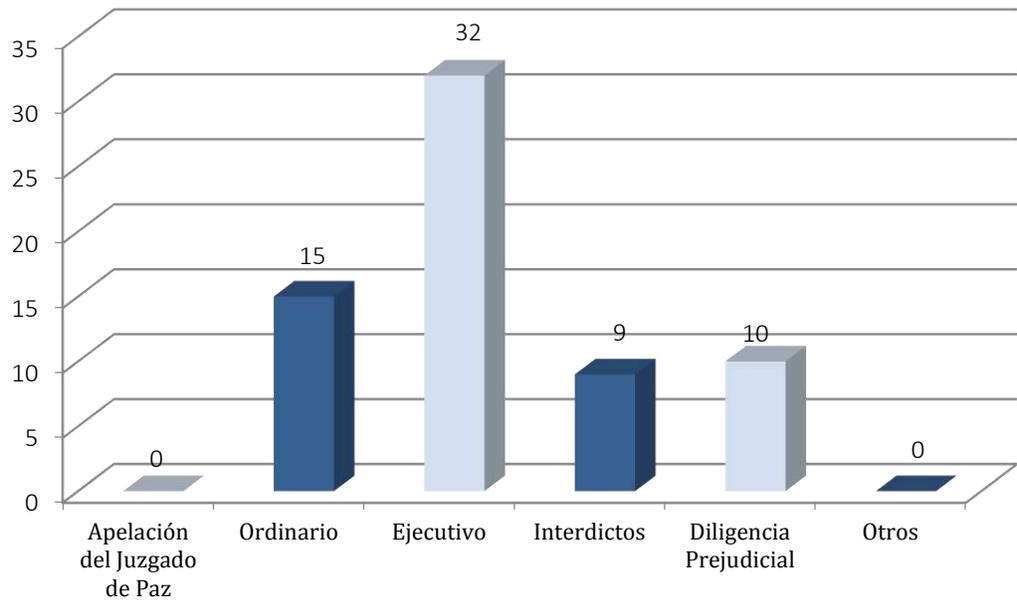
Juzgados de Letras Civil
Resoluciones (Código de Procedimientos Civiles 1906)
Año 2021

Tipo de Demanda	Con Lugar	Sin Lugar	Interlocutoria	Remate	Conciliada	Transada	Inadmitida	Caducada	Desistida	Retirada	Sentencia Apeladas	Otro	Total
Apelación del Juzgado de Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ordinario	1	3	0	0	0	0	0	6	0	0	0	5	15
Ejecutivo	0	1	0	0	0	1	1	17	5	0	0	7	32
Interdictos	0	0	0	0	1	0	0	7	0	0	0	1	9
Diligencia Prejudicial	7	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	10
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	8	4	0	0	1	1	1	31	5	0	0	15	66

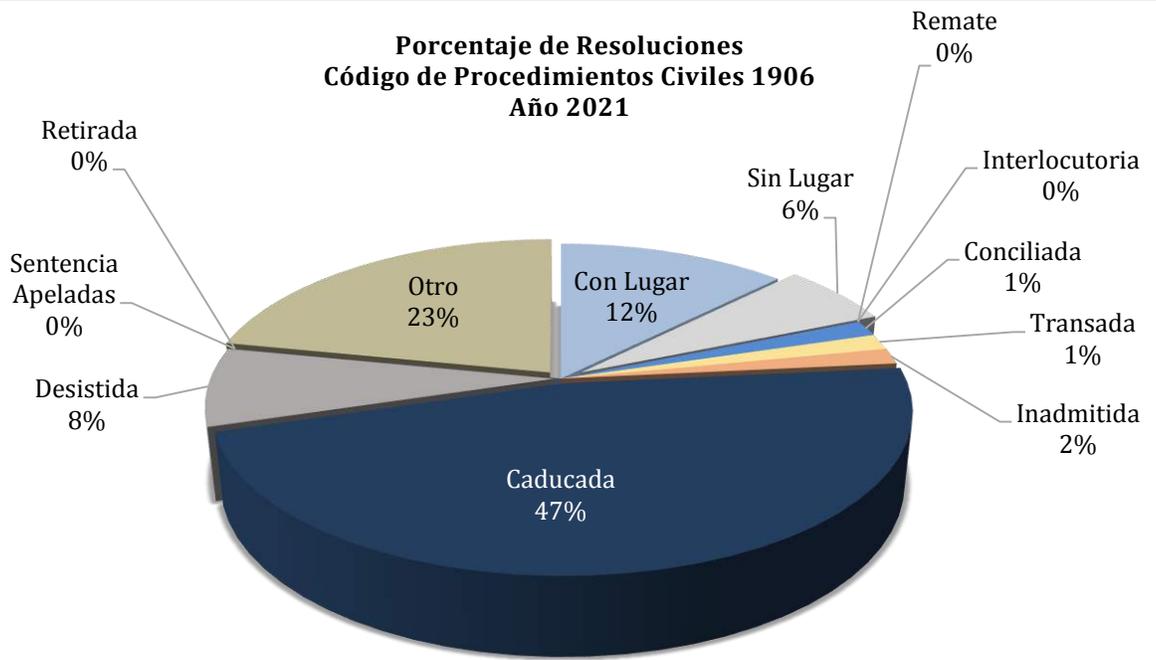
Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de Letras Civil
Resoluciones
Código de Procedimientos Civiles 1906
Año 2021**



**Porcentaje de Resoluciones
Código de Procedimientos Civiles 1906
Año 2021**





**Juzgado de Letras Civil Contencioso
Personas en condición de Vulnerabilidad
Año 2021**

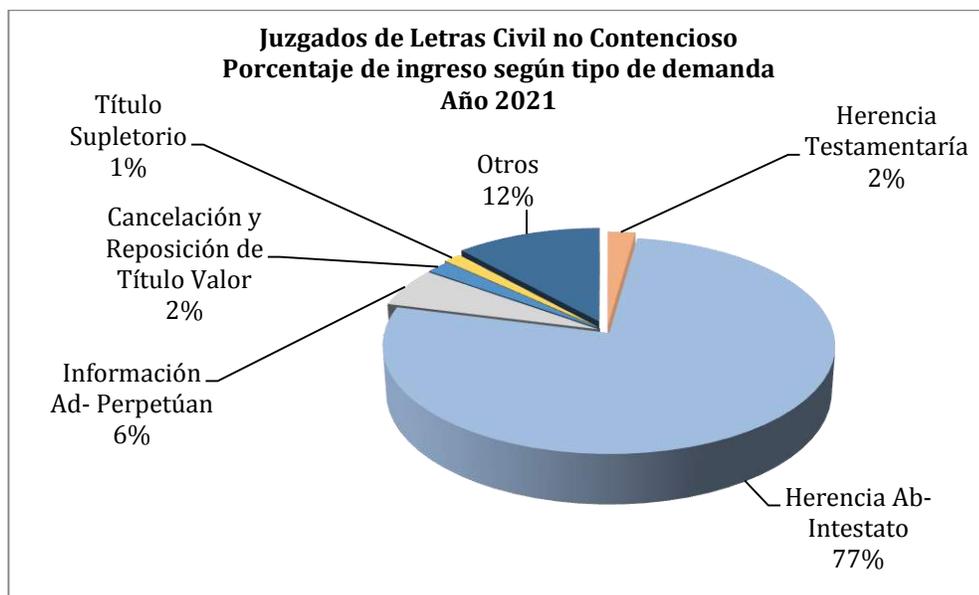
Personas en Condición de Vulnerabilidad	Ingresos						Resoluciones					
	Sexo del Demandante			Sexo del Demandado			Sexo del Demandante			Sexo del Demandado		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	0	0	4	2	6	0	4	4	3	22	25
B) Adulto mayo	10	0	10	20	4	24	46	5	51	1	2	3
C) Discapacidad	1	0	1	1	0	1	0	3	3	0	0	0
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E) Afro Descendiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	0	0	0	0	0	0	38	0	38	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
J) Mujer	0	12	12	0	47	47	0	4	4	0	3	3
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0
Total	13	12	25	25	56	81	84	16	100	4	27	31

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

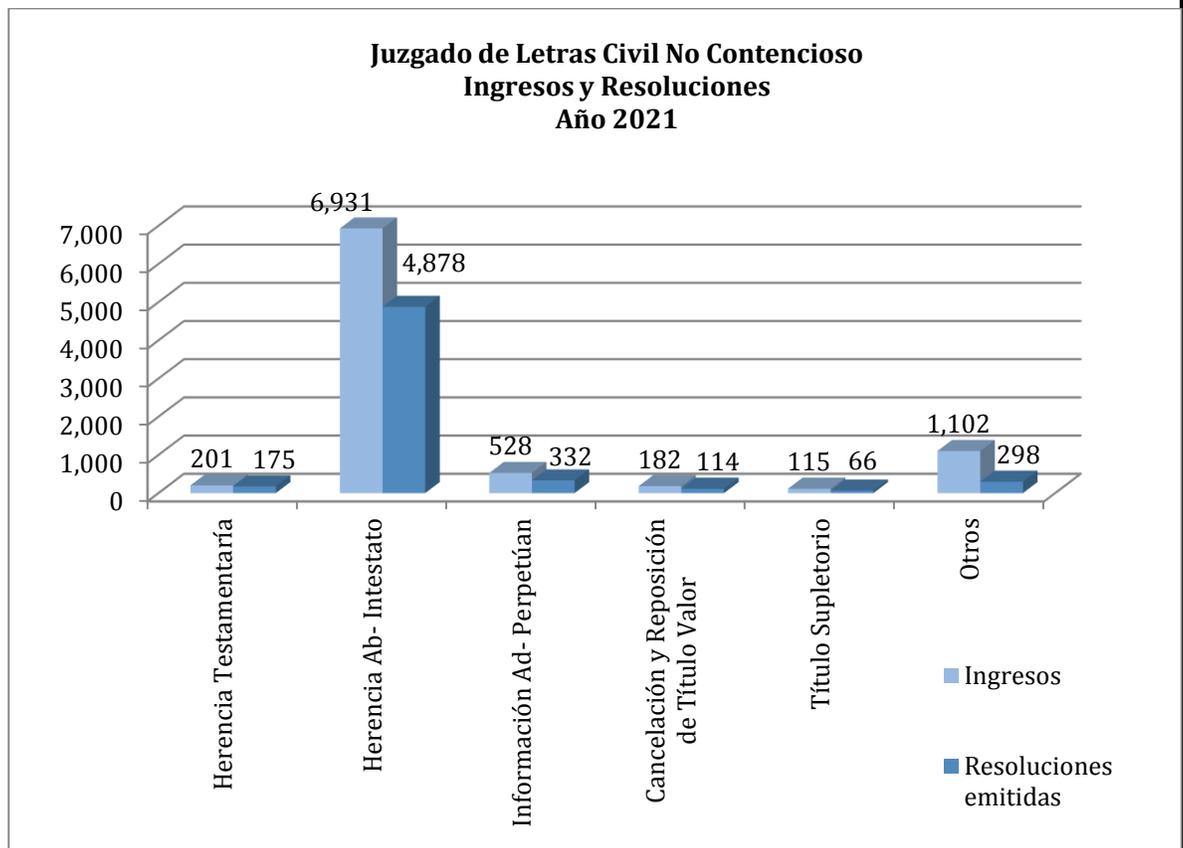
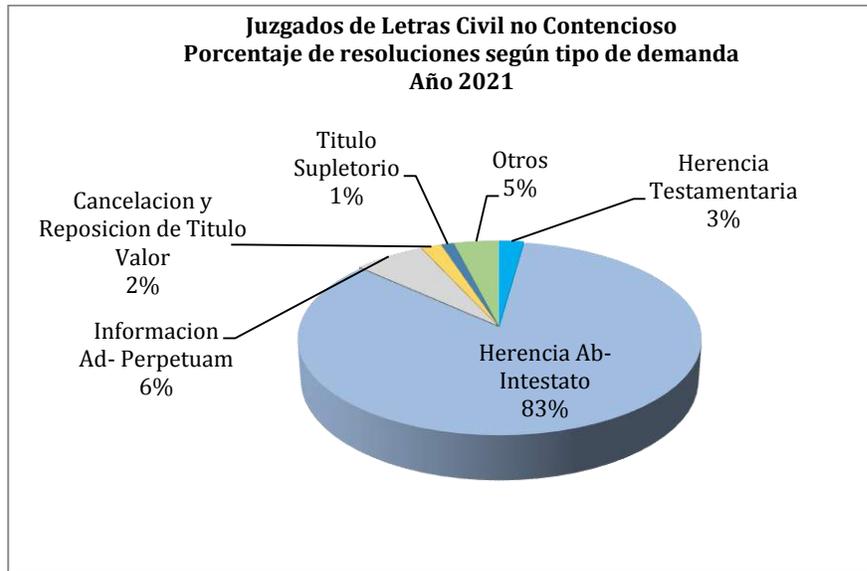


**Juzgado de Letras Civil no Contencioso
Ingresos y resoluciones según tipo
Año 2021**

Tipo de Demanda	Ingresos	Resoluciones según tipo						Total de resoluciones emitidas
		Con lugar	Sin lugar	Retirados	Inadmitida	Caducadas	Otros	
Herencia Testamentaria	201	163	4	1	7	0	0	175
Herencia Ab- Intestato	6,931	4,546	38	19	155	61	59	4,878
Información Ad- Perpetúan	528	289	2	5	11	20	5	332
Cancelación y Reposición de Título Valor	182	92	0	0	13	1	8	114
Título Supletorio	115	46	1	2	9	6	2	66
Otros	1,102	84	0	1	59	2	152	298
Total	9,059	5,220	45	28	254	90	226	5,863



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de Letras Civil no Contencioso a nivel nacional
Personas en condición de Vulnerabilidad
Año 2021**

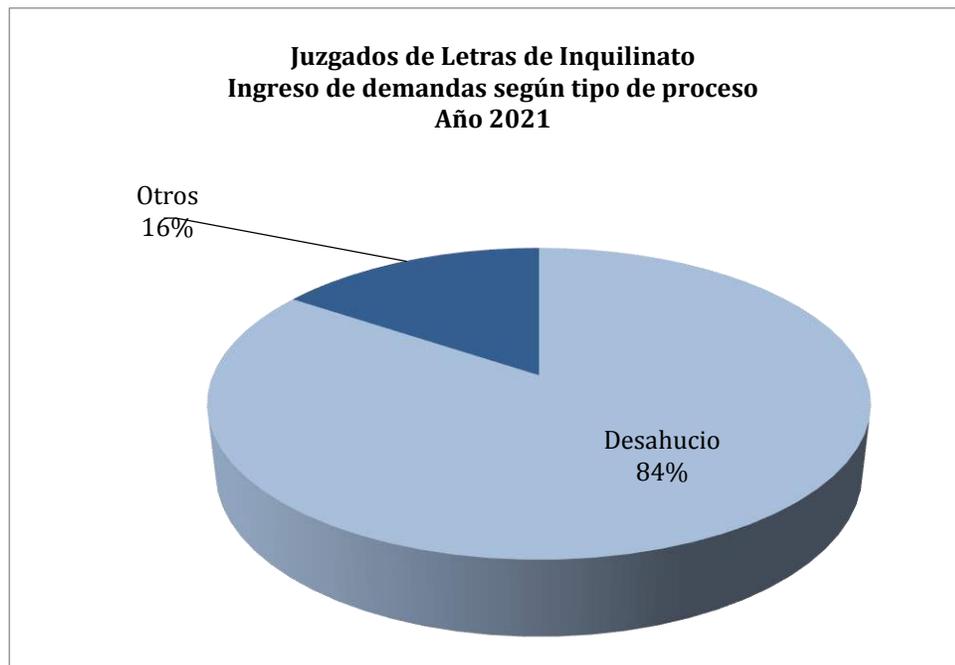
Personas en Condición de Vulnerabilidad	Ingresos			Resoluciones		
	Sexo del Solicitante			Sexo del Solicitante		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	9	9	1	1	2
B) Adulto mayo	20	29	49	22	30	52
C) Discapacidad	0	1	1	0	0	0
D) Comunidad indígena	0	0	0	0	0	0
E) Afro Descendiente	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0
G) Migrantes (Extranjero)	0	0	0	0	0	0
H) Desplazamiento interno Hondureño	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	0	0	0	0	6	6
J) Mujer	0	342	342	5	245	250
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	0	0	0	0	0
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	0	0	0	0	0
Total	20	381	401	28	282	310

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de Inquilinato
Ingresos según tipo de proceso
Año 2021**

Tipo de demanda	Ingresos
Desahucio	210
Otros	39
Total	249

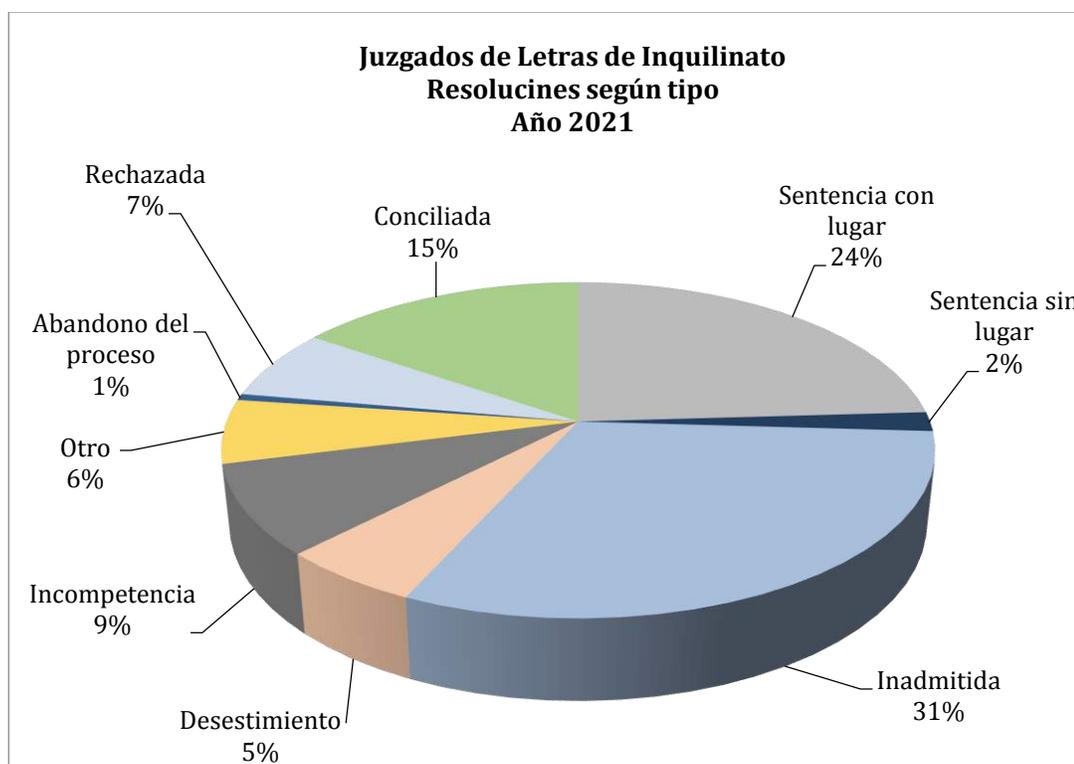


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de Letras de Inquilinato
Resoluciones según tipo de proceso
Año 2021**

Tipo de Proceso	Resoluciones según tipo									
	Sentencia con lugar	Sentencia sin lugar	Inadmitida	Desistimiento	Incompetencia	Otros	Abandono del proceso	Rechazada	Conciliada	Total
Desahucio	48	3	61	10	23	5	1	3	28	182
Otros	0	0	0	0	0	6	12	0	0	18
Total	48	3	61	10	23	11	13	3	28	200



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Letras de Inquilinato
Personas en Condición de Vulnerabilidad Según Sexo
Año 2021**

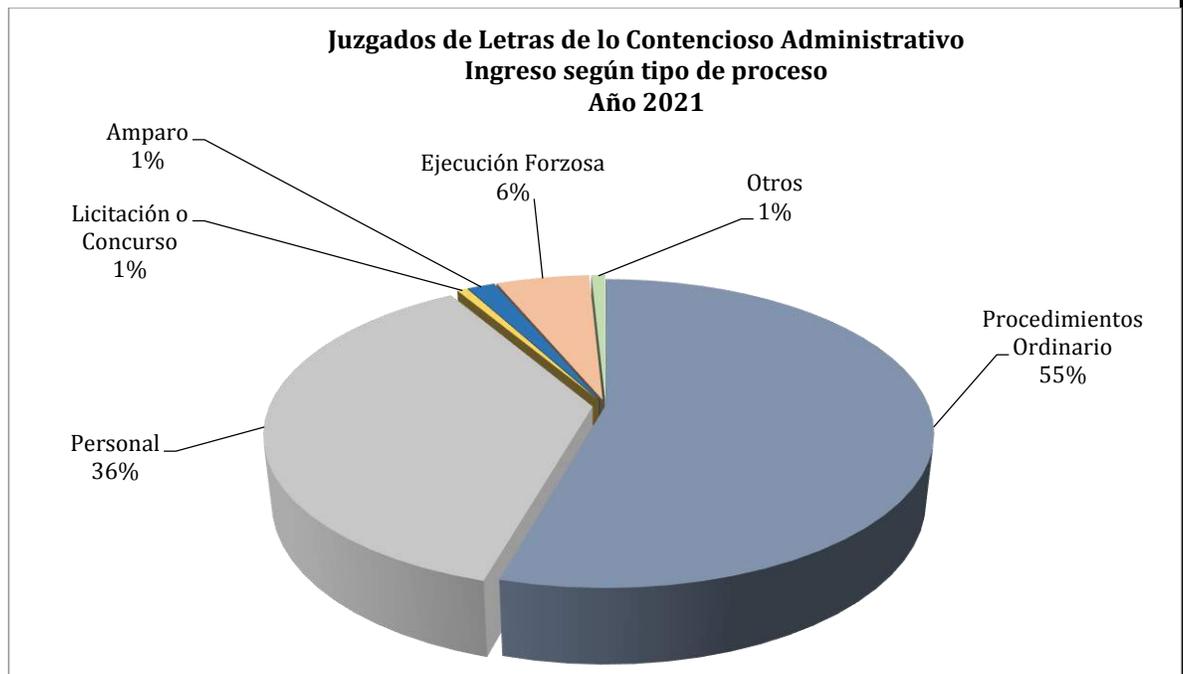
Condición de Vulnerabilidad	Ingresos							Resoluciones						
	Sexo del Demandante			Sexo del Demandado			Total	Sexo del Demandante			Sexo del Demandado			Total
	Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total		Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total	
A) Menor de 18 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) Adulto Mayor	10	8	18	0	1	1	19	8	6	14	1	1	2	16
C) Con Discapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) Comunidad Indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E) Afro descendiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G) Migrante (extranjero)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H) Desplazado (Hondureño)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
J) Mujer (Género)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
L) Minorías (Nacional, étnico, religioso, lingüístico)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M) Privados de Libertad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10	8	18	0	1	1	19	8	6	14	1	1	2	16

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo
Ingresos según tipo de proceso
Año 2021

Tipo de Demanda	Ingresos
Procedimientos Ordinario	300
Personal	200
Licitación o Concurso	5
Amparo	9
Ejecución Forzosa	31
Otros	4
Total	549

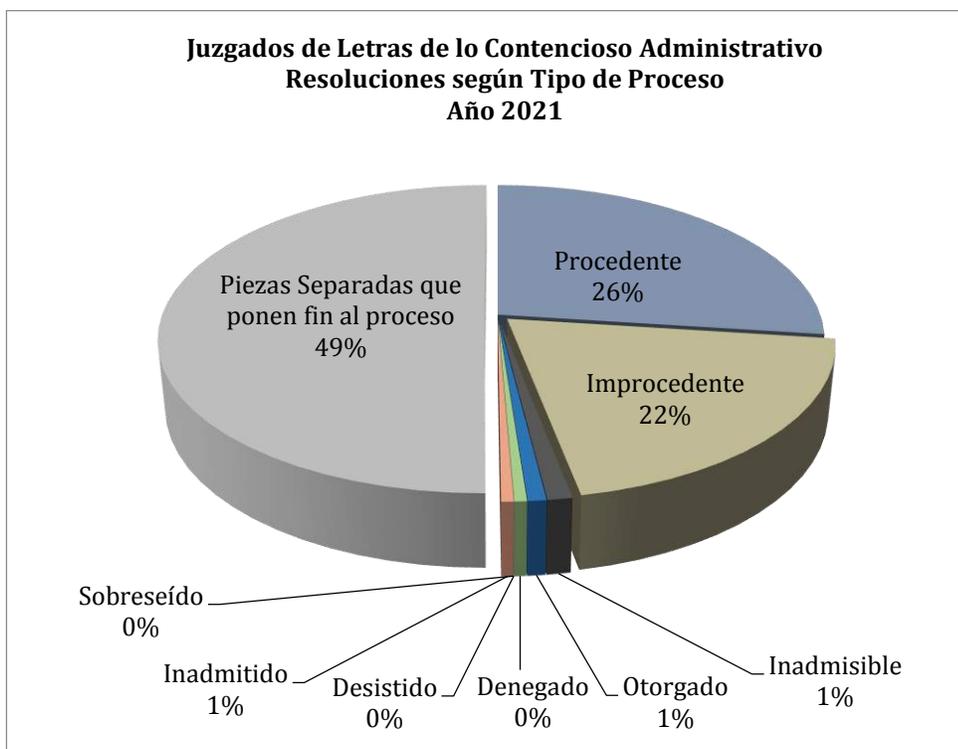


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo
Resoluciones según tipo de proceso
Año 2021**

Tipo de Proceso	Procedente	Improcedente	Inadmisible	Otorgado	Denegado	Desistido	Sobreseído	Inadmitido	Pieza separada que pone fin al proceso	Total
Procedimientos Ordinario	30	19	4	0	0	0	0	0	0	53
Personal	88	79	2	0	0	0	0	0	0	169
Licitación o Concurso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Amparo	0	0	0	3	2	0	0	4	0	9
Materia Impositiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Piezas Separadas	0	0	0	0	0	0	0	0	220	220
Total	120	98	6	3	2	0	0	4	220	453

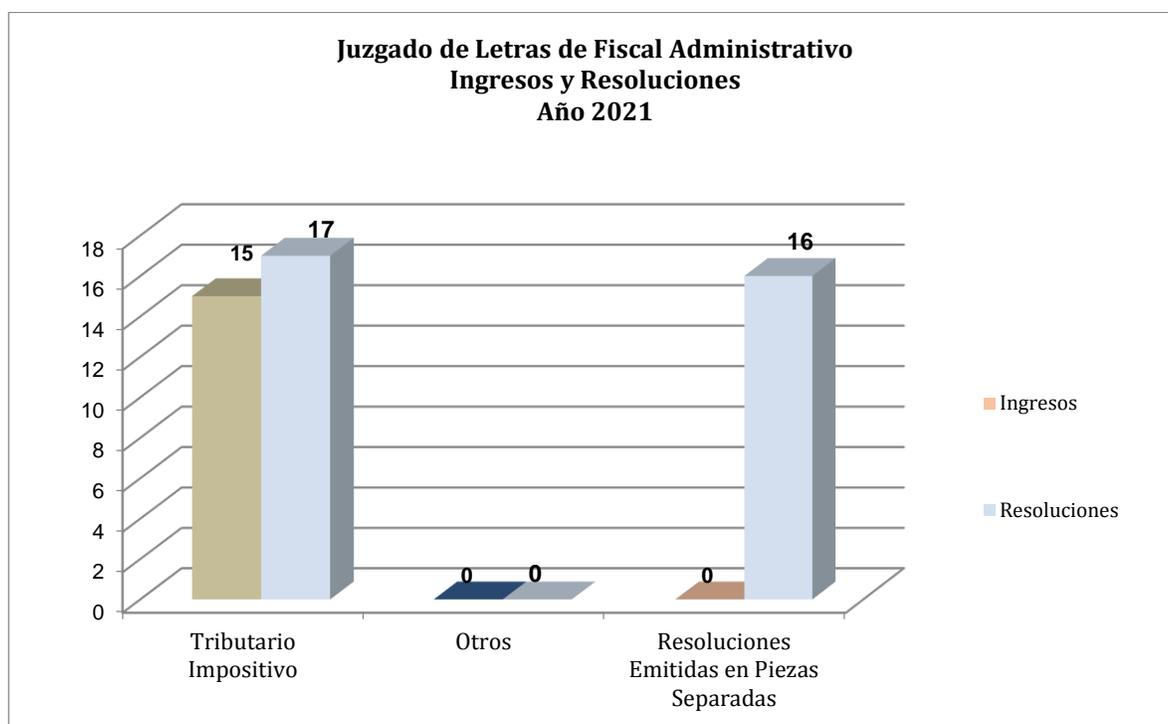


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de Letras Fiscal Administrativo
Ingresos y Resoluciones
Año 2021**

Tipo de Demanda	Ingresos	Resoluciones
Tributario Impositivo	15	17
Otros	0	0
Resoluciones Emitidas en Piezas Separadas	0	16
Total	15	33

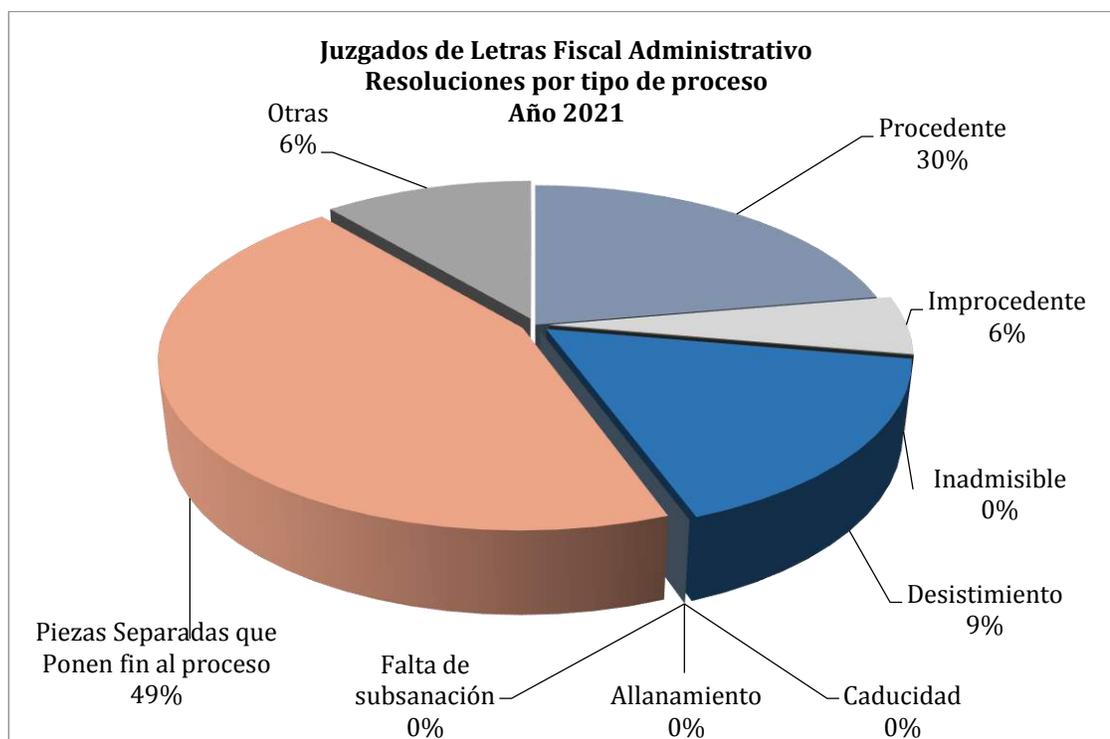


Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgado de Letras Fiscal Administrativo
Resoluciones por tipo de proceso
Año 2021**

Tipo de Demanda	Procedente	Improcedente	Inadmisible	Desistimiento	Allanamiento	Falta de subsanación	Caducidad	Piezas Separadas que Ponen fin al proceso	Otras	Total
Tributario Impositivo	10	2	0	3	0	0	0	0	1	16
Amparos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Resoluciones Emitidas en Piezas Separadas	0	0	0	0	0	0	0	16	0	16
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10	2	0	3	0	0	0	16	2	33



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Número de Salas, Tribunales, Juzgados de Letras y Juzgados de Paz por Departamento Año 2021

Departamento	Salas de la Corte Suprema de Justicia	Cortes de Apelaciones Mixtas	Cortes de Apelaciones Especializadas	Cortes de Apelaciones Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	Cortes de Apelaciones Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	Tribunales de Sentencia	Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal	Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	Juzgado de Letras de Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito	Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributario	Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional	Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	Juzgado de Letras Penal en Materia de Extorsión	Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional en Materia de Corrupción	Juzgados de Letras de lo Penal	Juzgados de Ejecución	Juzgados de Letras de lo Civil	Juzgados de Letras de Familia	Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo	Juzgados de Fiscal Administrativo	Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia	Juzgados de Letras del Trabajo	Juzgados de Letras de Inquilinato	Juzgados de Letras Contra la Violencia Doméstica	Juzgados de Letras Mixtos	Juzgados de Paz	Juzgados de Paz Móvil	Total Órganos Jurisdiccionales	Sedes de la Defensa Pública	Total
Atlántida		2				2											2									2	10	1	20	2	22
Colón						1											1									2	11		15	2	17
Comayagua		1				2											2									2	22		29	2	31
Copán		1				2											1		1							2	24	1	32	2	34
Cortés			3			1						1	1	1		1	2	1	1	1		1	2	1	1	2	15	1	36	3	39
Choluteca		1				1											1									1	19	1	24	1	25
El Paraíso						1											1									2	21		25	2	27
Francisco Morazán	4	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	1	65	2	67	
Gracias a Dios																	0									1	6		7	1	8
Intibucá																	1									2	18		21	1	22
Islas de la Bahía																	0									1	5		6	1	7
La Paz																	1									2	21		24	2	26
Lempira						1											1									2	29		33	2	35
Ocoatepeque						1											0									1	17		19	1	20
Olancho						1											1									2	25	1	30	3	33
Santa Bárbara		1				1											1									2	29		34	2	36
Valle						1											0									3	10		14	2	16
Yoro						2											1									3	14		20	2	22
Total	4	7	8	1	1	18	1	1	1	1	1	2	2	2	1	3	17	2	3	2	1	3	3	2	2	32	327	6	454	33	487

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDI y Dirección de la Defensa Pública



**Tasa de Defensores Públicos por 100 mil habitantes
Según sexo
Año 2021**

N°	Departamento	Defensores Públicos			Número de Habitantes	Defensores Públicos por 100 mil habitantes
		Sexo		Total		
		Hombre	Mujer			
1	Atlántida	5	11	16	493,489	3
2	Colón	4	4	8	350,386	2
3	Comayagua	4	8	12	572,355	2
4	Copán	5	7	12	418,889	3
5	Cortés	12	43	55	1818,981	3
6	Choluteca	3	5	8	480,701	2
7	El Paraíso	5	5	10	502,944	2
8	Francisco Morazán	22	64	86	1699,753	5
9	Gracias a Dios	1	1	2	106,251	2
10	Intibucá	4	2	6	269,674	2
11	Islas de la Bahía	4	0	4	76,777	5
12	La Paz	2	4	6	228,214	3
13	Lempira	0	6	6	369,964	2
14	Ocotepeque	2	1	3	168,350	2
15	Olancho	2	6	8	586,918	1
16	Santa Bárbara	6	3	9	476,368	2
17	Valle	1	3	4	191,923	2
18	Yoro	2	11	13	638,774	2
Total		84	184	268	9450,711	45

Fuente: Oficina de Estadísticas de la Dirección de la Defensa Pública, INE.

**Tasa de Magistrados y Jueces por 100 mil habitantes
Según sexo
Año 2021**

N°	Departamento	Magistrados y Jueces			Número de Habitantes	Magistrados y Jueces por 100 mil habitantes
		Sexo		Total		
		Hombre	Mujer			
1	Atlántida	23	35	58	493,489	12
2	Colón	12	9	21	350,386	6
3	Comayagua	22	26	48	572,355	8
4	Copán	30	20	50	418,889	12
5	Cortés	38	87	125	1818,981	7
6	Choluteca	24	17	41	480,701	9
7	El Paraíso	17	18	35	502,944	7
8	Francisco Morazán	101	151	252	1699,753	15
9	Gracias a Dios	5	3	8	106,251	8
10	Intibucá	10	13	23	269,674	9
11	Islas de la Bahía	4	3	7	76,777	9
12	La Paz	12	14	26	228,214	11
13	Lempira	21	15	36	369,964	10
14	Ocotepeque	12	10	22	168,350	13
15	Olancho	22	20	42	586,918	7
16	Santa Bárbara	35	10	45	476,368	9
17	Valle	8	10	18	191,923	9
18	Yoro	14	19	33	638,774	5
Total		410	480	890	9450,711	166



**Juzgados de Letras en Materia Penal
Personas en Condición de Vulnerabilidad Según Sexo
Año 2021**

Personas en condición de Vulnerabilidad	Ingresos						Resoluciones					
	Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido			Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	0	0	50	156	206	2	6	8	33	93	126
B) Adulto Mayor	81	5	86	47	84	131	87	5	92	45	52	97
C) Con Discapacidad	0	0	0	2	2	4	0	0	0	3	0	3
D) Comunidad Indígena	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E) Afrodescendiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G) Migrante (extranjero)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
H) Desplazado (Hondureño)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	12	3	15	2	2	4	28	1	29	14	9	23
J) Mujer (Género)	0	30	30	0	218	218	0	19	19	1	117	118
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
L) Minorías (Nacional, étnico, religioso, lingüístico)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M) Privados de Libertad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Total	93	39	132	101	463	564	117	31	148	97	274	371

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Casos Ingresados por Juez Año 2021

1ra Instancia	Ingresos	111,370	148
	Jueces	753	
2da Instancia	Ingresos	6,314	66
	Jueces	95	
Corte Suprema	Ingresos	2,936	196
	Jueces	15	

Nota: En el total de ingresos de las Salas de la Corte Suprema no incluyen asuntos varios.

Casos Resueltos por Juez Año 2021

1ra Instancia	Resoluciones	75,770	101
	Jueces	753	
2da Instancia	Resoluciones	5,300	56
	Jueces	95	
Corte Suprema	Resoluciones	2,439	163
	Jueces	15	

Nota: En el total de resoluciones de la Corte Suprema no incluyen asuntos varios.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Duración Promedio de los Casos Resueltos en Meses
Por Materia
Año 2021**

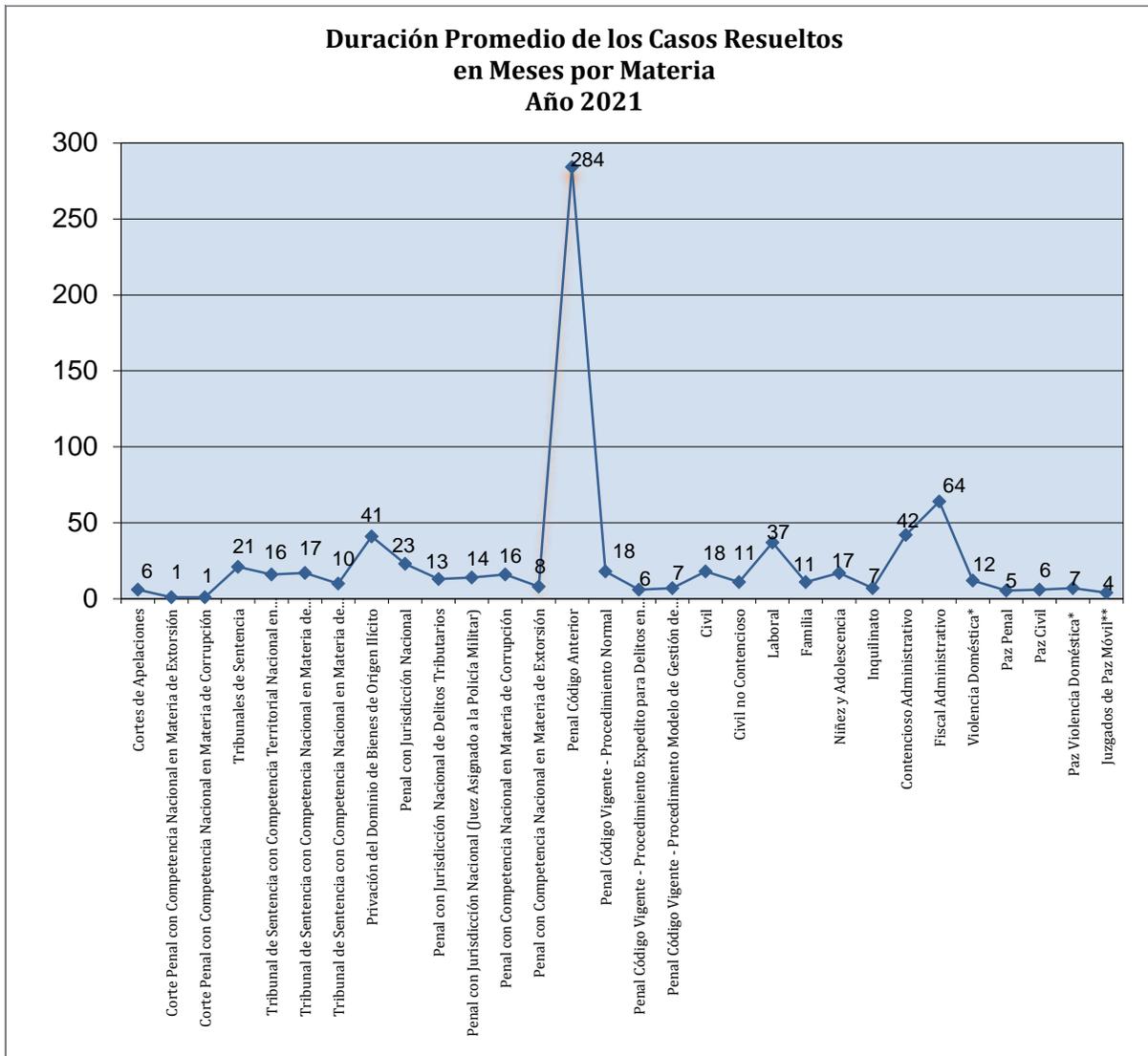
Materia/Procedimiento	Duración Promedio de los Casos en Meses
Cortes de Apelaciones	6
Corte Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	1
Corte Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	1
Tribunales de Sentencia	21
Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal	16
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	17
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	10
Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito	41
Penal con Jurisdicción Nacional	23
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	13
Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	14
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	16
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	8
Penal Código Anterior	284
Penal Código Vigente - Procedimiento Normal	18
Penal Código Vigente - Procedimiento Expedito para Delitos en Flagrancia	6
Penal Código Vigente - Procedimiento Modelo de Gestión de Audiencia	7
Civil	18
Civil no Contencioso	11
Laboral	37
Familia	11
Niñez y Adolescencia	17
Inquilinato	7
Contencioso Administrativo	42
Fiscal Administrativo	64
Violencia Doméstica*	12
Paz Penal	5
Paz Civil	6
Paz Violencia Doméstica*	7
Juzgados de Paz Móvil**	4

* La duración promedio de los casos en Juzgados de Letras en materia de Violencia Doméstica aumento este año debido a que los jueces caducaron expedientes que ingresaron en años anteriores.

** La duración promedio de los casos en Juzgados de Paz Móvil aumentó este año debido a que los jueces declararon en abandono del proceso y prescribieron expedientes que ingresaron años anteriores.

Observación: El cálculo de la duración promedio de los casos es igual al total de meses que dura cada proceso entre el total de resoluciones del año y sirve para medir el tiempo que se tarda el tribunal o juzgado en resolver cada caso.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Promedio de Resoluciones por Mes y Materia
Año 2021**

Materia	Promedio de Resoluciones por Mes
Cortes de Apelaciones	428
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	10
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	3
Tribunales de Sentencia	267
Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal	17
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	24
Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	2
Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito	2
Penal con Jurisdicción Nacional	12
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	5
Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	5
Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción	1
Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión	67
Penal Código Anterior	13
Penal Código Vigente - Procedimiento Normal	781
Penal Código Vigente - Procedimiento Expedito para Delitos en Flagrancia	171
Penal Código Vigente - Procedimiento Modelo de Gestión de Audiencia	121
Civil	408
Civil no Contencioso	489
Laboral	95
Familia	809
Niñez y Adolescencia	112
Inquilinato	17
Contencioso Administrativo	38
Fiscal Administrativo	3
Violencia Doméstica	673
Paz Penal	1,064
Paz Civil	419
Paz Violencia Doméstica	605
Juzgados de Paz Móvil	97

Nota: Este indicador resulta de dividir el número de resoluciones emitidas en las diferentes materias entre doce meses del año, este resultado nos permite medir cuantas resoluciones en promedio resolvieron mensualmente los tribunales y juzgados en el año 2021.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Ejecución
Ingresos y egresos
Año 2021**

Nombre del Juzgado	Ingresos	Egresos
Juzgado de Ejecución de la Ceiba, Atlántida	220	0
Juzgado de Ejecución de Tela, Atlántida	38	4
Juzgado de Ejecución de Trujillo, Colón	138	48
Juzgado de Ejecución de Comayagua, Comayagua	258	145
Juzgado de Ejecución de Siguatepeque, Comayagua	257	94
Juzgado de Ejecución de Santa Rosa, Copán	181	42
Juzgado de Ejecución de Puerto Cortes, Cortés	41	25
Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes	275	47
Juzgado de Ejecución de Choluteca, Choluteca	242	27
Juzgado de Ejecución de Danlí, El Paraíso	205	160
Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa, Francisco Morazán	507	208
Juzgado de Ejecución de la Esperanza, Intibucá	219	57
Juzgado de Ejecución de La Paz	209	43
Juzgado de Ejecución de Lempira	162	79
Juzgado de Ejecución de Olancho	344	116
Juzgado de Ejecución de Santa Bárbara	99	32
Juzgado de Ejecución de El Progreso, Yoro	326	161
Total	3,721	1,288

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgados de Paz Móvil
Ingresos, resoluciones y conciliaciones por juzgado
Año 2021

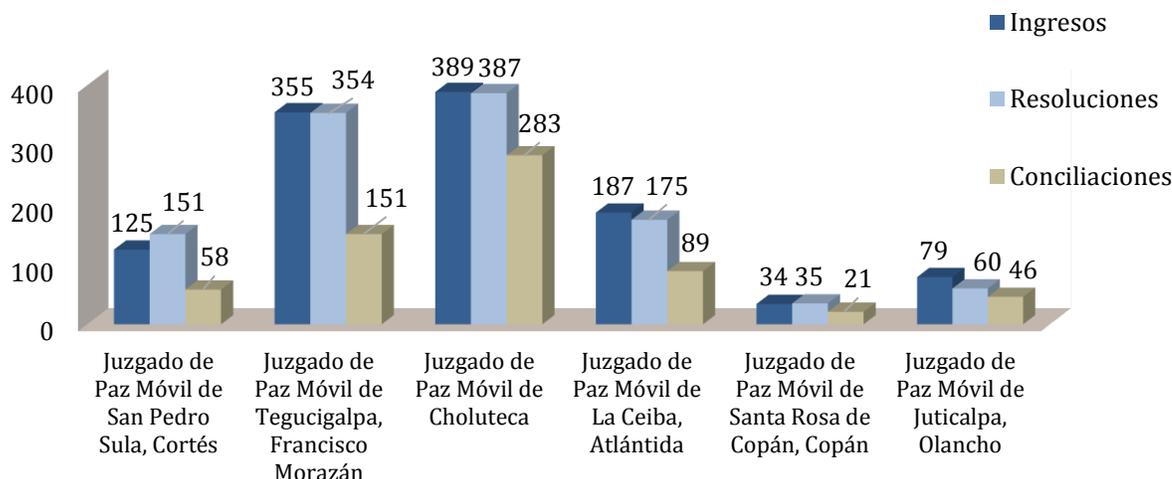
No.	Nombre del Juzgado	Ingresos	Resoluciones	Conciliaciones
1	Juzgado de Paz Móvil de San Pedro Sula, Cortés	125	151	58
2	Juzgado de Paz Móvil de Tegucigalpa, Francisco Morazán	355	354	151
3	Juzgado de Paz Móvil de Choluteca	389	387	283
4	Juzgado de Paz Móvil de La Ceiba, Atlántida	187	175	89
5	Juzgado de Paz Móvil de Santa Rosa de Copán, Copán	34	35	21
6	Juzgado de Paz Móvil de Juticalpa, Olancho	79	60	46
Total		1,169	1,162	648

- 1 En los casos donde Las resoluciones son mayor cantidad a los ingresos debido a que los Jueces resuelven casos que ingresaron en el presente año y casos que ingresaron en años anteriores.
- 2 En el total de resoluciones están incluidas las conciliaciones.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Juzgados de Paz Móvil
Ingresos resoluciones y conciliaciones por juzgado
Año 2021



Juzgados de Paz Móvil
Ingresos, resoluciones por juzgado y materia
Año 2021

No.	Nombre del Juzgado	Penal		Civil		Familia		Laboral		Violencia Doméstica		Total	
		Ingresos	Resoluciones	Ingresos	Resoluciones	Ingresos	Resoluciones	Ingresos	Resoluciones	Ingresos	Resoluciones ¹	Total de Ingresos	Total de Resoluciones
1	Juzgado de Paz Móvil de San Pedro Sula, Cortés	14	14	79	94	32	43	0	0	0	0	125	151
2	Juzgado de Paz Móvil de Tegucigalpa, Francisco Morazán	4	8	300	274	51	68	0	4	0	0	355	354
3	Juzgado de Paz Móvil de Choluteca	6	6	59	59	324	322	0	0	0	0	389	387
4	Juzgado de Paz Móvil de La Ceiba, Atlántida	151	143	30	28	3	4	0	0	3	0	187	175
5	Juzgado de Paz Móvil de Santa Rosa de Copán, Copán	17	18	10	10	6	7	0	0	1	0	34	35
6	Juzgado de Paz Móvil de Juticalpa, Olancho	24	18	29	21	23	18	3	3	0	0	79	60
Total		216	207	507	486	439	462	3	7	4	0	1,169	1,162

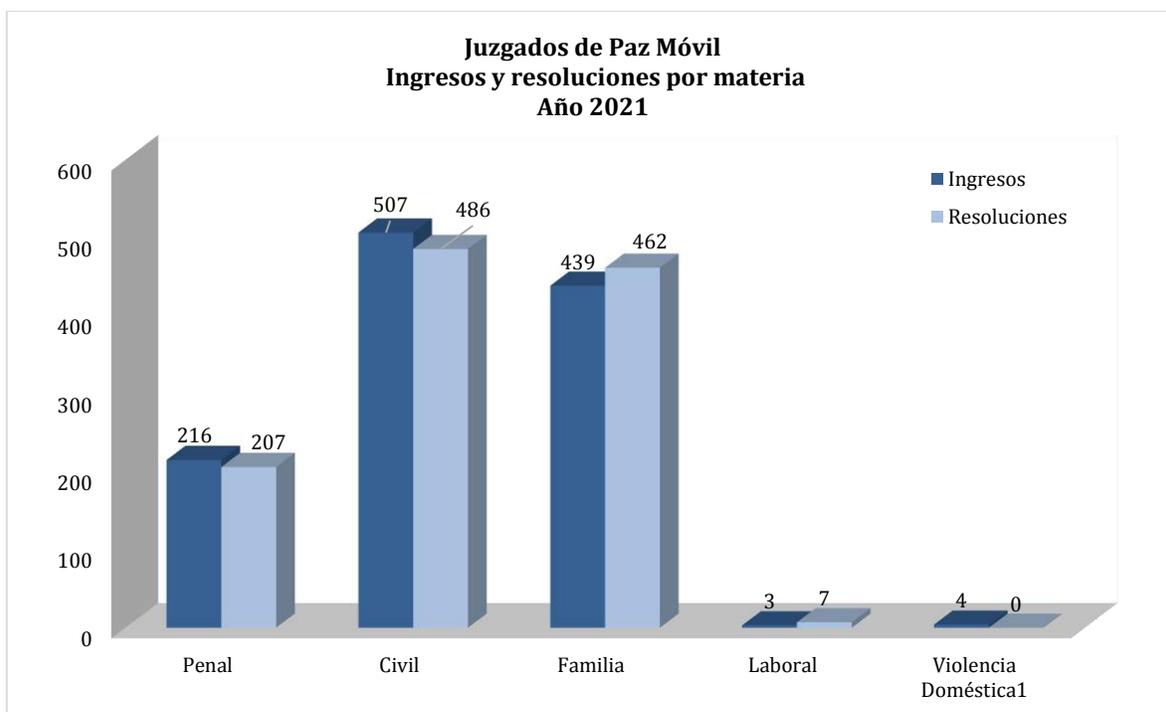
1 Observación: Los Juzgados de Paz Móvil no resuelven casos en materia de violencia doméstica y las denuncias recibidas son remitidas a los Juzgados de Letras y Paz competentes.



Juzgados de Paz Móvil
Ingresos, resoluciones y porcentaje de ingresos por materia
Año 2021

No.	Materia	Ingresos	Resoluciones	Porcentaje de Ingresos
1	Penal	216	207	19%
2	Civil	507	486	43%
3	Familia	439	462	38%
4	Laboral	3	7	0%
5	Violencia Doméstica ¹	4	0	0%
Total		1,169	1,162	100%

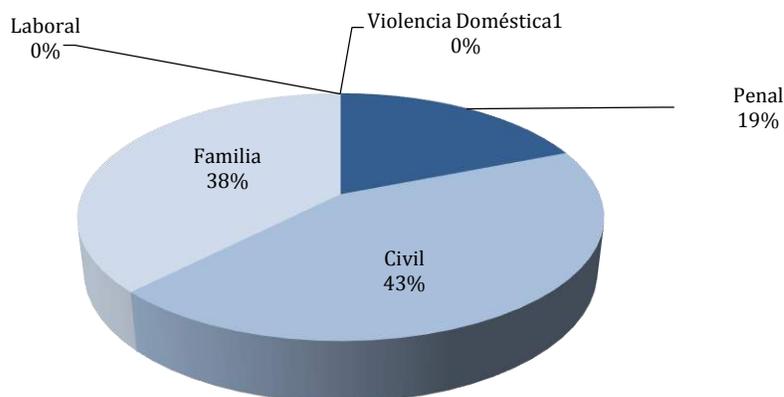
1 Observación: Los Juzgados de Paz Móvil no resuelven casos en materia de violencia doméstica y las denuncias recibidas son remitidas a los Juzgados de Letras y Paz competentes.



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



**Juzgados de Paz Móvil
Porcentaje de ingresos según materia
Año 2021**



**Juzgados de Paz Móvil
Personas en Condición de Vulnerabilidad Según Sexo
Año 2021**

Condición de Vulnerabilidad	Ingresos			Resoluciones		
	Sexo			Sexo		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	0	1	1	0	1	1
B) Adulto Mayor	1	3	4	1	3	4
C) Con Discapacidad	0	0	0	0	0	0
D) Comunidad Indígena	0	0	0	0	0	0
E) Afrodescendiente	0	0	0	0	0	0
F) Victimización	0	0	0	0	0	0
G) Migrante (extranjero)	0	0	0	0	0	0
H) Desplazado (Hondureño)	0	0	0	0	0	0
I) Pobreza	35	35	70	35	36	71
J) Mujer (Género)	0	1	1	0	1	1
K) LGTBI	0	0	0	0	0	0
L) Minorías (Nacional, étnico, religioso, lingüístico)	0	0	0	0	0	0
M) Privados de Libertad	0	0	0	0	0	0
N) Embarazada	0	1	1	0	1	1
Total	36	41	77	36	42	78



**Actividades Acumuladas por el SNFJ
Año 2021**

Informe de Actividades	
Tipo de Actividad	Cantidad
Tareas Solicitadas	1,829
Tramites Remitidos a las Autoridades	737
Charlas Comunitarias Impartidas	462
Asesorías	3,625
Gestiones (Acompañamiento)	1,496
Conciliaciones	603

**Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales
Resumen Estadísticos por Departamento
Año 2021**

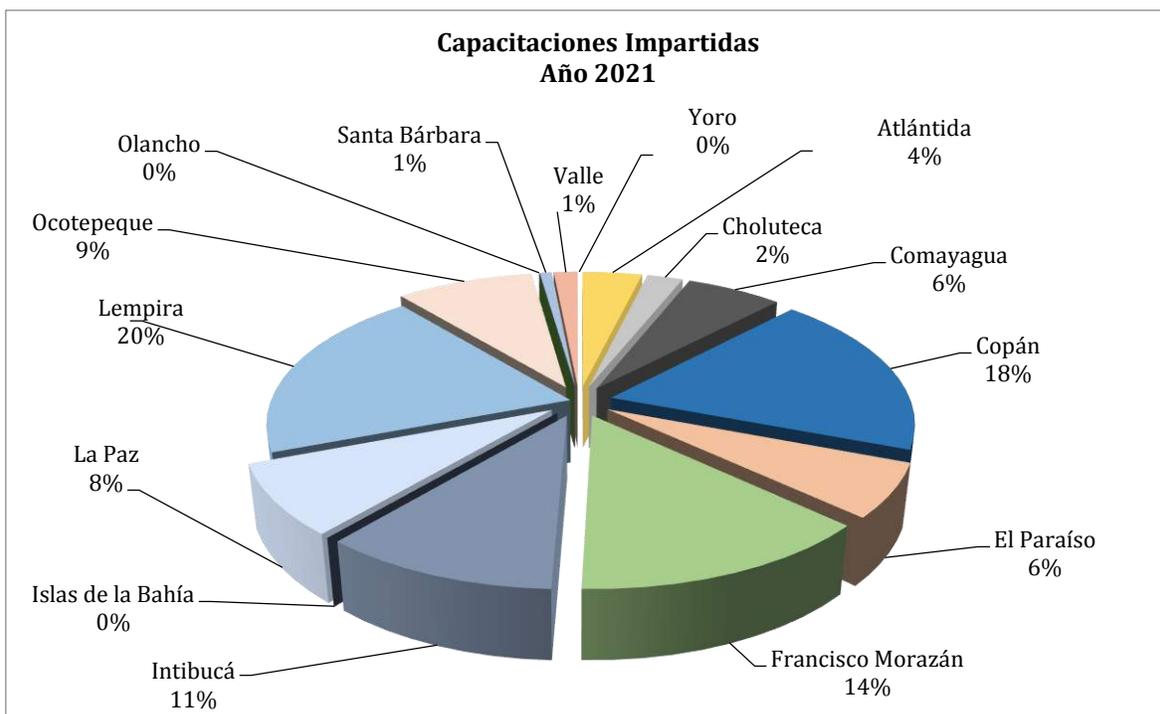
Departamentos	Número de Facilitadores Judiciales acumulados desde 2013 a octubre 2021	Número de FJ nombrados de enero a octubre 2021	Número de reportes recibidos de enero a octubre 2021	Tareas solicitadas por las autoridades	Trámites remitidos a las autoridades	Charlas comunitarias realizadas	No. de hombres que recibieron las charlas	No. de mujeres que recibieron las charlas	Asesorías	Gestiones (Acompañamiento)	Conciliaciones		Total de Conciliaciones
											Materia Penal	Materia Civil	
Atlántida	92	1	501	8	1	1	1	14	45	2	9	7	16
Choluteca	181	0	1,017	83	51	0	0	0	286	56	15	12	27
Comayagua	244	2	1,169	88	24	55	378	389	176	71	5	25	30
Copán	220	1	1,203	90	17	80	745	692	219	157	15	4	19
El Paraíso	228	2	976	308	160	29	450	415	501	269	71	78	149
Francisco Morazán	332	0	1,646	376	78	35	200	216	676	164	17	32	49
Intibucá	200	5	982	197	78	55	517	570	232	122	87	10	97
Islas de la Bahía	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	207	3	915	172	24	65	782	730	229	45	8	17	25
Lempira	338	5	1,294	387	256	102	1,221	1,051	1,120	555	83	63	146
Ocotepeque	171	3	1,000	78	22	19	286	284	62	34	2	1	3
Olancho	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Bárbara	118	0	183	22	2	9	76	113	18	9	8	5	13
Valle	114	0	314	18	14	8	64	44	54	5	11	1	12
Yoro	56	0	8	0	8	0	0	0	3	6	6	2	8
Colón	12	12	16	2	2	3	32	30	2	0	2	7	9
Cortés	1	1	4	0	0	1	5	10	1	0	0	0	0
Gracias a Dios	17	17	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Total	2,542	52	11,230	1,829	737	462	4,757	4,558	3,625	1,496	339	264	603

Pode



Capacitaciones Impartidas a Facilitadores Judiciales Año 2021

Departamento	Capacitaciones Impartidas
Atlántida	10
Choluteca	6
Comayagua	16
Copán	49
El Paraíso	16
Francisco Morazán	36
Intibucá	28
Islas de la Bahía	0
La Paz	21
Lempira	52
Ocatepeque	23
Olancho	0
Santa Bárbara	2
Valle	4
Yoro	0
Colón	5
Cortés	2
Gracias a Dios	2
Total	272

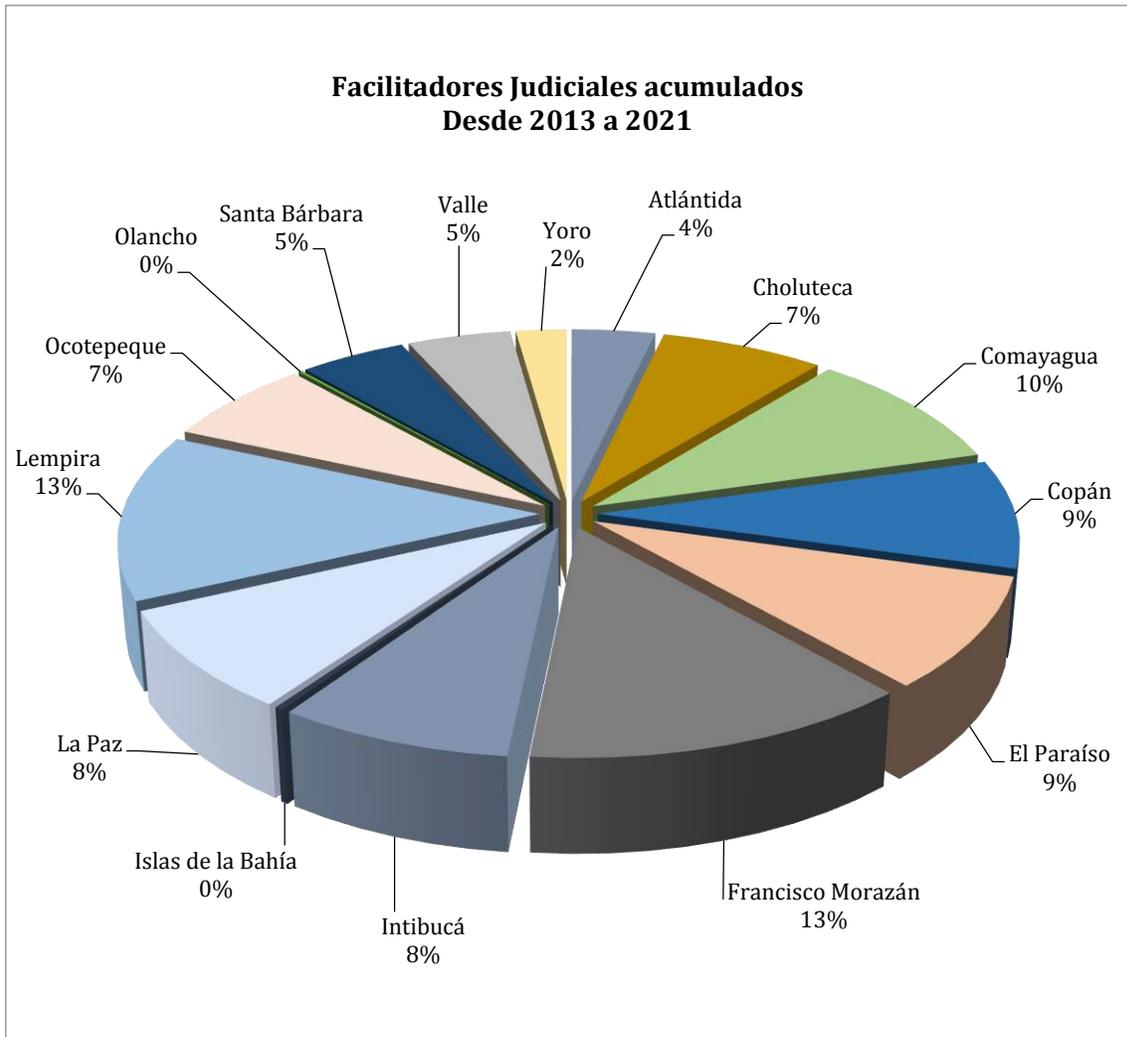




Número de Facilitadores Judiciales Acumulados Desde el Año 2013 al 2021

Departamento	FJ Acumulados
Atlántida	92
Choluteca	181
Comayagua	244
Copán	220
El Paraíso	228
Francisco Morazán	332
Intibucá	200
Islas de la Bahía	7
La Paz	207
Lempira	338
Ocotepeque	171
Olancho	4
Santa Bárbara	118
Valle	114
Yoro	56
Colón	12
Cortés	1
Gracias a Dios	17
Total	2,542

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ



Unidad de Estadísticas / CEDIJ
Informe de Charlas
Año 2021

Informe de Grupos Vulnerables que recibieron las charlas impartidas por los Facilitadores Judiciales

Departamento	Charlas comunitarias realizadas	No. de hombres que recibieron las charlas	No. de mujeres que recibieron las charlas	No. de mujeres embarazadas que recibieron las charlas	No. de niños menores de 18 años que recibieron las charlas	No. de niñas menores de 18 años que recibieron las charlas	No. de hombres Adultos mayores que recibieron las charlas	No. de mujeres Adultas mayores que recibieron las charlas	No. de hombres discapacitados que recibieron las charlas	No. de mujeres discapacitadas que recibieron las charlas	No. de hombres de comunidad indígena que recibieron las charlas	No. de mujeres de comunidad indígena que recibieron las charlas	No. de hombres afrodescendientes que recibieron las charlas	No. de mujeres afrodescendientes que recibieron las charlas	No. de hombres victimizados que recibieron las charlas	No. de mujeres victimizadas que recibieron las charlas	No. de Hombres Migrantes que recibieron las charlas	No. de Mujeres Migrantes que recibieron las charlas	No. de Hombres desplazados que recibieron las charlas	No. de Mujeres desplazadas que recibieron las charlas	No. de Hombres en condición de pobreza que recibieron las charlas	No. de mujeres en condición de pobreza que recibieron las charlas	No. de mujeres víctimas de violencia que recibieron las charlas	LGTBI que recibieron las charlas	No. de Hombres perteneciente a minorías que recibieron las charlas	No. de Mujeres perteneciente a minorías que recibieron las charlas	No. de Hombres privados de libertad que recibieron las charlas	No. de mujeres privadas de libertad que recibieron las charlas
Atlántida	1	1	14	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Choluteca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comayagua	55	378	389	0	29	13	65	120	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Copán	80	745	692	10	103	126	428	318	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76	123	32	0	0	0	0	0
El Paraíso	29	450	415	2	10	11	77	64	1	1	1	0	2	0	0	0	0	0	1	161	111	3	1	0	0	0	0	0
Francisco Morazán	35	200	216	9	52	109	29	30	4	1	0	0	1	0	6	12	8	8	4	3	32	29	5	5	17	17	4	0
Intibucá	55	517	570	26	70	117	117	125	11	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	45	56	0	10	1	0	0	0
Islas de la Bahía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	65	782	730	16	17	25	175	183	1	1	169	166	0	0	5	0	0	1	0	0	255	182	1	0	20	11	0	0
Lempira	102	1,221	1,051	67	74	69	281	414	5	2	0	0	1	2	9	10	0	0	0	0	72	118	42	1	10	14	1	0
Ocoatepeque	19	286	284	13	50	59	96	86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	19	0	0	0	0	0
Olancho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Bárbara	9	76	113	3	10	14	60	86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	6	0	0
Valle	8	64	44	0	2	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0
Yoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colón	3	32	30	2	7	5	32	8	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	20	22	5	6	0	0	0	0	0	0
Cortés	1	5	10	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gracias a Dios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	462	4,757	4,558	148	425	548	1,365	1,440	81	10	170	166	12	4	20	22	8	9	24	26	648	647	102	17	55	48	5	0

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

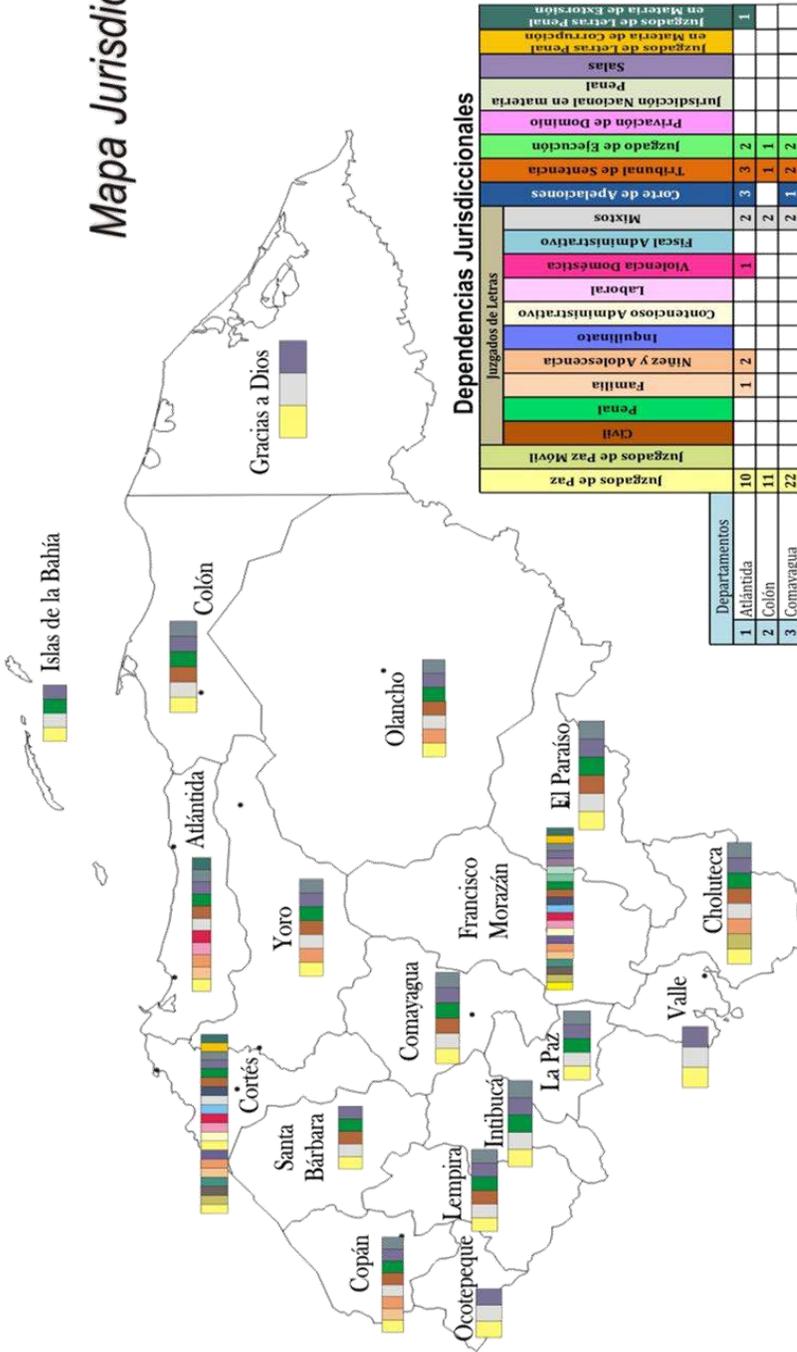


**Juzgados de Paz en Materia Penal
Personas en condición de vulnerabilidad
Año 2021**

Personas en condición de Vulnerabilidad	Ingresos						Resoluciones					
	Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido			Sexo del Imputado			Sexo del Ofendido		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
A) Menor de 18 años	9	3	12	55	74	129	10	2	12	58	65	123
B) Adulto mayo	79	32	111	144	126	270	89	40	129	129	119	248
C) Discapacidad	3	3	6	4	6	10	3	1	4	5	6	11
D) Comunidad indígena	120	20	140	67	38	105	104	16	120	59	32	91
E) Afro Descendiente	34	6	40	37	10	47	36	9	45	37	14	51
F) Victimización	1	0	1	25	29	54	0	0	0	27	29	56
G) Migrantes (Extranjero)	4	2	6	9	0	9	3	2	5	8	0	8
H) Desplazamiento interno Hondureño	310	25	335	174	44	218	183	23	206	110	33	143
I) Pobreza	244	95	339	121	216	337	220	81	301	112	216	328
J) Mujer	0	785	785	6	1,454	1,460	0	822	822	5	1,369	1,374
K) LGTBI	0	5	5	1	36	37	0	16	16	1	2	3
L) Minoría nacional, étnico, Religioso y lingüística	0	0	0	1	1	2	0	0	0	2	1	3
M) Privación de libertad ordenada por autoridad	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
N) Embarazada	0	2	2	0	6	6	0	2	2	0	10	10
Total	805	978	1,783	644	2,040	2,684	649	1,014	1,663	553	1,896	2,449

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Mapa Jurisdiccional



Dependencias Jurisdiccionales

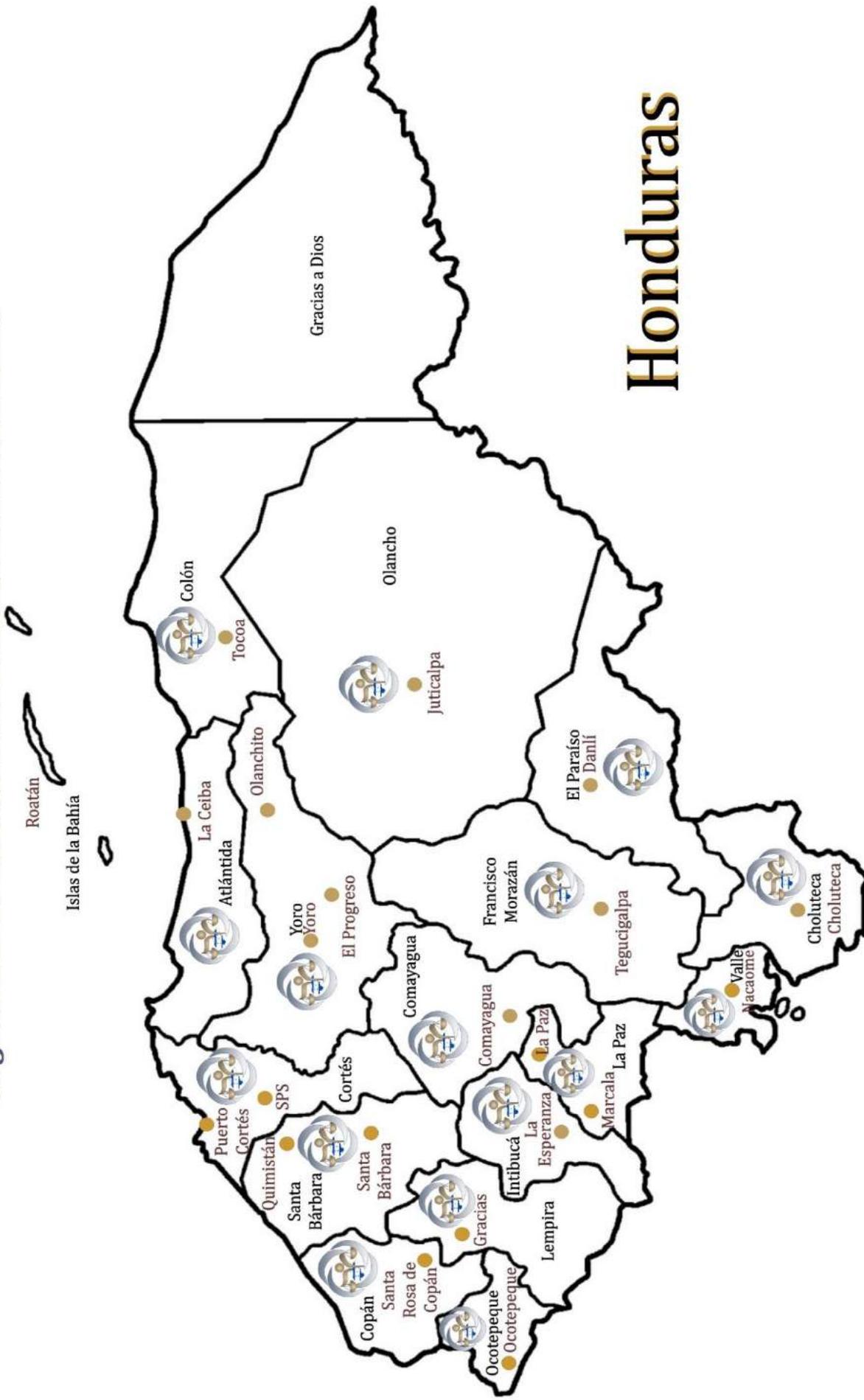
Departamentos	Juzgados de Paz Móvil	Juzgados de Paz	Civil	Penal	Familia	Niñez y Adolescencia	Inquilinato	Contencioso Administrativo	Laboral	Violencia Doméstica	Fiscal Administrativo	Mixtos	Corte de Apelaciones	Tribunal de Sentencia	Juzgado de Ejecución	Privación de Dominio	Jurisdicción Nacional en materia Penal	Juzgados de Letras Penal	Juzgados de Letras Civil	Juzgados de Letras en Materia de Expropiación	
1 Atlántida	10	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	3	2						1
2 Colón	11											2	1	1							
3 Comayagua	22											2	1	2	2						
4 Copán	24			1								2	1	2	1						
5 Cortés	15	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	5	3	2					1	1
6 Choluteca	19	1										1	1	1							
7 El Paraíso	21											2	1	1							
8 Francisco Morazán	31	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	4	1	1	3	4	1			1
9 Gracias a Dios	6											1									
10 Intibucá	18											2									
11 Islas de la Bahía	5											1									
12 La Paz	21											2									
13 Lempira	29											1	1	1							
14 Ocoatepeque	17											1									
15 Olanchito	25											2		1	1						
16 Santa Bárbara	29											3	1	1	1						
17 Valle	10											3	1								
18 Yoro	14											3		2	1						

Órganos Judiciales

Departamentos	Defensa Pública	Inspección
1 Atlántida	2	1
2 Colón	2	1
3 Comayagua	2	1
4 Copán	2	1
5 Cortés	2	2
6 Choluteca	1	1
7 El Paraíso	2	1
8 Francisco Morazán	2	1
9 Gracias a Dios	2	
10 Intibucá	1	1
11 Islas de la Bahía	1	
12 La Paz	2	1
13 Lempira	1	1
14 Ocoatepeque	1	1
15 Olanchito	2	1
16 Santa Bárbara	1	1
17 Valle	1	1
18 Yoro	2	1



Regionales de Antecedentes Penales a nivel nacional





SALA DE LO CIVIL

Los Magistrados integrantes de la Sala Civil, con los objetivos de propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial y de promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía, como medios que permitan alcanzar el fortalecimiento del sistema de impartición de la justicia civil, desarrollaron diversas actividades, las cuales se pasan a citar de la siguiente manera:

A. Actividades en las que participaron los tres magistrados integrantes de La Sala Civil:

- Sustentación de Exámenes de Notarios año 2021.
- Asistencia a las sesiones de pleno de la Sala Civil, las cuales tienen por objeto la presentación, discusión y aprobación de proyectos de sentencia, a fin de reducir la cantidad de circulante que existe en la Sala.
- Integración de la Sala Constitucional, Sala Laboral-Contencioso Administrativo y Sala Penal, por ausencia o abstención de Magistrados por causa justificada.
- Integración de Corte de Apelaciones, Tribunal de Sentencia o nombrados como Juez de Instancia en distintas causas penales que por ley conocen los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
- Asistir a las sesiones de Pleno de Magistrados convocadas por el señor Presidente del Poder Judicial.

B. Otros eventos y actividades en las que participó La Magistrada Integrante de La Sala Civil, Magistrada Coordinadora Rina Auxiliadora Alvarado Moreno:

- Gira oficial a las Corte de Apelaciones de lo Civil, Juzgado de Letras de lo Civil, de Familia, de Violencia Domestica e Inquilinato de las ciudades de San Pedro Sula, Cortés, El Progreso, Yoro, Tela y La Ceiba, Atlántida, del 09 al 13 de febrero del 2021.
- Conversatorio sobre el Código Procesal Civil y Ley de la Jurisdicción de la Contencioso Administrativo. 23 de marzo del 2021.
- Firma del Convenio entre el Poder Judicial y la Unión de Notarios de Honduras. 18 de mayo del 2021.
- Inauguración del Edificio Judicial del municipio de Lepaera, departamento de Lempira. 28 de mayo del 2021.
- Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial y la Procuraduría General de la Republica. 31 de agosto del 2021.
- Día de la Bandera. 01 de septiembre del 2021



- Lanzamiento del Sistema de Expediente Judicial Electrónico. 07 de septiembre del 2021
- XVIII Jornada Notarial Iberoamericana, realizada en San Juan, Puerto Rico del 20 al 22 de octubre del año 2021

C. Otros eventos y actividades en las que participó El Magistrado Integrante de La Sala Civil, Magistrado Reynaldo Antonio Hernández:

- Gira oficial a las Corte de Apelaciones de lo Civil, Juzgado de Letras de lo Civil, de Familia, de Violencia Domestica e Inquilinato de las ciudades de San Pedro Sula, Cortés, El Progreso, Yoro, Tela y La Ceiba, Atlántida, del 09 al 13 de febrero del 2021.
- Coordinador de la Comisión de Seguimiento y Acompañamiento en la Ejecución de la Gestión de los Juzgados de Letras Civiles.

D. Otros eventos y actividades en las que participó El Magistrado Integrante de La Sala Civil Magistrado Wilfredo Méndez Romero:

- Gira oficial a las Corte de Apelaciones de lo Civil, Juzgado de Letras de lo Civil, de Familia, de Violencia Doméstica e Inquilinato de las ciudades de San Pedro Sula, Cortés, El Progreso, Yoro, Tela y La Ceiba, Atlántida, del 09 al 13 de febrero del 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial del municipio de Cane, Departamento de La Paz. Realizado el miércoles 24 de febrero del 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial del Municipio de Lepaera, departamento de Lempira. Realizado el viernes 21 de mayo del 2021.
- Asistió a la XVIII Jornada Notarial Iberoamericana en San Juan, Puerto Rico. Realizado del 20 al 22 de octubre de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial del municipio de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca. Realizado el viernes 29 de octubre de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial del municipio de Camasca, departamento de Intibucá. Realizado el viernes 05 de noviembre de 2021.





SALA DE LO LABORAL – CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Para el año 2021, la Sala Laboral – Contencioso Administrativo, se propuso como Objetivos de Calidad los siguientes:

1. Concluir en un 100% los expedientes del año 2019 del circulante de la sala en un plazo de 6 meses.
 2. Reducir un 40% de los recursos de casación circulantes de la sala perteneciente al año 2020.
 3. Avanzar en la resolución de los expedientes pertenecientes al año 2021, respetando la antigüedad y la priorización de los grupos vulnerables.
- Para el desarrollo en el cumplimiento del objetivo 1, durante el transcurso de este año 2021, se utilizaron diferentes mecanismos para avanzar en la reducción de la mora, obteniendo una disminución casi en un 100% en el circulante de los expedientes pendientes de resolver del año 2019. Partiendo que, en el año 2019, hubo un ingreso total de 694 expedientes entre recursos de casación, Recursos de Hecho, Ad Efectum Videndi, Exhortos, Excusas y asuntos varios, y para a finales del año 2020, nuestros registros reflejaban que había una mora de 120 expedientes; actualmente solamente quedan 51 expedientes, los cuales están pendientes para dictar fallo, cumpliendo el objetivo 1 planificado para este año.
- En cuanto a la ejecución del objetivo 2, durante el transcurso de este año 2020, hubo un ingreso total de 229 expedientes recursos de casación, ya para finales de ese año, nuestros indicadores reflejaban 198 expedientes por resolver; actualmente solamente quedan 139 recursos de casación, cumpliendo una disminución del 41% de los expedientes recursos de casación circulantes de la sala Laboral Contencioso - Administrativo pertenecientes al año 2020, cumpliendo en un 100% el objetivo 2 planificado para este año.
- En referencia al cumplimiento del objetivo 3, durante el transcurso de este año 2021 ingresaron un total de 534 expedientes entre recursos de casación, Recursos de Hecho, Ad Efectum Videndi, Exhortos, Excusas y asuntos varios, y para finales de este año quedan por resolver 382 expedientes, Avanzando y cumpliendo el objetivo 3 en un 30%, definido para la resolución de los expedientes pertenecientes al año 2021, respetando la antigüedad y la priorización de los grupos vulnerables.



Asimismo, conforme de los Ejes Estratégicos del Poder Judicial, en el Eje Temático 1, Estructura Orgánica Eficiente, dentro de la ejecución de acciones orientadas a la mejora de la organización judicial, se toma en cuenta lo siguiente:

- Para este año 2021, siendo la Sala Laboral-Contencioso Administrativo pionera en obtener la acreditación en calidad en el marco del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma GICA-Justicia, bajo la Coordinación de la Unidad de Gestión de Calidad (UGECA); nuevamente se prepara para someterse a diversas evaluaciones y alcanzar su re acreditación en Calidad, por parte del Sistema Nacional de Calidad y Acreditación de Costa Rica (SINCA).
- Además, continuamente se están creando mecanismos dinámicos que contribuyan al aumento de la productividad laboral, la disminución de los costos operativos y la reducción de los tiempos de respuesta mediante la eliminación de todo paso que no agregue valor al proceso. Para ello, se le da seguimiento a los mecanismos de atención a los expedientes en recurso de casación, que son:

Por el orden de ingreso a fallo luego de su tramitación o sea antigüedad de los expedientes; y la atención a los grupos vulnerables (mujeres en estado de gravidez, tercera edad, discapacitados, menores).

Sobre las diversas actividades desarrolladas por parte de los Magistrados de La Sala Laboral Contencioso Administrativo, se pasan a citar de la siguiente manera:

- **Dra. María Fernanda Castro Mendoza, Magistrada Corte Suprema de Justicia Sala Laboral-Contencioso Administrativo:**



Comisiones Internacionales:

- Presidenta de la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia “CICAJ”.
- Integrante de la Comisión Iberoamericana de Seguimiento de Reglas de Brasilia. Sobre acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad.

Nacionales:

- Coordinadora de la Comisión Judicial de Acceso a la Justicia.
- Integrante de la Comisión de revisión al auto acordado sobre la Extradición.
- Coordinadora de la Unidad de Gestión de Calidad.

Otras actividades realizadas durante el año 2021

- Evento de reconocimiento por parte de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO) al Poder Judicial de Honduras, por la labor realizada y apoyo en el cumplimiento de logros, metas y objetivos de la Organización IDLO.
- Inauguración del edificio judicial de San Marcos de Colón, Choluteca.
- Inauguración del Edificio Judicial de Camasca, Intibucá.

Extradiciones en las que ha sido llamada a integrar. Año 2021.

Fecha de acta de asignación	Nota verbal	Calidad en que actúa	Estado en que se encuentra
26 de abril del 2019	0007-DSM-2021 nota verbal número 87	Juez de Garantía	Terminada

Causas contra altos funcionarios en las que ha sido llamada a integrar. Año 2019 y 2021.

Fecha	No. de expediente	Calidad en que actúa	Estado en que se encuentra
05 de marzo de 2019	Requerimiento Fiscal No.30-2018	Jueza Presidenta de Tribunal de Sentencia.	Pendiente de Juicio Oral y Público. La Sala de lo Constitucional debe resolver Recursos.




Poder Judicial Honduras

Magistrada de la Corte Suprema de Justicia y Juez de Letras en Materia de Extorsión participan en el "Foro Internacional Sistemas de Gestión de Calidad: Un modelo para la Administración de Justicia"

La Doctora María Fernanda Castro Mendoza, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia y Coordinadora de GICA-Justicia Honduras y el Abogado Alexis Melanio Castillo, Juez de Letras Penal con Jurisdicción Nacional en Materia de Extorsión y Coordinador de la Comisión Interna de Calidad de dicho despacho, participaron como conferencista en el "Foro Internacional Sistemas de Gestión de Calidad: Un modelo para la Administración de Justicia" evento realizado por el Poder Judicial de Costa Rica.

En este foro se conmemoró el décimo aniversario de la familia de normas GICA-JUSTICIA Costa Rica, elaboradas e implementadas desde el año 2011 por el Poder Judicial de ese país.

Durante la conferencia la Magistrada Castro Mendoza habló sobre el impacto de la Gestión de Calidad bajo la norma GICA-Justicia en el Poder Judicial de Honduras y posteriormente el Juez de Letras Alexis Castillo se refirió sobre la experiencia de la implementación de la norma GICA-Justicia en el Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional en Materia de Extorsión.

En el año 2011 al conocer la experiencia de dicho de Costa Rica, el Poder Judicial de Honduras adopta la Norma GICA-Justicia para implementarla en los despachos judiciales y oficinas administrativas.








UICEA
Unión Iberoamericana de Poderes Judiciales



➤ **Actividades realizadas por el Magistrado Edgardo Cáceres Castellanos, durante el periodo enero a noviembre de 2021.**

- Asistió al Primer Encuentro de Hermandad entre la Policía Nacional y Poder Judicial, realizado en la ciudad de La Paz, el 05 de febrero de 2021.
- Conversatorio Código Civil y Ley Jurisdicción Contencioso Administrativo, realizado en el Centro de Retiro Villa Gracia, el 23 de marzo de 2021.
- Conversatorio Código Procesal Civil y Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo II Fase, realizado los días 15 y 16 de abril de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial de Lepaera, Lempira, realizado el 28 de mayo de 2021.
- En sesión celebrada por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, el día 20 de junio de 2021, fue designado para la Comisión de Estilo para la redacción final de la Opinión para reformar el Código de Familia por adición los artículos 187-A, 187-B, 187-C, 187-D y 187-E y reformar el artículo de la Ley de Migración y Extranjería.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial en Santa Ana, La Paz, realizada el 06 de agosto de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial La Venta, Francisco Morazán, realizada el 20 de agosto de 2021.
- Asistió al Centro Cívico Gubernamental como Representante de la Corte Suprema de Justicia a la izada de la bandera, el día 01 de septiembre de 2021.
- Asistió al Acto de Lanzamiento del Sistema de Expedientes Judicial Electrónico SEJE, el día 07 de septiembre de 2021.
- Asistió al evento-convivio entre las autoridades de la FAH y Poder Judicial, realizado el 10 de septiembre de 2021.
- Ceremonia en conmemoración del natalicio del Gral. Francisco Morazán, realizado el 01 de octubre de 2021.
- Asistió como Representante de la Corte Suprema de Justicia a la Cena Bailable en conmemoración del CXCVI Aniversario de las Fuerzas Armadas de Honduras Salón Douglas, realizada el 22 de octubre de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial en San Marcos de Colón, Choluteca, el día 29 de octubre de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial en Camasca, Intibucá, el día 05 de noviembre de 2021.
- Asistió como Representante de la Corte Suprema de Justicia, a la inauguración de la Embajada de Israel en Honduras, Plaza Etnias, Centro Cívico Gubernamental, el día miércoles 17 de noviembre de 2021.



Otras funciones

- Asistir a las reuniones del Pleno de Magistrados convocadas por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, vía zoom.
- Realizar exámenes de Exequatur de Notario
- Todas las funciones inherentes al cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.





➤ **Actividades del Magistrado Miguel Alberto Pineda Valle, durante el año 2021.**

- Asistió al Primer Encuentro de Hermandad entre la Policía Nacional y el Poder Judicial. Realizado en la ciudad de la Paz, el 05 de febrero de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial de Lepaera, Lempira, realizado el 28 de mayo de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, realizado el 28 de mayo de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial en Santa Ana, La Paz, realizada el 11 de junio de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial La Venta, Francisco Morazán, realizada el 20 de agosto de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial de Concepción, Ocotepeque, realizado el 3 de septiembre de 2021.
- Asistió al lanzamiento del Sistema de Expedientes Judicial Electrónico SEJE, el día 07 de septiembre de 2021.
- Asistió a la II Reunión de 2021 de la Comisión Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, realizada en Santa Rosa de Copan el 24 de septiembre de 2021.
- Asistió a la inauguración del Edificio Judicial de Corquín, Santa Rosa de Copán, realizada el 24 de septiembre de 2021.

Otros

- Asistir a las reuniones del Pleno de Magistrados convocados por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia
- Realizar exámenes a los postulantes de Exequatur de notario
- Demás funciones llamadas

Designaciones

- Designado como Corte de Apelaciones en el requerimiento fiscal bajo el expediente No. VP 98-21.



SALA DE LO CONSTITUCIONAL

Durante el año 2021 la Sala de lo Constitucional realizó las siguientes actividades:

- Se dictaron 538 sentencias y resoluciones de amparo, 155 sentencias de amparos venidos en consulta, 120 sentencias de Habeas Corpus, 125 sentencias exhibiciones personales venidos en revisión, 06 sentencias de Habeas Data, 28 sentencias de Inconstitucionalidad, 65 sentencias y resoluciones de Revisión, 05 resolución de Ad-Efectum Videndi, 32 resoluciones en peticiones de otros asuntos, para un total de 1,074 fallos y resoluciones emitidos durante el año.
- En el 2021, se continuó ingresando toda la información de todos los recursos presentados ante la sala en **EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PROCESAL**, previsto y regulado por los artículos 28, 29 y 30 de nuestro Reglamento Interno, con el cual se garantizará la transparencia y acceso inmediato a la información que concierne a todos los procesos de la Sala.
- En el 2021, se elaboraron un total de 1844 certificaciones de despacho y a solicitud de parte, dando así cumplimiento a lo establecido por los artículos 14 inciso g), 22 inciso H), y 23 del reglamento Interno de la Sala de lo Constitucional.
- En el 2016, se creó el sistema de clasificación de jurisprudencia digital a efecto de que los litigantes tengan acceso a su disposición las diferentes resoluciones emitidas por la Sala de lo Constitucional en determinado asunto y en el año 2021, se hizo entrega a los litigantes de un CD contentivo de dicha información.
- Los Magistrados de la Sala Constitucional en el año 2021 participaron en una serie de eventos realizados en diferentes países los cuales se detallan a continuación:
- Asamblea Plenaria de la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana Ciudad de Panamá 2020/2021, “La Sostenibilidad de la Paz Social Retos de la Administración de Justicia en Iberoamérica Frente a las Nuevas Exigencias del Milenio”, 21 y 22 de Octubre de 2021, Cumbre Judicial Iberoamericana, Ciudad de Panamá.
- Por lo demás, el suscrito puede informar que se dio un casi cabal cumplimiento, al resto de los objetivos correspondientes al Plano Operativo Anual previsto para el año 2021.

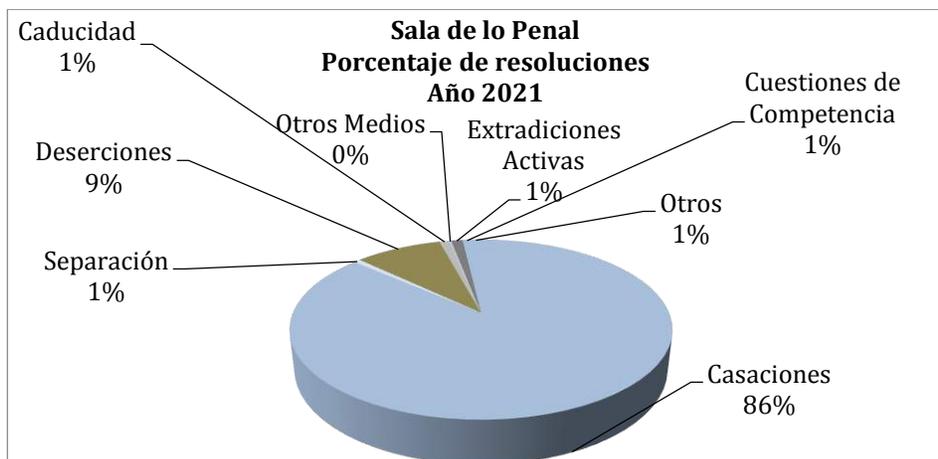
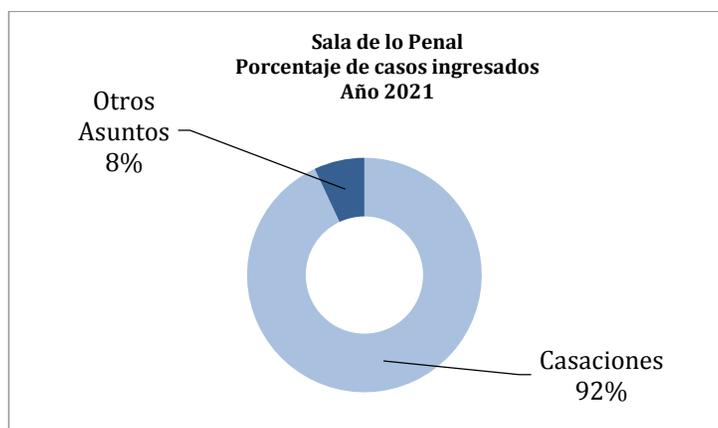


SALA DE LO PENAL

A continuación se detallan las actividades de ingresos y resoluciones realizadas por la Sala de lo Penal, durante el año 2021:

Sala de lo Penal
Casos ingresados, resoluciones en casaciones y otros asuntos
Año 2021

Año	Ingresos			Sentencias	Resoluciones emitidas en casaciones			Resoluciones emitidas en otros asuntos			Total
	Casaciones	Otros Asuntos	Total	Casaciones	Separación	Deserciones	Caducidad	Extradiciones Activas	Cuestiones de Competencia	Otros	
2021	613	38	651	513	4	52	6	7	5	6	594





SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ingreso y Devoluciones de Expedientes (Penal, Laboral y Civil)

Ingresos	1,383
Despachos Locales	585
Despachos por Correo	687
Exequátur de Notario	63
Total Ingreso	1,383
Total Despacho	1,272

Traslados a las Partes

Entregas	310
Devueltos	300

Traslados a la Fiscalía de Casación

Entregados	6
Dictámenes emitidos	6

Asuntos Especiales

Actas de Sesiones celebradas por el Pleno	52
Fallos del Pleno	104
Circulares	05

Asistencias Jurídicas Internacionales

Ingresadas	155
Solicitudes relacionadas con casos ingresados en años anteriores	82
Comunicaciones	16
Remitidas	280
Oficios enviados	229

Asuntos Varios

Oficios SCSJ	1,921
Oficios de Gestión	261
Acuerdos	493
Cedula de Notificación	1,556
Exhortos	30



Mandatos	20
Auxilio Judiciales	18
Comunicaciones	00
Acuerdos especiales	06
	Observación: En estos acuerdos se comprende las creaciones de nuevos Tribunales, aprobación de acuerdos y creación de otras dependencias, entre otros.

Autentica

Autorizadas	47,594
Denegadas	1
Total	47,595

Ingreso de Escritos Varios

Presidencia	130
Sala Penal	2,588
Sala Civil	516
Sala Laboral	1,083
Total	4,317

Expedientes Administrativos

Certificaciones	230
Notificación	230

Nota: Todos los expedientes y escritos ingresan por esta Secretaria General y posteriormente son remitidos a las Salas: Civil, Laboral y Penal



DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL NOTARIADO

Actividades realizadas meses de enero a noviembre año 2021:

Departamento Base de Datos	
Actividades	Total
Total de Notarios Registrados	1,307
Tomos autorizados Tegucigalpa	1,301
Tomos autorizados en San Pedro Sula	1,153
Tomos autorizados Ceiba	373
Tomos autorizados Santa Rosa de Copán	399
Tomos autorizados Comayagua	311
Tomos autorizados Choluteca y Valle	0
Carnets entregados	15

Secretaría General	
Actividades	Total
Solicitud de Exequátur	47
Solicitud de Exequátur remitidos a La Corte Suprema de Justicia	47
Escritos o solicitudes varias presentadas	37
Denuncias y/o investigaciones de oficio	15
Audiencias celebradas (pleno contralores)	4
Opiniones emitidas / remitidas a Secretaría General	9
Requerimientos en Tegucigalpa, M.D.C	10

Departamento de Archivo, Registro y Control	
Actividad	Total
Ingreso de protocolos al sistema	397
Recepción de protocolos del año 2019	233
Recepción de protocolos del 2020.	541
Recepción de protocolos de notarios fallecidos	4
Decomiso de instrumentos públicos cumplimentados	12
Consultas al público en la Contraloría	93
Consultas al público en el anexo del Archivo	57
Fotocopias certificadas, simples y autenticadas de instrumentos públicos	8
Emisión de notas de crédito	435
Emisión de constancias de solvencias	30
Informes sobre protocolos a la Secretaría	129
Peritajes de instrumentos públicos	14
Transcripción de segundas copias	5
Elaboración de autos de solvencia	1,226



Departamento de Inspectoría	
Actividad	Total
Autorizaciones de compra de papel notarial color verde (tomos)	2,455
Autorizaciones de sellos	31

Logros alcanzados:

1. La Creación y Funcionamiento de una Regional de la Contraloría del Notariado en San Pedro Sula próximamente a inaugurarse año 2022.
2. Remodelación y Ampliación del Archivo Registro y Control ya que el espacio es insuficiente para resguardar los Protocolos de los Notarios, así mismo se instalará una puerta Biométrica a fin de garantizar la seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado.
3. El Poder Judicial y Unión de Notarios de Honduras firman Convenio de Cooperación para implementar **El Protocolo Notarial Electrónico y la Firma Digital**, así mismo la socialización de la implementación del Protocolo Electrónico Judicial, para tal fin se creó por parte de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia presidida por la Magistrada Coordinadora de la Sala Civil con representantes de la Unión de Notarios, Director de la Contraloría del Notariado Coordinador de la asistencia Jurídica de la Presidencia y la Directora de Infotecnología del Poder Judicial
4. La Contraloría del Notariado y la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Subsecretaria de Asuntos Consulares y Migratorios, Departamento de Asuntos Consulares realizaron una capacitación dirigida a todos los jefes de Misiones Diplomáticas, Embajadores y Cónsules de Honduras acreditados en el extranjero.
5. Se practicó en un 100% la revisión de los Protocolos recibidos en esta Contraloría del Notariado.
6. En coordinación con el Departamento de Planificación y Presupuesto se trabajó en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2022.



Objetivos:

1. Contar con la reglamentación y otras herramientas de trabajo que permitan la aplicación efectiva del Código del Notariado.
2. Ejercer las funciones de orientación, dirección, inspección y vigilancia en el ejercicio de la función Notarial.
3. Promover la capacitación permanente en materia Notarial y la difusión del papel que desempeña la Contralora del Notariado como ente encargado de su vigilancia y Supervisión.
4. Contribuir al fortalecimiento del proceso general de Planificación Institucional
5. Promover las herramientas tecnológicas como ser la digitalización de Protocolos para responder adecuadamente a los requerimientos y expectativas de esta dependencia.



CORTE PRIMERA DE APELACIONES DE LO CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

La Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, durante el año 2021, desarrolló diversas actividades en el marco de sus funciones, de esta forma se dio cumplimiento a los cinco ejes del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 del Poder Judicial, los cuales incluyen una estructura orgánica eficiente, personal calificado y motivado, gestión judicial eficaz, comunicación con la ciudadanía, así como el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación en la administración de la justicia.

Durante el año 2021, la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, en el desarrollo de sus funciones realizó diversas actividades, así como logros, los cuales son detallados a continuación:

Ejes Temático 1 “ESTRUCTURA ORGÁNICA EFICIENTE” del Plan Estratégico Institucional (2017-2021).

1.- Juramentación Externa

En fecha 26 de julio de 2021, la Abogada Alina Maria Cuadra Morales, fue nombrada en el cargo de Juez Supernumeraria del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, juramentación realizada en esta Corte, por el Magistrado Presidente Danery Antonio Medal Raudales;

En fecha 03 de agosto de 2021, la Abogada Veronica Maria Alvarado Alvarado, fue nombrada en el cargo de Juez Supernumeraria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, juramentación realizada en esta Corte, por el Magistrado Presidente Danery Antonio Medal Raudales.

2.- En fecha 02 de diciembre de 2021, se remitieron al Archivo Histórico Judicial, la depuración correspondiente al año 2021, que corresponde a expedientes terminados y que no están sujetos a ninguna acción por este Tribunal; cabe destacar que se siguieron todas las medidas de bioseguridad establecidas para la manipulación de expedientes.

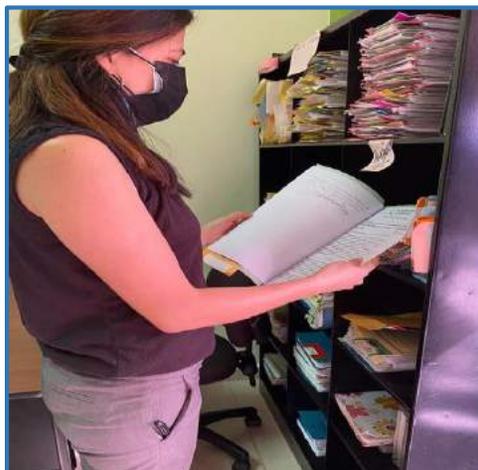
Total de expedientes remitidos al Archivo Histórico Judicial:



Nº	Materia	Cantidad de Expedientes
1	Amparos	24
2	Civil	82
3	Familia	8
4	Violencia Doméstica	12
5	Inquilinato	2
6	Quejas	6
7	Laudos	2
8	Varios	15
Total de Expedientes		151



La Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, actualmente cuenta con un Archivo organizado que está clasificado por año y materia, esto con el fin de brindar a los usuarios una pronta atención; la organización de los archivos activos, de las dependencias garantiza la calidad y transparencia en la aplicación de la justicia.





Eje Temático 2 “PERSONAL CALIFICADO Y MOTIVADO” del Plan Estratégico Institucional (2017-2021).

Conversatorios

- En el mes de mayo de 2021, la Magistrada Zoe Celeste Maria Vásquez, impartió capacitación de Medidas Cautelares en Materia Civil, dirigido a Jueces de Letras del Juzgado Civil del departamento del departamento de Francisco Morazán;
- En el mes de marzo y abril de 2021, la Magistrada Zoe Celeste Maria Vásquez y el Magistrado Carlos Alberto Izaguirre, participaron en el Proyecto de Reforma al Código Procesal Civil;



- En el mes de marzo y abril de 2021, el Magistrado Danery Antonio Medal Raudales, participo en el Proyecto de Reforma a la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo;
- En el mes de junio de 2021, el Magistrado Carlos Alberto Izaguirre, participó como capacitador en la Videoconferencia Sobre La Ley nueva de Adopción, dirigido a Jueces de Letras del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán;
- En el mes de septiembre de 2021, el Magistrado Carlos Alberto Izaguirre, impartió capacitación sobre Recursos de Apelación e Incidentes, dirigido a Jueces de Letras de Inquilinato y Jueces Seccionales que conocen procesos de Inquilinato;
- En el mes de octubre de 2021, el Magistrado Carlos Alberto Izaguirre, impartió capacitación sobre Recursos Civiles, dirigido a Defensores Públicos a nivel nacional;



- En el mes de octubre y noviembre de 2021, la Magistrada Zoe Celeste Maria Vásquez, impartió capacitación de Redacción de Resoluciones Judiciales, dirigido a Jueces de Letras del Juzgado Civil del departamento de Francisco Morazán;
- En el mes de noviembre de 2021, el Magistrado Danery Antonio Medal Raudales y Carlos Alberto Izaguirre, impartieron un Taller de Redacción de Resoluciones en Materia Contencioso Administrativo, dirigido a Magistrados, Jueces de Letras y personal Jurisdiccional en Materia Contencioso Administrativo de Francisco Morazán;
- En el mes de octubre y noviembre de 2021, la Escuela Judicial de Honduras “Francisco Salomón Jiménez Castro”, en conjunto con el INFOP y con apoyo de la Central de Trabajadores de Honduras (CGT), impartió al personal asignado a la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán las siguientes capacitaciones:
 1. Inteligencia Emocional;
 2. Relaciones Interpersonales;
 3. Autoestima;
 4. Liderazgo.
- Durante el año 2021, los Magistrados de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, impartieron diversos conversatorios, al personal asignado a dicha Corte, esto con el fin de fortalecer los conocimientos de dichos colaboradores y hacer más eficiente el trabajo que se realiza, dando cumplimiento al eje temático de contar con personal calificado, dichos conversatorios fueron los siguientes:
 1. Medidas de bioseguridad;
 2. Garantía Constitucional de Amparo;
 3. Competencia Objetiva;
 4. Tasación de Costas;
 5. Recurso de queja;
 6. Nulidades Procesales.





Visitas

Este Tribunal, a fin de cumplir con la obligación legal de mantener la observancia de todas las leyes relativas a la administración de justicia, de forma general en los Juzgados de Letras sujetos a nuestra demarcación y dado que las condiciones actuales de emergencia covid-19, no nos permiten trasladarnos a realizar las visitas contempladas en nuestro Plan Operativo Anual POA-2021, solicitó a los Juzgados de Letras sujetos a nuestra demarcación, lo siguiente:

- Mediante oficio de fecha 21 de junio de 2021, se solicitó informe detallado de las necesidades administrativas y jurisdiccionales que existen en el Tribunal bajo su cargo, correspondientes al primer semestre del año 2021, a las Abogadas Ilde Mejía Meraz, Coordinadora Juzgado de Letras de Familia de F.M., Ana Concepción Romero Valle, Coordinadora Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica de F.M., Elisa Aracely Ventura Panchamé, Coordinadora Juzgado de Letras Civil de F.M., Lina Emilia Rubio Barahona, Coordinadora Juzgado de Letras de Inquilinato de F.M. y al Abogado German Obdulio Méndez Flores, Coordinador del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de F.M.
- Mediante oficio de fecha 13 de septiembre de 2021, se solicitó un informe detallado de las sentencias y autos definitivos, que ponen fin al proceso, emitidos en el periodo comprendido del seis (06) de enero al treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021); con indicación del número de expedientes y la fecha de emisión de resolución; el número de expedientes que a la fecha treinta (30) de septiembre de 2021, están pendientes de emitir sentencia o resolución definitiva que ponga fin al proceso; informe detallado de las audiencias programadas y celebradas por cada despacho correspondientes al año dos mil veintiuno (2021); así como informe detallado de las audiencias que se han programado para el siguiente año (2022), a las Abogadas Ilde Mejía Meraz, Coordinadora Juzgado de Letras de Familia de F.M., Ana Concepción Romero Valle, Coordinadora Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica de F.M., Elisa Aracely Ventura Panchamé, Coordinadora Juzgado de Letras Civil de F.M., Lina Emilia Rubio Barahona, Coordinadora Juzgado de Letras de Inquilinato de F.M. y al Abogado German Obdulio Méndez Flores, Coordinador del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de F.M.

Sustituyendo con los informes antes referidos, las visitas presenciales, con el fin de cumplir con la disposición legal.



Audiencias

En fecha 28 de julio de 2021, se llevó a cabo audiencia de Tasación de Costas, en la cual se siguieron todas las medidas de bioseguridad y se solicitó el Apoyo de la Escuela Judicial Francisco Salómón Jimenez Castro, para facilitar Aula, y así cumplir con el distanciamiento.



En fecha 10 de agosto y 02 noviembre de 2021, se llevaron a cabo audiencias de Competencia Objetiva, en la Escuela Judicial Francisco Salómón Jimenez Castro, cumpliendo así con las medidas de bioseguridad y distanciamiento.



Eje Temático 3 “GESTIÓN JUDICIAL EFICAZ” del Plan Estratégico Institucional (2017-2021).

El Pleno de Magistrados asignado a la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, durante el año 2021, logró sobrepasar la meta del Plan Operativo Anual, correspondiente al año 2020, que era del 80%, en cuanto al dictado de las sentencias y resoluciones, de años ingresados antes y durante el 2021. Logrando mantener al día el despacho de los asuntos asignados y erradicando la mora judicial.



Eje Temático 4 “COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA” del Plan Estratégico Institucional (2017-2021).

Aporte a la ciudadanía como un Centro de Investigación.

La Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, siguiendo las medidas de bioseguridad sugeridas por la Presidencia de este Poder del Estado, brinda de forma permanente servicio de consulta de expedientes, tanto a usuarios externos como internos, brindándoles un servicio de calidad y eficiencia, quienes han manifestado que se encuentran conformes con el servicio brindado por la Corte de Apelaciones, ya que se han habilitado los plazos y se han dictado resoluciones y sentencias, sin paralizar la función jurisdiccional, a pesar de la situación de Pandemia Covid-19.



En fecha 22 de octubre de 2021, el Magistrado Carlos Alberto Izaguirre Bustillo, realizó un recorrido en las Instalaciones del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, con alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnología de Honduras (UTH).

Memoria Anual 2021



Eje Temático 5 “USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS” del Plan Estratégico Institucional (2016-2021).

- Notificación por correo electrónico y llamada telefónica, de aproximadamente 500 autos, sentencias y providencias dictadas por este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el Código Procesal Civil y en los distintos acuerdos emitidos durante el año 2021, por el Pleno y la Presidencia de la honorable Corte Suprema de Justicia.
- Atención al usuario a través de llamadas telefónicas y brindando respuesta a sus interrogantes, incluso por medios electrónicos.





CORTE SEGUNDA DE APELACIONES DE LO CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

Objetivo Estratégico

Propiciar una gestión judicial, con excelencia, calidad y transparencia con énfasis en la disminución del rezago judicial. Contar con una administración eficiente que apoye la gestión judicial.

Objetivo Operativo 1.

Sustanciar mediante el debido proceso, los Recursos de apelación (Recurso de Queja) que son interpuestos por los interesados contra las sentencias definitivas, así como los recursos de apelación contra autos y sentencias interlocutorias, sean de materia Civil, Familia, Inquilinato, Violencia Domestica, Niñez y la Adolescencia dentro de la Sección Jurisdiccional correspondiente.

En lo que respecta a este objetivo se sigue un procedimiento haciendo un sinnúmero de actividades debidamente clasificadas hasta llegar al cumplimiento de la meta, que es dictar la sentencia respectiva, a raíz de la pandemia de Covid-19, y a pesar que los plazos fueron habilitados desde el 11 de enero de 2021, para todos los recursos a excepción de las acciones de amparo que ya habían sido habilitados desde el mes de abril de 2020, el flujo de expedientes ha inicio del año no fue el mismo en comparación con años anteriores en situación normal, pero se fue incrementando poco a poco la cantidad de expedientes para ser sustanciados.

- Se le dio entrada a 232 expedientes los cuales fueron distribuidos a los escribientes para resolver, dentro del término, según los controles internos que se llevan en este Tribunal.
- Notificando a las partes las resoluciones dentro del término de ley.
- De lo cual se tenía como meta dictar el 80% de sentencias más las resoluciones conforme a la ley del número de expedientes que ingresaran, habiéndose dictado 142 sentencias, más 39 amparos rechazados, 1 amparo desistido, 1 amparo acumulado, 1 amparo mandado a archivar diligencias del presente año dos mil veintiuno (2021), y un sin número de resoluciones, más 6 sentencias de expedientes ingresados en años anteriores, por lo que se sobrepasó la meta, haciendo un total de 190 expedientes, hasta la fecha 8 de diciembre de 2021.
- Notificando las sentencias respectivas dentro del término de ley. Tener por anunciados e interpuestos recursos de casación, cuando el caso lo amerite. Enviando las diligencias a la Corte Suprema de Justicia para su emisión.



Objetivo Operativo 2.

Sustanciar mediante el debido proceso los recursos extraordinarios de amparo contra las resoluciones emitidas por cualquier autoridad o funcionario a nivel departamental, así como las consultas de las sentencias emitidas por los Jueces de Letras en los recursos de amparo.

- Se registraron 53 recursos de amparos, dándoles el trámite que corresponde, disponiendo si se suspendía o no el acto reclamado. Resolviendo mediante pleno, emitiendo la resolución conforme a derecho.
- Con respecto a este objetivo, se fallaron 6 amparos, mediante sentencia, más los que se fallaron mediante auto, o que fueron rechazados. Notificando a las partes dichas resoluciones. Enviando a consulta obligatoria ante la Sala de lo Constitucional, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley Sobre justicia Constitucional.

Objetivo Operativo 3.

Sustanciar, en primera instancia, por medio de los trámites correspondientes, las demandas o acusaciones contra los Jueces por infracciones a la Ley sustantiva Penal en el ejercicio de sus cargos.

- Con respecto a este objetivo. Este cabe dentro del objetivo número 1.

Objetivo Operativo 4.

Dar cumplimiento a las políticas, estrategias y lineamientos establecidos por la Corte Suprema para esta instancia y vigilar que también se cumplan en los Tribunales de primera instancia y vigilar que también se cumplan en los Tribunales de primera instancia. (Art. 59 y 60 de la LOAT).

- Se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59 y 60 que dicen: Artículo 59: Que las Cortes de Apelaciones, por medio de uno de sus Magistrados, siempre que lo estimen conveniente y de acuerdo con la Corte Suprema, o cuando ésta lo ordenare, visitarán los Juzgados de Letras de su jurisdicción. El Magistrado visitador tendrá las mismas facultades disciplinarias que la Corte de Apelaciones para procurar la más pronta y cumplida administración de Justicia. Artículo 60. Las medidas que dictare el visitador se ejecutarán desde luego; pero podrán ser enmendadas o revocadas por la Corte de Apelaciones, en vista del informe del Magistrado y de las actas de visita. De estos documentos y de las resoluciones que motivaren se dará cuenta a la Corte Suprema.
- En vista de la Pandemia de Covid-19 se hicieron reuniones vía zoom con los Juzgados de competencia de esta Corte de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán y en donde cada uno de los Juzgados expuso las consultas respectivas, sobre la problemática existente en cada uno de los Juzgados.



Objetivo Operativo 5.

Contribuir con la implementación del servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) supervisando la calidad del servicio que se presenta a la población por medio de facilitadores.

- En este caso este Tribunal no participa en esta formación ya que son los Jueces de Paz los encargados de la formación de Facilitadores.

Objetivo Operativo 6.

Contribuir al fortalecimiento del proceso general de la planificación.

- De acuerdo a este objetivo se proporciona la información solicitada por el departamento de planificación, contribuyendo con esto al fortalecimiento del proceso de planificación.

Objetivo Operativo 7.

Se elaboraron los respectivos informes estadísticos de cada mes, manteniendo con esto actualizada toda la información que se lleva en el Tribunal.

- Colaborar en mantener actualizadas las cifras estadísticas del Poder Judicial para proporcionar información confiable al momento de la toma de decisiones.
- Se enviaron los informes estadísticos respectivos de cada mes, en donde se da toda la información respecto a los casos que ingresaron y los casos que salieron.

Otros

1. Se revisó el Plan Operativo Anual, analizando el cumplimiento de metas y objetivos y actividades establecidas, para el año 2021.
2. El Magistrado Presidente Conan Rafael Argueta Bourdett.
 - a) Integró en distintos plenos de la Honorable Corte Suprema de Justicia, a que fue llamado.
 - b) Asistió a la inauguración del Juzgado en Camasca Intibucá
3. Participación del Abogado Mario Enrique Vásquez Martínez, Secretario de este Tribunal, en la elección para la conformación del primer Comité de Probidad y Ética Pública del Poder Judicial, quedando electo en el cargo de Vocal I.
4. Se realizaron 4 reuniones vía zoom a los Juzgados que dependen de esta Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil de este departamento de Francisco Morazán, con el propósito de solventar situaciones Jurídicas inherentes.
5. Se juramentó a Jueces (as) para la toma de posesión del cargo respectivo.
6. Se capacitó al personal auxiliar.
7. Se llamaron a integrar a los Magistrados Suplentes en virtud de Licencias o recusaciones.



CORTE DE APELACIONES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo en el año 2012 realizo las siguientes actividades:

Causas Ingresadas año 2021

- Amparos: 26
- Amparos en Consulta: 5
- Recurso de queja³
- Materia Personal: 171
- Materia Ordinaria: 78
- Materia Fiscal: 5
- Materia Licitación: 1
- Ejecución Forzosa: 2
- Recusación: 2
- Ad efectum Videndi: 2

Total de ingresos enero a noviembre año 2021= **295**

Observación: Actualmente hay una carga pendiente de emitir sentencias: 2018, 2019, 2020 y 2021 con expedientes para emitir sentencia.

Plenos Celebrados durante el año 2021

Un total de **102 plenos** presenciales para emitir sentencias; realizando plenos de discusión de amparos y plenos administrativos.

Sentencias y resoluciones de enero a noviembre 2021 las siguientes:

- Materia Personal: 90
- Materia Ordinaria: 66
- Materia Fiscal: 6
- Amparos: 30
- Amparos en Consulta: 5
- Recursos de Queja: 3
- Tasación de Honorarios: 1
- Materia de Licitación: 1
- Ad-Efectum Videndi: 2

Total= **204**



Plan Operativo Anual sentencias emitidas 2021

Sentencias emitidas en causas ingresadas de años 2016 a noviembre del año 2021.

- 2016: 2 sentencias
- 2017: 1 sentencias
- 2018: 21 sentencias
- 2019: 113 sentencias
- 2020: 27 sentencias
- 2021: 40 sentencias

Un total de **204** sentencias emitidas 2021.

Amparos

En este tribunal se han presentado de enero a noviembre del año dos mil veintiuno (2021), 26 recursos de Amparos, se detallan a continuación su estado.

Recursos de amparos presentados	26
--	-----------

Resoluciones emitidas	22
Inadmisible	8
Sobreseído (consulta en la sala)	7
Incompetente (consulta en la sala)	2
Otorgado (consulta en la sala)	1
Rechazado	2
Denegado (consulta en la sala)	2

Pendientes de Resolución	
Para vista de Fiscal	2
Para sentencia	2
Total de Amparos en Consulta	5
Revocados	1
Sobreseídos	1
Denegados	1
Confirmados	2

Supervisión de Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo y Fiscal Administrativo



Dando cumplimiento a la meta establecida en el POA una visita al año; y velando por el buen funcionamiento, acceso a la Justicia, escuchar las necesidades, de los Juzgados que pertenecen a la Jurisdicción de San Pedro Sula como en Tegucigalpa.

Se realizó reunión 26 de agosto 2021 acta número 9, virtual a través de la plataforma digital ZOOM con la señora Juez Titular del Juzgado de San Pedro Sula, Abogada María Alicia Quezada, estando presente el pleno de Magistradas dando fe el secretario del Tribunal.



Se han realizado visita programada por este Tribunal conforme al POA previa convocatoria a la coordinadora del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo de Francisco Morazán, así como a la Juez Titular Fiscal Administrativo, solicitando informe de los avances que han tenido en los procesos judiciales durante la pandemia, dicha reunión fue presidida por el pleno de este Tribunal con la asistencia de la secretaria del Juzgado y secretario como ministros de fe pública de la Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo, mediante acta número 7 de fecha 19 marzo año dos mil veintiuno, se llevó a cabo una reunión con la coordinadora del Juzgado de lo Contencioso Administrativo acta número 8 de fecha 5 agosto 2021 con el objetivo.





Objetivos de Calidad Propuestos

Los objetivos de calidad, propuestos y aprobados por la Comisión de Calidad de la Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo vigentes para el año 2021 son:

<p>Plan Estratégico 2017-2021</p> <p>Eje Temático 3: GESTIÓN JUDICIAL EFICAZ</p> <p>3.1. Propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia para generar servicios de justicia eficaces, eficientes y expeditos.</p> <p>3.2. Promover una justicia transparente y responsable.</p> <p>3.3. Garantizar con razonable celeridad, la protección efectiva de los derechos de las personas.</p>	<p>Objetivos de Calidad</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Para junio del 2022 terminar expedientes pendientes de sentencia en un 100% correspondiente al año 2018 y en diciembre del 2022 reducir en un 50% expedientes del año 2019 pendientes de sentencia .2.- Aumentar de 4.4 a 4.6 puntos la evaluación de la satisfacción de la persona usuaria para brindar un servicio oportuno y de calidad de manera consistente.3.- Reducir en un 95% de reprocesamiento de tareas por corrección y así disminuir el uso de papel y tinta.4.- Mantener en un 95% el cumplimiento de las tareas dentro de los plazos establecidos en el MMI.5.-Mantener los mecanismos de atención a disposición de grupos vulnerables para septiembre del 2022 (línea base 4 beneficiados agregando los grupos étnicos aprobado en comisión de calidad).
<p>DESPACHO: Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo VIGENTES AL: 31-10-2022</p>	

Como Mejora Continua año 2021

Como un acceso a la justicia y transparencia se instalaron cámaras de video en el área de secretaria y archivo. Garantizando una excelente atención a los usuarios.



Capacitación del Personal

Entre las metas propuestas en el POA; con el apoyo y compromiso de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, Escuela Judicial se realizaron Diplomados, talleres con el objetivo de propuestas de reformas de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, capacitaciones, conversatorio.

Memoria Anual 2021



Inauguración por el Honorable Presidente de la Corte Suprema de Justicia Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez de la mesa Técnica para las reformas de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.



Mesa Técnica conformada por la Unidad Técnica Poder Judicial, Jueces de Letras, secretario de la Sala de lo Laboral y Magistradas de la Jurisdicción.



Entrega del proyecto al Presidente de la Corte Suprema Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez con las reformas de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo que se consideraron por parte de la mesa técnica.



El evento de la entrega de las reformas de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, con la presencia del presidente de la Corte Suprema Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, Magistrados de la Sala de lo Laboral de lo Contencioso Administrativo María Fernanda Castro y Edgardo Cáceres Castellanos, directora de la Escuela Judicial, Jueces y Magistrados de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.



CORTE DE APELACIONES DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

La Corte de Apelaciones del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, logró cumplir con los objetivos propuestos en el año 2021, llevando un orden sistematizado y cronológico de los expedientes que se tramitan en la misma, lo que permite contar con información estadística precisa, garantizando los principios de legalidad, debido proceso, economía y celeridad procesal, destacándose el señalamiento para la celebración de Audiencias dentro de los plazos y términos establecidos por la ley, actualmente el promedio de tiempo que permanece un expediente en esta instancias es de un tres meses producto de la pandemia por el covid-19, cumpliendo con los objetivos señalados en el Plan Operativo Anual, el cual es en primer orden evitar la mora judicial.

La Corte de Apelaciones del Trabajo comenzó este año la implementación de un nuevo archivo en virtud de que existe una gran cantidad de expedientes por lo cual se tomaron las direcciones establecidas por el Departamento de Archivo General para la custodia de los expedientes tomando como base lo establecido en la Norma GICA Justicia para poder cumplir con el Sistema de Gestión de Calidad; los funcionarios y empleados del despacho en conjunto con la Unidad de Gestión de Calidad del Poder Judicial pretenden identificar e impulsar las oportunidades de mejora del despacho y materializarlas en programas dinámicos que contribuyan al aumento de su productividad laboral, la disminución de los costos operativos y la reducción del tiempo de procesamiento, con lo cual satisfacer los requerimientos inmediatos de los usuarios sobre el servicio brindado o superar sus expectativas con innovaciones.

Teniendo esta Corte de Apelaciones del Trabajo de Francisco Morazán jurisdicción en los Juzgados de Letras del Trabajo de Francisco Morazán, Seccionales de los



Departamentos de El Paraíso y Olancho, no se realizaron las visitas señaladas en el Plan Operativo Anual producto de la Pandemia por el Covid-19 como una medida de prevención, pero se han realizado las respectivas comunicaciones por medios electrónicos, oficios y llamadas donde se han hecho las observaciones y recomendaciones oportunas para que los juicios laborales ventilados en estos Juzgados se les brinde el impulso procesal y que se siga el procedimiento laboral de forma correcta, en cumplimiento de las normas sustantivas y adjetivas que regulan la materia, para así lograr una mejor administración de justicia conforme al Plan Estratégico del Poder Judicial.



CORTE PRIMERA DE APELACIONES DE LA CEIBA

Las actividades de la Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba en el periodo correspondiente al año 2021 y que determinan los objetivos planificados por La Corte Primera de Apelaciones en los meses de enero a noviembre del año 2021 en la gestión y funcionamiento operativo del presente año, son los siguientes:

Objetivos planteados alcanzados

1. Primero y una de las metas fundamentales e importantes en la corte primera es la de agilizar eficientemente los procesos para no incurrir en la acumulación de mora judicial con respecto a casos presentados en los años anteriores al ejercicio judicial del año 2021 (año 2020), evitar acumular mora de juicios y apelaciones, y habiendo observado con atención especial para evitar el acumulamiento de mora judicial debido a la contingencias producidas por la emergencia Sanitaria del COVID-19 (Pandemia de Coronavirus) y evitar el retraso en el juzgamiento de apelaciones remitidas a esta corte primera de apelaciones en materia Penal, Civil, Laboral, Familia, Niñez, de Instancia Militar y de Violencia Doméstica así, como los diferentes Recursos de Amparo, Habeas Corpus, Apelaciones de Hecho, Ad Efectum Videndi, Recusaciones, Recursos de Quejas, Excusas, Solicitudes de Papel Notarial y cualquier diligencia jurídica de nuestra competencia jurisdiccional.
2. Una de las premisas para el buen funcionamiento operativo de la Corte es la capacitación, mejoramiento y profesionalización de todo el personal adaptadas a las nuevas circunstancias y medidas de distanciamiento físico del personal que labora en La Corte de Apelaciones mediante una retroalimentación y adiestramiento constante, (con medidas de BIO- SEGURIDAD) y continuar con nuestra actividades con la implementación de directrices y normativas para protegernos mutuamente del COVID -19 (CORONAVIRUS) que se refleje en una mejora del desempeño en las funciones y actividades de una forma eficiente pero segura para la salud de los empleados que permitan alcanzar los objetivos y metas planteados por la dirección de la corte (pleno de magistrados).
3. Establecer una buena dinámica de atención al público usuario para alcanzar una satisfacción de todos los usuarios y litigantes de la Corte Primera de Apelaciones ofreciendo un servicio judicial oportuno efectivo satisfactorio y apegado a derecho (en observancia de la ley), en todas las actuaciones jurídicas y jurisdiccionales de competencia de La Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba.



4. Una de las obligaciones y responsabilidades por razones de jurisdicción de la Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba consiste en supervisar, dirigir y rectorar el funcionamiento de los tribunales de la jurisdicción de nuestra competencia (La Ceiba, Tela, Olanchito) confirmando la aplicación de normativas acordes al funcionamiento operativo bajo una emergencia sanitaria (COVID -19) . Rectorando, delineando y dirigiendo en sus actuaciones, fomentando el apego al debido proceso jurídico en sus respectivas funciones y actividades de competencia en observancia a lo que mandan las leyes que rigen nuestro desempeño y actuaciones jurisdiccionales y simultáneamente buscando la mayor eficacia y eficiencia en el desarrollo de sus respectivas operaciones, funciones y actividades de dichos juzgados seccionales, tratando de optimizar del desempeño y ejecutorias de las diligencias de su respectiva competencia.

Capacitaciones y modificaciones en las instalaciones físicas en La Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba

1. Inspecciones, supervisiones y capacitaciones de los juzgados bajo nuestra jurisdicción; se realizó una visita por parte de los Magistrados el día 20 de mayo del 2021 al Juzgado Letras de Seccional de Olanchito Yoro, y el día 23 de junio al Juzgado de Letras Seccional de Tela Atlántida, con el propósito de supervisar e inspeccionar el funcionamiento de las actividades de dichos juzgados los que están bajo la jurisdicción de la Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba, confirmando el funcionamiento en apego a las normativas y al debido proceso judicial ,conociendo en situ las posibilidades de mejoras así como las áreas donde se requiriera apoyo y retroalimentando en las acciones de mejoras , si el funcionamiento es acorde con las nueva normalidad producida por la pandemia o emergencia sanitaria a causa del (COVID -19).

Todo con el objetivo de garantizar a los usuarios de los tribunales de justicia tenga acceso a un servicio eficaz, eficiente y satisfactorio que logre alcanzar una buena armonía entre los operadores de justicia y sus usuarios judiciales.

2. Se ha realizado cambios en las instalaciones físicas en la corte primera de apelaciones de la Ceiba, (pintura y mejoramiento físico) y distanciar los puestos de trabajo sin afectar el funcionamiento y así para evitar los contagios del coronavirus.
3. Se implementó una barrera de cristal entre los usuarios y empleados para protección de ambos y evitar el contagio por COVID – 19.



4. Se implementó un libro de registro de hora de entrada y salida de Los empleados en la corte primera de apelaciones.

**Informe operativo semestral de Corte Primera de Apelaciones La Ceiba.
Juicios iniciados y resueltos semestre I de enero a junio año: 2021.**

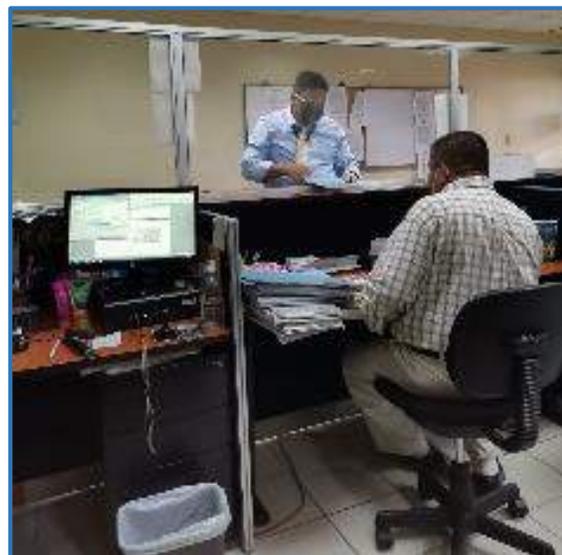
Materias	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total juicios iniciados	Total de juicios resueltos
Civil Código Actual	0	2	0	7	7	5	21	21
Civil Código 1906	0	0	0	0	0	0	0	0
Familia	1	0	0	1	2	1	5	5
Laboral	9	18	7	10	8	9	61	61
Penal Código Anterior (Escrito)	0	0	0	0	0	0	0	0
Penal Código Vigente	21	29	22	19	17	17	125	125
Violencia Doméstica	0	0	0	0	0	0	0	0
Niñez	0	0	0	0	0	1	1	1
Código Militar	0	0	0	0	0	0	0	0
Amparos	1	2	1	4	5	2	15	15
Apelaciones de Hecho	3	0	0	2	1	0	6	6
Quejas	0	0	0	0	0	0	0	0
Habeas Corpus	1	0	0	0	1	0	2	2
Ad Efectum Videndi	0	0	0	1	0	0	1	1
Excusas Solicitadas	0	3	1	0	2	1	7	7
Giras Solicitadas	0	2	2	1	4	1	10	10
Autorizaciones de Papel Notarial	32	35	26	29	29	24	175	175
Designación de Juez	0	0	0	0	0	0	0	0
Recusaciones	0	0	0	0	0	0	0	0

**Informe operativo semestral de Corte Primera de Apelaciones La Ceiba.
Juicios iniciados y resueltos semestre II de julio a diciembre año: 2021.**

Materias	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de juicios iniciados	Total de juicios resueltos
Civil Código Actual	3	5	7	2	3	-----	20	19
Civil Código 1906	0	0	0	0	0	-----	0	0
Familia	0	1	1	0	4	-----	6	5
Laboral	5	13	8	11	9	-----	46	45
Penal Código Anterior (Escrito)	0	0	0	0	0	-----	0	0
Penal Código Vigente	3	26	23	14	24	-----	90	84



Violencia Doméstica	0	0	3	0	0	-----	3	3
Niñez	0	0	0	0	0	-----	0	0
Código Militar	0	0	0	0	0	-----	0	0
Amparos	1	4	4	5	2	-----	16	14
Apelaciones de Hecho	1	1	2	0	2	-----	6	6
Quejas	0	0	0	0	0	-----	0	0
Habeas Corpus	0	0	0	1	1	-----	2	1
Ad Efectum Videndi	0	0	0	0	0	-----	0	0
Excusas Solicitadas	1	1	0	0	0	-----	2	2
Giras Solicitadas	0	5	1	0	2	-----	8	8
Autorizaciones de Papel Notarial	18	30	35	19	19	-----	121	121
Designación de Juez	1	1	1	2	0	-----	5	5
Recusaciones	0	1	0	0	2	-----	3	3





CORTE DE APELACIONES SECCIONAL DE SANTA BÁRBARA

las actividades realizadas por esta Corte de Apelaciones Seccional de Santa Bárbara, durante el proceso comprendido entre los meses de enero a noviembre del año 2021 fueron las siguientes:

Objetivo planteado no alcanzado

a) Una de las metas de mayor importancia en esta Corte de Apelaciones seccional es agilizar los procesos en apelación en todas las materias (Penal, Civil, Laboral, Recursos, Procesos Viejos, solicitudes de papel notarial y todo aquello de nuestra competencia jurisdiccional); para evitar la mora judicial, aun así habiendo emergencia Sanitaria de la Pandemia COVID-19, meta la cual no pudo ser cumplida en su totalidad (Respecto a la mora judicial), en virtud de encontrarse desintegrado este Tribunal a falta de dos Magistrados Propietarios, dese el mes de mayo del año 2021 a la fecha, contando únicamente con la presencia de un Magistrado Propietario, meta que podría cumplirse en el año 2022 en su totalidad si fueran nombrados dos Magistrados Propietarios en las plazas que están vacantes.

b) Como responsabilidad de esta Corte Seccional es velar por el buen funcionamiento y aplicación de la Ley en cuanto a las reuniones de los Facilitadores Judiciales para observar su cumplimiento y el número de facilitadores Judiciales asignados, meta que no fue cumplida ya que el Magistrado Propietario asignado a esta tarea no pudo convocar a reuniones por motivo de la pandemia COVID-19 y por haber sido trasladado a otra Corte de Apelaciones en la Ciudad de Santa Rosa de Copan cuando ya fue llamado todo el personal a laborar de manera presencial, y siendo designado el único Magistrado Propietario como Magistrado enlace para poder cumplir con dicha tarea hasta en el mes de noviembre del año 2021.- Una vez nombrado se puso en conocimiento a los Jueces de Paz que tiene a su cargo facilitadores judiciales y se les pidió continuar con las estrategias y directrices emitidas por el Programa Nacional de Facilitadores Judiciales de lo cual se espera que en el año 2022 se obtenga el 100% del cumplimiento de esta meta.

Objetivos planteados alcanzados

a) Para el buen funcionamiento en las actividades de esta Corte de Apelaciones Seccional se requirió la adaptación y el distanciamiento del personal con las medidas de bioseguridad implementadas por SINAGER; que a consecuencia a dejada la Pandemia (COVID-19), por ser una medida segura para la salud de los empleados.

b) Brindar una satisfactoria atención al público en general.

c) Establecer directrices a los Jueces del Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara tanto como los Jueces de Letras del Municipio Quimistán, Santa Bárbara, en cuanto al desempeño de su trabajo para que todas las actuaciones Jurídicas sean en base a la Ley, haciendo breves reseñas en la aplicación de la misma, cumpliendo esta meta a un 100%.



d) Como meta de esta Corte de Apelaciones era cumplir el 100% de resoluciones emitidas en todas las materia y aun así encontrándose desintegrado dicho Tribunal hasta la fecha se cumplió con un 70% de juicios resueltos lo que equivale a:

- 184 resoluciones emitidas (de todas las materias) de las cuales 91 resoluciones fueron emitidas cuando la Corte estaba integrada con dos Magistrados Propietarios y 93 resoluciones emitidas cuando la Corte quedo integrada solo por un Magistrado Propietario desde el mes de Mayo 2021 hasta la fecha.
- Durante el año 2021 ingresaron 222 expedientes en las diversas materias (penal, civil, Laboral, Amparos, Habeas Corpus, habiéndose emitido un total de 134 resoluciones, esto a raíz de que ha estado desintegrado completamente la Corte por la falta absoluta de dos magistrados propietarios, si bien es cierto se integra al suplente nombrado que esta designado para esta Corte y aun magistrado integrante, la redacción de las resoluciones judiciales únicamente recaen en el Magistrado Propietario.
- Del 100% como meta en cuanto a las audiencias evacuadas se cumplió un 90% como equivalente de 17 audiencias evacuadas de 18 programadas.



CORTE DE APELACIONES PENAL DE FRANCISCO MORAZÁN CON JURISDICCIÓN NACIONAL

Las actividades realizadas por esta Corte de Apelaciones Penal de Francisco Morazán, con Jurisdicción Nacional, durante el año dos mil veintiuno (2021), son las siguientes:

- Durante el presente año 2021 se registró en el libro de entradas un total de 976 expedientes, recibidos de diferentes Juzgados y detallados a continuación:

1	Juzgados de Letras Penal de Tegucigalpa	569
2	Juzgados de Letras Penal de Talanga	41
3	Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa	32
4	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Tegucigalpa	05
5	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa	19
6	Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional en Materia Penal	20
7	Juzgado de Letras con Jurisdicción Nacional en Materia Penal	113
8	Juzgado de Ejecución con Jurisdicción Nacional	12
9	Juzgado de Privación de Dominio con Jurisdicción Nacional	15
10	Juzgado de Letras Penal de Delitos Tributarios con J.N.	31
11	Juzgado de Primera Instancia Militar	35
12	Sala Constitucional (Amparos Otorgados)	06
13	Otros Recursos	78
	Total Expedientes Ingresados	976

- Durante el presente año se han resuelto un total de 690 juicios ingresados en el presente año y se evacuaron en su totalidad los recursos que estaban pendientes de años anteriores.
- Para el presente año se programaron dos (2) visitas a los diferentes Tribunales de su competencia, pero debido a la pandemia por el Covid-19 y el exceso de trabajo que hay en esta Corte no se pudieron realizar presencialmente, pero se giraron instrucciones al personal auxiliar de cada Tribunal mediante memorándum, para mejorar en las funciones realizadas en los Tribunales.
- En Materia de Privación de Dominio con Jurisdicción Nacional se evacuaron quince (15) audiencias, en las que las partes presentaron sus alegatos y conclusiones, cumpliendo al 100 % con la programación de audiencias.
- El Personal Auxiliar durante el mes de noviembre participó en una capacitación sobre el manejo del Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE) impartido por el Departamento de Infotecnología del Poder Judicial.



CORTE DE APELACIONES PENAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS

La Corte de Apelaciones Penal de San Pedro Sula, Cortés, comprende expedientes ingresados, fallados y pendientes de resolución, así como de los objetivos, logros alcanzados y las actividades realizadas por parte de esta Corte desde los meses de enero a noviembre del año dos mil veintiuno (2021). Todo se ha realizado dándole estricto cumplimiento al Acuerdo número CSJ-5-2021 de fecha dieciocho (18) de octubre de dos mil veintiuno (2021) emitido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, referente al proceso de normalización y reactivación de labores presenciales desarrollado en cinco fases; encontrándonos actualmente en la fase cuatro, con el 100% de los servidores judiciales no vulnerables ya reintegrados, pese a que los efectos de la pandemia a nivel mundial y nacional no han cesado, es necesario reanudar en su totalidad la actividad laboral, por lo que se reevalúan parte de los criterios de inicio de la fase cinco del plan de reincorporación, debiendo volver a sus funciones todos los funcionarios aunque hayan decidido no vacunarse, es por ello que esta Corte de Apelaciones ha realizado la función jurisdiccional con el 100% de los funcionarios y auxiliares asignados a esta dependencia.

1. Programación de Metas:

Nuevo Código Procesal Penal:

Siendo uno de los objetivos estratégicos para esta Corte de Apelaciones Penal de San Pedro Sula, Cortés, propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial, hemos propuesto como meta operativa celebrar el 100% de las audiencias señaladas dentro de los plazos que la Ley establece en todos los Recursos de Apelación, previa notificación a las partes.

En dicho cometido, esta Corte de Apelaciones a fin de sustanciar, mediante el debido proceso, los Recursos de Apelación que son interpuestos por las partes interesadas contra las resoluciones judiciales dictadas por los Juzgados de Letras en materia penal respecto al Nuevo Código Procesal Penal, dentro de la Sección Jurisdiccional correspondiente, ha cumplido con dicho propósito.

Meta Operativa año 2021 Nuevo Código Procesal Penal

Emisión de sentencias y resoluciones en los términos establecidos en la ley:		
Meta 2020:	Resoluciones emitidas: (enero-noviembre 2021)	Objetivos alcanzados:
441	577	Reducción de la mora judicial, por lo tanto se cumplió con más del 100% de la meta planteada en el año 2021.



1.2 Actividades / Recursos de Apelación – Trámite:

Objetivo Operativo:

Sustanciar mediante el Debido Proceso, los Recursos de Apelación que son interpuestos por las partes interesadas, contra las resoluciones judiciales tales como el procedimiento expedito de flagrancia, autos, providencias y sentencias interlocutorias en Materia Penal e Instancia Militar dentro de la Sección Jurisdiccional correspondiente.

Actividades:

1. Dar entrada según el procedimiento a los Recursos de Apelación y demás escritos.
2. Asignar mensualmente, en forma equitativa, los expedientes ingresados en apelación a las Salas “A” y “B” conformadas por esta Corte, a fin de dar contestación a los agravios expresados por las partes.
3. Manejar los expedientes siguiendo el sistema de control interno establecido para estos Tribunales de Segunda Instancia.
4. Dar prioridad a los Recursos de Apelación cuando el o los encausados se encuentran con la Medida Cautelar de Prisión Preventiva.
5. Conocer y resolver mediante sentencias debidamente motivadas los recursos y consultas en sesión de pleno de Magistrados de Cortes de Apelaciones.
6. Notificar las resoluciones y sentencias definitivas a las partes.
7. Tener por anunciado el Recurso de Casación interpuesto contra sentencias emitidas por el Tribunal cuando el caso lo amerite.
8. Enviar las diligencias a la Honorable Corte Suprema de Justicia para la sustanciación de algún recurso interpuesto cuando el caso lo amerite.
9. Programar la realización de audiencias.
10. Notificar a las partes el señalamiento de la audiencia respectiva.
11. Informar al Pleno de los Magistrados de la hora y fecha de la audiencia señalada.
12. Preparar el salón de sesiones y la logística necesaria.
13. Celebrar la audiencia, levantando y formalizando el Acta respectiva.

2. Programación de Metas:

Justicia Constitucional:

Con respecto a la Carga Sobre Justicia Constitucional que ingresa al conocimiento de esta Corte, relativa a los Recursos de Amparo, Habeas Corpus, Apelaciones de Hecho, Antejudicios, Excusas, Recusaciones, Quejas y Ad-Efectum Videndi, esta Alzada, como se dijo antes, procede a realizar el trámite correspondiente en cada caso y resolver en los términos que establece la Ley.



Meta Operativa año 2020 Justicia Constitucional.

Emisión de sentencias en los términos establecidos en la Ley:			
Acción Constitucional:	Meta 2021:	Resoluciones emitidas: (enero-nov 2021)	Objetivos alcanzados:
Amparos	7	8	Reducción de la mora judicial, por lo tanto se cumplió con más del 100% de la meta planteada en el año 2021.
Excusas, Recusaciones, Antejucios.	8	04	
Hábeas Corpus	26	18	
Apelaciones de Hecho, Quejas, Ad-Efectum Videndi.	3	03	
Total:	44	33	

2.1 Actividades / Justicia Constitucional

Objetivo Operativo – Amparos:

Sustanciar mediante el Debido Proceso y los Recursos Extraordinarios de Amparo, contra las resoluciones emitidas por cualquier autoridad o funcionario a nivel departamental.

Actividades:

- Recibir y registrar las Demandas de Amparo.
- Dar el trámite de Ley a cada demanda; en el caso que se solicite suspensión del acto reclamado, decidir su procedencia.
- Resolver en pleno y emitir la resolución conforme a derecho corresponda.
- Notificar a las partes de la resolución emitida.
- Enviar a consulta obligatoria ante la Sala de lo Constitucional de la Honorable Corte Suprema de Justicia, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley Sobre Justicia Constitucional.

Objetivo Operativo – Excusas, Recusaciones y Antejucios:

Sustanciar en Primera Instancia, por medio de los trámites correspondientes derivados de Excusas, Recusaciones y Antejucios, las acusaciones contra los Jueces por infracciones a la Ley Sustantiva Penal en el ejercicio de sus cargos.

Actividades:

- Recibir y registrar las demandas, Excusas, Recusaciones y Antejucios, emitiendo resoluciones ajustadas a derecho congruente.
- Dar el trámite de Ley a cada Excusa, Recusación y Antejucio para luego proceder a emitir la resolución correspondiente.

Memoria Anual 2021



- En el caso de Antejuicios, informar a la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales, así como a la Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial, cualquiera que sea la resolución y notificar las respectivas sentencias a los interesados.

Objetivo Operativo – Hábeas Corpus:

Sustanciar los Recursos de Exhibición Personal interpuestos por el agraviado o cualquier otra persona en su nombre, en los casos en que una persona se encuentre ilegalmente detenida o que esté sufriendo vejaciones.

Actividades:

- Recibir y registrar el Recurso de Exhibición Personal.
- Nombrar Juez Ejecutor.
- Aprobar o improbar las actuaciones del Juez Ejecutor nombrado.
- Continuar la tramitación del Recurso de Hábeas Corpus en los mismos términos que el Recurso de Amparo.
- Dictar la sentencia que en derecho corresponda.
- Notificar a las partes.
- Mandar los autos en revisión a la Sala de lo Constitucional de la Honorable Corte Suprema de Justicia. (Artículo 39 de la Ley Sobre Justicia Constitucional).

3. Programación de Metas:

Código Anterior:

Asimismo, a fin de sustanciar, mediante el debido proceso, los recursos de Apelación que son interpuestos por las partes interesadas contra las sentencias definitivas y autos en materia penal relativas al Código Anterior dentro de la Sección Jurisdiccional correspondiente, ha cumplido con ese propósito en un 100% debido a que se han resuelto en su totalidad las causas venidas en apelación comprendidas entre los meses enero a noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Meta Operativa año 2021 Código Anterior.

Causas del Código Anterior ingresadas entre los meses enero-noviembre 2021	
Total Ingresadas:	Total Resueltas:
00	03



4. Programación de Metas:

Meta Operativa año 2021 – Informe

Remitir mensualmente los informes estadísticos de la labor desarrollada por esta dependencia, al Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ), con el objetivo de colaborar en mantener actualizadas las cifras estadísticas del Poder Judicial, a fin de proporcionar información confiable al momento de la toma de decisiones. Siendo un objetivo estratégico contar con una administración de justicia eficiente que apoye la gestión judicial. Como meta estratégica, fortalecer al Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ) en su capacidad de análisis, estableciendo como línea de acción la reestructuración administrativa.

4.1 Actividades / Informe.

- Recopilar en los registros que lleva esta Corte, las estadísticas de las labores realizadas.
- Llenar los cuadros estadísticos que el Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ) ha elaborado para tal fin.
- Enviar los informes revisados, firmados y sellados por el Magistrado (a) Presidente (a) de esta Corte.

5. Programación de Metas:

Meta Operativa año 2021 – Plan Operativo Anual-Presupuesto 2021

Con el objetivo de contar con una administración eficiente que apoye la gestión judicial y contribuir al fortalecimiento del proceso general de la Planificación Institucional, esta Corte de Apelaciones tiene como meta operativa elaborar el Plan Operativo Anual – Presupuesto 2021 de esta dependencia.

5.1 Actividades / Plan Operativo Anual.

- Convocar al personal de esta dependencia para participar en la elaboración del Plan Operativo Anual – Presupuesto 2022.
- Revisar el documento del POA del año anterior, para realizar el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades establecidas en el mismo.
- Elaborar el nuevo POA-Presupuesto, según metodología establecida, solicitando si fuera necesario, el asesoramiento del personal de la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento.
- Transcribir, imprimir y enviar el documento a la Dirección de Planificación y Financiamiento.



Organización y Funcionamiento:

Logros:

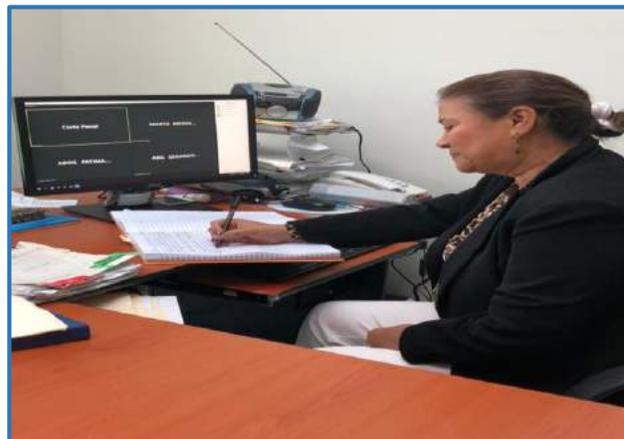
Con lo anterior, se muestran los avances que ha tenido esta Corte de Apelaciones con respecto a la mora judicial una vez que por consenso de todos los Magistrados, dada la incorporación de la Magistrada Integrante Abogada Martha Elisa Orellana Espinoza (Q. D. D. G.), en el año dos mil trece (2013), se conformaron las dos Salas “A” y “B” con el único objetivo de simplificar y dar celeridad a los procedimientos que se realizan en esta Alzada, y en fundamento al Principio de Oralidad que informa -todo- el proceso penal, lo cual facilita un mayor dinamismo en los procedimientos volviéndolos más expeditos por imperativo de la inmediatez, la contradicción, la continuidad o concentración y la igualdad de intervinientes, que únicamente son posibles mediante el formato de oralidad, que sustituye la metodología escrita por la metodología de audiencia, instrumento primordial del sistema acusatorio. Siendo que durante este año tanto a nivel mundial enfrentamos la pandemia del COVID-19, la plataforma virtual Zoom fue vital para poder llevar a cabo las audiencias y no arriesgar las salud de los Magistrados así como la del personal auxiliar y las partes intervinientes.

Casos ingresados y resoluciones emitidas en La Corte de Apelaciones Penal de San Pedro Sula, Cortés Periodo de enero a noviembre del año 2021

Meses	Casos Ingresados			Resoluciones Emitidas		
	Nuevo Código Procesal Penal	Código Anterior	Justicia Constitucional	Nuevo Código Procesal Penal	Código Anterior	Justicia Constitucional
Enero	40	-	01	27	-	00
Febrero	77	-	02	46	-	02
Marzo	110	-	06	61	01	04
Abril	57	-	01	48	-	00
Mayo	64	-	04	59	02	05
Junio	79	-	07	63	-	08
Julio	31	-	00	38	-	00
Agosto	39	-	05	42	-	05
Septiembre	85	-	05	35	-	01
Octubre	63	-	07	44	-	03
Noviembre	86	-	06	81	-	05
Diciembre	-	-	-	-	-	-
Sub-Total:	731	00	44	544	03	33
Total Anual:	775			580		



Corte de Apelaciones Penal, San Pedro Sula, Cortés Celebración de Audiencias Vía Zoom







CORTE DE APELACIONES DE LO PENAL CON COMPETENCIA EN MATERIA DE CORRUPCIÓN

1. Logros y objetivos alcanzados

Esta Corte de Apelaciones con jurisdicción nacional en materia de Corrupción, cumpliendo con el objetivo de ser transparentes y brindar acceso a la justicia, imparte y administra justicia, con estricto apego a la ley de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo la demanda de toda la sociedad, preservando el estado de derecho, para contribuir con la paz, seguridad y equidad social, en este año 2021, se han conocidos causas de los departamentos de Francisco Morazán, La Paz, y Cortés.

Con el propósito de aprovechar las tecnologías de información, en este año 2021, se mantiene habilitado y en uso el correo institucional propio de este despacho, para que las partes procesales (defensas técnicas, entes acusadores, víctimas o interesados), puedan realizar peticiones, interponer recursos, presentar personamientos, de manera electrónica sin asistir de manera presencial a la sede jurisdiccional, haciéndolo de manera segura y desde la comodidad de sus despachos, hogares o domicilio desde todo el territorio nacional.

De igual manera, se hace uso del correo electrónico, celular y teléfono fijo institucional para realizar el 100% de los actos de comunicación, posibilitando que las notificaciones y emplazamientos se realicen sin dilación a las partes procesales.

Las tecnologías de información, han permitido que además de la entrega en físico de las resoluciones o expedientes completos certificados según sea el caso, también se entreguen por medios digitales en formatos PDF, Word; CD o USB cuando lo solicitan las partes procesales o cuando la ley así lo establece.

Desde la reincorporación a la normalidad presencial obligatoria de todos los servidores judiciales mediante Acuerdo N° CSJ-5-2021 de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, se ha continuado con el cumplimiento de plazos procesales en cada una de sus causas, cumpliendo al cien por ciento con los plazos establecidos para resolver los recursos ordinarios, extraordinarios y especiales (apelación, amparo, antejuicio y demás).

En los meses de marzo y agosto de 2021 respectivamente, se realizaron dos visitas al Juzgado de Letras y al Tribunal de Sentencia de este circuito en cumplimiento de las directrices emanadas por el Pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia en el instructivo aprobado el diecisiete (17) de agosto de dos mil veinte (2020) que



literalmente establece: **“VII.- SUPERVISIÓN JUDICIAL: 1. Las Cortes de Apelaciones deben ejecutar su rol de supervisión**, como lo señala la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales”; la temática de la visita incluyó como temas de trabajo: 1) Informe sobre juicios programados. 2) Informe sobre casos pendientes y resueltos; (suspendidos ya sea por recurso de apelación o amparo). 3) Informe sobre el tiempo promedio para la celebración de Juicio Oral y Público. 4) El cumplimiento de los plazos para la celebración de Juicio Oral y Público. 5) El informe sobre la incidencia o cumplimiento de las observaciones de índole procedimental ordenadas mediante resolución por esta Corte. 6) La acreditación y certificación GICA-JUSTICIA como meta del primer semestre de 2021. 7) El informe sobre medidas adoptadas con motivo de la crisis sanitaria de la COVID-19 que le hayan permitido seguir operando y en pleno funcionamiento en todo momento, compatibilizando el trabajo presencial y no presencial. 8) Aspectos varios que consideren plantear.

- ✓ En este año 2021, la Sala de lo Constitucional confirmó tres (3) Sentencias de Amparo en Consulta; la Sala de lo Penal reformó (1) una Sentencia de Antejucios mediante Recurso de Apelación.
- ✓ Lo anterior, nos lleva a poder decir que este despacho de justicia se encuentra al día en cada una de sus causas cumpliendo con el debido proceso y los plazos establecidos por la ley; dando como resultado que contemos con mora judicial.

2. Enfoque con relación al Plan Operativo Anual

Se cumple con los 4 ejes temáticos que rigen los objetivos estratégicos del Poder Judicial, con la emisión de resoluciones dentro del plazo legal, contabilizando en promedio 12 días, desde la recepción de antecedentes hasta la devolución del expediente a su lugar de procedencia (providencias de admisión, resolución mediante auto motivado o sentencia, resolución del recurso de reposición, notificaciones y actos de remisión).

3. Sobre la carga de trabajo

Al cumplir el cuarto año de aniversario, esta Corte de Apelaciones, puede establecer que distribuyó el 100% del tiempo destinando a la jornada de trabajo en: 82.60% en el trabajo jurisdiccional; 8.70% en gestiones administrativas; y, 8.70% en la integración de comisiones especiales, de la manera siguiente:

Carga de trabajo	Cantidad	Porcentaje
Trabajo jurisdiccional	38	82.60%



Gestiones Administrativas: Relacionadas con: 1) Ejecución/supervisión parcial de los contratos de suministros y servicios (limpieza) 2) Atención a usuarios externos e internos, 3) Manejo del recurso humano; y, 4) Circulares.	4	8.70
La integración de comisiones especiales: ✓ UGECA ✓ Mesa Técnica Justicia Abierta ✓ Capacitación Escuela Judicial. ✓ Acompañar actos de Inauguración de edificios Judiciales a nivel nacional.	4	8.70
Total	46	100%

4. Sobre la formación o capacitaciones

Comprometidos siempre con la constante formación hacia los operadores de justicia, y conscientes de la nueva realidad que vivimos, seguimos en formación permanente participando en capacitaciones virtuales y presenciales a través de la Escuela Judicial con el nuevo Código Penal que entró en vigencia el año pasado; diplomado en Gestión de Calidad para el personal auxiliar y jueces que se encuentran en el proceso de acreditación de Calidad y talleres dirigidos a jueces y personal auxiliar para conocer el Sistema Judicial del Expediente Electrónico (SEJE).

5. Sobre los asuntos jurisdiccionales concretos

Resoluciones en asuntos concretos	Número de expedientes
Recusaciones	1
Amparos	12
Antejuicios	3
Recursos de apelación sobre autos de formal procesamiento, revisión de medidas cautelares, incidentes de nulidad, excepciones por falta de acción e incompetencia.	18
Apelaciones de Hecho.	4
Total	38



CORTE DE APELACIONES DE LO PENAL CON COMPETENCIA EN MATERIA DE EXTORSIÓN

A continuación se describen las actividades realizadas por esta Corte de Apelaciones de lo Penal con Competencia en Materia de Extorción

Análisis estadístico sobre resolución de causas

1. Ingresos

Desde el mes de enero, hasta la fecha hemos contado con un total de ciento quince (115) ingresos, los cuales se categorizan de la siguiente manera:

Ingresos	
Tipo de Recurso	Total
Apelaciones	91
Amparos	10
Habeas Corpus	12
Recusaciones	2
Total	115

2. Egresos

De los ingresos anteriores se ha resuelto ciento diez (110) expedientes, el 95% de los cuales ya remitidos al órgano jurisdiccional de su procedencia.

Actualmente se encuentra cinco (5) expedientes circulantes, por haber ingresado en estos últimos días, encontrándose dentro de los términos que la ley establece, por lo que me complace informar que este despacho, a la fecha no cuenta con mora judicial.

Egresos	
Tipo de Recurso	Total
Apelaciones	88
Amparos	8
Habeas Corpus	12
Recusaciones	2

3. Comparativo Ingresos vs Egresos

Cuadro Comparativo Año 2021		
Ingresos	Egresos	Circulante
115	110	5



4. Tiempo promedio de duración en la resolución de casos

El tiempo promedio de duración de resolución de casos de este despacho es de dieciocho (18) días, desde su ingreso hasta su retorno al Juzgado de origen.

Actividades sobre la gestión del despacho

1. Objetivos del Plan Estratégico Interinstitucional que ha alcanzado nuestro despacho.

Como despacho continuamos trabajando de manera permanente junto con el Sistema de Gestión de Calidad para poder mantener los estándares de calidad que nos ha caracterizado desde el inicio. A continuación, mencionamos nuestros objetivos alcanzados respecto al PEI.

1.1. Promover una justicia transparente y responsable.

El sistema de gestión del despacho que hemos adoptado permite lo siguiente:

- a) La asignación aleatoria de expedientes ingresados;
- b) Realizar un seguimiento a los procesos, desde su ingreso hasta su egreso y devolución a la dependencia de origen;
- c) La atención permanente a los usuarios internos y externos del despacho;
- d) La celeridad procesal y el cumplimiento de los plazos procesales.

De esta manera, se garantiza la transparencia y responsabilidad de cada uno de los miembros de esta corte.

1.2. Propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia para generar servicios de justicia eficaces, eficientes y expeditos.

Este objetivo se ha alcanzado a través de las siguientes acciones:

- a) Capacitación permanente del personal del despacho, a través de la Escuela Judicial;
- b) La emisión de resoluciones en plazos muy cortos (permaneciendo el expediente en esta Corte un promedio de 18 días) destacando el hecho que se ha logrado mantener los mismos, antes y durante la emergencia sanitaria;
- c) La innovación en el trabajo remoto (desde casa), por medios digitales, de las personas en condiciones de vulnerabilidad durante el confinamiento ordenado como consecuencia de la Pandemia del Covid-19, lo cual permitió el desarrollo normal de las labores y mantener los plazos de cumplimiento en las resoluciones por parte de esta Corte de Apelaciones.
- d) Utilización de un Código QR para facilitar la tramitación de quejas o sugerencias por parte de los usuarios;



- e) La disminución del uso de papel a través de la digitalización de los expedientes por medios de escáner, la creación de un Google Drive para visualizar tanto videos y audios, así como la revisión del trabajo por medio del correo electrónico.

2. Indicadores de gestión.

- a) Informe consolidado trimestral remitido al CEDIJ: Los primeros cinco días del mes, puntualmente presentamos nuestros informes, mensuales, así como los consolidados trimestrales en sus fechas correspondientes, siendo este indicador de alta importancia para promover una justicia transparente y responsable.
- b) Porcentaje de sentencias y/o resoluciones (Recursos de Amparo y Recursos de Exhibición Personal) dictadas dentro de los plazos establecidos en la ley (causas ingresadas en el 2021). La totalidad de los amparos y recursos de exhibición personal se han resuelto conforme a los plazos establecidos.
- c) Porcentaje de sentencias y/o resoluciones (Recursos de Amparos y Recursos de Exhibición Personal) dictadas dentro de los plazos establecidos en la ley. Las causas que quedaron pendientes del año anterior fueron 3, en total y las mismas se resolvieron en el mes de enero del año 2021; y las causas ingresadas en el 2021, también han sido resueltas dentro de los plazos establecidos en la ley.
- d) Disminución de la mora judicial con énfasis en los expedientes de mayor antigüedad. No mantenemos ningún expediente en mora.
- e) Supervisiones. Este año se realizaron, de manera presencial, dos reuniones de supervisión. La primera reunión se sostuvo con los Jueces de Letras de Extorsión de Tegucigalpa, en fecha veintisiete (27) de octubre del año 2021 y con el Juez de Letras de Extorsión de San Pedro Sula, en fecha 15 de noviembre del año 2021.





3. Reacreditación en el Sistema de Calidad

En el año 2019, nuestro despacho logró acreditarse de manera satisfactoria, en lo que es el Sistema de Calidad, juntamente con el apoyo de UGECA. Por lo que hemos continuado con dichas actividades, lo cual nos permitió en este año 2021, seguir con el proceso de Reacreditación. Nos hemos mantenido realizando reuniones constantes en Comisión de Calidad, logrando en fecha 9 de junio del año 2021, el primer paso para la misma, que es la Revisión Interna del despacho, la cual fue aprobada exitosamente.

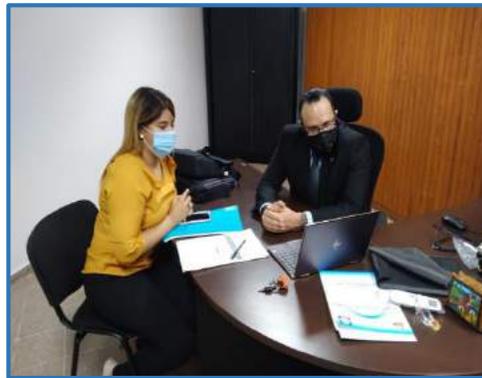
En este proceso de reacreditación, se han obtenido los siguientes resultados:

- a) Cierre de no conformidades encontradas en la acreditación del año 2019;
- b) Innovación en el uso de tecnología para eficientizar la labor del despacho;
- c) Realización de la revisión interna del despacho para verificar el cumplimiento de los estándares de la Norma GICA;

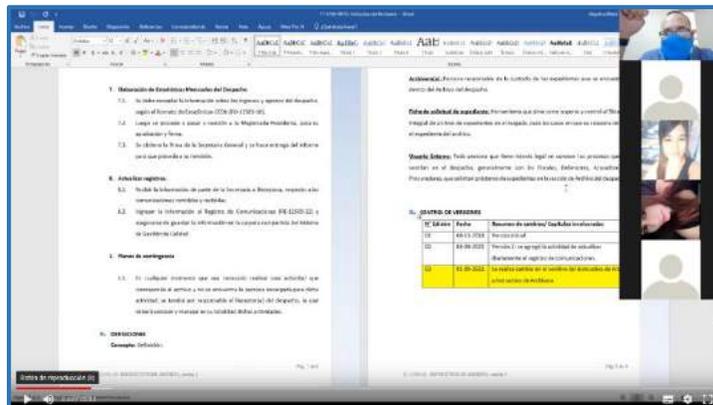
Solicitud de la verificación interna a la Unidad de Gestión de Calidad.



Modalidad Presencial



Modalidad Presencial



Reunión de Comisión de Calidad (vía telemática)



4. Implementación del Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE)

Para la implementación de este sistema SEJE, se han realizado las siguientes acciones:

- a) Intercambio de información con la Dirección de Infotecnología sobre los procedimientos que se llevan en esta Corte de Apelaciones para la creación de las herramientas para la implementación de este sistema;
- b) En fechas 15 de noviembre al 19 de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), el personal auxiliar de esta Corte de Apelaciones de lo Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión participó en la capacitación del nuevo sistema SEJE, impartido por la Escuela Judicial



Capacitación Presencial en el Sistema SEJE

5. Promoción de una Justicia abierta a través de la coordinación interinstitucional

- a) En fecha veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), en este Edificio de los Tribunales en Materia de Extorsión, se realizó una reunión interinstitucional para tratar temas relativos a la protección de los testigos y análisis de la situación sobre investigación y juzgamiento en los procesos de extorsión.
- b) En dicha reunión contamos con la participación del Coordinador y Sub Coordinador del FESCO, la Fiscal Jefe de la Unidad de Extorsión, el Director de la Defensa Pública, la Coordinadora Regional de la Defensa Pública y Defensores Públicos asignados a la materia de Extorsión, así como la presencia de órganos jurisdiccionales que integran este circuito (Corte de Apelaciones y Juzgado de Letras).





TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TEGUCIGALPA

Con el propósito de alcanzar y cumplir los objetivos estratégicos del Poder Judicial, brindar servicios de calidad a la persona usuaria los cuales permitan el mejoramiento continuo en busca de la excelencia a través de la gestión por resultados para la oportuna toma de decisiones el Tribunal de Sentencia pese a que por motivos de la Pandemia del COVID-19 que aun impera en nuestro país, este Tribunal no ha dejado de brindar dichos servicios, con todas las medidas de bioseguridad a la población Hondureña y al personal del mismo logrando realizar las siguientes actividades en el año dos mil veinte 2021:

1.- Visita de la Magistrada María Fernanda Castro Mendoza

Dando inicio a las actividades laborales del año 2021, se contó con la visita de la Magistrada Maria Fernanda Castro Mendoza, Coordinadora de la unidad de Gestión de Calidad, cuya reunión tuvo como finalidad dar a conocer el seguimiento del Sistema de Calidad a lo largo del año 2020.





2.- Reunión con la Inspectora General y Sub Inspectora

Dicha reunión tuvo como finalidad informar la forma de trabajo a partir de la suspensión de garantías desde el mes de marzo y que el Tribunal pese que solo se contaba con el 50% de los jueces, ya que el resto se encontraban en condición de vulnerabilidad por lo que se acogieron medidas se adoptó en este tribunal para continuar funcionando de forma efectiva que vinieran a ayudar a seguir con el funcionamiento de este despacho.



3.- Capacitación a los Transcritores

Con la colaboración del abogado Edgar Crosby Lanza Reyes, Juez del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, se llevó a cabo jornada capacitación con la temática Técnicas de Redacción al personal encargado de la elaboración de las actas de los diferentes tipos de audiencias que se realizan en este despacho, aclarando dudas y fomentando el aprendizaje en los colaboradores.





4.- Capacitación a los jueces por parte del letrado de La Sala de Lo Penal

Dicha actividad estuvo a cargo del Doctor Malcon Guzman, en la cual se lograron discutir diferentes temas e inquietudes sobre las Novedades del Código Penal vigente, que tenían los jueces que integran este tribunal, logrando una jornada muy productiva.



5.- Capacitación de Comunicación Efectiva, Relaciones Humanas Actitud Positiva, Iniciativa y Automotivación

Para dar cumplimiento a la meta estratégica del Plan estratégico 2017 -2021 2.2.1. "El ambiente laboral y el grado de motivación entre los servidores judiciales" se impartió la capacitación en dos equipos de trabajo que compone este Tribunal, entre ellos Jueces, Secretarios, Alguaciles, Receptores Asistentes de Sala, Transcritores etc., dicha capacitación fue impartida por la Ingeniero Tania Ramos, dando como resultado la



integración grupal con interacción de personalidad de cada colaborador; lo que viene a ayudar a reducir los conflictos en el ambiente laboral.



6.- Remisión de Cassettes al Archivo Histórico Judicial

De acuerdo al acta de reunión de comisión de fecha 01-11-2019 se acordó trasladar a un formato digital la identificación de los Cd's y Cassette de los años 2002 hasta el 2020, lo anterior con la finalidad de solicitud de información de un usuario esta sea pronta y

Memoria Anual 2021



efectiva; así mismo poder enviar al archivo histórico los audios que contiene la información de los procesos finalizados. Cabe mencionar que esta actividad se ha venido desarrollando a lo largo del año 2020, haciéndose efectiva dicha remisión en este año 2021.



7.- Total de Sentencias Emitidas en lo que del año dos mil veintiuno.

Para dar cumplimiento al eje estratégico 3.1. El Tribunal de Sentencia ha implementado mecanismos estableciendo plazos de gestión para incrementar la productividad de sentencias y resoluciones y de esta forma brindar un servicio eficiente, expedito y de calidad. A pesar de las adversidades que atraviesa el país este tribunal logró emitir un total de 463 sentencias y 1,439 audiencias realizadas desde el mes de enero al 30 de noviembre del año 2021.

Sala	Sentencias	Audiencias realizadas
Sala I	113	374
Sala II	82	257
Sala III	41	155
Sala IV	107	263
Sala V	120	390
Total	463	1,439



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL EN MATERIA PENAL

Las siguientes actividades tienen como finalidad dar a conocer la labor jurisdiccional que realiza el Tribunal de Sentencias con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, la cual se da a conocer de manera global, dentro de la cual se incluyen las actividades que se han realizado en periodo comprendido del mes de enero a noviembre del presente año dos mil veintiuno.

Es así que en el mismo se detalla los ingresos de los procesos que provienen de los distintos Juzgados de Letras con Competencia Territorial en Materia Penal a nivel nacional, las diferentes audiencias programadas como ser: Propositiones de Pruebas, Audiencia de Juicio Oral y Público, Lectura de Sentencia, Revisiones de Medidas, Individualización de la Pena, Juramentación de Peritos, entre otros, así como las sentencias definitivas emitidas por este Tribunal.

Por lo cual con los datos que se proporcionan en las tablas condensadas y de los cuales se encuentra los anexos queda reflejado la manera fidedigna, de cómo mes a mes se están desarrollando los procesos que ingresan a este Tribunal.

Objetivos

- Dar a conocer la cantidad de audiencias programadas y celebradas en los meses comprendidos de enero a noviembre del año 2021.
- Indicar de forma condensada las diligencias Jurisdiccionales que realiza el Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal.
- Cuantificar la cantidad de procesos penales que ingresan al Tribunal de Sentencias con Competencia Territorial en Materia Penal, provenientes de los distintos Juzgados de Letras a nivel nacional.
- Brindar la cantidad exacta de las Sentencias Definitivas emitidas por este Órgano Jurisdiccional, las cuales se encuentran comprendidas en un periodo correspondiente a los meses de enero a noviembre del año 2021.
- Exponer los logros alcanzados por el Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal.



Audiencias Programadas Por El Tribunal

Mes	Proposición de Pruebas	Juicios Oral y Público	Individualización de la Pena	Lectura de la Sentencia	Revisión de Medida	Juramentación de Peritos	Otras Audiencias	Total
Enero	22	28	9	5	10	5	10	89
Febrero	15	25	7	2	7	5	14	75
Marzo	18	25	6	6	13	6	48	122
Abril	5	19	5	8	7	5	24	73
Mayo	15	19	7	10	9	3	13	76
Junio	13	12	11	9	7	11	22	85
Julio	9	3	4	3	0	3	2	24
Agosto	20	20	3	4	2	4	17	70
Septiembre	15	19	2	5	7	13	20	81
Octubre	3	15	4	8	5	8	25	68
Noviembre	17	14	3	13	5	5	22	79
Total	152	199	61	73	72	68	217	842

Audiencias Celebradas Por El Tribunal

Mes	Proposición de Pruebas	Juicios Oral y Público	Individualización de la Pena	Lectura de la Sentencia	Revisión de Medida	Juramentación de Peritos	Otras Audiencias	Total
Enero	18	28	6	3	10	4	6	75
Febrero	13	23	7	3	7	5	7	65
Marzo	20	23	7	5	13	5	44	117
Abril	4	19	4	4	9	4	21	65
Mayo	14	19	6	9	8	4	12	72
Junio	9	12	11	6	8	11	19	76
Julio	7	3	4	2	0	2	1	19
Agosto	20	20	3	4	2	4	17	70
Septiembre	13	18	2	0	6	10	19	68
Octubre	2	15	4	6	7	8	24	66
Noviembre	12	16	3	10	7	5	24	77
Total	132	196	57	52	77	62	194	770



Ingresos por Salas, Tribunal de Sentencias con Competencia Territorial en materia Penal

Ingresos

Sala	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
Primera	7	2	5	7	6	5	0	7	9	4	7	59
Segunda	5	1	7	7	6	6	0	5	8	3	6	54
Total	12	3	12	14	12	11	0	12	17	7	13	113

Sentencias emitidas por el Tribunal de Sentencias con Competencia Territorial en materia Penal

Sentencias

Sala	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
Primera	6	3	12	3	14	3	1	6	9	7	15	79
Segunda	3	2	5	6	9	4	1	6	3	5	15	59
Total	9	5	17	9	23	7	2	12	12	12	30	138

Logros del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal

- 1- Este tribunal de Sentencia, aun y cuando, se ha atravesado por la Pandemia del Covid-19 que afectado a nivel mundial, sin embargo, a raíz de esta situación, se buscó y se logró obtener los mecanismos de llevar de manera transparente y en tiempo real, el acceso a la justicia, así como la forma en cómo se desarrollaban los Juicios Orales y Públicos, para el caso en la causa bajo proceso número 2-48-2020 (Juicio Berta Cáceres), audiencia que fue desarrollado en el término de dos meses, tiempo durante el cual, desde el inicio del mismo fue transmitido por la redes sociales, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la página social del Poder Judicial, para garantizar el principio de publicidad en aras de la transparencia que se debe ventilar en el debate.



- 2- Otro logro obtenido por este tribunal, es la realización de juicio oral y público, mediante la plataforma virtual Zoom, a efecto de que las personas acusadas, desde el centro penal donde guardan prisión preventiva, estuvieran atento a la evacuación de los medios de prueba, donde se ha garantizado el derecho a la defensa y otros principios rectores del proceso penal.
- 3- Por otro lado las audiencia de proposición de medios de prueba, así como revisiones de medida, examinación de diligencias, individualización de pena de manera virtual, se han llevado a cabo de manera efectiva y expedita, puesto que a través de esta plataforma, se ha evitado la reprogramación de las mismas, en vista que las partes procesales, se conectan a un dispositivo evitando el rezago judicial, ello entonces ha venido a incrementar la realización de las diferentes tipos de audiencia, para el caso se contabilizaron 842 audiencias programadas, celebrándose 770. Se aprecia que en el año 2020 se programaron 644 audiencias, llevándose a cabo 519.
- 4- Otro punto que hay que denotar, es la forma de la segmentación de actas, ha coadyuvado a evitar mora judicial y reducir los insumos como ser el papel y la tinta, en vista que las actas que se redactan en este Tribunal, contienen más de 100 páginas, ello entonces, evitaba que las mismas estuvieran redactada y anexadas al expediente, en vista de las diferentes audiencias que son presenciadas por el señor secretario.
- 5- Cabe mencionar que la redacción de las sentencias para el año 2020 fue de 92, y para el año 2021 hasta el mes de noviembre la redacción y notificación de las mismas fue de 138, es decir 46 sentencias más que fueron redactadas, ello sin contar con el mes de diciembre del año en curso.



JUZGADOS DE EJECUCIÓN

Las actividades relevantes durante el Año 2021 realizadas por la Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución:

Actividades

1. Redacción de notas, oficios y circulares dirigidas a la diferentes Juzgados de Ejecución a nivel nacional, haciendo peticiones, girar instrucciones para el buen funcionamiento de las judicaturas de Ejecución, asimismo, el recibo de correspondencia que envían los Juzgados para darle el trámite correspondiente.
2. Recibir correspondencia del Instituto Nacional Penitenciario donde informan sobre diferentes aspectos (traslados, defunciones, condición jurídica, pre-liberación etc.), la cual es remitida después al Juez de las diferentes Judicaturas de Ejecución para que estén enterados de esa información y para las diligencias jurisdiccionales correspondientes.
3. Realización de reuniones periódicas con personal de los Juzgados para conocer su problemática, logros alcanzados, rotación de Personal Auxiliar y el establecimiento de medidas disciplinarias.
4. Elaboración de Plan Operativo Anual- Presupuesto-2021, informes semestrales cuantitativos y cualitativos sobre el quehacer de la Coordinación y Juzgados de Ejecución, entre otros.
5. Registro de la información Estadística generada por los Juzgados de Ejecución para su uso en la toma de decisiones, consolidar, monitorear e informar a otras instancias judiciales e instituciones que solicitan información.
6. Atender solicitudes de diferentes instituciones que requieren información concerniente a los Juzgados de Ejecución, así como a estudiantes de la carrera de Derecho y otros.
7. Atención a usuarios cuando exponen alguna queja o requieren de información de su familiar privado de libertad y no han obtenido ninguna respuesta a su petición por parte del personal del Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa o del Juzgado de Ejecución con Jurisdicción Nacional.
8. Participar en Reuniones de trabajo internas convocadas por diferentes dependencias del Poder Judicial.
9. Participar en Reuniones Interinstitucionales para tratar sobre la problemática penitenciaria.





10. Realización de Giras de Trabajo

11. Asistir al Encuentro de Operadores de Justicia, Código Penal vinculado al Sistema Penitenciario. San Pedro Sula, Cortes, del miércoles 28 al jueves 29 de abril 2021, Hotel Copantl, convocado por la Escuela Judicial y EL Comité Internacional de La Cruz Roja Internacional.

12. Evento Desarrollado con auspicio del Comité Internacional de la Cruz Roja Internacional, en coordinación con La Escuela Judicial.



13. Reconocimiento Recibido.

La Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO), otorga el presente reconocimiento a los Juzgados de Ejecución, por su valioso esfuerzo en la implementación del Programa Reducción de Homicidios y Violencia a través del Acceso a la Justicia (RHAJ) en Honduras del periodo 2015 AL 2021. Los aportes brindados han contribuido a promover el Estado de Derecho. 26 de octubre de 2021.



Logros relevantes

- Mediante gestión de esta Coordinación Nacional en la Dirección Administrativa del Poder Judicial se logró la obtención de tres impresoras nuevas para el Juzgado de



Ejecución de la Sección Judicial de Tegucigalpa, F.M., a fin de que el personal tenga las herramientas necesarias para realizar su trabajo en forma eficiente.

- Seguir implementando las medidas de bioseguridad en el Juzgado con apoyo de la Dirección Administrativa en el suministro de material de higiene y protección para el personal laborante debido a la pandemia covid-19. Asimismo, en el Departamento de Beneficios Sociales del Poder Judicial se gestionó realizar en dos oportunidades, pruebas de tamizaje al personal del Juzgado para detectar si estaban contagiados por el coronavirus covid-19.
- Elaborar y actualizar la base de datos completos del Juzgado de Ejecución Penal con Jurisdicción Nacional con apoyo del personal técnico del Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa y del Programa de Auditoría Penitenciario para mayor control y conocimiento de los datos de esa Judicatura, así como ir depurando los expedientes que son fenecidos, para remitirlos posteriormente al Archivo Histórico.
- Lograr el apoyo del Consultorio Jurídico de la UNAH y de universidades privadas para que un Equipo de Estudiante de la Carrera de Derecho, hagan su práctica supervisada en el Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa, Francisco Morazán, durante el primer semestre 2021.
- Lograr el apoyo de la Carrera de Trabajo Social, UNAH, para que un Equipo de Estudiante de la Carrera de Trabajo Social, realicen su práctica académica terminal en el Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa, Francisco Morazán, durante un periodo de seis meses.
- Se obtuvo la colaboración del personal del Archivo Histórico para ordenar el archivo del Juzgado de Ejecución con Jurisdicción Nacional y del Juzgado de Ejecución en materia de niñez, así como el inventario de expedientes fenecidos, siguiendo las normas, técnicas y procedimientos para la remisión de documentos al Archivo Histórico.

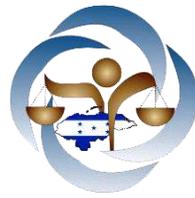
PROGRAMA DE AUDITORÍA PENITENCIARIA

Las acciones y actividades realizadas durante el periodo de enero a diciembre del 2021; que han sido ejecutadas y finalizadas por el equipo técnico de Auditoría Penitenciaria y para fines de presentación clasificamos los aspectos de la forma siguiente:

1. Logros alcanzados por el equipo de Auditoría Penitenciaria
2. Apoyo a las acciones de fortalecimiento y actividades
3. Coordinaciones del Programa

Durante este periodo se programaron actividades siguiendo las recomendaciones por parte de la Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución para el funcionamiento del Programa Auditoría Penitenciaria, entre ellas está las siguientes:

Memoria Anual 2021



- La Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución cumpliendo con las actividades del Plan Operativo Anual programo actividades con el objetivo de continuar con la verificación del expediente Judicial para la elaboración de los cómputos de prisión preventiva.
- Se continúa actualizando la base de datos de control de firmas de personas que gozan de un beneficio de su libertad, como ser libertad condicional, conmuta por trabajo, la cual se mantiene en un 100% en su actualización.
- Se realizó la revisión de 217 expedientes del archivo del juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Tegucigalpa Francisco Morazán con el objetivo de realizar la depuración de los expedientes fenecidos y realizar el informe digital para ser enviado al archivo Histórico del Poder judicial
- Logros alcanzados por el equipo de Auditoria Penitenciaria
- Durante el periodo se han elaborado alrededor 65 reportes de información sobre aspectos de la condición jurídica del privado de libertad en los centros penitenciarios y penales; entre los reportes entregados están:
- Se realizó la revisión de 80 expedientes del archivo del juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Tegucigalpa francisco Morazán con el objetivo de realizar la depuración de los expedientes fenecidos y realizar el informe digital para ser enviado al archivo Histórico del Poder judicial
- Se realizó el inventario 3,200 expedientes del archivo del juzgado de Ejecución con el objetivo de actualización general de entrada de expedientes al Juzgado de Ejecución
- Se realizó la revisión e inventario de 1500 expedientes del archivo del juzgado de Ejecución Penal con Jurisdicción Nacional con el objetivo de conocer la carga jurisdiccional

Reportes entregados por el Programa Auditoría Penitenciaria

NO.	Reportes Elaborados	No. de Reportes	Observaciones
1	Información de los privados de libertad	27	Perfiles de padrón fotográfico solicitado por la Defensa Publica, jueces de ejecución y la oficina de transparencia
2	Poblaciones de los años 2019 y 2020	5	Solicitado por transparencia de la Corte Suprema
3	Beneficios legales	4	de 24 centros penales
4	Por delitos	4	de 24 centros penales
5	Por fechas de ingreso	3	de 24 centros penales
6	Por fechas de egreso	2	de 24 centros penales
7	Por centro penal	4	de 24 centros penales



8	Nacionalidad	2	de 24 centros penales
9	Informe especial solicitado por delitos por la CICR	2	De los 24 centros penales
10	Elaboración del informe mensual estadístico de poblaciones y acciones realizadas por los Juzgados de Ejecución a nivel Nacional, informe integrado	12	
Total		65	

Reuniones de Trabajo



Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

La estructura actual de los Juzgados de Ejecución a nivel nacional es la siguiente: existiendo 17 Juzgados a nivel nacional, distribuidos en siete Secciones Judiciales, con un número total de 26 jueces, más un Juez de Ejecución con Jurisdicción Nacional, que a su vez se desempeña como Coordinador Nacional de Jueces de Ejecución.

Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

La estructura actual de los Juzgados de Ejecución a nivel nacional es la siguiente: existiendo 17 Juzgados a nivel nacional, distribuidos en siete Secciones Judiciales, con un número total de 26 jueces, más un Juez de Ejecución con Jurisdicción Nacional, que a su vez se desempeña como Coordinador Nacional de Jueces de Ejecución.

Actividad Jurisdiccional	Cantidad
Certificaciones recibidas según procedencia	4,551
Autos de Admisión (Juzgado de letras, de paz, de sentencia, CSJ)	4,519
Cómputos notificados a privados de libertad	3,303
Cómputos notificados al director del centro penitenciario	3,576
Notificaciones a los interesados sobre penas accesorias	5,091
Incidentes presentados por los condenados	1,421



Incidentes Resueltos	1,244
Demandas Civiles Tramitadas	6
Verificación de Cumplimiento de Medidas de Seguridad y Regla de Conducta	
Suspensión de Ejecución de la pena	579
Cumplimiento de trabajo comunitario/ Conmutas	2,894
Libertad condicional	7,397
Prisión Preventiva	
Total, de visitas al centro penal para verificación de la prisión preventiva	764
Informe avances sobre el imputado	484
Casos que han cumplido el plazo máximo Prisión preventiva	447
Denuncias Interpuestas por los Imputados	146
Resoluciones dictadas en relación a las denuncias	184
Solicitudes Presentadas para Beneficios	
Solicitud de Conmuta por Dinero	381
Solicitud de Conmuta por trabajo comunitario	333
Solicitud por Libertad Condicional	1,816
Señalamiento y Evacuación de Audiencias Orales	2,722
Resoluciones Emitidas (Otorgadas o Denegadas):	2,642
Suspensión de beneficios	39
Penas Accesorias y Medidas de Seguridad	
Inhabilitación Especial	2,243
Inhabilitación Absoluta	1,804
Interdicción Civil	3,760
Multas	796
Concepto de Ingreso Económico y Quejas	
Número de Conmutas	348
Valor total de conmutas	12,331,281.26
Valor total de multas	12,018,005.62
Quejas recibidas	113
Diligencias realizadas respecto las quejas	111
Solicitudes de Conmuta por Dinero y Trabajo Comunitario	
Solicitud de Conmuta por Dinero	335
Solicitud por Trabajo Comunitario	246
Número de Conmuta Pago de Multa por dinero efectivo	163
Número de Conmuta Pago de Multa por trabajo comunitario	220
Resoluciones emitidas	1,077
Resoluciones otorgadas	1,022
Desinternamiento de Privados de Libertad con la Ley Especial Enfermedad en Etapa Terminal	
Número de Beneficiarios	2
Acciones realizadas para la correcta aplicación de las normas que regulan el Régimen Penitenciario	
Organización y Ejecución de Talleres de Derechos Humanos	27
Visitas semanales practicadas a los centros penitenciarios para verificación de la correcta aplicación de las normas del régimen	581



penitenciario y ver las condiciones en que viven los privados de libertad y derechos humanos y otras.	
Acciones realizadas para la correcta aplicación de las normas que regulan el Régimen Penitenciario	
Verificación de Medidas de Seguridad	282
Medidas de Seguridad Imposición	2,064
Modificación	79
Sustitución	32
Reclamos Interpuestos	
Reclamos presentados	113
Investigaciones realizadas según reclamo	163
Reclamos Resueltos	105
Reclamos Pendientes de Resolución	20
Población Penitenciaria Procesada y Condenada	
Ingreso de Personas procesadas	6,112
Egreso de Personas Procesadas	4,025
Ingreso de Personas Condenadas	1,428
Egreso de Personas Condenadas	1,942
Población Penitenciaria Procesada existente código anterior	2
Población Penitenciaria Procesada existente código vigente	10,155
Población Penitenciaria Condenada existente código anterior	118
Población Penitenciaria Condenada existente código vigente	10,395
Total, de Población Penitenciaria	20,670

Nota: Información obtenida en cuadros estadísticos enviados por los Juzgados de Ejecución a nivel nacional, año 2021.

Trabajo realizado por los Equipos Técnicos (Psicólogos y Trabajadores Sociales) de los Juzgados de Ejecución Penal

Evento Formativo desarrollados por el Equipo Técnico del Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa, Francisco Morazán. El Equipo de trabajadores Sociales con apoyo de estudiantes practicantes de la carrera de Trabajo Social UNAH, desarrollaron lo siguiente:

- Proyecto desarrollado “Por la Rehabilitación y Reinserción de Población Privada de Libertad y con Beneficios Legales”
- El proyecto consistió en el abordaje educativo a poblaciones referidas con el fin de contribuir a la rehabilitación y reinserción de las personas privadas de las penitenciarías de Tamara F.M, personas que gozan de beneficios legales, libertad asistida, sus familias y las de los centros y programas de menores infractores. (Sagrado Corazón Renaciendo, Extensión Renaciendo y Libertad asistida)
- Los temas que se están desarrollando con la población privada de libertad, beneficiarios de libertad condicional, Trabajo Comunitario y Libertad asistida son los siguientes: Justicia restaurativa (empatía con la víctima, aceptación propia del daño, reparación del daño, el perdón como acción restaurativa, la liberación)



- Talleres de emprendimiento (elaboración de productos químicos (perfume, desinfectante de piso, talco, cremas, jabón de manos, desodorante ambiental, entre otros) y alimentos a base de frijol soya, entre otros).



Caracterización de las capacitaciones

Penitenciario: Se están desarrollando en la Penitenciaría nacional en Tamara (hombres) las actividades de capacitación: se desarrollan en dos medias jornadas diarias, durante 3 tres sesiones con cada grupo, misma que se realiza en los diferentes módulos de la penitenciaría con un número de participantes promedio de 40 a 60 personas. También en la Penitenciaría Nacional Femenina (PNFAS) se realizan jornadas de capacitación una diaria por la mañana en los diferentes hogares de la penitenciaría con un número de participantes 15 a 30 personas promedio.

Post penitenciario: Trabajo comunitario, libertad condicional y libertad asistida: Se desarrollan jornadas de 6 horas (jornada única), con 10 participantes, lugar: SITRASANNAYS (Comayagüela) y Salón de Gobernación y Justicia (centro).

El trabajo de capacitación se realizó con familias de: privados de libertad, ex privados de libertad y menores infractores de la ley, se realiza en una jornada de seis horas (Única)





Cursos impartidos a todos los grupos capacitados: Preparación de alimentos a base del frijol soya, Químicos: Perfumes, Crema, jabón, desodorante ambiental, talcos, entre otros.

Metodologías

Se han implementado metodologías participativas, dialógicas, vivenciales, demostrativas, expositivas, audiovisuales, entre otras, mismas que han permitido que los participantes expresen, compartan experiencias y sobre todo que reflexionen sobre el tema tratado y mantener la motivación en toda la jornada. El trabajo de capacitación se realizó con familias de: privados de libertad, ex privados de libertad y menores infractores de la ley, se realiza en una jornada de seis horas (Única)

Cursos impartidos a todos los grupos capacitados: Preparación de alimentos a base del frijol soya, Químicos: Perfumes, Crema, jabón, desodorante ambiental, talcos, entre otros.



Resumen Estadístico

Población atendida	Personas capacitadas
Personas Privadas de libertad de penitenciaría de Támara	800
Personas Privadas de libertad de PNFAS	200
Libertad condicional, Trabajo Comunitario y Libertad asistida	85
Familias de Personas privadas de libertad, libertad condicional y Trabajo Comunitario centros de menores y libertad asistida.	59
Total	1, 144.00



JUZGADO DE EJECUCIÓN VIOLENCIA DOMÉSTICA

El objetivo principal del Juzgado de Ejecución de Violencia Doméstica es la vigilancia y control de la ejecución de los mecanismos de protección, prórroga de medidas y sanciones impuestas por los diferentes jueces con que cuenta el Juzgado Especial contra la Violencia Doméstica, así como la supervisión, monitoreo y control de las sanciones y reeducación a los sancionados en las sentencias dictadas por los Jueces que conocen sobre Violencia Doméstica.

El Juzgado de Ejecución está encaminado no solo a automatizar el cumplimiento de las sentencias, declaradas con lugar y que los mecanismos de protección sean debidamente cumplidos sino también que las inobservancias a las mismas no queden impunes y que el incumplimiento de las mismas conlleve a una remisión de las diligencias al Ministerio Público por ser constitutivo de delito ya sea Desobediencia, Negación de asistencia familiar, violencia intrafamiliar, etc.

Teniendo como único fin velar por las garantías y derechos de las personas sometidas a procesos de violencia doméstica y a garantizar el derecho a una vida libre de violencia, y actuar por medio de los Juzgados de ejecución con la debida diligencia para prevenir, y sancionar la violencia contra la mujer, adoptando todas las medidas jurídicas para conminar al agresor a abstenerse de hostigar intimidar, amenazar, dañar o poner en peligro la vida de las mujeres de cualquier forma que atente contra su integridad o perjudique su propiedad.

El Juzgado de Ejecución dirige su accionar:

- a. A realizar de manera integral, la labor de identificación de las sentencias que en concepto de Violencia Doméstica se han emitido y su seguimiento.
- b. Revisión de expediente verificando el cumplimiento o no de los mecanismos de protección, medidas de seguridad y medidas cautelares.
- c. Remisión al Ministerio Público de los sancionados que no han cumplido con lo ordenado en Sentencia.
- d. Declarar la caducidad de las denuncias una vez transcurrido el término que estipula la Ley Especial Contra la Violencia Doméstica.
- e. Visitas a la Alcaldía y Centros de Salud para monitorear las consejerías y trabajos comunitarios.
- f. Informe relativos al cumplimiento del término de la sanción.
- g. Informe de expedientes investigados por audiencias no realizadas y que las partes fueron notificadas en legal y debida forma, para lo cual los jueces de Violencia Doméstica remiten al Juzgado de Ejecución para su investigación



- h. Informe sobre las sentencias emitidas por el Juzgado de Ejecución declaradas tanto con lugar y sin lugar, con la información que envía cada juez a este juzgado de ejecución.
- i. Manifestaciones recibidas por los diferentes usuarios y resueltas a su vez por este Juzgado de Ejecución.

El objetivo de las manifestaciones es dar a conocer el incumplimiento de alguna de las partes de las medidas impuestas en audiencia o en sentencia; por lo que es deber del Juzgado de Ejecución velar por el fiel cumplimiento de las mismas, por lo que a través de ellas se monitorea a ambas partes durante el tiempo que dure el proceso, mediante las manifestaciones. El Juzgado de Ejecución resuelve haciendo llamadas telefónicas o desplazándose al lugar donde se encuentra la parte que está incumpliendo para requerirlo a que cumpla con la ordenanza dada por el Juez, caso contrario se remiten las diligencias al Ministerio Público sea por Negación de asistencia Familiar, Violencia Intrafamiliar o Desobediencia.

En comparación en el número de los diferentes procesos con años anteriores como ser sentencias, manifestaciones, los enviados al MP, etc., se debe a la Pandemia denominada COVID-19, ya que existían Jueces Vulnerables que estuvieron por el tiempo que hubo suspensión de labores, sin laborar, así como las usuarias que no se presentaban a nuestro Juzgado por la misma condición de vulnerabilidad y el peligro en la movilidad hacia este Juzgado.

Existen tres Juzgados de Ejecución contra violencia Doméstica a nivel nacional con un número total de tres Jueces, bajo la supervisión de la Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución, distribuidos de la siguiente forma:

- 1 Juzgado con Jurisdicción en Tegucigalpa, atendido por un Juez.
- 1 Juzgado con Jurisdicción en San Pedro Sula, atendido por un Juez.
- 1 Juzgado con Jurisdicción en La Ceiba, Atlántida, atendido por un Juez.

Estadística Juzgados de Ejecución Violencia Doméstica

Sentencias Emitidas			
Juzgado	Con Lugar	Sin Lugar	Total
Tegucigalpa	871	202	1,073
San Pedro Sula	739	13	752
La Ceiba	125	15	140
Total	1,735	230	1,965

Otras Acciones	
Denuncias recibidas a junio 2021	2,625
Total, de Denuncias Infraganti a junio 2021	185



Expedientes investigados y no asistieron a la audiencia junio 2021	128
Expedientes enviados al Ministerio Público por el Juzgado de Ejecución 2021	1,255
Manifestaciones recibidas y resueltas a junio 2021	1,931

Observación:

Es importante recalcar en cuanto a los enviados al Ministerio Público y al Archivo General, es el producto de una revisión exhaustiva que se hizo por parte del Juzgado de Ejecución al archivo del Juzgado de Violencia Doméstica; haciendo una revisión total de todos los anaqueles, obteniendo de esa manera todo lo que correspondía a la carga laboral de Ejecución, donde se dividió, tanto los que habían cumplido la sanción y ya había transcurrido el tiempo para poderse caducar y ser enviados al Archivo General, así como los que no cumplieron, previo informe de la Alcaldía Municipal, y enviados al Ministerio Público para ejercer la acción penal de los mismos, de diferentes años, parte 2018, 2019, 2020, resultado de lo anteriormente explicado, sobre la entrada al Archivo, quedando únicamente los expedientes activos del 2021.

Supervisión a Consejerías de Familia



Supervisión a los Sancionados





JUZGADO DE EJECUCIÓN EN JURISDICCIÓN NACIONAL EN MATERIA PENAL

Las actividades realizadas por el Juez de Ejecución con Jurisdicción Nacional en materia Penal con su Equipo de Trabajo durante el año 2021 son las siguientes:

Expedientes recibidos durante el año 2021, según su procedencia:

1. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional: 56
2. Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional: 160
3. Juzgado de Letras Penal en materia de Extorción: 360
4. Juzgado de letras Penal de Delitos Tributarios: 21
5. Tribunal de Sentencia con competencia territorial en materia de extorción: 71
6. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de San Pedro Sula: 23
7. Tribunal de Sentencia en materia de corrupción: 05
8. Otros: 13

Total, de expedientes recibidos en este año: 709

No.	Acciones Jurisdiccionales	Total
1	Audiencias Realizadas	
	1. Libertad condicional	50
	2. Conmuta de Pena por pago en efectivo	19
	3. Libertad Condicional más pago de multa por Trabajo Comunitario	14
	4. Extinciones y cumplimiento de pena	11
	5. Suspensión Condicional de Ejecución de la Pena	05
	Total, de Audiencias realizadas	100
2	Atención de quejas o reclamos presentados por los condenados	21
3	Recaudación de Dinero por Conmutas y Multas	L. 3,790,351.73
4	Visitas a los Centros penitenciarios para verificar el tratamiento y condiciones de vida de los privados de libertad y otras acciones jurisdiccionales.	16
5	Cómputos de pena elaborados y notificados al director del Centro Penitenciario.	356
6	Cómputos de pena elaborados y notificados a los privados de libertad.	330
7	Notificaciones a los interesados sobre Penas Accesorias	989



8	Incidentes presentados y resueltos	109
9	Control, monitoreo y seguimiento de los expedientes de los condenados, que ingresaron en el primer semestre 2021.	709
10	Control y seguimiento del total de expedientes de los condenados ingresados hasta 2021.	1,504

Dstrucción de Mercadería Variada



Inspecciones de Combustible Decomisado





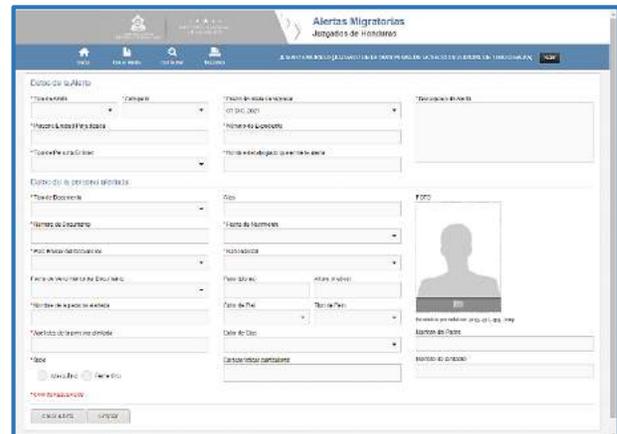
JUZGADO DE LETRAS PENAL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

A continuación se detallan las actividades realizadas por esta Judicatura durante el año 2021:

1. Implementación del Portal Web de Alertas Migratorias, conforme Acuerdo N0. CSJ-6k2021.



NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES	APellidos	NUMERO DE EMPLEADO	PERSONA QUE LA DA	ESTADO
0	DANY SAHAR	SOLOZANO DUARTE	212421	TESTIGO PROTEGIDO	Alerta Activa
31374703646	OSGER	VELAZQUEZ ENRIQUE	31362369	LA COOPERATIVA MAG. E. GA. LA PAUSA, OSGER	Alerta Activa
0	JUAN CARLOS	ORLANDO	27421	LA SALUD PUBLICA	Alerta Activa
39030810264	SANTOS	MORALES SANDOZ	227421	TOMAS ESCOBAR SANTOS	Alerta Activa
08012003918	WILLIAM OSORIO	OSORIO OSORIO	51820	LA SALUD PUBLICA	Alerta Activa
08011998044	CESAR OSORIO	METCAL PATRICIA	123021	ALEX ORLANDO DE LA MANANA	Alerta Activa
08130010241	JUAN CARLOS	OSORIO OSORIO	888200	LA SALUD PUBLICA	Alerta Activa
08011051152	KONNY SANCHEZ	OSORIO OSORIO	107421	KONNY SANCHEZ OSORIO OSORIO Y KONNY OSORIO OSORIO	Alerta Activa
07011083016	REINALDO GONZALEZ	SALAS ROSA	2011001	FRANCISCA ROSA SALAS ROSA	Alerta Activa



2. Instalación de Equipo Tecnológico en diecinueve (19) despachos para continuar implementando el Modelo de Gestión por Audiencia (MGA); Asimismo se instaló dicho Equipo en dos Despacho en los cuales funciona en Juicio Expedito. Se designaron dos administradores más a este programa además del administrador ya designado, ya que para el 2022 estará funcionando en todos los Despachos Judiciales a excepción de los Despachos que conocen los Delitos de Flagrancia bajo Procedimiento Expedito.





3. Instalación de Modulares en dos áreas del Juzgado de Letras Penal



4. El Departamento del Administración del Poder Judicial ha continuado dotando de material de Bioseguridad, para garantizar la salud de cada uno de los Servidores Judiciales de este Juzgado.



5. Se logró acuerdos con la Dirección Policial de Investigación, para depurar las ordenes de captura, en consecuencia, asigno a este Juzgado dos Agentes Policiales de manera permanente para revisar la Carga Procesal que tiene este Juzgado y a través del Sistema NACMIS descarguen aquellas ordenes de captura que ya han sido ejecutadas y así evitar que las personas sean re capturadas.





6. Administración Especial de esta sede judicial, instaló un programa para el control e inventario de los insumos que ingresan y egresan para consumo de cada Despacho Judicial. Con la instalación de ese programa se tiene un control estricto de la existencia de materiales, que concuerda de igual manera con el libro de control que se lleva para cada Despacho, garantizándose transparencia y control eficaz de los materiales que son parte de los fondos de este Poder del Estado y que son manejados de manera adecuada y transparente por Administración Especial.
7. Se hicieron 27 reparaciones en lo que concierne al aire acondicionado, fugas de agua, instalación de tubería nueva y accesorios, lavamanos, inodoros y cerámica de la zona del público, que había sido dañada desde varios años y fue reparada recientemente.
8. Se hizo revisión, limpieza y mantenimiento de la planta eléctrica que sirve de apoyo cuando hacía falta la energía eléctrica, por personal competente de una empresa que contrató la Dirección Administrativa.
9. Se realizó fumigación y desinfecciones por parte de la nueva empresa de limpieza, que desde el mes de septiembre presta sus servicios a este Poder del Estado con esmero siguiendo las directrices de la Dirección Administrativa;
10. La empresa SUMITEC se encarga ahora de dar mantenimiento a las impresoras, asignadas a este Juzgado. Este contrato de mantenimiento fue suscrito por la Dirección Administrativa, es una decisión acertada pues el personal de SUMITEC, siempre ha sido diligente y eficaz cuando se le ha requerido para cualquier problema que surja con las maquinas RICOH que son muy eficientes para optimizar el servicio de reproducción al servidor judicial:
11. Se instaló una Pantalla en la segunda Planta, la cual servirá para el Funcionamiento del Bloque “B” del Modelo Judicial por Audiencia.



12. Se entregaron y recibieron fianzas de parte de las distintas sedes judiciales;



13. Con la ayuda de Bienes Nacionales y la Dirección Administrativa se ha dotado de mobiliaria a distintos Despachos Judiciales de esta Judicatura.

Remisión de expedientes al Archivo Histórico

Durante el año 2021, en base al cronograma establecido junto con el Archivo Histórico de la Corte Suprema de Justicia, se remitieron a esa dependencia la cantidad de **CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA (4,730)** expedientes con Sobreseimiento Definitivo.

Ingreso Requerimientos Fiscales

Desde el Uno de Enero al Treinta de Noviembre del presente año **(01/01/2021-30/11/2021)**, se ingresó un total de **DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO (2,861)** Requerimientos Fiscales, detallados a continuación:

Año	Expedito	Seguimiento de Casos	Modelo de Gestión por Audiencias	Total
2021	200	1,834	827	2,871

Informe Estadístico

Se remitió mensualmente desde enero a noviembre el Informe Estadístico al CEDIJ.



JUZGADO DE LETRAS PENAL CON JURISDICCIÓN NACIONAL DE DELITOS TRIBUTARIOS

El Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios, tiene a bien informar sobre las audiencias y otras actividades realizadas durante el año 2021 detallado de la siguiente manera:

Audiencia Declaración de Imputado	27
Audiencia Iniciales	38
Audiencia Preliminares	38
Audiencia Procedimientos Abreviados	16
Sentencias	22
Audiencia Revisión de Medidas	10
Audiencia Conciliación con la PGR	4
Audiencia Conciliación Judicial	12
Audiencia de Notificación de Resolución de la Corte de Apelaciones.	6
Declinatorias	5
Audiencia Suspensiones	2
Auto de Apertura a Juicio	8
Orden de Captura	30
Audiencia Juramenta Perito	4
Autorización salir País	4
Sobreseimientos Definitivos	25
Audiencia AD-HOC	3
Otras: Audiencias	72
Allanamiento	5
Dstrucción	3
Audiencias Señaladas	266

Logros y Objetivos Alcanzados:

Actividades:

Que aparte de las diferentes celebraciones de las audiencias también se envían expedientes al Tribunal de sentencia, archivo de sentencias en copiador, envío de certificaciones de sentencias a la Unidad de Antecedentes Penal en esta Ciudad, remisión de expedientes al Juzgado de Ejecución y a los diferentes Juzgados de Paz a nivel nacional, se reciben requerimientos Judiciales (PGR) y fiscales (M.P)

Memoria Anual 2021



asimismo se reciben expedientes de los diferentes Juzgados de Letras Penal a nivel nacional, libramiento de órdenes de capturas, oficios a Migración y extranjería, oficios a las diferentes aduanas según sea el caso, elaboración de los informes del CEDIJ cada mes, testimonios de expedientes, ingreso de requerimientos al libro de entradas, recibimiento de escritos, evidencias, libramiento de comunicaciones, autos, realización de notificaciones, citaciones, diligencias de destrucción de evidencia (cigarros y cervezas) y producto perecedero (queso, verduras entre otros) se realizaron giras laborales de manera esporádica para realizar inspecciones bajo la modalidad de prueba anticipadas, asimismo ingreso de datos de los expedientes a la base de Datos información interna que para tal efecto lleva este Juzgado y realización de trámites administrativos concernientes para el buen funcionamiento de este Juzgado entre otras actividades laborales.

Asimismo se elaboraron comunicaciones, notas, cartas de libertad, notas de excarcelación entre otros diligencias judiciales siempre y cuando estén ordenado mediante auto o resolución judicial, Auto y Providencias para determinar la fecha y hora para la práctica de cualquier diligencia y/o audiencia que sea necesaria realizar, de acuerdo a la agenda del Tribunal, se resolvieron escritos dentro de los plazos legales, admisiones de requerimientos fiscales, emisión de sentencia y autos de apertura a juicio, asimismo se señalaron audiencias de oficios y se enviaron documentos por medio del departamento de Correspondencia del Poder Judicial, se realizaron otras diligencias judiciales que surgieron y se resolvieron conforme a ley correspondan.

Objetivos Alcanzados:

Este Juzgado en este tiempo de la Pandemia del Covid 19 ha laborado en todo momento tanto en turnos, de manera normal presencial, asimismo por llamado según sea el caso los fines de semana, dándole la celeridad a los procesos judiciales que conoce este Juzgado siempre bajo los parámetros que conforme a ley corresponden. Es por eso que estimamos que este año hemos cumplido con los objetivos trazados.

Conciliaciones Judiciales

El total de impuestos y multas recaudados a través de conciliaciones judiciales, este Juzgado de Letras con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios recaudó la cantidad de L 33, 570,399.41 en concepto de impuestos y la cantidad de 16, 773, 519.67 en concepto de multas.



Dstrucción de Queso (Crematorio Municipal Distrito Central)



Dstrucción de Cigarrillos (Crematorio Choluteca)



Dstrucción de Cervezas Modelo y Corona (Crematorio Ocotepeque)



JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE FRANCISCO MORAZÁN

A continuación se detallan las actividades realizadas por este Juzgado:

- Mediante Oficio No.-JLTFM-2021-00001, se solicitó a la Dirección de Servicios Generales, la limpieza correspondiente para adecuar un ambiente de trabajo más favorable de higiene y salud para el empleado de este Tribunal.
- Se notificó mediante Oficio No.-JLTFM-2021-00025 a la Unidad de Programas Especiales, la donación de manera voluntaria de distintos usuarios:

Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán Insumos de Bioseguridad de donaciones	
Nombre	Donación
Abogado Fabián García	1 galón de Amonio
Abogado Jose Martinez	1 galón de gel, 2 cajas de mascarillas
Abogado Alejandro Soto	5 botes de amonio
Bufete Rodríguez y Asociados	5 cajas de mascarillas, 7 galones de amonio, 4 galones de gel, 12 desinfectante en spray
Bufete Herrera y Asociados	7 galones de alcohol
Bufete Umanzor	10 galones de alcohol, 10 cajas de mascarillas

- En fecha cinco de abril del año dos mil veintiunos, mediante Oficio No. JLTFM-2021-00042 se solicitó al Archivo Histórico judicial 40 cajas, para el envío de expedientes que se han sido depurados por este tribunal.
- En el mes de junio se realizó la depuración de expedientes, constando de 12 cajas para un total de 151 expedientes remitidos al Archivo Histórico Judicial.
- En el mes noviembre del año dos mil veintiuno, mediante Oficio No. JLTFM-2021-00121 se solicitó 40 cajas al Archivo Histórico para el envío de expedientes depurados por este tribunal.



- En el mes de noviembre se realizó la depuración de expedientes constando de 25 cajas para un total de 446 expedientes remitidos al Archivo Histórico Judicial
- Es importante mencionar que desde el mes de enero al mes de noviembre se han contabilizado la cantidad de 304 sentencias emitidas por los jueces de este tribunal.





JUZGADO ESPECIAL CONTRA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Las actividades relevantes realizadas por este Juzgado Especial Contra Violencia Doméstica, durante el período de enero a noviembre del 2021 son las siguientes:

- Este Juzgado ha recibido tres mil cuatrocientos siete (3,407) denuncias al 30 de noviembre 2021, las cuales han sido debidamente ingresadas al sistema de Violencia Doméstica.
- Se ha continuado con la celebración de las audiencias en flagrancia, por lo que al 30 de noviembre del 2021 teníamos doscientos diecinueve (219) denuncias, celebrándose la audiencia de manera inmediata.
- El Juzgado Especial Contra Violencia Doméstica al 30 de noviembre del año 2021 ha emitido mil doscientos quince (1,215) Sentencias.
- En atención al Plan Nacional de Erradicación de la Mora Judicial, la Jueza Coordinadora reviso y envió al Archivo Histórico, cuatro mil ciento treinta y seis (4,136) expedientes, en los meses de enero, marzo y noviembre del presente año, procediéndose a su descargo en el sistema de violencia domestica; de esta forma se contribuyó a la disminución del circulante histórico y la mora judicial por gestión de despacho.
- El Juzgado de Ejecución envió al archivo general de la Corte Suprema de Justicia mil ciento cincuenta y seis (1,156) expedientes en el mes de noviembre del 2021, contentivos de, extractos, y sentencias firmes; de esta forma se ha logrado la reducción del Circulante Histórico del despacho.
- El Juzgado de Ejecución para cumplir con el objetivo de calidad de verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad, precautorias y cautelares de las sentencias emitidas por los jueces y Juezas y resolver manifestaciones de incumplimiento reflejo al 30 de noviembre del 2021 las diligencias siguientes: Expedientes Investigados que no asistieron a la audiencia calendarizadas ciento treinta y tres (133). - 2. Expedientes remitidos al Ministerio Publico: mil ciento diecisiete (1,117) 3. Manifestaciones recibidas y resueltas: dos mil trescientos cincuenta y cinco (2,355)



- Dentro de las actividades realizadas por este Juzgado Especializado durante el transcurso del año 2021 1.- Debido a la declaratoria de Pandemia a partir del mes de enero del 2021, se calendarizaron audiencias presenciales con los Jueces no vulnerables, continuando los Jueces de grupos vulnerables con teletrabajo y audiencias virtuales, incorporándose todo el personal vulnerable a partir del mes de octubre del año en curso 2.-Se continuo con el servicio presencial, para la celebración de audiencia con detenido infraganti, entrega de pensiones y toma de denuncia; 3.- Se instruyó a los Jueces para que a pesar de la declaratoria de Pandemia revisaran sus calendarios a efecto de señalar cuatro de audiencias diarias, con el objeto de cortar el tiempo de interposición de la denuncia y la calendarización de la audiencia. Garantizando así un efectivo acceso a la Justicia.

Avances:

1.- Se continúa de manera permanente la atención de los detenidos en flagrancia, en el feriado de Semana Santa, Semana Morazánica y el primer periodo vacacional en el mes de julio del 2021, con el turno de Juez y personal auxiliar, recibiendo las denuncias de las usuarias, celebración de audiencias y la entrega de pensiones alimenticias; Asimismo se realizará el segundo turno vacacional a partir del 16 de diciembre 2021.

2. El área psicosocial emitió ciento ochenta y siete (187) documentos distribuido de la siguiente manera:

- Setenta y ocho (78) dictámenes Psicosociales
- setenta y ocho (78) dictámenes Psicológicos
- Once (11) dictámenes preliminares
- Quince (15) dictámenes solicitados por los Municipios.

3.- Se realizaron cincuenta y siete (57) Intervenciones en crisis, remitidas por el Ministerio Público, es decir se ha brindado asistencia a usuarios/as que se encuentran en una condición emocional descompensada, con el fin de conducirles a un estado de estabilidad.

4.- Como todos los años, el equipo Psicosocial preparó una actividad para la conmemoración del día internacional contra la NO violencia hacia la mujer, en este año y a través del apoyo de CIPRODEH/USAID se preparó una bolsa con insumos de bioseguridad y material informativo para entregárselo a las usuarias que han asistieron al Juzgado Especial.



Actividades en Pandemia

1. Actividad en el día de la no violencia se realizó un mural y se repartieron kits de bioseguridad entre las usuarias que asisten a audiencia.
2. Como una iniciativa del equipo frente al incremento de denuncias por violencia doméstica y dar una respuesta en tiempos de pandemia se creó una página en Facebook llamada “Psicosocial en acción contra la Violencia Doméstica” para ofrecer un medio por el cual las personas puedan acudir en informarse respecto a la temática. El objetivo de la página es orientar y prevenir acciones de violencia doméstica en tiempo de confinamiento. Para ello se han tenido roles de turno diario para atender preguntas e inquietudes de personas que han consultado la misma.

La página desde su inicio ha brindado información a las usuarias sobre la violencia de género, los tipos de violencia, también se han efectuado entrevistas con expertos, capsulas informativas relacionados a la prevención de la violencia y mensajes alusivos que despiertan el interés a que la persona víctima tome iniciativas para salir del círculo de la violencia en que vive, igualmente la interacción que se ha dado con usuarios/as dando respuestas a sus inquietudes y el apoyo de la dirección de comunicación y prensa para promover la página en las diferentes redes del Poder Judicial.

3. El equipo Psicosocial ha participado en otras disertaciones y conversatorios promovidas por diferentes organizaciones de Sociedad Civil.
4. Reunión del Área Psicosocial con la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)
5. Como una fortaleza se ha continuado brindando atención presencial a las/os usuarios que tenían entrevistas pendientes para completar los dictámenes, además de efectuar las intervenciones en crisis, entrevistas a niños y adolescentes para la elaboración de los dictámenes preliminares, lo anterior durante todo el año 2021.

Capacitación del Personal:

1. Se finalizó con la capacitación sobre Taller de salud mental y atención en crisis.
2. Webinar ventajas y beneficios de la valoración de riesgo en casos de violencia contra la mujer.
3. Webinar ¿Cómo se implementa la valoración de riesgos en casos de violencia contra las mujeres?
4. Reunión de Jueces y con la Asociación para una Sociedad más Justa.



5. Taller de Planificación Estratégica: Situación de la administración de Justicia en Honduras
6. Proceso para la Política de igualdad de Género del Poder Judicial de Honduras
7. Diplomado en Gestión de calidad impartido por UGECA y Universidad Politécnica de Honduras
8. Diplomado de Fundamentos didácticos

Estructura:

- Se realizó la instalación de acrílicos en los despachos de los Jueces, en los escritorios de la sala de atención y defensa pública, para proteger a usuarios internos y externos en atención a la declaración de Pandemia por Covid-19.
- Se continúa con las medidas de Bioseguridad de usuarios internos y externos en relación a reubicación a las sillas de espera, guardando el distanciamiento social de 1.5 metros entre cada usuario; Asimismo gel y jabón antibacterial, dotándose diariamente de mascarilla para todo el personal del Despacho, todo ello conforme a la Directrices del Comité de Contingencia del Poder Judicial y SINAGER.





JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZÁN

No.	Objetivos alcanzados	Cantidad
1	Demandas Ingresadas en 2021	3,837
2	Audiencias Programadas en El 2021	2,484
3	Audiencias Evacuadas en el 2021	1,431
4	Procesos Abandonados en el 2021	431
5	Procesos Finalizados sin Sentencia en el 2021	431
6	Sentencias Dictadas En El 2021	1,011
7	Expedientes Depurados y Remitidos al Archivo	4,334
8	Estudios Psicológicos	60
9	Estudios Socioeconómicos	46

No.	Logros obtenidos durante el año 2021
1	Cambio de mobiliario, sillas para el personal auxiliar y jueces
2	Equipamiento de cinco impresoras de mayor capacidad
3	Cambio de Aires Acondicionado en el archivo y despacho de jueces
4	Cambio de sillas para la sala de espera y despacho de jueces



JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ DE FRANCISCO MORAZÁN

El Juzgado de Letras de la Niñez de Francisco Morazán impartiendo Justicia dentro del marco de su competencia, con total apego al debido proceso y a los principios rectores de nuestro Sistema Especial de Justicia para la Niñez Infractora y con total apego a las obligaciones emanadas de nuestro fin superior de hacerlo de forma transparente, independiente, accesible, imparcial, pronta, eficaz y gratuita, para fortalecer el Estado de Derecho, la democracia y la paz social, acatando las políticas que en este sentido son instruidas por la honorable Corte Suprema de Justicia, tiene a bien presentar el siguiente informe de los logros obtenidos y actividades realizadas en el periodo comprendido para el presente año dos mil veintiuno.

Logros obtenidos por El Juzgado de Letras de La Niñez de Francisco Morazán

1.- Se logró recibir y registrar a través de la Secretaría del Despacho las demandas de restitución de derechos de los niños en situación de vulnerabilidad.

1.1.- Se Logró recibir y registrar a través de la Secretaría del Despacho las demandas de restitución internacional de niños en situación de vulnerabilidad por ser objeto de traslados y retenciones ilícitas conforme a La Convención de la Haya en Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores.

1.2.- Se logró recibir y registrar las demandas por restitución de derechos educativos de niños y niñas en situación de vulnerabilidad por ser objeto de maltrato intelectual por omisión.

1.3.- Se logró recibir y registrar las demandas de restitución de derechos de niños en situación de vulnerabilidad por situación de abandono.

1.4.- Se logró recibir y registrar las demandas de restitución de derechos de niños y niñas en situación de vulnerabilidad para autorizar la salida del país con propósitos de salud, educación, artísticos, deportivos y de participación en competencias de acuerdo a sus potencialidades.

1.5.- Se logró recibir y registrar demandas de restitución de derechos de niños y niñas en situación de vulnerabilidad para la prohibición o impedimento de salidas del país en virtud de que quien pretende sacarlos le esté dando incumplimiento a sus obligaciones legales o a las que le haya impuesto la autoridad competente.

2.- Se logró recibir y registrar las acusaciones presentadas por el Ministerio Público en el ejercicio de la acción penal contra los niños y niñas de las que se supone han infringido la ley penal.

2.1.- Se logró realizar las audiencias de vinculación al proceso en el momento mismo o de forma inmediata en que los niños y niñas de quienes se supone haber infringido la ley penal vigente, son puestos a la orden del Juez.

Memoria Anual 2021



2.1.1.- Se logró evacuar y valorar los elementos indiciarios que acreditan la existencia del hecho atribuido a los niños y niñas de quienes se supone haber infringido la ley penal vigente, resolviendo su vinculación al proceso.

2.1.2.- Se logró evacuar y valorar los elementos indiciarios que acreditan la existencia del hecho atribuido a los niños y niñas de quienes se supone haber infringido la ley penal vigente, resolviendo dictar sobreseimientos provisionales.

2.1.3.- Se logró evacuar y valorar los elementos indiciarios que acreditan la existencia del hecho atribuido a los niños y niñas de quienes se supone haber infringido la ley penal vigente, resolviendo dictar sobreseimientos definitivos.

2.1.4.- Se logró decretar las medidas cautelares proporcionales a la infracción atribuida al niño o niña e idóneas para asegurar su presencia en el proceso, asegurar los medios de prueba y proteger a la víctima.

2.1.5.- Se logró realizar los correspondientes traslados de niños y niñas a los Programas y Centros Autorizados y Certificados por el Instituto Nacional del Menor Infractor INAMI, que mediante medida cautelar son remitidos.

2.2.- Se logró someter a conciliación entre la víctima y el niño o niña aquellos casos que mediante los principios rectores como: voluntariedad de las partes, confidencialidad, flexibilidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, legalidad y honestidad, fue posible observar en el proceso de mérito.

2.3.- Se logró someter a la suspensión del proceso a prueba a todas aquellas causas en donde el niño o niña su responsabilidad es mínima porque según las penas establecidas para la acción cometida según el Código Penal Vigente contempla penas menores a los nueve (9), años, siempre que el niño no haya gozado con anterioridad del referido beneficio.

2.4.- Se logró poner en práctica los principios de la justicia restaurativa en las causas que la víctima y el niño o la niña sometida al sistema especial para la niñez infractora permite la sanación y la reinserción social del encausado

2.5.- Se logró recibir y registrar las acusaciones por infracciones penales constitutivas de faltas contra las personas contra niños y niñas y cometerlos a reglas de cumplimiento en los casos en donde no fue posible aplicar el criterio de oportunidad en sede Fiscal.

Metas Propuestas

1.- Se ofreció dictar las sentencias definitivas, dentro de los plazos legales.- Con ésta cantidad se estaba ofreciendo el cumplimiento del 100% de los casos sometidos a conocimiento en el presente año de ejercicio del Juzgado de Letras Primero de la Niñez. Cantidad que ha sido rebasada a falta de dos meses para que culmine el año.

2.- Se ofreció realizar las audiencias en los términos establecidos por la ley.- Dicha cantidad reflejaba el cumplimiento de un 100% de las audiencias producidas en el



presente año de ejercicio de este Juzgado de Letras Primero de la Niñez de Francisco Morazán, misma que ha sido rebasada sustancialmente a de dos meses de cumplimiento del periodo.

3.- Se ofreció dictar las medidas cautelares proporcionales a la infracción cometida por un niño en conflicto con la ley penal. Dicha cantidad reflejaba el 100% de casos a resolver en el presente año de ejercicio del Juzgado de Letras Primero de la Niñez de Francisco Morazán, misma que ha sido cumplida en un 95% a lo que va del año, por lo que de continuar tal tendencia será sin duda rebasada al final del ejercicio jurisdiccional.

4.- Se ofreció decretar las medidas de protección integral para la restitución de derechos conculcados, respetando el interés superior del niño o niña. Ésta cantidad respondía a un 100% de casos sometidos al conocimiento en el presente año de ejercicio jurisdiccional, y a lo que va del año dicha cantidad ha sido cumplida con creces.

5.- Se ofreció presentar los informes sociales en los casos de niños y niñas en situación de riesgo social y adolescentes infractores sometidos a juicio, de los cuales se ha realizado satisfactoriamente por el personal técnico adjunto al Despacho, mediante visitas de campo y por información proporcionados por el entorno familia que rodea al niño o niña.

6.- Se ofreció realizar los informes psicológicos en casos de niños y niñas en situación de riesgo social y adolescentes infractores sometidos a juicio, de los cuales se ha cumplido en todas las causas sometidas al conocimiento de este Juzgado para la determinación de las medidas y la situación más favorable en procura del interés superior del niño.



***JUZGADO DE LETRAS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, F.M.
JUZGADO DE LETRAS FISCAL ADMINISTRATIVO A NIVEL NACIONAL***

El Juzgado de Letras Contencioso y Fiscal Administrativo ha culminado su año logrando avances significativos. Esto se debe al compromiso de las autoridades que han brindado apoyo a las solicitudes que se han realizado.

A continuación de manera puntual presentaremos las actividades, logros y objetivos alcanzados:

1. Se logró el objetivo planteado: Reducción de mora. Ambos Juzgados han reducido la mora en más de un 60% y han cumplido el POA 2021. Los despachos 3,4 y 6 han eliminado la mora en su totalidad de la carga Contenciosa Administrativa y el despacho 3 ha eliminado la mora Fiscal Administrativa. Logrando con esto cumplir la solicitud del Magistrado Presidente Rolando Argueta.
2. Capacitaciones para Jueces y personal auxiliar. Esto gracias al apoyo de la Escuela Judicial.
 - Inducción al sistema tributario hondureño. (5 días)
 - Taller: Redacción de Resoluciones Judiciales en Materia Contencioso Administrativo (1 día)
3. Se instalaron aires acondicionados en el salón de usos Múltiples, Archivo y Despacho de Jueces logrando con esto un espacio de trabajo óptimo para el empleado.
4. Las medidas de Bio-Seguridad implementadas por la Coordinación rindieron frutos exitosos logrando mantener empleados sanos, orden en el ingreso de usuarios y control de limpieza en los expedientes.
5. Los jueces de ambos Tribunales se comprometieron en el apoyo a las reformas de la Ley de lo Contencioso Administrativo, proyecto solicitado por el Magistrado Presidente junto a las Salas de cada dependencia. Logrando cumplir con la entrega del proyecto en tiempo y forma.
6. Libro de Asistencia para todo el personal del Juzgado utilizando los lineamientos solicitados por personal para mantener un control y cumplir con las directrices legales y éticas.

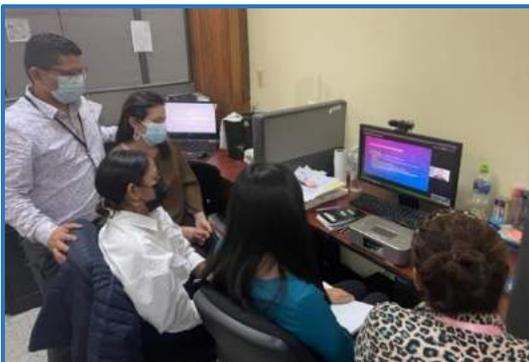


7. Se depuro la carga del Juzgado Contencioso y Fiscal Administrativo, cambio de caratulas. Todo esto para dar un excelente servicio hasta en la presentación y conservación de los expedientes.
8. La Coordinación realizo diversas reuniones con Jueces y personal auxiliar para lograr los objetivos del POA, cumplimiento de atención a los usuarios y demás situaciones administrativas logran do con esto un trabajo de calidad por parte del juzgado miso que se refleja con las proyecciones del POA.

Este año 2021 un año dónde venimos a levantarnos con mucho enardecimiento, por todo lo que ocasiono COVID. Hemos realizando todo dando el 100% para cumplir a cabalidad con lo solicitado por el Magistrado Presidente, la Sala Contencioso Laboral Administrativo y demás parámetros legales correspondientes.



Comité para la reforma de la Ley de lo Contencioso Administrativo junto al Magistrado Presidente Rolando Argueta y Magistrados de la Sala Laboral Contenciosa Administrativa María Fernanda Castro y Edgardo Cáceres.



*Capacitación:
"INDUCCIÓN AL SISTEMA TRIBUTARIO
HONDUREÑO"*



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

Las actividades realizadas en el Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán durante el periodo de enero a noviembre de 2021 fueron las siguientes:

1. 1,133 Audiencias celebradas por los jueces que conforman el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.
2. 3,140 resoluciones (que ponen fin al juicio) dictadas por los Jueces del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán desde enero hasta el 14 de septiembre de 2021.
3. Publicación de audiencias en el kiosco electrónico, con el objeto de que los usuarios tengan fácil acceso a esta información.
4. Habilitación del salón de usos múltiples para custodia de expedientes pasivos con el objeto de descongestionar el archivo del Centro de Justicia Civil.
5. Acondicionamiento provisional de nuevas áreas del Juzgado para el cumplimiento de medidas de distanciamiento entre los empleados del Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán.
6. Reconocimiento del Presidente del Poder Judicial Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez al departamento de Administración del Centro de Justicia Civil por el uso de controles de gasto y presupuesto asignado al mismo, contribuyendo con la transparencia que debe primar en estos procesos.
7. Reunión de Jueces con la Licenciada Francis Rivera, Jefa del departamento de Beneficios Sociales del Poder Judicial, respecto a los protocolos de bioseguridad a seguir con motivo de la pandemia de COVID.
8. Remisión de 7,173 (177 cajas) de expedientes terminados al Archivo Histórico del Poder Judicial.
9. Cambio de equipo informático en diferentes áreas del Tribunal (UPS, monitores, micrófonos).
10. Gestión del Tribunal para la adquisición de mobiliario, que se ubicó en diferentes áreas del Centro de Justicia Civil, para el uso de usuarios internos y externos.
11. Instalación de 4 cámaras web en las salas de audiencia, para la evacuación de audiencias en forma virtual.
12. Reuniones con la Juez delegada en coordinar el Juzgado de Paz Civil del Municipio del Distrito Central con el objeto de conocer sus necesidades y hacerle saber directrices tomadas por la Coordinación del Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán.



13. 51,435 citas agendadas para la atención de usuarios que asisten al Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán (hasta el mes de noviembre de 2021), pues actualmente efectuamos prueba piloto para atención de usuarios por orden de llegada.
14. Recepción de notificaciones de trámites ventilados en sede Notarial vía correo electrónico, permitiendo que el trámite se efectuó de manera expedita.
15. Apertura de Libro registro de correos electrónicos de los Notarios que efectúan ante este Tribunal notificaciones de trámites ventilados en sus sedes notariales.
16. Vinculación del ingreso de notificaciones de trámites ventilados en sede notarial con el sistema aleatorio, con el objeto de que eficazmente se pueda verificar si se ha hecho uso de la doble instancia (jurisdiccional y en sede notarial) en trámites voluntarios.
17. Creación de carátulas para identificación de notificaciones de trámites efectuados en sede notarial con el objeto de tener un control ordenado de las mencionadas solicitudes.
18. 1,882 constancias ordenadas como consecuencia de la notificación efectuada por los Notarios con relación a trámites voluntarios efectuados en sede notarial.
19. Visita a todos los Juzgado de Paz de Francisco Morazán en el mes de junio de 2021 como superior jerárquico de los mismos sin traslado a las oficinas en virtud de la emergencia nacional causada por la pandemia COVID-19, solicitando vía nota un informe de todas las necesidades jurisdiccionales y administrativas que tuvieren .
20. Capacitaciones a funcionarios y empleados del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán referente a los procesos de la ejecución, pruebas, medidas cautelares y redacción de resoluciones por parte de la Escuela Judicial.





JUZGADO DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL

Actividades:

- Seminario impartido por el CEDIJ: Sobre llenado de ficha técnica de operación estadística anual.
- Capacitación para la implementación del expediente electrónico (SEJE.)
- Taller para uso del portal web de alertas migratorias para los Juzgados de Honduras.

Logros:

1. Se realizaron 41 audiencias vía zoom en todo el año 2021.
2. Se proporcionó licencia Premium de ZOOM para realizar las audiencias virtuales.
3. Se cambiaron todas las computadoras del personal del juzgado por unas más nuevas, actualizando el Windows.
4. En fecha 18 de noviembre del 2021, se incorpora el Juzgado de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito al proceso de Gestión de Calidad, bajo
5. la supervisión de la unidad de Gestión de Calidad (UGECA) del Poder Judicial.
6. Recibió todo el personal de juzgado taller: Sistema de Expediente Judicial Electrónico, impartido por la Escuela Judicial de Honduras Francisco Salomón Jiménez Castro.
7. Incorporación del Juzgado al portal web de alertas migratorias para los Juzgados de Honduras.
8. Se mejoró la organización del archivo más ordenado y clasificado.
9. Se asignó carro para diligencias de Juzgado.
10. Se cambió aire acondicionado de la secretaría general.
11. Se realizaron nuevas estructuras a la sala de audiencia.
12. Se reorganizó el personal auxiliar cubriéndose todas las plazas vacantes, así mismo reincorporándose el personal vulnerable.

Objetivos alcanzados:

- Actualizado el sistema interno del juzgado con el nombre de los Titulares de Derecho.
- Dinamizar los procesos con la implementación de las nuevas tecnologías.
- Reducir la mora judicial atribuible al órgano Jurisdiccional.



JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO DE FRANCISCO MORAZAN

Actividades:

- Dentro de las actividades del año 2021 se destaca que han ingresado un total de 142 demandas hasta el mes de diciembre como ser Desahucios, Ejecuciones y Medidas Cautelares, habilitando los plazos judiciales en fecha once (11) de enero del año dos mil veintiuno (2021).
- Es importante mencionar que se señalaron 120 audiencias públicas hasta el mes de noviembre de las cuales se evacuaron 72 entre las que se puede mencionar proceso abreviado, incompetencias, oposición a la ejecución, incidentes.
- Se emitieron 120 resoluciones definitivas en total de años anteriores y del presente año, como ser: Sentencias, Homologaciones, Inadmisiones, Desistimientos, Incompetencias y Abandonos de Procesos.
- Se registraron un total de 546 Contratos de Arrendamiento, dando cumplimiento a lo relacionado en los artículos 25 y 46 de la Ley de Inquilinato.
- Se brinda asistencia a los usuarios en proporcionarles el recibo TGR-1 en caso de pago de multa, por no registrar en el término establecido de cinco (5) días de la suscripción del contrato de arrendamiento.
- El Juzgado mantiene al día el registro público detallado de morosos, que corresponde a aquellas personas que han sido condenadas mediante una Sentencia de Desalojo (Lanzamiento) de un inmueble por la causal de mora, establecido este control en el artículo 82 de la Ley de Inquilinato.
- Se ha remitido al Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ) el cien por ciento 100% de los informes mensuales dándole cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA).
- Se elaboró y se envió el plan de acción que contiene las actividades previstas y requerimientos del Juzgado de Letras de Inquilinato en virtud de la habilitación de los plazos judiciales, dándole cumplimiento a lo ordenado en la circular número CNC-01-2021 de fecha 7 de enero del año 2021
- Trimestralmente se enviaron informes de plantilla consolidada, en fechas veintidós (22) de marzo, dieciséis (16) de junio y veinte (20) de septiembre todas del año dos mil veintiuno (2021).
- Se realizó reunión con la Corte Segunda de Apelaciones en fecha siete (7) de abril del año dos mil veintiuno (2021), la cual fue mediante plataforma virtual Zoom, con la finalidad de abordar diferentes temáticas relacionadas a este órgano jurisdiccional, por orden de lo que establece en el artículo 59 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.

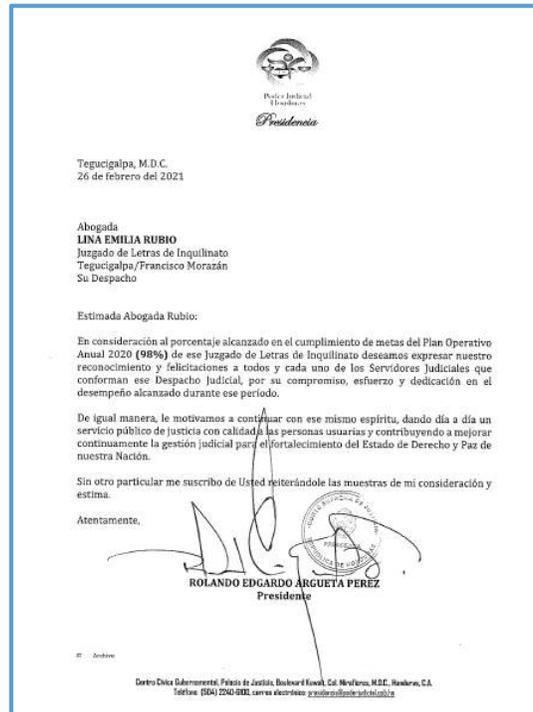


- En fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintiuno (2021) se obtuvo visita de la abogada Idaena Cañas Sánchez para elaboración de ficha Técnicas de Operaciones Estadísticas de las instituciones del Sistema de Estadísticas Nacional (SEN-INE), siendo esta dependencia el juzgado piloto a nivel nacional de todos los Juzgados de Inquilinato y como oficial responsable de las fichas de operaciones estadísticas la Abogada Lina Emilia Rubio Barahona, Juez coordinadora.
- En fecha veintiuno (21) de junio del presente año la honorable Corte Primera de Apelaciones de lo Civil mediante nota solicitó informe detallado de la necesidad administrativa y jurisdiccionales que existen en el Juzgado de Inquilinato correspondiente al primer trimestre año 2021, fue enviado en fecha veinticuatro (24) de junio del presente año. Así mismo en fecha veintitrés (23) de septiembre del año en curso se recibió nota de la Corte de Apelaciones mencionada anteriormente solicitando informe sobre sentencias y autos definitivos que ponen fin al proceso, expedientes pendientes de emitir sentencia o resolución definitiva, audiencias programadas y celebradas el cual se envió en fecha trece (13) de octubre del año 2021, esto en base a lo ordenado en el artículo 59 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.
- Es importante resaltar que en fecha cuatro (4) de marzo de este año 2021 se obtuvo visita de la Magistrada María Fernanda Castro, Coordinadora del Proyecto Gica-Justicia en donde se le mostro los avances que se han ido gestionando como requisito para poder lograr la Certificación en Gestión de Calidad los que fueron expuestos por la Juez Coordinadora abogada Lina Emilia Rubio Barahona, dándole cumplimiento a la Norma Gica-Justicia en su numeral 1.4 que establece la responsabilidad de la comisión interna de calidad.
- En fecha dieciséis (16) de junio del año dos mil veintiuno (2021) se aplicó la primera dosis de la vacuna AstraZeneca a los catorce (14) empleados y funcionarios del Juzgado de Inquilinato de Francisco Morazán, de la misma manera en fecha 13 de agosto del presente año se aplicó la segunda dosis de la vacuna antes mencionada, evitando así el contagio del virus Covid-19, de esta manera el personal vulnerable se pudo reincorporar a laborar presencialmente, según acuerdo No. CSJ-5-2021 de Modificación de la fase 5 del Plan de Reincorporación Gradual y Responsable de los Servidores Judiciales a Labores Presenciales de fecha 18 de octubre del año 2021.



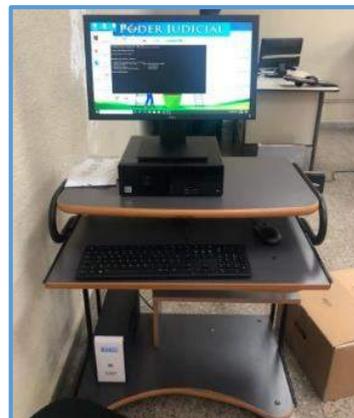
Logros:

- En fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil veintiuno (2021) se recibió reconocimiento y felicitación por parte del Honorable Presidente del Poder Judicial Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, en virtud de haber cumplido con las metas en el Plan Operativo Anual del año 2020.



Nota de reconocimiento enviada por el Presidente de La Corte Suprema de Justicia.

Con la finalidad de mejorar el ambiente laboral y el desempeño de cada empleado judicial, se doto de equipo tecnológico a los Servidores judiciales específicamente en las áreas de receptoría y escribientes, dándole cumplimiento al eje temático número 5 del Plan Estratégico Institucional el que nos habla de proyectos dirigidos a modernizar la formación y motivación de los recursos humanos del Poder judicial.





- Se instaló botiquín de primeros auxilios en el Juzgado en cumplimiento a la Norma Gica Justicia en su numeral 3 de Gestión Administrativa y de Recurso de Oficina y del apartado 3.4 de la misma el que nos habla de Instalaciones físicas y al Plan de Contingencias del Poder Judicial.
- En fecha doce (12) de mayo del año dos mil veintiuno (2021) se realizó estudio de ambiente laboral por la Licenciada Dinabel Arita y en fecha veintisiete (27) de mayo del presente año se sostuvo reunión con la Licenciada arriba mencionada para socializar los resultados del Instrumento CopsoQ-istus 21 o resultados del estudio de ambiente laboral, el cual fue aplicado a la Comisión de Calidad del Juzgado de Letras de Inquilinato esto en aras de darle cumplimiento al eje temático número 2 de personal calificado y motivado, a la Norma Gica-Justicia en su apartado 3 de gestión administrativa y de recursos de oficina y así poder lograr la Certificación en Gestión de Calidad.



- Se gestionó y se brindó de parte del Departamento de Bienes del Poder Judicial mobiliario nuevo, entre los que mencionamos sillas, escritorios, y archivos para los empleados del Juzgado en las áreas de secretaria, Receptores escribientes, archivo, conserjes, y sala de audiencias según la norma Gica-Justicia en su apartado 3.2 el que nos habla de gestión administrativa, provisión o uso racional de recursos.





- Se gestionó con el departamento de Servicios Generales pintura general para las paredes internas y techos por estar deteriorada.



- Se puso en marcha la ampliación y remodelación del área de secretaria del Juzgado de Letras de Inquilinato de Francisco Morazán el veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintiuno (2021). Ver eje temático 1.2 del Plan Estratégico del Poder Judicial y a la norma Gica-Justicia en su apartado número 3.4 sobre instalaciones físicas, ya que después de aplicar encuesta a los usuarios este punto fue el de mayor prevalencia. La secretaria actual ahora cuenta con el espacio necesario para mejor atención al usuario.



- En fecha dieciocho (18) de octubre del año dos mil veintiuno (2021) se obtuvo visita de la abogada Idaena Cañas Sánchez, Técnico de Apoyo del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ), para la autorización, socialización y validación del nuevo formato de fichas técnicas de Operaciones Estadísticas del año 2022, dándole cumplimiento a la Ley del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), por ser el ente rector de datos estadísticos y también por ser una meta del Plan Operativo Anual (POA).





- En fecha seis (6) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) se realizó reunión con la Unidad Técnica de Revisión del Sistema Jurídico Nacional adscrita a la presencia del Poder Judicial con el fin de abordar los problemas que se tiene con la Ley de Inquilinato en vista que se llevara a cabo un proyecto de Reforma a Ley antes mencionada junto con la Escuela Judicial



- También es importante mencionar que el siete (7) de diciembre del presente año (2021) se sostuvo reunión con representantes del Departamento Administrativo de Inquilinato (DAI) con el fin de conversar temas relacionados sobre la necesidad de la reforma de la Ley de Inquilinato.



Con el objetivo de darle cumplimiento al eje temático 2 del Plan Estratégico del Poder Judicial de Honduras y la Norma Gica-Justicia en su apartado 3. 3.3, se solicitaron capacitaciones y se recibieron las siguientes, impartidas según su temática a Jueces, secretarios, receptores, escribientes, personal de atención al público y conserjes.

1. Acción formativa sobre salud ocupacional y seguridad en el trabajo frente al Covid-19, la cual se realizó en fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), en conjunto con el Departamento de Beneficios Sociales del Poder Judicial.
2. Curso de Microsoft Word siendo impartido los días martes y jueves iniciando el uno y de dos de marzo 2021



3. Curso sobre redacción moderna la cual se impartió del veintitrés (23) de agosto al tres (3) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).
4. Curso virtual sobre Recurso de Amparo para jueces y personal auxiliar de los Juzgados de Letras de Inquilinato.
5. Acción formativa sobre atención al usuario la que se recibió del lunes treinta (30) de agosto al viernes tres (3) de septiembre 2021.
6. La Escuela Judicial en coordinación con la Dirección de Planificación, Presupuesto y financiamiento llevo a cabo Taller de Planificación Estratégica: Situación de la administración de justicia en Honduras, el cual se recibió en fecha dos (2) de septiembre del presente año (2021).
7. Video Conferencia de Control de Convencionalidad el cual se llevó a cabo el en fecha diez (10) de septiembre al uno (1) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), impartido por la Escuela Judicial en conjunto con Justice Education Society (JES), formación de jueces.
8. La Escuela Judicial en conjunto con la Unidad de Gestión de Calidad (UGECA) y la Universidad Politécnica de Honduras, impartió diplomado en gestión de calidad desde el mes de septiembre al mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).
9. Elaboración del Perfil del Juez Hondureño y los Planes Analíticos de la Malla Curricular, convocatoria solamente para jueces

Objetivos:

- Uno de los objetivos primordiales para este Juzgado es lograr la certificación en Gestión de Calidad, en el que se ha avanzado un 55% en los requisitos de la Norma GICA-Justicia.
- Cumplir con el Plan de Erradicación de la Mora Judicial ordenado por la Corte Suprema de Justicia.
- Darle cumplimiento al Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial.
- Lograr nombramiento de Secretaria Adjunta, para continuar dándole celeridad al proceso Judicial del Juzgado de Letras de Inquilinato de Francisco Morazán.
- Asignación de un vehículo automotor, con su respectivo conductor, para mejorar el sistema de actos de comunicación, así como las diligencias propias de los actos judiciales y la correspondencia oficial y administrativos del Juzgado.



JUZGADO DE PAZ PENAL DEL DISTRITO CENTRAL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

Este Juzgado de Paz Penal del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, del mes de enero del año en curso (2021) al mes de noviembre de este mismo año (2021) y, de acuerdo al registro que para tal efecto se maneja en este Juzgado las siguientes actividades:

Causas Ingresadas de enero a noviembre: el Juzgado de Paz Penal del municipio del Distrito Central departamento de Francisco Morazán y de acuerdo al libro de entradas, que para tal efecto maneja dicha dependencia se registra el ingreso de 1,823 causas incoadas ya sea en forma directa mediante denuncia querrela o acusación, presentada ante el Juez de Paz.

Así mismo de enero al mes de noviembre de este mismo año se han emitido 1,023 resoluciones Definitivas, de igual manera se han recibidos comunicaciones de los diferentes Juzgados y Tribunales en los meses de enero a noviembre del presente año siendo un total de 24 comunicaciones mismas que se les ha dado cumplimiento en el menor tiempo posible. Citaciones y notificaciones practicadas por las Secretarías de enero a noviembre del presente año un total de 1,537.

Actividades: Recepción de denuncias, citación mediante secretario celebración de audiencias y juicios orales y públicos, cumplimentación de comunicaciones, juramentación de peritos.

Objetivo General: permitir el acceso a la justicia de toda la población que tenga un conflicto penal y constitutivo de falta aplicando para ello, aquellas alternativas legales que oferta la Ley, para solucionar los mismos que voluntariamente las partes determinen ponerle fin, evitando trámites engorrosos a efecto de determinar la extinción de la responsabilidad penal.

Objetivo Específico: Resolver los casos, en el menor tiempo posible a fin de evitar mora judicial y mediante un trabajo en equipo con personal comprometido con las funciones encomendadas.



JUZGADO DE PAZ CIVIL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

Las actividades que se destacan durante el año dos mil veintiuno (2021) de este Juzgado de Paz Civil del Municipio del Distrito Central, son las siguientes:

- En reunión de Juezas y Jueces se acordó la forma de distribución de las salas de audiencias y la atención por cita a los usuarios y usuarias del Juzgado, esto con el propósito de evitar contagios de Covid 19.
- Se solicitó a la Dirección de Infotecnología la instalación de zoom en el equipo de Jueces, Juezas, Secretarios y Secretarías de Paz, para tener un mejor acceso para las capacitaciones virtuales.
- Habilitación de una ventanilla y equipo en el Archivo del Centro de Justicia Civil, para la atención de los usuarios y usuarias del Juzgado de Paz Civil.
- Reunión con Personal técnico de la Dirección de Infotecnología para optimizar el Sistema Automatizado de Expedientes.

Logros

Expedientes finalizados:

- Reducción de la mora judicial, se resolvió 14 expedientes que se identificaron en mora.
- Hemos remitido 1,281 expedientes finalizados al Archivo Histórico Judicial y 113 expedientes terminados pendiente para enviar. Total, de expedientes terminados en este año 2021, 1,394 expedientes.

Capacitaciones virtuales:

A través de la plataforma zoom la Escuela Judicial capacitó a todos los Servidores Judiciales de este Órgano Jurisdiccional, en los temas de: Medidas Cautelares, Medios de Prueba, Aplicación de la Tasación de Costas en los Juzgados de Paz, Ejecución de Título Extrajudicial en los Juzgados de Paz

Objetivos Alcanzados:

- Hemos cumplido con los plazos establecidos en la ley para una pronta y expedita justicia.
- Hemos logrado que el recurso humano, Jueces, Juezas y personal auxiliar se capaciten constantemente.
- Continuar con la implementación del Plan Nacional de Erradicación de la Mora Judicial.

Memoria Anual 2021



JUZGADOS DE PAZ MÓVIL

Los Juzgado de Paz Móvil resuelven de una manera gratuita y expedita casos, en las materias: Penal, Civil, Laboral, Familia y Violencia doméstica, descongestionando así los tribunales de justicia con sedes fijas y a la vez ahorrando recursos para la población.



Desde enero hasta el 08 de diciembre del año 2021, han ingresado al Juzgado de paz Móvil 340 solicitudes de conciliación de las cuales 259 han sido conciliados. Confiamos en Dios que el próximo año será mejor y que se pueda normalizar la operatividad de los Juzgados de Paz Móvil para poder desplazarnos hacia los sectores más vulnerables de nuestra ciudad, llevando la Justicia de una manera expedita y gratuita ya que esta es la misión del Juzgado.

Actualmente el Poder Judicial cuenta con seis Juzgados de Paz Móvil a nivel nacional, los cuales se encuentran ubicados en las ciudades de: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Choluteca y Juticalpa. Con este proyecto estamos beneficiando directa e indirectamente a una población de más de 2.67 millones de habitantes.





Todos los años recibimos la visita de estudiantes de diferentes Universidades de nuestra ciudad, quienes nos visitan para presenciar algunas de las audiencias que en dicho Juzgado se celebran y a la vez conocer más acerca del funcionamiento de los mismos, así como todos los días contamos con la presencia de procuradores Judiciales, quienes realizan su práctica profesional y brindan su apoyo profesional a nuestros usuarios.



Visita de estudiantes de la Universidad Tecnológica y CEUTEC



Abog. Kenia Moran y Veronica Alvarado Alvarado (Actuales Juezas del Juzgado de Paz Móvil Francisco Morazán) junto al Magistrado Presidente de La Corte Suprema de Justicia, Abog. Rolando Argueta.



SISTEMA ADMINISTRATIVO DEPENDENCIAS OPERATIVAS Y DEPENDENCIAS DE APOYO





SUPERVISIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Durante el período comprendido de enero a noviembre del 2021, la SGPJ a través de las 13 oficinas de Supervisión a nivel nacional, realizó las siguientes actividades:

1. Se recepcionó 870 denuncias a nivel nacional, de las cuales 665 se están finalizadas o concluidas y 205 en proceso de investigación.
2. De las 665 denuncias concluidas 19 fueron remitidas al Ministerio Público por considerar la existencia de cargos con apariencia de supuestos ilícitos penales y 197 a la Dirección de Administración de Personal del Poder Judicial para la iniciación del trámite disciplinario en contra de los servidores judiciales investigados y al archivo de las diligencias se remitieron 468 denuncias por considerar que no existen méritos sobre los extremos denunciados.
3. Se realizaron 444 gestiones preventivas que dejó como resultado igual número de peticiones resueltas o satisfechas en beneficio de los usuarios del sistema de justicia.
4. Se realizó un total de 224 Inspecciones Generales a nivel nacional y 114 giras de investigaciones que generaron observaciones, propuestas y recomendaciones realizadas a las autoridades jurisdiccionales inspeccionadas, así como; a la Presidencia y Direcciones del Poder Judicial.

Cuadro resumen de las actividades realizadas y Logros alcanzados

Remitidas al Ministerio Público	19
Denuncias Ingresadas	870
Denuncias Investigadas	653
Denuncias en Investigación	217
Denuncias Sin Mérito	456
Denuncias Con Mérito	197
Gestiones Preventivas	444
Giras por denuncias	114
Inspecciones Generales	224

Denuncias recibidas por ciudad de enero a noviembre del año 2021.



Regional	Total denuncias	Con Merito	Sin Merito	Denuncias Concluidas	Proceso Investigación	Gestiones Preventivas realizadas
Tegucigalpa	354	72	212	284	70	129
San Pedro Sula	136	46	60	106	30	77
Danlí	15	4	6	10	5	23
Olancho	8	0	3	3	5	14
Choluteca	51	8	14	22	29	16
Comayagua	35	5	22	27	8	30
La Paz	37	8	27	35	2	29
Lempira	0	0	0	0	0	0
Tocoa	0	0	0	0	0	0
La Ceiba	100	32	54	86	14	9
Intibucá	27	6	17	23	4	47
Copán	41	8	22	30	11	29
Valle	14	4	7	11	3	3
El Progreso	38	1	5	6	32	17
Puerto Cortés	14	3	7	10	4	21
Total	870	197	456	653	217	444
Porcentajes	100%	23%	52%	75%	25%	

Inspecciones Generales







Administración de La Supervisión General del Poder Judicial

La Administración de la SGPJ está conformada por el Administrador y un Asistente Administrativo, mismos que se encargan de realizar las gestiones administrativas a nivel Nacional de todas las Regionales y Oficinas de esta dependencia. En esta Administración se realizan los trámites de gastos de viáticos, Alimentación por viaje del día, gestión de la adquisición de equipo informático, mobiliario y equipo y otras necesidades que tengan en cada una de ellas.

En esta oficina se llevan varios controles como ser:

1. Control de material de oficina
2. Control de combustible de los vehículos a nivel nacional
3. Control de gastos de alimentación y otros gastos
4. Control de viáticos a nivel nacional
5. Control de llamadas a teléfonos celular y nacionales
6. Control por Inspector de las giras que realizan a nivel nacional

Asimismo, se manejan dos fondos: Fondo Reintegrable por la cantidad de Lps. 100,000.00 y el Fondo de Caja chica por Lps. 10,000.00, donde se realizan los registros contables de cada una de estos fondos (conciliaciones bancarias, Libro de Bancos, y registro de todos los gastos del fondo de caja chica de todas las Supervisiones a nivel nacional).

Informe de Gastos de Operación de enero a noviembre 2021

Situación Financiera:

El presente informe se refiere a las actividades financieras realizadas por parte de la Administración de la Supervisión General del Poder Judicial a nivel nacional, en el periodo comprendido entre los meses de enero a noviembre de 2021, como apoyo a las actividades (investigaciones, inspecciones generales, visitas especiales etc.) de la dependencia.

La Supervisión General del Poder Judicial tiene presencia en las 4 regiones del país:

1. Región Central
2. Región Nor Occidental
3. Región Atlántica
4. Región Occidental

Gastos totales por Regiones:

Memoria Anual 2021



Se detallan en el cuadro abajo descrito el global de todos los gastos por regiones, mismos que están distribuidos de la siguiente manera:

1	Región Central	400,651.85
2	Región Nor Occidental	60,814.90
3	Región Atlántica	168,592.92
4	Región Occidental	51,464.50
	Total	681,524.17

Es pertinente manifestar que los gastos totales antes referidos derivan de las siguientes cuentas: Viáticos Nacionales, Alimentación por viaje del día, gastos de combustible y otros gastos (que incluyen peaje, comisiones y gastos bancarios, fotocopias, útiles de escritorio oficina y enseñanza, útiles y materiales eléctricos, combustible suministrado a los vehículos que tiene asignado la oficina principal y sus oficinas Regionales como ser San Pedro Sula y la Ceiba).

En el cuadro se detallan los movimientos de cada una de las cuentas de manera global de toda la Supervisión a nivel nacional:

1	Viáticos Nacionales	489,214.49
2	Alimentación por viaje del día	57,753.00
3	Gasto de Combustible (Diesel)	130,050.48
4	Otros Gastos	4,506.20
	Total	681,524.17

Debe entenderse tal y como lo refleja la tabla y el gráfico, en este año el gasto mayor se reflejó en la cuenta de gastos de viáticos por el monto de Lps. 489,214.49, que se utilizó en las oficinas de la Región Central como ser (La Supervisión General, La Paz, La Esperanza y Comayagua), la Región Nor Occidental (Supervisión San Pedro Sula), la Región Atlántica (Supervisión La Ceiba), la Región Occidental (Supervisión Santa Rosa de Copán); seguidamente el gasto de Alimentación por viaje del día a nivel Nacional por Lps. 57,753.00, la cuenta de gastos de combustible (Diesel) que se suministran a los vehículos (Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba) por Lps. 130,050.48; y en menor cantidad otros gastos que comprenden comisiones y gastos bancarios, tasas o peajes, fotocopias, Útiles y materiales eléctricos, Útiles de Escritorio, oficina y enseñanza) Lps. 4,506.20



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

A continuación, se detallan las actividades realizadas por esta dependencia:

I.- Jefatura de Personal

I.I.- Reloj biométrico:

Dentro de las funciones de la Jefatura de Personal se encuentra: llevar un Control de Asistencia de Entradas y Salidas a Nivel Nacional para lo que se han instalado una serie de relojes biométricos, 12 con la plataforma antigua y 30 con una plataforma nueva:

Ubicación de relojes biométricos antiguos

- 02 relojes biométricos en Tegucigalpa
- 06 relojes biométricos en San Pedro Sula, (Cortes)
- 01 relojes biométricos en Valle (San Lorenzo)
- 02 relojes biométrico en Ceiba, (Atlántida)
- 01 relojes biométrico Yoro y Olancho; YORO
- 01 reloj biométrico en La Paz
- 01 reloj biométrico en La Esperanza

Ubicación de relojes biométricos nuevos (donados por EUROJUSTICIA)

- 1 Juzgado en materia de Extorsión D.C.
- 1 Juzgado en materia de Corrupción D.C.
- 1 Juzgado de Letras de Familia de F.M.
- 1 Palacio de Justicia Civil D.C.
- 1 Juzgado de la Niñez y Adolescencia. Juzgado de Ejecución D.C.
- 1 Edificio del Notariado. Juzgado de Inquilinato D.C.
- 1 Edificio de la U.T.R. y EUGECA, Kennedy, D.C.
- 2 Juzgado de letras Penal D.C.
- 1 Edificio de Administración, Proveeduría y Licitaciones D.C.
- 2 Edificio Administrativo D.C.
- 1 Tribunal de Sentencia D.C.
- 1 Archivo Histórico Judicial D.C.
- 2 Edificio de usos Múltiples D.C.
- 2 Danlí. El paraíso.
- 1 Edificio Judicial de Juticalpa, Olancho.
- 1 Edificio Judicial de Catacamas, Olancho.
- 2 Santa Rosa de Copán, Copán.
- 1 Edificio Judicial de la Entrada Copán, Copán.
- 1 Edificio Judicial de Puerto Cortes, Cortes.



- 1 Edificio Judicial del Progreso, Yoro.
- 1 Edificio Judicial de Tela, Atlántida.
- 1 Edificio Judicial de Siguatepeque, Comayagua.
- 1 Edificio Judicial de Comayagua, Comayagua.
- 1 Edificio Judicial de Choloma, Cortes.
- 3 Edificio principal sótano entrada de magistrados, 3er y 4to piso, D.C.

Se recibió la donación de 50 relojes biométricos nuevos por parte de EUROJUSTICIA.

NOTA: quedan pendiente por instalar diecinueve (19) relojes biométricos en este Poder del Estado a nivel Nacional, pero por el momento está detenido ese proceso de instalación ya que por la pandemia del COVID 19, se ha imposibilitado.

I.I.I.- Enlace Constancias Juradas de Ingresos, Activos y Pasivos del TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC):

- Declaración Jurada Anual de Enero a Abril; una vez al año.
- Declaración Jurada por Aumento; si lo hubiera (45 días calendario).
- Proporcionar la Constancia en cualquier fecha del año, ya sea por Nombramiento, Traslado, Modificación, Ascenso, Cancelación.

Logro: Se elaboraron 1,030 constancias para el TSC.

I.I. II.- Monitoreo de Reportes de Entradas Tarde y Salidas Temprano.

- por Alimentación y Transporte (para pago)
- por Investigación (Inspectoría, Ministerio Publico, Auditoria, TSC)
- por control de los Directores o Jefes de Departamentos a Nivel Nacional
- por Deducción de Incumplimiento de Horario laboral (deducción llegada tarde o Salidas Temprano)
- Ingresar al personal nuevo, traslados y modificaciones de ubicación geográfico

I.I.I.- Cantidad de empleados según planillas

No.	Tipo de Planilla	Cantidad de Empleados
1	Jubilados/Transferidos	171
2	Planilla Región 1 (Centro-Sur)	1,744
3	Planilla Región 2 (Nor-Occidental)	1,396
4	Planilla Región 3 (Litoral Atlántico)	979
5	Planilla de Interinos a Nivel Nacional	798
6	Planilla de Contratos a Nivel Nacional	561



7	Complementaria	37
8	Prestaciones	10
N°	Total	5,696

I.II. II.- Planillas elaboradas por región de enero a noviembre:

▪ Planilla R1	16
▪ Planilla R2	16
▪ Planilla R3	16
▪ Planilla complementaria	12
▪ Planilla de Contratos	48
▪ Planilla prestaciones	12
▪ Planilla Jubilados	14
▪ Planillas Interinos	48
▪ Total	182

I.III. - Auxiliares de personal:

- Datos estadísticos de Funcionarios y Empleados a nivel nacional que mantienen prestamos actualmente con Instituciones Bancarias y Cooperativas, de los cuales trabajamos mes a mes:

Instituciones bancarias	Cantidad
Banco Davivienda	1,362
Banco Atlántida	1,580
Cooperativa CACEPJ	5,524
Banco de los Trabajadores	872
INJUPEMP	2,558
C. Sagrada Familia	1,490
Total	13,386

I.III. I.- Elaboración de constancias de trabajo para las regiones 2 y 3, las cuales se describen a continuación:

1. Constancias normales (Las cuales describen la antigüedad laboral, puesto que desempeña, salario devengado y modalidad laboral. Estas son las utilizadas también en la solicitud de visa).
2. Constancias sin sueldo (Las cuales describen la antigüedad laboral, puesto que desempeña, salario devengado y modalidad laboral).



3. Constancias con deducciones (Las cuales describen la antigüedad laboral, puesto que desempeña, salario devengado, modalidad laboral y las deducciones mensuales).
4. Constancias de jubilados (normales y deducciones)
5. Constancias de haber laborado en el poder judicial.

I.III. II.- Constancias elaboradas de la región 1:

▪ Deducciones	10,203
▪ Solicitudes de Injupemp	4,033
▪ Normal	178
▪ Certificaciones de Injupemp	79
▪ Historiales	13
▪ Sin salarios	6
▪ Que laboró	16
▪ Por nombres	5
▪ Redactadas	3
▪ Por horario	4
▪ Por licencia	1
▪ Por vacaciones	4
Total	14,543

I.IV.- Técnicos de apoyo:

Por su condición de Técnicos desarrollan diferentes actividades a fin de resolver todas las solicitudes que se presentan de parte de los empleados, dependencias de la CSJ, entidades externas y personas naturales.

Licencias:

1. Licencias por Enfermedad (Incapacidades de 4 días o más). - Elaboración de Planilla de Subsidios IHSS por Cobrar

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total
Certificados	38	82	101	36	12	9	.*.	66	99	105	96	644

Mismas que se desglosan de la siguiente manera:



Presunción del Riesgo	Número de Certificados
Accidente Común	76
Accidente de Trabajo	14
Enfermedad Común	448
Enfermedad Profesional	0
Tipo de Maternidad	Número de Certificados
Pre-Natal	55
Post-Natal	51
Total	644

Nota: El símbolo “-*” hace referencia a que durante el mes de Julio 2020 no se llevó a cabo una planilla por Subsidios IHSS Por Cobrar dada la situación de contingencia nacional y demás limitantes.

2. Recaudación de saldos mediante cobro de subsidios del Instituto Hondureño de Seguridad Social, la cual ha sido de la siguiente manera:

Mes	Cantidad
Enero	L. 225,971.22
Febrero	L. 492,953.63
Marzo	L. 520,205.41
Abril	L. 153,630.37
Mayo	L. 74,134.81
Junio	L. 67,059.54
Julio	L. 0.00
Agosto	L. 406,072.37
Septiembre	L. 336,828.68
Octubre	L. 504,905.63
Noviembre	L. 332,581.08
Total	L. 3,114,342.74

3. Se han elaborado un total de 21 análisis de devolución y ajustes por cobro de subsidios (estas son por cobro indebido y/o por adelanto de parto).
4. Elaboración, disposición y creación de base de datos para la debida administración del total del Personal Vulnerable a nivel nacional.
5. Se resolvieron requerimientos de distintas sub-divisiones regionales de la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales.
6. Elaboración de memos para la aplicación de multas y/o sanciones (Estas varían de acuerdo a cada situación).
7. Elaboración de carnet de identificación (empleados nuevos, cambios de puesto, cambios de centro de trabajo, por deterioro del mismo y por extravió).



8. Elaboración de notas de inclusión para apertura de cuenta bancaria (bancos BAC y Atlántida).
9. Elaboración de notas de inclusión para el Instituto Hondureño de Seguridad Social para Empleados que cotizaran por primera vez el derecho.
10. Elaboración de notas para las diferentes dependencias de la institución esto con el fin de solicitar investigaciones por situaciones que se presentan o mantener una retroalimentación fidedigna de información.
11. Atender a los colaboradores de las distintas dependencias del Poder Judicial y resolver sus diferentes inquietudes

I.V.- Deducciones a los empleados por concepto de subsidio al IHSS:

Se recaudó por subsidio del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) la cantidad de: **Lps.3, 545,647.99.**

I.VI. - Atención al público:

Su tarea fundamental es la atención a las personas que visitan las instalaciones del departamento de Recursos Humanos; además reciben y distribuyen la correspondencia dirigida a esta dependencia.

Para un gran total de: 4,503 documentos recibidos e ingresados en el libro de control de documentos.

I.VII. - Archivo Personal:

1. Recepcionar documentos personales de empleados de este Poder Judicial a nivel nacional, siendo posteados, clasificados y distribuidos para su incorporación en los expedientes personales, independientemente su estatus.
2. Recepción de Contratos de Servicios Profesionales y Técnicos celebrados en el transcurso del presente año 2020, siendo incorporados en los expedientes personales de los titulares.
3. Atender los requerimientos de expedientes de empleados activos e inactivos por las diferentes unidades o dependencias del Poder Judicial.
4. Foliar los expedientes personales, pertenecientes a los empleados y funcionarios de recién ingreso a este Poder Judicial y como una actividad continúa de los ya existentes.
5. Actualizar los expedientes con un estatus activo a pasivo o viceversa del personal que labora o ha dejado de laborar en este Poder Judicial.
6. Atender los requerimientos de las distintas Fiscalías del Ministerio Público a nivel nacional y otras Instituciones del Poder Ejecutivo.
7. Atender los requerimientos de información personal de los funcionarios y empleados de este Poder Judicial, mismos que son requeridos por la Agencia Técnica de Investigación Criminal "ATIC".



8. Atender los requerimientos de la Dirección de la Policía de Investigación Criminal y áreas de Investigación adscritas a la Secretaria de Seguridad.
9. Atender los requerimientos contentivos a la información personal de funcionarios y empleados de este Poder Judicial, por el Consejo de la Carrera Judicial.
10. Coordinar de forma general las actividades diarias que realizan los empleados de esta Unidad de Archivo Personal.
11. Otras actividades inherentes a nuestro cargo.

I.VIII.- Grupo de apoyo de trabajadoras sociales y psicólogas

Trabajadoras sociales:

1. Se realizaron 6 giras de trabajo con sede en las ciudades de San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa de Copan, Danlí El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios para entrevistar personal que se encuentra en la modalidad de contrato para ser nombrados permanentes.
2. 170 entrevistas e informes del personal de la Corte Suprema de Justicia que se encuentra en la Modalidad de contrato para su incorporación al servicio regular de la Carrera Judicial.
3. 8 Reuniones vía zoom para elaboración de una política de género en el Poder Judicial.
4. 3 entrevistas a personal de la Dirección de Administración de Personal para elaboración de instrumentos de la política de género.
5. 8 entrevistas e informes socio-laboral realizados a candidatos que optan a un cargo en el Poder Judicial.
6. Investigación de 16 referencias personales y laborales mediante llamadas telefónicas para verificar la veracidad de ciertos datos de la persona que solicita optar a un cargo en el Poder Judicial.
7. Elaboración de 532 solicitudes de Empleados del Poder judicial para adelanto de catorceavo y aguinaldo del Banco de los Trabajadores e Injupemp.
8. Elaboración de 5 visitas domiciliarias y 5 informes socioeconómicos de casos especiales solicitados por Supervisión general de la Corte Suprema de Justicia.
9. Apoyo a la unidad de ambiente laboral con la elaboración de 13 informes socioeconómicos.

Psicólogos:

AMBIENTE LABORAL

1. Socialización sobre Ambiente Laboral al Juzgado de Letras de Inquilinato de la Ciudad de Tegucigalpa.
2. Aplicación del Instrumento de Evaluación de Ambiente Laboral al personal que conforma el Juzgado de Letras de Inquilinato de la Ciudad de Tegucigalpa.



3. Revisión, Tabulación y Análisis Estadístico del Instrumento de Evaluación de Ambiente Laboral.
4. Ingreso de Resultados a la Base de Datos del Instrumento de Ambiente Laboral
5. Presentación y Entrega de los resultados obtenidos al personal que conforman el Juzgado de Letras de Inquilinato de la Ciudad de Tegucigalpa
6. Elaboración de la Matriz de las Medidas Preventivas sobre Ambiente Laboral
7. Elaboración del Boletín de Ambiente Laboral sobre la Socialización de Ambiente Laboral del Juzgado de Letras de Inquilinato de la Ciudad de Tegucigalpa.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

1. Evaluación del Desempeño al personal bajo la modalidad de Contrato. (Tegucigalpa)

No.	Localización	Cargo	Número de Personas
1	Juzgado de Letras Civil	Escribiente III	1
2	Juzgado de Letras Civil	Archivero I	4
3	Juzgado de Letras Civil	Levantador de Bienes	1
4	Juzgado de Letras Civil	Encargado de Atención Publico	1
5	Juzgado de Letras Familia	Psicólogo	1
6	Juzgado de Letras Trabajo	Encargado de Atención Publico	1
7	Departamento de Obras Físicas	Arquitectos	2
8	Departamento de Servicios Generales	Aseadora	1
9	Departamento de Servicios Generales	Encargada de Atención Publico	1
		Total	13
	Evaluación de Desempeño Personal Casos Especiales	-Especialista Técnico Legal I Unidad Técnica de Revisión del Sistema Jurídica Nacional.	1
		-Receptor II Juzgado de Letras Civil Tegucigalpa.	1
		-Motorista II Tribunal de Sentencia en Materia de Extorsión.	1
		Total	3

2. Actualización mediante diapositivas la presentación de Evaluación del Desempeño.
3. Actualización mediante diapositivas la presentación de Ambiente Laboral.
4. Ingresar al Sistema SIAF a nivel nacional las Licencias por Compensación, de enero a la fecha que suman un total de 19 **resoluciones elaboradas**.

02.- AMBIENTE LABORAL

1. Socialización sobre Ambiente Laboral al Tribunal de Sentencia Nacaome, Valle.



2. Aplicación del Instrumento de Evaluación de Ambiente Laboral al personal que conforma el Tribunal de Sentencia de Nacaome, Valle.
3. Revisión, Tabulación y Análisis Estadístico del Instrumento de Evaluación de Ambiente Laboral.
4. Ingreso de Resultados a la Base de Datos del Instrumento de Ambiente Laboral
5. Presentación y Entrega de los resultados obtenidos al personal que conforman el Tribunal de Sentencia de Nacaome, Valle.
6. Elaboración de la Matriz de las Medidas Preventivas sobre Ambiente Laboral
7. Elaboración del Boletín de Ambiente Laboral sobre la Socialización de Ambiente Laboral del tribunal de Sentencia de Nacaome, Valle.

a.-EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

1. Evaluación del Desempeño a nivel nacional a los empleados bajo la modalidad de Contrato:
324
2. Evaluación del Desempeño Casos Especiales empleados permanentes de la Ciudad de Tegucigalpa: 5

b.- AUDITORIA DE PUESTOS POR CONTRATO Y SUS FUNCIONES

1. 82 Cargos

I.IX.- Unidad de Clasificación de Puestos y Remuneraciones

Informe de las Acciones elaboradas año 2020	
Tipo de Movimiento	Cantidad
Nombramiento Interino	37
Ascenso y Traslado Interino	2
Traslados	3
Cancelación de Nombramiento Interino	6
Dejar sin Valor y Efecto	2
Cancelación de Ascenso y traslado interino	2
Reasignación de Cargo	2
Cancelación de Ascenso	1
Cancelación por Fallecimiento	12
Ascenso Interino	4
Modificación de Acuerdo	3
cancelación de Ascenso Interino	1



Nivelación	1
Cancelación Por Renuncia	2
Cancelación de Acuerdo	8
cancelación de Ascenso Interino	1
Nombramiento	1
Suma total de Movimientos	88

II.- Dirección de administración de Personal
II.I.- Subdirección de Administración de Personal:

INFORME
Denuncias recibidas de Supervisión General
 Enero a noviembre 2021

Denuncias Recibidas	Personas Denunciadas	Audiencias de Descargo celebradas	Resoluciones y Recomendaciones Emitidas por la Sub Dirección	Expedientes resueltos por Presidencia de la Corte Suprema	Audiencias Consejo de la Carrera Judicial
349	428	242	318	204	168



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

I. Rendición de Cuentas

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 205 numeral 38 de la Constitución de la República y 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el 24 de febrero del año fiscal 2021, la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, concluyó y presentó ante el Tribunal Superior de Cuentas la evaluación física (logro de objetivos y cumplimiento de metas) al POA - Presupuesto y liquidación presupuestaria del año fiscal 2020, como parte de la rendición de cuentas que este Poder del Estado debe cumplir.

II. Formulación Planes Operativos Anuales 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 313 inciso 10 del Constitución de la República y el Artículo No. 1 del Reglamento de Ejecución Presupuestaria del Poder Judicial, el 02 de mayo del presente año, mediante MEMORANDO PCSJ No. 264-2021, el Magistrado Presidente Rolando Edgardo Argueta Pérez dio inicio al proceso de formulación POA PRESUPUESTO 2022 – MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN POA 2021, definiendo los lineamientos en los cuales las diferentes dependencias jurisdiccionales y administrativas a nivel nacional enmarcaron sus propuestas de metas para el año fiscal 2022. Debido a la Covid 19 se decidió trabajar virtualmente, bajo este contexto la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento asesoró la formulación de 338 Planes Operativos Anuales 2022, a través, 15 talleres virtuales en donde se convocó a 507 funcionarios y empleados representantes de las diferentes dependencias del Poder Judicial a nivel nacional, logrando una participación en los referidos talleres del 67%, posteriormente se completó el proceso de formulación a través de llamadas telefónicas y comunicación vía correo electrónico hasta completar los 539 Planes Operativos Anuales; todos estos documentos formulados sirvieron de insumo para elaborar el POA-Presupuesto Institucional 2022, el cual fue remitido al Congreso Nacional y a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

Resumen Talleres Realizados para Formulación de POA's-Presupuestos 2022

Talleres Realizados	15	
Personal Convocado	507	
Participantes	338	67%
Abstención	169	33%
Dependencias Convocadas	505	





III. Evaluación y Seguimiento

En relación al cumplimiento de metas de los órganos jurisdiccionales se instruyó por parte de la Presidencia de este Poder del Estado el estricto cumplimiento en el llenado y remisión de la Plantilla Consolidada, a través de la cual se recolecta valiosa información para los informes trimestrales de evaluación física y financiera que se presentan trimestralmente a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas; retornando a la normalidad se decide realizar el seguimiento a los Planes Operativos Anuales del área jurisdiccional de manera trimestral y a las dependencias administrativas de apoyo se continúa dando seguimiento semestralmente. Con los resultados obtenidos en la evaluación al primer semestre y a la luz de las condiciones del contexto actual, los encargados de las diferentes dependencias, bajo la asesoría de los técnicos de planificación, procedieron a asesorar a los encargados de dependencias en el proceso de modificación a los planes operativos 2021.

En relación al debido seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional se remitieron matrices de avance de metas a las diferentes dependencias que lideran la ejecución del referido plan y se presentó a la Presidencia del Poder Judicial y Directores Administrativos un resumen de logros alcanzados en las diferentes metas estratégicas.



Presentación de logros alcanzados en el PEI 2017 - 2021

IV. Formulación del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026

A partir del mes de mayo del 2021 y con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el propósito de realizar un diagnóstico situacional y recopilar insumos para la construcción del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026, se desarrollaron una serie de talleres virtuales, tanto con representantes de sociedad civil, academia, colegio de abogados, así como con personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial, en alguno de los cuales participó el Magistrado



Presidente. Como resultado el 26 de noviembre se remitió a la Presidencia de este Poder del Estado el Plan Estratégica Institucional 2022 – 2026 para su aprobación.

Posteriormente se realizaron cinco talleres con grupos focales en los cuales se tuvo participación activa de personal jurisdiccional y administrativo para discutir y validar los indicadores elaborados para dar seguimiento a los resultados propuestos en el nuevo Plan Estratégico Institucional.



Reunión de inicio del proceso de formulación del PEI 2022 - 2026

V. Coordinación de Mesa Técnica para Elaborar la Política de Justicia Abierta...

La Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento a través de su directora María José Laitano Barahona ha participado activamente en la coordinación de la Mesa Técnica designada por el Magistrado Presidente para la construcción de la política de Justicia Abierta con el apoyo de la cooperación Alemana GIZ, para lo cual se realizaron una serie de talleres virtuales y presenciales con representantes de sociedad civil, facilitadores judiciales, academia y personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial.





VI. Acciones de Fortalecimiento

Se capacitó al personal de esta dirección en los siguientes temas:

- Taller Toma de Decisiones
- Fundamentos de una Justicia Abierta.
- Microsoft Excel: Herramienta para la toma de decisiones.
- Diplomado en Gestión de Calidad
- Diplomado en Fundamentos Metodológico y didácticos.
- Herramienta informática Power BI.

En el ámbito presupuestario se trabajó en los siguientes temas:

El Presupuesto inicial del Poder Judicial aprobado para el periodo Fiscal 2021 por el Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo N° 182-2020 de fecha 12 de diciembre de 2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 35,137, asciende a L.2,630,296,306.00 más la proyección de Ingresos propios aprobada de L.94,586,498.00, por lo que el Presupuesto Total aprobado para éste Poder del Estado para el presente periodo fiscal es de **Dos Mil Setecientos Veinticuatro Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Cuatro Lempiras Exactos, L.2,724,882,804.00**, monto que sirve para atender los requerimientos de las diferentes unidades ejecutoras para cumplir los Objetivos y Metas del Plan Operativo del año 2021.

Según Acuerdo PCSJ No. 1-2021 se aprueba el Plan Operativo Anual y el presupuesto detallado por grupo y objeto del gasto del año 2021.

La Sub-Dirección de Presupuesto distribuyó inicialmente el presupuesto en las diferentes cuentas presupuestarias que lo componen, con los cuales se cubren los gastos que requiere el desarrollo de las metas prioritarias propuestas por las diferentes dependencias judiciales en los Planes Operativos Anuales y así contribuir al logro de los Objetivos Institucionales plasmados en el Plan Estratégico del Poder Judicial 2017-2021.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Como parte de la mejora continua y transparencia implementada en esta Dirección Administrativa y a pesar de la emergencia por el COVID-19, con todas las medidas de bioseguridad se realizaron las siguientes actividades:

1. Se emitió la Circular No. 01-DAPJ-2021 de fecha 11 de enero del 2021, con el objetivo de garantizar y optimizar la distribución de materiales e insumos, e informar a todas las dependencias jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial, la calendarización para la remisión de requisiciones de materiales de oficina al Almacén Central durante el año 2021.
2. Se emitió la Circular No. 2-DAPJ-2021, de fecha 22 de enero del 2021, mediante la cual se informó a todas las dependencias jurisdiccionales y administrativas de este Poder del Estado, la calendarización para la remisión de solicitudes de compra de bienes y servicios con el objetivo de optimizar los procesos de adquisición de los mismos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
3. Se realizaron reuniones periódicas con el personal de las distintas dependencias y unidades adscritas a la Dirección Administrativa, con el objetivo de dar seguimiento a los procesos y actividades a cargo de estas, como ser: Departamento de Obras Físicas, Unidad de Licitaciones, Bienes Nacionales, Almacén, Compras y Suministros, Servicios Generales y Unidad de Licitaciones.
4. Se giraron instrucciones a las diferentes administraciones regionales a nivel nacional, en relación a las siguientes actividades:
 - Seguimiento a la programación de mantenimiento preventivo para el año 2021, por parte del Departamento de Servicios Generales.
 - Supervisión de los edificios que ocupan los órganos jurisdiccionales a nivel nacional, tanto en arrendamiento como propiedad del Poder Judicial, con el objetivo de garantizar el cuidado y buen uso de los mismos, así como la identificación de necesidades de mantenimiento oportuna. En el caso de los muebles arrendados, exigir el cumplimiento de las obligaciones que corresponden al arrendador para el mantenimiento del mismo, los cuales se encuentran debidamente establecidas en los contratos de arrendamientos.
 - Proveer a todas las dependencias del Poder Judicial de la zona bajo su administración, el equipo y materiales necesarios para el desempeño de sus labores diarias; así como de los insumos de bioseguridad necesarios para la salvaguarda de la salud del personal contra la pandemia del COVID-19.
 - Levantamiento trimestral del inventario de materiales y suministros, e implementación de controles que permitan identificar con prontitud el estado

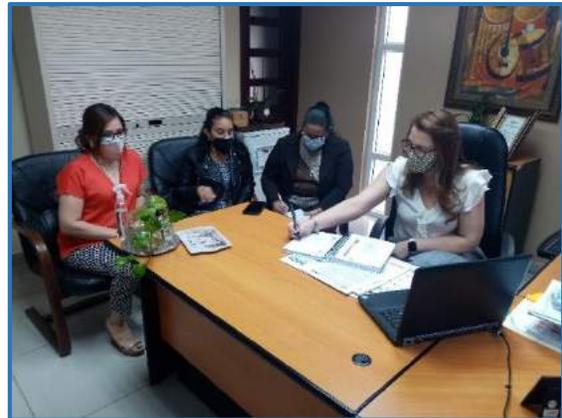


- de obsolescencia o vencimiento de los mismos, así como el abastecimiento oportuno de los mismos.
- Llevar un control de los vehículos asignados a las dependencias de la zona y distribuir adecuadamente el servicio de transporte del Poder Judicial conforme a la demanda de las dependencias que lo requieran.
5. Del 11 al 12 de febrero de 2021, el personal del Departamento de Compras y Suministros y de la Unidad de Licitaciones participaron de la Capacitación virtual sobre el uso del Sistema de Honducompras 2, impartido por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del estado de Honduras (ONCAE).
 6. Del 26 al 30 de abril el personal de la Dirección Administrativa, participó en la acción formativa “Formulación de Proyectos”, convocada por la Escuela Judicial “Salomón Jiménez Castro”.
 7. Se emitió la Circular No. 3-DAPJ-2021, de fecha 7 de junio de 2021, por medio de la cual se les recuerda a todas las dependencias jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial, instruir al personal encargado del manejo y custodia de materiales y suministros asignados a cada órgano o dependencia, para que como una buena práctica administrativa y en cumplimiento a las normas internacionales de contabilidad, se implemente un registro del movimiento de materiales, a fin de tener mayor rotación y evitar la obsolescencia, realizando inventarios periódicos para un mejor control de las existencias y remitir la solicitud oportuna al Almacén Central.
 8. Se emitió la Circular No. 4-DAPJ-2021, de fecha 31 de agosto de 2021, por medio de la cual se comunicó a todos los órganos y dependencias a nivel nacional, que en el marco de la Licitación Privada Nacional No. 03-2021 para la “Prestación de Servicios de Limpieza Fumigación y Desodorización para Diferentes Edificios del Poder Judicial a Nivel Nacional”, a partir del 1 de septiembre de 2021, las empresas que resultaron adjudicadas son: Hondulimpiezas, S de R.L. de C.V. y Servicios de Limpieza S. de R.L. (SERVILIMP).
 9. Como parte de los controles que se llevan en esta Dirección Administrativa personal de esta Dirección y del Departamento de Servicios Administrativos en el mes de septiembre y octubre de 2021, se realizaron arqueos sorpresivos a las Administraciones Regionales a nivel nacional con la finalidad de verificar el manejo del Fondo de Caja Chica y Fondo Reintegrable, asignados a estas.
 10. Con el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados del Poder Judicial (CACEPJ), se gestionó la participación del personal de la Dirección Administrativa en el Taller “Comunicación y Tolerancia Efectiva entre los Equipos de Trabajo”, realizado en fecha 4 de septiembre de 2021, en el Zamorano, Departamento de Francisco Morazán.



11. En fecha 12 de octubre de 2021, se realizó reunión de trabajo con el personal de la Dirección Administrativa y el Departamento de Servicios Administrativos, con el objetivo de estandarizar y socializar algunas disposiciones sobre los procesos administrativos, en busca de una mejora continua para brindar una respuesta más efectiva y eficiente a las distintas solicitudes realizadas por los distintos órganos jurisdiccionales y administrativos de este Poder del Estado.
12. Del 26 al 28 de octubre de 2021, personal de la Dirección Administrativa participó en el seminario sobre “Relaciones Interpersonales”, convocada por la Escuela Judicial “Salomón Jiménez Castro”.
13. Personal de la Dirección Administrativa, Departamento de Servicios Administrativos y con la colaboración de la Unidad Técnica Jurídica de la Presidencia, trabajó en la formulación de reformas a los Reglamentos para el Manejo del Fondo de Caja Chica y Fondo Reintegrable, cuya propuesta será remitida para su consideración y aprobación a la máxima autoridad.

Reuniones de Trabajo del con el Personal de los distintos Departamentos y unidades que conforman la Dirección Administrativa





Reuniones de Trabajo virtual Personal de la Dirección Administrativa con Administraciones Regionales



Capacitación Personal de la Dirección Administrativa sobre “Comunicación y Tolerancia Efectiva entre Equipos de Trabajo”





Revisión de entrega compra de insumos de Bioseguridad, con la supervisión de Personal de la Dirección Administrativa, Almacén y Auditoría Interna



Entrega de suministros de bioseguridad a las distintas dependencias jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial





Desinfección y fumigación de Edificios y Dependencias Judiciales a nivel nacional





DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Finalidad

Es el Departamento encargado de realizar trámites de diferentes solicitudes de compra y de pagos, generados en la Dirección Administrativa como ser:

- Órdenes de Compra derivadas de las distintas solicitudes de bienes y servicios.
- Pagos relacionados con la flota vehicular del Poder Judicial, entre estos: matrícula de vehículos, deducibles (Reclamación de siniestro) de seguro de vehículos, mantenimiento de vehículo y combustible.
- Pago por servicios públicos e impuestos municipales.
- Pago por servicio de envío de correspondencia.
- Pago de publicaciones y suscripciones, como ser: edictos, avisos, licitaciones y suscripciones de periódicos.
- Ayuda Fúnebres a empleados permanentes.
- Viáticos.
- Pago por alimentación.
- Pagos a proveedores.
- Pagos por el servicio de limpieza, fumigación y desodorización.
- Reembolso de los Fondos de Caja Chica y Reintegrables.

Actividades

Durante el periodo comprendido de enero a noviembre de 2021, se elaboraron cuatrocientos cuarenta y cinco (445) Órdenes de Compra y cuatro mil novecientos cincuenta y dos (4,952) Órdenes de Pago, que se desglosan de la manera siguiente:

No.	Tipo de Pago	Total
1	Combustible	477
2	Ayudas Fúnebres	124
3	Publicidad y Propaganda (Publicación de Edictos)	68
4	Dietas	74
5	Pagos de Construcciones	85
6	Viáticos	697
7	Alimentación y/o Transporte	230
8	Servicios Públicos	218
9	Facilitadores Judiciales	256
10	Mantenimiento de Vehículos	1,296
11	Reembolso de Fondo de Caja Chica	196
12	Reembolso de Fondo Reintegrable	49
13	Arrendamientos	335
14	Servicio de Correspondencia	11



No.	Tipo de Pago	Total
15	Compra de Pasajes aéreos	18
16	Servicio de Limpieza	20
17	Reembolso de Viáticos por giras de trabajo	290
18	Compra de insumos de Bioseguridad	22
19	Compra de Materiales, Bienes y Servicios	486
Total		4,952

UNIDAD DE LICITACIONES

Finalidad

Administrar eficientemente los procesos licitatorios generados por las solicitudes de las diferentes aéreas que conformar la institución para la adquisición de bienes, servicios, equipos y suministros, que permitan un óptimo desempeño técnico/administrativo de la Corte Suprema de Justicia, poniendo en práctica los principios de publicidad, transparencia, igualdad, libre competencia, haciendo buen uso de los recursos del Estado en la presente administración, en relación a ejecución de proyectos en construcciones y reparaciones varias bajo la modalidad de licitaciones y obras menores, amparándonos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Actividades

Con el objetivo primordial de racionalizar los gastos mediante las adquisiciones a gran escala de bienes y servicios, con transparencia en la ejecución presupuestaria, así como también optimizar los procesos de contratación para la ejecución de proyectos de construcción y obras menores, se llevaron a cabo los siguientes procesos mediante Licitación Pública, Licitación Privada y Obra Menor:

Licitaciones Públicas Nacionales

Licitación Pública Nacional No. 12-2019

“Construcción de Torre de Parqueo, Oficinas del Departamento de Servicios Generales y Áreas de Comidas del Poder Judicial”

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-03-2021, en fecha 1 de febrero del año 2021, a la Empresa Consultoría y Construcciones HJJ, S.A., por un monto de L.99, 021,243.86.

Licitación Pública Nacional No. 04-2020

“Construcción de Oficina de Bienes Nacionales de Tegucigalpa”

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-13-2021, en fecha 22 abril de 2021, a la Empresa Searcos Ibneias, S. de R.L., por un monto de L. 1,704,842.55.

**Licitación Pública Nacional No. 05-2020**

“Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de Guata, Departamento de Olancho”.

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-26-2021, en fecha 23 de junio de 2021, a la empresa Searcos Ibneias, S. de R.L., por un monto de L. 3,357,806.18.

Licitación Pública Nacional No. 06-2020

“Adquisición de Seguro Colectivo y Medico Hospitalario para el Funcionarios y Empleados del Poder Judicial a Nivel Nacional”.

Se firmó el Contrato No. 20-2021, correspondiente al segundo año de la póliza, con vigencia del 14 de noviembre de 2021 al 14 de noviembre de 2022.

Licitación Pública Nacional No. 07-2020

“Construcción del Edificio del Juzgado de Paz del Municipio de Caridad, Departamento de Valle”.

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-33-2021, en fecha 2 de agosto de 2021, a la empresa Searcos Ibneias, S. de R.L., por un monto de L. 3,370,581.08.

Licitación Pública Nacional No. 08-2020

“Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Oropolí, Departamento El Paraíso”.

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-32-2020, en fecha 2 de agosto de 2021, a la empresa Searcos Ibneias, S. de R.L., por un monto de L. 3,370, 581.08

Licitación Pública Nacional No. 01-2021

“Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira”.

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-34-2021, en fecha 5 de agosto de 2021, a la empresa Ingeniería para el Desarrollo Terrestre, S. de R.L. (INDET), por un monto de L. 53,826,785.85.

Licitación Pública Nacional No. 02-2021

“Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Comayagua y rehabilitación del Edificio anexo del Edificio Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua”.

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-40-2021, en fecha 26 de agosto de 2021, a la Empresa Ingeniería para el Desarrollo Terrestre, S. de R.L. (INDET), por un monto de L. 55,766,526.87.

Licitación Pública Nacional No. 03-2021

“Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso”

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-31-2021, en fecha 2 de agosto de 2021, a la Empresa Servicios de Diseño y Construcción, S. de R. L. de C.V. (SERDICON), por un monto de L. 16,740,752.12.



Licitación Pública Nacional No. 04-2021

“Construcción del Edificio Judicial en el Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro”
Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-42-2021, en fecha 8 de septiembre de 2021, a la Empresa Servicios de Diseño y Construcción, S. de R. L. de C.V. (SERDICON), por un monto de L. 37,436,728.43.

Licitación Pública Nacional No. 06-2021

“Ampliación y remodelación del Edificio Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro”.
Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-41-2021, en fecha 27 de agosto de 2021, a la Empresa Ingenieros Calona de Honduras, S. de R.L. (INCAH), por un monto de L. 26,959,223.86

Licitaciones Privadas

Licitación Privada Nacional No. 03-2021

“Prestación de Servicios de limpieza, fumigación y Desodorización para diferentes Edificios del Poder Judicial a Nivel Nacional”

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-38-2021, en fecha 23 de agosto de 2021, por un periodo de dos años del 2021 al 2023 desglosados de la manera siguiente:

No.	Empresas Adjudicadas	Primer Año: 01/09/2021 al 31/08/2022	Segundo Año: 01/09/2022 al 31/08/2023	Total
1	Hondulimpiezas, S. de R.L.	L. 42,138,300	L. 42,138,300	L.84,276,600.00
2	Servicios de Limpieza, S. de R.L., (SERVILIMP)	L. 16,898,139.12	L. 16,898,139.12	L.33,796,278.24
Monto Total:				L. 118,072,878.24

Obra Menor

Obra Menor No. 01-2021

“Construcción del Edificio Judicial para el Juzgado de Paz del Municipio de Humuya, Departamento de Comayagua”.

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-28-2021, en fecha 20 de julio de 2021, a la Empresa Searcos Ibneias, S. de R.L. por un monto de L. 2,990,692.87.

Obra Menor No. 01-2021

“Construcción del Edificio Judicial para el Juzgado de Paz del Municipio de Humuya, Departamento de Comayagua”.

Se adjudicó mediante Acuerdo No. PCSJ-28-2021, en fecha 20 de julio de 2021, a la Empresa Searcos Ibneias, S. de R.L. por un monto de L. 2,990,692.87.

Memoria Anual 2021



ADMINISTRACIONES REGIONALES

Finalidad

Administrar eficientemente los recursos de las distintas sedes regionales a nivel nacional: en los departamentos de Santa Bárbara; Colón; Yoro, Choluteca y Valle; Comayagua; Ocotepeque; La Paz; Copán; Nor Occidental (Sede San Pedro Sula) y Nor Oriental (Sede La Ceiba), incluyendo la gestión y medios de apoyo como ser: soporte logístico, suministro oportuno de materiales de oficina, administración y registro de los bienes muebles e inmuebles, entre otros.

Actividades

Dentro de las actividades más relevantes realizadas por las distintas Administraciones Regionales a nivel nacional, se mencionan las siguientes:

1. Prestar el apoyo logístico para la socialización del Plan Operativo Anual 2021 a los distintos órganos jurisdiccionales y dependencias administrativas a nivel nacional, en colaboración con la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento.
2. Se realizaron visitas periódicas a los distintos Juzgados de Paz de la zona de competencia a cada Administración Regional con la finalidad de verificar necesidades para su posterior gestión ante la Dirección Administrativa.
3. Se realizaron entregas trimestrales de materiales de oficina e insumos de bioseguridad con el objetivo de tener abastecidos a los diferentes Juzgado de Paz de la zona bajo la administración de cada una de las regionales.
4. Se gestionaron ante el Departamento de Servicios Generales, reparaciones y mantenimiento de aires acondicionados y otros equipos.
5. Se gestionaron reembolsos ante la Dirección Administrativa, en el marco de lo establecido en los Reglamentos para el manejo del Fondo reintegrable y Fondo de Caja Chica con la finalidad de contar con los recursos necesarios para poder dar respuesta a las distintas solicitudes de los órganos y dependencias de la zona bajo su administración.
6. Se gestionaron los pagos por el suministro de servicios públicos (energía eléctrica, agua, teléfono, entre otros) de los diferentes inmuebles ubicados en las zonas bajo las Administraciones Regionales.
7. En conjunto con el Departamento de Bienes Nacionales, se realizó la asignación de mobiliario nuevo de acuerdo a las necesidades previamente identificadas de cada dependencia jurisdiccional y administrativa, tomando en cuenta los tramites previamente establecidos por este Dirección Administrativa, como ser: contar con el dictamen técnico de la necesidad, solicitud del bien y autorización.



8. Participación en condición de observador en la recepción de proyectos de construcción, remodelación, reparaciones de edificios judiciales, en conjunto con las Comisiones designadas para tal efecto.
9. En cumplimiento al Plan de Reincorporación Gradual y Responsable al Trabajo Presencial del Poder Judicial, se continuó con la implementación de los Protocolos para el ingreso y permanencia a edificios judiciales, como ser: toma de temperatura, desinfección de manos y de calzado, tanto del personal como de los visitantes a los edificios judiciales, fumigación y desinfección de áreas de trabajo.
10. En seguimiento a la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, se programaron junto a las empresas de limpieza asignadas a cada Administración Regional, la desinfección y fumigación de los edificios judiciales y sus respectivas dependencias jurisdiccionales y administrativas.
11. Atendiendo instrucciones de la Dirección Administrativa, se realizó la entrega semanal de material de bioseguridad a las distintas dependencias jurisdiccionales y administrativas asignadas a cada una de las Administraciones Regionales, con el objetivo de salvaguardar la salud e integridad personal de cada uno de los funcionarios y empleados del Poder Judicial.

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

Finalidad

La planificación, coordinación, control y ejecución de todas las actividades inherentes al plan de infraestructura señalada en el Plan Estratégico del Poder Judicial e incluidas en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), proporcionando una infraestructura moderna y adecuada para el desarrollo y prestación de los servicios de justicia.

Actividades

Proyectos Ejecutados 2021/Contrato

1. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz de Cane, Departamento de La Paz”
Nº de Contrato: 15-2020
Contratista: Empresa SERDICON
Plazo del contrato: 185 días calendario (incluyendo orden de cambio)
Fecha de la Orden de Inicio: 15 de junio de 2020
Fecha de recepción: 19 de enero de 2021
Monto de la Obra: L. 2,928,631.06



2. Nombre del Proyecto: “Construcción del Palacio Judicial del Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira”
Nº de Contrato: 10-2018
Contratista: INDET
Plazo del contrato: 29 meses (incluyendo órdenes de cambio)
Fecha de la Orden de Inicio: 24 de agosto de 2018
Fecha de recepción: 18 de febrero de 2021
Monto de la Obra: L. 58,436,067.87



3. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz de Santa Ana, Departamento de La Paz”.
Nº de Contrato: 12-2020
Contratista: Fines de Ingeniería e Inversiones
Plazo del contrato: 236 días calendario (incluyendo órdenes de cambio)
Fecha de la Orden de Inicio: 15 de junio de 2020
Fecha de recepción: 27 de abril de 2021
Monto de la Obra: L. 3,615,836.19





4. Nombre del Proyecto: “Construcción del Juzgado de Paz de la Venta, Departamento de Francisco Morazán”.
Nº de Contrato: 16-2020
Contratista: Fines de Ingeniería e Inversiones
Plazo del contrato: 227 días calendario (incluyendo órdenes de cambio)
Fecha de la Orden de Inicio: 01 de julio de 2020
Fecha de recepción: 28 de abril de 2021
Monto de la Obra: L. 3,188,538.44



5. Nombre del Proyecto: “Construcción y Supervisión del Edificio Judicial de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara”.
Nº de Contrato: 23-2019 y 26-2019
Contratista: INVERZA y SAYBE Y ASOCIADOS
Plazo del contrato: 532 días calendario y 562 días calendario.
Fecha de la Orden de Inicio: 24 de septiembre de 2019 y 09 de septiembre de 2019
Fecha de recepción: 10 de mayo de 2021
Monto de la Obra: L. 14,471,264.14 y L.1,727,928.28





6. Nombre del Proyecto: “Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Concepción, Departamento de Ocotepeque”
Nº de Contrato: 09-2020
Contratista: Constructora SUALEMAN
Plazo del contrato: 429 días calendario (incluyendo órdenes de cambio)
Fecha de la Orden de Inicio: 15 de junio de 2020
Fecha de recepción: 26 de agosto de 2021
Monto de la Obra: L. 1,480,091.70



7. Nombre del Proyecto: “Reparaciones del Edificio Judicial del Juzgado de Paz del Municipio de Santa Rita, Departamento de Yoro”
Nº de Contrato: 02-2020
Contratista: Constructora Lempira
Plazo del contrato: 515 días calendario (incluyendo órdenes de cambio)
Fecha de la Orden de Inicio: 20 de marzo de 2020
Fecha de recepción: 26 de agosto de 2021
Monto de la Obra: L. 5,052,961.06



8. Nombre del Proyecto: “Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de San Pedro de Tutule, Departamento de La Paz”
Nº de Contrato: 18-2020
Contratista: Soluciones Totales en Ingeniería
Plazo del contrato: 415 días calendario (incluyendo órdenes de cambio)
Fecha de la Orden de Inicio: 13 de julio de 2020
Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2021
Monto de la Obra: L. 4,606,261.36



9. Nombre del Proyecto: “Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Camasca, Departamento de Intibucá”
Nº de Contrato: 17-2020
Contratista: Soluciones Totales en Ingeniería
Plazo del contrato: 429 días calendario (incluyendo órdenes de cambio)
Fecha de la Orden de Inicio: 29 de junio de 2020
Fecha de recepción: 22 de septiembre de 2021
Monto de la Obra: L. 4,949,381.30



10. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio del Juzgado de Paz del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá”
Nº de Contrato: 19-2020
Contratista: Empresa Lempira
Plazo del contrato: 418 días calendario (Incluyendo ordenes de cambio)
Fecha de la Orden de Inicio: 25 de junio de 2020
Fecha de recepción: 23 de septiembre de 2021
Monto de la Obra: L. 4,442,386.43



11. Nombre del Proyecto: “Construcción de oficinas de Bienes Nacionales de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán”.

Nº de Contrato: 04-2021

Contratista: SEARCOS IBNEIAS

Plazo del contrato: 150 días calendario (Incluye ordenes de cambio)

Fecha de la Orden de Inicio: 28 de junio de 2021

Fecha de recepción: 24 de noviembre de 2021

Monto de la Obra: L. 1, 704,842.55



Proyectos en Ejecución 2021/Contrato

1. Nombre del Proyecto: “Construcción y supervisión de la Sede Judicial del Municipio de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán”

Nº de Contrato: Nº 24-2019 y 25-2019

Contratista: Constructora Kosmox y Saybe y Asociados

Plazo del contrato: 28 meses (Incluyendo ordenes de cambio) y 25.26 meses (Incluye órdenes de cambio)



Fecha de la Orden de Inicio: 02 de octubre de 2019 y 02 de septiembre de 2019

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra: L.123,897,325.53 + L. 10,353,010.10



2. Nombre del Proyecto: “Construcción del Juzgado de Paz de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán”

Nº de Contrato: 13-2020

Contratista: Ingeniería SERIN

Plazo del contrato: 578 días calendario (Incluyen ordenes de cambio)

Fecha de la Orden de Inicio: 15 de junio de 2020

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra: L. 3,661,614.78



3. Nombre del Proyecto: “Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua”

Nº de Contrato: 22-2020

Contratista: SERDICON

Plazo del contrato: 303 días calendario (Incluyendo orden de cambio)

Fecha de la Orden de Inicio: 08 de febrero de 2021

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra: L. 4,470,063.21





4. Nombre del Proyecto: “Construcción de Torre de Parqueos, Servicios Generales y Áreas de Comidas del Poder Judicial de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán”

Nº de Contrato: 02-2021

Contratista: H.J.J. S.A Consultoría y Construcción

Plazo del contrato: 26.5 meses

Fecha de la Orden de Inicio: 22 de marzo de 2021

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra: L. 99,884,695.68



5. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de Guata, Departamento de Olancho”

Nº de Contrato: 06-2021

Contratista: SEARCOS IBNEIAS

Plazo del contrato: 150 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 02 de agosto de 2021

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra: L. 3,357,806.18



6. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de Humuya, Departamento de Comayagua”

Nº de Contrato: 08-2021

Contratista: SEARCOS IBNEIAS

Plazo del contrato: 180 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 30 de agosto de 2021



Fecha de recepción: Pendiente
Monto de la Obra: L. 2,990,692.87



7. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de Salamá, Departamento de Olancho”
Nº de Contrato: 09-2021
Contratista: Empresa LEMPIRA
Plazo del contrato: 150 días calendario
Fecha de la Orden de Inicio: 30 de agosto de 2021
Fecha de recepción: Pendiente
Monto de la Obra: L. 3,025,407.34



8. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio Judicial en Yuscarán, Departamento de El Paraíso”
Nº de Contrato: 10-2021
Contratista: SERDICON
Plazo del contrato: 300 días calendario
Fecha de la Orden de Inicio: 01 de septiembre de 2021
Fecha de recepción: Pendiente
Monto de la Obra: L. 16,740,752.12





9. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de San Nicolás, Departamento de Santa Bárbara”.

Nº de Contrato: 11-2021

Contratista: SERDICON

Plazo del contrato: 180 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 06 de septiembre de 2021

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra: L.4,286,797.98



10. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio Judicial de Gracias, Departamento de Lempira”.

Nº de Contrato: 12-2021

Contratista: INDET

Plazo del contrato: 12 meses

Fecha de la Orden de Inicio: 13 de septiembre de 2021

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra: L. 53,826,785.85



11. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de Oropolí, Departamento de El Paraíso”

Nº de Contrato: 14-2021

Contratista: SEARCOS IBNEIAS

Plazo del contrato: 150 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 13 de septiembre de 2021

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra: L. 3,370,581.08



Memoria Anual 2021



12. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio del Juzgado de Paz del Municipio de Caridad, Departamento de Valle”

Nº de Contrato: 13-2021

Contratista: Empresa LEMPIRA

Plazo del contrato: 150 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 20 de septiembre de 2021

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra: L. 3,064,125.21



13. Nombre del Proyecto: “Ampliación y Remodelación del Edificio Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro”.

Nº de Contrato: 17-2021

Contratista: Ingenieros Calona de Honduras

Plazo del contrato: 12 meses

Fecha de la Orden de Inicio: 21 de octubre de 2021

Fecha de recepción: x

Monto de la Obra L. 36,959,223.86



14. Nombre del Proyecto: “Construcción de Edificio Judicial de Comayagua y rehabilitación del edificio anexo del Poder Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua”

Nº de Contrato: 18-2021

Contratista: INDET

Plazo del contrato: 12 meses

Fecha de la Orden de Inicio: 15 de octubre de 2021

Fecha de recepción: Pendiente

Monto de la Obra L. 55,766,526.87



15. Nombre del Proyecto: “Construcción del Edificio Judicial de Olanchito, Departamento de Yoro
Nº de Contrato: 19-2021
Contratista: SERDICON
Plazo del contrato: 12 meses
Fecha de la Orden de Inicio: 01 de noviembre de 2021
Fecha de recepción: Pendiente
Monto de la Obra L. 37,436,728.43



Proyectos Ejecutados 2021/Cotización

1. Nombre del Proyecto: “Estudios y levantamientos en terrenos de los Municipios de Dulce Nombre, Copán, San Nicolás Santa Bárbara y San Rafael, Lempira.
Contratista: Empresa Geotecnia y Pavimentos
Nº Orden de Compra: TEG- 514-2020
Fecha de la Orden de Inicio: 19 de noviembre de 2020
Fecha de terminación: 06 de enero de 2021
Monto de la Obra: L. 212,065.00
2. Nombre del Proyecto: Suministro e instalación de pantallas acrílicas para Beneficio Social y Salas de Audiencia del Juzgado de Letras Civil”
Contratista: Empresa Distribuidora Universal
Nº Orden de Compra: TEG- 40-2021
Fecha de la Orden de Inicio: 05 de febrero de 2021
Fecha de terminación: 18 de febrero de 2021
Monto de la Obra: L.28,290.00



3. Nombre del Proyecto: “Estudios y levantamientos en terrenos de los Municipios de Marale, Santa Ana y Villa de San Francisco en el Departamento de Francisco Morazán.
Contratista: Empresa Geotecnia y Pavimentos
N° Orden de Compra: TEG- 111-2021
Fecha de la Orden de Inicio: 25 de marzo de 2021
Fecha de terminación: 27 de abril de 2021
Monto de la Obra: L. 214,165.00

4. Nombre del Proyecto: “Estudios y levantamientos en terrenos de los Municipios de Jocón, Departamento de Yoro y Chinacla en el Departamento de La Paz
Contratista: Empresa GEOCONSULT
N° Orden de Compra: TEG- 162-2021
Fecha de la Orden de Inicio: 28 de abril de 2021
Fecha de terminación: 10 de junio de 2021
Monto de la Obra: 147,300.00

5. Nombre del Proyecto: Desinstalación, suministro e instalación de cuchillas y pararrayos para los edificios Palacio Judicial y Edificio denominado El Barco de San Pedro Sula, Cortés.
Contratista: Empresa Soluciones Agro Industriales de Centro América
N° Orden de Compra: TEG- 204-2021
Fecha de la Orden de Inicio: 13 de mayo de 2021
Fecha de terminación: 30 de mayo de 2021
Monto de la Obra: L. 207,575.00

6. Nombre del Proyecto: Estudios y levantamientos en terrenos de los Municipios de Orocuina, Departamento de Francisco Morazán y Protección en el Departamento de Santa Bárbara.
Contratista: Empresa GEOCONSULT
N° Orden de Compra: TEG- 190-2021
Fecha de la Orden de Inicio: 06 de mayo de 2021
Fecha de terminación: 20 de julio de 2021
Monto de la Obra: L. 147,300.00

7. Nombre del Proyecto: “Estudios, levantamientos y de infiltración en terrenos de los Municipios de Santa María del Real y San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho”
Contratista: Empresa GEOCONSULT
N° Orden de Compra: TEG- 214-2021
Fecha de la Orden de Inicio: 17 de mayo de 2021
Fecha de terminación: 20 de julio de 2021
Monto de la Obra: L. 148,800.00



8. Nombre del Proyecto: “Suministro e instalación de impermeabilizante Sede Judicial de Ocotepeque y Edificio Administrativo del Poder Judicial de Tegucigalpa”.

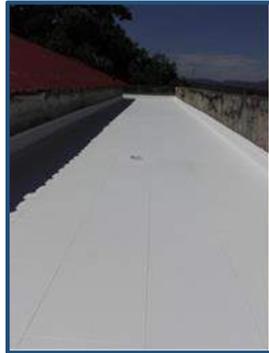
Contratista: SUPER TECHOS DE HONDURAS

N° Orden de Compra: TEG- 274-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 22 de junio de 2021

Fecha de terminación: 20 de septiembre de 2021

Monto de la Obra: L. 447,564.19



9. Nombre del Proyecto: “Estudio y revisión del sistema eléctrico, toma de medición de voltajes, corrientes armónicas, factores de potencia, polo a tierra en tableros principales y sub estaciones eléctricas para el Edificio del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa.

Contratista: Empresa GRUPO RIO

N° Orden de Compra: TEG- 282-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 30 de junio de 2021

Fecha de terminación: 22 de septiembre de 2021

Monto de la Obra: L. 100,000.00



10. Nombre del Proyecto: Suministro e instalación de mueble de estrado, plataforma de piso y mueble de Testigo Protegido para Sala de Audiencia de Lepaera, Departamento de Lempira

Contratista: Empresa Soluciones Agro Industriales de Centro América

N° Orden de Compra: TEG- 98-2021,

Fecha de la Orden de Inicio: 02 de marzo de 2021



Fecha de terminación: 21 de mayo de 2021

Monto de la Obra: L. 103,822.00

11. Nombre del Proyecto: Estudios, levantamientos y de infiltración en terrenos de los Municipios de Márcala, Departamento de La Paz y Campamento, Departamento de Olancho

Contratista: Empresa GRUPO RIO

N° Orden de Compra: TEG- 319-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 17 de agosto de 2021

Fecha de terminación: 29 de octubre de 2021

Monto de la Obra: L. 208,364.32

12. Nombre del Proyecto: Estudios, levantamientos y de infiltración en terrenos de los Municipios de Iriona, Departamento de Colón y Dolores Merendón en el Departamento de Ocotepeque

Contratista: Empresa Geotecnia y Pavimentos

N° Orden de Compra: TEG- 330-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 20 de agosto de 2021

Fecha de terminación: 22 de septiembre de 2021

Monto de la Obra: L. 172,610.00

13. Nombre del Proyecto: “Estudios, levantamientos y de infiltración en terrenos de los Municipios de Guinope, Departamento de El Paraíso y San Agustín en el Departamento de Copán.

Contratista: Empresa Grupo Rio

N° Orden de Compra: TEG- 331-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 20 de agosto de 2021

Fecha de terminación: 29 de octubre de 2021

Monto de la Obra: L. 227,770.80

14. Nombre del Proyecto: “Estudios, levantamientos y de infiltración en terrenos de los Municipios de Alubarén, Departamento de Francisco Morazán y La Jigua en el Departamento de Copán.

Contratista: Empresa Geotecnia y Pavimentos

N° Orden de Compra: TEG- 365-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 01 de septiembre de 2021

Fecha de terminación: 15 de octubre de 2021

Monto de la Obra: L. 163,910.00

15. Nombre del Proyecto: “Estudios, levantamientos y de infiltración en terrenos de los Municipios de San Francisco de Ojuera, Departamento de Santa Bárbara y Las Lajas en el Departamento de Comayagua.

Contratista: Empresa Geotecnia y Pavimentos



N° Orden de Compra: TEG- 375-2021
Fecha de la Orden de Inicio: 03 de septiembre de 2021
Fecha de terminación: 15 de octubre de 2021
Monto de la Obra: L.152,110.00

16. Nombre del Proyecto: Remodelación de Oficina de Antecedentes Penales del Edificio Judicial de La Paz, La Paz.

Contratista: Empresa CONTELSA

N° Orden de Compra TEG- 428-2021:

Fecha de la Orden de Inicio: 24 de septiembre de 2021

Fecha de terminación: 21 de octubre de 2021

Monto de la Obra: 26,000.00



17. Nombre del Proyecto: Remodelación del Juzgado de Letras del Municipios de Copán Ruinas, Copán.

Contratista: Empresa CONTELSA

N° Orden de Compra: TEG- 429-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 24 de septiembre de 2021

Fecha de terminación: 29 de octubre de 2021

Monto de la Obra: 165,500.00



18. Nombre del Proyecto: Suministro e instalación de aire acondicionado en oficina de Antecedentes Penales en la Ciudad de Roatán, Islas de la Bahía.

Contratista: Empresa CONTELSA

N° Orden de Compra: TEG- 431-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 27 de septiembre de 2021

Fecha de terminación: 01 de octubre de 2021

Monto de la Obra: L. 89,700.00



19. Nombre del Proyecto: Remodelación de Antecedentes Penales en la Ciudad de Roatán, Islas de la Bahía.

Contratista: Empresa ELITE CONSTRUCTION EQUIPMENT

Nº Orden de Compra: TEG- 438-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 27 de septiembre de 2021

Fecha de terminación: Pendiente

Monto de la Obra: L. 37,005.00



20. Nombre del Proyecto: Suministro e instalación de impermeabilizante híbrido para cubrir la loseta, pretilas y canal perimetral existente en el Edificio Judicial de Puerto Cortés, Departamento de Cortés.

Contratista: Empresa SUPER TECHOS DE HONDURAS

Nº Orden de Compra: TEG- 439-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 28 de septiembre de 2021

Fecha de terminación: 21 de octubre de 2021

Monto de la Obra: L. 140,415.00



21. Nombre del Proyecto: Levantamientos topográficos y estudios de suelo en los municipios de Belén Gualcho Departamento de Ocotepeque y Veracruz, Departamento de Copán.

Contratista: Geotecnia y Pavimentos

Nº Orden de Compra: TEG- 500-2021

Fecha de la Orden de Inicio: 27 de octubre de 2021

Fecha de terminación: 26 de noviembre de 2021

Monto de la Obra: 165,810.00



Proyectos en Ejecución 2021/Cotización

1. Nombre del Proyecto: Levantamientos topográficos y estudios de suelo en los municipios de San Pedro, Departamento de Copán y Lucerna, Departamento de Ocotepeque.
Contratista: Geotecnia y Pavimentos
Nº Orden de Compra: TEG- 532-2021
Fecha de la Orden de Inicio: 09 de noviembre de 2021
Fecha de terminación: x
Monto de la Obra: L. 167,010.00

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Finalidad

Es el Departamento encargado de realizar los procesos de compra emanados de las solicitudes de materiales, suministros, bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la Institución, en calidad, cantidad y oportunidad, requiriendo el menor costo posible a través de la aplicación de reglamentos, leyes y técnicas previamente establecidas.

Actividades:

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Se actualizó el Registro de Proveedores del Poder Judicial, mismo que incluye datos relevantes para el control del catálogo de empresas proveedoras de bienes y/o servicios. Dicho registro cuenta actualmente con **237** empresas registradas, de manera organizada y depurada.
- Debido al cierre temporal de la plataforma electrónica de Honducompras 2 (HC2), se migraron los procesos de compra aprobados en el marco del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) a la plataforma de Honducompras 1 (HC1); sin embargo, se decidió mantener de manera interna los procedimientos establecidos para el uso de la plataforma HC2 para fortalecer la transparencia en los distintos procesos realizados a lo largo del año.
- Durante el mes de septiembre del año 2021, se sostuvieron reuniones de trabajo y se realizaron capacitaciones a Directores, Jefes de Departamento, Coordinadores y Administradores Especiales y Regionales respecto a la elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).
- Con la información obtenida sobre las necesidades de las dependencias del Poder Judicial a nivel nacional suministrada por la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento y la información recolectada de las diferentes Direcciones

Memoria Anual 2021



responsables de sus respectivas áreas especializadas (Infotecnología, Monitoreo, Bienes Nacionales, Protocolo, Escuela Judicial y Servicios Generales), se elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones institucional, correspondiente al año fiscal 2022, mismo que se envió a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE), para su respectiva publicación, administrando de acuerdo a los lineamientos de dicha entidad.

- Se recibieron y atendieron (hasta el mes de noviembre del año 2021), un total 710 solicitudes para realizar los procesos de compra de suministros, mobiliario, equipo, y servicios varios, entre otros.
- En el marco de lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), se proporcionó oportunamente la información requerida para su publicación en el Portal Único de Transparencia y sitio web del Poder Judicial, incluyendo:
 - Reporte de Compras de Bienes y Servicios y de Compras Regionales.
 - Reporte de Expedientes publicados en Honducompras 1.
 - Catálogo de Proveedores actualizado.
 - Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) actualizado.
 - Reporte mensual de compras de insumos de bioseguridad (COVID-19).
 - Informe trimestral de compras de emergencia (COVID-19)

DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

Finalidad

Es la dependencia encargada de la conservación, recepción, custodia y abastecimiento en forma oportuna a todas las dependencias del Poder Judicial, de los materiales, suministros y bienes según necesidades y/o requerimientos solicitados, mediante la aplicación de controles de calidad, actualización de inventarios y establecimiento de patrones de consumo de materiales e insumos de las distintas dependencias jurisdiccionales y administrativas a nivel nacional.

Actividades:

- Atendiendo recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas, en fecha 29 de mayo del 2021 se realizó el descargo de materiales de oficina en obsolescencia, mal estado y desuso en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, siguiendo procedimientos debidamente establecidos y mediante una Comisión conformada para tal efecto por representantes de la Dirección Administrativa, Auditoría Interna, Dirección de



Infotecnología, Almacén Central, Departamento de Bienes Nacionales, personal técnico de apoyo del CEDIJ y Asesoría Jurídica de este Poder del Estado.



- Se realizó la recepción, despacho y distribución de materiales a nivel nacional. Asimismo, como parte de las actividades aprobadas en el POA 2021, se determinó realizar giras de trabajo con el fin de trasladar materiales de oficina a las administraciones regionales, de La Ceiba, Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, Ocotepeque, Tocoa, El Progreso, La Paz, Comayagua y Choluteca, con el objetivo de que las dependencias jurisdiccionales y administrativas de estas zonas estuvieran abastecidos de lo necesario para sus labores diarias. Tales giras de trabajo se realizaron de forma trimestral, por lo que al mes de noviembre de 2021, se han realizado dieciocho (18) visitas a las administraciones regionales a nivel nacional y a las dependencias y órganos jurisdiccionales de los Departamentos de El Paraíso y Olancho en tres (03) ocasiones, sumando un total de veintiún (21) giras de trabajo.
- Se despacharon 1,676 requisiciones de materiales y bienes entregados a distintas dependencias jurisdiccionales y administrativas.
- Se realizó ingreso de 314 de órdenes de compra al Sistema de Integrado de Administración Financiera (SIAF), con el fin de mantener un adecuado inventario de materiales de oficina en el almacén.
- Como parte de las recomendaciones emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas, para el fortalecimiento de los sistemas de control se amplió la cobertura de monitoreo mediante video en el Almacén anexo; asimismo, se realizó la instalación de puerta con acceso biométrico para el ingreso del personal a ese Departamento.
- Se realizaron tres (3) inventarios selectivos, con el fin de conocer saldos y diferencia en los materiales seleccionados para corregir cualquier error en los mismos.



- Se realizaron evaluaciones de inventarios en los órganos jurisdiccionales y/o dependencias que no cuentan con Administradores como ser: Edificio Tribunal en Materia de Extorsión, Edificio Tribunales en Materia de Corrupción, Edificios Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia, Juzgado de Ejecución y Archivo Histórico, con el objetivo de verificar la existencia de materiales y de acuerdo a las necesidades hacer la entrega de materiales. Asimismo, se realizó un análisis del inventario de materiales y suministros a fin de presentar las justificaciones técnicas, operativas y de uso que hagan indispensable su retiro para realizar los descargos respectivos.

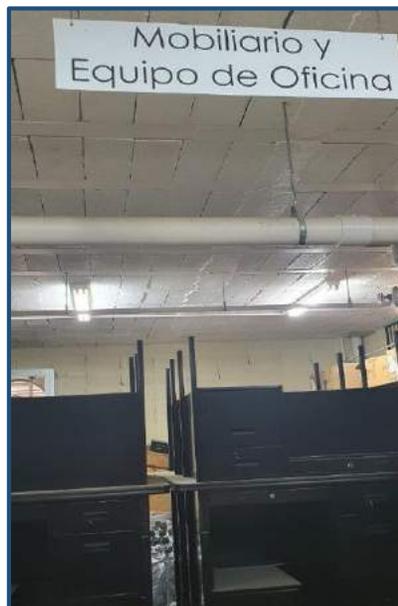
Almacén de Baja Rotación



Almacén de Alta Rotación



Materiales y Mobiliario debidamente Arreglado e Identificado para su Manejo





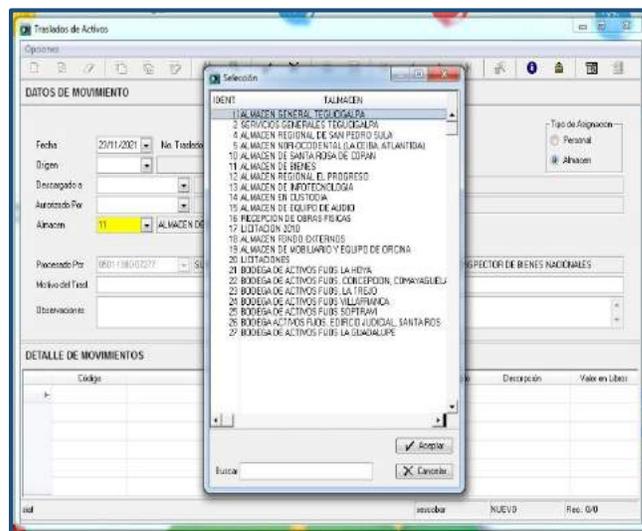
DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES

Finalidad

Llevar el control, registro y actualización de todos los bienes muebles e inmuebles del Poder Judicial, estableciendo una base de datos que permita atender los requerimientos o necesidades de las diferentes dependencias a nivel nacional.

Actividades

- Se suplieron las necesidades de mobiliario en distintos edificios judiciales como ser: Municipios de San Pedro Tutule, Cane y Santa Ana en el Departamento de La Paz; Municipios de Camasca y Yamaranguila en el Departamento de Intibucá; Municipio de Concepción, Departamento de Ocotepeque; Municipio de Corquín y Copan Ruinas, en el Departamento de Copán; Municipio de La Venta; Departamento de Francisco Morazán, haciendo un total 564 ítems de mobiliario asignado entre los que se encuentran: escritorios ejecutivos, escritorios secretariales, mesas de trabajo para audiencias, mesa para computadora, sillas ejecutivas, secretariales y de espera, archivos metálicos, anaqueles metálicos y de persiana.
- Se finalizó el ingreso al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), de ciento cincuenta y cinco (155) bienes inmuebles propiedad del Poder Judicial; asimismo, se realizó el ingreso de cinco mil doscientos doce (5,212) bienes al inventario general del Poder Judicial.
- Se creó la figura de “Bodega Activos Fijos”, en el Sistema de Administración Financiera (SIAF) para el traslado y registro digital de cada uno de los bienes en mal estado y descargados de varias dependencias del Poder Judicial a nivel nacional.





- Verificación y creación de lotes del mobiliario y equipo donado por la Unión Europea a través del Programa EUROJUSTICIA.

Unidades Verificadas	Distribución Total de Suministros	Distribución Porcentual	Valor en Euros	Valor en Lempiras
42	Malo	0.72	21,273.04	L 553,102.34
5	Pendiente	0.09	1,453.12	L 37,781.02
12	No ubicados	0.21	3,074.02	L 79,925.57
100	Bodegas	1.72	18,918.59	L 491,883.34
2	Garantía	0.03	3,343.66	L 86,935.16
4,965	Verificados	84.87	3499,368.65	L 90920,515.06
40	Custodia Dirección Infotecnología	0.68	18,786.64	L 488,455.94
5	Pendientes	0.09	206.08	L 5,405.48
4	Pérdidas	0.07	353.94	L 9,213.14
675	Bienes de consumo	11.61		
5,850	Total suministros	100	3,566,777.74	L 92,673,217.05

Acondicionamiento de espacios





DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Finalidad

El Departamento de Servicios Generales es el encargado de brindar oportunamente, los servicios de apoyo en general a las diferentes dependencias del Poder Judicial, para el adecuado desarrollo de sus actividades a través de las distintas unidades que la conforman: Transporte; Seguridad; Mantenimiento; Reproducción; Encomiendas; y, Limpieza y Aseo.

Actividades

Unidad de Transporte

Durante el año 2021, la Unidad de Transporte realizó las siguientes actividades:

Tabla No.1
En la siguiente tabla se refleja todas las actividades realizadas por la Unidad de Transporte de enero a noviembre del año 2021

No.	Actividad	Cantidad
1	Entrega de reparaciones de llantas	196
2	Giras oficiales	83
3	Giras del día	86
4	Diligencias de mantenimiento urbanas diarias	1,878
5	Órdenes de combustible	5,538
6	Retiro de llantas del almacén central	320
7	Solicitud de compra de llantas	222
8	Retiro de baterías	15
Total		8,338

ORDENES DE COMBUSTIBLE EMITIDAS A VEHÍCULOS DEL PODER JUDICIAL.

Se emitió por el Departamento de Servicios Generales a través de la Unidad de Transporte, un total de órdenes de combustible para la flota vehicular de este Poder del Estado por un monto de L 8,084,173.50.

FACTURACIÓN DE REPARACIONES DE VEHÍCULOS

Se gestionó ante el Departamento de Servicios Administrativos, el pago de facturas por concepto de reparación y mantenimiento de 1,500 vehículos del Poder Judicial, por un monto de L 13,714,565.53.



Unidad de Seguridad

A continuación, se detallan las actividades realizadas por la Unidad de Seguridad Interna considerando entre ellas está el servicio de seguridad a las diferentes instalaciones del Poder Judicial.

No.	Labor Realizada	Cantidad
1	Traslados de guardias	82
2	Cubrir audiencias	20
3	Supervisiones periódicas	133
4	Entregas de armas	52
Total		287

Unidad de Mantenimiento

Es la encargada de realizar los mantenimientos y reparaciones a nivel nacional, realizando durante el presente año distintas actividades en respuesta a requerimientos de mantenimiento de las distintas dependencias jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial, de la siguiente manera:

No.	Actividades Realizadas	Cantidad
1	Estructuras Metálicas	6
2	Electricidad	122
3	Refrigeración	142
4	Fontanería	212
5	Pintura	22
7	Varios	80
Total		584

Reparación en el Juzgado de Paz de San Marcos de Ocotepeque, Ocotepeque





Reparación en el Juzgado de Paz de Santiago de Puringla, Departamento de La Paz



Antes



Después

Pintura general exterior e interior edificio completo en Juzgado de Paz, La Campa Departamento de Lempira.



Remodelación tabla yeso edificio judicial de la Esperanza, Departamento de Intibucá





Reparaciones Tribunal de Sentencia de Puerto Lempira, Gracias a Dios



Reparación de Centrales de aires acondicionados en Edificio Judicial de La Ceiba, Atlántida



Unidad de Reproducción de Materiales

Durante el año 2021, se reprodujo un total de 373,864 páginas que forman parte de documentos de carácter legal y administrativo. Esta Unidad atiende un promedio de 25 dependencias, entre estas: Archivo General, Tribunales de Sentencia, CEDIJ, Dirección Administrativa, Presupuesto, Almacén, Secretaría General, Juzgado Contencioso Administrativo, Defensa Pública, Corte de Apelaciones de Trabajo, Juzgado de Letras de Familia, Contraloría del Notariado, Juzgado de Ejecución, Servicios Generales, Juzgados de la Niñez, Unidad de Licitaciones y otras dependencias.

Unidad de Entrega de Encomiendas

Es la encargada de recibir y entregar todo tipo de encomiendas que en el marco de las labores que realizan los órganos y dependencias de este Poder del Estado a nivel nacional necesitan trasladarse, atendándose durante el año 2021, un total de 43,039 encomiendas, de las cuales, se han enviado 18,615 desde Tegucigalpa, Francisco Morazán, a las distintas dependencias jurisdiccionales y administrativas a nivel nacional y se han recibido en esta ciudad 24,424.

Unidad de Limpieza y Aseo

Durante el año 2021, esta Unidad realizó la limpieza en las diferentes instalaciones y dependencias judiciales en la ciudad de Tegucigalpa, F.M., en las áreas donde no se cuenta con personal de limpieza por parte de la empresa contratada para tal servicio, implementando las respectivas medidas de bioseguridad.

Memoria Anual 2021



UNIDAD TÉCNICO - JURÍDICA DE PRESIDENCIA

A continuación se detallan las actividades relevantes realizadas por esta Unidad:

Proyectos de acuerdos de Gestión Institucional remitidos a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia

Entre otros:

1. Creación del Juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas.
2. Apertura de la Oficina Regional de la Contraloría del Notariado, en San Pedro Sula, Cortés.
3. Apertura de la Oficina Regional de la Escuela Judicial, en San Pedro Sula, Cortés.
4. Aprobación del inicio del proceso de implementación a nivel nacional del Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE).
5. Aprobación del inicio del proceso de implementación progresiva en todos los órganos jurisdiccionales a nivel nacional del Modelo de Gestión Judicial por Audiencias (MGA), cuyos laboratorios de buenas prácticas fueron realizados en los Juzgados de Letras Penales de las Secciones Judiciales de Tegucigalpa y San Pedro Sula, con el apoyo de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).
6. Aprobación del inicio del proceso de implementación del Portal Web de Alertas Migratorias en todos los órganos jurisdiccionales del país competentes en las materias: penal, niñez y adolescencia, y familia.
7. Modificación del Plan de Reincorporación Gradual y Responsable al Trabajo Presencial del Poder Judicial, específicamente lo relativo a la Fase 5 del Proceso de Normalización y Reactivación de Labores Presenciales.
8. Aprobación del presupuesto general del Poder Judicial y del plan anual de compras y contrataciones, para el ejercicio fiscal 2021 (trabajo realizado en conjunto con la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, y la Dirección Administrativa).
9. Aprobación de incremento salarial general y ajuste al monto de la pensión de los jubilados del Poder Judicial, para el año fiscal 2021 (trabajo realizado en conjunto con la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento).
10. Creación e integración de la Comisión Especial de Negociaciones, para casos en contra del Poder Judicial que se encuentren en la Sala Constitucional, la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, el Consejo de la Carrera Judicial y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Comisión y Corte IDH).
11. Aprobación de la realización de procesos de evaluación a auxiliares jurisdiccionales y personal administrativo que se encuentra en condición de interinos, para su debida incorporación en el servicio regular.



12. Aprobación del protocolo general de selección y nombramiento de personal judicial.
13. Aprobación del protocolo para la selección y el nombramiento del Supervisor General del Poder Judicial y del Supervisor General Adjunto.
14. Aprobación del protocolo para la selección y el nombramiento del personal de la Unidad Especial de Protección de Servidores Judiciales.
15. Aprobación del nuevo organigrama del Poder Judicial.
16. Regulación para la designación de Magistrados Suplentes de las Cortes de Apelaciones de la República.
17. Creación e integración de un comité para el análisis de los informes emitidos por la Mesa Técnica de Verificación de las Actuaciones en Materia de Personal del Consejo de la Judicatura, la comprobación de las acciones emprendidas para corregir las irregularidades encontradas, y la emisión de dictámenes para cada caso concreto, para la inmediata toma de decisiones.

Proyectos de Ley

Se tuvo participación en la elaboración del Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial, como parte del Equipo Técnico designado para tal fin, en conjunto con un Consultor y el apoyo de Jueces y Magistrados de todo el país y todas las materias.

Proyectos de Reglamento y otros Documentos Normativos

Se elaboró la propuesta del nuevo Reglamento de Antecedentes Penales (trabajo en conjunto con la Dirección Ejecutiva del CEDIJ y con la Dirección de Infotecnología).

Se validó una propuesta de reforma al Reglamento para el Registro de Peritos, Intérpretes y Traductores del Poder Judicial, que fue enviada a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia por la Dirección Ejecutiva del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ).

También se validaron 3 documentos elaborados por Jueces de lo Penal de Tegucigalpa y la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ):

1. Manual de Procedimientos Jurisdiccionales y Administrativos para el Modelo de Gestión Judicial por Audiencias.
2. Protocolo para el Desarrollo de Audiencias Virtuales.
3. Protocolo para Custodia en el Traslado Externo de Expedientes Judiciales.

Además, se participó en la redacción del Proyecto de Reglamento de la Ley de Gestión Electrónica de Procesos Judiciales, del Proyecto de Reglamento de la Escuela Judicial, y del Proyecto de Reglamento de Cauciones y Declaraciones Juradas del Poder Judicial. La remisión del primer proyecto de reglamento quedó a cargo de la Dirección de



Infotecnología; del segundo, a cargo de la Dirección de la Escuela Judicial; y del tercero, a cargo de la Dirección Administrativa.

De igual forma, se ha avanzado en lo siguiente:

1. Proyecto del nuevo Reglamento Interior de la Corte Suprema de Justicia.
2. Propuesta de reforma al Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados Judicial (trabajo en conjunto con la Pagaduría Especial de Justicia).
3. Proyecto de Reglamento de Control de Armas y Municiones para el Personal de Seguridad del Poder Judicial (trabajo en conjunto con el Departamento de Servicios Generales).

Propuestas de Reformas al Código Penal, al Código Procesal Penal, a varias Leyes Complementarias, al Código Procesal Civil y a La Ley de La Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo

1. Se conformaron 3 mesas técnicas, con Jueces, Magistrados y otros funcionarios judiciales: Mesa Técnica de Reforma Penal, Mesa Técnica de Reforma Procesal Civil y Mesa Técnica de Reforma Contencioso-Administrativa.
2. Para la actividad en materia penal, se contó con el apoyo de la Escuela Judicial y la Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación Técnica (OPDAT) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América.
3. Para la actividad en materia civil y materia contencioso-administrativa, se contó con el apoyo de la Escuela Judicial, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unidad Técnica de Revisión del Sistema Jurídico Nacional.

Dictámenes Jurídicos

Entre otros:

1. Memorandos de entendimiento con la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO).
2. Propuesta planteada por Ciudad Mujer para la emisión gratuita de constancias de antecedentes penales a mujeres que desean trabajar en el transporte terrestre.
3. Convenio entre la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) y el Poder Judicial.
4. Convenio de cooperación con la Unión de Notarios de Honduras (UNH), para el fortalecimiento del notariado y la implementación del protocolo notarial electrónico.
5. Convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Politécnica de Honduras (UPH).



Otras Actividades

Entre otras:

6. Proceso de Implementación a nivel nacional del Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE) [como parte del Equipo Técnico de Apoyo a la Comisión Coordinadora Nacional].
7. Proceso de Implementación del Protocolo Notarial Electrónico (como parte de una mesa técnica integrada por el Poder Judicial y la Unión de Notarios de Honduras).
8. Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (trabajo en conjunto con todas las Direcciones y Unidades Estratégicas del Poder Judicial, y el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD Honduras).
9. Construcción de la Política Institucional de Justicia Abierta e Integridad Judicial (trabajo en conjunto con todas las Direcciones y Unidades Estratégicas del Poder Judicial, y el apoyo de la Agencia GIZ Honduras - Cooperación Alemana).
10. Construcción de la Política Institucional de Género (trabajo en conjunto con la Unidad de Género y otras dependencias del Poder Judicial, y el apoyo de la Fundación Justicia y Género).
11. Elaboración del Protocolo de Actuación de la Defensa Pública para la Realización de Audiencias y Entrevistas Virtuales (trabajo conjunto con la Dirección Nacional de la Defensa Pública y la Dirección de Infotecnología, y el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID Honduras);
12. Capacitación sobre el Sistema de Expediente Judicial Electrónico y la Ley de Gestión Electrónica de Procesos Judiciales (trabajo en conjunto con la Dirección de la Escuela Judicial).
13. Curso sobre el Proceso Disciplinario y la Libertad de Expresión de los Jueces en Honduras (trabajo en conjunto con la Dirección de la Escuela Judicial).
14. Tramitación de casos administrativos relativos a reintegros o indemnizaciones laborales, que se derivan de sentencias de la Sala Constitucional y de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, de resoluciones definitivas del Consejo de la Carrera Judicial, y de casos presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
15. Representación del Poder Judicial en el Caso “José Antonio Gutiérrez Navas y Otros”, y seguimiento de otros casos ante la CIDH.



ESCUELA JUDICIAL “FRANCISCO SALOMÓN JIMÉNEZ CASTRO”

La Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro como dependencia administrativa tiene la responsabilidad primordial de elaborar y desarrollar un programa académico dirigido a todos los servidores judiciales administrativos y jurisdiccionales en las diversas áreas de interés según el rol de cada dependencia. Sumado a ello destaca en su labor la realización de otras acciones que van aparejadas y coadyuvan al cumplimiento de objetivos institucionales que se realizan en coordinación con otras dependencias del Poder Judicial.

Asimismo, se realizan otras acciones de capacitación en abierta colaboración a instituciones públicas o privadas que solicitan el apoyo en determinadas temáticas, siendo esta una labor de extensión que permite fortalecer capacidades de conocimiento y a la vez de fortalecimiento interinstitucional.

Como parte de las acciones más relevantes ejecutadas en el año 2021, se enlistan las siguientes:

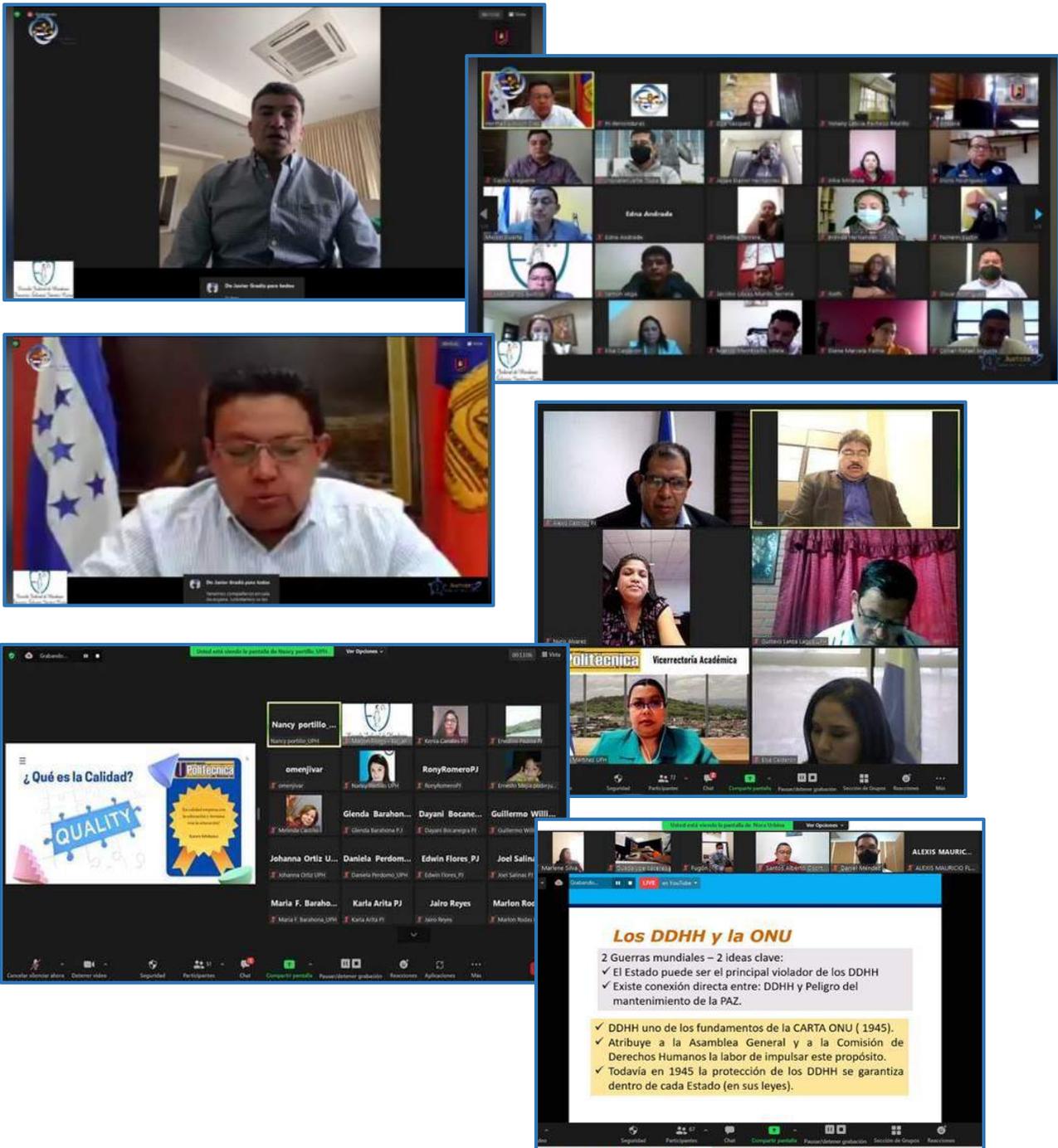
1. Programa Académico de La Escuela Judicial

Durante el año 2021 se llevaron a cabo 283 acciones formativas, logrando capacitar a 7,039 funcionarios y empleados del Poder Judicial, siendo incluidos en esa cifra a representantes de otras instituciones públicas y privadas. Dichas acciones se desarrollan a nivel local, nacional, regional/internacional, con el financiamiento de fondos propios del poder Judicial y la cooperación externa.

Las áreas en torno a las cuales se ejecutan las acciones formativas son: penal, civil, mercantil, familia, inquilinato, contencioso administrativo, niñez y adolescencia, laboral, ambiental, derechos humanos, constitucional, genero, violencia doméstica, multidisciplinaria/administrativa, ofimática.

Ejecución de cinco Diplomados

1. Diplomado sobre Actualización de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. (Corte IDH)
2. Diplomado hacia una Nueva Justicia Penal Juvenil (2 réplicas/ Fundación Dokita)
3. Diplomado en gestión de Calidad (Universidad Politécnica de Honduras)
4. Diplomado en Fundamentos Metodológicos y Didácticos (Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán)



2. Propuestas de Leyes y Reformas a Leyes

- a. Socialización y validación del anteproyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial y su Reglamento, se entregó a Presidencia de la Corte Suprema los documentos contentivos de propuestas de reforma en fecha 15.03.2021.



- b. Conversatorio sobre el Código Penal Vigente, Código Procesal Penal y leyes complementarias, se entregó a Presidencia de la Corte Suprema los documentos contentivos de propuestas de reforma en fecha 21.10.2021.
- c. Conversatorio sobre el Código Procesal Civil y la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, se entregó a Presidencia de la Corte Suprema los documentos contentivos de propuestas de reforma en fecha 27.10.2021.





3. Ejecución de 2 Congresos Regionales/Internacionales

1. I Congreso Internacional en Derecho Penal: Discusiones y Desafíos en materia Anticorrupción, Crimen Organizado Transnacional y Sistema Penal.
2. Congreso Interinstitucional: Fortalecimiento de las competencias de los Psicólogos forenses en Honduras.



4. Escuela Judicial de Honduras anfitriona en la Agenda Académica del Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y El Caribe en los siguientes temas:

- Bases internacionales para la prevención y combate a la corrupción promoción de la integridad, transparencia y rendición de cuentas
- La extorsión: una cultura criminal
- Justicia abierta
- Argumentación jurídica

5. Actividades en apoyo al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

Estadísticas de actividades de Apoyo el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, uso de la Plataforma Zoom de la Escuela Judicial 2021		
N°	Tipo de Actividad	Número de Enlaces
1	Reuniones departamentales	31
2	Capacitaciones iniciales	3
3	Reuniones del equipo técnico	2
Total General		36



6. Durante el año 2021 la Escuela Judicial firmó los siguientes Convenios:

1. Poder Judicial y la Associazione Volontari DOKITA ONLUS, 20 de enero 2021.
2. Poder Judicial y Procuraduría General de la República, 31 de agosto 2021.
3. Acuerdo de Colaboración entre la Escuela Judicial y la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR), 28 de junio 2021.
4. Poder Judicial y la Universidad Politécnica de Honduras, 13 de octubre 2021.



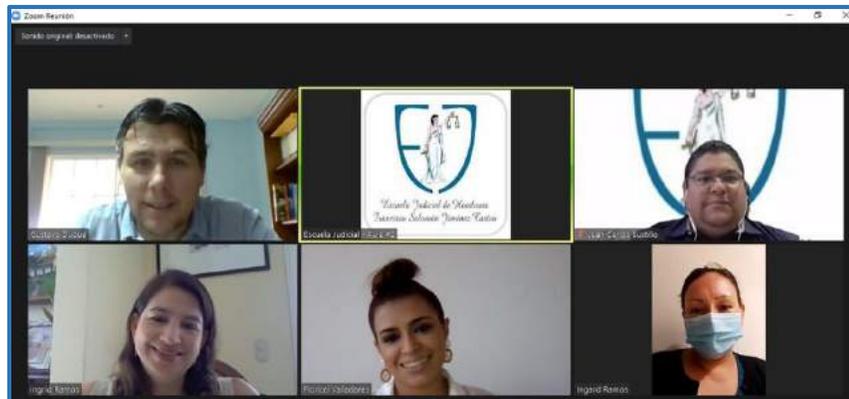


7. Acciones de fortalecimiento de la Plataforma Virtual

- Plataforma Moodle: se crearon 16 aulas virtuales en diferentes materias para educación virtual.
- Se han creado 532 enlaces virtuales para diversas actividades de la Escuela Judicial y en colaboración a otras dependencias judiciales.
- Salas Virtuales – Zoom: durante el año 2021 se crearon 5 aulas virtuales de zoom.

8. Programa de Radio: La Voz de la Formación Judicial

Esta iniciativa inició en el mes de marzo del año 2021, se grabaron 9 programas radiales de la Voz de la Formación Judicial.



9. Desarrollo de la Biblioteca Jurídica Virtual “Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez” en la Plataforma Virtual (Moodle) de la Escuela Judicial

La Escuela Judicial ha diseñado la plataforma de la Biblioteca Jurídica Virtual y contando con la colaboración del CEDIJ se ha alimentado la base de datos de ésta. Una vez realizada la inauguración de la plataforma, estará a disposición de todos los servidores judiciales y público en general.





10. Gestión para la donación de Material Didáctico.

Para el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

- 2,838 unidades del manual denominado "Mujeres y hombres que tan diferentes somos"
- 300 carteles para promoción e información sobre la labor de los Facilitadores Judiciales

Para la Unidad Género del Poder Judicial

- 2,550 unidades de Manual denominado: "Mujeres y Hombres"
- 46,140 unidades de trifolios, diferentes temas.





DIRECCIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA

Las actividades más relevantes realizadas por la Dirección de la Defensa Pública son las siguientes:

- Primer Congreso Internacional Virtual en Derecho Penal: Discusiones y Desafíos en Materia Anticorrupción, Crimen Organizado Internacional y Sistema Penal, para Conocer temas específicos en Materia Penal con referencia de la Normativa Penal Nacional e Internacional vigente a través del intercambio de criterios regionales e Internacionales para el mejor desempeño de los funcionarios en la administración de justicia en Honduras.
- Se coordinó algunas actividades y la Visualización de los servicios que presta la Defensa Pública con el Licenciado Rafael Mairena, Relacionador Público de la Defensa Pública para tratar todo lo relacionado a las estrategias de publicidad.
- Reunión de trabajo presencial con la Coordinadora de la Comisión Judicial de Acceso a la Justicia y los integrantes de la misma, para abordaje efectivo sobre el acceso a la justicia en tiempos de pandemia del coronavirus.
- Reunión virtual con la Agencia española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo AECID seguimiento al Proyecto con Defensa Pública, subvencionado por el Organismo Cooperante para establecer los avances del Proyecto con la Institución beneficiaria. Términos de Referencia, Consultoría en capacitación y Política de Atención al Usuario.
- Seguimiento al Proyecto de Fortalecimiento de la Defensa Pública subvencionado por este organismo a través de reunión de trabajo virtual con los representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID. Dra. Maria Aguado.
- Reunión de trabajo presencial con el Abogado Melvin Duarte, Director de Comunicaciones del Poder Judicial para desarrollar estrategias de comunicación de los servicios que presta la Defensa Pública, según el Plan de Actividades que se desarrolla con AECID.
- Designación de dos grupos de trabajo que coordinen el elemento de capacitación de la Defensa Pública y la Política Pública de Atención Usuario.
- Reunión de trabajo virtual con la Ingeniera Carolina Carcamo, Coordinadora del Proyecto Unidos Por la Justicia USAID para dar seguimiento al Proyecto de entrevistas virtuales con personas privadas de libertad del centro Penal de Tamara.
- Reunión de trabajo con el Director General de Fiscalía del Ministerio Público y su equipo de trabajo y autoridades de la Defensa Pública.

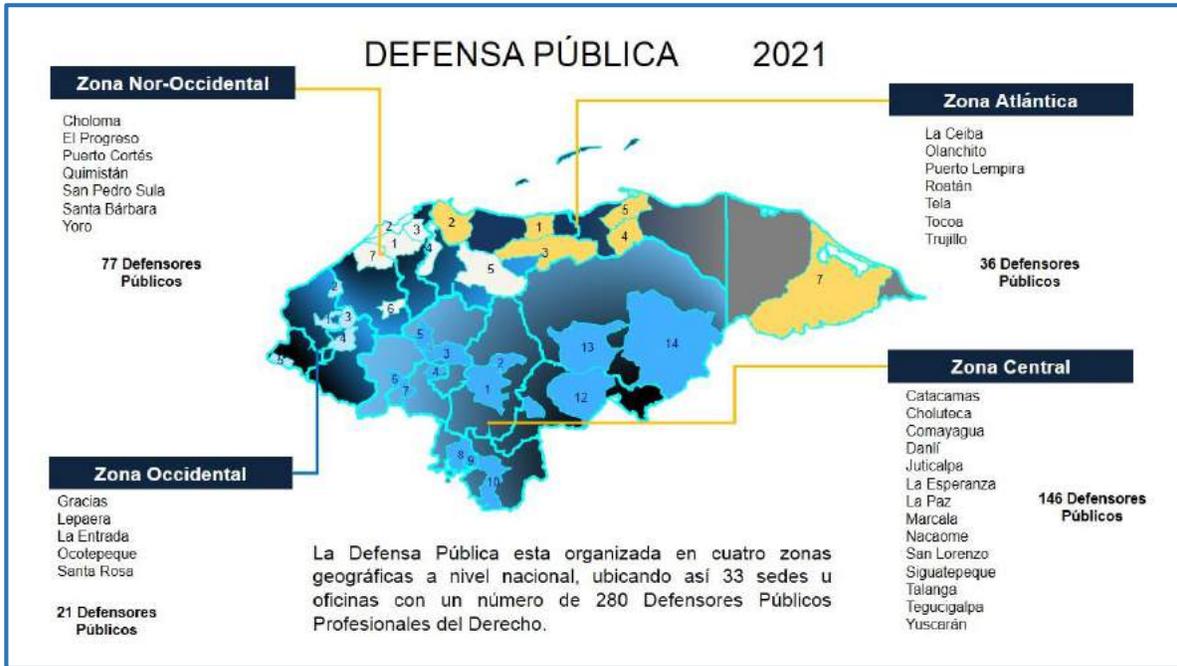


- Visitas a las Universidades privadas y públicas y a las Corporaciones Municipales para conocer sus buenas prácticas sobre atención legal a personas de escasos recursos económicos.
- Participación en las mesas técnicas de Trabajo del INAMI para analizar y ejecutar el Plan de reactivación de los comités técnicos.
- Reunión virtual con la Unidad de Programas Especiales UPE y personal Técnico de Infotecnología del Poder Judicial para tratar avances de la Consultoría para estructurar el Sistema Estadístico Informático de la Defensa Pública SISEDE en el marco del Proyecto con Cooperación Chilena.
- Se recabaron insumos conociendo las buenas prácticas de la Facultad de Derecho a través del Consultorio Jurídico Gratuito de la UNAH.
- Reunión con autoridades de la carrera de Derecho de la Universidad Privada José Cecilio del Valle, para conocer las buenas prácticas en atención a usuarios que buscan Servicios Legales.
- Intercambio de buenas prácticas con la corporación Municipal de San Pedro Sula.
- Participación en la Clausura del Diplomado “Curso para Facilitadores en Justicia Restaurativa y Uso Adecuado de los Métodos Alternativo en la Solución de Controversias” auspiciado por IDLO.
- Se establecieron compromisos por parte de PNFAS, de agilizar los trámites para la obtención de beneficios a personas privadas de libertad.
- Se estableció un compromiso por parte del Coordinador de los Agentes de Procuración, en llevar ante autoridades superiores las problemáticas planteadas.
- Reunión virtual de trabajo con la Coordinadora del Proyecto Unidos por la Justicia USAID, Ingeniera Carolina Carcamo, la Directora de Infotecnología del Poder Judicial Ingeniera Arely Montano para coordinar acciones de conectividad (internet) y destino de equipo de videoconferencia para entrevistas con personas privadas de libertad del Centro Penal de Tamara, representados por la Defensa Pública.
- Se recabaron insumos con CONADEH para la elaboración de una Política Pública Institucional subvencionada por AECID.
- Realización del acto de apertura solemne de propuestas para la contratación de un Consultor (a) Nacional, para la elaboración de una Propuesta de Política Pública Institucional de la Defensa Pública.
- Se encuentra en proceso la elaboración del Protocolo de Entrevistas Virtuales.
- Visita al Centro Penal de Tamara con representantes del Proyecto Unidos por la Justicia USAID para verificar la capacidad de conectividad en el Centro Penal de Tamara con el equipo que se encuentra en la sala de videoconferencia de la Defensa Pública.
- Se presentó el Plan de Trabajo y se revisó el informe trimestral entregado a AECID.



- Se asignó nuevo Coordinador en el Área de Extorsión de la Defensa Pública.
- Gira de trabajo a la sede de la Defensa Pública de Choluteca.
- Inauguración del primer Taller de Formación a Formadores de Defensores Públicos auspiciado por AECID en coordinación con la Escuela Judicial.
- Actos de Clausura de la Capacitación de Formación a Formadores de Defensores Públicos, facilitado por la Consultora Nacional, Master Yenny Almendarez.
- Jornada Vespertina, Agenda Mesa Técnica de trabajo, Comité Técnico de Justicia Penal Juvenil, Proyecto Mundo en Honduras INAMI para implementar una metodología para usar la plataforma interinstitucional y solventar problemáticas o mejorar el sistema en niñez.
- Se implementará en todas la Regionales de la Defensa Pública. La Unidad de Justicia Restaurativa Central quedara en Tegucigalpa, se vincularía con la Unidad de Control y Monitoreo de la Defensa Pública.
- Reunión de trabajo presencial con representantes de la Embajada Americana y Autoridades de la Defensa Pública.
- Se recabaron valiosos insumos con las autoridades Municipales de Choluteca.
- Reconocimiento a la Defensa Pública por el valioso apoyo en la implementación del programa Reducción de Homicidios y Violencia a través del Acceso a la Justicia (RHAJ) en Honduras.
- Se participó en el 57 aniversario de Fundación del Centro Psicopedagógico de Jalteva, fundado en 1964, en el Porvenir, Francisco Morazán.
- Participación en la Mesa Técnica de Garantías Judiciales de los Privados de Libertas en los Centros Penales, coordinada por el Comité Internacional de la Cruz Roja CICR.
- Se atendió invitación por parte de INAMI, a fin de presenciar el lanzamiento de los modelos de Gestión del Sistema Especial de Justicia Juvenil.
- Gira de Trabajo a la sede de Comayagua, para Conocer insitu las problemáticas de la sede. Tratándose en especial la necesidad de un vehículo para la sede conformada por 8 Defensores Públicos.









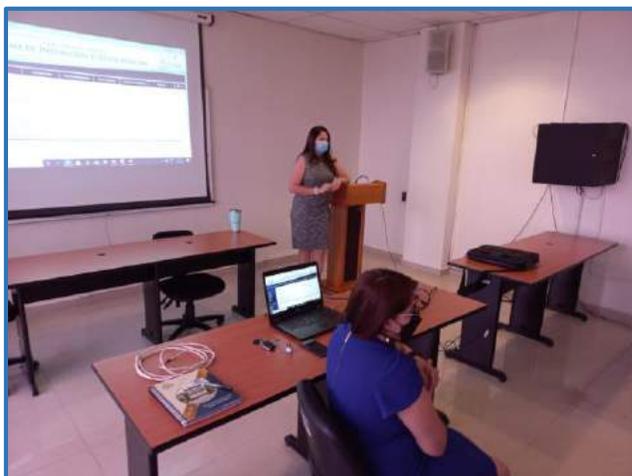
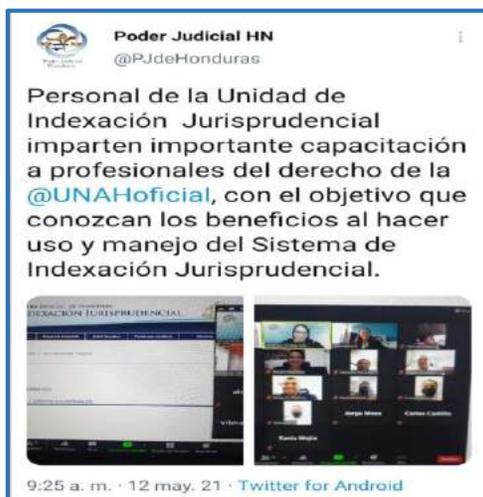


DIRECCIÓN CENTRO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN JUDICIAL (CEDIJ)

UNIDAD DE JURISPRUDENCIA

La Unidad de Jurisprudencia ha continuado su labor, basado en el eje temático Gestión Judicial Eficaz, en este año 2021 se ingresó por parte de las técnicas en jurisprudencia un total de 2,585 sentencias de las diferentes Salas de la Corte Suprema de Justicia.

Es importante señalar que, en este año, se realizaron 10 capacitaciones por parte de la Unidad, 2 presenciales y 8 de ellas fueron virtuales a través de las plataformas zoom y teams, siendo parte de estos procesos de formación abogados, futuros abogados y personal de la Fundación para la Paz y Democracia (FUNPADEM), todas las actividades realizadas han sido colocadas en las diferentes redes sociales del Poder Judicial.





Se continuó en el análisis de jurisprudencia relevante e identificación de doctrina legal en materia laboral y penal siendo este un gran aporte en el avance del análisis jurisprudencial.

Unidad de Jurisprudencia

Línea Jurisprudencial

La Unidad de Jurisprudencia en su labor de promover y difundir la jurisprudencia como lo establece su acuerdo de creación y cumpliendo el eje temático 4 "Comunicación con la Ciudadanía" del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 ha identificado la siguiente línea jurisprudencial:

TEMA:

"PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD ENTRE LA FALTA COMETIDA Y LA SANCIÓN IMPUESTA"

La Sala Laboral-Contratación Administrativa ha establecido la **línea jurisprudencial** sobre el principio de proporcionalidad que el juez debe tener presente al emitir una sentencia laboral, tanto en materia de la sanción impuesta por el patrón, de manera que el empleador debe demostrar, de manera que el trabajador no es responsable de la falta de tal naturaleza que por su gravedad no amerita la extinción de la relación laboral. En caso de no probarse en la mayoría de los casos, las resoluciones tienen la acción de nulidad, por lo que debe ser una corrección jurisprudencial que sea proporcional según la falta cometida y así mantener la estabilidad laboral.

Problema Jurídico: ¿Debe existir una proporción entre la falta cometida por el trabajador y la sanción impuesta por el patrón?

- Principio del Derecho Laboral
- Principio de proporcionalidad
- Procedimiento disciplinario del trabajador por el patrón del trabajador
- Falta cometida por el trabajador y sanción impuesta
- Patrón debe demostrar que el trabajador incurrió en una falta de tal naturaleza que por su gravedad hace imposible el mantenimiento de la relación laboral por el perjuicio que la actividad irregular del trabajador le ocasionaría a la empresa

Sentencias Relacionadas

- CL-122-19
- CL-148-17
- CL-150-17
- CL-272-13
- CL-14-09

Para acceder a estas sentencias ingresa a www.poderjudicial.gob.hn

Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial

Unidad de Jurisprudencia

Poder Judicial Honduras

La Sala Laboral-Contratación Administrativa declara con lugar demanda a favor de una trabajadora por considerar legal e injusto el despido, al realizarse dentro del periodo de embarazo o de los tres meses posteriores al parto (en este caso en el periodo postnatal), pronunciándose a favor de la protección de la mujer en estado de embarazo a quien debe gozarse presunción laboral, deslucos adquiridos, reajuste de salario mínimo, pago de pre y post natal, horas de lactancia, salarios adelantados y cobros dejados de percibir a título de daños y perjuicios.

Control + Clic para seguir el vínculo → Ver Sentencia CL- 205- 19

Mujer Embarazada

Unidad de Jurisprudencia

La Unidad de Jurisprudencia en su labor de promover y difundir la jurisprudencia como lo establece su acuerdo de creación y cumpliendo el eje temático 4 "Comunicación con la Ciudadanía" del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 ha identificado la siguiente doctrina legal:

TEMA:

"DIFERENCIA ENTRE EL CONTRATO LABORAL Y EL CONTRATO POR SERVICIOS PROFESIONALES"

DOCTRINA LEGAL EN EL AMPARO

La Sala Constitucional en precedentes jurisprudenciales ha establecido que las estipulaciones contempladas en algunos contratos de servicios profesionales, no corresponden a la realidad, ya que estas presentan sus propias características que independientemente de lo pactado en los llamadas contratos de servicios profesionales o los de otra designación, una relación de trabajo no depende de lo que las partes hubieren pactado, sino de la situación real en que el trabajador se encuentra colocado y sus usos de pleno derecho porque implican renuncia, disminución o tergiversación de los derechos que la Constitución y el Código del Trabajo le otorgan al trabajador:

Sentencias Relacionadas

- AL-273-15
- AL-626-16
- AL-694-15
- AL-769-16
- AL-777-14

Para acceder a estas sentencias ingresa a www.poderjudicial.gob.hn

Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial

Unidad de Jurisprudencia

Poder Judicial Honduras

La Sala Laboral-Contratación Administrativa resuelve, con lugar recurso de casación a favor de los trabajadores en la materia del monto del pago de prestaciones e indemnizaciones laborales por despido legal, por considerar que la suspensión colectiva del trabajo realizada por sílos mismos, no fue declarada legal por la Secretaría de Estado en los Departamentos de Trabajo y Equidad Social, como consecuencia el patrón se queda en libertad de despedir por tal motivo a quienes hubieran intervenido o participado en ella y no puede usarse como causa de terminación del contrato.

Control + Clic para seguir el vínculo → Ver Sentencia CL- 167- 19

Suspensión Colectiva legal del Trabajo

Cada año se demuestra mucho más el interés por parte de los usuarios en el Sistema de Indexación Jurisprudencial ya que se han realizado 4,507,298 (cuatro millones quinientos siete mil doscientos noventa y ocho) consultas.

La Unidad de Jurisprudencia también ha contestado las consultas que se han realizado de manera presencial, llenando las expectativas de nuestros usuarios internos y externos.

Para concluir, como parte de las funciones asignadas también colaboró con la elaboración de la Gaceta Judicial.

Memoria Anual 2021



UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES

Siendo la Unidad de Antecedentes Penales, la que está a cargo del mantenimiento del Sistema de dicha unidad, tenemos a cargo diferentes funciones, las cuales se desarrollan en el transcurso del año, con disciplina y responsabilidad a fin de dar pronta respuesta a cada uno de nuestros usuarios, a continuación, detallamos el desarrollo de nuestro trabajo:

1. Mantener actualizado el Sistema de Antecedentes Penales (SAP), con el ingreso de las Sentencias con carácter de firme, las que deben de ser remitidas a cada una de las oficinas de antecedentes penales, ubicadas a nivel nacional, esta obligación corre a cargo de los Juzgados y Tribunales de la Republica, los que tienen la obligación de hacer la remisión de manera mensual una vez que la sentencia tenga el carácter de firme, en esto quiero ser categórica, no todos toman en serio dicha obligación, por lo que nos vemos en la obligación de darle estricto seguimiento a los libros que registran dichas sentencias para solicitar las mismas y poder tener actualizado el sistema en cuanto a ingreso de sentencias se refiere.
2. Agregar al catálogo de Delitos dentro del sistema, es obligación de esta Unidad ir anexando otras figuras delictivas de acuerdo a la aplicación del Código Penal, en las sentencias dictadas por los órganos competentes, una vez adquirido el carácter de firme.
3. También tenemos a cargo la inhabilitación o cancelación de los Antecedentes Penales) del sistema, una vez cumplida la condena, y habiéndose otorgado la respectiva Carta de Libertad y otros documentos que se deben acreditar para dicho trámite, como ser la Constancia del cumplimiento o no de la responsabilidad civil y la copia de la identificación del interesado, este trámite puede ser personal, Representante Procesal u solicitada de oficio por autoridad competente.
4. Es función nuestra la remisión de la información de los registros de las sentencias firmes ingresadas al sistema, con nombres de los ciudadanos y números de identidad, al Consejo Nacional Electoral, a fin de actualizar el Censo Nacional, esta información se remite a solicitud de la Institución a cargo.
5. Una de las más importantes por el factor recurso monetario es la emisión de la Constancia de Antecedentes Penales, según su denominación Estudio, Trabajo, Extranjero, Otros Usos, Uso Interno y Tercera Edad, y uso exclusivo del Instituto Penitenciario.
6. En cuanto a la atención de la emisión también se atiende las Empresas e Instituciones de forma global, quienes remiten solicitud en donde anexan los documentos respectivos y el recibo de pago correspondiente, haciendo la entrega



de los mismos en tiempo prudencial y de esta manera la atención es personalizada y los interesados no tienen que presentarse a nuestras oficinas.

7. Así mismo se realiza la verificación del registro o no de antecedentes penales en nuestro sistema, este trámite en particular es solicitado por los entes investigativos, en donde únicamente se le informa a la institución solicitante si un ciudadano registra o no antecedentes penales, también en este sentido se atiende la emisión de la constancia de uso interno, a estos mismos entes cuando así lo requieren.

Oficinas Regionales diseminadas a nivel nacional

Actualmente la Unidad de Antecedentes Penales cuenta con 23 Ventanillas a nivel nacional, prestando el servicio de emisión al usuario, las que se ubican en las siguientes Ciudades, en el Distrito Central, contamos con ventanillas en los Juzgados de Letras de lo Penal, ubicados en la Granja, en la ciudad de Comayagüela, en la ciudad de Tegucigalpa, en el Sótano del Edificio Principal Poder Judicial, y otra Ventanilla en la oficina de la Coordinación de Antecedentes Penales, en la que se atiende, especialmente las solicitudes en Línea, Institucionales, Empresa Privada, y se atiende la Defensa Pública, también se da apoyo, a nivel nacional y está ubicada en el Edificio Múltiple tercer piso, contigo a Chiminike.

Las demás Ventanillas de Antecedentes Penales se ubican en las siguientes Ciudades: San Pedro Sula, Puerto Cortes, Progreso, Ceiba, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Comayagua, Danlí, Juticalpa, Gracias Lempira, La Esperanza, Santa Barbará, Quimistán, Ocotepeque, Nacaome, Yoro, Tocoa Colón, Olanchito y Marcala.

Apertura de Ventanilla de Antecedentes Penales, en este año 2021 se apertura la ventanilla de atención a la emisión de la constancia de antecedentes penales en Marcala, Departamento de la Paz, la que ha venido a solventar el requerimiento del documento a beneficio de la ciudadanía de los lugares cercanos a Marcala, dicha oficina está ubicada en el local de la Alcaldía Municipal de Marcala, en donde se nos habilitó un local para la misma.

De igual forma se tiene programada y ya se cuenta con el local y con el recurso humano, para la habilitación de una ventanilla en Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios y otra en Roatán, Islas de la Bahía.

En este año 2021 se ha iniciado con el mejoramiento del Programa Constancia de Antecedentes en Línea, por medio de la plataforma de SOL, con el fin de mejorar el servicio de la emisión, con la novedad que el usuario podrá adquirir el documento desde



la comodidad de su casa, se tiene proyectado implementar dicho programa para enero 2022.

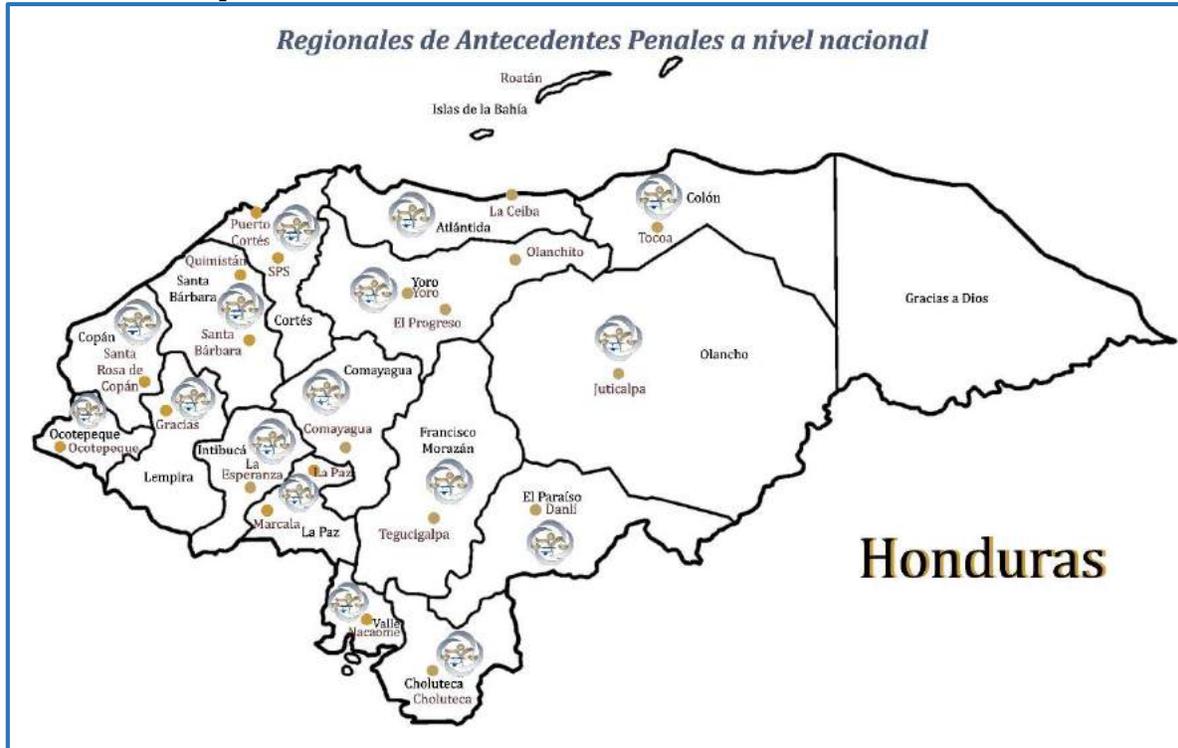
Con la novedad de la apertura de este nuevo programe de la adquisición de la Constancia en línea, se tuvo como obligación de la creación de un nuevo o Reglamento de Antecedentes Penales, siendo este el soporte jurídico del funcionamiento de la Unidad de Antecedentes Penales.

Inauguración Oficina de Antecedentes Penales en Marcala, La Paz





Mapa de la Ubicación de las Unidades de Antecedentes Penales



Información en Cuadros

Emisión de la constancia de antecedentes penales, mediante valor adquisitivo, cuadro contiene información de enero a noviembre 2021 de la emisión: Constancia para estudio, para trabajo y matrimonio, para extranjero y otros usos

Condensado emisión por mes, año 2021

AÑO	Constancias Estudio L. 50.00		Constancias Trabajo L. 150.00		Constancias extranjeros y otros usos L. 200.00		Cantidad de constancias emitidas	TOTAL (Lps.)
	Cantidad de Constancias emitidas	Ingreso en Lempiras	Cantidad de Constancias emitidas	Ingreso en Lempiras	Cantidad de Constancias emitidas	Ingreso en Lempiras		
Enero	3,943	L. 197,150.00	53,123	L. 7,968,450	7,314	L. 1,462,800	64,380	L9,628,400
Febrero	3,876	L. 193,800.00	27,759	L. 4,163,850	5,494	L. 1,098,800	37,129	L5,456,450
Marzo	2,117	L. 105,850.00	22,969	L. 3,445,350	5,657	L. 1,131,400	30,743	L4,682,600
Abril	1,870	L. 93,500.00	16,625	L. 2,493,750	5,484	L. 1,096,800	23,979	L3,684,050
Mayo	2,557	L. 127,850.00	30,820	L. 4,623,000	6,763	L. 1,352,600	40,140	L6,103,450
Junio	1,950	L. 97,500.00	28,510	L. 4,276,500	6,228	L. 1,245,600	36,688	L5,619,600
Julio	1,791	L. 89,550.00	25,277	L. 3,791,550	5,018	L. 1,003,600	32,086	L4,884,700
Agosto	1,622	L. 81,100.00	29,756	L. 4,463,400	6,410	L. 1,282,000	37,788	L5,826,500



Septiembre	1,487	L. 74,350.00	26,329	L. 3,949,350	6,092	L. 1,218,400	33,908	L5,242,100
Octubre	1,291	L. 64,550.00	20,630	L. 3,094,500	5,230	L. 1,046,000	27,151	L4,205,050
Noviembre	1,479	L. 73,950.00	26,667	L. 4,000,050	6,087	L. 1,217,400	34,233	L5,291,400
Diciembre	0	L. -	0	L. -	0	L. -	0	L. -
Sub total	23,983	L. 1,199,150.00	308,465	L. 46,269,750	65,777	L13,155,400	398,225	L60,624,300

Emisión por oficina regional a nivel nacional Enero-noviembre/2021

Oficina Regional	Cantidad de Constancias Emitidas			Ingreso en Lempiras			
	Estudio	Trabajo	Extranjero y Otros Usos	50.00	150.00	200.00	TOTAL
Tegucigalpa	10,080	84,226	30,891	L. 504,000	L. 12,633,900	L. 6,178,200	L. 19,316,100
San Pedro Sula	2,096	72,671	6,700	L. 104,800	L. 10,900,650	L. 1,340,000	L. 12,345,450
Comayagua	2,334	20,981	4,052	L. 116,700	L. 3,147,150	L. 810,400	L. 4,074,250
Ceiba	1,076	18,279	3,250	L. 53,800	L. 2,741,850	L. 650,000	L. 3,445,650
Juticalpa	631	10,429	3,033	L. 31,550	L. 1,564,350	L. 606,600	L. 2,202,500
Santa Rosa de Copán	1,182	13,077	2,464	L. 59,100	L. 1,961,550	L. 492,800	L. 2,513,450
Choluteca	1,154	12,601	3,117	L. 57,700	L. 1,890,150	L. 623,400	L. 2,571,250
Progreso	852	14,900	1,949	L. 42,600	L. 2,235,000	L. 389,800	L. 2,667,400
Danlí	1,064	9,910	2,063	L. 53,200	L. 1,486,500	L. 412,600	L. 1,952,300
Puerto Cortés	723	11,097	2,213	L. 36,150	L. 1,664,550	L. 442,600	L. 2,143,300
Gracias Lempira	601	5,485	841	L. 30,050	L. 822,750	L. 168,200	L. 1,021,000
Santa Bárbara	299	7,220	1,156	L. 14,950	L. 1,083,000	L. 231,200	L. 1,329,150
Ocoatepeque	186	2,326	344	L. 9,300	L. 348,900	L. 68,800	L. 427,000
La Esperanza	575	4,973	939	L. 28,750	L. 745,950	L. 187,800	L. 962,500
Nacaome	223	4,160	1,001	L. 11,150	L. 624,000	L. 200,200	L. 835,350
Yoro	361	3,476	348	L. 18,050	L. 521,400	L. 69,600	L. 609,050
Olancho	207	3,572	425	L. 10,350	L. 535,800	L. 85,000	L. 631,150
Colón	218	6,721	690	L. 10,900	L. 1,008,150	L. 138,000	L. 1,157,050
Quimistán	44	1,676	179	L. 2,200	L. 251,400	L. 35,800	L. 289,400
Marcala	77	685	122	L. 3,850	L. 102,750	L. 24,400	L. 131,000
TOTAL	23,983	308,465	65,777	L. 1,199,150	L. 46,269,750	L. 13,155,400	L. 60,624,300

Atención de la emisión de la solicitud en línea

Regional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
Ventanilla La Granja Tgu	610	569	102	-	-	-	-	-	-	-	-	1,281
Coordinación Tgu	343	316	390	380	457	461	612	786	678	573	609	5,605
Sótano Edif. Principal. Tgu	619	465	641	670	758	807	1,332	1,200	976	1,048	1,060	9,576
Choluteca	22	20	39	34	40	18	34	51	30	30	29	347
Comayagua	105	49	52	42	61	47	73	61	100	75	65	730
Danlí	34	29	13	16	8	19	18	28	34	17	27	243
El Progreso	115	90	59	70	129	54	76	70	101	81	74	919



Gracias, Lempira	1	1	1	2	2	3	2	7	3	4	2	28
Juticalpa	38	19	14	18	12	21	31	19	16	12	15	215
La Ceiba	73	66	56	65	32	32	62	77	76	70	76	685
La Esperanza, Intibucá	8	17	12	14	14	29	8	11	26	18	6	163
Nacaome	4	5	-	5	3	1	1	9	11	1	9	49
Ocotepeque	9	2	8	10	6	8	1	6	3	4	2	59
Puerto Cortes	42	36	45	56	32	38	34	54	63	37	47	484
Quimistán	33	3	4	12	8	5	7	17	13	2	20	124
Santa Bárbara	36	12	9	22	27	13	20	34	11	20	18	222
Santa Rosa de Copán	46	24	19	26	30	21	25	26	19	21	19	276
Yoro	8	3	9	12	4	1	8	15	10	6	7	83
San Pedro Sula	2,311	1,754	1,553	1,598	1,519	1,277	1,526	1,925	1,951	1,357	1,660	18,431
Marcala	-	-	-	-	-	3	16	20	13	8	15	75
Total	4,457	3,480	3,026	3,052	3,142	2,858	3,886	4,416	4,134	3,384	3,760	39,595

**Emisión de la constancia de forma Gratuita,
Tercera edad y menores de 25 años**

Oficina Regional	Constancias Emitidas		TOTAL
	Tercera edad	Gratuitas	
Tegucigalpa	5,614	59,265	64,879
San Pedro Sula	1,237	61,902	63,139
Comayagua	577	11,809	12,386
Ceiba	660	10,410	11,070
Juticalpa	380	3,799	4,179
Santa Rosa de Copán	585	4,728	5,313
Choluteca	267	6,610	6,877
Progreso	536	10,327	10,863
Danlí	394	6,678	7,072
Puerto Cortés	307	5,906	6,213
Gracias Lempira	176	2,592	2,768
Santa Bárbara	92	3,890	3,982
Ocotepeque	82	1,005	1,087
La Esperanza	180	1,936	2,116
Nacaome	142	1,226	1,368
Yoro	67	1,269	1,336
Olanchito	99	880	979
Colón	163	3,332	3,495
Quimistán	23	563	586
Marcala	53	384	437
Total	11,634	198,511	210,145



Constancias emitidas de uso interno De enero a noviembre, año 2021

Uso Interno	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviem.	Diciem.	Total
Tegucigalpa Granja	45	18	0	0	0	13	0	0	5	15	50	-	146
Teg. Coordinación	221	237	262	153	226	356	153	433	371	299	253	-	2,964
San Pedro Sula	66	77	185	112	88	15	49	88	151	81	137	-	1,049
Comayagua	144	140	64	182	211	119	52	107	147	117	189	-	1,472
Juticalpa	17	19	29	36	24	28	8	12	20	15	28	-	236
Ceiba	81	100	109	80	90	105	62	109	110	107	87	-	1,040
Santa Rosa de Copán	67	87	100	83	55	123	96	99	69	79	96	-	954
Choluteca	41	51	33	45	37	60	4	80	57	40	51	-	499
Progreso	14	6	12	8	14	7	1	11	7	4	20	-	104
Danlí	68	65	77	103	91	100	36	86	82	45	94	-	847
Cortes	10	11	16	10	8	9	3	16	20	14	20	-	137
Intibucá	64	58	71	92	46	55	13	60	36	47	91	-	633
Santa Bárbara	25	43	31	35	49	27	11	42	38	34	21	-	356
Ocatepeque	4	0	14	13	9	12	5	17	5	10	18	-	107
Lempira Gracias	53	31	56	56	35	31	9	42	25	19	19	-	376
Nacaome	16	15	16	30	19	19	4	18	31	30	34	-	232
Yoro	8	23	49	51	47	26	14	45	30	21	24	-	338
Tocoa	66	87	28	24	55	32	17	25	0	37	44	-	415
Olanchito	39	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	-	63
Quimistán	18	12	12	14	7	17	0	11	14	3	15	-	123
Marcala	0	0	0	0	0	15	26	59	30	50	37	-	217
Total	1,067	1,080	1,164	1,127	1,111	1,169	563	1,384	1,248	1,067	1,328	0	12,308

- Es grato informar que se ha desarrollado con satisfacción la atención al desarrollo de cada una de las funciones a cargo de la Unidad de Antecedentes Penales, mediante las distintas oficinas diseminadas a nivel nacional, siendo nuestra principal satisfacción la atención que se le brinda a cada uno de los usuarios, dando trámite a cada una de las solicitudes de la emisión de las constancias de Antecedentes Penales, en todas sus denominaciones, Trabajo, Matrimonio, Trabajo (Gratuita), Estudio, Uso en el Extranjero, Otros Usos y Uso Interno y uso exclusivo del Instituto Penitenciario.
- Se atiende en cada una de las Ventanillas, de forma preferencial además de la tercera edad, las personas con discapacidades especiales, así mismo se le da atención especial a la solicitud de la Constancia que se hace en Línea, cuyo trámite de entrega es en la ventanilla de Antecedentes Penales, a conveniencia del solicitante.
- Solicitud de verificación del Registro de Antecedentes Penales, es cuando solo se requieren la investigación en el Sistema de Antecedentes Penales, verificando si el



ciudadano o ciudadanos, registran o no Antecedentes Penales, estas solicitudes se atiende únicamente a nivel Institucional.

- Atención brindada a ciertas Instituciones Gubernamentales, tanto en la emisión del documento de uso interno, como en la verificación en el sistema del registro de Antecedentes Penales.
- Se remitió al Tribunal Supremo Electoral en formato digital (CDS), la Información que solicita en relación a los Ciudadanos con registro de antecedentes penales en virtud de haber sido condenados mediante sentencia con carácter de firme, los cuales inhabilitados en el Censo Nacional Electoral.
- Se atendieron las solicitudes de búsquedas de Antecedentes Penales, remitidas a la Coordinación, las cuales fueron gestionadas por la Secretaria General del Poder Judicial, y por las Salas de Magistrados, en relación a los registros de Antecedentes Penales de los casos que están a cargo de dichas Salas.
- Se atendió la autorización de las Inhabilitaciones, y se verifico documentación acreditada, para dicho trámite en cada una de las oficinas regionales.
- Una de las funciones de la unidad en el ingreso de las sentencias al sistema de antecedentes penales(SAP), dicho ingreso está a cargo de cada una de las oficinas regionales según su jurisdicción, la coordinación supervisa además de hacer su propio ingreso de sentencia, se supervisa el ingreso con el fin de atender las inconsistencias encontrados en los registros del sistema en relación a los datos ingresados de las sentencias, haciendo las investigaciones respectivas y las correcciones debidas, comparando registros de números de identidades, confirmando datos de identificación con la base de datos del Registro Nacional de las Personas.
- Se le dio trámite al desarrollo de las actividades, que se establecieron en el POA/2019, y se acreditó la documentación correspondiente al momento de la revisión del mismo, por la Dirección de Planificación y Presupuesto.
- Con el fin de dar cumplimiento a la emisión de la constancia de Antecedentes Penales en sus respectivas denominaciones se realizaron las gestiones necesarias en las dependencias correspondientes, para la Compra de Papel Seguridad en las denominaciones que se consideró necesaria.



Inhabilitaciones Ingresadas De enero a noviembre del año 2021

Regional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Tegucigalpa	45	3	18	10	9	4	10	9	11	17	16	-	152
Coordinación	7	29	28	18	15	66	12	15	28	11	14	-	243
San Pedro Sula	13	8	5	11	9	11	4	13	5	10	3	-	92
Comayagua	17	53	29	16	21	27	8	23	16	7	16	-	233
Ceiba	4	4	0	0	3	0	0	2	6	0	7	-	26
Juticalpa	0	0	2	0	2	25	0	1	3	0	2	-	35
Choluteca	8	0	9	6	6	6	0	3	0	11	8	-	57
Copan	9	9	6	6	5	5	8	6	9	5	3	-	71
Progreso	0	5	2	3	2	0	0	5	3	2	0	-	22
Danlí	0	10	5	10	10	7	2	7	21	7	7	-	86
Cortes	0	3	2	0	6	3	1	5	4	6	6	-	36
Lempira Gracias	3	1	1	2	2	5	0	6	5	2	3	-	30
Santa Bárbara	8	6	7	8	3	4	8	9	12	12	14	-	91
Ocotepeque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0
Intibucá	3	5	12	5	4	3	1	2	5	5	8	-	53
Nacaome	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0
Yoro	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	-	2
Tocoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0
Olanchito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0
Quimistán	0	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	-	4
Marcala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0
Total	117	139	126	96	97	166	54	107	128	96	107	0	1,233

UNIDAD DE PERITOS, INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DEL PODER JUDICIAL





Constamos con un sistema de apoyo judicial de carácter público, que cuenta con una base de datos con información específica y actualizada de especialistas seleccionados en distintas ramas del conocimiento para el apoyo judicial.

Actividades Ejecutadas

1. Se aprobó por parte del Pleno de la Corte Suprema de Justicia la propuesta de reforma al reglamento para el Registro Peritos, Intérpretes y Traductores del Poder Judicial cuyo objetivo es agilizar el proceso de recepción de información de los postulantes.
2. De manera conjunta se realizaron reuniones con el Personal de la Dirección Policial de Investigación (DPI), procediendo al registro de Postulantes dentro de nuestra base de datos del Sistema de la Unidad de Peritos, Intérpretes y Traductores del Poder Judicial.
3. Se recibieron solicitudes de Oficios por parte del Juzgado de Letras de lo Civil, Juzgado de Letras del Trabajo para peritajes en las siguientes ramas:
 - Ingenieros Civiles
 - Ingenieros en Sistemas
 - Peritos en Dactiloscopia

Actividades realizadas

1. Se realizó la captura de la información de Peritos Ingenieros en Sistemas en nuestras bases de datos
2. Se realizó la captura de la información de Peritos Privados en Criminalística en nuestras bases de datos
3. Se realizó Proceso Estadístico de Profesionales Registrados en el Sistema de Peritos, Intérpretes y Traductores del Poder Judicial por especialidad haciendo un total de 73 registros en nuestra base de datos
4. Se realizó Proceso Estadístico de Profesionales Registrados en el Sistema de Peritos, Intérpretes y Traductores del Poder Judicial por especialidad a solicitud de los Juzgado de Letras de lo Civil, Juzgado de Letras del Trabajo.

Proceso Estadístico de Profesionales Registrados en el Sistema de Peritos, Intérpretes y Traductores por especialidad del Personal de la Dirección de Investigación Policial DPI

No.	Nombre Laboratorio	Cantidad de Personas Presentaron Documentación
1	Personal de Laboratorio de Documentología	8
2	Personal de Laboratorio de Química Forense	6



3	Personal de Laboratorio de Balística Forense	9
4	Personal de Laboratorio Informática Forense	7
5	Personal de Laboratorio Video Forense	6
6	Personal de Laboratorio Dactiloscopia	3
Total		39

Proceso Estadístico de Profesionales Registrados en el Sistema de Peritos, Intérpretes y Traductores por especialidad en diferentes ramas

No.	Nombre Laboratorio	Cantidad de Personas Presentaron Documentación
1	Ingenieros Civiles	18
2	Administrador de Empresa	1
3	Licenciado en Trabajo Social	4
4	Licenciado en Contaduría Pública	1
5	Peritos Mercantil y Contador Público	3
6	Mecánico Automotriz	1
7	Ingeniero en Sistemas	1
8	Privados en Criminalística	5
Total		34

Proceso Estadístico de Oficios a los Juzgados de Letras de lo Civil, Juzgado de Letras del Trabajo

No.	Nombre del Juzgado	Cantidad de Oficios
1	Juzgado de Letras Civil, Tegucigalpa	23
2	Juzgado de Letras del Trabajo, Tegucigalpa	2
3	Juzgado Sección Judicial Comayagua	3
4	Juzgado Sección Judicial, Yuscarán	1
Total		29

UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La Unidad de Atención al Cliente tiene como función principal mantener actualizada una biblioteca digital de legislación en general, la cual está a disposición de usuarios internos (funcionarios y empleados judiciales) y externos (litigantes, estudiantes de la carrera de Derecho de las diferentes Universidades acreditadas en el país y público en general) con el fin de ayudar a hacer más eficiente la labor jurisdiccional, pilar



fundamental del Poder Judicial de Honduras y como herramienta actualizada de consulta en general.

En el intranet se cuenta con la Biblioteca Judicial Electrónica, la que cuenta con aproximadamente una cantidad de más de tres mil quinientos documentos legales e información de interés general. Dicha herramienta se va alimentando de manera diaria y actualmente se trabaja en la habilitación del mismo en internet para toda la ciudadanía.



Objetivo

Esta Unidad tiene como finalidad mantener a disposición de los usuarios en general legislación actualizada y vigente con la que pretendemos ir posesionándonos en el internet como el primer medio de consulta de leyes a nivel nacional.

A partir del mes de enero al mes de diciembre del año 2021 se ingresaron un total de 309 documentos a la Biblioteca Judicial Electrónica y el contador de ingresos ya cuenta con 1,438 visitas a la misma; lo que denota que el uso de esta herramienta va en aumento.



Cuadro de actividades realizadas por la Unidad de Atención al Cliente enero a diciembre 2021

Actividad	Documentos ingresados
Documentos extractados	428 publicaciones del Poder Judicial y 337 documentos de importancia legal
Envíos de información correo legislacionpj@poderjudicial.gob.hn	110 documentos
Solicitudes de información evacuadas	242 documentos
Capacitaciones realizadas	1 realizada en el mes de diciembre 2021
Documentos subidos a la Biblioteca Judicial Electrónica	309 documentos



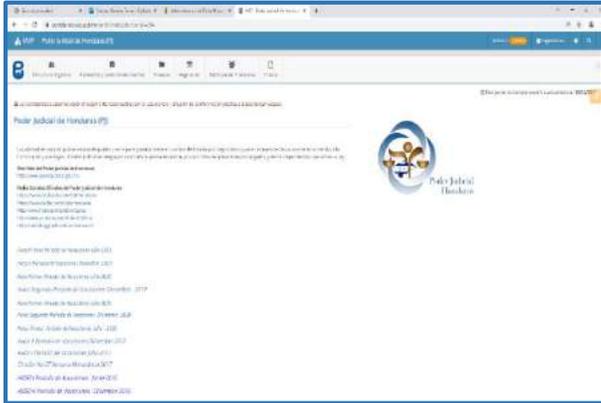
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública durante el año 2021 desarrolló varias actividades las cuales se detallan a continuación:

1. Se realizó publicación mensual en el Portal Único de Transparencia, Portal Covid-19 y el Portal Institucional siguiendo los lineamientos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para dar mayor acceso a la población sobre funciones, atribuciones, actividades y administración de recursos

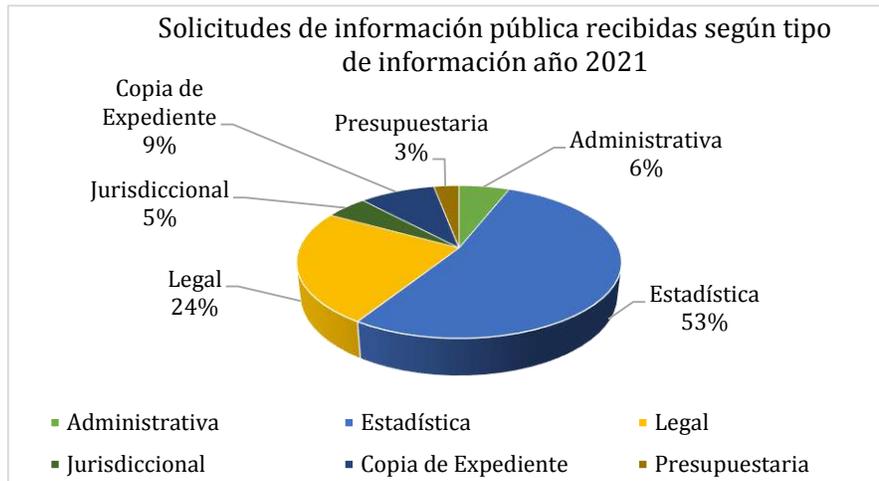


del Poder Judicial, garantizando la Transparencia y ejerciendo el derecho de toda persona a la información.



2. Se llevó a cabo control detallado de las Solicitudes de información ingresadas a la Unidad de Transparencia, se recibieron un total de 282 solicitudes las cuales fueron evacuadas en su mayoría dentro de los diez días término que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, a continuación se presentan detalladas en los siguientes gráficos:





3. En el cumplimiento de la calendarización establecida por la Unidad de Transparencia para el año 2021, se realizaron 2 capacitaciones referente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento de Sanciones, impartidas por el personal de la Gerencia de Capacitación expertos sobre el tema por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), y por personal de la Unidad de Transparencia, dichos eventos fueron desarrollados en las instalaciones de la Escuela Judicial de Honduras, Francisco Salomón Jiménez Castro.



Funcionarios y Empleados del Poder Judicial y alumnos de la UNAH realizando su práctica en la Defensa Pública.



Funcionarios y Empleados del Programa de Auditoría Penitenciaria, Unidad Técnica de Revisión del Sistema Jurídico, Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal y la Corte Segunda de lo Civil

4. El día martes 2 de noviembre de 2021, en las instalaciones del Hotel Clarión, se otorgó reconocimiento I Semestre 2021, al Poder Judicial por el esfuerzo e interés de cumplimiento en la publicación de la información de Oficio en el Portal de Transparencia por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).



Poder Judicial de Honduras



UNIDAD DE ESTADISTICA

Las actividades realizadas para el cumplimiento de objetivos y metas y por esta Unidad, son las siguientes:

1. Revisión, validación, reproducción, distribución e implementación de los formatos estadísticos

Las variables e indicadores del año 2021, en todas las materias tanto del Código de Procedimientos Civiles de 1906, Código Procesal Civil, Código de Procedimientos Penales y Código Procesal Penal, en los Tribunales y Juzgados del País, sirven de línea base en la elaboración de los formatos estadísticos del año 2022, realizando esta actividad de la siguiente manera:

- a) Diseño, validación y aprobación de formatos estadísticos referente al Código de Procedimientos Civiles de 1906, Código Procesal Civil, Código de Procedimientos Penales y Código Procesal Penal, y del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales.

En el mes de octubre de 2021, se socializaron y validaron los Formatos Estadísticos del año 2022, con los secretarios de Salas, Magistrados de Cortes de Apelaciones y Jueces Coordinadores de Tribunales, Juzgados según Materia y el Formato del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales con la Unidad de Programa Especiales, UP instancia enlace del SNFJ.

En el mes de enero y la segunda semana de febrero del año 2021, se procedió a la distribución de 140,232 instrumentos de recolección de información estadística según materia a los Juzgados y Tribunales a nivel nacional, también se distribuyeron los Formatos Estadísticos del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, a los 18 Departamento que forman parte de este proyecto y sirven para la recolección de la información estadística de las actividades que desarrollan los Facilitadores Judiciales y los Jueces de Paz, logrando así una cobertura del 100% en esta actividad





2. Elaboración de las Bases de Datos Año 2021

En el mes de enero se procedió a la elaboración de 116 bases de datos según instancia y materia, para el ingreso de la información de toda la producción estadística de los Tribunales y Juzgados a nivel nacional.

3. Elaboración de la Matriz con los indicadores del POA 2021 y POA 2022 para el cumplimiento de las metas de la Unidad de Estadísticas.

Se elaboró el Plan Operativo Anual del Presupuesto de la Unidad de Estadísticas para el año 2021, logrando cumplir las metas en un 100%. En el mes de agosto de 2021 fue elaborado el POA-2022 mismo que fue remitido a la Dirección de Planificación Presupuesto y Financiamiento. Continuando con el programa con el propósito de fortalecer la capacidad y gestión de esta Unidad para darle requerimiento y sostenibilidad a las acciones de reformas modernización judicial, se elaboró el Plan Operativo Anual 2021 y el POA 2022.

- El POA año 2021 fue modificado debido que se incluyó:

El Módulo de Estadísticas Judiciales de la Unidad de Estadísticas, CEDIJ, que consta de un Módulo de Consultas Dinámicas que podrá abrirse al público y usuarios para consultar estadísticas dinámicas.

- Actualización del Sitio Web de la Unidad de Estadísticas y el uso de la información por parte de la Unidad de Estadísticas

El Desarrollo de un Sistema de estadísticas de información de estadísticas Judiciales mejorando su sistema de registro, sistema de análisis y reportaría con el desarrollo de herramientas innovadoras que incluirá el sistema de registro automatizado.

A finales del 2020, comenzamos con la modernización de las estadísticas judiciales con INFOSEGURA/PNUD, /USAID con una metodología inclusiva y colaborativa comenzamos una construcción conjunta con un fuerte trabajo técnico entre el personal de la Unidad de Estadísticas con soporte de la Dirección de Infotecnología y el equipo de INFOSEGURA/PNUD/USAIDA, coordinado en Honduras por la Lic., Carmela Lanza, cumpliéndose en un 100% El POA-2021 fue elaborado con la asesoría de la Lic. María Jose Laitano, Directora de Planificación Presupuesto y Financiamiento, en varias reuniones virtuales por zoom ya que ahora los POA'S se elaboraran en tres etapas la primera etapa es elaborar el POA en Excel, la segunda Elaborar el POA en el Sistema Project Libre y la tercera etapa es el POA Electrónico, que será de uso para el personal encargado de las Unidades que tienen Proyectos a corto y largo plazo y de uso exclusivo para el Honorable Magistrado Rolando Edgardo Argueta, para el seguimientos del



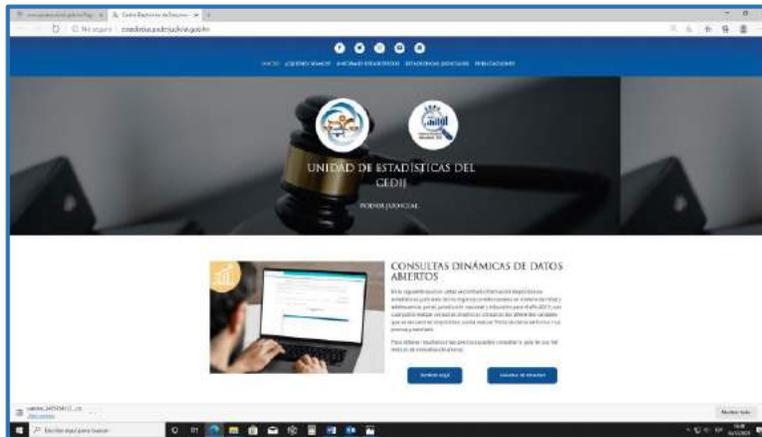
cumplimiento de las metas de los POA'S del Poder Judicial para la toma de decisiones y definir los recursos de requerimiento para el cumplimiento de los Proyectos del Poder Judicial. Obteniendo 3 insumos.

1. El sitio web de la Unidad de Estadísticas
2. Analizador Avanzado que es una herramienta de consultas dinámicas
3. El diagnóstico de la calidad de la información estadísticas
El sitio web de la Unidad de Estadísticas

El 19 de agosto del 2021 se hizo entrega por parte del programa Infosegura el Sitio Web de la Unidad de Estadísticas que contiene:

- **El módulo consultas dinámicas de datos abiertos**

Se cuenta con un sistema de consultas dinámicas donde los usuarios pueden encontrar información disponible de estadísticas judiciales en materia penal y niñez y adolescencia con la cual podrá realizar consultas dinámicas utilizando las diferentes variables, filtros de datos de forma muy precisa y detallada. Además, los usuarios podrán ingresar y generar gráficos de conteos anuales del comportamiento de variables en el ámbito judicial.

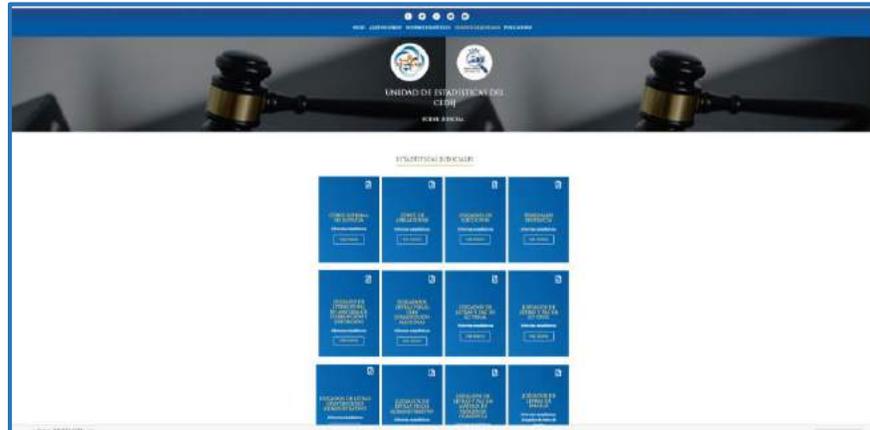


- **Informes Estadísticos:** Se encuentran publicados los Boletines Estadísticos del año 2012 a 2021

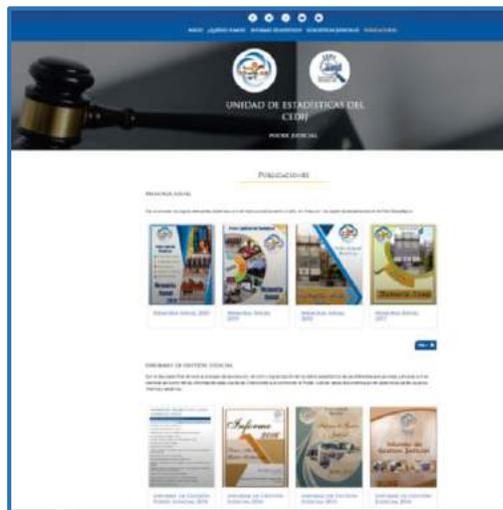




- **Estadísticas Judiciales:** Están publicados informes de estadísticas judiciales de todas las instancias y materias e informes relevantes de materias sensitivas como ser materia penal, violencia doméstica, niñez y adolescencia y así como del circuito de tribunales en materia de extorsión y corrupción.



- **Publicaciones:** Aquí los usuarios encontrarán las publicaciones más recientes de las Memorias Anuales e Informes de Gestión del Poder Judicial.



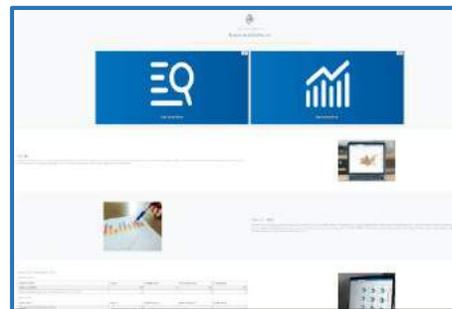
- **Últimas Noticias:**





Analizador Avanzado que es una herramienta de consultas dinámicas.

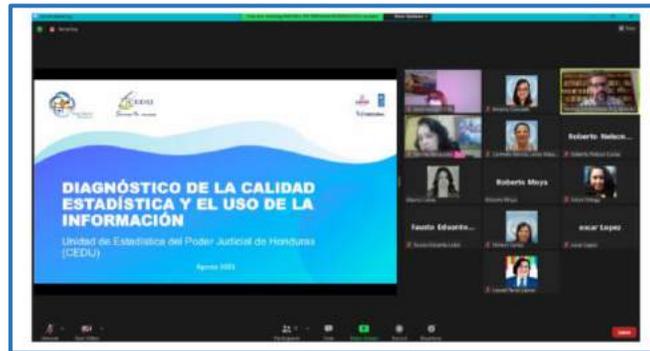
Esta herramienta permite a los usuarios hacer consultas desde cualquier ordenador en el lugar donde se encuentre, también permite elaborar cuadros y gráficos pudiendo obtener la información de forma inmediata. Para el uso de esta herramienta se elaboraron 6 manuales, uno de ellos el Manual del Usuario que permite a los usuarios como guía para obtener la información.



Diagnóstico de la calidad de la información estadística

Con el apoyo de USAID, PNUD a través del Programa Infosegura se contrató el consultor Rafael Paternain quien elaboró el diagnóstico de calidad de la información estadística que se maneja en la Unidad.

Dentro de los hallazgos se destacan que la Unidad de Estadísticas responde satisfactoriamente a las solicitudes de información de los usuarios internos y externos lo que supone una alta demanda de trabajo. Es necesario fomentar una cultura estadística, es decir que la información que se recolecta sea la que se requiera para planificación estratégica y la toma de decisiones y como insumo para la gestión por resultados y políticas públicas. La presentación del diagnóstico de la calidad estadística y el uso de la información la realizó el consultor Rafael Paternain por medio de la plataforma zoom, al equipo de trabajo de la Unidad de Estadísticas, la dirección del CEDIJ y al equipo de USAID, PNUD, Infosegura.



4. Elaborar el Boletín Estadístico del Año 2020.

En el mes de marzo, se elaboró la información para el Boletín Estadístico año 2020 “El Quehacer Jurisdiccional en Cifras” la cual fue entregado a la Dirección del CEDIJ para su revisión y aprobación, el que refleja los logros alcanzados por los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial, mismo que fue subido al Portal Institucional en el mes de junio de 2021, para brindar acceso de la información a los usuarios.

<https://www.poderjudicial.gob.hn/SiteAssets/Paginas/CSJHN/Bolet%C3%ADnEstad%C3%A4Dstico2020.pdf>

5. Solicitudes de Información Estadística Evacuadas de Solicitantes Internos y Externos de enero a diciembre del año 2021.

Meses	Cantidad
Enero	66
Febrero	46
Marzo	18
Abril	45
Mayo	12
Junio	25
Julio	30
Agosto	29
Septiembre	25
Octubre	43
Noviembre	78
Diciembre	4
Total	421

6. Capacitaciones Recibidas y realizadas

6.1 Capacitaciones Recibidas

El personal de la Unidad de Estadísticas fue capacitado vía zoom por los Ingenieros Erick López, Cristela Gutiérrez y Wiliam Vides del Proyecto



INFOSEGURA/PNUD/USAID, en la forma como acceder al Sistema Consultas Dinámicas de datos abiertos, Sitio Web de la Unidad de Estadísticas estas capacitaciones se realizaron en grupos de cuatro 4 personas.

Las capacitaciones fueron de mucho provecho para el personal que participó ya que ellos tuvieron la oportunidad de conocer el uso de la herramienta Analizador avanzado de Unidad de Estadísticas. así como conocer las debilidades que presenta cada Juzgado o Tribunal en la elaboración de los informes estadísticos mensuales y de esta manera tomar acciones encaminadas para corregirlas y así obtener mejores resultados tanto en la calidad de los datos informados mensualmente, asimismo se les dio a conocer la importancia de la Estadísticas, y las funciones de la Unidad de Estadísticas y las buenas prácticas en el uso de las mismas, ya que es a través de ellas que podemos medir los resultados obtenidos y hacer planes a corto y largo plazo. También se les capacito el trato especial que debe dársele a las personas en condición de vulnerabilidad y la importancia de recopilación de las variables para la medición del cumplimiento de la Convención de Belén do Pará o Cien Reglas de Basilia.

**Unidad de Estadística, CEDIJ
Capacitaciones año 2021**

**Seminario Taller: Las Estadísticas Judiciales Como Buenas Prácticas en la Función
Jurisdiccional y el Rol de la Unidad de Estadísticas en el Servicio Nacional de
Facilitadores Judiciales**

Capacitaciones realizadas	Personal Capacitado		
	Magistrados y Jueces	Personal Auxiliar (Secretarios Adjuntos y Escribiente)	Total
El Rol de las Estadísticas en el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, SNFJ incluyendo el llenado de los Formatos Estadísticos Mensuales del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales SNFJ año 2020 con la incorporación de las Variables de Personas en Condición de Vulnerabilidad para medir el cumplimiento de la Convención de las Cien Reglas de Brasilia o Tratado de Belén do Pará.	157	2	159

7. Participación Interinstitucional



7.1 Comité Interinstitucional de Asociación Ilícita

El Comité interinstitucional de Asociación Ilícita fue nombrado desde año 2003, por la comisión de alto nivel con el propósito de darle seguimiento a la reforma del artículo No. 33 del Código Penal, relacionado con el tema de Asociación Ilícita en materia Penal y Niñez, desde esa fecha hasta la actualidad se ha venido recabando información que corresponde a las diez ciudades principales con mayor índice poblacional e incidencias a nivel nacional, como ser: Tegucigalpa y Comayagüela, San Pedro Sula, La Ceiba, Puerto Cortés, Tocoa, Choluteca, El Progreso, Danlí, Tela y Comayagua, Santa Rosa de Copán y Juticalpa, este comité se reúne trimestralmente a fin de realizar informes estadísticos mensuales de Asociación Ilícita.

La coordinación del Comité Interinstitucional de Asociación Ilícita la ostenta el Poder Judicial, a través de la Unidad de Estadísticas del CEDIJ, quien, para darle seguimiento al acuerdo, convoca a las reuniones trimestrales a los Técnicos conformado por las instituciones antes mencionadas. El personal encargado en materia de lo Penal y Niñez y Adolescencia, reciben los informes mensuales por este delito, la cual es recopilada e Ingresada a las Bases de Datos y sirve de base al momento de consolidar la información. Este año se realizaron dos reuniones de trabajo virtual, donde se consolidaron las estadísticas de la Secretaria de Seguridad, Ministerio Público y del Poder Judicial con el fin de preparar informes estadísticos correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2020, y de enero a octubre de 2021, con la participación por el Poder Judicial: Licenciada Norma Cristina Benavides, Roberto Alexander Moya y Tania Zelaya, del Ministerio Público el Abogado Juan Carlos Romero y la Licenciada Jeinmy Rivera y de la Secretaría el Comisionado General Lázaro Fredis Lagos Sanchez y el agente de policía Carlos Pérez.

7.2 Instituto Nacional de Estadísticas INE

En el año 2006 La Corte Suprema de Justicia y el Instituto Nacional de Estadísticas suscriben un convenio, mediante el cual se pretende compartir importante información estadística que sirva para la publicación de anuarios estadísticos con información de País, para lo cual el Poder Judicial cumpliendo dicho acuerdo, en el mes de agosto del presente año se entregó las Plantillas con Los datos estadísticos del Poder Judicial, correspondientes a los años 2018 y 2020, para la elaboración de los indicadores del Anuario del INE. Desde el año 2019 el INE inicio el levantamiento de Inventario de Operaciones Estadísticas con todas las instituciones que forman parte de Sistema de Estadística Nacional SEN, capacitar a los Oficiales de Estadísticas de las instituciones generadoras de estadísticas mediante el Taller de Lineamientos de llenado de Fichas de Operaciones Estadísticas. El propósito de la capacitación fue dar a conocer los lineamientos y orientaciones a cada una de las dependencias del Poder Judicial a fin de



que estos funcionarios tuvieran conocimiento de cómo llenar las Fichas Técnicas que van a ser ingresadas a la Plataforma del SEN.

En seguimiento y cumplimiento a esta actividad en el mes octubre de 2021 se actualizaron las Fichas del Inventario de Operaciones Estadísticas del año 2020, para lo cual se realizaron treinta y cinco Talleres virtuales, con la participación de secretarios de las Salas, Magistrados de Cortes de Apelaciones, jueces (as) coordinadores según la materia, personal auxiliar con el apoyo del personal de la Unidad de Estadísticas, el total de Operaciones Estadísticas del Poder Judicial según el Inventario son 189. (Cumpliéndose esta meta en un 100%).

Unidad de Estadística, CEDIJ

Capacitaciones año 2020

Seminario Taller: Revisión de Fichas del Inventario de Operaciones Estadísticas de las Instituciones de SEN-INE

Capacitación	Institución o Dependencia	Magistrados y Jueces	Personal Auxiliar (Secretarios y Escribientes)	Personal Administrativo de Unidad de Estadísticas	Total
Treinta y cinco Talleres Virtuales Revisión de las Fichas del Inventario de Operaciones Estadísticas de las instituciones del SEN	INE/ Unidad de Estadísticas, CEDIJ	18	35	15	68

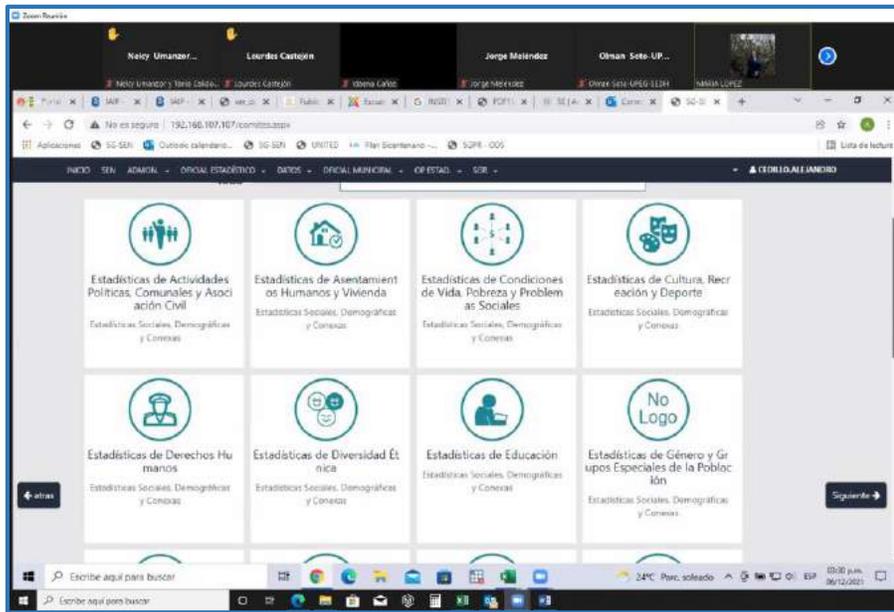
Se participó en el taller siguiente:

La Unidad de Estadística del Poder Judicial forma parte del Comité Ejecutivo para la Redacción de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico de Honduras (ENDEH) 2020-2038. Se asiste a reuniones desde el mes octubre 2018 al mes de diciembre de 2021, se continuará trabajando en los avances y posteriormente se elaborarán los Planes Estadísticos Nacionales (PEN) con una duración de 5 años, forman parte de este Comité la Jefe de Estadísticas Licenciada Norma Cristina Benavides y la Abogada Idaena Cañas. El 8 de diciembre la Jefa de Estadísticas Licenciada Norma Cristina Benavides e Idaena Cañas Sanchez y la Ingeniera Lourdes Castejón de la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento participamos vía Zoom en el “Taller Lineamientos para la Elaboración del Plan de Desarrollo Estadístico Nacional”, impartido por la Doctora en Economía y Matemáticas Maria Auxiliadora Lopez, Coordinadora del SEN-INE, el taller



tiene como objetivo formular un plan de desarrollo estadístico de la cada institución de SEN. Los lineamientos sirven de insumo y seguimiento del Plan de Desarrollo Estadístico del Sector Justicia con base a los Planes de Desarrollo del Estado, el borrador del plan fue elaborado por la Jefe de Estadísticas Licenciada Norma Cristina Benavides y la abogada Idaena Cañas Sánchez y fue enviado al INE.

Plataforma del SEN-INE.



7.3 PNUD, USAID, INFOSEGURA

Objetivos de desarrollo de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, fue adoptada por las Naciones Unidas en septiembre de 2015, representa una visión indivisible, universal y transformadora. Es la hoja de ruta que guiará los esfuerzos de las Naciones Unidas y sus Estados miembros en los 15 años. Esta agenda promueve la consecución de un conjunto de 17 objetivos interdependientes a nivel social, económico y medioambiental, conocidos como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De igual forma asegura que ninguna persona sea dejada atrás y emplaza a los países a que las poblaciones excluidas sean tomadas en consideración.

Desde el año 2019 la Unidad de Estadísticas del CEDIJ participa en talleres y reuniones de trabajo convocadas por la ONU, USAID y el PNUD para dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) específicamente El ODS16+ que tiene por objeto promover sociedades pacíficas e inclusivas para el Desarrollo Sostenible,



proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

En el año 2019 y a inicios del 2020 se entregó al PNUD una serie de indicadores estadísticos del Poder Judicial necesarios para el informe de “Evidencias para la agenda 2030 y el ODS 16+: Promover sociedades inclusivas y pacíficas en Honduras”. Este informe presenta una serie de tendencias, análisis de carencias y oportunidades de aceleración producidas por el Centro Regional para América Latina y el Caribe (RBLAC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en colaboración de la oficina de país del PNUD en Honduras, el Gobierno de Honduras como responsable del ODS16+.

En el informe se hace mención de la cantidad de información estadística publicada en el Portal Institucional del Poder Judicial y su estrecha relación con el Ministerio Público, así como el agradecimiento al Poder Judicial por los aportes brindados especialmente a la Jefe de Estadísticas Licenciada Norma Benavides y a la Abogada Idaena Cañas.

Principales logros obtenidos en el año 2021

Este acercamiento con INFOSEGURA/PNUD/USAID, nos permitió dar a conocer nuestro trabajo y los desafíos de la Unidad de Estadísticas, por lo que a inicios de este año el representante de Naciones Unidas Richard Barathe tiene acercamiento con el Magistrado Edgardo Rolando Argueta en esta reunión dieron a conocer la necesidad de fortalecer el Poder Judicial iniciando con el fortalecimiento para la Unidad de Estadísticas del CEDIJ. Es así que a principios de años la Lic. Carmela Lanza coordinadora del Proyecto en Honduras por IFOSEGURA, fuimos convocados a reunión por zoom donde nos presenta el Plan de trabajo en dos Fases para el fortalecimiento de la Unidad de Estadísticas, CEDIJ, que incluye equipo tecnológico. Fue así que se inició del año comenzamos este trabajo de modernización de las estadísticas judiciales con Infosegura/pnud/usaid con una metodología de trabajo inclusiva y colaborativa, comenzamos una construcción conjunta, con un fuerte trabajo técnico de la Unidad de Estadísticas con soporte técnico de Infotecnología y el equipo de PNUD/INFOSEGURA/USAID, coordinado en Honduras por la Abogada Carmela Lanza, Cristela Gutiérrez, Erick López, Biviana Quezada, Miriam Carias y Williams Vides, comenzamos con una serie de reuniones de trabajo semanales vía zoom para seguimiento y avance del proyecto, previo a la entrega de las herramienta, se realizaron tres (3) talleres de capacitación tanto para el personal de estadísticas como de la Dirección de Infotecnología, así como la elaboración de 5 manuales.

Este sistema estadístico nos facilitara en trabajo que a diario realiza el personal de la Unidad de Estadísticas y agiliza los tiempos de respuesta que demandan los usuarios.

Memoria Anual 2021



Previo al sistema nos tardábamos entre de 8 a 10 días para realizar un informe ahora nos tardamos minutos, liberando un 60% de nuestro tiempo que podemos invertir en el trabajo de análisis y modernización de estadísticas judiciales. Este sistema también nos acercó como equipos interoperables y a crear conciencia de los desafíos en la calidad de la información que enfrentamos. Según este plan para finales del presente año esperamos completar la incorporación de 30 bases de datos en las demás materias. Como jefa de la Unidad se ha logrado concretar el propósito orientado a mejorar las estadísticas judiciales, estamos en camino de modernización y ya estamos dando los primeros pasos.

Concretándose la Fase de Proyecto el 19 de agosto del 2021, con el lanzamiento de la herramienta Analizador Avanzado de Consultas Dinámicas de Datos Abierto, y Sitio Web de la Unidad de Estadísticas, con los representantes de Naciones Unidas, y el Magistrado Presidente Rolando Edgardo Argueta con la entrega mediante acta de una donación de Ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y uno dólares americanos (USD 88,471.00), que incluye equipo tecnológico, un servidor y la herramienta, Analizador Avanzado.

En el mes de agosto la Licenciada Carmela Lanza de Infosegura nos presentó la segunda Fase del proyecto que inicio en el mes de agosto de 2021 a diciembre de 2021, iniciando con la entrega de todas las bases de datos filtradas y depuradas a diciembre del 2021, este proyecto finalizara en el año 2022, con del desarrollo del Sistema de la Unidad de Estadísticas interoperable con el SEJE. Este importante apoyo nos permitirá realizar nuestra actividad de una manera más eficiente y estar al día con las tendencias modernas con que deben operar las Unidades Estadísticas a nivel nacional e internacional.





Parte del equipo donado



7.4 ONU, UNION EUROPEA, PNUD INICIATIVA SPOTLIGHT

La INICIATIVA SPOTLIGHT es una iniciativa global orientada erradicar la Violencia Contra las Mujeres, Niñas y Femicidio (VCMNyF). En Honduras la iniciativa tendrá un alcance Nacional desarrollando acciones específicas en los municipios de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Choloma e Intibucá, es financiada por la Unión Europea y ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas, UNICEF y el PNUD. En la primera fase del periodo 2019-2020 se ha invertido 8 millones de dólares en estos municipios. En el marco de la Iniciativa Spotlight durante el proceso de monitoreo y seguimiento se recopilará información acerca de la implementación de las actividades desarrolladas por PNUD en Honduras, La metodología consistió en consultar, mediante entrevistas, a aquellos actores relevantes que han participado del programa.

En de octubre de 2021 la Abogada Iris Artica Rivera directora del CEDIJ, la Licenciada Norma Cristina Benavides Jefe de Estadísticas y la Licenciada Gracia Maria Hernández,

Memoria Anual 2021



Jefe de la Unidad de Género del Poder Judicial, por designación de la Presidencia del Poder Judicial sostuvieron por medio de la plataforma zoom una reunión de trabajo sobre el apoyo del Poder Judicial en el proceso de recolección de datos para el monitoreo y seguimiento de los indicadores de la Iniciativa Spotlight. Participaron Jane Lagos Salazar Asistente Técnica de Monitoreo y Evaluación Iniciativa Spotlight en Honduras Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Maria Fernanda Félix y Marcela Suazo Consultoras del PNUD.

7.5 INFOSEGURA

Desde el año 2020 la Unidad de Estadísticas del Poder Judicial participa activamente vía zoom en las diferentes conferencias sobre seguridad ciudadana que se realizan todos los jueves. En el mes de octubre la Unidad de estadísticas fue invitada a participar en dos episodios de Datación Infosegura donde la directora del CEDIJ Abogada Iris Artica, la Licenciada Norma Benavides expusieron su experiencia en el uso de la Herramienta del Analizador Avanzado de Datos, así como plan de trabajo a desarrollarse en año 2021 y 2022, el uso de la herramienta fue expuesto por el técnico Roberto Alexander Moya.

El nombre del taller de INFOSEGURA: Informe Subregional del PNUD “La cara escondida de la inseguridad: Violencia contra las mujeres en Centroamérica y República Dominicana”, una investigación realizada con el objetivo de revelar y poner a disposición un conjunto de datos y recomendaciones sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. El informe se abordó desde la perspectiva de seguridad ciudadana con enfoque de género, interseccionalidad y de ciclo de vida para fortalecer las políticas y programas de prevención, atención, sanción y reparación basadas en evidencias.





El segundo episodio de Datacción Infosegura donde se invitó a participar a la Unidad de Estadísticas del CEDIJ se llevó a cabo el 28 de octubre de 2021 en el Tema: Soluciones para la seguridad ciudadana y una justicia más accesible y eficaz. Participo como Expositora con mucho acierto la directora del CEDIJ Abogada Iris Magdalena Artica Rivera donde expuso los avances del plan de trabajo 2021 -2022 con el apoyo de USAID y el PNUD a través del programa Infosegura y la utilidad de la herramienta del Analizador Avanzado de Datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera expedita. Además, participaron como expositores en este Episodio el Representante Residente del PNUD en Honduras Doctor Richard Barthe, Maria Fernanda Rodríguez del Centro de Cooperación Internacional de la Universidad de Nueva York Asesora de los Pathfinder y Marcela Smutt Coordinadora Regional del Proyecto Infosegura en América Latina.



La Abogada Iris Artica directora del CEDIJ durante su exposición en la Datacción Infosegura.



También se participó en los siguientes episodios:

- Tema: Buenas prácticas en el uso de la evidencia en la gestión de la movilidad humana, jueves 4 de noviembre 2021.
- Tema: Soluciones en la lucha contra la violencia contra mujeres y niñas.
- Tema: Desafíos frente a la violencia contra las mujeres y la niñez en América Latina, entre otros.

7.6 INAM

En el marco del proyecto del fortalecimiento de la capacidad de los estados parte para implementar la Convención de Belén do Pará implementado por la CIM desde 2014, se ha venido desarrollando el sistema de indicadores de progreso para la medición de la implementación de la convención de Belém do Pará para todos los estados miembros de la convención.

Este año considerando los efectos de pandemia del Covid-19 fuimos convocadas por el INAM a diferentes talleres y a reuniones de trabajo vía zoom y la Unidad de Estadísticas de Poder Judicial brindo al INAM información estadística de casos judicializados y las resoluciones emitidas de violencia contra las mujeres y niñas en materia de Violencia Doméstica, en materia penal delitos de contra vida, violencia sexual y violencia intrafamiliar y en materia de niñez, como parte de los Indicadores de Progreso para la Medición de la implementación de la Convención de Belém do Pará.

El 22 de octubre de 2021 participamos en la Jornada de Evaluación de II Plan de Igualdad y Equidad de Género. En esta jornada se evaluó los avances que las instituciones del Estado han logrado en los últimos diez años. El Poder Judicial ha cumplido en un 100% con las metas establecidas como ser la creación de la Unidad de Género, Capacitación de magistrados y jueces sobre igualdad y equidad de género, Las Cien Reglas de Basilea, recopilación de variables e indicadores estadísticos por sexo, tipo de resolución, tipo de violencia declarada por el juez, personas en condición de vulnerabilidad y la implementación del SNFJ en los dieciocho departamentos del país como una medida de prevenir la violencia en las comunidades y por ende la violencia contra las mujeres.





El 16 de noviembre fuimos invitadas por el INAM al lanzamiento del Observatorio Nacional de Género, donde participo la Abogada Iris Magdalena Artica Rivera directora del CEDIJ, la Licenciada Norma Cristina Benavides Rivera Jefe de la Unidad de Estadísticas y el Abogado Melvin Duarte la Dirección de Comunicaciones Institucional.



7.7 PNUD / INFOSEGURA

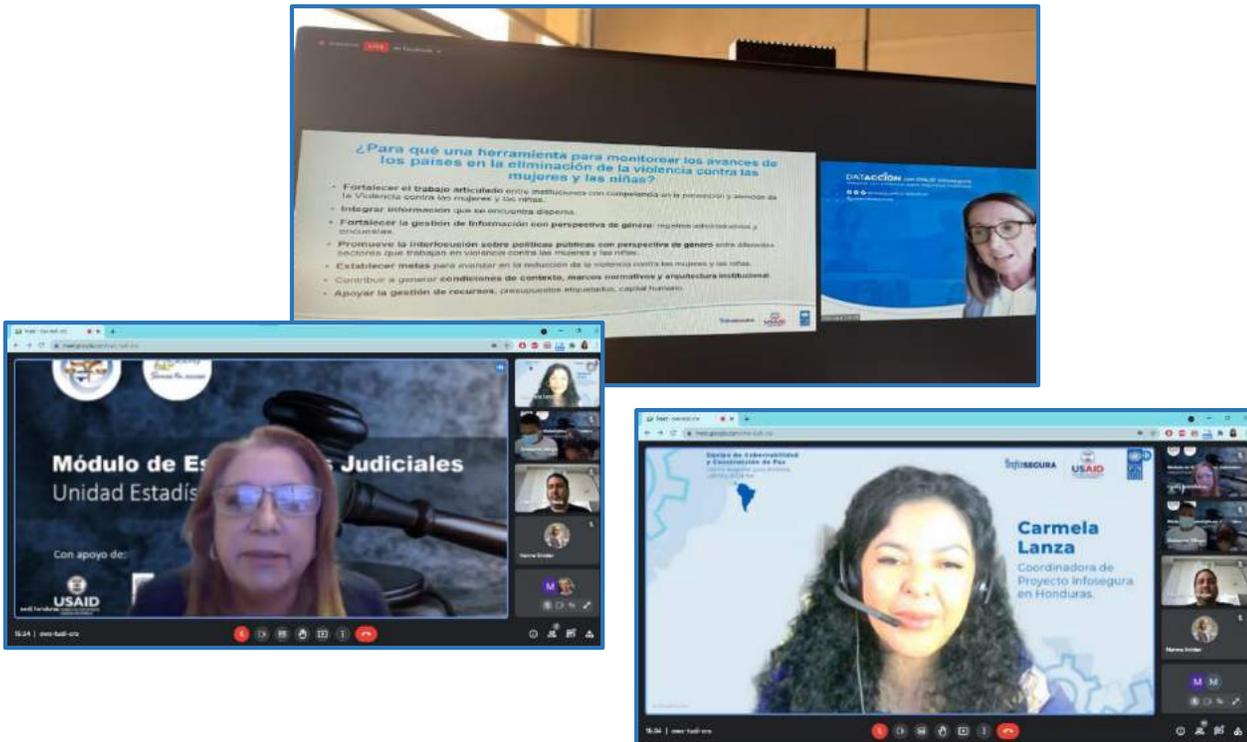
El Secretario General de las Naciones Unidas solicito al Grupo de Las Naciones Unidas Para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (UNDGLAC), apoyo para la formulación de la propuesta de Mecanismos para la Medición y Seguimiento de la Violencia en el Triángulo Norte de Centro América; Honduras, Guatemala y el Salvador, el que fue socializado con los tres países para su revisión y ajuste.

El Centro Regional del PNUD, a través del Proyecto INFOSEGURA en coordinación con otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas, solicito información estadística al Poder Judicial para el apoyo en la elaboración y el seguimiento de esta herramienta cuantitativa que contribuirá al monitoreo de la inseguridad y el impacto de la violencia a nivel regional, con variación por país considerando parámetros, dimensiones y el uso de indicadores seleccionados con una serie de criterios de rigurosidad científica y con factibilidad de aplicar.

La Unidad de Estadísticas del Poder Judicial dio respuesta al “Cuestionario de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal – 2020” donde se puntualizó en tres formularios.



- 1.- Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal.
- 2.- Cuestionario sobre corrientes ilícitas de armas
- 3.- Cuestionario para el informe mundial sobre la trata de personas 2020.



8. Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales SNFJ

Es un servicio preventivo que el Poder Judicial a través de los Facilitadores Judiciales (Líderes Comunitarios) brinda a la población a cada una de las Aldeas, Caseríos y/o barrios de los Municipios. El Programa de Facilitadores Judiciales se encuentra implementado en los 18 Departamentos del país. El SNFJ facilita el acceso a la justicia a grupos vulnerables mujeres y hombres de escasos recursos que tienen que recorrer largas distancias para llegar a Juzgados de las cabeceras municipales para presentar o resolver sus problemas. En las reuniones departamentales del departamento de Francisco Morazán incluye los jueces de paz de Juticalpa, Olancho. En las reuniones departamentales de Atlántida incluyen los jueces de Islas de la Bahía, Cortes, Colon y Gracias a Dios.

En el año 2021, las reuniones departamentales se efectuaron vía zoom y se realizan tres reuniones por departamento, haciendo un total de 45 reuniones al año, con la participación



de los Magistrados y jueces de letras enlaces, jueces de paz de cada departamento y de acuerdo a la calendarización programado por la UPE como instancia enlace, en todas las reuniones participa, el equipo técnico conformado por UPE, Dirección de Administración, Dirección de Planificación Presupuesto y Financiamiento y la Unidad de estadísticas. El rol de la Unidad de estadísticas en cada reunión departamental es elaborar y presentar tres informes que sirven para dar a conocer a los jueces las estadísticas que son reportadas mensualmente en el formato estadístico del SNFJ, que son el porcentaje de cumplimiento de envío de informes, las actividades de los facilitadores judiciales y la ficha de evaluación para jueces, estos informes sirven para dar a conocer los avances del Servicio de Facilitadores Judiciales y Cumplimiento de Metas de los POA'S que cada juez debe cumplir, también estos informes se entregan al equipo técnico del SNFJ.

9.1 Número de facilitadores judiciales nombrados desde el año 2013 al mes de octubre de 2021

Departamento	FJ Acumulados
Atlántida	92
Choluteca	181
Comayagua	244
Copán	219
El Paraíso	228
Francisco Morazán	332
Intibucá	202
Islas de la Bahía	6
La Paz	207
Lempira	340
Ocotepeque	171
Olancho	4
Santa Bárbara	118
Valle	114
Yoro	56
Colón	12
Cortés	1
Gracias a Dios	17
Total	2,544



9.2 Número de personas que recibieron conocimiento cívico-jurídico en las comunidades impartidas por los FJ.

Se impartieron 370 Charlas Comunitarias a la que asistieron un total de 7,146 personas en barrios y/o aldeas recibieron formación cívica-jurídica por parte de los Facilitadores Judiciales donde la asistencia representa el 50 % fueron mujeres y el 50% fueron hombres aumentando en un 3% las asistencias de las mujeres.

10. Otras Actividades

10.1 SEJE

Mediante acuerdo de Presidencia del Poder Judicial la Licenciada Norma Benavides Jefe de Estadísticas forma parte del comité técnico del proyecto Sistema de expediente Judicial electrónico SEJE. Este año 2021 se sostuvieron varias reuniones con el Consultor del SEJE Doctor Félix Bajandas, la Directora de Planificación, Presupuesto y Financiamiento Licenciada Maria Jose Laitano, la Abogada Iris Artica directora del CEDIJ, La abogada Elsa Calderón de la Escuela Judicial, la Licenciada Claudia Carrasco de UGECA y los Ingenieros Roberto Nelson, Eduardo Alvarado de la Dirección de Infotecnología de para trabajar las variables e indicadores estadísticos del SEJE.



10.2 Comité para Elaborar las Políticas de Género del Poder Judicial

Este año 2021 por designación de Presidencia del Poder Judicial la Licenciada Norma Benavides Jefe de Estadísticas, forma parte del comité para Elaborar el borrador de Las Políticas de Género del Poder Judicial, teniendo una participación activa en todas las reuniones y talleres realizados mediante la plataforma zoom, brindando los aportes sobre los indicadores y variables con que cuenta la Unidad de Estadísticas.

10.3 Proyecto de Justicia Abierta.

La Unidad de Estadísticas representada por Licenciada Norma Benavides como Jefe de Estadísticas, participó activamente el Proyecto Justicia Abierta, teniendo una



participación en todas las reuniones y talleres realizados mediante la plataforma zoom, brindando los aportes sobre los indicadores y variables entre ellos los de personas en condición de vulnerabilidad con que cuenta la Unidad de Estadísticas y que servirán para medir el cumplimiento de las metas establecidas de este proyecto, aportando ideas para mejorar los servicios que presta el Poder Judicial a los ciudadanos que demandan de los mismos y así mejorar los niveles confianza y agregar valor público a los servicios prestados por este Poder del Estado.



10.4 Elaboración del Plan Estratégico Institucional Año 2022-2026.

En el mes de septiembre de 2021 por Licenciada Norma Benavides Jefe de Estadísticas, fue convocada a participar en la elaboración de indicadores del nuevo Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial PEI 2022-2026. En las reuniones de trabajo mediante la plataforma zoom se brindaron los aportes sobre los indicadores y variables con que cuenta la Unidad de Estadísticas y que servirán para elaborar la línea base del este proyecto.



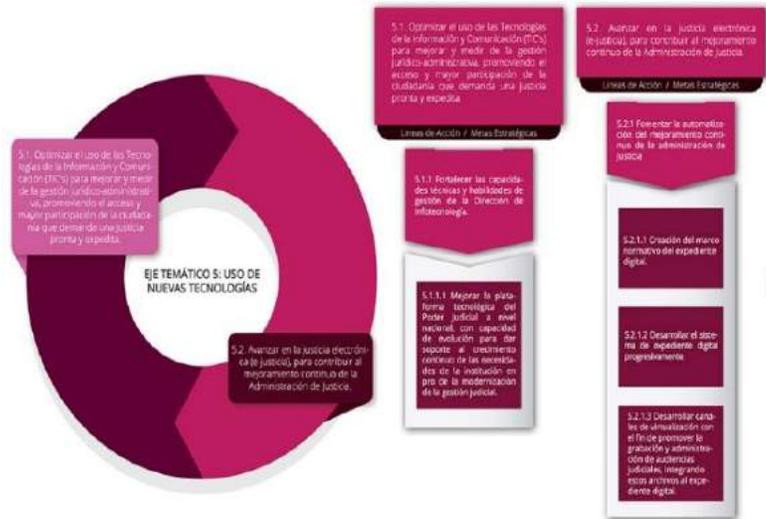
DIRECCIÓN DE INFOTECNOLOGÍA

A continuación se detallan las actividades realizadas por la Dirección de Infotecnología:

1. Plan Estratégico Institucional 2017-2021

Concepto

De conformidad a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional (PEI), para el periodo 2017-2021, en su Eje temático 5 “Uso de las nuevas Tecnologías”, el cual llega a su etapa final este año 2021, la Dirección de Infotecnología altamente comprometida con el cumplimiento de las metas se ha obtenido más del 90% como resultado de la ejecución de dicho plan.



Alcance

Orientado a la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S) en administración de Justicia.

Tiempo de Ejecución

Para la ejecución del Plan Estratégico Institucional, se han trabajado a través de los 5 años planificados.

2017	2018	2019	2020	2021



2. ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL POA 2021

2.1 SEJE Implementado

Concepto

El Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE) Se entiende como el conjunto de actuaciones, documentos y demás archivos digitales asociados a un determinado caso jurisdiccional, cualquiera que sea el tipo de información que contenga y el formato en el que se haya generado, que se encuentren almacenados en la carpeta electrónica, a la que se tiene acceso mediante una cuenta registrada en el sistema de gestión procesal electrónica del Poder Judicial.

El SEJE fue diseñado utilizando componentes independientes (micro servicios), y están basados a la funcionalidad que prestan.



Alcance

Mediante el acuerdo No. CSJ-02-2021 mediante el cual el Pleno de la Corte Suprema de Justicia aprueba el inicio del Proceso de Implementación del Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE), cuya primera fase se desarrollará en los siguientes órganos jurisdiccionales:

1. Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión de Tegucigalpa, Francisco Morazán;
2. Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión de San Pedro Sula, Cortés;
3. Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión;
4. Corte de Apelaciones Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión;

Memoria Anual 2021



5. Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción;
6. Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Corrupción;
7. Corte de Apelaciones Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción;
8. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Tegucigalpa, Francisco Morazán;
9. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de San Pedro Sula, Cortés;
10. Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional;
11. Juzgado de Letras de Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito;
12. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios, Contrabando y Defraudación Fiscal; y,
13. Corte de Apelaciones Penal de Francisco Morazán.

Actividades

Entre las actividades de mayor relevancia en la construcción e implementación del SEJE, se realizaron las siguientes:

1. Implementación de infraestructura de servidores de aplicaciones y bases de datos
2. Implementación de infraestructura de contenedores
3. Implementación de la herramienta de gestión de versiones
4. Definición de requerimientos funcionales y no funcionales del sistema
5. Diseño y aprobación de prototipos
6. Desarrollo y estabilización de los componentes núcleos de SEJE:
 - a. Sede Judicial Electrónica
 - b. Registro de personas
 - c. Registro de abogados
 - d. Recepción de Expedientes
 - e. Recepción de Escritos
 - f. Recepción de comunicaciones
 - g. Gestión de audiencias
 - h. Gestión de actuaciones judiciales
 - i. Gestión de citaciones y notificaciones
 - j. Administrador de archivos
 - k. Registro de funcionarios
 - l. Seguridad del Sistema
7. Ejecución de planes de pruebas funcionales y no funcionales
8. Ejecución de casos de uso
9. Levantamiento de procesos en los órganos jurisdiccionales



10. Socialización del Sede Judicial Electrónica a Fiscales de la Fiscalía Especial contra Crimen Organizado y delitos tributarios y conexos y defensores públicos.
11. Socialización con funcionarios y empleados del Poder Judicial de los órganos jurisdiccionales de Juzgados de Letras de Extorsión, Jurisdicción Nacional, Corrupción, Delitos Tributarios y Privación de Dominio.
12. Capacitación a funcionarios y empleados de los órganos jurisdiccionales autorizados para el inicio
13. Elaboración de documento de gobernabilidad del SEJE
14. Elaboración de guías de uso del SEJE

Tiempo de Ejecución

SEJE, es un proyecto que requiere de soluciones tecnológicas de envergadura empresarial, en 2021 se han trabajado los 12 meses de enero a diciembre 2021.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
➔											

Resultados

Resultado 1

Inicio de operaciones SEJE

El día 07 de septiembre el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abog. Rolando Edgardo Argueta Pérez, realizo en coordinación de la Dirección de Infotecnología y cooperantes el lanzamiento oficial del SEJE.





Resultado 2

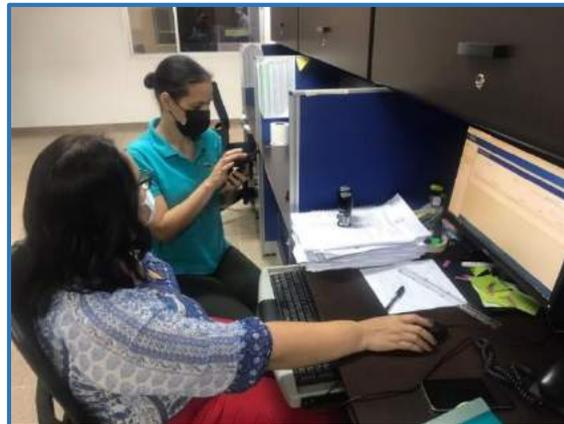
Puesta en marcha Juzgado de Letras Penal en Materia de Extorsión, iniciando con plan de pruebas y despliegue se comenzó a trabajar en el mes de mayo con este juzgado, iniciando formalmente el 07 de septiembre con la recepción de requerimientos fiscales. Ver infografía.

Resultados Puesta en Marcha 07 de septiembre al 30 de noviembre.

2021	Sept	Oct	Nov	Total
Casos Total	14	14	14	42
Casos sometidos electrónicamente por fiscalía	5	9	14	28
Casos escaneados	9	5	0	14
Abogados	6	14	1	21
Fiscales	9	1	5	15
Usuarios	0	0	3	3
Jueces	0	0	1	1
Personas (víctimas e imputados)	29	21	21	71



Imagen: puesta en marcha SEJE



Resultado 3

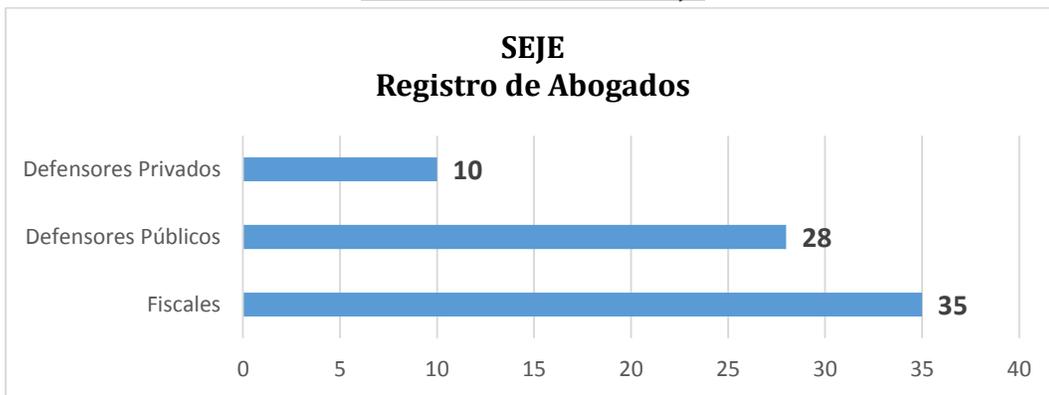
Puesta en marcha Sede Judicial Electrónica, la Sede Judicial Electrónica será el punto de acceso único al Sistema de Expediente Judicial Electrónico, a la cual se podrá ingresar a través del Portal Web Institucional del Poder Judicial.

Acceso web: <https://sede.poderjudicial.gob.hn>



Actualmente se han registrado 73 abogados, quienes están habilitados para utilizar la sede judicial, pudiente presentar requerimientos fiscales y escritos.

Gráfico de Usuarios de SEJE



Fuente: Construcción propia

Resultado 4

Capacitación a empleados de los órganos jurisdiccionales

En el mes de noviembre de 2021 se realizaron 4 talleres de capacitación, donde participaron 74 funcionales y auxiliares de los órganos jurisdiccionales.



Imagen: Capacitación de SEJE

SEJE ha sido construido a través de fuente de financiamiento de fondos propios, fondos nacionales de a Tasa de Seguridad y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional por medio del Programa Unidos por la Justicia.





La Donación de equipos adquiridos a través de fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional.

No.	Descripción	Inversión aproximada
1	Adquisición de Equipo de Seguridad y Comunicaciones del Centro de Datos del Sistema de Expediente Judiciales Electrónico del Poder Judicial de Honduras.	L 60,000,000.00
2	Procesamiento y RespalDOS de Datos del Centro de Datos del Proyecto del Sistema de Expediente Judiciales Electrónico del Poder Judicial de Honduras.	
3	Licenciamiento de Software del Centro de Datos del Proyecto del Sistema de Expediente Judiciales Electrónico del Poder Judicial de Honduras.	

Fuente: Construcción propia

4.2 Sistema de Información para la recopilación de datos para la generación de estadísticas Judiciales

Concepto

Con el apoyo del Programa Infosegura – PNUD, se realizó el desarrollo e implementación de una herramienta web que contiene información de estadísticas judiciales de 4 órganos jurisdiccionales en materia penal y de niñez y adolescencia.

Permite dar respuesta de forma ágil y expedita a los requerimientos de información de los usuarios de estadísticas judiciales con mayor demanda en la unidad de estadísticas del CEDIJ, mediante visualización de registros, tablas, mapas, visualizaciones con datos desagregados.

Alcance

El alcance de la funcionalidad del módulo estadístico está basado en los dos siguientes componentes:

1. Modelador de consultas estadísticas
2. Módulo de informes estadísticos

Actividades

1. Análisis conjunto entre instancias nacionales y equipo de Proyecto sobre la demanda y necesidades
2. Conceptualización de la herramienta



3. Identificación de disponibilidad de información y análisis de datos que alimentan las herramientas
4. Aplicación del proceso de validación de calidad y depuración a los datos de interés
5. Desarrollo de las herramientas
6. Conexión a base de datos de la contrapartes y alimentación a la herramienta
7. Capacitación al personal que administrara las herramientas
8. Promoción del portal que contiene las herramientas.

Tiempo de ejecución

La ejecución del proyecto se realizó en un periodo de 7 meses, comprendido entre los meses de febrero a agosto 2021.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	➔										

Resultados

Resultado 1

Sitio Web Acceso: <http://estadistica.poderjudicial.gob.hn/>

UNIDAD DE ESTADÍSTICAS DEL CEDIJ
PODER JUDICIAL

CONSULTAS DINÁMICAS DE DATOS ABIERTOS

En la siguiente sección usted encontrará información disponible de estadísticas judiciales de los órganos jurisdiccionales en materia de niñez y adolescencia, penal, jurisdicción nacional y tribunales para el año 2019, con cual podrá realizar consultas dinámicas utilizando las diferentes variables que se encuentren disponibles, podrá realizar filtros de datos de forma muy precisa y detallada.

Para obtener resultados más precisos puedes consultar la guía de uso del módulo de consultas dinámicas.

INGRESE AQUÍ MANUAL DE USUARIO



Resultado 2

Datos ingresados al sistema por la Unidad de Estadística del CEDIJ.



Dotación de Equipo:

Dotación de equipos a la Dirección del CEDIJ e Infotecnología de equipos de alta capacidad:

No.	Descripción	Cantidad	Costos
1	Computadoras todo en uno	16	L 520,184.00
2	Laptop	10	L 579,670.00
3	UPS	17	L 181,177.50
4	NAS	1	L 17,836.00
5	Discos Externos de 2T	4	L 1,911.00
6	Licencias SQL	2	L 585,550.00
Total			L 1,886,328.50

Fuente: Construcción propia

4.3 Servicios Judiciales en línea para ciudadano I fase

Concepto

Con la colaboración de SIGOB-PNUD, se han diseñado servicios al ciudadano en línea en consonancia al Plan Estratégico Institucional, en la mejora de los servicios a los usuarios mediante el uso de nuevas tecnologías de información.

Alcance

El alcance de los Servicios judiciales en línea para ciudadano I fase está orientado a facilitar la solicitud de los siguientes trámites:

1. Solicitud de constancia de antecedentes penales en línea a nivel nacional.
2. Solicitud de constancia de no tener juicios pendientes a 54 juzgado de letras a nivel nacional

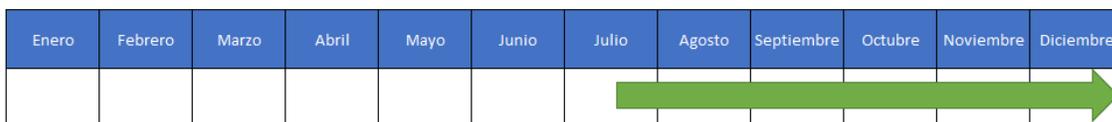


Actividades

1. Conformación de equipo contraparte y análisis de los servicios susceptibles de ser digitalizados
 - a. Definición de equipo contraparte / Análisis y validación de los servicios identificados preliminarmente
2. Estructuración y simplificación de Servicios (por grupo de servicios)
 - a. Talleres metodológicos para la estructuración de servicios (relevamiento de fases, responsables, roles, tiempos de respuesta, documentos obligatorios, subprocesos internos, etc.)
 - b. Desarrollo y validación de guías orientativas o instructivos de los servicios
3. Incorporación de servicios a la Administración del Sistema (por grupo de servicios)
 - a. Incorporación de los Servicios al Módulo de Administración y capacitación a contraparte del Módulo de Administración
4. Validación de servicios e inicio de pruebas simuladas para verificación de funcionamiento de la Plataforma
 - a. Entrenamiento metodológico e instrumental (por grupo de servicios)
 - b. Capacitación metodológica e instrumental a funcionarios responsables de los servicios (presentación, gestión del proceso, docs. asociados, mecanismos de interacción, controles internos, dashboard de estadísticas, etc.)

Tiempo de Ejecución

Para la ejecución de este proyecto se inició a partir de 20 de julio del presente año 2021, teniendo una ejecución de 5 meses.



Resultados

Resultado 1

Servicios judiciales en línea para el ciudadano:

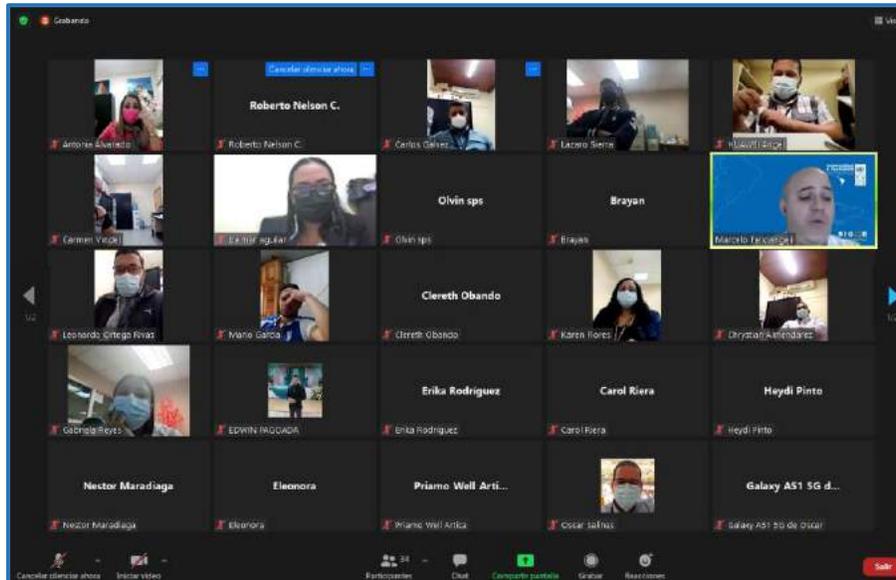
1. Antecedentes Penales (a nombre de otra persona)
2. Constancia de no tener juicios pendientes en un Juzgado de Letras (a nombre propio)
3. Antecedentes Penales (a nombre propio)
4. Constancia de no tener juicios pendientes en un Juzgado de Letras (a nombre de otra persona)



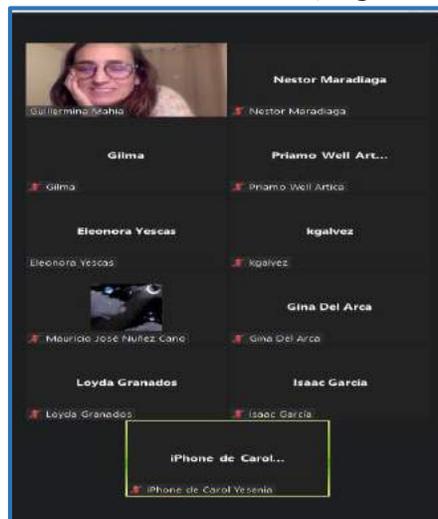
Resultado 2

Capacitación a colaboradores de Antecedentes Penales

En esta actividad participaron 30 funcionarios y empleados que están relacionados con la emisión de constancias de antecedentes penales.



Capacitación a colaboradores de Juzgados de Letras



4.4 Sistemas de Denuncias de Supervisión General

Concepto

El sistema de denuncias de la Supervisión General del Poder Judicial, es una iniciativa para mejorar el control de las denuncias a servidores judiciales, que facilite al supervisor a dar un seguimiento y tener datos al alcance que le permita tomar decisiones oportunas.



Alcance

Con este desarrollo del sistema esperamos que refleje el reglamento, el manual y los requerimientos brindados, asimismo deberá de revisar el sistema actual para revisar las estructuras de la base de datos; entre las funcionalidades más relevantes son:

- Gestión de regionales
- Toma denuncias
- Asignación, reasignación
- Seguimiento de denuncias
- Dictámenes
- Informes
- Generación de caratulas
- Denuncia ciudadana
- Respuesta ciudadana
- Reportes detallados y estadísticos
- Control de visitas
- Migración de datos
- Capacitación

Actividades

1. Creación del plan y metodología de trabajo.
2. Coordinar con la Dirección de Infotecnología sobre los sistemas de información y diseños de bases de datos similares para utilizarlos como referencia e insumo a fin de crear los enlaces necesarios con las nuevas funcionalidades.
3. Investigar y coordinar con la Dirección de Infotecnología los sistemas actuales o en proyecto con los que el Sistema deberá intercambiar información o interrelacionarse para incluir las interfaces necesarias.
4. Realizar el levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales del sistema en la oficina de la SGPJ, su reglamento y manual de procesos.
5. Someter a validación y aprobación del informe de funcionalidades a la Dirección de Infotecnología y de los miembros del comité de usuarios designado por la SGPJ.
6. Desarrollar el sistema de información y realizar implementaciones parciales, garantizando el debido funcionamiento y pruebas de calidad.

Tiempo de Ejecución

El proyecto está en ejecución, inicio en septiembre y hay avances del 30%.



Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
								➔			

Resultados

Resultado 1

- Documento de requerimientos funcionales

Resultado 2

- Informe de sistematización de nuevas funcionalidades del sistema acorde a los requerimientos definidos
- Prototipos



4.5 Portal de Alertas Migratorias

Concepto

Con el propósito de fortalecer los controles de identificación de nacionales y extranjeros que ingresan o salen del país, se ha implementado en colaboración del Instituto Nacional de Migración una herramienta para registrar las alertas migratorias dictadas por un juez.

Alcance

Implementar la funcionalidad de registro de alertas migratorias 13 despachos judiciales, en los circuitos de Extorsión, Corrupción, Delitos Tributarios, Penal y Niñez y Adolescencia.

Actividades

Las actividades realizadas son las siguientes:

1. Coordinar con los diferentes coordinadores de juzgados las actividades para la implementación.
2. Socialización del sistema de alertas migratorias
3. Verificación de equipos de cómputo para su instalación
4. Planificación de las jornadas de capacitación
5. Capacitación de usuarios que utilizaran el portal de alertas migratorias
6. Monitoreo de uso del sistema

Tiempo de Ejecución

Para la ejecución de la implementación del portal de alertas migratorias, se han trabajado, 2.5 meses en esta actividad.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Resultados

Resultado 1

Acceso e Instalación del portal <https://alertas.inm.gob.hn/Login>



Resultado 2

Capacitación a funcionarios y jueces del Poder Judicial

En colaboración con el Instituto Nacional de Migración se capacito a 53 funcionarios y empleados del Poder Judicial.



Imagen: Capacitación de alertas Migratorias

4.6 Renovación de servicios de interconexión de oficinas principales y regionales a través de enlaces de datos, internet, y telefonía del Poder Judicial

Concepto

El Poder Judicial con una red de datos e Internet a nivel nacional.

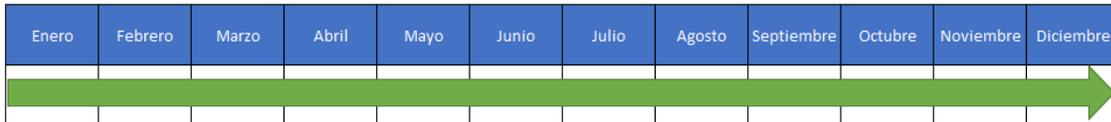


Alcance

Por medio de los enlaces de datos e Internet se brinda todos los servicios de la plataforma tecnológica nivel nacional del Poder Judicial

Tiempo de Ejecución

Mantener la disponibilidad de los servicios durante todo el año.



Resultados

Resultado 1

El convenio se cuenta actualmente con 88 servicios:

No.	Descripción	Total
1	Enlaces de Datos	58
2	Enlaces de Video Seguridad	20
3	Enlaces de Internet	10
Total		88

Fuente: Construcción propia



Imagen: mapa de interconexión de enlace de datos a nivel nacional



Resultado 2

Servicio de telefonía siguientes ciudades:

No.	Ciudad	Edificio	Servicio
1	San Pedro Sula	Principal	DID
2	Tegucigalpa	Principal	DID
3	Tegucigalpa	Centro de Justicia Civil	DID
4	Tegucigalpa	Administrativo, Compras y Licitaciones	SIP-Trunking
5	Tegucigalpa	Usos Múltiples	SIP-Trunking
6	La Ceiba	Principal	SIP-Trunking

Fuente: Construcción propia

4.7 Adquisición e Instalación de equipo Informático para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial II fase.

Concepto

La adquisición de equipos para atención de necesidades de equipos y servicios a nivel nacional de diferentes dependencias que presta esta dirección.

Alcance

El Poder Judicial durante el año 2021, ha adquirido con fondos propios los bienes/servicios informáticos para los usuarios del Poder Judicial.

Tiempo de Ejecución

Cambios e instalación de equipo, en visitas realizadas a los distintos municipios a nivel nacional, en los cuales se realizaron actualización de sistema operativo mantenimiento (memoria RAM, limpieza, actualización de AV), instalación de impresoras multifuncionales.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Resultados

Resultado 1

Adquisición de equipo informático para el fortalecimiento de la Plataforma tecnológica:

Memoria Anual 2021



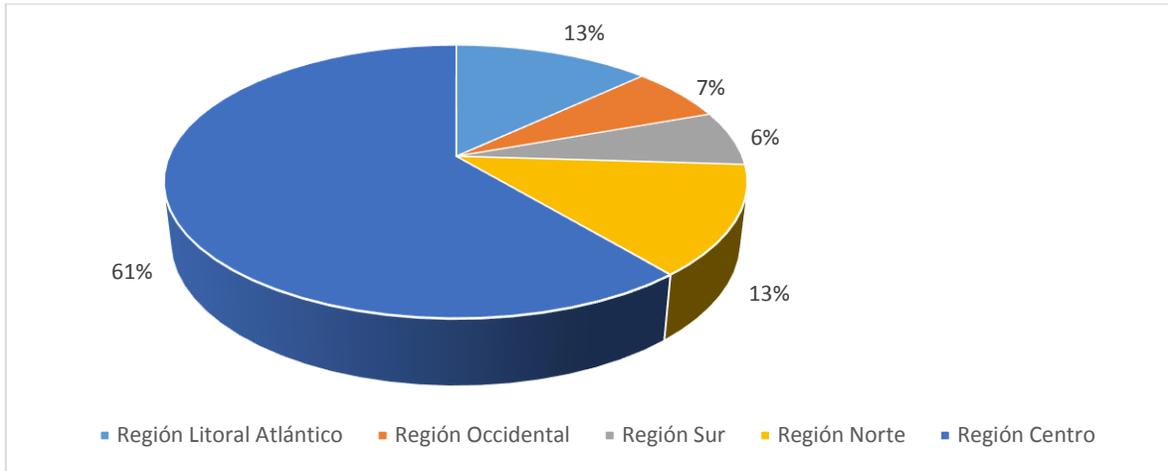
No.	Bien/Servicio	Monto (L)	Observación
1	Adquisición e Instalación de equipo Informático para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial	L 6,462,929.67	Ejecutado
2	Partes y materiales de audio y video	L 240,968.71	Ejecutado
3	Partes y materiales de Telefonía	L 409,975.00	Ejecutado
4	Partes, materiales, mantenimiento de red de datos	L 1,371,286.52	Ejecutado
5	Renovación de licenciamientos	L 5,144,256.52	Ejecutado
6	Contratación de Servicios de Redundancia de Enlaces de Datos e Internet	L 579,600.00	En Ejecución
7	Ampliación del Centro de Datos del Poder Judicial.	L 6,565,514.96	En ejecución
8	Mejora de la Disponibilidad de los Servicios de Conectividad y Red Inalámbrica de la Plataforma del Poder Judicial”	L 5,014,800.00	En Ejecución
9	Renovación de Servicios de Interconexión de oficinas principales y regionales a través de enlaces de datos, internet y telefonía del Poder Judicial	L 5,014,800.52	Ejecutado
10	Plan de capacitaciones de la Dirección de Infotecnología	L 129,456.00	Ejecutado
Total		L 30,933,587.90	

Fuente: Construcción propia

Resultado 2

Instalación de equipo informático

Equipo Nuevo							
Descripción	Región Litoral Atlántico	Región Occidental	Región Sur	Región Norte	Región Centro	Cantidad	
Computadoras	20	10	10	20	94	154	
UPS	50	30	30	50	106	266	
Escáner	3	3	0	5	34	45	
Laptop	2	2	0	3	22	29	
Total, de Equipo	75	45	40	78	256		



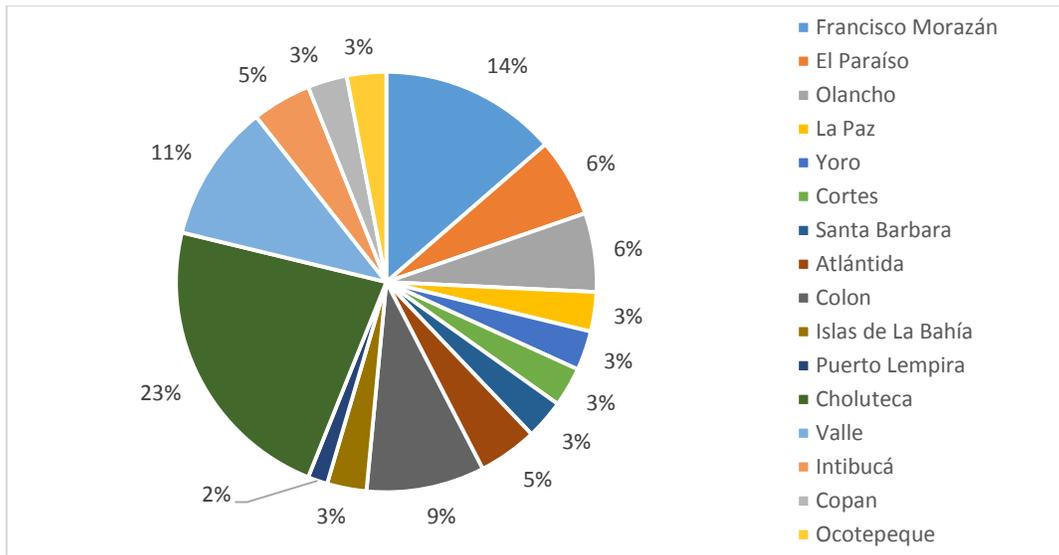
Fuente: Construcción propia

Resultado 3

Mantenimiento de Equipo Informático Actual:

No	Departamento	Municipios
1	Francisco Morazán	9
2	El Paraíso	4
3	Olancho	4
4	La Paz	2
5	Yoro	2
6	Cortes	2
7	Santa Bárbara	2
8	Atlántida	3
9	Colon	6
10	Islas de La Bahía	2
11	Puerto Lempira	1
12	Choluteca	15
13	Valle	7
14	Intibucá	3
15	Copan	2
16	Ocotepeque	2
Total		66

Fuente: Construcción propia

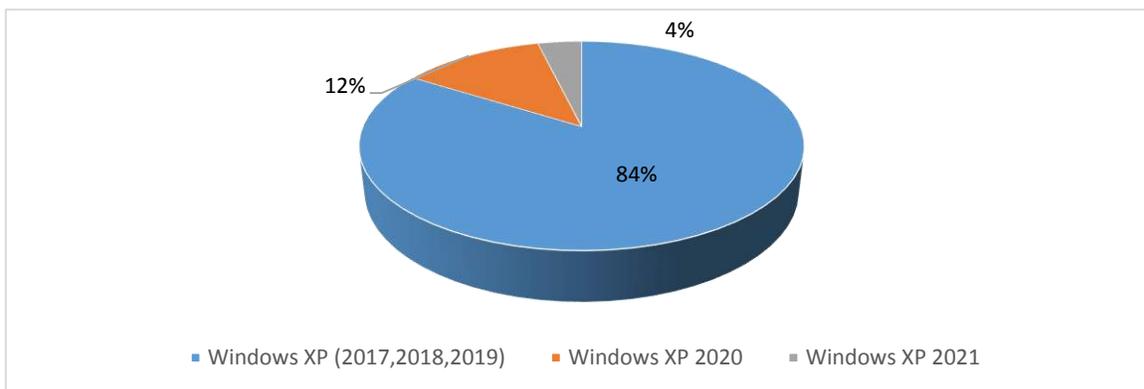


Fuente: Construcción propia

Resultado 4

A Continuación, se presenta la comparación de los años 2020 y 2021 en el avance de la actualización en el sistema operativo Windows XP, donde a final del año 2021 restan 68 equipos por su actualización para el 2022.

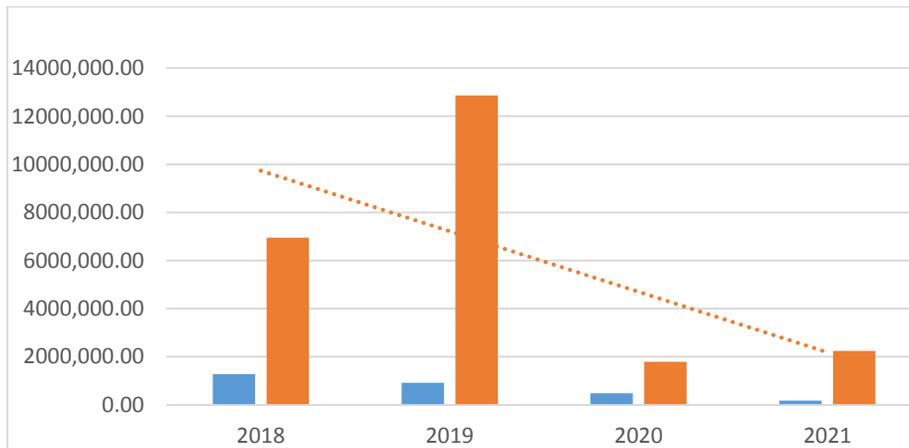
Descripción	Windows XP (2017,2018,2019)	Windows XP 2020	Windows XP 2021
Computadoras	1,500	150	68





Resultado 5

Es de resaltar la siguiente gráfica, muestra claramente la tendencia a la reducción de los costos en los años 2020 y 2021, habiendo un ahorro del 20%, teniendo bajo la modalidad de arrendamiento de impresoras multifuncionales.

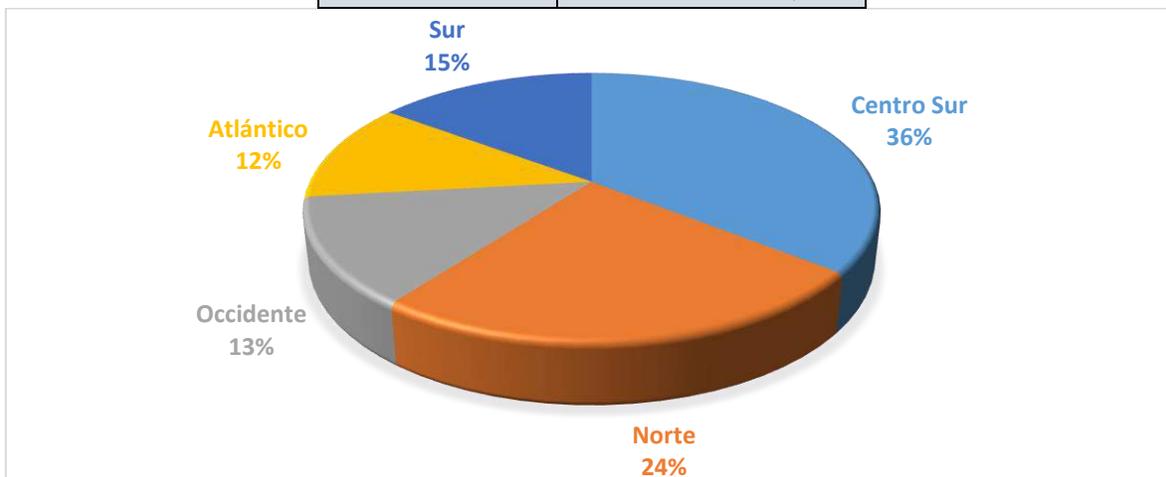


Gráfica: Disminución de Costos

Resultado 6

Solicitudes de Servicios atendidas a nivel nacional, por zona:

Zona	Solicitud de Servicio
Centro Sur	1,950
Norte	1,340
Occidente	705
Atlántico	654
Sur	808
Total	5,457





4.8 Servicio de Audiencias Virtuales del Poder Judicial II fase.

Concepto

Servicio de la plataforma de audiencias virtuales y configuración de cámaras Web en diversas dependencias a nivel nacional e instalación de las plataformas Zoom, Webex, Teams y otros.

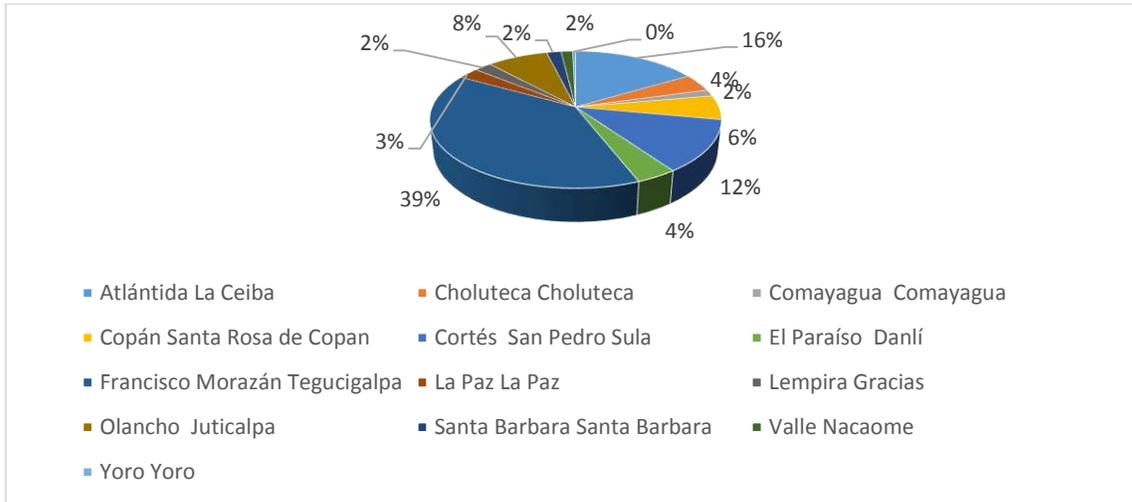
Alcance

Agilizar los procesos judiciales en la realización de audiencias, Optimizar los recursos tecnológicos para prestar los servicios de audiencias virtuales, video conferencia.

Resultado 1

Instalación de cámaras web e instalación de la herramienta Zoom para efectuar reuniones y audiencias virtuales a nivel nacional.

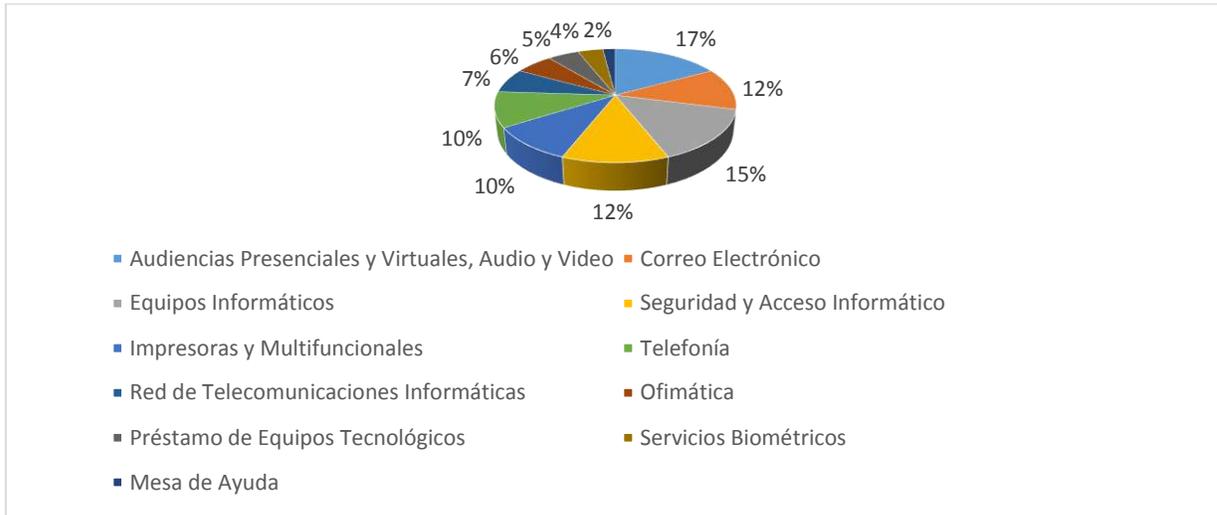
N°	Departamento	Ciudad	Cantidad
1	Atlántida	La Ceiba	43
2	Choluteca	Choluteca	11
3	Comayagua	Comayagua	4
4	Copán	Santa Rosa de Copán	15
5	Cortés	San Pedro Sula	32
6	El Paraíso	Danlí	10
7	Francisco Morazán	Tegucigalpa	102
8	La Paz	La Paz	7
9	Lempira	Gracias	6
10	Olancho	Juticalpa	21
11	Santa Bárbara	Santa Bárbara	5
12	Valle	Nacaome	4
13	Yoro	Yoro	1
Total			261



Resultado 2

Solicitudes de Servicio a nivel nacional, por tipo de servicio:

Tipo de Servicio	Porcentaje
Audiencias Presenciales y Virtuales, Audio y Video	17%
Correo Electrónico	12%
Equipos Informáticos	15%
Seguridad y Acceso Informático	12%
Impresoras y Multifuncionales	10%
Telefonía	10%
Red de Telecomunicaciones Informáticas	7%
Ofimática	6%
Préstamo de Equipos Tecnológicos	5%
Servicios Biométricos	4%
Mesa de Ayuda	2%
Total	100%



Resultado 3

Se muestra estadísticas de las audiencias tomadas bajo el Modelo de Gestión por Audiencias (MGA), de las ciudades de Tegucigalpa, comprendiendo las dependencias de Juzgado de Letras Penal y Juzgado de Letras Penal en Materia de Extorsión. Y de la ciudad de San Pedro Sula, la dependencia de Juzgado de Letras Penal, del año 2021.

Audiencias Judiciales		
Juzgado	Año 2021	Total
Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión de Tegucigalpa	1,692	13,783
Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa	5,627	
Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula	6,464	

4.8 Estrategia Elaboración e Implementación del Catálogo de servicios.

Concepto

Implementar del Catálogo de servicios informáticos, desarrollado para la sostenibilidad del Plan Estratégico de Innovación y Modernización del Poder Judicial.

Alcance

Se enfoca en disponer de un catálogo de servicios de bien definido, elaborado bajo estándares establecidos, conduce a una mejor alineación de los servicios que brinda la Dirección de Infotecnología junto al Plan Estratégico de Institucional y a una mejora de la satisfacción del usuario interno.



Catálogo de Servicios

 Correo electrónico:	<p>Total, de buzones de correo: 4772 Buzones creados en el año 2021: 226</p>
 Seguridad y Acceso Informático:	<p>Cuentas de usuarios 2020: 4,546 Cuentas de usuarios 2021: 4,772 Cuentas de usuario creadas en el año 2021: 226 Efectividad de bloqueos de seguridad: 100 % de ataques fueron bloqueados.</p>
 Portal Web Institucional Poder Judicial	<p>Implementación de nuevo portal institucional basado en tecnologías de última generación y en mejores prácticas.</p>
 Creación y Mejora de Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE)	<p>Instalación de la plataforma tecnológica para la implementación de SEJE que brinda al PJ:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento automático • Protección y Recuperación de datos • Alta Disponibilidad de los servicios. • Software de gestión Administrativa para monitoreo y supervisión del funcionamiento y rendimiento. • Licenciamientos para gobierno.



	Fortalecimiento de canales de comunicación			
	Tipo de canal contratado	Cantidad	Ancho de Banda	
			2020	2021
	Enlaces de Datos	58	362 MB	590 MB
	Enlaces de Internet	10	195 MB	397 MB
	Enlaces de Video Seguridad	20	233 MB	490 MB
	Enlaces Telefonía IP	5	0 MB	95 MB
	Total	93	790 MB	1,572 MB
 Red de Telecomunicaciones	Nuevos Juzgados de Paz			
		Sitios		No. Usuarios
		Juzgado de Paz San Marcos de Colón, Choluteca		17
		Juzgados de Paz La Venta, Fco. Morazán		17
		Juzgados de Paz Corquín, Copan		17
		Juzgados de Paz Camasca, Intibucá		17
		Juzgados de Paz Tutule, La Paz		17
		Total usuarios		85
	Nuevos sitios Jurisdiccionales Conectados a la red del PJ:			
		Sitios		No. Usuarios
		Antecedentes Penales, La Paz		2
		Antecedentes Penales, Ventanilla Alcaldía, Márcala La Paz		2
		Antecedentes Penales, Roatán		2
		Antecedentes Penales, Puerto Lempira		5
	Oficina Bienes Nacionales, TGU		24	
	Juzgados de Yuscarán, El Paraíso		17	
	Juzgados de Olanchito, Yoro		47	
	Juzgados de Quimistan, Santa Bárbara		22	
	Total nuevos usuarios a la red		121	

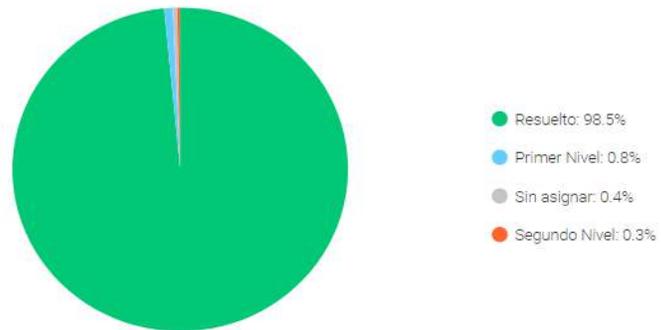


 <p>Audiencias Presenciales y Virtuales, Audio y Video</p>	<table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Sesión vía zoom</th> <th style="text-align: right;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reuniones de trabajo</td> <td style="text-align: right;">3097</td> </tr> <tr> <td>Reuniones Gerenciales</td> <td style="text-align: right;">481</td> </tr> <tr> <td>Capacitaciones</td> <td style="text-align: right;">530</td> </tr> <tr> <td>Transmisión en vivo Juicios por Portal PJ</td> <td style="text-align: right;">193</td> </tr> <tr> <td>Audiencias y Juicios Virtuales</td> <td style="text-align: right;">8,289</td> </tr> <tr> <td>Sesiones de Pleno CSJ</td> <td style="text-align: right;">37</td> </tr> <tr> <td>Total sesiones</td> <td style="text-align: right;">12,627</td> </tr> </tbody> </table>	Sesión vía zoom	Cantidad	Reuniones de trabajo	3097	Reuniones Gerenciales	481	Capacitaciones	530	Transmisión en vivo Juicios por Portal PJ	193	Audiencias y Juicios Virtuales	8,289	Sesiones de Pleno CSJ	37	Total sesiones	12,627					
Sesión vía zoom	Cantidad																					
Reuniones de trabajo	3097																					
Reuniones Gerenciales	481																					
Capacitaciones	530																					
Transmisión en vivo Juicios por Portal PJ	193																					
Audiencias y Juicios Virtuales	8,289																					
Sesiones de Pleno CSJ	37																					
Total sesiones	12,627																					
 <p>Telefonía</p>	<p>En el 2021 la Dirección de Infotecnología implemento la Telefonía IP en 5 Sedes Judiciales:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Ítem</th> <th style="text-align: left;">Sitio</th> <th style="text-align: right;">Cantidad Líneas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Edificio Judicial de la Ciudad de La Ceiba, Atlántida</td> <td style="text-align: right;">85</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Edificio Dirección Administrativa /Licitaciones, Compras y Suministros</td> <td style="text-align: right;">46</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Edificio de Usos Servicios Múltiples</td> <td style="text-align: right;">132</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Edificio Judicial de la Ciudad de Lepaera, Lempira</td> <td style="text-align: right;">22</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Edificio Juzgados de Quimistán</td> <td style="text-align: right;">12</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">Total Líneas IP</td> <td style="text-align: right;">297</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Sitio	Cantidad Líneas	1	Edificio Judicial de la Ciudad de La Ceiba, Atlántida	85	2	Edificio Dirección Administrativa /Licitaciones, Compras y Suministros	46	3	Edificio de Usos Servicios Múltiples	132	4	Edificio Judicial de la Ciudad de Lepaera, Lempira	22	5	Edificio Juzgados de Quimistán	12	Total Líneas IP		297
Ítem	Sitio	Cantidad Líneas																				
1	Edificio Judicial de la Ciudad de La Ceiba, Atlántida	85																				
2	Edificio Dirección Administrativa /Licitaciones, Compras y Suministros	46																				
3	Edificio de Usos Servicios Múltiples	132																				
4	Edificio Judicial de la Ciudad de Lepaera, Lempira	22																				
5	Edificio Juzgados de Quimistán	12																				
Total Líneas IP		297																				
 <p>Intercambio de Información con otras instituciones</p>	<p>Se le brindó acceso remoto a la red institucional a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usuarios del Poder Judicial 41 • Usuarios Externos 04 																					



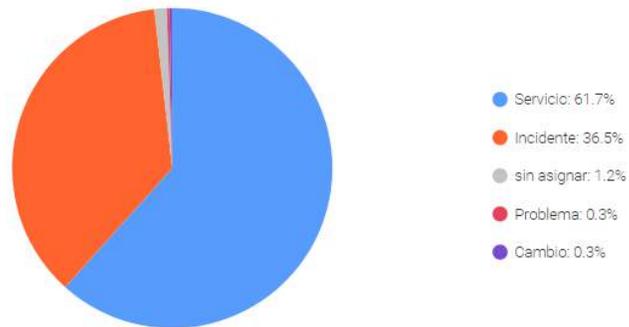
Se implementó la Mesa de Ayuda a mediados de octubre 2021, a la fecha se tiene el registro de 1,456 casos ingresados entre Solicitud de Servicios y Reporte de incidentes o Problemas.

Distribución de casos por estatus



Mesa de Ayuda

Casos por tipos de Llamadas



La herramienta ha venido a beneficiar la automatización del servicio que esta Dirección brinda a los servidores judiciales, logrando en un tiempo corto identificar la base de la operación que es Brindar servicios de calidad, rápidos y óptimos a los usuarios del Poder Judicial.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL

La Dirección de Comunicación Institucional (DCI) en coherencia con el Plan Estratégico Institucional 2017-2021, sujeta su acción a la ejecución de actividades enmarcadas en el eje temático número 4 “Comunicación con la Ciudadanía”.

Dentro de este eje temático se promueven las siguientes líneas de acción:

1. Contribuir a la prestación de un servicio atento y eficaz de atención al ciudadano.
2. Promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía.
3. Fortalecer la imagen institucional; y,
4. Generar una mayor confianza en la administración de justicia.

Asimismo, la DCI se vincula con la línea de acción “Promover una Justicia Transparente y Responsable”, que tiene relación con el eje temático 3: Gestión Judicial Eficaz.

La Dirección de Comunicación Institucional es la unidad responsable de la divulgación de las actividades administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial; la prestación de los servicios de información y prensa, así como la difusión y transparencia de las actividades realizadas por las distintas dependencias del Poder Judicial, para el público interno y externo.

De igual manera, propone, organiza, coordina y ejecuta el desarrollo de los procesos y acciones de comunicación entre el Poder Judicial y los medios de comunicación, así como con la ciudadanía, procurando el acceso a la justicia a través de la información adecuada y oportuna, bajo principios de transparencia y veracidad, con el objeto de generar confianza y credibilidad ciudadana en el Poder Judicial.

Tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) al servicio de la ciudadanía



Aplicación Móvil del Poder Judicial

La aplicación móvil del Poder Judicial se creó con el propósito de dar un acceso rápido y fácil a los usuarios en su celular con una aplicación amigable y en la cual contenga la información de todos los servicios que brinda el Poder Judicial y crear otro acceso a las redes sociales

oficiales donde se mantiene toda la información de actualidad de la Institución.



Esta aplicación oficial está disponible mediante descarga gratuita en las tiendas de Android e IOS y se encuentra como Poder Judicial de Honduras, a finales del 2021 se registraban más de 1,000 descargas en ambas tiendas y en tienda IOS alcanzado top 5 en descargas a nivel nacional durante varias semanas.

La App está en actualización permanente para dar la mejor calidad de servicios al usuario.

Módulos que cubre la APP del Poder Judicial

➤ **Informativo:**

Noticias Principales de las redes sociales la cual se actualiza automáticamente del feed de noticias de la página oficial de Facebook del Poder Judicial de Honduras.

➤ **Enlace a las Redes Sociales** del Poder Judicial. (Ivoox, Facebook, YouTube, Twitter e Instagram.) mediante el cual usuario al dar click al ícono se redirecciona automáticamente a las redes nombradas anteriormente.

➤ **General:**

Ubicaciones: Mediante el cual los usuarios tienen acceso a las ubicaciones de los distintos edificios del Poder Judicial de Honduras mediante Google maps.

➤ **Directorio:** Da acceso al directorio a nivel nacional de las líneas telefónicas del Poder Judicial, proporciona un botón de llamada a fin de conectar directamente con la oficina o persona de interés del usuario.



➤ **Servicios:** Listado e indicaciones de los distintos servicios que brinda el Poder Judicial a los usuarios. Como ser:

- Información para solicitar la constancia de Antecedentes Penales y el enlace para entrar al sistema para solicitar el comprobante para antecedentes penales en línea.
- Información para realizar la auténtica de documentos y los pasos a realizarse.
- La Gaceta Judicial digital, la cual se puede descargar directamente.



- Información de Atención al público (Unidad de Transparencia) pasos, formatos y demás información para que el usuario envíe sus solicitudes de información pública.
- Información sobre el Papel Especial Notarial.
- Información sobre el control de citaciones, emplazamientos, notificaciones, requerimientos y otras diligencias judiciales.

Preguntas Frecuentes: Espacio donde se encuentran las preguntas frecuentes realizadas por los usuarios y su respectiva respuesta.

➤ **Jurisdiccional:**

- Fallos constitucionales: apartado de fallos constitucionales
- Enlace al sistema de Indexación Jurisprudencial.
- Agendas Judiciales.

➤ **Formación:**

- Acceso a la escuela judicial (aún en proceso de funcionamiento)
- Biblioteca Judicial (aún en proceso de autorización para habilitarse).



Se diseñó, creó y se ha mantenido publicada y promocionada hasta la fecha la campaña de promoción de la APP en las distintas redes sociales oficiales del Poder Judicial.

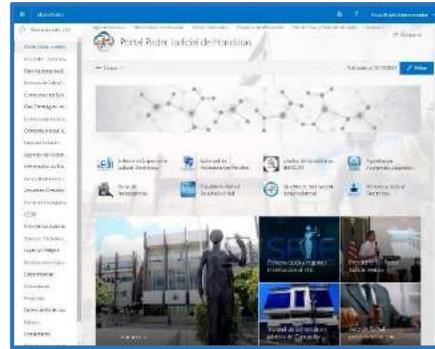
Hasta el momento se han lanzado tres versiones de actualización de la Aplicación Móvil para mantenerla con información actualizada haciendo los cambios solicitados por diferentes dependencias y tomando en cuenta la retroalimentación de usuarios que han hecho uso de la misma.

Con la puesta en funcionamiento y publicación de la APP del Poder Judicial, así como su promoción permanente en redes sociales para motivar la conexión de la ciudadanía a la información Institucional se cumple al 100% el objetivo planteado en el POA de la Dirección de Comunicación Institucional sobre este proyecto específico.



Actualización del Portal Institucional

Durante el período de enero de 2021 hasta la fecha se ha estado realizando un proceso de creación de infraestructura para la migración del Portal Institucional a fin de actualizarlo a una herramienta más moderna que proporcione un mejor acceso a los usuarios, lo que es parte del proyecto de cambio de imagen institucional y modernización en función de la ejecución del eje estratégico número 5 del Plan Estratégico Institucional relacionado al “Uso de Nuevas Tecnologías” optimizando el uso de las TIC’s para mejorar y medir la gestión jurídico-administrativa, promoviendo el acceso a mayor participación de la ciudadanía que demanda una justicia pronta y expedita.



Actividades realizadas

Como parte de las actividades realizadas para el alcance de este objetivo que se complementará en el presente año 2022, se realizó la Planificación conjunta con la Dirección de Infotecnología y el Administrador del Portal Institucional de la Dirección de Comunicación Institucional a fin de plantear las necesidades y objetivos que deberá cumplir el nuevo portal institucional.



El trabajo implica la creación de la estructura a nivel de servidor y servicios web para que la nueva herramienta logre cumplir con las expectativas y que no colapse al cargar toda la información que el mismo contendrá a futuro.

Se han diseñado y configurado las plantillas a utilizar para actualización del Portal y se han construido la mayor parte de los sitios para migración de información y actualización de la misma.

Al cierre del 2021 se logró un 90 % de avance en el proceso de Migración de la estructura de subsitios y un 40% aproximadamente de la información ha sido migrada a la nueva plataforma.



Objetivos del nuevo Portal Institucional

- Crear un portal institucional innovador y actualizado que facilite a los usuarios del Poder Judicial tener a su alcance la información que necesita.
- Crear sitios óptimos e innovadores para cada una de las dependencias del Poder Judicial en el cual se pueda consultar y saber más de los servicios brindados y actividades que realizan.
- Crear un portal web versátil que sea compatible en dispositivos móviles para que la ciudadanía pueda acceder al mismo desde su celular o cualquier otro dispositivo móvil.
- Tener un sitio web que cumpla con todas las medidas de seguridad cibernética que le dé al visitante del portal seguridad en la navegación del mismo.
- Construir un portal institucional que haga uso de nuevas tecnologías y protocolos para dar una mejor experiencia de navegación a todo aquel que visite y haga uso del mismo y que cumpla con todas las necesidades de los usuarios del Poder Judicial, tanto internos como externos.

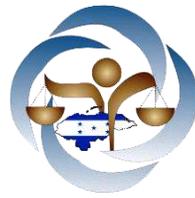
Mayor transparencia a través de Kioscos Interactivos de Información Digital (KIID)

Con los Kioscos Interactivos de Información Digital (KIID) que fueron obtenidos con el apoyo del Programa Eurojusticia el desafío en el 2021 fue colocar y administrar en ellos la información pertinente y útil a la ciudadanía que fortalezca los procesos de transparencia y de justicia abierta que se buscan en el Poder Judicial y se conviertan en un instrumento que promueva el acercamiento de la institución con las y los usuarios.

Mediante estas pantallas interactivas de última generación la ciudadanía que visita las oficinas del Poder Judicial puede acceder a mucha información útil de procedimientos, contactos institucionales, información de las actividades, campañas y algo muy importante las agendas sobre audiencias a desarrollar en las distintas judicaturas.

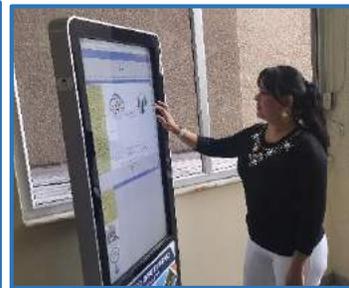
En el Centro de Justicia Civil y en el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa se actualizó la plantilla del Kiosco ubicado en estas unidades jurisdiccionales para mostrar las agendas diarias de realización de audiencias de una forma dinámica y automatizada para que los interesados puedan acceder y ver la calendarización de dichas agendas de manera táctil y ágil.





Asimismo, en la página web del Poder Judicial que está igualmente accesible en los Kioscos Interactivos de Información Digital se puede acceder a 144 agendas del Tribunal de Sentencia publicadas; 177 del Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa; 169 agendas de los juzgados y Tribunales de San Pedro Sula y 89 de Yoro

Poco a poco con la colaboración de los equipos jurisdiccionales se irán actualizando y administrando las agendas semanales de cada uno de los sitios donde han sido colocados los KIID, además de la información general que se divulga a través de ellos para una mayor transparencia con la ciudadanía y la prestación de un mejor servicio.



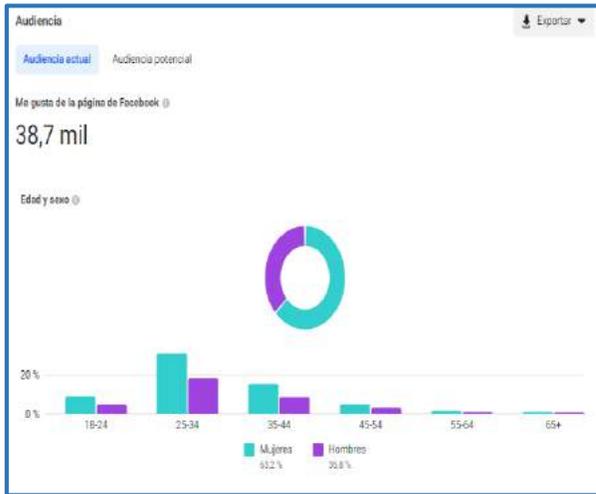
Plataforma de Redes Sociales

Fortalecer la plataforma de redes sociales ha sido uno de los principales enfoques en la tarea informativa impulsada desde el Poder Judicial, que oficialmente cuenta con perfiles institucionales en seis redes sociales: Twitter, Facebook, Youtube, Instagram, Ivoox y Flickr.

Toda la información que se produce se divulga igualmente a través de la página web del Poder Judicial y los chats informativos de contacto tanto a nivel interno como externo con diferentes tipos de destinatarios que generan un efecto multiplicador de la información oficial.

Facebook

El perfil institucional de Facebook creció a 39 mil seguidores en el 2021, lo que representa una tasa de crecimiento de seguidores de 8,3% en relación al número de seguidores del 2020.



Otros indicadores de la efectividad y éxito del perfil en esta red social se pueden verificar en los indicadores de crecimiento en las visitas, “likes” a la página y número de publicaciones.

Los “likes” o “me gustan” a la página creció en el último año en un 18%, en esta red social, que es una de la puntas de lanza del material informativo del Poder Judicial, se publicaron más de 3,900 mensajes.

En esta red social, se mantiene el porcentaje de audiencia con un 63% de seguidores mujeres y el 37% son hombres. Nuestro público objetivo continúa ubicándose mayoritariamente los 18 y los 45 años de edad, siendo la mayoría los comprendidos entre los 25 a 34 años. El 48% de nuestros seguidores en Facebook están domiciliados en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Twitter

El segundo perfil informativo más importante para el Poder Judicial lo constituye Twitter. El año 2021 en esta cuenta en relación al número de seguidores creció en un 15%; es decir de 33 mil cuentas o seguidores del 2020, al final del 2021 se totalizó un poco más de 38 mil seguidores.



En esta red social se publicaron en el 2021 un total de 3,898 tuits con material informativo de importancia para el Poder Judicial, siendo el mes de octubre el período con más publicaciones, unos 450 mensajes informativos aproximadamente.

En esta red social el 60% de los seguidores son hombres y el restante 40% son mujeres.



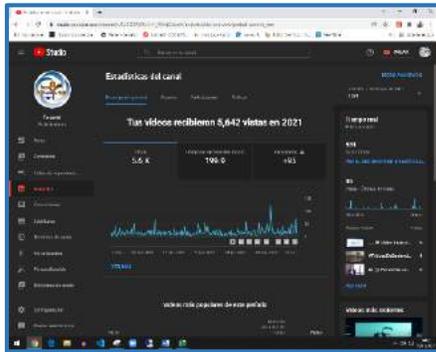


Instagram

La red social Instagram tiene como público objetivo los nacidos entre 1980 y 2000, que de acuerdo a las métricas de nuestras redes sociales constituyen el público objetivo que más sigue y lee nuestras publicaciones.

En el año 2021, en esta red social, el perfil oficial del Poder Judicial creció en un 19%; un total de 522 publicaciones fueron posteadas en esta red en el 2021 entre Post Alusivos a fechas especiales, Avisos, Videos, Felicitación a los medios de comunicación en aniversarios, entre otros. Los seguidores en este perfil el 58% son mujeres y el 42% son hombres.

Youtube



A través del canal de Youtube se da soporte al material informativo que se divulga en las demás redes sociales del Poder Judicial, sobre todo los productos cuyo contenido es imagen y video.

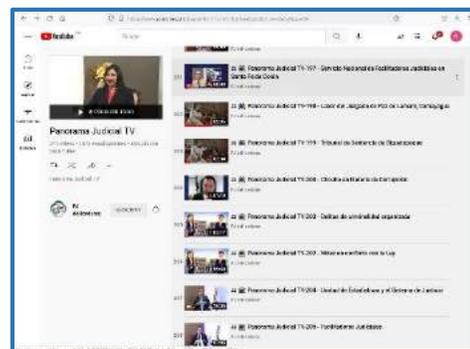
En el año 2021 se publicaron en este Canal 109 videos. Se cuenta en esta red social con 534 suscriptores, esto significó un crecimiento del 22% por ciento en relación al año 2020.

En esta red social por género las vistas son generadas más por el género femenino aproximadamente en un 77 % y el restante 23% son hombres.

Fortalecimiento del Proyecto de Televisión “Justicia TV”

Programa “Panorama Judicial TV”

El proyecto de ampliación y fortalecimiento del canal digital del Poder Judicial denominado “Justicia TV” continúa a paso firme. Este proyecto ha crecido sobre todo en su capacidad de transmisión en línea no solo de su tradicional programa “Panorama Judicial”, sino también en la transmisión de audiencias de juicio oral y público y eventos diversos que realiza el Poder Judicial sobre todo en los que comparece el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.





Considerando que aun en el 2021 continuaron imperando las situaciones de restricción debido a la pandemia de la Covid-19, la grabación de “Panorama Judicial Televisión” se realizó mediante la modalidad virtual. En este sentido, un total de **cuarenta y uno** programas virtuales se realizaron desde el 6 de enero de 2021 hasta el 8 de noviembre de ese mismo año.



Asimismo, cada uno de estos programas fueron transmitidos por el canal de Youtube del Poder Judicial donde pueden accederse en cualquier momento por parte de la ciudadanía y también por los tres canales de fondo estatal que tradicionalmente transmite nuestro programa como lo es Suyapa TV Educativa, Televisión Nacional de Honduras y Congreso TV haciendo un total final de 123 reproducciones.

Transmisiones en vivo a través del Canal Online “Justicia TV”



Desde el año 2018 se inició con la actividad de transmisión en vivo de algunos eventos y resoluciones judiciales específicamente del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa las que fueron transmitidas a través de Facebook Live y divulgadas en las demás redes sociales oficiales.

Pero es en el año 2021 que estas transmisiones se iniciaron a través del Canal Online “Justicia TV” ya con la operatividad de sus propio streaming y el sitio web oficial desde donde se genera la transmisión de las diferentes actividades.

Con este tipo de transmisiones se ha generado una mayor cobertura de las actividades y conocimiento de las mismas por parte de la ciudadanía y se ha fortalecido la transparencia en las resoluciones judiciales, la confianza en las mismas y se permite el acceso a la información a miles de personas en el mismo momento que las mismas se producen.





Como se detalla a continuación esto significó para el equipo de trabajo de la Dirección de Comunicación Institucional un total de 59 actividades transmitidas entre eventos y audiencia de juicio oral lo que representó un total de unos 196 días en los cuales se generaron dichas transmisiones a través del canal “Justicia TV”.

Actividad Transmitida	# de casos en TS	Días de Transmisión
Audiencias juicio materia de corrupción	15	70 (en prom)
Audiencias TS jurisdicción nacional	7	89
Eventos de Presidencia	16	16
Inauguraciones	11	11
Eventos del proyecto Justicia Abierta	10	10
Total	59	196

Radio Digital “Radio Justicia HN”



En el año 2021 uno de los logros alcanzados fue el fortalecimiento de la plataforma digital de radio en línea **RadioJusticiaHN** como una alternativa para llegar a segmentos muy específicos de la población que hacen uso de este tipo de plataformas para acceder a la información.

Radio Justicia HN es la radio digital del Poder Judicial de Honduras que mantiene dentro de su programación entrevistas, noticieros, revista, audios educativos, audios libres sobre diversos temas, podcasts con temáticas generales sobre diversos campos del mundo jurídico y de los derechos humanos, promocionales, campañas publicitarias, entre otras producciones que coyunturalmente van surgiendo.

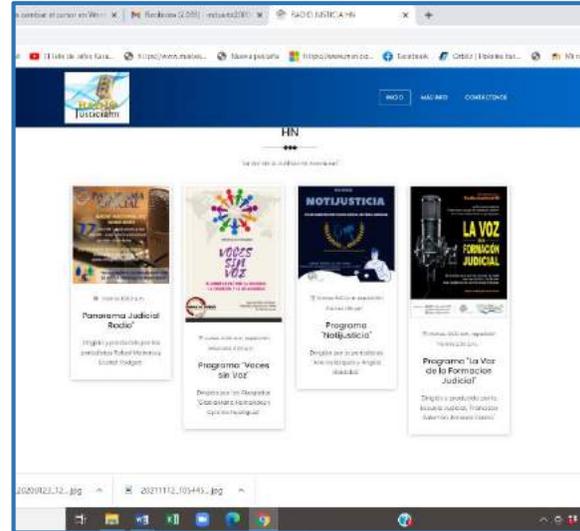
La Radio en Línea es uno de los proyectos estratégicos del Plan Institucional del Poder Judicial en cumplimiento del eje número cuatro del PEI 2017-2021 que establece el acercamiento con la ciudadanía.



Un total de 207 programas de radio fueron transmitidos sobre los diversos temas. A continuación un resumen de los programas que actualmente se transmiten por Radio Justicia HN:

“Panorama Judicial”

En el 2021 comenzó su transmisión el viernes 10 de enero alcanzando 36 programas transmitidos, producto de la pandemia de la Covid-19, estas grabaciones se realizaron vía Zoom, luego se realiza la edición internamente y posteriormente su transmisión por Radio Justicia HN y por Radio Nacional de Honduras.



Programa “Voces sin Voz” (Unidad de Género)

Salió al aire por primera vez el lunes 09 de noviembre del 2020 en horario de diez (10:00) a diez treinta (10:30) am, se repite los miércoles a las dos de la tarde (2:00pm) logrando transmitir un total de 33 en el 2021.

Sección Educativa “Derechos Para Todos”

Un total de 25 Podcast fueron grabados y transmitidos sobre diversos temas relacionados a los Derechos Humanos de los grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad.

“La Voz de la Formación Judicial”

Es el programa producido por la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro” en el cual se abordan temas diversos relacionados a las actividades formativas de esta unidad especializada. El Programa se transmite una vez al mes y en el 2021 se transmitieron un total de 9 programas sobre esta temática.

NotiJusticia

Es un noticiero que es transmitido dos veces a la semana y que incluye material informativo relacionado a las causas jurisdiccionales y las diversas actividades que se realizan en el Poder Judicial, el mismo se retransmite en la misma semana al día siguiente de su transmisión ordinaria. En el 2021 se realizaron 73 producciones de este noticiero cuya producción está a cargo del Programa de Práctica Profesional que



mantiene la DCI en alianza estratégica con la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Revista “Eje Cuatro”

Es una revista atractiva, dinámica para pasar un buen momento de entretenimiento y aprendizaje el fin de semana donde se abordan temas variados, se transmite los días sábados con repetición el domingo en horas de la mañana. De esta producción que igualmente se realiza con el Programa de Práctica Profesional fueron transmitidas 36 programas.

Programas de Radio transmitidos en el 2021

Nombre del Programa	Número de Programas
Panorama Judicial	36
Voces sin Voz	33
Podcast Derechos para Todos	20
La Voz de la Formación Judicial	9
NotiJusticia	73
Revista “Eje Cuatro”	36
Total de Programas	207

Divulgaciones de Prensa

Boletines y Comunicados de Prensa

La Dirección de Comunicación en su totalidad produce entre 1,600 a 2,000 divulgaciones de prensa cada año considerando la producción de noticias que se desprende de las principales judicaturas tanto en Tegucigalpa como en las demás unidades de trabajo donde hay presencia de relacionadores públicos.



Breves Informativas



Es un producto en video destinado a la divulgación en redes sociales cuyo contenido está centrado en las resoluciones judiciales y actividades realizadas por el Poder Judiciales a través de sus diferentes unidades de trabajo. En el 2021 se realizaron 48 producciones sobre diversos en este espacio de divulgación.



Resúmenes de Prensa y Edictos

Se resume diariamente la información relacionada al Poder Judicial y al Sistema de Justicia publicada en los periódicos digitales de divulgación diaria y de mayor circulación en el país (La Prensa, El Herald, La Tribuna, Tiempo, El País). En el año 2021, se elaboraron y publicaron en la plataforma informática interna un total de 226 resúmenes de Prensa y 207 publicaciones de Edictos, totalizando 433 productos publicados.

Producto	Cantidad
Resúmenes de prensa	226
Edictos:	207
Total:	433

Programa de Educación Legal en Derechos Humanos

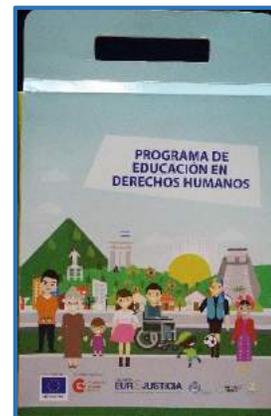


Este programa consiste en un proceso de capacitación sobre derechos humanos de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad el cual es dirigido a docentes de las diversas escuelas que han decidido ser parte del proyecto formativo. Por razones de pandemia, únicamente han participado en el programa escuelas privadas que ya estaban realizando actividades educativas pese a las restricciones de la emergencia sanitaria.

El programa se ha desarrollado gracias a la alianza con la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro” que realiza la coordinación con los facilitadores especializados en los diversos temas y pone a su disposición la plataforma en línea para la realización de las capacitaciones. El Equipo de la Escuela Judicial junto al equipo de la Dirección de Comunicación Institucional coordina las actividades pertinentes para la adecuada ejecución de este proyecto.

Han participado a este momento un total de nueve institutos privados que se distribuyeron en dos fases de participación. En la primera fase se contó con la participación de un total de 51 profesores de los institutos siguientes:

- Instituto Salesiano San Miguel;
- Macris School;





- Instituto San Francisco;
- Del Campo School; y,
- Nido de Aguilas.

En la segunda fase de este proyecto, participaron un total de 26 profesores provenientes de las siguientes instituciones académicas:

- Dowal School;
- Instituto Inmaculada Concepción;
- Liceo Español;
- Nashville School; y,
- Segundo grupo de Nido de Águilas



Los 77 maestros que participaron en el 2021 fueron capacitados con material formativo pedagógico creado para que una vez capacitados en los diferentes temas se conviertan en reproductores de los contenidos con sus correspondientes grupos de alumnos utilizando el material didáctico que se les ha proporcionado por parte de la institución a fin de que puedan enseñar el tema de los derechos humanos de forma atractiva y pedagógicamente concebida.

El material elaborado y proporcionado a los docentes consta de un Manual completo, siete módulos temáticos y la Guía para Facilitadores y Facilitadoras de dicho programa, además de un CD con producción audiovisual de cada uno de los módulos.

Con estos recursos se pretende la valoración de los derechos humanos como una herramienta que contribuye a la construcción de una sociedad orientada a la justicia y la democracia.

Módulos Impartidos:

1. Derechos Humanos de Todas y Todos
2. Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes
3. Derechos Humanos de las Mujeres
4. Derechos Humanos de los Privados de Libertad
5. Derechos Humanos de la Niñez y la Juventud
6. Derechos Humanos de la Comunidad LGTBI
7. Módulo sobre las Dependencias del Poder Judicial





Campañas Publicitarias y Promoción Interna

En el año 2021 se realizaron diversas campañas para público externo y acciones promocionales internas en diferentes temas. Se detallan a continuación las siguientes:

- Campaña sobre el Sistema del Expediente Judicial Electrónico (Cuatro Producciones)
- Campaña App, se realizó artes gráficos, videos, spots para radio e infografía.
- Campaña Comité de Probidad y Ética, se realizó artes gráficos, videos, spots para radio e infografía.
- Campaña Lucha Contra el Cáncer de Mama se realizó artes gráficos e infografía.
- Campaña en reducción de papel se realizó artes gráficos e infografía.
- Grabación, Edición y Post Producción de 25 videos, para el Comité de Probidad y Ética: Se grabó a cada a uno de los participantes, información de los cargos a ocupar, grabación del promocional del Presidente del Poder Judicial, Rolando Argueta sobre invitación a votar y cómo hacerlo.
- Grabación, Edición y Post Producción reportaje sobre El Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (Ajuterique – Comayagua)
- Edición y Post Producción de 48 producciones de Breves Informativas
- Post Producción de 41 programas de Televisión para ser transmitidos.



Apoyo al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales



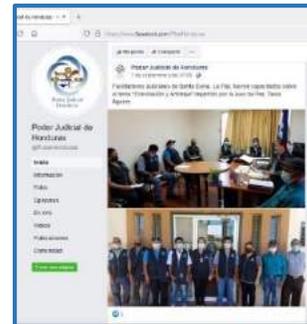
La Dirección de Comunicación Institucional tiene un papel muy importante que cumplir según establece el Reglamento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) y es divulgar todas las acciones posibles que se realizan con este Programa y, por supuesto, la promoción del mismo a través de los distintos canales de divulgación de información.

En el 2021 un total de 84 publicaciones de Actividades realizadas por el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales fueron divulgadas en las



diferentes redes sociales del Poder Judicial de Honduras, específicamente Facebook, Twitter e Instagram. La actividad de acciones divulgadas es menor en comparación a los años previos a la pandemia, ya que las reuniones y actividades ya no son tan frecuentes por las limitaciones impuestas por la emergencia sanitaria.

Un total de cinco programas de televisión de Panorama Judicial fueron destinados al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, se realizaron seis entrevistas para radio; un cápsula informativa para radio, una para televisión, un reportaje en video, cuatro boletines informativos y cuatro anuncios promocionales sobre el servicio que se repiten rotativamente en todos los programas de Panorama Judicial que se transmite por Radio Nacional de Honduras y RadioJusticiaHN.





DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Durante el período enero – noviembre del 2021 se realizaron diversas gestiones, entre las cuales destacan las siguientes:

Descripción de las funciones	Cantidad
Se emitieron dictámenes legales, solicitados por la Presidencia, Dirección Administrativa, Pagaduría Especial, Recursos Humanos, Auditoría Interna, Licitaciones, Servicios Generales, Obra Físicas, Compras y Suministros y otras dependencias del Poder Judicial.	75
Se elaboraron convenios de pago entre el Poder Judicial y empleados.	varios
Integrar comisiones y revisar ofertas de los procesos licitaciones Públicas, Privadas y de Obra Menor.	varios
Elaboración y revisión de Contratos.	20
Se emitieron dictámenes Legales sobre ayudas fúnebres solicitadas por los empleados, por fallecimiento de madre, padre, hijo y cónyuge.	49
Se emitieron dictámenes por Órdenes de Cambio.	45
Se emitieron dictámenes por Revisión de Bases de procesos licitatorios y de obra menor.	24
Se emitieron dictámenes por Evaluación Legal de Ofertas de procesos licitatorios y de obra menor.	17
Se emitieron dictámenes del Informe Final que solicita Presidencia del Poder Judicial sobre los procesos licitatorios y de obra menor.	16
Se tramitaron Licencias ambientales	4
Se revisaron los contratos de arrendamiento del Poder Judicial.	178
Se tramitaron las inscripciones de varios terrenos donados al Poder Judicial por diferentes Municipalidades a nivel nacional.	10
Se asistieron a las aperturas de ofertas de procesos licitatorios y de obra menor.	varios
Demandas en los Tribunales en Tegucigalpa y San Pedro Sula, con todas las actuaciones que ellas conllevan.	10

Funciones principales realizadas

- Se organizaron las actividades de índole legal, que se generaron relacionadas con la administración del Poder Judicial.
- Se aplicaron las leyes vigentes, así como las disposiciones, normas y procedimientos internos de la Institución, con el propósito de representarla en cualquier acto legal y administrativo, de tal manera que se garantizó la protección de sus intereses y buen funcionamiento.



- Se brindó asesoría legal a todas las áreas administrativas de la Institución a nivel nacional que lo solicitaron.
- Se aplicó en las actividades de índole legal las disposiciones contenidas en: leyes, reglamentos, tratados, acuerdos y resoluciones emitidas por el Poder Judicial.
- Se representó a la Administración en asuntos administrativos y judiciales conforme a las disposiciones legales emanadas por la Presidencia.
- Se protegió legalmente los bienes patrimoniales e intereses económicos de la Institución en el ámbito nacional.
- Se emitieron dictámenes, opiniones y recomendaciones sobre la materia en asuntos legales sometidos a su consideración.
- Se aplicaron los nuevos ordenamientos legales, recopilando y clasificando las leyes, reglamentos, decretos y acuerdos en materia administrativa.
- Se actualizaron algunos de los documentos que acrediten la propiedad de los bienes inmuebles del Poder Judicial.
- Se elaboraron y revisaron contratos que el Poder Judicial tuvo que suscribir.
- Se asistió a la apertura de los procesos licitatorios y se emitieron dictámenes legales.
- Se integraron comisiones de evaluación técnica.

Estructura Organizacional

➤ **Dependencia Jerárquica**

Asesoría Jurídica depende directamente de la Presidencia del Poder Judicial.

➤ **Organización Interna**

Asesoría Jurídica está integrada por una Dirección y un equipo de trabajo multidisciplinario.

Relación de Coordinación

➤ **A nivel Interno**

Asesoría Jurídica se relaciona internamente con todas las áreas administrativas que conforman el Poder Judicial a nivel Nacional.

➤ **A nivel Externo**

Se relaciona con: Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, Instituciones de la banca, Empresa Privada, Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Organismos Internacionales, Secretaría de Finanzas, Instituciones de Crédito e Instituciones desconcentradas y otros.



DIRECCIÓN NACIONAL DE ARCHIVOS JUDICIALES

La Dirección Nacional de Archivos Judiciales, durante el año 2021, ha desarrollado diversas actividades en el marco de sus funciones, dando cumplimiento al Plan Estratégico 2017-2021 del Poder Judicial, los cuales incluyen:

1. Contribuir a la prestación de un servicio atento y eficaz al ciudadano.
2. Promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía.
3. Reforzar la imagen institucional.
4. Generar una mayor confianza en la Administración de Justicia.

El Archivo del Poder Judicial, es referente en la gestión documental, por lo cual es un modelo a seguir para los diferentes órganos del Estado de Honduras, así como la capacitación del personal, de las diversas áreas del Poder Judicial.

1. El 02 de febrero de 2021, recibimos la visita del personal del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), con el objetivo de conocer las instalaciones del Archivo Histórico Judicial y la organización de archivos.



2. El 08 de febrero de 2021, reunión con empleados y funcionarios de la Corte de Apelaciones con Competencia Nacional en Materia de Extorsión sobre el Uso y Manejo de Archivos, así como las normas de transferencias y el reglamento de archivos.





3. El 01 de marzo de 2021, se realizó reunión con personal de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en las instalaciones de la Dirección Nacional de Archivos Judiciales con el propósito de conocer los procedimientos de préstamos de documentos a los usuarios.



4. El 05 de mayo de 2021, recibimos la visita de practicantes de la carrera de periodismo, con el objetivo de hacer un recorrido por las diferentes áreas y conocer el Uso y Manejo de la Organización de Archivos.



5. El 16 de agosto de 2021, reunión con el personal del Tribunal de Sentencia y la Unidad de Gestión con el propósito de instruir sobre la transferencia de cassette de las audiencias al Archivo Histórico Judicial.





6. El 02, 08 y 13 de septiembre de 2021, recibimos la visita del personal de la Secretaria de Seguridad y la Policía Nacional con el objetivo de hacer un recorrido por las diferentes áreas y conocer el uso y manejo de organización del archivo.



7. Del 06 al 10 de septiembre de 2021, gira de trabajo a la ciudad de Márcala, la Paz, esto con el fin de organizar, clasificar y recuperar la documentación fenecida logrando en su totalidad 144 cajas de expedientes, los cuales fueron clasificadas por décadas y por orden.

Antes de la organización



Durante la organización



Después de la organización





8. El 14 septiembre de 2021, reunión con funcionarios de la Sala Penal, para brindar apoyo en la organización de los archivos activos de esa unidad.

9. El 14 de septiembre de 2021, se trasladó personal del Archivo Histórico Judicial y de la Unidad de Gestión de Calidad (UGECA) a la Corte de Apelaciones del Trabajo para apoyar en la organización del archivo activo. (Del 14 al 28 de septiembre de 2021).

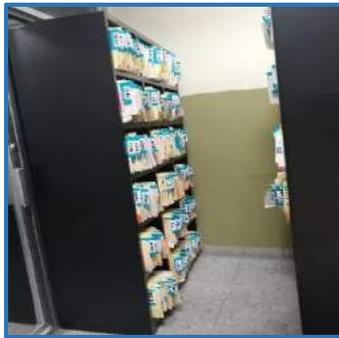
Antes de la organización



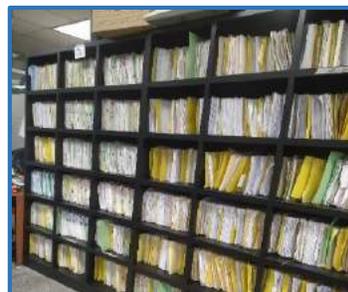
Durante la organización



Después de la organización



10. Del 22 de septiembre al 01 de octubre de 2021, Organización del archivo activo y fenecido en La Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, así mismo el levantamiento y remisión de expedientes fenecidos al Archivo Histórico Judicial.





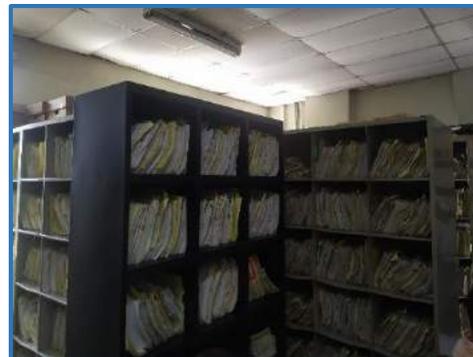
11. El 11 de octubre de 2021, se presentó personal de esta dirección al Juzgado Letras de lo Civil, para apoyar en la digitalización y traslado de los expedientes fenecidos que serán remitidos al archivo judicial 50 cajas.

12. El 12 de octubre de 2021, reunión con funcionarios del Juzgado de Ejecución Penal, dando respuesta a la petición que solicitaron para dar apoyo en la organización del archivo activo y fenecido.

13. El 12 de octubre de 2021, se realizó reunión con el personal de la Dirección de Pagaduría, con el objetivo de brindar apoyo a la organización del archivo activo y traslado de documentos fenecidos al Archivo Histórico Judicial.



14. Del 12 al 27 de octubre de 2021, Organización del archivo activo en los Juzgados de Ejecución con Competencia en Jurisdicción Nacional, y Juzgado de Ejecución Penal de Francisco Morazán, levantamiento de inventario de expedientes fenecidos para ser remitidos al Archivo Histórico Judicial.





15. El 20 de octubre de 2021, personal de esta dirección se trasladó a las oficinas de Pagaduría para apoyar en la organización de los documentos fenecidos.



16. El 03 de noviembre de 2021, recibimos la visita de estudiantes de periodismo en práctica profesional de la Dirección de Comunicación Institucional, con el objetivo de hacer un recorrido por las diferentes áreas y conocer el uso y manejo de la organización del archivo.



17. El 09 y 17 de noviembre de 2021, recibimos la visita del personal de la Secretaria de Seguridad y la Policía Nacional con el objetivo de hacer un recorrido por las diferentes áreas y conocer el uso y manejo de organización del archivo.





Aporte a la Educación de Honduras como un Centro de Investigación:

Como parte del cumplimiento del cuarto eje del Plan Estratégico de Acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía, el Archivo Histórico Judicial, abre sus puertas para que estudiantes de la carrera de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), puedan realizar su práctica profesional universitaria, requisito para culminar su carrera; logrando hacer su práctica universitaria con todas las medidas de bioseguridad.



Aporte a la ciudadanía como un Centro de Investigación:

La Dirección Nacional de Archivos Judiciales, brinda de forma permanente servicio de consulta de expedientes, tanto a usuarios internos y externos, brindándoles un servicio de calidad, eficiencia e implementando el protocolo de medidas de bioseguridad por motivo de la pandemia COVID-19.



Usuarios

N°	Usuarios	Expedientes
1	Internos	1,895
2	Externos	7,224
Total		9,119



A la fecha se han recibido de los distintos Juzgados, Cortes de Apelaciones, Tribunal de Sentencia y Salas siendo un total de **31,529** expedientes del 06 de enero al 26 de noviembre de 2021.

Durante el año 2021, se registró un total de:

Tegucigalpa	Total
Expedientes recibidos por los Juzgados	31,529
Expedientes fenecidos ingresados al sistema	29,574
Documentos Históricos	4,244
Expedientes de reenvío	2,010
Documentación Administrativa	7,727
San Pedro Sula	
Expedientes recibidos por los Juzgados	16,513
Expedientes ingresados al sistema	10,178
Usuarios internos (remisiones a los Juzgados)	872
Usuarios Externos (consulta)	2,412
Expedientes de reenvío	875
Comayagua	
Expedientes recibidos por los Juzgados	2,763
Expedientes ingresados al sistema	2,351
Usuarios internos (remisiones a los Juzgados)	240
Usuarios Externos (consultas)	243
Expedientes de reenvío	69
La Ceiba, Atlántida	
Expedientes recibidos por los Juzgados	3,250
Expedientes ingresados al sistema	5,750
Usuarios internos (remisiones a los Juzgados)	583
Usuario Externos (consultas)	498
Expedientes de reenvío	250



OTRAS DEPENDENCIAS





PAGADURÍA ESPECIAL DE JUSTICIA

De Conformidad con el Plan Operativo para el año dos mil veintiuno, en el que se plantean Metas y Objetivos se mencionan las siguientes actividades ejecutadas para el logro del 90% de lo Planificado:

1. Transferencias de parte de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), al 30 de noviembre de 2021, la cantidad de L.2442,417,997.00 (Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Novecientos Noventa y Siete Lempiras Exactos)
2. Ingresos de transferencias del Banco Central de Honduras (BCH), por la venta de Papel Especial Notarial, la suma de L.38,475,416.00 (Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Dieciséis Lempiras Exactos).
3. Ingresos de transferencias del Banco Central de Honduras (BCH), por la venta de Constancia de Antecedentes Penales, Servicio de Auténticas y Tasa por Desplazamiento (CCNOD), por la suma de L.55,800,940.00 (Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Mil Novecientos Cuarenta Lempiras Exactos).
4. Al personal que labora en este Poder del Estado, se le efectuaron pagos en concepto de sueldos y salarios, decimocuarto mes, decimotercer mes, vacaciones, contratos e interinos la suma de L.1560,203,575.96 (Un Mil Quinientos Sesenta Millones Doscientos Tres Mil Quinientos Setenta y Cinco Lempiras con 96/100)
5. Se efectuaron pagos de Prestaciones y Beneficios Laborales por la suma de L.42,701,525.90 (Cuarenta y Dos Millones Setecientos Un mil Quinientos Veinticinco Lempiras con 90/100)
6. Pagos por Jubilaciones del ramo de Justicia a Ex Funcionarios y Empleados retirados del Poder Judicial por la suma de L.31,016,553.24 (Treinta y Un Millones Dieciséis Mil Quinientos Cincuenta y Tres Lempiras con 24/100).
7. Se cancelaron 6,224 (Seis Mil Doscientos Veinticuatro), órdenes de pago a proveedores por suministro de bienes y servicios, dietas a Magistrados Integrantes, ayudas fúnebres, donaciones a Instituciones Públicas y Privadas sin fines de lucro, pago a Bancos y otras instituciones, por retenciones varias a Funcionarios y Empleados, Policías y Militares que brindan seguridad, por la suma de



L.1389,598,622.44 (Un Mil Trescientos Ochenta y Nueve Millones Quinientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Veintidós Lempiras con 44/100).

8. Se recibieron Ingresos en esta Pagaduría por diversos servicios como venta de Gacetas, reposición de carnet a Funcionarios y Empleados, Multas a empleados, alquileres de cafetería y pagos de Seguro Médico y Hospitalario, por un monto de L.1,722,706.10 (Un Millón Setecientos Veintidós Mil Setecientos Seis Lempiras con 10/100).
9. La ejecución realizada por esta Pagaduría Especial de Justicia, fue financiada con fondos provenientes del Presupuesto Nacional de la República, transferencias otorgadas por la Tasa de Seguridad Poblacional (TSP), Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) y fondos propios de este Poder del Estado (Papel Especial Notarial, Constancia de Antecedentes Penales, Auténtica de Secretaría).
10. Se administraron las diferentes actividades del Proyecto “Apoyo a la Modernización del Poder Judicial de Honduras, en el marco de su Plan Estratégico Institucional”, el cual es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo AECID.



DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

Esta Unidad de Auditoría Interna de este Poder Judicial realizó las actividades siguientes:

Trabajos Finalizados:

1. Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2022, enviado a la Presidencia de este Poder del Estado con copia al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).
2. Elaboración de cuatro (4) informes de actividades trimestrales remitidos al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).
3. Auditoría Especial a las Declaraciones Juradas de Bienes y Caucciones, período 2020.
4. Auditoría Especial Practicada al área de Recursos Humanos del Poder Judicial.
5. Auditoría Especial al rubro de Viáticos Nacionales y al Exterior.
6. Evaluación Separada al Control Interno Institucional, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a las siguientes áreas: Juzgado de Paz de lo Civil de Francisco Morazán, Juzgado de Paz Penal de Francisco Morazán, Oficina de Títulos Valores y Departamentos de Almacén y Bienes Nacionales.
7. Informe Ejecutivo emanado de la verificación física de materiales y suministros asignados a la Administración del Centro de Justicia Civil de Francisco Morazán, (comunicado a la MAE).
8. Informe de Arqueos a los Fondos Reintegrables y Fondos de Caja Chica de la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.
9. Auditoría Especial practicada a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos y la Liquidación del período fiscal 2020.

Trabajos en proceso de revisión por esta Jefatura:

Actualmente se encuentran en esta Jefatura para su revisión, cuatro (4) Auditorías Especiales que fueron practicadas a diferentes áreas de la institución, y que ya fueron finalizadas y entregadas por los Jefes de Equipo.

Trabajos de Auditorías Especiales que se encuentran en proceso

Cuatro (4) Auditorías Especiales que actualmente están en desarrollo correspondientes a los períodos 2020-2021.

Procesos Licitatorios

Se participó como observadores en el proceso de aperturas de ofertas en los procesos licitatorios siguientes:

Memoria Anual 2021



- 1.- **Proyecto de Licitación Privada Nacional No.02-2020**, “Construcción de molduras en fachada, cielo falso exterior y cambio de cubierta de techo en el Edificio Judicial del Municipio de Tocoa, Departamento de Colón”, de fecha 22 de enero de 2021 a las 09:00 a.m.
- 2.- **Proyecto de Licitación Pública Nacional No.18-2019**, “Desinstalación, Suministro e Instalación de elevadores del Edificio Principal de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán”, de fecha 12 de febrero de 2021, a las 09:00 a.m.
- 3.- **Proyecto de Licitación de Obra Menor No.01-2021**, “Construcción del Edificio Judicial para el Juzgado de Paz del Municipio de Humuya, Departamento de Comayagua”, de fecha 26 de marzo de 2021, a las 9:00 a.m.
- 4.- **Proyecto de Licitación Pública No.09-2020**, “Prestación de Servicios de Limpieza, Fumigación y desodorización para diferentes Edificios del Poder Judicial a nivel nacional”, de fecha 05 de abril de 2021, a las 9:00 a.m.
- 5.- **Proyecto de Licitación Obra Menor No. 03-2021** “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de Salamá, Departamento de Olancho”, de fecha 09 de abril de 2021 a las 09:00 a.m.
- 6.- **Proyecto de Licitación Obra Menor No. 03-2021**, “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de San Nicolás, Departamento de Santa Bárbara”, de fecha 03 de mayo de 2021 a las 09:00 a.m.
- 7.- **Proyecto de Licitación Pública Nacional No. 01-2021** “Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira”, de fecha 03 de mayo de 2021 a las 2:00 p.m.
- 8.- **Proyecto de Licitación Obra Menor No.04-2021**, “Construcción del Edificio del Juzgado de Paz del Municipio de San Rafael, Departamento de Lempira”, de fecha 13 de mayo de 2021, a las 9:00 a.m.
- 9.- **Proyecto de Licitación Pública No.03-2021**, “Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso”, de fecha 17 de mayo de 2021, a las 9:00 a.m.
- 10.- **Proyecto de Licitación Pública No.01-2021**, “Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, de fecha 10 de mayo de 2021, a las 9:00 a.m.
- 11.- **Proyecto de Licitación Pública No.08-2020**, “Construcción del Edificio Judicial del Juzgado de Paz del Municipio de Oropolí, Departamento de El Paraíso”, de fecha 25 de mayo de 2021, a las 9:00 a.m.
- 12.- **Proyecto de Licitación Pública No.07-2020**, “Construcción del Edificio Judicial del Juzgado de Paz del Municipio de Caridad, Departamento de Valle”, de fecha 27 de mayo de 2021, a las 9:00 a.m.



- 13.- **Proyecto de Licitación Pública No.06-2021**, “Ampliación y Remodelación del Edificio Judicial de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, de fecha 28 de mayo del 2021, a las 9:00 a.m.
- 14.- **Proyecto de Licitación Pública No.05-2021**, “Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Tela, Departamento de Atlántica”, de fecha 30 de junio de 2021, a las 9:00 a.m.
- 15.- **Proyecto “Apoyo a la modernización del Poder Judicial de Honduras en el marco de su Plan Estratégico Institucional”, Fase II**, de fecha 21 de septiembre de 2021, a las 9:00 a.m.
- 16.- **Proyecto de Licitación Obra Menor No. 06-2021**, “Cambio de Cubierta de techo y construcción de molduras en fachada exteriores en el Edificio Judicial de la ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara”, de fecha 22 de octubre de 2021, a las 09:00 a.m.
- 17.- **Proyecto de Licitación Pública Nacional No.08-2021**, “Adquisición de Póliza de Seguro de vehículos para el Poder Judicial”, de fecha 29 de octubre de 2021 a las 09:00 a.m.
- 18.- **Proyecto de Obra Menor No.07-2021**, “Construcción de molduras en fachada, cielo falso exterior y cambio de cubierta de techo en el Edificio Judicial del Municipio de Tocoa, Departamento de Colón”, de fecha 29 de octubre de 2021 a las 2:00 p.m.
- 19.- **Proyecto de Licitación Pública Nacional No.10-2021**, “Construcción del Edificio Judicial para el Juzgado de Paz del Municipio de la VILLA DE SAN FRANCISCO, Departamento de Francisco Morazán.
- 20.- **Proyecto de Licitación Pública Nacional No.09-2021**, “Construcción del Edificio Judicial para el Juzgado de Paz del Municipio de San Rafael, Departamento de Lempira

Otras Actividades

1. Se participó como observador en la comisión para la recepción del Proyecto de “Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Cane, Departamento de La Paz”.
2. Se participó como observador en la Comisión para la entrega de “Seis (06) carpas donadas por Unidos por la Justicia”
3. Se participó como observador en la Comisión para la recepción del Proyecto “Construcción del Palacio Judicial del Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira”.
4. Participó como observador en la Evaluación y análisis técnico y financiero de las ofertas de la Licitación Privada No.02-2020,”Construcción de Molduras en fachada,



- cielo falso exterior y cambio de cubierta de techo en el edificio judicial de Tocoa, Departamento de Colón”.
5. Se participó como observador en la Evaluación de las Ofertas del proceso de Licitación Pública Nacional No.18-2019, del proyecto “Desinstalación, Suministro e Instalación de elevadores del Edificio principal de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán”.
 6. Se participó como observador en la Comisión Evaluadora del proceso de “Contratación para la prestación de los servicios de telefonía móvil para Funcionarios del Poder Judicial”.
 7. Se participó como observador en la reunión de trabajo para la revisión y posterior firma del informe final del proceso de Licitación Pública Nacional No.04-2020, “Construcción de oficina de Bienes Nacionales de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán”
 8. Se participó como observador en la Comisión Evaluadora de las ofertas de la Licitación Pública Nacional No.09-2020 “Prestación de Servicios de Limpieza, Fumigación y Desodorización para diferentes Edificios del Poder Judicial a Nivel Nacional”.
 9. Se participó como observador en la Comisión encargada del descargo del mobiliario, materiales de mantenimiento, llantas de vehículos en mal estado, que se encuentran resguardados en la bodega del departamento de Bienes Nacionales de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.
 10. participó como observador en la Comisión Evaluadora de las ofertas de la obra menor No.01-2021, del proyecto “Construcción del edificio judicial para el Juzgado de Paz del Municipio de Humuya, Departamento de Comayagua”.
 11. Se participó como observador en la recepción del proyecto “Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz”.
 12. Se participó como observador en el proceso de Evaluación Legal de las Ofertas de la Obra menor No.05-2021 “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de Salamá, Departamento de Olancho”.
 13. Se participó como observador en la recepción del proyecto “Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de la Venta, Departamento de Francisco Morazán”.
 14. Se participó como observador en el proceso de Evaluación de las Ofertas de la Obra Menor No.03-2021 “Construcción del edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de San Nicolás, Departamento de Santa Bárbara”.
 15. Se participó como observador en el proceso de Evaluación de las ofertas de Licitación Pública No.06-2021 “Ampliación y Remodelación del Edificio Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro”.



16. Se participó como observador en el proceso de Evaluación de las ofertas de Licitación Pública No.02-2021 “Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Comayagua y rehabilitación del Edificio Anexo del Edificio Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua”.
17. Se participó como observador en el proceso de Evaluación Legal de las ofertas de la Licitación Pública Nacional No.04-2020 “Construcción del Edificio Judicial en el Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro”.
18. Se participó como observador en la reunión de trabajo para la elaboración, revisión, aprobación y firma del informe final del proceso de la obra menor No.01-2021, “Construcción del Edificio Judicial para el Juzgado de Paz del Municipio de Humuya, Departamento de Comayagua”.
19. Se participó como observador en la reunión de trabajo para la elaboración, revisión, aprobación y firma del informe final de la obra menor No.05-2021, “Construcción del Edificio para el Juzgado de Paz del Municipio de Salamá, Departamento de Olanchito”.
20. Se participó como observador en la reunión de trabajo para la elaboración, revisión, aprobación y firma del informe final del proceso de obra menor No.03-2021, “Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso”.
21. Se participó como observador en el proceso de Evaluación Legal de las ofertas de la Licitación Pública Nacional No.08-2020 “Construcción del Edificio del Juzgado de Paz del Municipio de Oropolí, Departamento de El Paraíso”.
22. Se participó como observador en el proceso de Evaluación de las ofertas de la Licitación Pública Nacional No.07-2020 “Construcción del Edificio del Juzgado de Paz del Municipio de Caridad, Departamento de Valle”.
23. Se participó como observador en el proceso de Evaluación de las ofertas de la Licitación Pública Nacional No.08-2020 “Construcción del Edificio del Juzgado de Paz del Municipio de Oropolí, Departamento de El Paraíso”.
24. Se participó como observador en la reunión de trabajo para la evaluación, elaboración, revisión, aprobación y firma del informe de la Licitación Privada Nacional No.03-2021 “Prestación de Servicios de Limpieza, Fumigación y Desodorización para diferentes Edificios del Poder Judicial a Nivel Nacional”.
25. Se participó como observador en la reunión de trabajo para la elaboración, revisión, aprobación y firma del informe de la Licitación Pública Nacional No.01-2021 “Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira”.
26. Arqueo sorpresivo al Fondo de Caja Chica y Fondo Reintegrable asignado al Departamento General de Supervisión de este Poder Judicial.



27. Se participó como observador en el proceso de Evaluación Legal de la ofertas de la Licitación Pública Nacional No.05-2021, “Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida”.
28. Se participó como observador en la reunión de trabajo para la elaboración, revisión, aprobación y firma del informe final de selección de una firma auditora, para el proyecto “Apoyo a la modernización del Poder Judicial de Honduras en el marco de su Plan Estratégico Institucional”, Fase II.
29. Se participó como observador en la reunión de trabajo para la elaboración, revisión, aprobación y firma del informe final de las ofertas de la Licitación Pública No.06-2021 “Ampliación y Remodelación del Edificio Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro”
30. Se participó como observador para la recepción de los Proyectos “Construcción del Edificio para los Juzgados de Paz de los Municipio de Concepción, Departamento de Ocotepeque y Corquín, departamento de Copán”.
31. Se participó en la verificación de Almacenes asignados al Centro de Justicia Civil y Almacén Central de Tegucigalpa.
32. Se participó como observador en la reunión de trabajo para la elaboración, revisión, aprobación y firma del informe final de las ofertas de la Licitación Pública Nacional No.04-2021 “Construcción del Edificio Judicial en el Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro.
33. Se participó como observador en la reunión de trabajo para las correcciones a las notas por parte del Departamento de Obras Físicas, para la elaboración, revisión, aprobación y firma del informe final de las ofertas de la Licitación Pública Nacional No.04-2021 “Construcción del Edificio Judicial en el Municipio de Olanchito, departamento de Yoro”.
34. Se participó como observador en el proceso de revisión del informe final de la Licitación Pública Nacional No.05-2021 “Construcción del Edificio Judicial de la ciudad de Tela, departamento de Atlántida”.
35. Se participó como observador en la reunión de trabajo a fin de continuar con la revisión, análisis y evaluación de las ofertas para la selección de la firma auditora que realizará la Auditoría Externa Final del proyecto “Apoyo a la modernización del Poder Judicial de Honduras en el marco de su Plan Estratégico Institucional” Fase II”.
36. Se participó como observador en el proceso de Evaluación del proyecto de obra menor No.06-2021 “Cambio de cubierta de techo y construcción de molduras en fachada exteriores en el Edificio Judicial de la ciudad de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara”.



37. Se participó como observador en el proceso de Evaluación del proyecto de Licitación Pública Nacional No.08-2021 “Adquisición de Seguro de Vehículos para el Poder Judicial”.
38. Se participó como observador en el proceso de Evaluación del Proyecto de Obra Menor No.07-2021 “Construcción de molduras en fachada, cielo falso exterior y cambio de cubierta de techo en el Edificio Judicial del Municipio de Tocoa”.

Capacitaciones recibidas

1. Asistencia al curso virtual de “Toma de Decisiones y Solución de Problemas”, impartida por el INFOP, llevado a cabo los días del 03 al 07 de 2021.
2. Asistencia al curso virtual y presencial de “Normas para la Gestión de Seguimiento de Recomendación de Auditoría”, impartido por el Tribunal Superior de Cuentas, llevado a cabo el día 11 de mayo de 2021.
3. Asistencia al curso virtual de “Actitud Positiva con Inteligencia Emocional”, impartido por el INFOP, llevado a cabo los días del 17 al 21 de mayo de 2021.
4. Asistencia al curso virtual sobre “Los Fundamentos de una Justicia Abierta”, impartida por la Escuela Judicial, llevada a cabo los días del 16 al 21 de junio de 2021.
5. Asistencia al Taller virtual de “Formulación del Nuevo Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial”, impartido por la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, llevado a cabo el día 19 de agosto de 2021.
6. Asistencia al curso virtual de “Redacción Moderna”, impartido por el INFOP, llevado a cabo los días 23, 24, 25, 26 y 27 de agosto de 2021.
7. Asistencia al curso virtual de “Finanzas para no Funcionarios”, impartido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Poder Judicial (CACEPJ), llevado a cabo el día 21 de Agosto de 2021.
8. Asistencia al curso virtual de “Principios de Gobernabilidad Cooperativa”, impartido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Poder Judicial (CACEPJ), llevado a cabo el día 21 de agosto de 2021.
9. Asistencia al curso virtual de “Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo”, impartido por la FACA, llevado a cabo el día 11 de Agosto de 2021.
10. Asistencia al Taller virtual de “Diálogos para la Construcción de una Justicia Abierta en Honduras”, impartido por la ESCUELA JUDICIAL, llevado a cabo el día 21 de septiembre 2021.
11. Asistencia a la Conferencia virtual sobre “Ciberbullying y Ciberacoso”, impartido por la ESCUELA JUDICIAL, llevado a cabo el día 19 de noviembre de 2021.



OFICINA DE PROTOCOLO Y EVENTOS ESPECIALES

Los eventos realizados en el Poder Judicial en Instituciones Gubernamentales, Privadas y visitas recibidas, a los cuales ha asistido y recibido el Presidente Rolando Edgardo Argueta Perez, y Magistrados, se detallan a continuación:

Aniversario de La Policía Nacional



El Honorable Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Abogado Miguel Alberto Pineda Valle, asistió a los asensos de la policía Nacional, en ocasión de un aniversario más de la institución, en representación del Señor Presidente del Poder Judicial Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez.





Instalación de la IV Legislatura del Congreso Nacional de la República, la cual se realizó el 25 de enero del presente año, donde asistió el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez.



El Señor Presidente al momento de la presentación del informe en su gestión judicial año 2020.

Se ha organizado las siguientes actividades:

- Examen de notario día martes 9 de febrero del 2021
- Examen de notario día 15 lunes de febrero del 2021
- Examen de notario día martes 9 de marzo del 2021

Municipio de Cane departamento de La Paz

Presidente de la Corte Suprema de Justicia Inaugura Juzgado de Paz del municipio de Cané departamento de La Paz, con la asistencia de Magistrados y Magistradas de la CSJ, así como autoridades municipales de Cane.



Memoria Anual 2021



Visita Oficial 2021

Se recibió la visita de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Honduras, ALICE SHACKELFORD doctora en Derecho Internacional, quien sostuvo una reunión con el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia Abogado Rolando Edgardo Argueta, donde se intercambiaron temas de interés para el fortalecimiento del acceso a la justicia, asimismo acompaña Proyectos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible bajo el marco de derechos humanos e igualdad de género.



Se recibió la visita del representante Residente del Programa de Naciones en Honduras RICHARD BARATHE, y parte del equipo con quien se identificó temas de mucha importancia para impulsar proyecto de cooperación. Firmaron Memorándum de entendimiento para impulsar proyecto de Fortalecimiento en servicio de Justicia.





Se recibió la visita de la alta Comisionada de los Derechos Humanos, doctora Isabel Albaladejo, quien sostuvo una reunión con el presidente Argueta, con la finalidad de avanzar iniciativas de fortalecimiento del Sistema de Administración de Justicia desde la Perspectiva de Derechos Humanos.



El Señor Presidente Rolando Edgardo Argueta Pérez y los Honorables Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, asistieron a los actos protocolarios del 90 aniversario de la fuerza Aérea Hondureña.



Señor Presidente de la República Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, (centro) Presidente Corte Suprema de Justicia, Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, General de División Tito Livio Moreno Coello, Comandante General de la fuerza Aérea Hondureña, Javier Rene Barrientos Alvarado, General de División @ Fredy Santiago Diaz Zelaya.





Se organizó los preparativos para examen de notarios el día 24 de mayo 2021

En ocasión del día del periodista el Colegio de Periodista de Honduras realizo la entrega de los premios periodísticos 2020-2021, “Álvaro Contreras”, donde asistió el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez.



Inauguración del Edificio Judicial del Municipio de Lepaera Lempira



La mesa principal está integrada por el señor Presidente de la Republica Abogado Juan Orlando Hernandez Alvarado, El señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, El Señor Ministro de Seguridad Julián Pacheco Tinoco, el Abogado Abraham Alvarenga, Secretario de la Presidencia y el Señor alcalde Municipal de Lepaera Don Edgar Murillo.





Firma contrato entre el poder judicial y la secretaria de estado en el despacho de seguridad para el comodato del edificio que ocupaba las distintas dependencias jurisdiccionales en el municipio de Lepaera, Departamento de Lempira, donde ahora en adelante funcionara la posta policial de dicho municipio.



Firma de convenio Unión de Notarios y el Poder Judicial





Inauguración del Edificio Judicial, municipio de Quimistán, departamento de Santa Bárbara.



Apertura ventanilla de Antecedentes penales, Marcala la Paz

Se apertura la Oficina de Antecedentes Penales en la ciudad de Marcala Departamento de la Paz, con la asistencia de magistrados directores del Poder Judicial y los miembros de la municipalidad de esa ciudad.



Inauguración del Edificio Judicial del Municipio de Santa Ana, departamento de la Paz

Presidente de la Corte Suprema de Justicia Inauguró el Edificio Judicial en el Municipio de Santa Ana departamento de la Paz, con la asistencia de Magistrados y Magistradas de la CSJ, el ministro de seguridad, Julián Pacheco Tinoco, el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, General Tito Livio Moreno Coello, así como el señor juez de paz y autoridades municipales, del municipio de Santa Ana departamento de la Paz.



Inauguración del Edificio Judicial del municipio de la Venta, Francisco Morazán
Con autoridades civiles y militares, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, inauguró el edificio judicial del municipio de La Venta, Francisco Morazán, asistiendo también los directores administrativos del Poder Judicial.



Firma de convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial y la Procuraduría General de la República

Con la presencia del Señor Presidente Rolando Argueta la procuradora de la república, magistrados y magistradas directores, se firmó el convenio de cooperación entre ambas instituciones.





Celebración de Día de la Bandera y de las fiestas patrias en conmemoración de los 200 años de Independencia.

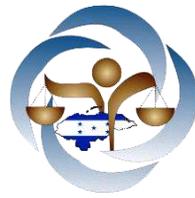
Con la presencia de magistrados de la corte suprema, magistrados de cortes de apelaciones, el señor presidente realizo la ceremonia solemne en ocasión de la celebración del día de la bandera.



Inauguración del Edificio Judicial del Municipio Concepción de Ocotepeque

El señor presidente de la corte suprema de justicia, Abogado Rolando Argueta, acompañando del señor presidente de la republica Juan Orlando Hernandez Alvarado, el Ministro de Seguridad Julián Pacheco Tinoco, el jefe del Estado Mayor Tito Livio Moreno, General Director de la Policía Orbin Alexis Galo, directores del Poder Judicial, invitados especiales, dio por inaugurado la sede judicial de Concepción Ocotepeque.





Presidente del Poder Judicial realiza Lanzamiento del Sistema de Expedientes Judicial Electrónico (SEJE)

SEJE, Una nueva forma en la gestión de los expedientes judiciales ya es una realidad en Honduras Y constituye una forma moderna y tecnológica de gestión judicial que inició su actividad piloto en el juzgado de letras penal de la sección judicial de Tegucigalpa.

Inauguración de la sede judicial de Corquín, departamento de Copán

Presidente de la Corte Suprema de Justicia Inauguró el Edificio Judicial en el municipio de Corquín departamento de Copán, con la asistencia del Señor Presidente de la República Juan Orlando Hernández, Magistrados y Magistradas de la CSJ, el Ministro de Seguridad, Julián Pacheco Tinoco, el Director General de la Policía Nacional Orbin Alexis Galo, el Secretario de la Presidencia abogado Abraham Alvarenga, el Presidente del IAIP, abogado Hermes Moncada, Magistrados de la Corte Suprema, Magistrados de Apelaciones de Santa Rosa de Copán así como el Señora Juez de Paz y autoridades municipales de dicho municipio e invitados especiales.



15 de septiembre 2021, Bicentenario



Memoria Anual 2021



Firma de convenio con la Universidad Politécnica de Honduras

Licenciado Gustavo Adolfo Lanza Lagos, Rector universidad Politécnica y Señor Presidente del Poder Judicial, Abogado Rolando Argueta



Inauguración sede Judicial del Municipio de San Marcos de Colón, Choluteca

Presidente de la Corte Suprema de Justicia inauguró el Edificio Judicial en el municipio de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, con la asistencia del Señor Presidente de la República Juan Orlando Hernández, Magistrados y Magistradas de La CSJ, el Presidente del IAIP, abogado Hermes Moncada, Magistrados de la Corte de Apelaciones de Choluteca, así como el señora Juez de Paz y autoridades municipales de dicho municipio.



Inauguración Edificio Judicial de Camasca Intibucá

Con la presencia de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Magistrados de Cortes de Apelaciones, e invitados especiales, el Señor Presidente Rolando Argueta realizó la inauguración del Edificio Judicial del municipio de Camasca, Intibucá.



EL presidente del Poder Judicial de Honduras, atendió a la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), encabezada por el jefe de misión, LUIS GUILLERMO SOLIS, con quien intercambiaron puntos de vista sobre los futuros comicios en Honduras.

Acompañando también esas visita de cortesía la jefa de sección de observación electoral, Brenda Santamaría, el subjefe misión Cristóbal Fernández, la Representante de OEA en Honduras Catherine Pognat.





DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHOS HUMANOS

Este Departamento realizó, no obstante de la inactividad por la pandemia del Covid-19, entre otras, en el ámbito del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, las acciones siguientes:

Informes y opiniones o comentarios a solicitudes presentadas a este Departamento.

1. Observaciones u Opinión sobre el tema de la “Libertad de Opinión y Expresión.
2. Informe sobre la situación actual de los Casos: 1. Lopez Lone y Otros Vs. Honduras. 2. Berta Cáceres y Otros vs. Honduras. 3. José Antonio Gutiérrez Navas y Otros vs. Honduras. 4. Alicia Trinidad Paz Meza vs. Honduras. 5. Inés Yadira Cubero González vs. Honduras. 6. Omar Francisco Canales Ciliezar vs. Honduras.
3. Informe de la Supervisión del cumplimiento de la sentencia del Caso Lopez Lone y Otros Vs. Honduras.
4. Informe sobre la situación actual del Caso del señor Oscar Danilo Santos Gáleas.
5. Informe sobre el Caso 12.921: Herminio Deras Garcia Vs. Honduras, en la cual se informa en lo que corresponde al Poder Judicial, en el ámbito de su jurisdicción y competencia, cumplió con su “potestad de impartir justicia”.
6. Informe sobre lo solicitado en el Caso de Petición 566-15: Félix Amado Cruz Cabrera. Honduras.
7. Respuesta a Cuestionario enviado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre "Mujeres Privadas de Libertad en ocasión de la preparación del informe que elabora la Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad.
8. Respuesta a Cuestionario: Mujeres Privadas de Libertad en las Américas, donde se le adjuntan las mismas.
9. Informe sobre el Caso Luisa del Carmen Alfaro Campos y Otras (Trabajadoras de las Maquilas), caso 14.189, Honduras.
10. Informe sobre la referencia de los señores Víctor Vasquez y José Vigil Girón, así como el asesinato del Señor Félix Vasquez, Defensores de Derechos Humanos e Indígenas Lencas de esa localidad.
11. Opinión, en relación a las preguntas enviadas por el Tribunal Superior de Cuentas, Autoridad Central para los Propósitos de la Convención Interamericana contra la Corrupción y Representante del Estado de Honduras, ante el Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de esa Convención.



12. Informe sobre información solicitada concerniente al Plan de Descongestionamiento del Sistema Penitenciario en Honduras, mismo facilitado por el Juzgado de Ejecución a Nivel Nacional.
13. Informe sobre la referencia No. 13.770: Julio Ernesto Alvarado Vs. Honduras.
14. Informe sobre la situación en el Caso Manuel Enrique Leiva Oliva Vs. Honduras. A ese efecto, se consideró procedente conocer la opinión sobre este asunto de la Secretaria del Trabajo y Seguridad Social.
15. Informe sobre lo concerniente al ámbito de competencia del Poder Judicial, en el Caso 12.614: Comunidad Garífuna Cayos Cochinos Vs. Honduras.
16. Informe con resumen breve sobre los siguientes casos:
 - 1.- Caso 13.828 Gustavo Enrique Castro Soto-Honduras
 - 2.- CDH-15-2020 Comunidad Garífuna de San Juan y sus Miembros Vs. Honduras.
 - 3.- Caso 14.285: Iris Janeth Tejada Varela - Honduras.
17. Informe y documentación adjunta sobre el Caso de Donatilo Jiménez Euceda, en relación con al Recurso de Casación sobre resolución por parte del Tribunal de Sentencia de la Ceiba, en perjuicio de las señoras Jacqueline Jiménez Euceda y Sonia Martinez.
18. Observaciones sobre el Caso No. 12,973: Inés Yadira Cubero González Vs. Estado de Honduras. (Ex Funcionaria del Poder Judicial).
19. Informe sobre el Caso No. 12,973: Inés Yadira Cubero González Vs. Estado de Honduras. (Ex Funcionaria del Poder Judicial) observaciones presentadas por la misma.
20. Observaciones sobre los expedientes o antecedentes del Caso 13.894: Alicia Trinidad Paz Meza Vs. Honduras.
21. Informe referente al cumplimiento de la Sentencia del Caso Lopez Lone y Otros Vs. Honduras.
22. Informe sobre las causas instruidas en contra de Xiomara Aliset Castro Cartagena y Maria Mirtila Hernandez Villeda.
23. Informe sobre la referencia al Caso 13.340: José Gerardo Ochoa Cantero Vs. Honduras.
24. Informe en referencia a P-901-18: Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (SITRAIHNFA)-Honduras.
25. Informe sobre la petición de la referencia: Dilcia Pineda Arita – MC – 772 – 20 – Honduras.
26. Observaciones en el Caso 12973: Inés Yadira Cubero González Vs. Honduras.
27. Observaciones con referencia al Caso No. 14.632: Gabriel Mass Cáceres vs. Honduras.



28. Informe sobre la referencia de la Medida Cautelar registrada bajo el No. “MC-112-16- Familiares de Berta Cáceres y otros – Honduras.”
29. Informe relacionado al Caso bajo la referencia “Oscar Danilo Santos Gáelas, caso 14.058- Honduras.
30. Informe con la referencia sobre el cumplimiento de la Sentencia en el Caso “Juan Humberto Sánchez Vs. Honduras.
31. Informe sobre las medidas cautelares registradas bajo la referencia No. “MC-845-21, Ligia del Carmen Ramos Zuñiga – Honduras”.
32. Informe sobre “Plan de Descongestionamiento del Sistema Penitenciario en Honduras”.
33. Informe con observaciones de una solución amistosa, en el Caso No. 14.662: Marco Tulio Sosa Peralta.
34. Informe sobre la Petición No. 708-15: Guillermo Eduardo Matute Cerrato vs. Honduras, con sus copias de las actuaciones judiciales realizadas.
35. Informe sobre el Caso No. 12.768: Omar Francisco Canales Ciliezar - Honduras, donde la Comisión IDH propone la posibilidad de avanzar en el pago de la indemnización de las personas beneficiarios.
36. Informe relacionado al “Caso 14.704 – José Fernando Menjivar Hernandez Y Luisa Fernanda Menjivar Álvarez - Honduras”, se adjuntó copia del informe de las acciones judiciales realizadas.
37. Informe relacionado a la petición No.: “P – 1923 – 18, Sergio Ramon Rodríguez Orellana – Honduras”, se adjunta copia del informe y de los recursos interpuestos a favor del imputado Rodríguez Orellana.
38. Informe con la Referencia “Iris Janeth Tejeda Varela – Honduras”, mediante la cual solicita copia de los folios del expediente judicial No. 10 – 290 – 2011, que contiene la causas en relación al caso de la señora Tejeda Varela.
39. Informe para tratar asuntos referentes a: “Situación de los derechos humanos en el contexto de la pandemia en Honduras”.
40. Informe sobre el caso No. 12.768: Omar Francisco Canales Ciliezar - Honduras, donde la Comisión IDH propone la posibilidad de avanzar en el pago de la indemnización de las personas beneficiarios.
41. Respuesta a Cuestionario por la Embajada de la Federación de Rusa, acreditada en la Republica de Nicaragua y concurrente ante nuestro país, respeto a “la admisibilidad del ejercicio por parte de los funcionarios consulares y Agentes Diplomáticos rusos en Honduras.
42. Informe y remisión de copia de expediente judicial No. 674-2010 del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, firmado por la Abogada Karina Gálvez



- Reyes, Secretaria General, en el Caso 14.310 Nelson Antonio Zavala Zavala y Elvin Ruben Gomez - Honduras.
43. Informe relacionado al “Caso 14.704 – José Fernando Menjivar Hernandez y Luisa Fernanda Menjivar Álvarez - Honduras”. Se adjuntó copia del informe de las actuaciones judiciales realizadas.
 44. Informe sobre la referencia No. “MC – 403 – 09, Donny Reyes Y Patrick Pavon – Honduras, adjuntándose copias de los números de Expedientes solicitados.
 45. Informe en relación al Caso No. 13.340: “José Gerardo Ochoa Cantero – Honduras”. Se adjuntó copias del Informe y del Expediente No. 661 – 04.
 46. Informe relacionado a la petición “P-708-2015 Guillermo Eduardo Matute Cerrato – Honduras”. Se adjuntó copias de lo solicitado.
 47. Informe relacionado al Caso No. “14.675 – Pueblo Garífuna - Honduras”. Se adjuntan copias de las Certificaciones solicitadas.
 48. Informe con referencia al cumplimiento a la sentencia del Caso No. “CDH - 12.507 – Kawas Fernández - Honduras”. Se adjuntó copia de Informe sobre las actuaciones judiciales.
 49. Informe con relación al Caso No. “CDH – 10 – 2019, Lemoth Morris - Honduras”. Se adjuntó copias de los expedientes solicitados.
 50. Informe sobre el Caso No. 12.768: Omar Francisco Canales Ciliezar - Honduras, con Borrador de Acuerdo de Solución Amistosa.
 51. Informe sobre el Caso No. 12.973: Inés Yadira Cubero Gonzales Vs. Honduras, con las observaciones al proyecto de Acuerdo de Solución Amistosa.
 52. Informe sobre la Petición No. 1032 – 14, “Jose Martin Suazo Sandoval y Otros - Honduras”, con actuaciones y resoluciones judiciales en los diferentes tribunales.

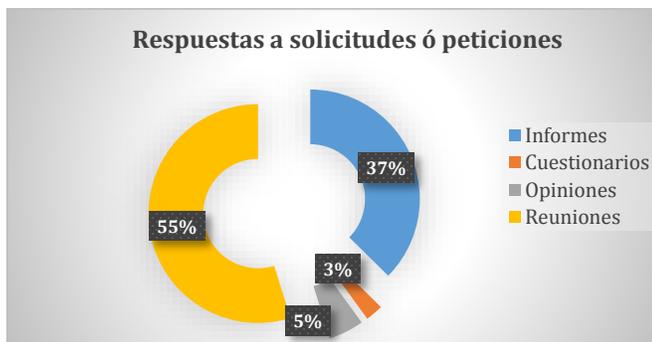
Participación en reuniones y talleres:

- Participación y seguimiento en la socialización del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en materia de Derechos Humanos (SIMOREH), para su implementación en Honduras.
- Participación en reunión sobre el Informe ante el Comité Contra la Tortura. (SIMOREH).
- Participación en Reunión Preparatoria sobre la VII Mesa Bilateral de Derechos Humanos ente el Gobierno de Honduras y el Gobierno de Estados Unidos.
- Participación en Reunión concerniente a la Sustentación del Tercer Ciclo del Informe del Examen Periódico Universal (EPU), (SIMOREH).
- Participación en reunión sobre la Instalación de Mesa del SIMOREH para Elaboración del noveno Informe ante el Comité CEDAW.



- Participación de reunión para Revisión de la lista de Casos Emblemáticos, conjuntamente con la Embajada Americana, Ministerio Público y Secretaria de Derechos Humanos.
- Análisis y contestación a los informes sobre la situación de los derechos humanos en Honduras, que emiten algunas organizaciones internacionales, conjuntamente con la Secretaría de Derechos Humanos.
- Participación en la elaboración de Informe del Estado de Honduras, con las recomendaciones para el Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal, del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Honduras (SIMOREH).
- Reuniones, con Magistrados Presidente del Poder Judicial y Asesores; Sub-Procuradora General de la República y demás funcionarios de la PGR (9), para analizar y tomar decisiones sobre aspectos relacionados a derechos humanos.
- Dos (2) Asistencia a reuniones de Trabajo sobre caso Cayos Cochinos.
- Impartición en la Escuela Judicial de una disertación (virtual) a la Escuela de Formación de Líderes Afro descendientes en Derechos Humanos, sobre Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos en el Ámbito Local e Instituciones de Protección de los Derechos Humanos.
- Constantes reuniones con funcionarios del Poder Judicial (15).
- Participación en las reuniones semanales del “Grupo de Trabajo Interinstitucional en Materia de Derechos Humanos”, coordinado por la Procuraduría General de la República. (27)

Respuestas y solicitudes	Total
Informes	43
Cuestionarios	3
Opiniones - Observaciones	6
Reuniones	63



Nota: Cabe mencionar que durante todo el año, se emitieron varios informes de una misma referencia, que se encuentran en proceso ante la Comisión Interamericana y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, responder a diversas consultas que se formulan a esta Unidad, respecto a temas comprendidos en el ámbito de su competencia



UNIDAD DE APOYO A COMISIONES INTERINSTITUCIONALES DE JUSTICIA PENAL (UNACIJ).

Es importante destacar la labor que en los últimos años han venido desarrollando las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal, que a través de sus miembros que las integran han demostrado que trabajando de manera coordinada se puede eficientar y optimizar aún más el servicio que brindan los operadores de justicia de acuerdo al rol que cada uno de ellos desempeña en el Sistema de Justicia.

Cada día son más los retos que las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal, se han propuesto alcanzar a través de proyectos que les permiten fortalecer el ámbito operativo. La confianza que han generado las Subcomisiones a los organismos e instituciones cooperantes, les ha permitido ampliar su ámbito de trabajo, porque también se han convertido en grandes gestores de justicia.

La Unidad de Apoyo a Comisiones Interinstitucionales de Justicia (UNACIJ), cada día se ha venido comprometiendo aún más con el apoyo que se le debe de brindar a los operadores de justicia a través de las Subcomisiones de cada ciudad del país a la que pertenecen.

Es importante destacar el gran apoyo que para las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal, han sido los organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), quienes han promovido diferentes proyectos que han llevado a cabo en materia de protección a la niñez y de protección a los refugiados. Así como también se ha contado con el apoyo del MNP-CONAPREV y DOKITA.

Este año 2021, ha sido de mucho provecho para las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal, la operatividad que han demostrado las mismas, ha sido digna de elogio, el marco de compromiso que han asumido los operadores de justicia que las integran ha sido digna de elogio, sobre todo después de padecer el año pasado la pandemia del COVID-19.

En cuanto a las reuniones que se llevan a cabo a través de las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal, estas han permitido solucionar los diferentes problemas operativos que se presentan entre los diferentes actores del Sistema Penal, sean estos: Jueces, Fiscales, Defensores Públicos, Policías, etc.



El Sistema de Justicia se ha visto fortalecido con las actuaciones de los operadores de justicia en cada una de las regiones donde se encuentran las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal, por cuanto estas se han convertido en la plataforma más idónea para poder desarrollar cualquier actividad que tenga como objetivo el fortalecimiento de la aplicación de justicia.

Son muchos los logros que se han alcanzado a través de las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal en este año 2021. Siendo alguno de ellos, la instalación y uso de las Cámaras Gessell en algunas ciudades del país, en especial Puerto Cortes, Siguatepeque, Yoro, etc. Lo cual, viene a fortalecer aún más la aplicación de justicia en el marco de la protección que requieren las víctimas en los diferentes procesos penales.



Reunión con los miembros que integran la Subcomisión Interinstitucional de Justicia Penal de Tela, Atlántida. Con quienes se discutió todo lo referente a la problemática que enfrentan los Juzgados y Tribunal de Sentencia, debido a la ubicación de los mismos.

Reunión que se realizó en el Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa, con los miembros de la Subcomisión Interinstitucional de Justicia Penal de Tegucigalpa. Donde se abordó el tema Referente a las órdenes de captura.



En cuanto al apoyo que se ha recibido de los diferentes organismos internacionales, se puede decir que las diferentes Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal a nivel nacional, han tenido acercamientos con dichos actores, con quienes han llevado a cabo diferentes actividades de fortalecimiento del sector justicia.



Es por ello, que es meritorio reconocer el trabajo que a través del apoyo de los organismos internacionales como ser: UNICEF, ACNUR, Cooperación Suiza a través de COSUDE, Cooperación Italiana a través de DOKITA y con otros organismos con quienes se han creado alianzas de apoyo o asistencia en el sistema de justicia como ser: MNP-CONAPREV, CPTRT y el CICR.

Las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal, se han visto beneficiadas con los aportes financieros que estos organismos internacionales les han otorgado con el fin de fortalecer el sistema de justicia a través del equipamiento de logística, capacitaciones y dotamiento de equipo de bioseguridad, como ser: gell, mascarillas, guantes, etc.



Reunión con el Doctor Giuseppe Solfrini, representante de Cooperación Italiana a través de DOKITA. Con quien se discutió lo referente a la asistencia técnica que pueden tener las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal.

Reunión en el Hotel Clarión de Tegucigalpa, con Los representantes de UNICEF, donde se abordó Lo referente a la situación de los Niños (as) en Conflicto con la Ley.



En cuanto a la visita a los Centros Penales a nivel nacional, estos se realizaron bajo la coordinación del Mecanismo Nacional de Prevención CONAPREV, a través de la Abogada Glenda Ayala, en su condición de Comisionada Nacional. Estas visitas se realizaron con el fin de constatar y documentar la situación por la que atraviesan los privados y privadas de libertad en cada uno de los Centros Penales que se visitaron.



Esta actividad permitió obtener logros muy significativos sobre todo en cuanto a las condiciones de los Centros Penales, no solo en su infraestructura física, sino también en cuanto al recurso humano que brinda sus servicios profesionales en cada uno de estos centros, donde se pudo constatar que existen muchas falencias en el Sistema Penitenciario, que causan gran perjuicio a las personas privadas de libertad.

Con el fin de cumplir con esta actividad de la manera más eficiente, se crearon grupos de abordaje protegidos debidamente con el equipo de bioseguridad. También es importante señalar el acompañamiento que brindó el personal del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), que juntamente con los representantes de las Juntas Locales creadas por el MNP-CONAPREV, se logró recabar toda la información necesaria, sirvió de insumo para hacer el reclamo a las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario.



Visita que se realizó al Centro Penal de Yoro, donde se entrevistó a los Privados de Libertad, con el fin de recabar la información respecto a la condición en la que estos se encuentran en los Centros Penales.

Privadas de Libertad del Centro Penal de El Progreso, Yoro, a quienes se les entrevistó para conocer sobre Su condición procesal. Así como también conocer lo Referente a las condiciones en que las mantienen En este Centro Penal.



En cuanto a las juramentaciones que se realizaron de las Juntas Directivas en las diferentes Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal, estas se realizaron en algunas de ellas, con el acompañamiento de autoridades judiciales que le dieron mayor realce al acto.

Estas juramentaciones nos han permitido mantener en actividad a las Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal, en vista de que son muchos los problemas que se



han tenido en cuanto a mantener la integración de los operadores de justicia en cada una de las Subcomisiones, sobre todo porque no se cuenta con el apoyo de las instituciones que conforman la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal.

Con la existencia de 32 Subcomisiones Interinstitucionales de Justicia Penal a nivel nacional, ha sido un arduo trabajo el poder mantener la cohesión de las mismas, por lo que es necesario crear mecanismos de incentivación a los diferentes operadores de justicia con el fin de mantener siempre en activo a las Subcomisiones.



Juramentación de la Coordinadora y Subcoordinador de la Subcomisión Interinstitucional de Justicia Penal de Juticalpa, Olancho. En dicha juramentación nos acompañó la Abogada Anny Ochoa, en su condición de Directora de Supervisión General del Poder Judicial.

Juramentación de los miembros de la Junta Directiva de la Subcomisión Interinstitucional De Justicia Penal de Santa Bárbara.



En cuanto a la labor que se realiza en materia de Niñez, es importante destacar el trabajo que coordinadamente se lleva a cabo a través del Instituto Nacional de Atención al Menor Infractor (INAMI), con quienes se han creado alianzas de apoyo a las diferentes actividades que se desarrollan al interior de los Centros Pedagógicos de Internamiento.

Se creó la Subcomisión Interinstitucional de Justicia Especial Penal Juvenil, con el fin de que dicha subcomisión a través de los diferentes actores que la integran, velen porque se les brinde la mejor atención a los adolescentes y jóvenes, que se encuentran privados de libertad.

Memoria Anual 2021



Se creó también una Junta Local Interinstitucional que coordina el MNP-CONAPREV, con el objeto de que dicha junta verifique la situación de los menores en conflicto con la ley desde el momento de su detención, hasta el cumplimiento de la sanción, sea esta en postas policiales como también en cada de los Centros Pedagógicos de Internamiento, que existen a nivel nacional.



Reunión de los miembros que conforman la Subcomisión Interinstitucional de Justicia Penal Juvenil, la que se llevó a cabo en el salón de reuniones de la UNACIJ. Donde se abordaron diferentes aspectos de naturaleza operativa.

Juramentación de los miembros que conforman La Junta Local de Protección de la Niñez, por Parte de la Abogada Glenda Ayala, Comisionada Nacional del MNP-CONAPREV.



En cuanto a las Juntas Locales de Prevención de la Tortura, Tratos Crueles y Denigrantes contra las Personas Privadas de Libertad, que dependen directamente del Mecanismo Nacional de Prevención CONAPREV. Estas han venido a contribuir en la lucha contra las violaciones de derechos humanos de los que son objeto las personas que se encuentran recluidas en los Centros Penales del país.

Las Juntas Locales, han promovido diferentes actividades al interior de los Centros Penales, con el fin de que las personas privadas de libertad, ya sea en calidad de procesados o condenados sean tratados con todo el respeto que todo ser humano requiere por su condición de tal.

De igual manera, es meritorio mencionar que las Juntas Locales están integradas por diferentes actores vinculados al sistema penitenciario, ya sea en su calidad de operador



de justicia, representante de una ONG's o de la Sociedad Civil. Así como también del acompañamiento de los representantes del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH).

El objetivo de la creación de las Juntas Locales, es que estas puedan formular recomendaciones o sugerencias a través del MNP-CONAPREV, respecto de los hallazgos encontrados en las visitas que estas realizan en cada uno de los Centros Penales, así como también en las postas judiciales, con el fin de que se respete la dignidad de las personas detenidas o reclusas.



Reunión que se llevó a cabo en la ciudad de La Esperanza, Intibucá, por parte de los miembros que integran la Junta Local de dicha ciudad, junto con otros actores. En dicha reunión se abordó el tema referente a la problemática existente con la construcción del nuevo Centro Penal.

Reunión por parte de los miembros de la Junta Local de la ciudad de El Progreso, Yoro. Con quienes se abordó el problema referente al hacinamiento existente en el Centro Penal de dicha ciudad.





UNIDAD DE GÉNERO

Las actividades que se describen a continuación, se realizaron bajo la modalidad virtual con la finalidad de llevar a cabo las mismas.

Reuniones interinstitucionales

Como miembros de la Comisión de Seguimiento a Ley contra la Violencia Doméstica participamos en 5 reuniones realizadas en fechas 10 marzo, 02 de Junio, 11 de agosto, 08 de septiembre, 03 de Noviembre de 2021, con el propósito de conocer y solventar problemas que se dan en las diferentes instancias que aplican la Ley contra la Violencia Doméstica, e identificar las distintas necesidades en el actual contexto por la pandemia COVID-19.



Conversatorio

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo Conversatorio virtual sobre la Importancia de los Mecanismos para el adelanto de los Derechos Humanos de las Mujeres, mismo que tenía como fin dar a conocer el trabajo que realizan las unidades de género del sector justicia en Honduras, El Salvador y Costa Rica.

Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres
Importancia de los Mecanismos para el Adelanto de los Derechos de las Mujeres
Experiencias de las Unidades de Género en el sector Justicia

Alexander Trigueros Rodríguez
Unidad de Género
Ministero de Justicia y Paz Costa Rica
Costa Rica

Ana Marcela Reyes
Departamento de Género
Corte Suprema de Justicia de El Salvador
El Salvador

Graciela Hernández Martínez
Unidad de Género
Poder Judicial
Honduras

HORA: 4:00 PM - 6:00 PM (CENTROAMERICANO)
4:00 PM (COLOMBIANO) / 5:00 PM (EUROPEO)

VIERNES 12 MARZO

INSCRIPCIÓN: <http://bit.ly/3va2hvt>

TRANSMISIÓN EN VIVO: @FUNDACIONJUSTICIA Y GENERO

Logos: Fundación Justicia y Género, Poder Judicial, UNIDAD DE GÉNERO, Unidad de Género



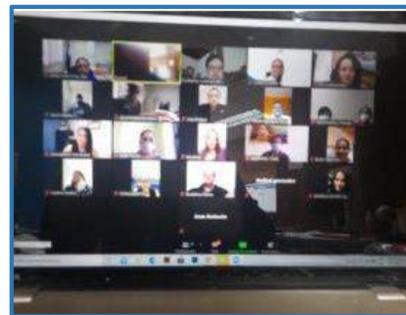
Conferencia

Con motivo del día internacional de la mujer se llevó a cabo conferencia virtual sobre Los Derechos de la Mujer en el marco de las 100 Reglas de Brasilia. Transmitido por FBlive y redes sociales del Poder Judicial y la Unidad de Género



Primera reunión sobre la construcción de la Política de Igualdad de Género del Poder Judicial de Honduras

Se dio inicio al trabajo de construcción de la Política de Igualdad de Género del Poder Judicial, para lo cual se conformó un equipo base con funcionarios y empleados de diferentes instancias del Poder Judicial a nivel nacional, con el propósito de construir instrumentos que nos permitan realizar un diagnóstico sobre el acceso a los servicios desde la igualdad sustantiva y la no discriminación por razones de género, que nos llevará a detectar las dificultades que tienen hombres y mujeres desde la interseccionalidad, y de esa manera construir una política con su plan estratégico de implementación.



Ciclo de Conferencias

En conmemoración al día de la Madre hondureña, el Poder Judicial de Honduras a través de la Unidad de Género en el marco del Encuentro de Magistradas de los más altos Órganos de Justicia de Iberoamérica, formo parte del ciclo de conferencias “Maternidad y Jurisprudencia ante la corresponsabilidad del cuidado” el que se llevó a cabo el 11, 12 y 13 de mayo 2021, en el que participaron alrededor de 120 magistradas de los

Memoria Anual 2021



Tribunales de Justicia de Iberoamérica con el propósito de brindar el mejor acceso a la justicia a las mujeres, así como evidenciar la carga que se le ha atribuido a la mujer en el marco de la corresponsabilidad y el cuidado del núcleo familiar.



Atención a la ciudadanía

Con la actual crisis sanitaria derivada por el COVID 19, La Unidad de Género del Poder Judicial, continuó realizando sus actividades laborales de manera normal e ininterrumpida. Así como atención a usuarios (as) vía teléfono personal del equipo de esta unidad. Como también se coordinaron algunas acciones para la respuesta a mujeres víctimas de violencia:

- **Asesorías:** de forma presencial y a través de las líneas telefónicas de empleados de la Unidad de Género.
- **Coordinaciones:** A través de la Comisión de Seguimiento a la Ley contra la Violencia Domestica, la comunicación ha sido fluida y constante por lo que se coordinaron diferentes acciones a favor de mujeres que sufren violencia doméstica en sus hogares en este tiempo de crisis.

Se realizaron coordinaciones entre las diferentes instituciones que conforman la comisión para la mejora en la respuesta en este tiempo de crisis.





Emisión de Boletines: Se elaboraron 32 boletines de sensibilización y concientización en temas de protección de los Derechos Humanos, así como la importancia de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres y niñas, mismos que fueron difundidos a través del correo institucional y redes sociales del Poder Judicial.



Difusión de Campaña “Únete y construye con nosotros”

Con motivo de dar a conocer la importancia de contar con una Política de Igualdad de Género, el trabajo que se realiza para su construcción, a través de esta campaña se invitó a funcionarios y empleados a que formaran parte de este trabajo completando encuestas, asistiendo a reuniones de grupos focales, entrevistas, que nos permitirán contar con un producto inclusivo.



Catedra virtual

Con el propósito de promover el empoderamiento y alianzas entre las mujeres, la Unidad de Género en alianza con la Fundación Justicia y Género, llevo a cabo 6 sesiones

Memoria Anual 2021



denominadas Catedra virtual justicia y Género 2021; en las que se abordaron temas como:

1. Redes de Sororidad contra la Violencia hacia la Mujer
2. Sororidad entre mujeres tomadoras de decisiones.
3. Alianzas de mujeres parlamentarias
4. ¿Es posible la sororidad sin Interseccionalidad?
5. Alianzas y sororidades en el avance de los derechos humanos de las mujeres

Grupos focales y entrevistas

En el marco de la Construcción de la Política de Igualdad de Género, con el propósito de recolectar información, conocer buenas prácticas y problemas que se dan en las diferentes instancias judiciales a nivel nacional, se dio inicio a una serie de reuniones de grupos focales y entrevistas aplicadas a funcionarios, empleados judiciales y sociedad civil.

Seminario

La Unidad de Género fue convocada a conformar mesas de trabajo sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños Migrantes. Mismo que fue coordinado por la Secretaria de Derechos Humanos y la Fundación Martin Luther King Jr.



Conversatorio

La Unidad de Género participó de conversatorio sobre el Reconocimiento Legal de la Identidad de Género, mismo que fue organizado por RaceEquality y Onu Honduras.





Charla virtual

Con motivo del día internacional para la prevención del Cáncer de Mama, la Unidad de Género junto al Comité de Género de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de empleados y funcionarios del Poder Judicial llevaron a cabo charla virtual informativa y de concientización acerca de esta terrible enfermedad que afecta mayormente a las mujeres.



Jornada Evaluación del II PIEG

La Unidad de Género tuvo a bien participar de la jornada de consulta regional de evaluación del II Plan de Igualdad y equidad de Género el cual fue coordinado por el Instituto Nacional de la Mujer y UNFPA.



Campañas

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Niña se difundió la campaña, **SOY NIÑA Y TENGO DERECHOS**, con el propósito de hacer conciencia que los derechos de las niñas también son derechos humanos.





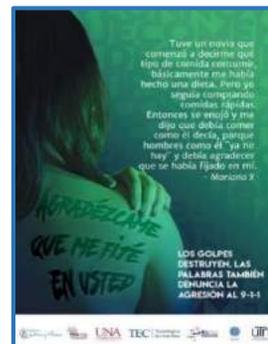
Durante todo el año 2021 se difundió a través de las distintas redes sociales del Poder Judicial y la Unidad de Género la campaña SORORIDAD, con el propósito de hacer conciencia de la importancia del apoyo entre mujeres, esta campaña no era un llamado a la amistad si no a que juntas luchemos por nuestros derechos



Durante todo el año 2021 se difundió a través de las distintas redes sociales del Poder Judicial y la Unidad de Género la campaña dirigida a promover **Ambientes libres de violencia** y a proteger los derechos de las mujeres, personas mayores, personas con discapacidad entre otras poblaciones en situación de vulnerabilidad.



Por otra parte, también se continuó difundiendo a través de las distintas redes sociales del Poder Judicial y la Unidad de Género la Campaña: **La Violencia Psicológica y sus consecuencias en contra de las mujeres**, con el objeto de evidenciar este tipo de violencia que conlleva a afectaciones tan profundas en la autoestima de las mujeres.





Con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de todas las formas de Violencia contra la mujer, con el propósito de sensibilizar nos unimos a la campaña de los 16 días de activismo contra la violencia de género, a favor de la erradicación de la violencia culminando el 10 de diciembre, Día internacional de los Derechos Humanos.

Se les obsequió un kit de bioseguridad a todas las usuarias presentes, el cual contenía importante información en relación a la violencia contra la mujer, tipos de violencia y derechos humanos de las mujeres.



En el marco de la Campaña Únete a los 15 días de activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas, que inicia el 25 de noviembre con el día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y que culmina el 10 de Diciembre día internacional de los Derechos Humanos, se difundió a través de las distintas plataformas electrónicas del Poder Judicial, campaña de sensibilización a través de cintillos con mensajes alusivos a la eliminación de la violencia contra la mujer.

Murales

Se elaboraron tres murales con el propósito informar y sensibilizar al personal de la institución así como a la sociedad en general. En temas de 100 Reglas de Brasilia para el acceso a la Justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad, Prevención del Cáncer de mama y Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mismos que se exhibió en el primer piso del edificio principal de la Corte Suprema de Justicia.





Sub-Cluster Violencia Basada en Género

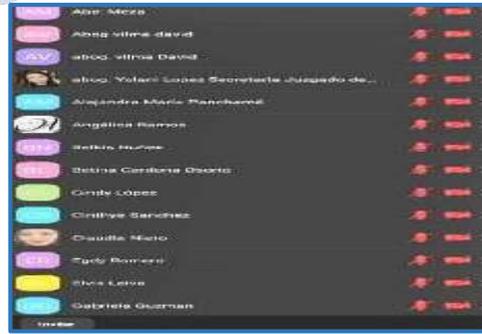
Esta Unidad de Género continuó integrando el Sub-Cluster de Violencia basada en género, mismo que fue creado en vista de la emergencia humanitaria declarada el 25 de marzo 2020 por el Gobierno de la República de Honduras debido a la pandemia del COVID-19, el Sistema de las Naciones Unidas en Honduras y el Equipo Humanitario del País, bajo la guía del Coordinador Residente / Humanitario y OCHA, en el marco de la arquitectura de respuesta humanitaria ha activado los siguientes clústeres: Salud, co-liderado por OPS/OMS y el UNFPA; Seguridad Alimentaria, bajo el co-liderazgo de FAO y PMA; Agua, Saneamiento e Higiene, liderado por UNICEF; Logística, bajo el liderazgo de PMA; Protección, bajo liderazgo de ACNUR y Recuperación Temprana, liderada por PNUD.

La VBG ha sido designada como una de las Áreas de Responsabilidad bajo el Clúster de Protección y el sub-clúster de violencia basada en género. Los diferentes actores humanitarios que son miembros del sub sector/ grupo de trabajo continuamos trabajando juntos para lograr objetivos específicos del sub sector en una respuesta COVID-19, así como la constante migración, este sub-clúster busca coordinar los esfuerzos de los diferentes actores humanitarios definidos en la arquitectura humanitaria, incluyendo agencias, fondos y programas dentro del SNU; actores clave de gobierno; cooperación internacional y organizaciones de sociedad civil, para brindar una respuesta efectiva que pueda contribuir en la prevención y atención de la violencia basada en género. (VBG).



Capacitaciones impartidas

Con el propósito de contar con personal altamente motivado y sensibilizado la Unidad de Género junto a la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro, llevó a cabo curso sobre Género y derechos Humanos de las mujeres. Dirigido a jueces de Paz y personal auxiliar a nivel nacional.



Con el propósito de contribuir en la implementación del Programa de Educación Legal, dirigido a docentes de escuelas primarias y secundarias, esta Unidad de Género brindo capacitación en el Módulo Derechos Humanos de las Mujeres.



Con el propósito de contar con personal altamente motivado y sensibilizado la Unidad de Género junto a la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro, llevó a cabo curso sobre Género y derechos Humanos de las mujeres, dirigido a jueces de paz y personal auxiliar a nivel nacional.





Capacitación recibida

Diplomado en Planificación estratégica Institucional basada en resultados para la eliminación de la violencia contra las mujeres, niñas y femicidio: impartido a través de la Iniciativa Spotlight y el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) con una duración de 6 meses y 5 módulos, realizado a través de video conferencias y plataforma virtual.



Diplomado en Fundamentos metodológicos y Didácticos: impartido por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) con una duración de 6 meses y 6 módulos, realizado a través de conferencias y plataforma virtual Zoom.



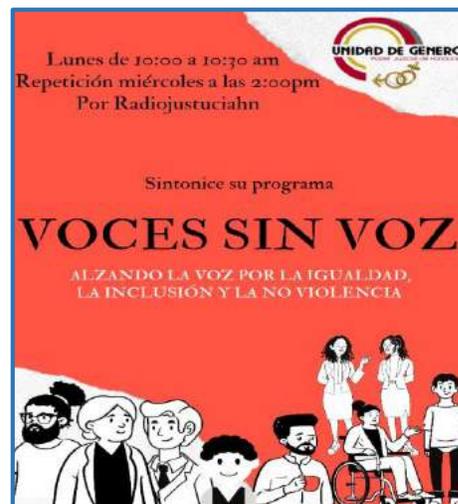
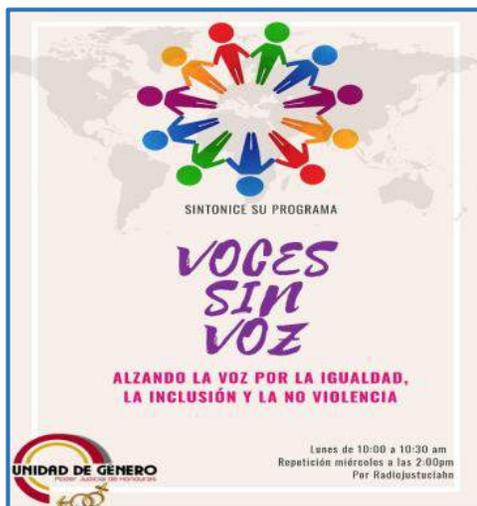
Participación Programa de Televisión: el presente año la Unidad de Género del Poder Judicial participó en Programa Panorama Judicial con el propósito de abordar actividades realizadas por la Unidad de Género con motivo del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, Día internacional de los Derechos Humanos y la Campaña Únete 16 días de Activismo, así mismo participamos en el Programa Diálogos TV de MAYA TV





Programa de Radio: *VOCES SIN VOZ*, en este año se grabaron y transmitieron en total 32 programas de radio, mismos que fueron transmitidos por Radio justicia HN, todos los lunes de 10:00 – 10:30 AM y en repetición los Miércoles a las 2:00 PM, el que tiene como propósito orientar, informar, reflexionar y debatir sobre las violencias de género desde la interseccionalidad garantizando la equidad y la no discriminación, originando un cambio en la sociedad. En los mismos se abordaron temas como:

1. Derechos y obligaciones de la niñez y adolescencia
2. La migración forzada
3. Los estereotipos de género
4. El femicidio
5. La violencia en el noviazgo
6. La violencia sexual
7. La discriminación
8. La sororidad
9. La división sexual del trabajo
10. Día contra la homofobia
11. Día de los privados de libertad
12. Las nuevas masculinidades
13. La salud sexual y reproducción de las mujeres
14. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y 16 días de Activismo
15. Sobre los Derechos Humanos
16. Derechos Humanos de las Personas con discapacidad





UNIDAD DE PROGRAMAS ESPECIALES

1.- Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ)

Es un Servicio permanente que el Poder Judicial ofrece a la población para promover una justicia abierta bajo los principios de transparencia, participación y colaboración, con el fin de garantizar el Estado de Derecho, logrando la paz social y el fortalecimiento de la democracia hacia la ciudadanía en aras de satisfacer sus necesidades de acceso a la justicia.

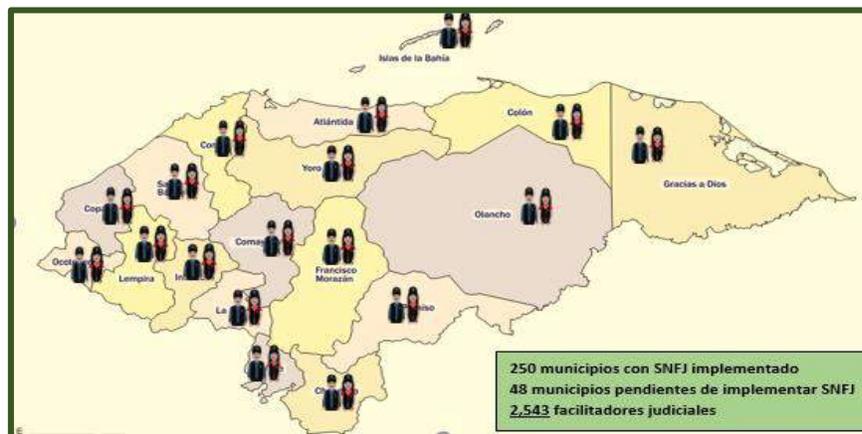
Objetivos del SNFJ: Somos Justicia Abierta



1.2 SNFJ 2021:

1.2.1 Implementación Actual del SNFJ a nivel nacional

El Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales actualmente está implementado en los 18 departamentos del país, en 250 municipios de los 298 que tiene Honduras, está pendiente la implementación en los 48 municipios restantes y cuenta actualmente con 2,543 Facilitadores Judiciales





- En el año 2021 se realizó la Implementación del SNFJ y Capacitación inicial en los departamentos de Cortes, Colón, Gracias a Dios (municipios de Brus Laguna y Ramón Villeda Morales) e Islas de la Bahía en el municipio de Guanaja, con apoyo de la abogada Dunia Guevara, Juez de Paz de La Campa, contando con la plataforma de la Escuela Judicial, capacitando un total de 36 personas del área jurisdiccional y administrativa.

En la actividad presencial de nombramiento de facilitadores judiciales:

En Cortés: el 24 de mayo en el municipio de Puerto Cortés, se logró el nombramiento de una Facilitadora Judicial.

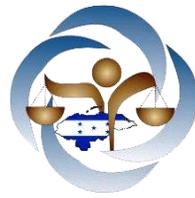


En Colón: el día 26 de mayo en el municipio de Trujillo se logró el nombramiento de tres facilitadores Judiciales.



El cacique Sebastián Aparicio Montes, del municipio de Trujillo, brindó unas palabras a los presentes expresando: que jamás pensó que el Poder Judicial se acercaría a su comunidad y agradecía por haberlos tomado en cuenta en este Servicio, así como el respeto que tuvieron los Jueces de Paz de Trujillo hacia su etnia respetando a las autoridades Pech y respetando el convenio 169 el cual menciona en su artículo 6 que cualquier institución del Estado antes de ingresar a un pueblo indígena deberá de avocarse con sus representantes o líderes, por lo cual la etnia está muy contenta porque los Jueces de Paz se avocaron primero a sus representantes, antes que a la comunidad, agradece al Poder Judicial por el acercamiento y por elegir al primer facilitador Pech en Trujillo y que este es el comienzo de grandes proyectos en beneficio de la comunidad Pech.





1.2.4 Capacitaciones a facilitadores judiciales:

Mediante acuerdo emitido por la Comisión Coordinadora del SNFJ, la meta de impartir cuatro (4) capacitaciones a facilitadores quedó voluntaria durante el año 2021, en vista de la situación de la pandemia por el covid 19, capacitaciones impartidas:

Departamento	Cantidad de capacitaciones
Valle	04
Choluteca	06
El Paraíso	16
Francisco Morazán	36
La Paz	17
Comayagua	12
Intibucá	22
Santa Bárbara	02
Copán	47
Ocotepeque	23
Lempira	47
Atlántida	09
Cortes	02
Colón	05
Gracias a Dios	02
Total capacitaciones	250

1.2.6 Plan Operativo de Actividades y Proyección Presupuestaria estimada del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales para el año 2022:

Se elaboró proyección del plan operativo de actividades y proyección presupuestaria estimada del servicio nacional de facilitadores judiciales para el año 2022 y se remitió a la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, se refleja en esta proyección las actividades que se realizarán en 2022 y deben ser financiadas, entre ellas:

Descripción de actividades
Capacitaciones a Facilitadores Judiciales
Reuniones departamentales
Reuniones Comisión Coordinadora del SNFJ
Publicidad y socialización
Imprevistos
Comisión y gastos financieros
Reuniones de Equipo Técnico
Equipamiento de facilitadores judiciales
Materiales y útiles de trabajo



1.2.7 Actualización mensual de Información de la base de datos del SNFJ en Portal Web del Poder Judicial:

Última actualización remitida al 05 de diciembre de 2021

Base general por Departamento de Facilitadores Judiciales a Nivel Nacional						
Nº	Municipio	Cantidad de Facilitadores	Género		Cantidad de Jueces que trabaja en el SNFJ	Cantidad de municipios
			F	M		
1	Francisco Morazan	333	119	214	46	28
2	Comayagua	245	61	184	22	21
3	El Paraiso	229	58	171	21	19
4	La Paz	206	51	155	21	19
5	Intibuca	201	43	158	18	17
6	Choluteca	184	55	129	19	16
7	Valle	114	47	67	10	9
8	Lempira	337	95	242	29	28
9	Copan	220	77	143	20	19
10	Ocatepeque	168	51	117	17	16
11	Santa Barbara	115	47	68	13	12
12	Islas de la Bahia	7	4	3	3	2
13	Atlantida	92	47	45	10	8
14	Olancho	4	0	4	2	1
15	Yoro	58	25	33	14	11
16	Cortes	1	1	0	17	12
17	Colón	12	5	7	11	10
18	Gracias a Dios	17	5	12	2	2
Total		2543	791	1752	295	250

I Fase implementación 2012
 II Fase expansión 2014
 III Fase expansión 2017
 IV Fase expansión 2018
 V Fase expansión 2021

Fuente: Instancia de Enlace del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales/Unidad de Programas Especiales UPE-PJ
 Actualizado: Hasta el 05 de diciembre del 2021

1.2.8 Actividades de facilitadores judiciales del año 2012 al año 2021:

Tipo de actividad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Tareas solicitadas	244	1,088	2,015	3,233	3,019	3,065	2,867	1,270	1,133	244	17,934
Tramites remitidos a las Autoridades	200	450	840	1,521	1,439	1,373	1,204	431	412	200	7,870
Charlas Comunitarias impartidas	820	1,252	1,961	3,221	2,658	2,222	2,306	335	255	820	15,030
No. de hombres que recibieron las charlas	9,818	15,321	21,084	30,688	28,901	25,269	21,685	4,243	2,345	9,818	159,354
No. de mujeres que recibieron las charlas	10,024	16,517	22,944	34,954	30,049	25,203	24,247	3,882	2,161	10,024	169,981
Asesorías	1,147	2,389	4,281	6,953	7,254	6,766	6,105	3,306	2,231	1,147	40,432
Gestiones (Acompañamiento)	296	1,067	1,818	3,440	3,214	2,919	3,405	1,480	849	296	18,488
Conciliaciones	267	679	1,450	1,446	1,348	1,069	884	424	346	267	7,913

1.2.9 Actualización permanente del archivo de expedientes impresos de Facilitadores Judiciales.

Continuamente se dan en el SNFJ, nombramientos, destituciones y renuncias, por lo que se trabaja continuamente en la actualización de la base, asimismo se realiza el escaneo de expedientes y actas que se remitieron a la oficina de auditoría interna del Poder



Judicial, enviando a la fecha la actualización de las actas de los expedientes de los departamentos de Valle, Choluteca, La Paz, Intibucá, El Paraíso y Atlántida.

Expedientes Activos: 2,543

Expedientes Inactivos: 724

Total de expedientes: 3,267

1.2.10 Socialización del SNFJ a nivel nacional:

Con el propósito de socializar el SNFJ se ha distribuido a nivel nacional lo que a continuación se detalla:

Descripción	Cantidad
Agendas	53
Loterías Didácticas	155
Mascarillas Quirúrgicas	38,898
Kits de materiales e indumentaria	151
Carnets de Facilitadores Judiciales	59
Diplomas para Jueces de Paz	15
Trifolios del SNFJ	100
Carteles del SNFJ	32

1.2.11 Distribución de mobiliario y equipo donado por la OEA a juzgados de paz y dependencias del Poder Judicial que trabajan con el SNFJ

Se recibió mediante acta de donación del 23/11/20, firmada y sellada por la abogada Mildren Dubón por parte de UPE/Poder Judicial y por Laura Villanueva de la (SG/OEA en Honduras) de la Secretaría de los Estados Americanos (SG/OEA) en Honduras.

1.2.12 Donación recibida por parte de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

Con el propósito de continuar socializando el SNFJ a nivel nacional y a través de gestiones realizadas por la Escuela judicial se recibió la donación de 4,700 trifolios y 300 carteles, material que será distribuido a los juzgados a nivel nacional que trabajan con el SNFJ.





- En cumplimiento al acuerdo No.12 emitido por la Comisión Coordinadora del SNFJ en sesión del 21 de agosto de 2019, se recibió en esta Unidad el Reglamento del SNFJ con sus reformas trabajado por la Comisión conformada por los magistrados de Cortes de apelaciones abogados Omar Bonilla, Ada Rivera y Gustavo García.
- El Reglamento del SNFJ con sus reformas fue remitido a la CCSNFJ y a miembros del equipo técnico para su conocimiento.

1.2.14 Elaboración y envío de Carnets de Facilitadores Judiciales:

Esta Unidad elabora los carnets de facilitadores y son remitidos a firma del Director, Sub Director de la Carrera Judicial o Jefe de Personal, mismos que son devueltos a la UPE y que una vez firmados se procede a laminarlos y enviarlos a los juzgados correspondientes.

1.2.15 Remisión de calendarios de Reuniones departamentales y capacitaciones a facilitadores judiciales del año 2022:

Se remitió a las autoridades competentes mediante oficio, correo electrónico y a los grupos de whatsapp departamentales los calendarios de las reuniones departamentales y capacitaciones a facilitadores judiciales del año 2022, mismos que fueron consensuados por los Magistrados de Cortes de Apelaciones a nivel nacional.

1.2.16 Capacitación a facilitadores judiciales con consultor para la elaboración de la política de Justicia Abierta en Santa Lucía, Francisco Morazán y conversatorio Webinar internacional “Justicia Abierta, Experiencias Nacionales y de los facilitadores judiciales Comunitarios e América latina”:

Esta Unidad coordinó con la Juez de Santa Lucía, Francisco Morazán que en la capacitación a facilitadores judiciales del día 21 de octubre de 2021 en las instalaciones del juzgado de paz de dicho municipio participaría el consultor internacional y experto en los temas de gobierno y justicia abierta Peter Sharp a fin de tener un acercamiento con los facilitadores judiciales, también participaron la licenciada María José Laitano Directora de Planificación del Poder Judicial, una representante de la cooperación alemana abogada Jimena Bonilla y las abogadas Mildren Dubón y Bessy Turcios de ésta Unidad.



2. Apoyo de cooperación externa e interna, gestionada por la UPE al Poder Judicial.

2.1 FONDOS EUROSOCIAL

2.1.1 Gestionar el apoyo a efecto de diseñar y elaborar progresivamente la política institucional de acceso a la justicia en cumplimiento de las 100 Reglas de Brasilia de acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad (Honduras) fase II.

- Se recibió de parte del Programa EUROsociAL +, una propuesta de plan de trabajo a ser desarrollada en la segunda fase durante el año 2021, esto en el marco de la reunión sostenida.
- Se remitió al Programa EUROsociAL + nota firmada sobre la selección de los ejes estratégicos que se orientará la propuesta de política institucional de acceso a la justicia en cumplimiento de las 100 Reglas de Brasilia de acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad.
- Se recibió una propuesta Marco de Política Pública de Acceso a Justicia.
- Se remitió al abogado César Ramos, en su calidad de secretario de la CJAJ, el documento denominado “Marco de Política Pública de Acceso a la Justicia” con el objetivo de compartir con los miembros de la Comisión Judicial de Acceso a la Justicia a efectos de hacer observaciones o en su caso la aprobación final.
- Se remitió al Programa EUROsociAL + el documento aprobado denominado “Marco de Política Pública de Acceso a la Justicia”.



2.2 PROGRAMA EUROJUSTICIA

2.2.1 Seguimiento y apoyo a la gestión para la aprobación del Manual del Juez de Paz que contenga técnicas de conciliación.

Con el propósito de dar seguimiento durante el año 2021 se envió oficio a la Presidencia para consultar el avance en cuanto a la aprobación del Manual del Juez de Paz que contenga técnicas de conciliación, mismo que en fecha 16 de octubre del 2018 se presentó al honorable Pleno, de lo cual posteriormente se envió a cada uno de los Honorables Magistrados del Pleno de la CSJ, actualmente este documento está pendiente de aprobación del Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

2.3 FONDOS GOBIERNO DE CANADÁ

2.3.1 Apoyar y gestionar el fortalecimiento del Poder Judicial a través de la Fundación para la Paz y la Democracia-FUNPADEM.

- Se remitió a la coordinadora de programas de FUNPADEM detalle de información sobre justicia laboral en el país.
- Se recibió de parte de FUNPADEM nota en la cual manifiestan que se ha firmado junto con el Ministerio de Trabajo y Economía Social de Canadá, el contrato para el inicio del proyecto “Fostering evidence-based labour policy to promote workers’ rights and advancing access to labour justice”.
- Se participó en reunión con la Unidad Técnico Jurídica de la Presidencia del Poder Judicial-FUNPADEM-UPE para la revisión de la Carta de Entendimiento entre el Poder Judicial y el Proyecto FUNPADEM.
- Actualmente está para aprobación y firma de Presidencia la carta de entendimiento.

Actividad	Monto
1. Desarrollo de protocolos y formación en áreas temáticas claves e impartidos a jueces e Inspectores del trabajo.	250,000 Dólares canadienses.
2. Desarrollo del Sistema electrónico de gestión de casos y biblioteca virtual sobre la jurisprudencia nueva y existente desarrollado e implementado en los tribunales laborales.	

2.4 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN.



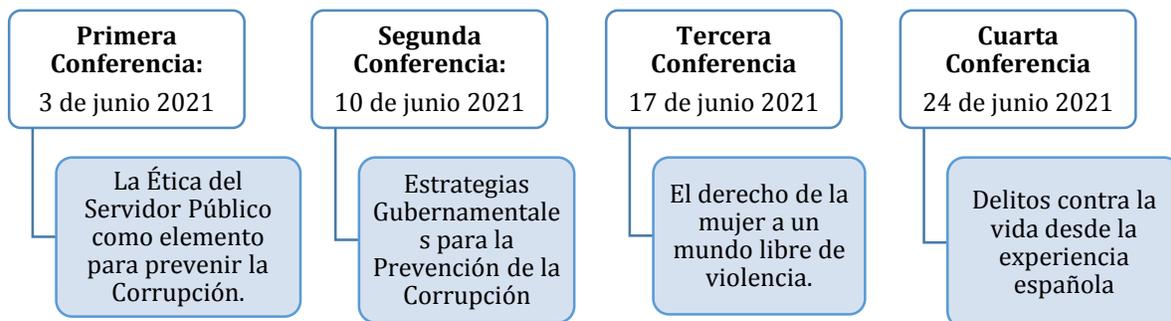
2.4.1 Capacitación virtual en formación inicial en mediación familiar, impartida por Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República de Chile a través de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

Se remitió a la Dirección de la Escuela Judicial del Poder Judicial listado de participantes que cursaron la capacitación virtual en formación inicial en mediación familiar / Proyecto de Cooperación Bilateral Sur-Sur Chile – Honduras, desagregada en 7 jornadas, desarrolladas durante los días 17 y 24 de marzo, 7, 14, 21 y 28 de abril y 5 de mayo de este año 2021, en la cual se propuso un total de 74 servidores judiciales para participar de la siguiente manera:

Participantes	Mujeres	Hombres
74	58	16

2.4.2 Ciclo de conferencias para la prevención de la corrupción y la violencia de género en Honduras, auspiciada por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a través de la Dirección de Solución Extrajudicial de Conflictos y Dirección de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia.

- Se recibió invitación de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización por medio de las Direcciones de Solución Extrajudicial de Conflictos y Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia para participar en el Ciclo de conferencias para la prevención de la corrupción y la violencia de género en honduras.
- Se participó en las 4 sesiones virtuales desarrolladas en el marco del Ciclo de conferencias para la prevención de la corrupción y la violencia de género en honduras, en la cual se propuso un total de 41 servidores judiciales para participar en las conferencias de la siguiente manera:





2.4.3 Conversatorio/conferencia Extractos de la mediación familiar chilena y su trascendencia para el futuro de los MASC en Honduras, desarrollado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República de Chile y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

- Se remitió a la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización listado de servidores propuestos para participar en el conversatorio/conferencia Extractos de la mediación familiar chilena y su trascendencia para el futuro de los MASC en Honduras.
- Se participó en el conversatorio/conferencia Extractos de la mediación familiar chilena y su trascendencia para el futuro de los MASC en Honduras, en la cual se propuso un total de 27 servidores judiciales para participar en las conferencias.

2.5 FONDOS GOBIERNO DE ALEMANIA

2.5.1 Apoyar y gestionar al fortalecimiento de la Defensa Pública a través del apoyo de la fundación CONOCELO con fondos Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ).

- Se participó en reunión virtual con el Coordinador Nacional del Fondo de Reformas de la GIZ y fundación CONÓCELO a efecto de dar a conocer las acciones a ejecutar y los avances en cuanto a la propuesta de proyecto presentada por la Fundación CONOCELO ante el Comité Petit y se recibieron de parte del Coordinador Nacional del Fondo de Reformas de la GIZ las observaciones realizadas a la propuesta.
- Se remitió a la Presidencia del Poder Judicial la propuesta de Proyecto de Reforma a la Defensa Pública, asimismo se adjuntó propuesta de nota para firma y que será dirigida al Director para Honduras de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional GIZ.
- Mediante seguimiento a los avances en cuanto a la aprobación del proyecto de reforma de la Defensa Publica, se nos informó por parte de la Fundación Conócelo que el mismo entraría a fase de aprobación en el mes de enero del año 2022.

Producto	Monto
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Unidad de Justicia Restaurativa de la Defensa Pública. • Elaboración de la Política Pública Interinstitucional para implementar la Justicia Restaurativa. 	220,000 EUROS

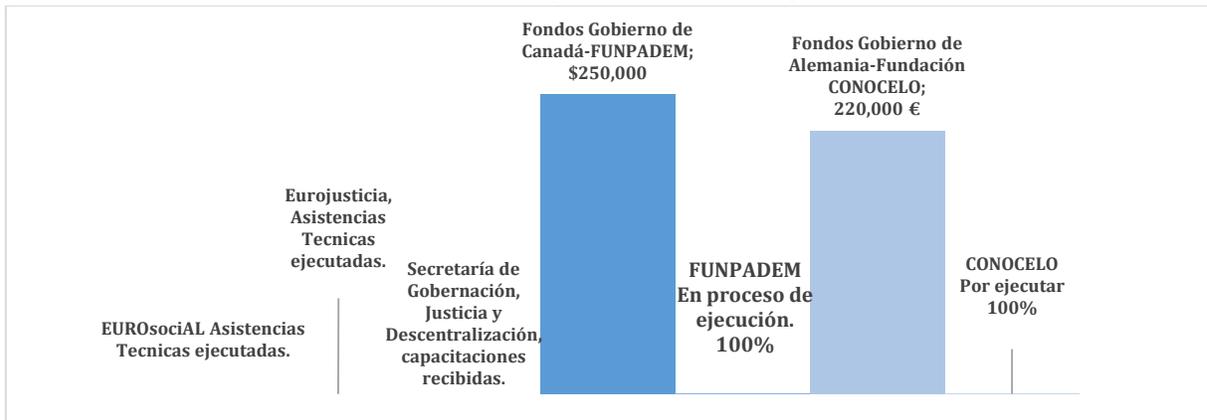
Nota: Este proyecto está pendiente de aprobación por el cooperante.



2.5.2 Política de Justicia Abierta - Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) / Proyecto Fortalecimiento del Estado de Derecho para el Triángulo Norte de América Central (FEDAC-TN).

Designación de la UPE por parte de la Presidencia del Poder Judicial para formar parte de la mesa técnica que acompañará al experto internacional en la construcción de una Política de Justicia Abierta.

Gráfica consolidada de aporte económico, por donante.



Grafica consolidada de aporte económico, por donante.

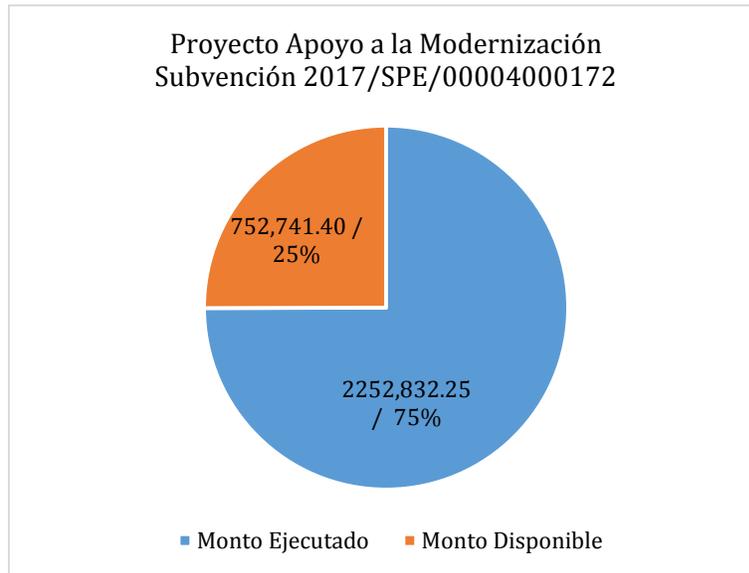




3.- Proyectos Cooperación Española:

3.1 Proyecto Apoyo a la Modernización del Poder Judicial de Honduras en el Marco de su Plan Estratégico Institucional, Fase II Subvención 2017/SPE/0000400172.

Gráfica de porcentaje, monto ejecutado y monto disponible de proyectos finalizados con fondos cooperación española



3.1.1 Elaboración del Anteproyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial y su reglamento:

Componente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Asistentes	Asistentes Femeninos	Asistentes Masculinos	Total lempiras
Asistencia Técnica Elaboración del Anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial y su reglamento	10/12/2020	8/4/2021	No Aplica	No Aplica	No Aplica	225,418.02
Taller de socialización del anteproyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial	15/3/2021	18/3/2021	45	23	22	65,050.00



3.1.2 Asistencia Técnica Propuesta de mejoras del Código Procesal Civil y de la Ley de jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Conversatorios del Código Procesal Civil y la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo desarrollados los días 23 al 25 de marzo y del 14 al 16 de abril de 2021.

Componente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Asistentes	Asistentes Femeninos	Asistentes Masculinos	Total lempiras
Conversatorios de propuesta de mejora del Código Procesal Civil y Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo Grupo No. 1	23/3/2021	25/3/2021	20	12	8	60,450.00
Conversatorios de propuesta de mejora del Código Procesal Civil y Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo Grupo No. 2	14/4/2021	16/4/2021	21	12	9	60,450.00

3.1.3 Asistencia Técnica Sistema de Datos Estadísticos con la creación de módulos de seguimiento y reporte.

Componente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Total lempiras
Asistencia Técnica para la elaboración de un sistema de datos estadísticos con la creación de los módulos de seguimiento y reportes.	3/2/2020	23/4/2021	300,000.00

3.1.4 Asistencia Técnica Curso de Formación a Formadores Argumentación Jurídica y Razonamiento lógico en el sistema de valoración de la prueba en materia civil.

Componente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Asistentes	Asistentes Femeninos	Asistentes Masculinos	Total Lempiras
Asistencia Técnica para la elaboración de un módulo instruccional para la impartición de un curso de Formación a Formadores para la Escuela Judicial en Argumentación Jurídica y Razonamiento Lógico en el Sistema de Valoración de la Prueba”	1/2/2021	26/3/2021	No Aplica	No Aplica	No Aplica	100,000.00
Curso de formación a formadores para la Escuela Judicial en Argumentación Jurídica y Razonamiento Lógico en el Sistema de Valoración de la Prueba”	8/3/2021	19/3/2021	35	22	13	Se realizó de manera virtual a través de la plataforma de la escuela judicial



Réplica del curso "Argumentación Jurídica y Razonamiento Lógico en el Sistema de Valoración de la Prueba"	20/4/2021	23/4/2021	30	22	8	157,055.86
---	-----------	-----------	----	----	---	------------

3.1.5 Curso Mecanismos alternos para la solución de conflictos con enfoque en Derechos Humanos dirigido a Jueces de Paz.

Se realizaron dos cursos en las instalaciones del Centro de Retiro Villa Gracia.

Componente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Asistentes	Asistentes Femeninas	Asistentes Masculinos	Total lempiras
Curso sobre el Uso de los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos como medio alternativo a la jurisdicción ordinaria dirigido a jueces de paz con enfoque en derechos humanos Virtual	16/2/2021	23/2/2021	85	54	31	Se realizó de manera virtual a través de la plataforma de la escuela judicial
Curso sobre el Uso de los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos como medio alternativo a la jurisdicción ordinaria dirigido a jueces de paz con enfoque en derechos humanos	18/3/2021	19/3/2021	31	18	13	59,440.00

3.1.6 Auditoria Final del Proyecto Apoyo a la modernización del Poder Judicial de Honduras en el marco de su Plan Estratégico Institucional Fase II

Componente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Total lempiras
Auditoria Final	6/12/2021	31/1/2022	85,000.00

Se hizo entrega en fecha 23/11/21, en la Dirección de Asesoría Legal para su dictamen legal, el contrato de servicios profesionales por tiempo determinado a favor de la empresa auditora Diseño y Evaluación de Sistemas.

3.2. Proyecto Fortalecimiento de la Defensa Pública en Honduras para asegurar la protección efectiva de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad, subvención Expediente 2019/SPE/0000400075.



Gráfica de porcentaje de ejecución de proyectos en proceso



3.2.2 Elaborar una propuesta de Política Pública de atención a usuarios

Componente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Monto Invertido lempiras
Consultoría Nacional para la elaboración de la propuesta de política pública de atención a usuarios	26/07/2021	03/02/2022	198,890.05

3.2.3 Elaborar y desarrollar un programa de capacitación continua para una gestión más eficiente

Componente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Asistentes	Asistentes Femeninas	Asistentes Masculinos	Monto Invertido lempiras
Contratación De Un Consultor Nacional Para La elaboración de un módulo de formación para Defensores Públicos, en áreas como ser Código Penal, Grupos Indígenas y Afro Hondureños, Mujeres, Niñez, Privados de libertad y recursos.	22/03/2021	18/06/2021	No Aplica	No Aplica	No Aplica	260,000.00
Taller de Formación a formadores en áreas como ser Código Penal, Grupos Indígenas Y Afro Hondureños, Mujeres, Niñez, Privados De Libertad Y Recursos.	06/07/2021	24/07/2021	18	14	4	Se realizó en modalidad virtual con apoyo de la plataforma de la Escuela Judicial



3.2.4 Dotar de equipo informático y de oficina a las sedes de la zona Central y zona Noroccidental del país

- A la fecha se han realizado las cotizaciones del equipo de audio para fortalecer la oficina principal de la Defensa Pública y la Dirección de Comunicación Institucional.
- Estas cotizaciones se remitieron a la Dirección de Infotecnología, actualmente se está a la espera del dictamen técnico y a continuación el equipo cotizado:

Cantidad	Descripción
1	Sistema de sonido con USB stand para bocinas y mezclador
1	Micrófono de solapa inalámbrico rango 2.4 GHz
4	Micrófonos normales tipo SEN
10	Esponjas para micrófonos
2	Micrófonos inalámbricos potencia 30 Mw Frecuencia 970 MHz
2	Pantalla para data show
1	Consola de audio 12 canales, 6 entradas micro/12 línea 4
5	Cables de micrófono canon a canon con sus cables 25 ft
6	Cables de micrófono canon a canon con sus cables 5 ft
3	Stand para micrófonos soporte de suspensión ajustable
6	Stand para mesa soporte de suspensión ajustable
1	Amplificador de monitoreo para audífonos de cuatro canales
2	Audífonos transparentes
4	Adaptadores 3.5 hembra a 1/4 macho estéreo
4	Cable 1/4 macho a 2 1/4 mono
4	Cable 3.5 a 2 RCA
2	Interfaz de audio 2*2 con USB MIDI

- Con el propósito de fortalecer las sedes de la zona Central y zona Noroccidental de la Defensa Pública, se está pendiente de cotizar el equipo informático y mobiliario siguiente:

Descripción
Adquisición de computadoras de escritorio
Adquisición de UPS
Adquisición de impresoras multifuncionales
Adquisición de Laptop para capacitaciones
Adquisición de Data Show para capacitaciones
Adquisición de licencia para programa para diseño gráfico CorelDRAW Graphics Suite 2019
Adquisición de laptop para estrategia de comunicaciones
Adquisición de mobiliario para atención al público



4. Fondos Nacionales:

4.1 Seguimiento a la aprobación de la proyección presupuestaria para la implementación de unidad de Protección de Funcionarios y Servidores Judiciales.

Actualmente este documento está pendiente de aprobación del Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

4.2. Plan de Acción Honduras para el cumplimiento e implementación gradual de Las 100 Reglas De Brasilia:

- Se presentó el Plan de Acción Honduras para el cumplimiento gradual de las 100 Reglas de Brasilia ante la Comisión Judicial de Acceso a la Justicia.
- Actualmente se está a la espera de observaciones o aprobación por parte de la Magistrada de la CSJ en su calidad de Coordinadora de la Comisión Judicial de Acceso a la Justicia.

4.3 Formulación, socialización, diseño y/o inicio de implementación, sustantiva de Planes Estratégicos Institucionales -PEIS

- Se recibió invitación de la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento para participar en las reuniones virtuales en el marco de la Asesoría estratégica al Sector Justicia en Honduras, en materia de formulación, socialización, diseño y/o inicio de implementación, sustantiva de planes estratégicos institucionales -PEIs.

4.5 Apoyo técnico y logístico para la realización del curso sobre el uso de los mecanismos alternos de solución de conflictos como medio alternativo a la jurisdicción ordinaria con enfoque en derechos humanos, dirigido a Jueces de Paz.

- Durante las fechas 16 al 19 y 23 de febrero del 2021 la UPE con apoyo de la Universidad Autónoma Nacional de Honduras y la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro impartió el Curso virtual sobre el uso de los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos como medio alternativo a la jurisdicción ordinaria con enfoque en derechos humanos, curso que se desarrolló en 5 sesiones de 2 horas cada una, para hacer un total de 10 horas.

Participantes	Mujeres	Hombres
85	53	32

Se coordinó con la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización por medio de su Dirección de Solución Extrajudicial de Conflictos y la Escuela Judicial a efectos de poder llevar a cabo el curso presencial sobre el uso de los Mecanismos Alternos de



Solución de Conflictos como medio alternativo a la jurisdicción ordinaria con enfoque en derechos humanos, el cual se realizó en 2 sesiones del día 18 y 19 de marzo del 2021.

Día 1: Sesión 1: Objetivo de aprendizaje: Al concluir el curso los miembros del Comité Interinstitucional de Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos (CI-MASC) estarán en capacidad de identificar las buenas practicas relacionadas a los MASC, aplicadas por institución y las observadas que se practican en otras instituciones.

Día 2: Sesión 2: Objetivo de aprendizaje: Identificar las posibles reformas a la Ley de Conciliación y Arbitraje.

4.6 Comisión Centroamericana y del Caribe para el Acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad - Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe.

4.6.1 Protocolo de actuación para el acceso a la justicia de las personas en estado de pobreza y extrema pobreza.

- Atendiendo instrucciones de la Magistrada de la CSJ y Coordinadora de los Proyectos de Cooperación Externa e Interna, se revisó y envió a la Comisión Centroamericana y del Caribe para el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad, la aprobación del Protocolo de actuación para el acceso a la justicia de las personas en estado de pobreza y extrema pobreza.
- Se participó en reunión virtual de la Comisión C.A. de Acceso a la Justicia de Personas en Cond. De Vulnerabilidad a efectos de revisar las observaciones realizadas al Protocolo de actuación para el acceso a la justicia de las personas en estado de pobreza y extrema pobreza para su aprobación final.

4.7 Gestionar y dar seguimiento al fortalecimiento juzgados de paz, dotados de equipo de cómputo con apoyo de EUROJUSTICIA.

En el marco del seguimiento se nos informó por parte de EUROSJUTICIA que ya se completó la entrega del equipo a los tres Juzgados de Paz de Nueva Armenia-FM, Jano y Gualaco de Olancho

4.8 Cuestionario de preguntas planteadas por el comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW)

- Designación por parte de la Presidencia para dar respuesta a la lista de cuestiones en relación con el Noveno Informe Periódico de Honduras ante el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer – CEDAW remitido por el INAM mediante oficio No. 165-2021.



- Se remitió a la Presidencia del Poder Judicial la matriz que contiene el Cuestionario de preguntas planteadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW).

4.9 Cuestionario informe de país II proceso de evaluación en el marco de la Convención de Naciones Unidas Contra La Corrupción (CNUCC).

- Se participó en el Taller preparatorio para la visita in situ en el marco del Segundo Proceso de Evaluación, mediante la actualización del "Documento Modelo Básico para el informe sobre el examen de Honduras", en su capítulo II "Medidas Preventivas" y Capítulo V "Recuperación de Activos en el marco de la CNUCC.
- Se remitió a la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia la información recabada y plasmada en el documento denominado Plantilla - nuevos avances - visita in situ, referente a las preguntas relativas al Poder Judicial sobre la CNUCC, esto en atención a la solicitud realizada por la SDT mediante correo de fecha 5 de mayo del 2021.

4.10 Control y seguimiento al apoyo de donaciones a órganos jurisdiccionales y dependencias administrativas del Poder Judicial de Honduras.

- La Presidencia de la Corte Suprema de Justicia mediante Oficio PCSJ-N° 054-2020 de fecha 10 de febrero del 2020, instruye a los Órganos Jurisdiccionales y Dependencias Administrativas a nivel nacional que a partir de la fecha, todo apoyo que reciban o soliciten ante cualquier institución u Organismo Cooperante sea este nacional o internacional, deberá ser gestionado a través de la Unidad de Programas Especiales del Poder Judicial, la cual informará a la Presidencia sobre la misma; quedando prohibido la obtención de cualquier apoyo que se solicite a personas naturales o jurídicas, en donde se pueda ver comprometida su imparcialidad.

4.11 Informe de gestiones evacuadas por el Programa Depuración de Causas Penales, dependiente de esta unidad:

Se han realizado las siguientes evacuaciones de trámites realizados con apoyo de testigos de asistencia:

Gestiones	Cantidad
Constancias	201
Cartas de Libertad Definitiva	106
Contra Ordenes de Captura	31
Contra Alertas Migratoria	08
Remisiones a nivel nacional	35
Certificaciones	16
Comunicaciones de libramiento de gravamen	00



Sobreseimientos	02
Expedientes solicitados al Archivo Histórico Judicial	165
Total	564

4.12 Liquidación de Fondos OABI-CAPRODEM:

Esta Unidad a fin de trabajar en equipo con la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, designó personal a fin de revisar y preparar la documentación de la liquidación de Fondos CAPRODEM para su posterior revisión de Auditoría Interna por lo que se asistió a las convocatorias de trabajo y se realizaron continuamente las consultas a la Dirección de Planificación y Presupuesto sobre los avances realizados para esta la liquidación; además se consultó sobre el procedimiento a seguir una vez que Auditoría Interna devolvió dicha liquidación y que fueron subsanadas las observaciones detectadas, por lo que se está pendiente de nueva convocatoria, para trabajar en la revisión y preparación de la liquidación de fondos correspondiente al año 2016, esto una vez que Pagaduría envíe el complemento de las órdenes de pago que están pendientes.

4.13 actualizar la página WEB Regional de los MASC:

Se comparte en la página Web Regional de los MASC (<http://www.maparegional.gob.ar/accesoJusticia/public/novedadesNoticias.html>) noticias del Poder Judicial de Honduras que versen sobre acceso a la justicia y sobre mecanismos alternos de solución de conflictos.

4.14 digitación de libros:

Con el propósito de optimizar los recursos asignados al Poder Judicial y como una contribución al desarrollo del medio ambiente en esta Unidad se está llevando a cabo la digitalización de libros seleccionados para remitir a la biblioteca de la Escuela Judicial.



Entrega e instalación de suministros en la ciudad de San Pedro Sula (Escuela Judicial)





UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL PODER JUDICIAL (UGECA)

En el año dos mil veintiuno la Unidad de Gestión de Calidad, en su misión de promover el alto rendimiento en los servicios provistos por los despachos judiciales mediante sistema de calidad y programas de mejora continua que favorezcan el otorgamiento de una justicia pronta y eficaz, realizó relevantes actividades entre las cuales se destacan las siguientes:

Nuevos Despachos y Oficinas Judiciales en proceso de Acreditación bajo la Norma GICA-Justicia Honduras

Con el objetivo de desarrollar en otros despachos judiciales el modelo de gestión de calidad bajo la Norma GICA-Justicia Honduras, se toman nuevos retos:

Despacho y Oficina Judicial
1. Tribunal de Sentencia de Nacaome
2. Unidad Técnico Jurídica de la Presidencia
3. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional en Materia de Corrupción
4. Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional en Materia de Corrupción
5. Corte de Apelaciones Penal con Jurisdicción Nacional en Materia de Corrupción
6. Juzgado de Letras de Inquilinato de Tegucigalpa
7. Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”
8. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios, Contrabando y Defraudación Fiscal
9. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional
10. Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito

1. Tribunal de Sentencias de Nacaome





2. Unidad Técnico Jurídica de La Presidencia



3. Circuito en Materia de Corrupción (Juzgado de Letras, Tribunal de Sentencias y Corte de Apelaciones)



4. Juzgado de Letras de Inquilinato de Tegucigalpa





5. Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”



6. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios, Contrabando y Defraudación Fiscal



7. Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional



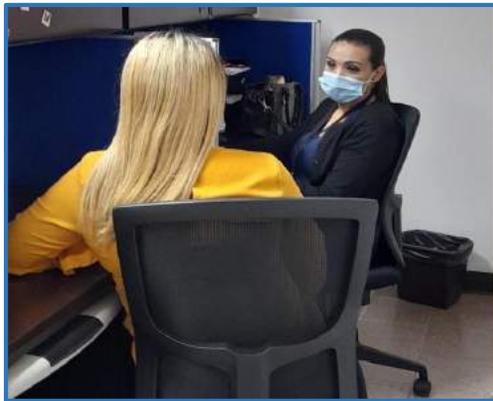


Revisiones Internas de Calidad

Los despachos judiciales: Corte de Apelaciones Penal en Materia de Extorsión, Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción y el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa realizaron el proceso de revisión interna de calidad las cuales fueron ejecutadas por miembros de la Comisión Interna de Calidad de cada uno de los despachos con el acompañamiento de Gestores de la Unidad de Calidad (UGECA).

Dicha revisión tiene como objetivo verificar el cumplimiento de los estándares que solicita la Norma-GICA-Justicia 2015 para que el despacho pueda continuar con el proceso de las verificaciones internas y externas y así llegar a la acreditación de los mismos.

1. Revisión Interna de Calidad Corte de Apelaciones Penal en Materia de Extorsión



2. Revisión Interna de Calidad Tribunal de Sentencia Materia de Corrupción





3. Revisión Interna de Calidad Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa





DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS SOCIALES

A continuación se detallan las actividades realizadas en este Departamento de Beneficios Sociales, durante el año 2021:

Jornadas de Salud

En este año se realizaron 16 Jornadas de salud, tanto de Tamizaje de Covid-19, Ginecología, Salud Visual, Jornada de Laboratorio de Prevención, Jornada Médica Especial Día del Padre, Jornada Control Diabetes y Consulta con Médico Internista, Jornada de Ortopedia, Jornada de Salud Especial para las mujeres, Jornada Para Varones, Jornada de Laboratorio Post-Covid-19, con ello beneficiando así a funcionarios y empleados bajo la modalidad de acuerdo permanente, interinos y contratos, lo anterior se desarrolló en conjunto con diferentes proveedores como ser: el I.H.S.S, EPS, Santa Lucia, Multióptica, Laboratorio Asofarma, Farmacia Punto Pharma.

De las Jornadas de salud visual realizadas con las Ópticas de Santa Lucia y Multióptica en los diferentes Departamentos de nuestro País, 215 funcionarios y empleados como sus familiares, aprovecharon la misma y así pudieron gozar del beneficio de deducción por planilla, gracias a los convenios suscritos mediante negociaciones realizadas por este Departamento con los diferentes proveedores, para así favorecer a todos los colaboradores de las distintas modalidades de trabajo, tal como se detalla en el anexo N° 1.

Vacunación Contra COVID-19

Con gran éxito y con el apoyo absoluto de la Presidencia de la CSJ, este Departamento gestionó, coordinó y ejecutó en conjunto con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (I.H.S.S) la aplicación de la primera y segunda dosis de La Vacuna Aztrazeneca, contra el covid-19 para todos los servidores judiciales a nivel nacional, presencialmente en las Ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y La Ceiba, beneficiando al personal de los Departamentos de Francisco Morazán, Cortés, Yoro, Atlántida, Colón, Copán, Ocotepeque, Lempira.

Con lo anterior se logró inocular la cantidad de 3,895 colaboradores a nivel nacional estos por medio del IHSS y obtuvimos el reporte que en el exterior se vacunaron 274 personas, sumado a ello 277 con la Secretaria de salud haciendo un total de 4446, reportados a este departamento. Ver anexo N°2



Seguro Médico Hospitalario

Se muestra cuadro detallando como ha sido el comportamiento de los reclamos médicos presentados por los asegurados en los meses comprendidos de enero a noviembre del año 2021, con respecto al uso del seguro médico hospitalario, básicamente en la presentación de reclamos médicos y hospitalarios.

Meses	Dependiente	Titular	Total
Enero	56	282	338
Febrero	91	356	447
Marzo	82	390	472
Abril	99	349	448
Mayo	102	390	492
Junio	171	611	782
Julio	114	258	372
Agosto	151	465	616
Septiembre	126	463	589
Octubre	120	301	421
Noviembre	156	428	584
Totales	1,268	4,293	5,561

Pre Certificaciones

Mediante este Departamento se gestionaron un total de 260 pre certificaciones, (autorizaciones para exámenes médicos o procedimientos quirúrgicos o médicos programados NO EMERGENCIA) correspondientes al periodo comprendido del año Póliza del 14 de noviembre 2020 al 14 noviembre 2021, en el cual el 79% equivale a titulares y el 21% a los dependientes económicos, el 68% corresponde al sexo femenino y el 32% al sexo masculino, beneficiándose mediante el uso de la red el 77% y el 23% vía reembolso, siendo el departamento de Francisco Morazán en la ciudad de Tegucigalpa, en donde más se tramitaron pre certificaciones con un porcentaje del 53%, y el departamento de Cortés en la Ciudad de San Pedro Sula el segundo con un porcentaje del 25%, así mismo en menor porcentaje se beneficiaron los siguientes departamentos como ser: Intibucá, Atlántida, Copán, La Paz, Santa Bárbara, Ocotepeque, Valle, Choluteca, Lempira, Comayagua, Olancho, Colón, Yoro, Islas de la Bahía.

Seguro Colectivo de vida y Médico hospitalario

Inscripciones Altas por Titulares



Durante este año póliza 2020-2021, en los meses de enero a noviembre, fueron nombrados dos (2) personas bajo la modalidad de acuerdo permanente, así mismo se pagaron primas por ajustes salariales por el monto de: L.227,145.52.

Es de hacer notar que el 14 de noviembre del presente año, comenzó la nueva vigencia de la póliza de seguro de vida y médico hospitalario, con la cual se ha iniciado el proceso de la inscripción de dependientes económicos nuevamente y hasta el momento 337 titulares han inscrito a 773 dependientes.

Dependientes Económicos en el Seguro Médico Hospitalario

Al cierre del año 2021, la cantidad de dependientes económicos fue de 1,095, el valor pagado por la prima del seguro médico hospitalario derivada de la inclusión de dependientes económicos fue de L.4,941,964.63

Seguro de Vida

Hasta el día 30 de noviembre del presente año, se han enviado a la compañía aseguradora 2,651 solicitudes de inscripción de la póliza de vida y médico hospitalario, esto de los servidores judiciales que no incluyeron dependientes económicos. - Así mismo, 271 personas modificaron sus beneficiarios en caso de muerte durante el año 2021

Pagos Seguro de Vida por el Beneficio Indemnización por Muerte

A continuación, encontrará el total del personal fallecido desde el mes de enero 2021 hasta la fecha, mismo que suman un total de 28 asegurados directos, 2 dependientes económicos y 3 casos de incapacidad o indemnización total y permanente; valor que equivale a una siniestralidad (reclamos por muerte pagados) del 203.27%.

Cuadro de Indemnizaciones por muerte (Seguro de Vida), gestionadas

Tipo de Cobertura	Número de Asegurados fallecidos	Total Pago de Indemnización
Seguro de Vida Titulares	28	L.18,650,623.88
Ayuda Fúnebre por muerte de Dependientes económicos	2	L.50,000.00
Incapacidad Total y Permanente	3	L.2,125,588.68
TOTAL		L.20,826,212.56



Vale la pena mencionar que, de las 30 personas fallecidas, un total de 17 asegurados directos o titulares fallecieron a causa del Covid-19, así como 2 dependientes económicos y 11 fallecieron de causas naturales.

INJUPEMP

El Departamento de Beneficios Sociales tiene, dentro de sus funciones, la liquidación y pago de todos los movimientos financieros de sus colaboradores mediante la modalidad de acuerdo permanente, que realizan con el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo INJUPEMP, mismo que se realiza mensualmente y sin retraso, tal como se detalla a continuación:

Liquidaciones mensuales a favor del INJUPEMP Enero a noviembre 2021

Valores expresados en lempiras

Mes	Cotización Individual/ Préstamos	Aportación Patronal	Totales
Enero	L.18,820,987.91	L.14'533,397.40	L.33,354,385.31
Febrero	18,842,737.68	14'523,894.39	33'366,632.07
Marzo	18,784,153.39	14'453,217.42	33'237,370.81
Abril	18,695,595.37	14'382,588.78	33'078,184.15
Mayo	18,624,705.32	14'356,644.02	32'981,349.34
Junio	18,598,518.53	14'313,958.55	32'912,477.08
Julio	19,021,693.49	14'985,500.53	34'007,194.02
agosto	18,553,070.91	14'898,912.80	33'451,983.71
Septiembre	18,252,972.19	14'815,311.07	33'068,283.26
Octubre	18,180,730.50	14'801,934.28	32'982,664.78
Noviembre	18,091,404.31	14'778,232.79	32'869,637.10
Totales	L.204,466,569.60	L.160,843,892.03	L. 365,310,161.63

Clínica Médica

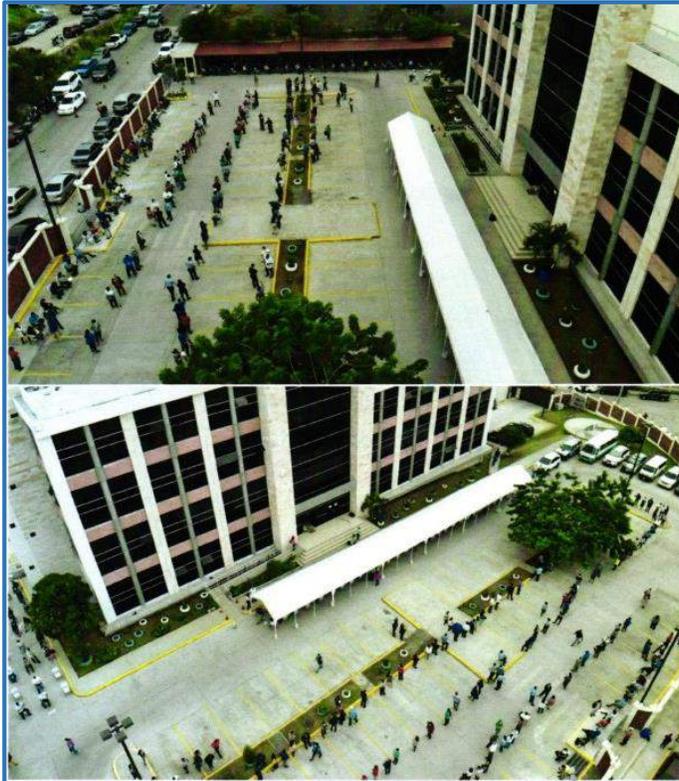
La Clínica Médica Del Poder Judicial, es parte integral del Departamento de Beneficios Sociales, quien es el encargado de administrar y ejecutar el convenio Servicio Médico de Empresa con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (I.H.S.S), realizando un trabajo en conjunto con el personal médico y de enfermería de la clínica y así garantizar el bienestar del empleado judicial.



En esta época de crisis de salud que seguimos enfrentando a nivel nacional mundial, debido a la pandemia del Covid-19 y sus variantes, las medidas de bioseguridad establecidas dentro de la misma, han sido determinantes para continuar brindando una atención garantizada al colaborador que busca atención médica.

Resumen personal vacunado

Vacunados por IHSS	3,895
Vacunados por el Extranjero	274
Vacunados por la SESAL	277
Total colaboradores vacunados	4,446





DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Las actividades realizadas por la Dirección de Contabilidad durante el año 2021 fueron las siguientes:

N°	Descripción de la actividad	Objetivos y logros
1	Elaboración de la contabilidad patrimonial y financiera del Poder Judicial	Presentación en tiempo y forma de los estados financieros del Poder Judicial
2	Capacitación al personal técnico de la oficina contable	Mejoramiento en los apoyos para mejorar el servicio contable de la institución.
3	Institucionalización del uso de la información financiera y contable	Mayor apoyo a las direcciones del sector administrativo y autoridades superiores en la toma de decisiones financieras, administrativas y técnicas.
4	Mejoramiento de la estructura de los clasificadores Contable- Presupuestario	Modulo contable del SIAF, Sistema Integrado de Administración Financiera Actualizado.
5	Presentación en el sitio WEB y envío al IAIP de toda la información contable en tiempo y forma	Consolidación de la transparencia y de la rendición de cuentas de la Institución.
6	Socialización de la información Contable y Financiera	Transferencias de conocimientos y recomendaciones Técnicas a las Autoridades del Poder judiciales involucradas en la Información Financiera.
7	Se presentó Informe de Política Pública como propuesta técnica para eficientar la administración financiera del Poder Judicial	
8	Se presentará antes del 15 de diciembre 2021 a la Auditoría Interna Informe de Hallazgos relevantes en la administración financiera del Poder Judicial.	



COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

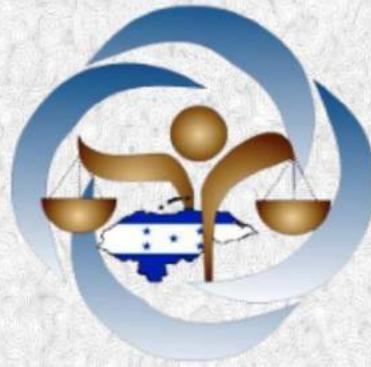
El 30 de septiembre del año 2021, se eligió mediante el voto electrónico al primer Comité de Probidad y Ética de este Poder del Estado, la conformación del Comité ha tenido el acompañamiento del Tribunal Superior de Cuentas y el total apoyo del Presidente del Poder Judicial

Integran este Comité de Probidad y Ética por un período de dos años y con posibilidad a reelección: un presidente, un secretario y tres vocales.

Entre las funciones del Comité es velar por que se establezcan controles administrativos que impidan y desalienten al personal a incurrir en violaciones de las normas de conducta ética; Proponer la implementación de políticas de incentivo o reconocimiento laboral para los empleados de su institución.

Asimismo, se juramentó al Comité Adjunto según lo establece el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética en su artículo 33, y cuyas funciones entre otras está el brindar apoyo para la obtención de medios que contribuyan a la organización y desarrollo de las actividades internas y externas que realice y en las que participe el Comité.





Poder Judicial
Honduras

Memoria Anual
2021

Edición y revisión:
Dirección Centro Electrónico de
Documentación e Información Judicial
(CEDIJ)

Diseño y diagramación:
Lesbia Patricia Murillo Meléndez

Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.